



**CUERPO
DE
BOMBEROS
DE
SANTIAGO**

UNA

MANO

GENEROSA

AL AUXILIO

DE LA CIUDAD

POR MAS DE 134 AÑOS

**1998
MEMORIA
ANUAL**



CUERPO de BOMBEROS de SANTIAGO

AL SERVICIO DE LAS COMUNAS

ESTACIÓN CENTRAL

INDEPENDENCIA

LAS CONDES

LO BARNECHEA

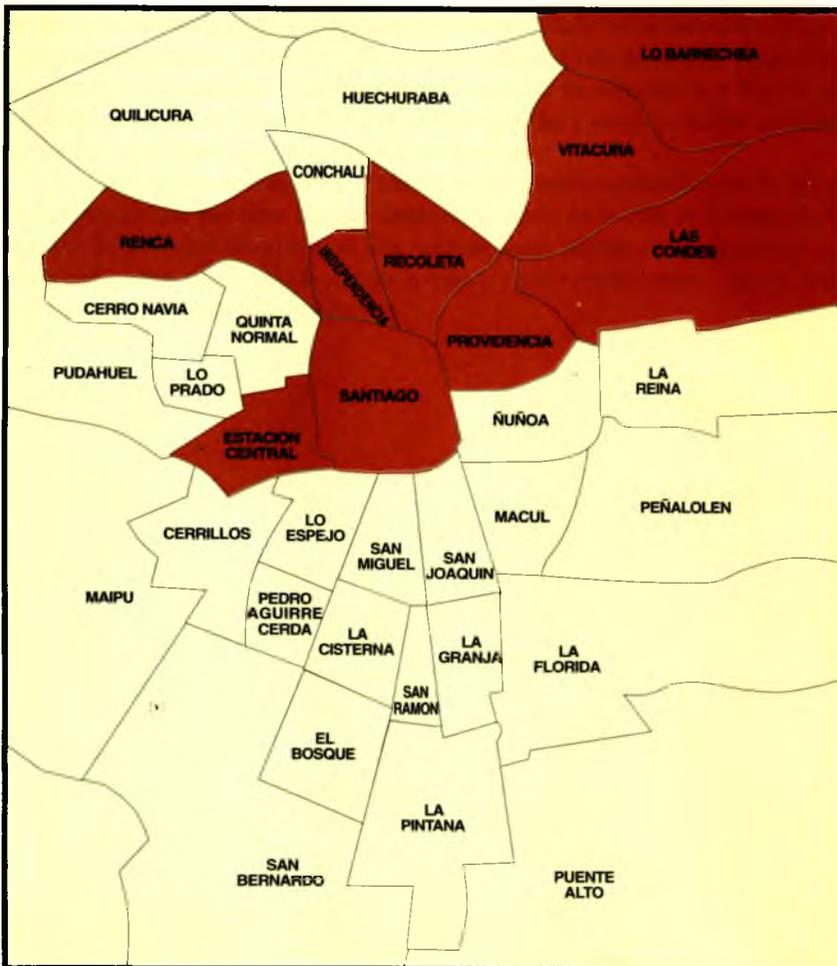
PROVIDENCIA

RECOLETA

RENCA

SANTIAGO

VITACURA



PRESENTACION

En el inicio de este registro escrito de la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 1998, sentimos la obligación de presentarla y dedicarla a quien sirvió a la Institución por 58 años y que por una ironía del destino o quién sabe si para ganarse un merecido y destacado lugar en este documento, nos dejó precisamente en la mañana del 1° de Enero.

Don Manuel Bedoya Tapia, Miembro Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos llegó a la Institución el año 1940 cuando era Superintendente Don Luis Kappés, Comandante Don Máximo Humbser y Secretario General Don Ernesto Roldán, y cuando todavía estaba en la memoria la gestión de sus predecesores José Alberto Bravo, Alfredo Santa María y Manuel Torres Boonen. No menos ilustres fueron los Oficiales con los que colaboró en las seis décadas siguientes. Trabajador infatigable, colaborador ideal, amigo fiel, investigador e intelectual, vivió la historia del Cuerpo antes y después de sus 58 años de permanencia, conoció generaciones de voluntarios, redactó gran parte de la documentación de la Institución, conoció hasta el detalle todos los problemas que afectaron al Cuerpo y puso la luz en los caminos a seguir, mantuvo relaciones de amistad con destacadas personalidades de la vida pública nacional, fue recipiente de los anhelos y aspiraciones de cientos de voluntarios y llegó a conocer las fibras íntimas de todas las Compañías. En otras palabras, él era la Memoria del Cuerpo y con los medios disponibles la plasmó en decenas de documentos escritos que la historia sabrá apreciar.

En los últimos cuatro años, si bien es cierto hemos cambiado el estilo y la presentación de la Memoria, seguimos el camino trazado por Don Manuel Bedoya, dejando de la vida del Cuerpo de Bomberos, los hechos, las palabras, el espíritu, la memoria de un año vivida, sentida desde adentro, para que quien acceda a ella en el sesquicentenario, en el segundo centenario, tenga la certeza que poco o nada quedó afuera, y que es la continuidad de quienes silenciosamente nos enseñaron a amar a la Institución.

SECRETARIO GENERAL

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 31 XII 98

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
VICESUPERINTENDENTE	CRISTIAN PEREZ BENITEZ
COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
2° COMANDANTE	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
3° COMANDANTE	JOSE MANUEL BARRIENTOS SERRANO
4° COMANDANTE	IGNACIO CANCINO ROJAS
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	JUAN ENRIQUE JULIO ALVEAR
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SANCHEZ

DIRECTORES HONORARIOS

FERNANDO CUEVAS BINDIS	GONZALO FIGUEROA YAÑEZ
MARIO ERRAZURIZ BARROS	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
MARIO ILABACA QUEZADA	RENE TROMBEN LATORRE
ARTURO GREZ MOURA	RONALD BROWN LAVERICK
PROSPERO BISQUERT ZAVALA	

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

OCTAVIO ALDEA V.	ALEJANDRO BAEZA H.
RODRIGO BENAVIDES D.	PEDRO BERRIOS E.
HERNAN CARDENAS L.	MARCO A. CUMSILLE E.
ERICK FOLCH G.	RENATO FRANCHI S.
MAURICIO GALATZAN Z.	PABLO HERRERA M.
JORGE HUERTA C.	ENRIQUE MATTA R.
GUSTAVO MIRANDA G.	CRISTIAN MITCHELL R.
JULIO PAULIAC P.	GUSTAVO PRIETO H.
JULIO QUEZADA M.	ANDRES SALINAS R.
LUIS SILVA V.	ALEX TUPPER M.
EMILIO VILLAR R.	JOHN YEOMANS A

RESEÑA HISTORICA

UNA GUERRA INTERMINABLE

La Mitología griega nos cuenta que los Dioses del Olimpo dieron a Prometeo un castigo cruel y eterno por robarles el Fuego y entregárselo a los hombres.

El Fuego ha sido el principal factor de la civilización. El Hombre primitivo pudo iluminar y abrigar sus oscuras cavernas, cocer sus alimentos y defenderse de las fieras. Sujeto a control fue un aliado poderoso pero, al menor descuido se escapa a la dominación que lo frena, incendia, mata y destruye cuanto le estorba; pareciera conservar la inteligencia y maldad de sus primeros dueños.

Así principia una guerra que no tendrá fin. Tal como está escrito en el monumento alzado en honor a sus bomberos por la ciudad de Nueva York. El hombre ha construido eficiente y sofisticada maquinaria para ganar combates y batallas en acciones fáciles y rápidas pero el Fuego mantiene su guerra con nuevos y mortíferos aliados. Hoy no basta el agua para luchar contra las modernas fuentes de energía, nuevos productos químicos, los explosivos y tóxicos gases, etc. Ha sido necesario armar a los bomberos con elementos de extinción más modernos y a la vez más caros y costosos. El personal bomberil recibe actualmente una instrucción técnica muy avanzada y completa dejando en el pasado remoto a esas compañías formadas por esclavos, por mercenarios, por individuos reclutados por el Estado y forzados a enrolarse. En muchas ciudades ardieron miles de casas, como en Roma, Londres, Constantinopla, Tokio etc. en las que ya existían incipientes organizaciones para combatir el Fuego. En Londres las llamas arrasaron con cuatro quintas partes de la ciudad y el Rey salió de su palacio con una bolsa repleta de monedas de oro para estimular el trabajo. Sólo el Támesis y un favorable cambio del viento lograron salvar una pequeña parte de la Capital de tan poderoso Imperio. En su colonia, de Norte América, a orillas del río Delaware, se produce el cambio más positivo en la eterna guerra contra el Fuego. Peter Stuyvesant funda una Compañía de Bomberos Voluntarios. Una estampilla de correo emitida en 1946 nos muestra el rostro del fundador, entre una bomba a palanca y una Ford conmemorando los trescientos años cumplidos por la benéfica Institución Voluntaria.

Desde que las bombas a palanca reemplazaron las seculares cadenas de los baldes, fueron muchos buenos ciudadanos, entre ellos Presidentes y Legisladores, que prestigiaron con su trabajo personal el trabajo del bombero voluntario. Se convirtió en un ideal y mucho se ganó en la disciplina, en el valor y en el altruismo de hombres cultos e inteligentes que supieron superar las barreras que antes eran infranqueables por las diferencias de raza, religión, política partidista, situaciones económicas, culturales. Esta cohesión de las bases hizo la fuerza de toda la Institución y le granjeó el respeto y estimación del vecindario en pueblos pequeños o en grandes ciudades.

En Sud América se siguió este ejemplo primero en los puertos de Guayaquil, El Callao, Valparaíso, Valdivia y Ancúd. Luego en ciudades del interior. En una comunicación del día. en que se inauguró el telégrafo transandino dicen los voluntarios de Buenos Aires al Superintendente de Santiago que se han organizado imitando a sus hermanos del Mapocho.

Siempre los incendios han movido al vecindario a crear Compañías o Cuerpos de Bomberos o bien a reorganizar los servicios existentes.

En Chile se creó por primera vez un Cuerpo Voluntario en Valparaíso. El fuego habla arrasado dos veces a la «Perla del Pacífico» dañando gravemente sus casas y establecimientos comerciales. El 30 de Junio de 1851 nacen ahí las raíces de todas las organizaciones de voluntarios que hoy sirven a lo largo del territorio nacional. Es por eso que una ley dictada durante el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri estableció que esa fecha fuese recordada, como el Día del Bombero Voluntario chileno y se difundiera en las escuelas este ideal bomberil. Santiago tardó algunos años en imitar el ejemplo porteño hasta que el fuego le asestó, el 8 de Diciembre de 1863, el más duro y cruel golpe de su interminable guerra. Ardió una iglesia, repleta de fieles causando aproximadamente dos mil víctimas a las que no pudieron salvar ni el vecindario ni el Batallón de Zapadores Bomberos cuyo reglamento fue tantas veces modificado y en el que la ciudad confiaba su seguridad. Esta tragedia es recordada como el Incendio del Templo de la Compañía de Jesús, aunque esa techa no había ningún jesuita en toda América ya que fueron expulsados por el rey de España de sus vastos dominios.

El templo ubicado en la calle llamada por ese motivo de la Compañía había sido destruido por los grandes terremotos que afectaron la ciudad. El vecindario y la poderosa orden lo reconstruían cada vez más esplendoroso y firme. Un cronista colonial decía que la Catedral parecía un rancho pajizo si se la comparaba con la fastuosa iglesia

adornada por las mejores obras del arte colonial. Todo pasó a poder de la Corona y posteriormente a poder de la República y siguió siendo el lugar preferido de la muy piadosa sociedad. Se iba a celebrar la clausura del mes de María y la concurrencia sobrepasa la capacidad del Templo. A nadie atemorizó un fue temblor que se sintió esa tarde; la muchedumbre ocupaba hasta los alrededores y cuando las primeras llamas subieron por muros y arquerías tan profusamente adornados e iluminados por miles de lámparas y velas, muy pocos huyeron para no perder sus lugares. Otros trataban de entrar sin percatarse del peligro. Un diplomático, testigo presencial, resume en pocas palabras su informe oficial: «Esta es la calamidad más aterrante y horrible que no tiene igual en el mundo.» El censo oficial estimaba la población de Santiago en ciento setenta mil personas y la muerte de dos mil de ellas causó un duelo general, fue como si un negro manto de luto y tristeza cubriera toda la ciudad.

Al día siguiente la prensa, único medio informativo, relata los horrores del macabro incendio. En el diario La Voz de Chile, don Manuel Antonio Matta, aboga por la formación de un Cuerpo de Bomberos como el que ya existía, en Valparaíso. En el diario El Ferrocarril aparece el famoso llamado que formula en ese mismo sentido don José Luis Claro. La respuesta ciudadana no se hizo esperar y agrupándose en las Compañías que se denominaron del Oriente, del Sur, del Poniente y de Salvadores y Guardias de la Propiedad, eligieron como Directores de ellas a los señores José Besa, Angel Custodio Gallo, Enrique Meiggs y Manuel Antonio Matta, quienes incorporaron a este Directorio a don José Tomás Urmeneta como

Superintendente. Comandante fue elegido don Angel Custodio Gallo a quien reemplazó don Manuel Recabarren como Director de la Bomba del Sur.

Todos quisieron ser Bomberos y antes de un mes se incorporan al Cuerpo otras tres Compañías, una con personal anglo-chileno y dos con persona de origen francés. De éstas, dos fueron de escalas, llamadas entonces de Hachas, Ganchos y Escaleras y una de Agua o de Bomba. Sus directores respectivos fueron los señores don Adolfo Eastman (Primera de Hachas), don Gastón Dubord (Segunda de Hachas) y don Carlos de Monery (Pompe France). A estas siete Compañías se les dio por igual la calidad de Fundadoras del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Varios ciudadanos, entre ellos don Fermín Vivaceta, quisieron formar nuevas Compañías pero por razones económicas el Directorio les rechazó su ofrecimiento aconsejándoles ingresar a las ya existentes.

El Congreso Nacional votó con rara unanimidad, una subvención para la nueva institución, consistente en Dieciocho Mil pesos, suma que por la pobreza del erario fue entregada en cuotas. La Municipalidad aportó lo que antes le daba al batallón de Zapadores, disuelto después del incendio. Con estos fondos y las cuotas de los voluntarios se encargaron las primeras bombas a Estados Unidos y se compraron escalas en Valparaíso. Se reparó el antiguo Cuartel de Húsares que el Gobierno entregó a los bomberos y se establecieron cinco Compañías en ese local. La dos Compañías francesas se instalaron en un sitio arrendado a las Monjas Agustinas.

La primera máquina recibida por el Cuerpo fue una poderosa bomba a palanca adjudicada por el Directorio a la Compañía del Poniente y que en calidad de reliquia y en perfecto funcionamiento guarda la Tercera Compañía. Poco después llega a Santiago la primera Bomba a Vapor. Es la primera de ese tipo que hubo en Chile y también en Sudamérica. Se la adjudica a la Compañía del Oriente y Centro y también es conservada y exhibida, en el actual Cuartel de la Primera. Con esta máquina llamada "La Ponka", se inicia en el Cuerpo la era del vapor o del carbón, que reemplaza la fuerza humana en el accionar de las palancas. Pero esa romántica era de los briosos corceles arrastrando humeantes bombas principia a desaparecer en el año 1904 cuando la Quinta Compañía, Bomba «Arturo Prat», importa de Inglaterra, su primera bomba automóvil.

Apenas fundado el Cuerpo, ya poseían todas las Compañías los elementos más modernos de aquella época, los lucían ante las autoridades y el vecindario en públicos ejercicios y los cuidaban con esmero.

La mayoría de los incendios y amagos no alcanzaron proporciones alarmantes por la pericia del personal y por su flamante material. Todo esto, hombres y elementos contra el fuego lo arriesgó el Cuerpo exponiéndose al bombardeo de la Escuadra española en 1866. Conociendo el Presidente Pérez el ánimo patriótico de los bomberos que excedía los cuidados a la ciudad de origen, les pide ir armados a Valparaíso a evitar un posible desembarco enemigo. Tres días estuvieron en el puerto apagando los incendios producidos por 2.600 granadas y cañonazos de las poderosas fragatas los voluntarios a las órdenes de su Comandante don Francisco Bascuñán Guerrero y los auxiliares a cargo del Secretario General don Máximo Argüelles. El contingente armado de fusiles, de hachas y pitones, utilizó el ferrocarril recién construido por Enrique Meiggs y este viaje da inicio al «canje de servicios», convenio bomberil que permite servir y ayudarse mutuamente en cualquier región del país y que tanta utilidad prestó en el terremoto de 1906. Entonces partieron de Santiago cien voluntarios llevados por el Superintendente don Ismael Valdés Vergara en un viaje muy penoso porque la línea férrea fue cortada en varias partes por el sismo. El Cuerpo demostró que no sólo sirve ante el

fuego, también ha prestado su ayuda, en casos de guerra exterior, revoluciones, conmociones internas, terremotos, inundaciones, epidemias, etc.

En la Guerra del Pacífico los bomberos reemplazaron a la Policía con el Cuerpo Armado a las órdenes de su Comandante don Carlos Rogers Gutiérrez. El Capitán de la Primera don Vicente Dávila Larrain estuvo a cargo del aprovisionamiento del Ejército en campaña, el doctor Allende Padín de la Segunda a cargo del Servicio de Ambulancias, Don Ruperto Marchant Pereira fue nombrado Capellán de la Primera División. En sus memorias cuenta este Fundador de la Quinta las penurias y glorias de las tropas chilenas. Más dramáticas son aún las memorias del cirujano don Víctor Andwanger tajeando y amputando heridos, llenando palanganas con sangre de amigos y enemigos. Una de las figuras más recordadas fue la del voluntario de la Sexta, Villarroel, apodado como el General Dinamita. Algunos murieron heroicamente como Ignacio Carrera. Ernesto Riquelme y Martiniano Santa María. Muchos regresaron heridos, de ellos dos alcanzaron el grado de Generales del Ejército, estos fueron los quintinos Pinto Concha y Salvo quien por orden de Baquedano pidió la rendición del Morró de Arica. Su humanitaria defensa de los prisioneros es elogiada por el poeta peruano Santos Chocano.

Don Benjamín Vicuña Mackenna, Director de la Tercera Compañía, la que hoy se llama «Claro y Abasolo», mantuvo con sus escritos el fervor patriótico de las tropas y del resto del país. Dijo que los bomberos que permanecieron en Santiago y apagaron el pavoroso incendio del Cuartel de la Artillería en 1880, demostraron un valor a toda prueba, salvaron el material bélico y arriesgaron sus vidas sin ver flamear en lo alto la bandera de su patria. El más longevo de los Superintendentes del Cuerpo don José Alberto Bravo, quien en su juventud capturó una bandera peruana en la batalla de Chorrillos y envió el asta a su Compañía, también regaló el primer estandarte al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, fundado por Alberto Ried Silva, hijo de Gustavo Ried quien se hizo famoso en el incendio de la Artillería.

Durante la Epidemia de cólera que causó tantas muertes y pánico en Chile por no conocerse el remedio adecuado ni las causas de la enfermedad, El Presidente Balmaceda nombró a don José Francisco Vengara como jefe de la Comisión Sanitaria con amplios poderes y financiamiento. Nuestro Superintendente no era médico sino ingeniero, de notable actuación en la Guerra reciente destacó encabezando las cargas de la caballería siempre victoriosa. Ahora estaba al frente de la numerosa hueste bomberil dispuesta a servir en cualquier aspecto de la vida nacional. Aceptó el difícil encargo presidencial y asesorado por los Comandantes don Emiliano Llona y don Alberto Berton, por el voluntario Fernández Vial y algunos médicos, compraron carretones y caballos, los transformaron en ambulancias para trasladar a los coléricos a los lazaretos y a los muertos a cementerios especiales, pero nadie, a pesar de los altos sueldos ofrecidos, quiso trasladar o enterrar, los mismos bomberos debieron ser carratoneros y sepultureros de su macabro cargamento. Las Compañías se turnaron durante cuatro meses, en guardias y rondas nocturnas, cuidaron las fuentes de agua potable y tomaron diversas medidas, algunas muy impopulares como la de quemar ropas y colchones de los difuntos, disolver reuniones en bares y cantinas, medidas que ya se habían practicado en Argentina donde el desconocido virus causó cuarenta mil víctimas. Finalmente, la mortífera epidemia sin saberse cómo, desapareció y los bomberos pudieron volver a sus labores habituales.

Chile alcanzó a disfrutar un corto período de paz interna interrumpido por la tan conocida Revolución de 1891 que terminó con las batallas de Concón y Placilla y más muertes que en la Guerra del Pacífico. Antes de suicidarse el Presidente encomendó el orden en la ciudadada al General Baquedano; sus Generales Alcérreca y Barbosa habían huerto combatiendo, la Policía abandonó sus cuarteles llevándose armas y caballos y en ese ambiente recargado de odios y venganzas, robos y saqueos, el anciano General recurre a los bomberos y a la institución toda, olvidando sus propias divisiones, las bajas y encarcelamientos experimentados, logrando poner fin a los desmanes.

Los bomberos recuperan su Cuartel General que ocuparon tropas del Buin, salen en libertad presos ilustres. La campana de alarmas vuelve a sonar, se levanta la incomunicación telefónica. Nunca más hubo en Santiago un incendio tan grande como el que arrasó el centro de la ciudad mientras no se podía tocar «La Paila». El reconocimiento de Baquedano al Cuerpo de Bomberos es muy elogioso y elocuente y estimuló la pronta reconciliación habida en sus filas. Se reincorporaron a sus Compañías personajes muy útiles, como los hermanos Phillips Huneeus expulsados en los días más críticos y que luego sirvieron los más altos cargos de la Institución. En 1892 siendo Superintendente don Enrique Mac Iver Rodríguez y Comandante don Ignacio Santa María Márquez de la Plata se demuele el ruinoso Cuartel General y se construye una nueva torre y el gran edificio actual sede institucional.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

ASPECTOS ESTATUTARIOS

Razón Social	CUERPO de BOMBEROS de SANTIAGO
Domicilio Legal	Santo Domingo N° 978, Santiago de Chile
Tipo de Entidad	Servicio de Utilidad Pública, sin fines de lucro
Estatutos	El Cuerpo de Bomberos de Santiago se fundó el día 20 de Diciembre de 1863. La Personalidad Jurídica le fue concedida por el Presidente de la República Don Federico Errázuriz E., en Septiembre de 1898. Los Estatutos han sido modificados en diversas ocasiones, siendo la última en el año 1992.

RECURSOS HUMANOS

Voluntarios	1991 Bomberos Voluntarios
Personal	121 Funcionarios Rentados

RECURSOS FINANCIEROS

Ingresos	MSS 579.642	Financiamiento externo
	MSS 718.747	Recursos propios
	MSS 1.298.389	TOTAL
Egresos	MSS 140.518	Subvenciones a Compañías
	MSS 589.629	Operación y Mantención
	MSS 327.857	Construcción y Mantención de Cuarteles
	MSS 343.546	Adquisición Material y Equipos
	MSS 1.401.550	TOTAL
Compañías	MSS 342.300	Ingresos propios
	MSS 339.581	Gastos propios

RECURSOS FÍSICOS

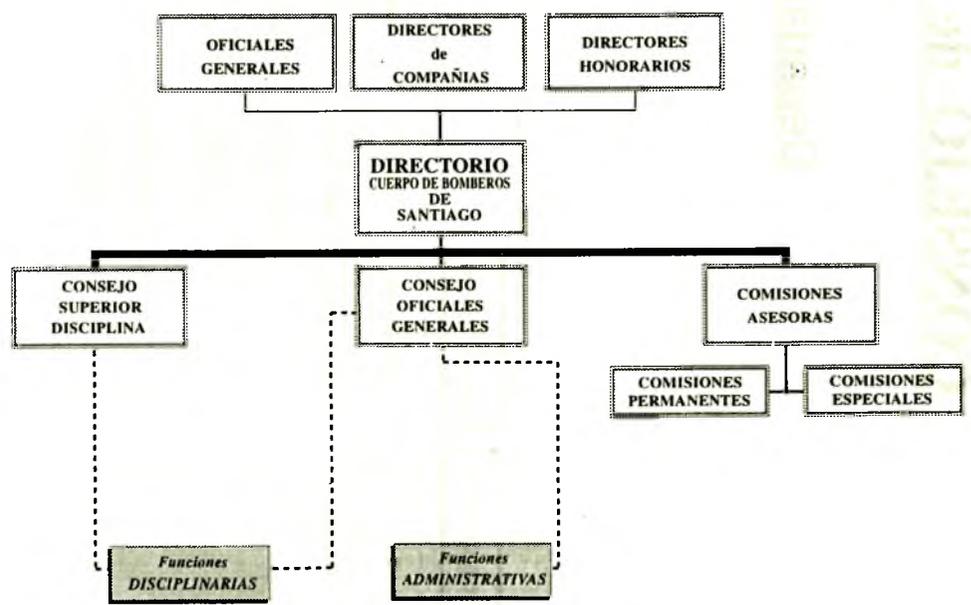
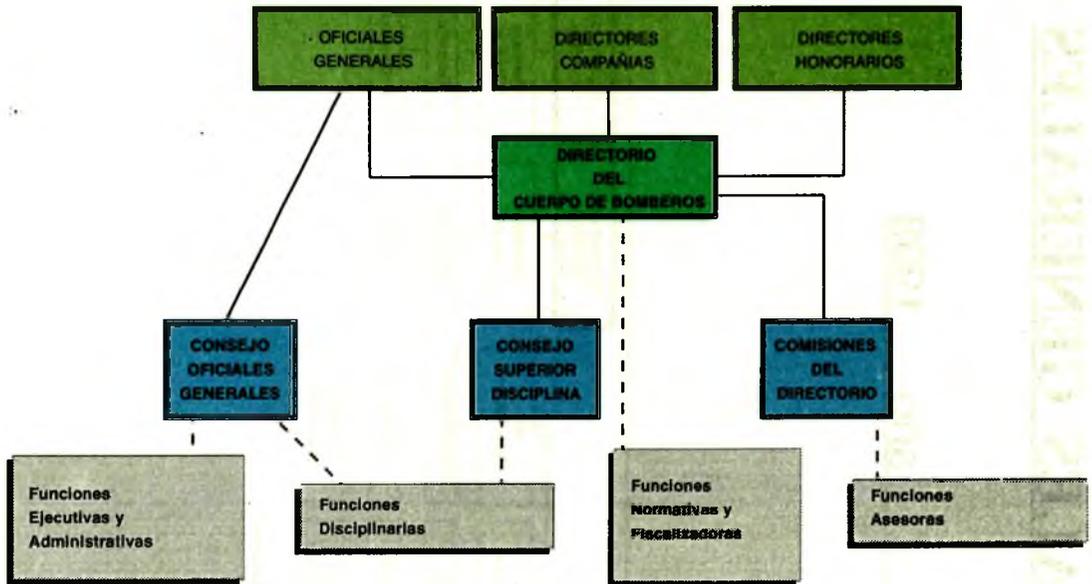
Parque Vehicular	24	Bombas
	7	Carros Escala Mecánica
	5	Carros Escalas
	7	Carros de Rescate
	4	Vehículos Especializados
	15	Vehículos de Apoyo
	4	Bombas y carros para reemplazo y máquinas antiguas
	1	Otros
	<hr/>	
	67	TOTAL

CUARTELES Y PROPIEDADES

Cuartel General	Santo Domingo N° 978, Santiago
Compañías	
1a. Compañía	José M. de la Barra N° 411, Santiago
2a. Compañía	Avda. Recoleta N° 23, Recoleta
3a. Compañía	Avda. Vicuña Mackenna N° 97, Santiago
4a. Compañía	Santo Domingo N° 1489, Santiago
5a. Compañía	Nataniel Cox N° 85, Santiago
6a. Compañía	Avda. Ejército Libertador N° 212, Santiago
7a. Compañía	Avda. Manuel A. Matta N° 407, Santiago
8a. Compañía	Bellavista N° 594, Recoleta
9a. Compañía	Compañía N° 2199, Santiago
10a. Compañía	Avda. Manuel A. Matta N° 576, Santiago
11a. Compañía	Avda. República N° 94, Santiago
12a. Compañía	Compañía N° 1981, Santiago
13a. Compañía	Avda. Eliodoro Yáñez N° 975, Providencia
14a. Compañía	Avda. Los Leones N° 1875, Providencia
15a. Compañía	Avda. Apoquindo N° 8111, Las Condes
16a. Compañía	5 de Abril N° 4944, Estación Central
17a. Compañía	Camino a Melipilla N° 1650, Santiago
18a. Compañía	Las Hualtatas N° 7390, Vitacura
19a. Compañía	4 Vientos N° 13786, Lo Barnechea
20a. Compañía	Avda. Las Condes N° 6878, Las Condes
21a. Compañía	Avda. Balmaceda N° 4370, Renca
22a. Compañía	Soberanía N° 980, Independencia.
Central de Alarmas	Sazié N° 1766, Santiago
Taller Mecánico	General Mackenna N° 1470, Santiago
Bodegas	Avda. Santa María N° 3329, Renca. Salomón Sack N° 610, Independencia
Campo de Entrenamiento	Camino Lo Pinto, Colina
Mausoleo	Cementerio General
Propiedades	Zenteno 392, Calle Puente 559-571-563-565-577 y 593. Sto. Domingo 958-960-972 y 974. Avda. Central 4497.

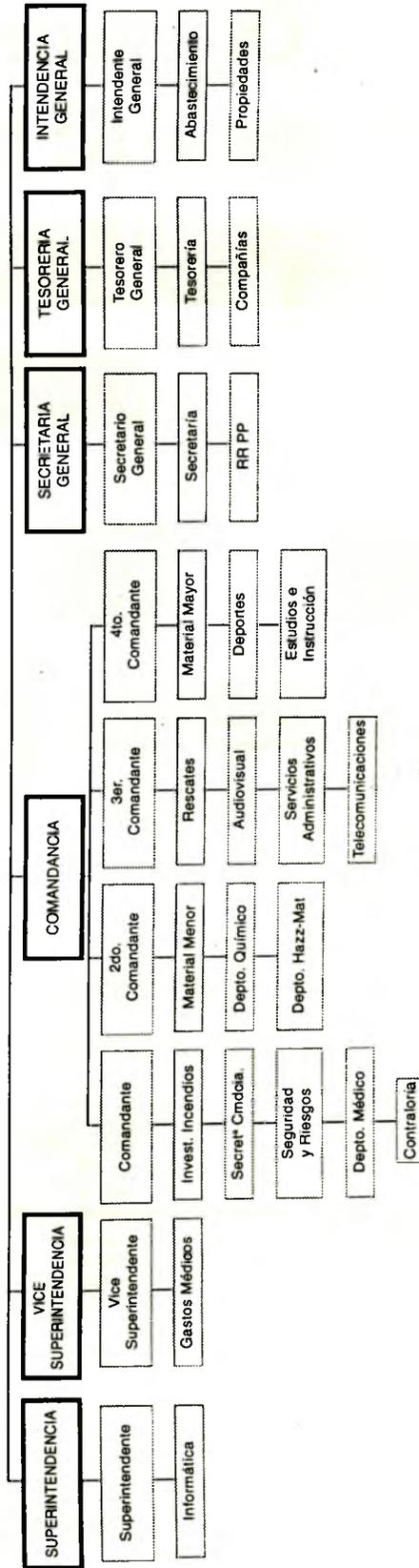
Organigrama del Cuerpo de Bomberos

ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



CONSEJO de OFICIALES GENERALES

Departamentos - año 1998



INTRODUCCIÓN

Señor Superintendente:

Dando cumplimiento a lo que dispone nuestro Reglamento General, me es muy grato, por su digno intermedio, presentar a la consideración del Directorio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago, correspondiente al año 1998, próximo pasado.

Permítaseme, antes de entrar de lleno en la materia de la convocatoria, resaltar algunos hechos que honran y dan una significativa ambientación a esta Sesión de Directorio:

- * destacar que hoy se celebra el Día del Bombero, que siempre conmemoramos con tanta dignidad como reserva, pues, no obstante los circunstanciales esfuerzos que se han hecho, ésta efemérides aún no logra encarnar en el colectivo popular, lo que nos mantiene en el desafío y compromiso de hacer de ella una verdadera fiesta de la comunidad;

- * destacar el hecho que esta Sesión, no obstante su imposición reglamentaria, se inserta en un nutrido programa de actividades que, a propósito del Día Nacional del Bombero, ha aprovechado el Cuerpo para estrechar vínculos con instituciones, gremios y la colectividad en general. Es así como en los días vecinos:

- * se hizo entrega de los Premios Guillermo Pérez de Arce a los profesionales y medios de comunicación;

- * se otorgó la Medalla al Mérito al General Director de Carabineros de Chile;

- * en diferentes Comunas en las que prestamos servicios, han estado en exhibición diversos carros bomberiles, tanto las modernas máquinas como las piezas reliquias;

- * se está desarrollando la 24° versión del Concurso Escolar “ El Bombero ”, contando ahora con el patrocinio del Suplemento Infantil “ Timón ”, del Diario El Mercurio, y la Radio Cooperativa;

- * y en la mañana del próximo domingo 4 de julio, según lo acordara el Directorio, realizaremos la Romería General, para rendir tributo a nuestros Fundadores, Mártires y Voluntarios Fallecidos;

- * destacar la presencia en este Salón, además de los integrantes del Directorio, de mucho Capitanes, Oficiales, Voluntarios y funcionarios y, muy especialmente, la asistencia de Miembros Honorarios de la Institución, cuya presencia siempre es bienvenida en este Cuartel General y, particularmente, en este Salón de Sesiones, y para quienes siempre profesamos respeto y admiración y acogemos con cariño.

Asimismo, el cumplir un imperativo de gratitud, cual es traer el recuerdo emocionado y cariñoso de Manuel Bedoya Tapia, Miembro Honoris Causa del Cuerpo de Bomberos de Santiago, quien por más de 58 años fue un infatigable y leal colaborador que participó activamente en la preparación del material necesario para la elaboración de las Memorias de nuestra Institución, y cuyos funerales se realizaron el día 1° de enero, siendo el primer acto en pleno del Cuerpo de Bomberos de Santiago, durante el periodo en cuestión.

Con la invocación de su recuerdo y nuestro homenaje de gratitud, paso a referirme a la Memoria Anual.

Respecto del presente trabajo debo informar que para no abusar con exceso de vuestra paciencia, en esta oportunidad sólo daré lectura a una síntesis sucinta de las materias que la Memoria contiene, la cual abarca toda la información que tradicionalmente se ha acumulado para este trabajo, complementándose con algunos comentarios, datos históricos, cuadros y gráficos. Cabe señalar sí, que en la voluminosa recopilación final, todas las materias son desarrolladas in extenso y pormenorizadamente.

Repitiendo lo de años anteriores, hago especial hincapié que en razón del cargo que ejerzo, gracias a la benevolencia de las Compañías y de sus voluntarios, he sido espectador y actor de la variada y compleja vida del Cuerpo de Bomberos de Santiago, lo que si bien es cierto, me ha situado en un lugar de privilegio para relatar los hechos, no es menos cierto que me impone la obligación de analizarlos y comentarlos, pues estoy cierto que la Memoria no puede limitarse a ser sólo un recuento plano de los hechos pasados, sino que estos se deben relacionar e interpretar para inferir lecciones que nos ayuden a delinear los caminos futuros.

Es por esto que a lo largo del trabajo de recopilación, ordenamiento y selección de la información para preparar la presente Memoria, se me han ido revelando algunos hechos y situaciones que me veo en la obligación de compartir

algunas reflexiones sobre ellos.

Ya en años anteriores hemos comentado la desventajosa proyección a que apunta la situación de nuestro personal voluntario, pues si bien es cierto que las cifras nos muestran que tenemos una fuerte rotación, lo que de por sí ya es lesivo a los altos intereses del Cuerpo, aún cuando mantengamos igual número de voluntarios, no es menos cierto que también nos muestran una corta permanencia que significa un paulatino empobrecimiento de nuestro recurso humano experimentado y capacitado, lo que es más perjudicial todavía.

Ya comentábamos el notable incremento de los **Actos de Servicio**:

- el año 70 2.000 actos,
- el año 95 4.500 actos, y
- el año 98 5.824 actos.

Igualmente comentábamos que el **número de voluntarios**, para servir un mayor número de Actos, se mantenía sin mayores variaciones:

- el año 70 1.714 voluntarios para 2.000 actos,
- el año 95 1.981 voluntarios para 4.500 actos, y
- el año 98 1.993 voluntarios para 5.824 actos.

También, ya hemos comentado que existe un gran movimiento de **Altas y Bajas**, y que la cantidad de ingresos de voluntarios es igual a la cantidad de salidas.

Respecto de las Bajas, las Estadísticas de los últimos 15 años nos confirman las **causas de las salidas**:

- un 10 % corresponde a **fallecimientos**,
- un 40 % corresponde a **renuncias** y
- un 50 % a causas **disciplinarias**.

Igualmente, las Estadísticas de los últimos 15 años, relacionando las Altas y los correspondientes **Premios Constancia**, nos confirman que

- en el transcurso de 5 años perdemos las 2/3 partes,
- al cabo de 10 años perdemos las 3/4 partes, y
- al cabo de 15 años sólo nos queda un 20 % de los iniciales.

Es decir, de cada 100 voluntarios en los cuales invertimos tiempo y dinero en su preparación, a los 5 años sólo aprovechamos 33, y al cabo de 15 años sólo aprovechamos 20, lo que es igual a que en los primeros 15 años, sólo aprovechamos 1 bombero de 5 ingresos.

Asimismo, deseo también destacar el comportamiento que durante el último tiempo ha tenido nuestra permanente escasez de recursos y dependencia económica, problemas que han sido pertinaces y agobiantes para la Institución.

La cifras de la última década nos muestran en MM\$ en cifras equivalentes:

Ingresos Totales (cifras equivalentes):

	MM\$	Aumento vs. 1991	
Año 1991	725		
Año 1993	846	más	17 %
con Campaña Económica:			
Año 1995	1.182	más	63 %
Año 1998	1.641	más	127 %

Ingresos Campaña Económica:

	MMS	% del total de Ingresos
Año 1993	0	0 % de los Ingrs.
Año 1998	417	25 % de los Ingrs.

Esto nos muestra que respecto de la arraigada y casi natural falta de recursos económicos, el Cuerpo y nosotros - sus voluntarios -, con ingenio, voluntad y compromiso, hemos sido capaces de revertir una situación que desde nuestros inicios siempre fue causa de preocupación y aflicción.

Pues bien, tenemos un desafío similar en poder lograr acrecentar nuestro personal voluntario y asegurar su permanencia en las filas, lo que me lleva a repetir la recomendación de que es necesario y urgente, el

- * mejor elegir a nuestros postulantes,
- * darles una mayor y mejor preparación bomberil y reglamentaria,
- * hacer un esfuerzo en aumentar las dotaciones de las Compañías, y
- * cuidar nuestro valioso recurso humano con celo disciplinario y también criterio.

Este planteamiento que os dejo como tema de reflexión, debe llevarnos a meditar, tanto al interior de cada Compañía como a nivel Institucional, y estoy cierto que así como hemos sido capaces de abordar complejos desafíos y encontrar soluciones y caminos de acción, así también tenemos que ser capaces de atender esta situación, debida y oportunamente.

Después de esta introducción, retomo la síntesis sucinta de la Memoria, iniciándola con la referencia a nuestra instancia rectora, el Directorio.

INDICE

MEMORIA DEL AÑO 1998

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

	Página
PRESENTACION DEL SECRETARIO GENERAL	5
A) ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	7
DIRECTORIO	7
RESEÑA HISTÓRICA	9
ANTECEDENTES GENERALES	13
- Aspectos Estatutarios	
- Recursos Humanos	
- Recursos Financieros	
- Recursos Físicos	
- Estructura Organizativa	
INTRODUCCION	17
B) DIRECTORIO	27
ELECCION DE OFICIALES GENERALES	27
NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑIA	28
DIRECTORIO DE LA INSTITUCION	29
- Oficiales Generales	
- Directores Honorarios	
- Directores de Compañía	
- Reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente	
- Directores Honorarios	
- Consejo de Oficiales Generales.	
- Consejo Superior de Disciplina	
MOVIMIENTOS DEL DIRECTORIO	30
- Renuncia y elección de Comandante	
- Elección de 2º Comandante	
- Renuncia y elección de Superintendente	
- Elección de 3er. Comandante	
- Elección de Vicesuperintendente	
- Elección de 4º Comandante	
- Designación de Director Honorario	
- Cambios de Directores de Compañía	

COMISIONES DE TRABAJO	37
- Permanentes:	
Asuntos Administrativos	
Asuntos Financieros y Contables	
Asuntos Legales y Jurídicos	
Asuntos Reglamentarios	
Investigación Histórica	
Premio de Estímulo «José Miguel Besoáin»	
- Especiales:	
Búsqueda de sitio para el Cuartel de la 17ª Compañía	
Búsqueda de sitio para el Cuartel de la 19ª Compañía	
Planificación Táctica y Estratégica	
Proyecto “Hogar del Bombero”	
Proyecto Reingeniería de la Institución	
Revisión del Acuerdo de Protocolo Bomberil	
DESIGNACIONES ESPECIALES	42
- Director de la «Revista 1863»	
- Director del Boletín Informativo «La Paila»	
- Director del Museo «José Luis Claro y Cruz»	
- Jurado del Premio «Guillermo Pérez de Arce»	
- Representante en el Consejo Nacional de Seguridad	
OTROS ORGANISMOS	46
- Fundación «Mártir Claudio Cattoni».	
- Caja de Socorro «Guillermo Morales B.»	
- Casa de Reposo	
REGLAMENTACIONES Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO	48
- Reglamento General	
- Reformas a los Reglamento de las Compañías	
MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION	49
-Nuevos Miembros Honorarios	
- Premios	
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS	51
-Autorizaciones concedidas	
- Acciones meritorias	
- Felicitaciones	
FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS	51
- Fallecimiento de Miembros Honorarios	
- Fallecimiento de Voluntarios	
HOMENAJES	54
- A Mártires de la Institución	
- Homenajes varios	
MARTIRES DE LA INSTITUCION	56
RELACIONES INSTITUCIONALES	63
- Autoridades de Gobierno y del Parlamento.	
- Leyes	
- Municipalidades	
RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	64
- Consejo Nacional de Seguridad	
- Consejo Regional Metropolitano	
- Carabineros de Chile	
- Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	
- Cuerpor de Bomberos	
- Instituciones	

	EVENTOS Y TEMAS VARIOS	66
	- Presupuestos	
	- Campaña Económica	
	- Aniversario	
	- Cobertura Periodística	
	- Relaciones Públicas	
	- Reingeniería de Procesos.	
	- Voluntariado Femenino	
	- Brigadas Juveniles	
	- Unidad de Prevención y Seguridad	
	- Auditorías	
	- Construcción de Cuarteles	
	- Mandatos	
C)	COMANDANCIA	73
	MANDO ACTIVO	73
	- Comandante	
	- Sectores de Servicio	
	- Orden de Precedencia para asumir el Mando	
	- Movimiento de Capitanes	
	- Supervisión de los servicios de la comandancia	
	- Órdenes del Día y Circulares	
	- Turnos de Guardia de Capitanes	
	- Junta de Capitanes	
	PERSONAL DE COMANDANCIA	79
	- Oficiales de Comandancia	
	- Personal adscrito a la Comandancia	
	MATERIAL MAYOR	84
	MATERIAL MENOR	86
	ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES	87
	INVESTIGACION DE INCENDIOS	89
	GRUPO DE RESCATE	90
	GRUPO QUIMICO	90
	HÁZ-MAT	90
	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS	92
	DEPARTAMENTO MEDICO	92
	DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL	93
	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN	93
	DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION	94
	DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA	95
	DESARROLLO DE SISTEMAS	95
	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	96
	SECRETARÍA DE COMANDANCIA	96
	INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD	96
	EVENTOS Y TEMAS VARIOS	98
	- Ejercicio de Competencia	
	- Revista de Cuarteles	

D)	ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	98
	SECRETARÍA GENERAL	98
	- Secretaría General	
	- Oficiales de Administración y Personal	
	- Distribución de Premios	
	- Relaciones Públicas	
	- Concursos	
	TESORERÍA GENERAL	101
	- Tesorería General	
	- Oficiales de Administración y Personal	
	- Entradas y Gastos 1996-1998	
	- Presupuesto 1998-1999	
	- Tesorería	
	INTENDENCIA GENERAL	107
	- Intendencia General	
	- Oficiales de Administración y Personal	
	- Adquisiciones	
	- Construcción de Cuarteles	
	- Mantenimiento Edificios y Cuarteles	
	- Arriendos y Seguros	
	- Mausoleo	
	- Carroza	
E)	PALABRAS FINALES	112

ANEXOS

Anexo N° 1	Cuadro histórico de Oficiales Generales 1863-1998	117
Anexo N° 2	Cuadro de Oficiales de Compañía 1998	116
Anexo N° 3	Nómina histórica de los Directores Honorarios	148
Anexo N° 4	Plan de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales	150
Anexo N° 5	Relación de materias tratadas por el Consejo de Oficiales Generales	153
Anexo N° 6	Informe de la proposición de designación de Director Honorario	170
Anexo N° 7	Precedencia de los Directores de Compañías al 1 de Enero y 31 de Diciembre	175
Anexo N° 8	Informe sobre las materias tratadas por las Comisiones del Directorio	178
Anexo N° 9	Informe del cómputo del Premio de Estímulo «José Miguel Besoain» 1997	180
Anexo N° 10	Acuerdo de Carácter Permanente N° 58	181
Anexo N° 11	Nómina de los Miembros Honorarios de la Institución al 31 de Diciembre de 1998	182
Anexo N° 12	Informe sobre incorporación de mujeres a los Cuerpos de Bomberos	185
Anexo N° 13	Relación de las Ordenes del Día dictadas por el Comandante	188
Anexo N° 14	Relación de las Circulares despachadas por el Comandante	192
Anexo N° 15	Pauta de Concurrencia a los Incendios	193
Anexo N° 16	Dotación de Máquinas del Servicio	205
Anexo N° 17	Detalles de gastos en las piezas de Material Mayor	209
Anexo N° 18	Accidentes de las piezas del Material Mayor	214
Anexo N° 19	Recorrido y tiempo de traslado por comunas	215
Anexo N° 20	Tiempo fuera de servicio de máquinas y vehículos	217
Anexo N° 21	Nómina de premios de constancia por años de servicio 1998	219
Anexo N° 22	Gráficos	231

DIRECTORIO

El Directorio está formado por nueve Oficiales Generales esto es, Superintendente, Vicesuperintendente, cuatro Comandantes, Secretario General, Tesorero General e Intendente General, (los veintidós Directores de Compañía) y los Directores Honorarios, que al término del año eran nueve.

El Directorio es la primera autoridad de la Institución. Conforme a los estatutos, vela por sus intereses, acuerda la formación y disolución de Compañías, Brigadas, Unidades y autoriza a otros servicios que requiera el trabajo de la Institución, arbitra recursos para su sostenimiento, administra y enajena toda clase de bienes, constituye garantías e hipoteca inmuebles, sin perjuicio de las facultades administrativas que en el Reglamento General se confieren al Consejo de Oficiales Generales, organismo ejecutivo del Cuerpo.

El Reglamento General señala otras atribuciones y obligaciones del Directorio: pronunciarse sobre los proyectos de reforma de Reglamentos de Compañías, discernir premios de constancia, pronunciarse respecto de las adquisiciones de Material Mayor, efectuar los actos de fiscalización que estime conveniente, revistar los libros de la Institución, revistar total o parcialmente las Compañías, pronunciarse sobre los estados de la Tesorería, conocer el Proyecto de Presupuesto Anual, asignar subvenciones a las Compañías, elegir al Tesorero General e Intendente General, designar a los Directores reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente, a los Miembros del Consejo Superior de Disciplina y a los Miembros de las Comisiones Permanentes y conferir el Título de Director Honorario.

ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES

Oficiales Generales

De conformidad con la reglamentación establecida para elegir y designar a los Oficiales Generales, las Compañías, haciendo uso de la facultad que les concierne en ello, procedieron a reelegir a todos los Oficiales Generales para el año 1998 en las funciones que tenían a su cargo, al Superintendente Don Ricardo Thiele Cartagena, al Vicesuperintendente Don Alejandro Artigas Mac Lean, al Comandante Don José Matute Mora, al Segundo Comandante Don Sergio Caro Silva, al Tercer Comandante Don Marcial Argandoña Galetti y al Secretario General Don Alfredo Egaña Respaldiza.

Habiendo quedado acéfalo el cargo de 4º Comandante por decisión del Directorio del 3 de Diciembre de 1997 en consideración a la proximidad de las elecciones del día 8 del mismo mes, las Compañías procedieron a elegir para el año 1998 como 4º Comandante a Don José Manuel Barrientos Serrano, Voluntario Honorario de la 3ª Compañía.

Tesorero General

En la Sesión Ordinaria del Directorio del mes de Enero, como establece el Reglamento General en el Art. 22 N° 4, se eligieron los Oficiales Generales para los cargos de Tesorero General e Intendente General.

Habiendo renunciado don José Manuel Beytía Barrios por tener que cumplir funciones laborales de asesoría en el exterior, de entre la terna propuesta por el Superintendente, el Comandante y el Secretario General, resultó electo don Juan Enrique Julio Alvear, a la fecha Director de la 1ª Compañía, quien optó por el cargo de Oficial General.

Respecto al alejamiento del ex Tesorero General y la elección de su reemplazante, el Superintendente dejó constancia del reconocimiento de toda la Institución por el excelente cometido que tuvo el Voluntario Honorario de la 3ª Compañía, don José M. Beytía B.

Intendente General

Con el mismo procedimiento reglamentario mencionado en el capítulo anterior, de entre la terna propuesta, resultó reelecto don Pedro de la Cerda Sánchez, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía.

Respecto a la reelección el Superintendente expresa que la decisión del Directorio constituía un verdadero reconocimiento de la constancia, abnegación y destacada forma en que el Intendente General ha venido realizando su labor en el cargo desde 1994.

Cuarto Comandante

Con motivo de su elección para ejercer el cargo de Cuarto Comandante en 1998, al integrarse al Directorio el Superintendente dió la bienvenida al nuevo 4º Comandante José Manuel Barrientos Serrano de la 3ª Compañía, electo el 22 de Diciembre. Señaló que ingresó a la 7ª Compañía en Julio de 1969 y que en Febrero de 1971 se incorporó a la 3ª Compañía en la cual había ocupado los cargos de Teniente Tercero, Teniente Segundo, Capitán y Consejero de Disciplina. Agregó que su premio de constancia por 15 años de servicios, su juventud y su destacada hoja de servicios auguraban un aporte innovador para el servicio activo.

ANEXO N° 1: CUADRO HISTÓRICO DE LOS OFICIALES GENERALES.

NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑÍA

En la primera sesión ordinaria en Enero, el Superintendente, dió la bienvenida al seno del Directorio a los Directores de Compañía que habían sido elegidos por sus unidades para representar y asumir la dirección de ellas en el año 1998 y en consecuencia se integraban al Directorio en esa sesión.

En especial se refirió a los Directores Julio Pauliac P. de la 4ª Compañía, Andrés Salinas R. de la 10ª Compañía y Julio Quezada M. de la 22ª Compañía.

Respecto a **Don Julio Quezada, Director de la 22ª Compañía**, el Superintendente señaló que el Director se había incorporado a la Institución en 1956 y en el tiempo servido y con su premio de constancia por 35 años había desempeñado los cargos de Teniente Primero, Teniente Segundo, Capitán y Consejero de Disciplina. Agregó que en una muestra de su espíritu de servicio, a la fecha realizaba labores en el Hospital J.J.Aguirre en su calidad de jubilado.

El Superintendente dió la bienvenida a **Don Andrés Salinas, Director de la 10ª Compañía**, quien con premio de constancia por 30 años de servicios y luego de haber ejercido en su Compañía los cargos de Maquinista, Intendente, Tesorero y Consejero de Administración, se integraba a continuar con su aporte bomberil. Destacó también su profesión de Contador Auditor, su labor en la fundación de la Corporación de Amigos de la Bomba España y la representación de su Compañía en la Asociación de Instituciones Españolas en Chile.

En Febrero se recibió al nuevo **Director de la 4ª Compañía, don Julio Pauliac**, quien se incorporó a las filas del Cuerpo en Diciembre de 1974, por lo cual tenía calificado el premio de constancia por 20 años de servicios. El Superintendente manifestó que el Director había servido diversos cargos en su Compañía, incluyendo los de Capitán y Tesorero y que en su vida profesional se desempeñaba como empresario en el área de computación.

ANEXO N° 2: CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑÍA.

DIRECTORIO AL 1° DE ENERO DE 1998

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio al iniciarse el año 1998 fue la siguiente:

OFICIALES GENERALES

Don Ricardo Thiele Cartagena	Superintendente
Don Alejandro Arturo Mac-Lean	Vicesuperintendente
Don José Matute Mora	Comandante
Don Sergio Caro Silva	2° Comandante
Don Marcial Argandoña Galetti	3r. Comandante
Don Manuel Barrientos Serrano	4° Comandante
Don Alfredo Egaña Respaldiza	Secretario General
Don Jose M. Beytia Barrios	Tesorero General
Don Pedro De La Cerda Sánchez	Intendente General

DIRECTORES HONORARIOS

Don Fernando Cuevas Bindis	Director Honorario
Don Gonzalo Figueroa Yáñez	Director Honorario
Don Mario Errázuriz Barros	Director Honorario
Don Alejandro Artigas Mac-Lean	Director Honorario
Don Mario Ilabaca Quezada	Director Honorario
Don René Tromben Latorre	Director Honorario
Don Arturo Grez Moura	Director Honorario
Don Ronald Brown Laveric	Director Honorario

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

Octavio Aldea V.	Rodrigo Benavides D.
Pedro Berríos E.	Enrique Cantolla B.
Francisco Carrancá A.	Marco A. Cumsille E.
Mauricio Galatzan Z.	Pablo Herrera M.
Jorge Huerta C.	Enrique Matta R.
Gustavo Miranda G.	Cristián Mitchell R.
Juljo Pauliac P.	Juan E. Julio A.
Julio Quezada M.	Andrés Salinas R.
Felix Sarno M.	Sergio Sebastiani P.
Luis Silva V.	Alex Tupper M.
Emilio Villar R.	John Yeomans A.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE

El Directorio, en cumplimiento de disposiciones reglamentarias contenidas en el Art. 12 de los Estatutos y los Arts. 18 y 24 del Reglamento General, en los cuales se establece la subrogación del Superintendente y Vicesuperintendente con todos sus deberes y atribuciones en virtud de Acuerdos de Carácter Permanente, en la Sesión Ordinaria del 8 de Enero designó a los Voluntarios que se indican para el desempeño de la función de reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente:

- 1° Director Honorario Don Arturo Grez Moura
- 2° Director Honorario Don Mario Errázuriz Barros
- 3° Director Honorario Don Gonzalo Figueroa Yáñez
- 4° Director Honorario Don Fernando Cuevas Bindis
- 5° Director Honorario Don René Tromben Latorre

Considerando los movimientos de Oficiales Generales ocurridos con motivo de la renuncia del Superintendente y el Comandante, en Septiembre se acuerda que los reemplazantes del Superintendente sean:

- 1° Director Honorario Arturo Grez Moura
- 2° Director Honorario Mario Errázuriz Barros
- 3° Director Honorario Gonzalo Figueroa Yáñez
- 4° Director Honorario Fernando Cuevas Bindis
- 5° Director Honorario Próspero Bisquertt Zabala

DIRECTORES HONORARIOS

En el Art. 5° de los Estatutos y el Art. 16° del Reglamento General se establece que el Directorio, primera autoridad de la Institución, está compuesto por los Directores de Compañía, los Oficiales Generales y los Directores Honorarios. En el art. 44 del Título VIII se consigna que serán Directores Honorarios los miembros de la Institución a quienes el Directorio, por servicios especiales prestados al Cuerpo, les confiera el título en calidad de vitalicia e irrenunciable.

En el año 1998 el Directorio estuvo formado por 39 miembros: 22 Directores de Compañía, 9 Oficiales Generales y 8 Directores Honorarios, sin considerar entre estos al Director Honorario Alejandro Artigas que ejerció el cargo de Vicesuperintendente y luego Superintendente.

Los Directores Honorarios forman parte del Directorio desde el momento mismo de la fundación de la Institución. Junto con los Oficiales Generales encargados de la administración y el servicio y los Directores en representación de las Compañías, los Directores Honorarios son llamados a ser una expresión de la división de poderes en la dirección y a enriquecer el espíritu democrático en la toma de decisiones.

Cuando al Directorio se le propone y elige a un voluntario como Director Honorario en mérito de sus servicios especiales, le confiere la calidad en forma vitalicia e irrenunciable. Los méritos, la trayectoria bomberil y el conocimiento de la historia y la institución, han hecho que siempre el nuevo Director Honorario actúe en forma independiente de su persona y sus relaciones, y exprese y materialice los valores y objetivos contemplados para su designación, esto es, ser integrante de un organismo democrático e independiente y representar la tradición de la Institución con una voz de sabiduría, aportando tranquilidad a la cotidianidad y al ímpetu del servicio bomberil.

Próspero Bisquertt Zabala Director Honorario

En Junio el Superintendente propuso al Directorio conferir el Título de Director Honorario al Voluntario Honorario Próspero Bisquertt Zabala Voluntario Honorario de la 1ª Compañía. La Comisión informante quedó constituida por los Directores de la 2ª, 10ª y 22ª Compañías.

En el curso del mes siguiente se dio lectura al Informe relativo a la proposición, y luego de la votación de rigor, se confirió el Título de Director Honorario de la Institución al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía Don Próspero Bisquertt Zabala.

El Superintendente señaló que lo acontecido lo llenaba de satisfacción, porque se había efectuado un acto de justicia al reparar un hecho que a todos entristeció hacía algunos años cuando esta misma proposición había sido rechazada por el Directorio, razón por la cual, en lo personal agradecía al Directorio el haber aceptado su proposición.

El Director Honorario don Mario Errázuriz expresó que no podía callar en este instante porque sus pensamientos no golpeaban su mente, sino su corazón, porque conocía íntimamente a don Próspero Bisquertt y porque los unían muchos años de amistad. Felicitó al Superintendente por la iniciativa de haber sometido el nombre de este voluntario a una nueva votación por parte del Directorio, para incorporarlo en forma permanente al seno de este organismo y también felicitaba a todos los integrantes del Directorio porque su actitud enaltecía al organismo y, en consecuencia, a la Institución.

En sesión del mes de Agosto el Superintendente dio la bienvenida al seno del Directorio al nuevo Director Honorario Próspero Bisquertt. Expresó que no era necesario tener a mano su Hoja de Servicios por tratarse de un voluntario de una vasta trayectoria bomberil y de todos ampliamente conocida. En su Compañía se destacó como Capitán y Director, cargo este último que sirvió en más de una oportunidad, y si bien estos cargos lo proyectaron en el quehacer bomberil, el Director Honorario don Próspero Bisquertt fue ampliamente conocido en el Cuerpo cuando le correspondió servir el cargo de Intendente General y luego el de Superintendente. Como Intendente General se desempeñó con especial brillo, bajo la Superintendencia del Director Honorario don Mario Errázuriz, por cuanto le correspondió llevar a efecto la reconstrucción del Cuartel General de la Institución, como consecuencia de los daños con que resultó por el sismo que afectó a Santiago el día 3 de Marzo de 1985, el que también redujo a escombros el Cuartel de la 21ª Compañía. Agregó, el Superintendente Ricardo Thiele para resaltar la obra de este distinguido voluntario, se iba a permitir dar lectura a las palabras que el mismo pronunció el año 1992 cuando fue electo como Superintendente, sucediendo en el cargo al ahora Director Honorario: “..... el ex Superintendente don Próspero Bisquertt es, sin duda, un hombre de una caracterología muy particular, de fuerte personalidad y marcada voluntad para alcanzar sus objetivos. Puedo asegurarles, porque trabajé muy cerca de él, que sólo lo movió su entrañable cariño por la Institución, a la que quiso proyectar hacia el futuro en un mundo moderno. Su actividad la desarrolló con absoluta entrega y con alto sentido de responsabilidad. Su paso por la Superintendencia fue corto en el tiempo, pero su gestión fue fecunda y eficaz en realizaciones. Es un hombre desbordante de ideas, las que siempre defendió con pasión. En síntesis, voluntad y responsabilidad, coraje, idealismo, trabajo y generosidad fueron los atributos que nos mostró cuando se abocó en su empeño de conducir al Cuerpo por el sendero que él cree que es el correcto y mejor para la Institución.”

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que experimentaba un sentimiento de tremendo empequeñecimiento ante la vivencia y la magnificencia de todos los hombres que habían alcanzado este honor, pero también con un sentimiento tremendamente fuerte ante sus pares y antecesores. Agregó que él no había hecho otra cosa que servir, que era para lo que estaban los bomberos, y que deseaba tener la iluminación de los hombres cuyos retratos pendían de los muros del salón del Directorio, los que recordaba dando verdaderas lecciones de civismo y de humildad y de cómo enfrentar la vida bomberil.

ANEXO N° 3: NOMINA HISTÓRICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS.

ANEXO N° 6: INFORME DE LA PROPOSICIÓN DE CONFERIR TÍTULO DE DIRECTOR HONORARIO.

CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

Según estipula el Art. 6º de los Estatutos del Cuerpo, este organismo lo compondrán los Oficiales Generales. Ejercían los cargos al término del año: el Superintendente Alejandro Artigas M., el Vicesuperintendente Cristián Pérez B., el Comandante Sergio Caro S., el Segundo Comandante Marcial Argandoña G., el Tercer Comandante José M. Barrientos S., el Cuarto Comandante Ignacio Cancino R., el Secretario General Alfredo Egaña R., el Tesorero General Juan E. Julio A. y el Intendente General Pedro de la Cerda S.

El Título X del Reglamento General, determina las funciones y materias que le corresponde tratar al Consejo de Oficiales Generales. Se destacan facultades administrativas que le confiere el Directorio y todas las que se relacionan con la marcha y el servicio que presta la Institución.

En el orden administrativo se pueden mencionar: proponer subvenciones para las Compañías, presentar el proyecto de presupuesto anual, determinar la forma de llevar la contabilidad del Cuerpo y las instituciones en las que se depositarán los fondos, autorizar la enajenación de bienes, administrar inmuebles, autorizar la celebración de contratos de arrendamiento, pronunciarse sobre los presupuestos de Compañías, revisar las cuentas de inversión y, retener subvenciones ante incumplimientos del Reglamento General.

Respecto a las facultades que tiene el Consejo en relación al servicio, se pueden mencionar: informar sobre la adquisición y enajenación del Material Mayor, proponer la formación y disolución de Compañías, Brigadas y Unidades, calificar los asuntos disciplinarios que afecten los intereses generales de la Institución, efectuar la adquisición de Material Mayor autorizada por el Directorio, adquirir Material Menor, equipos de Alarmas y Telecomunicaciones a propuesta del Comandante, ordenar reparaciones de Cuarteles, revistar a las Compañías y, pronunciarse sobre las especificaciones y presupuestos en la construcción o transformación de Cuarteles.

Es pues el Consejo de Oficiales Generales el órgano ejecutivo del Directorio y de la Institución y el cumplimiento de sus obligaciones queda claramente expuesto en el trabajo planificado y expuesto en 52 sesiones, cuyas materias se presentan en un anexo especial, donde además de conocer los temas tratados, se puede observar la importancia con que fueron tratados en más de una ocasión.

Con motivo de de la elección de nuevos Oficiales Generales, al cumplir el año el Superintendente puso en práctica la realización de Jornadas de Trabajo de los Oficiales Generales con el objeto de establecer un Plan de Trabajo del año 1999. La primera jornada se efectuó en Diciembre en el Hotel Hyatt y dio por resultado la elaboración y presentación al Directorio de un documento denominado Programa de Trabajo para 1999 con los planes y objetivos del Cuerpo en el corto y mediano plazo, del cual se hace una presentación en el Anexo N° 5.

ANEXO N° 4 : PLAN DE TRABAJO DE LOS OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 1999.

ANEXO N° 5 : RELACIÓN DE MATERIAS TRATADAS POR EL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES.

CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Máximo organismo disciplinario de la Institución, con deberes y atribuciones que señala el Reglamento General en su Título XI, está compuesto por el Superintendente Ricardo Thiele C., el Vicesuperintendente Alejandro Artigas M., el Comandante José Matute M., el Secretario General Alfredo Egaña R., y cinco Directores Honorarios o Directores de Compañía.

En la sesión inaugural del año se designaron los cinco Directores reemplazantes:

Director Honorario Don Fernando Cuevas Bindis
Director Honorario Don Gonzalo Figueroa Yáñez
Director Honorario Don Mario Errázuriz Barros
Director Honorario Don Ronald Brown Laverick
Director Honorario Don John Yeomans Aspinall

El Consejo Superior de Disciplina conoce asuntos disciplinarios que afecten los intereses del Cuerpo, las faltas que cometen los Miembros del Directorio y, las rehabilitaciones de los expulsados y separados.

El Consejo puede acordar toda medida disciplinaria que estime oportuna, actúa como jurado y en contra de sus fallos no procede recurso alguno.

MOVIMIENTOS DEL DIRECTORIO 1998

CAMBIOS EN LOS OFICIALES GENERALES

En el curso del año 1998, los cambios en el Cuadro de Oficiales Generales fueron cronológicamente:

COMANDANTE

En Julio se trató la **renuncia del Comandante José Matute** y se dio cuenta de la nota en la que explica aspectos relativos a la renuncia. En ella el Comandante expone que su renuncia al cargo de Comandante obedece a diferencias de opinión con el Superintendente y que su renuncia al cargo de Director Nacional de la Junta fue motivada por la decisión del Cuerpo de no asistir a la ceremonia de inauguración de la sede de la Junta Nacional el 30 de Junio, la que en su parecer la imagen de la Institución, del Comandante, del Presidente del Consejo Regional de Comandantes y de su propia persona.

En razón de los fundamentos de la renuncia, se desafió acerca de la designación de la tradicional comisión para el desestimiento de la determinación del Comandante, analizando si era conveniente o necesaria para una decisión que se planteaba como irrevocable. Se acordó que el Superintendente conversara con el Comandante los temas que planteaba en su renuncia y que sólo entonces la Comisión cumpliera su objetivo.

En la sesión ordinaria del mismo mes se trató nuevamente la renuncia presentada por el Comandante José Matute, para lo cual se dio cuenta de las gestiones realizadas por el Superintendente y por la Comisión nombrada por el Directorio y que en lo sustancial se concentraron en salvar las diferencias entre el Comandante y el Superintendente en relación a la concepción de las funciones que les correspondían a cada uno y del carácter con que se ejercían los cargos, argumentos planteados en la renuncia del Comandante. Finalmente se aceptó la renuncia y se citó a las Compañías a elección para el día 29 de Julio.

El 3 de Agosto, se realizó el escrutinio de la primera elección y, al no obtenerse la mayoría reglamentaria, se citó a las Compañías a una segunda votación circunscrita a las 2 mayorías relativas, entre el ex-Comandante Sr. Matute Mora y el 2º Comandante Sr. Caro Silva.

En esta ocasión se planteó la inquietud respecto a la situación creada por el ex Comandante José Matute, cuya renuncia ratificó a la Comisión del Directorio que tradicionalmente se designa para solicitar el cambio de la decisión de un Comandante que renuncia, quien en el momento reafirmó su posición manifestando que existían problemas insalvables en la dirección del Cuerpo y no manifestó su intención de postular al cargo. En la participación de algunos miembros del Directorio se señaló que esta situación era inconveniente y provocaba riesgos y peligros en la conducción de la Institución.

El 10 de Agosto, tras la segunda votación, al no alcanzarse la mayoría, el Directorio conforme al Reglamento hizo la elección, proclamando Comandante a **don Sergio Caro Silva, Voluntario Honorario de la 7ª Compañía**, hasta entonces 2º Comandante, quien manifestó que lo hacía por el cargo de Comandante como una contribución a una plena expresión de la disciplina institucional.

El Superintendente llamó al Directorio y todos los Voluntarios a reflexionar acerca de los difíciles e indeseados momentos que vivía la Institución, en los cuales se confundían los cargos con las personas y se ponía en peligro la disciplina y el prestigio tradicional del Cuerpo. Ratificó que la máxima autoridad recae en el Superintendente y anunció que presentaría su renuncia en la próxima sesión.

2º COMANDANTE

Habiendo vacado el cargo el día 10 de agosto, resultó electo por las Compañías y fue proclamado como 2º Comandante en la Sesión del 19 de agosto, **don Marcial Argandoña Galetti, Voluntario Honorario de la 2ª Compañía**, quien servía el cargo de 3er. Comandante y optó por este nuevo.

El Vicesuperintendente destacó que con la decisión unánime de las Compañías, no sólo se reconocía la labor y prestigio del Comandante Argandoña, sino que principalmente se recibía un claro mensaje por la unidad y armonía al interior de la Institución.

SUPERINTENDENTE

El 10 de Agosto, en la sesión en que se proclamó al Comandante Sergio Caro, el Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, junto con hacer un llamado al Directorio y a todos los voluntarios a reflexionar acerca de los difíciles e indeseados momentos que vivía la Institución, en los cuales se confundían los cargos con las personas, poniendo en peligro la disciplina y el prestigio tradicional del Cuerpo, anuncio que presentaría su renuncia en la próxima Sesión Ordinaria.

En la Sesión del día 19 de agosto se trató la renuncia del Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena, en la que expresaba que tenía como objetivo reiterar que por sobre los intereses de las personas deben primar los de la Institución, de la cual el Superintendente es la máxima autoridad y que al Comandante se le asigna la función operativa del servicio activo.

El Vicesuperintendente manifestó que con la renuncia del Superintendente, el Cuerpo llegaba a un momento decisivo en el que se había sobrepasado la institucionalidad al presionar por un desequilibrio en el ejercicio de los poderes, pero que con el gesto del ex Superintendente se abrían perspectivas para el reencuentro con una conducción armónica.

En la Sesión del 24 de Agosto se dio a conocer el resultado de las votaciones de las Compañías, resultando electo y proclamado **Superintendente don Alejandro Artigas Mac-Lean, Director Honorario y Voluntario Honorario de la 1ª Compañía**, quien servía el cargo de Vicesuperintendente.

En su mensaje a la Institución, el nuevo Superintendente presentó sus objetivos e hizo un razonado llamado a los distintos estamentos del Directorio para repasar las bases fundacionales, apegarse a la historia y reglamentos y reanudar la marcha en beneficio sólo de la comunidad a la que se ha jurado proteger. Agregó que con estos objetivos fundamentales se aprestaba a dirigir a la Institución como su máxima autoridad y pidió al Consejo de Oficiales Generales que asumiera sus tareas como equipo, a los Directores Honorarios que iluminara con su autorizada y experimentada voz, y a los Directores que fueran portadores de las inquietudes de sus Compañías y del pensamiento y acción del Directorio, pues tal es su autoridad y responsabilidad.

3º COMANDANTE

Habiendo vacado el cargo el día 19 de Agosto, en la Sesión del 24 de Agosto resultó electo y fue proclamado 3º Comandante, **don José Manuel Barrientos Serrano, Voluntario Honorario de la 3ª Compañía**, quien servía el cargo de 4º Comandante y optó por este nuevo.

VICESUPERINTENDENTE

Producida la vacancia en el cargo, el día 24 de Agosto, resultó electo y fue proclamado **Vicesuperintendente** en la Sesión del 31 de Agosto, **don Cristián Pérez Benítez, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía**.

El Superintendente recibió en el seno del Directorio al nuevo Vicesuperintendente de la Institución y señaló que había sido electo en un proceso eleccionario a través del cual el Cuerpo estaba retornando a la normalidad. Que la Institución había elegido para servir el referido cargo a un voluntario muy carismático, a quien manifestó su confianza y cariño con una votación muy prestigiada. La hoja de servicios del Vicesuperintendente reflejaba el interés que siempre había mostrado para participar activamente como voluntario de la Institución durante el tiempo que había permanecido en el país, ya que por más de 20 años desarrolló sus actividades particulares en Estados Unidos y en Inglaterra. Destacó que había servido los cargos de Ayudante, Maquinista, Consejero de Disciplina, Capitán y Director de su Compañía y que durante el desempeño de este último cargo el Directorio pudo aquilatar sus condiciones personales, su condición de caballero y su trayectoria brillante.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras con que lo había honrado el Superintendente y manifestó que se sentía tremendamente orgulloso y muy tocado por la elección con que lo habían honrado las Compañías de la Institución, porque analizando el significado de su elección había concluido que hoy en día existía un nuevo interés por parte de las Compañías y de los voluntarios para solicitar a los Oficiales Generales un cambio respecto de la unidad del Cuerpo. Así, estimaba que la elección de nuevos Oficiales Generales era el requerimiento que hacían las Compañías para que se abocasen a lograr la unidad que siempre había caracterizado al Cuerpo

4º COMANDANTE

Ante la vacancia en el cargo, el 31 de Agosto se realizó el escrutinio de la primera elección y al no obtenerse la mayoría reglamentaria, se citó a una segunda votación circunscrita a las 2 mayorías relativas, entre los Sres. Ignacio Cancino y Erick Folch, Capitanes de la 8ª y 13ª Compañías, respectivamente.

El 7 de Septiembre, tras la segunda votación, resultó electo y fue proclamado **4º Comandante don Ignacio Cancino Rojas, Voluntario Honorario de la 8ª Compañía**, quien servía el cargo de Capitán y optó por este nuevo.

El Directorio recibió al nuevo Cuarto Comandante y el Superintendente le dio la bienvenida al Voluntario Honorario de la 8ª Compañía don Ignacio Cancino, que venía a reforzar y a engrosar las filas de la Comandancia y de la Institución, con toda la experiencia bomberil que poseía. Con 32 años de servicios había servido los cargos de Teniente 3º, Teniente 2º, Ayudante General e Inspector de Administración y Capitán hasta su elección como Comandante. Agregó que se incorporaba al Directorio un hombre que había pertenecido siempre al servicio y al mando activo, donde se hacía efectivo el trabajo de la Institución, el cuidado del voluntariado y la planificación de las Compañías, de lo cual, al mando de la 8ª Compañía en los últimos años había dado un ejemplo de empuje y de ganas de hacer cosas y hacerlas bien.

Tras recibir sus insignias, el Cuarto Comandante expresó que se encontraba muy emocionado y honrado con su elección, y que regresaba al Cuartel General con mucha nostalgia y lleno de recuerdos, porque no podía olvidar el tiempo que había permanecido en el Cuartel General como Inspector General y siendo, además, el último Guardian en la época en que en este edificio existió la Guardia Nocturna. Agregó que durante todo ese tiempo pudo alternar con distinguidos voluntarios del Cuerpo, muchos de los cuales integraban el Directorio en este instante. Que estaba dispuesto a entregar todo lo que estuviese de su parte para que la Institución llegase al más alto nivel de organización, disciplina y de tradición bomberil.

Al cerrar el capítulo de la Memoria del año 1998, permítaseme como Secretario General expresar que no ha de haber pudor en reconocer que por las vicisitudes de la renuncia inicial y la consiguiente seguidilla de elecciones, nuestros espíritus se inundaron de una tremenda angustia. Pero cuanta razón tuvo Nietzsche al estampar la sentencia: "La angustia es necesaria a razas que son fuertes"; en efecto, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, con la armonía y sensatez que le son tan características, tras esta angustia resultó aún más fortalecido en su unión y disciplina.

CAMBIOS EN LA DIRECCION DE LAS COMPAÑÍAS

En Marzo se dio la bienvenida al **Director Gustavo Prieto de la 1ª Cía.**, elegido en reemplazo de Juan E. Julio A. a quien el Directorio en Enero eligió como Tesorero General.

El Superintendente al darle la bienvenida a nombre del Directorio manifestó que era inoficioso referirse a la hoja de servicios del Director de la 1ª Compañía, por cuanto su dilatada trayectoria bomberil era conocida. Sin embargo, resaltó el hecho que recientemente había servido el cargo de Tesorero General del Cuerpo y que también había representado a la Institución en la Comisión que contribuyó a la elaboración de la Ley que benefició a Bomberos y que fuera la continuadora de la llamada Ley Figueroa Anguita, y que además se había desempeñado como Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

En Abril el Directorio recibió al nuevo **Director Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara de la 3ª Cía.**, elegido ante la renuncia de Francisco Carrancá A.

El Superintendente señaló que el nuevo Director de la 3ª Compañía tenía calificado el premio por 35 años de servicios y que había servido los cargos de Tesorero e Intendente, además del de Consejero de Disciplina de la Compañía. Agregó que en su vida profesional se desempeñaba como empresario en el rubro textil y que su caballerosidad y bonomía aseguraban de antemano el pleno éxito en las funciones que le había encomendado la Compañía.

En Junio se da cuenta de la renuncia y reelección del **Director de la 18ª Cía. Marcos A. Cumsille.**

En Agosto el **Director Alejandro Baeza Herrera de la 21ª Cía.** reemplazó a Felix Sarno M.

El Vicesuperintendente al darle la bienvenida al seno del Directorio señaló que don Alejandro Baeza Herrera había ingresado a la Institución el año 1986, habiendo calificado el premio de constancia por 10 años de servicios, período en el cual su Compañía había servido diversos cargos de Oficial y entre ellos, el de Director en el año 1995. Agregó que estaba cierto que el Director de la 21ª Compañía sería un excelente portavoz en el Directorio de las inquietudes de su Compañía, como también de las decisiones e inquietudes de este organismo en la 21ª Compañía.

En el mes de Noviembre el **Director Erick Folch G. de la 13ª Cía.** reemplaza a Enrique Cantolla B.

El Superintendente dio una cordial bienvenida al seno de este organismo, al nuevo Director de la 13ª Compañía, quien ya lo había servido anteriormente. Le agradeció su permanente colaboración, y que desde luego los Oficiales Generales se encontraban a disposición suya y de su Compañía, para efectuar una buena labor conjunta.

En el mismo mes fue elegido **Director Renato Franchi S. en la 11ª Cía.** ante la renuncia de Sergio Sebastiani P.

Cuando al mes siguiente el Superintendente lo recibió en el Directorio, señaló que don Renato Franchi se había incorporado a la Compañía el año 1956, en la cual sirvió hasta el año 1967, reincorporándose a ella el año 1973. En sus 26 años de servicios, desempeño los cargos de Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario y Consejero de Disciplina y que había aceptado el cargo de Director con mucho esfuerzo debido a su estado de salud. Finalizó manifestando que el nuevo Director, Ingeniero en Ejecución Mecánico, era un hombre muy querido y respetado en su Compañía.

ANEXO Nº 7: PRECEDENCIA DE LOS DIRECTORES DE COMPAÑÍA AL INICIO Y TÉRMINO DEL AÑO.

COMISIONES DE TRABAJO

El Acuerdo de Carácter Permanente contenido en el Reglamento General, establece el funcionamiento de Comisiones Permanentes, que designa el Directorio y otorga atribuciones al Superintendente para nombrar Comisiones Especiales. Ambos tipos de Comisiones permiten contar con grupos de trabajo especializado que apoyan e informan acerca de las necesidades del Directorio y otros organismos de la Institución.

Al asumir su cargo el nuevo Superintendente anunció la conformación de grupos de trabajo relativo a los más importantes temas que debía resolver el Directorio en el futuro inmediato, como son la Asociación de Seguridad y Prevención y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y luego en Diciembre instó a las Comisiones a reunirse y trabajar aun cuando no se integre el Superintendente como integrante.

Comisiones Permanentes

Asuntos Administrativos
Asuntos Financieros y Contables
Asuntos Legales y Jurídicos
Asuntos Reglamentarios
Investigación Histórica
Premio de Estímulo «José Miguel Besoain»

Comisiones Especiales

Búsqueda de Sitio para el Cuartel de la 17ª Compañía
Búsqueda de Sitio para el Cuartel de la 19ª Compañía
Planificación Táctica y Estrategia del Servicio
Proyecto "Hogar del Bombero"
Proyecto de Reingeniería de la Institución
Revisión Acuerdo de Protocolo Bomberil

ANEXO NO 8: RELACION DE LAS MATERIAS TRATADAS POR LAS COMISIONES.

COMISIONES PERMANENTES

COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente	Pedro Berríos E.	Director	16ª Cía.
Vicepresidente	Luis Silva V.	Director	19ª Cía.
Integrantes	Julio Pauliac P.	Director	4ª Cía.
	Alejandro Baeza H.	Director	21ª Cía.

En Febrero se acepta la renuncia del Director Alex Tupper M. como integrante de la Comisión asumiendo la Vicepresidencia el Director Luis Silva V. En Agosto se designa en su reemplazo al Director Alejandro Baeza de la 21ª Cía.

Actividades

En Octubre la Comisión recibió el informe de la Auditoría del Cuerpo conjuntamente con los descargos formulados por los Oficiales Generales.

En Noviembre presentó al Directorio el Informe anual relativo a la revisión de los Departamentos a cargo de los Oficiales Generales correspondiente a 1997, el cual fue derivado al Consejo de Oficiales Generales para los descargos correspondientes

COMISION DE ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Presidente	Cristián Pérez B.	Vicesuperintendente
Vicepresidente	Arturo Grez Moura	Director Honorario
Integrantes	Juan E. Julio A.	Tesorero General
	Ronald Brown L.	Director Honorario
	Gustavo Prieto H.	Director 1ª Cía.
	Enrique Matta R.	Director 5ª Cía.
	Andrés Salinas R.	Director 10ª Cía.
	Sergio Sebastiani P.	Director 11ª Cía.
	Enrique Cantolla B.	Director 13ª Cía

En Febrero se designó al Director Gustavo Prieto H. De la 1ª Cía. como miembro de la Comisión, en reemplazo de Juan E. Julio A. quien permaneció en la misma en su calidad de Tesorero General. En Marzo se designó al Director Andrés Salinas R. de la 10ª Cía. miembro de la Comisión luego de retirarse de la Comisión Premio de Estímulo. Con motivo de la elección del Superintendente Alejandro Artigas M. asumió la presidencia de la Comisión en reemplazo del ex Superintendente Ricardo Thiele C. y luego en Septiembre solicitó al Directorio que se designara en su reemplazo al Vicesuperintendente y que la Comisión fuese presidida por el Tesorero General. En Noviembre renunciaron a sus cargos de Directores, don Sergio Sebastiani P. y Enrique Cantolla B. De la 11ª Cía y 13ª Cía. respectivamente.

Actividades

Le correspondió analizar y evaluar los proyectos relacionados con las posibilidades de venta de las propiedades de la Institución, tales como el Taller, la propiedad de Cóndor y Gálvez y el Cuartel General. También conoció y analizó aspectos de los proyectos de adquisición de sitios para Cuarteles de la 17ª y 19ª Cías. y el financiamiento de la construcción de los dos cuarteles así como el de la 22ª Compañía. Asumiendo un rol de activo asesoramiento a los Oficiales Generales como lo había anunciado el Superintendente en el año 1997, la Comisión tomó conocimiento de los informes presupuestarios y de las entradas y salidas de la Tesorería y las inversiones de corto plazo y en valores negociables. En forma especial participó en el estudio de viabilidad económica de la Empresa de Asesoría en Seguridad y Prevención Ltda. y la importancia de la Campaña Económica en las finanzas de la Institución.

COMISION DE ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS

Presidente	Gonzalo Figueroa Y.	Director Honorario	
Vicepresidente	Juan E. Infante P.	Voluntario Honorario	1ª Cía.
Integrantes	Luis Bravo T.	Voluntario Honorario	9ª Cía.
	Andrés Verdugo R.	Voluntario Honorario	14ª Cía.
	Mario Gómez M.	Voluntario Honorario	22ª Cía.
	Manuel Tagle U.	Voluntario	5ª Cía.

En Febrero se designó al Voluntario Manuel Tagle U. de la 5ª Cía como miembro de la Comisión.

Actividades

En su función habitual y reglamentaria la Comisión recibió para estudiar e informar en sus aspectos legales una gran cantidad de documentos, cuyo detalle se encuentra en el Anexo, algunos de ellos relacionados con las acciones que la Institución se encontraba iniciando con otros organismos. en tanto otros tenían relación con los arriendos de propiedades del Cuerpo.

COMISIÓN DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

Presidente	Mario Galatzan Z.	Director	7ª Cía.
Vicepresidente	Cristian Michell Rubio	Director	15ª Cía.
Integrantes	Pablo Herrera M.	Director	2ª Cía.
	Gustavo Miranda G.	Director	6ª Cía.
	Hernán Cárdenas L.	Director	3ª Cía.

En Mayo se designó al Director Hernán Cárdenas L. de la 3ª Cía. miembro de la Comisión en reemplazo de Francisco Carrancá A. de la misma Compañía. El cargo de Vicepresidente le correspondió al Director Cristán Michell R. de la 15ª Cía.

Actividades

En el curso del año esta Comisión estudio e informó acerca de los proyectos de reforma de los Reglamentos de la 1ª, 11ª y 13ª Compañías, de los cuales se presenta una relación en el capítulo correspondiente.

COMISION DE INVESTIGACION HISTORICA

Presidente	Octavio Aldea V.	Director	8ª Cía.
Integrantes	Agustín Gutiérrez V.	Voluntario Honorario	5ª Cía.
	Antonio Márquez A.	Voluntario Honorario	14ª Cía.

COMISION DEL PREMIO DE ESTIMULO «JOSÉ MIGUEL BESOAIN»

Presidente	Jorge Huerta C.	Director	17ª Cía.
Vicepresidente	Emilio Villar R.	Director	8ª Cía.
Integrantes	Rodrigo Benavides D.	Director	20ª Cía.
	Julio Quezada M.	Director	22ª Cía.

En Marzo se retiró de esta Comisión el Director Andrés Salinas R. de la 10ª Cía. para integrarse a la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.

Actividades

En Noviembre la Comisión presentó al Directorio el Informe del Premio de Estimulo "José Miguel Besoain" correspondiente al año 1997, en el que se propone que los tres primeros premios sean otorgados a las Compañías que a continuación se indican:

1er. lugar	13ª Compañía	1 falta, 0 errores
2º lugar	6ª Compañía	1 falta, 6 errores
3er. lugar	19ª Compañía	2 faltas, 3 errores

Fue aprobado el Informe y fueron conferidos los premios y el Superintendente felicitó a estas tres Compañías por los premios obtenidos, porque tuvieron una competencia muy estrecha y por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias había sido manifiesto en estas tres Compañías, lo que hablaba muy bien de su organización y de la colaboración que prestaron durante el período a los Oficiales Generales en la administración de la Institución.

El Director Honorario don Arturo Grez destacó el tercer lugar obtenido por la 19ª Compañía, que en el mismo período que enfrentó momentos difíciles que provocaron su intervención, realizó un inmenso esfuerzo de superación por ordenar su administración interna, la que quedaba de manifiesto con este logro.

Sin embargo, en Diciembre, ya entregados los premios en la ceremonia de premiación el 20 de Diciembre, la Comisión informó que se habían producido cambios en los registros que obligarían a una nueva presentación del informe anual en la sesión de Directorio de Enero del año 1999, la que cambiaría el orden de las Compañías e incluso las que obtuvieron los tres primeros lugares.

ANEXO Nº 9: INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO 1997

COMISIONES ESPECIALES

COMISION DE BUSQUEDA DE SITIO CUARTEL 17ª COMPAÑÍA

Esta Comisión se designó con el objetivo de construir un nuevo Cuartel para 17ª Compañía en la comuna de Santiago.

Presidente	Jorge Huerta C.	Director 17ª Cía.
Integrantes	Sergio Caro S.	Comandante
	Pedro de la Cerda S.	Intendente General

Con motivo de la elección de Comandante, asumió como integrante de esta Comisión el Comandante Sergio Caro S. en reemplazo del ex Comandante José Matute M.

Actividades

En Marzo la Comisión y el Cuerpo consideraron la posibilidad de participar en la licitación de un sitio adecuado para la 17ª Compañía. Pero considerando el informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, se adoptó la decisión de no participar en la Licitación-Remate del sitio, principalmente por los riesgos inherentes de la operación. El Consejo de Oficiales Generales acordó entonces publicar avisos en la prensa requiriendo un sitio con las características adecuadas.

COMISION DE BUSQUEDA DE SITIO CUARTEL 19ª COMPAÑÍA

Esta Comisión se designó con el objetivo de construir un nuevo Cuartel para 19ª Compañía en Lo Barnechea.

Presidente	Arturo Grez M.	Director Honorario
Integrantes	Pedro de la Cerda Sánchez	Intendente General
	Luis Silva V.	Director 19ª Cía.

Actividades

En Abril, luego de diversas e infructuosas gestiones de la Comisión ante la Municipalidad de Lo Barnechea, se efectuó una reunión de trabajo con la Alcaldesa de la Municipalidad. Al respecto la Comisión informó de la buena disposición de la Alcaldesa pero manifestó que la Municipalidad no daba solución ni contraía compromiso alguno. Se propuso la alternativa de derivar las gestiones hacia la Comuna de las Condes, proposición que se encomendó al Comandante para su análisis y resolución.

COMISION DE PLANIFICACION TACTICA Y ESTRATEGIA DEL SERVICIO

Presidente	Arturo Grez M.	Director Honorario
Integrantes	Sergio Caro S.	Comandante
	Gonzalo Figueroa Y.	Director Honorario
	Ronald Brown L.	Director Honorario
	Pablo Herrera M	Director 2ª Cía.
	Emilio Villar R.	Director 8ª Cía.
	Enrique Cantolla B.	Director 13ª Cía.
	John Yeomans A.	Director 14ª Cía.
	Cristián Michell R.	Director 15ª Cía.

Con motivo de la elección de Comandante, asumió como integrante de esta Comisión el Comandante Sergio Caro S. en reemplazo del ex Comandante José Matute M.

Actividades

En Abril la Comisión comenzó sus actividades realizando una sesión conjunta con el Consejo Superior de Disciplina y el Consejo de Oficiales Generales, en la cual se originó el Proyecto de Declaración de Principios de la Institución, el que como tal orientará las acciones que le concierne estudiar a esta Comisión en relación al cumplimiento de sus objetivos.

COMISION PROYECTO "HOGAR DEL BOMBERO"

Presidente	Hernán Cárdenas L.	Director 3ª Cía.
Vicepresidente	Héctor Godoy G.	Voluntario Honorario 2ª Cía., Miembro Honorario
Integrantes	Felix Sarno M.	Voluntario Honorario 21ª Cía., Inspector Comandancia

En Mayo se designó al Director Hernán Cárdenas L. de la 3ª Cía como miembro de la Comisión y Presidente en reemplazo de Francisco Carrancá A. de la misma Compañía. En Septiembre se designó integrante al Inspector de Servicios Administrativos Felix Sarno M. de la 21ª Cía. en reemplazo de Cristián Pérez elegido Vicesuperintendente.

Actividades

Formalizada la existencia de la Comisión en forma independiente de aquellas que la plantearon en los dos años anteriores, en Noviembre se abocó a formular y analizar la factibilidad del cumplimiento de los objetivos de corto plazo.

COMISION PROYECTO DE REINGENIERIA DE LA INSTITUCION

Presidente	Alfredfo Egaña R.	Secretario General
Integrantes	Juan Olavarría R.	Voluntario Honorario 18ª Cía., Inspector Administración
	Enrique Alvarado A.	Voluntario Honorario 2ª Cía.
	Ignacio López P.	Voluntario Honorario 5ª Cía.
	Gonzalo Correa L-F.	Voluntario Honorario 14ª Cía.
	Jorge Tapia C.	Voluntario Honorario 15ª Cía.
	Guillermo Pinto A.	Voluntario Honorario 18ª Cía.

En Septiembre se acogió la proposición de reemplazar al Superintendente por el Secretario General como miembro permanente de esta Comisión.

Actividades

En Mayo presentó al Consejo de Oficiales Generales el borrador de la propuesta que se le encomendó elaborar en el año 1997 una vez que finalizó el Proyecto de Reingeniería de Sonda S.A., proyecto que fue aprobado para su presentación al Directorio en Junio.

COMISION DE REVISIÓN ACUERDO DE PROTOCOLO BOMBERIL

Presidente	Pedro Berríos E.	Director 16ª Cía.
Integrantes	Alfredo Egaña R.	Secretario General
	William Sasso M.	Voluntario Honorario 11ª Cía., Inspector Administración RRPP

Actividades

En Noviembre se presenta para el conocimiento del Directorio, el primer Informe Preliminar de la Comisión.

DESIGNACIONES ESPECIALES

En la sesión inaugural del año 1998 el Superintendente procedió a designar a los voluntarios que presidirían e integrarían las comisiones o actividades contempladas en forma especial en el Reglamento de la Institución.

DIRECTOR DE LA REVISTA "1863"

William Sasso Muñoz Voluntario Honorario 11ª Compañía

REVISTA "1863"

Se publicaron los números 35 a 38, correspondiendo uno de ellos a la edición extraordinaria con motivo del 135º aniversario de la Institución.

En su corta existencia la Revista "1863" se ha transformado en una interesante publicación que por su importante contenido técnico es atrayente para todos los niveles del voluntariado y un documento de consulta obligada para otros Cuerpos del territorio y organismos relacionados con la seguridad.

En la revista del año 1998, además de algunos artículos y fotografías que dan cuenta del acontecer bomberil de las Compañías y del Cuerpo, colaboraron con informes técnicos destacados profesionales en distintas áreas. Los temas fueron los que se reseñan a continuación.

Revista N° 35

Acción bomberil en terremoto en la IV Región.
Incendio del Hogar de Menores con impedimentos físicos "Los Ceibos".
Incendios en altura.
Investigación de incendios de ignición espontánea.
Aprendizaje de trabajo en obscuridad total.
Bomberos y los medios de comunicación.
Psicología de la Emergencia, rescate y comportamiento.
Presentación del Carro de Comando.
Bases de coordinación y colaboración entre Servicios de Emergencia.
Cinturón de Seguridad.
Concepto de seguridad.
Prevención de riesgo de incendio de viviendas y edificios.
Central de Alarmas, importancia en las emergencias.

Revista N° 36

Seguridad en la Cumbre Presidencial.
Psicología de la Emergencia, rescate de suicidas.
Presentación del Carro Bomba Renault Camiva Premium.
Ventilación en los incendios.
Rescate bomberil, equipo de intervención rápida.
Medio Ambiente, prevención y seguro.

Revista N° 37: Edición Especial del 135° Aniversario

En este número además de las noticias del quehacer del Cuerpo en el trimestre, todas las Compañías colaboraron con la participación de destacados voluntarios, Directores, profesionales e historiadores, que se refirieron a importantes aspectos de la historia del Cuerpo y de sus Compañías, con una variedad de temas que hacen de este ejemplar el más completo de todos los publicados.

Además incluyó el habitual temario técnico que presentó las siguientes materias:

Derrumbes, enemigo encubierto.
Seguridad en los actos de servicio.
Áreas de emergencias
Accidentes masivos
Psicología de la Emergencia, rol del bombero en la atención de familiares de víctimas de accidentes y desastres.
Combate de emergencias químicas.
Ahorro y riesgos industriales
Las maderas como patrones de fuego en investigación de incendios.

Revista N° 38

Formación de voluntarios, un nuevo desafío.
Red computacional para la modernización del servicio.
Accidentes del Tránsito, desafío, amenaza y sufrimiento.
Manejo de accidentes masivos.
Monóxido de Carbono, símbolo del peligro.
Prevención en el uso de Fuegos Artificiales.
Incorporación del Carro Haz Mat.
Construcción de edificios y seguridad contra incendios.
Legislación vigente sobre seguridad en edificios.
Bomberos y los medios de comunicación.

DIRECTOR DEL BOLETIN INFORMATIVO “LA PAILA”

William Sasso Muñoz

Voluntario Honorario

11ª Compañía

BOLETIN LA PAILA

En 1998 se editaron trimestralmente los números 16 a 19, confirmando con esta continuidad que se trata de una publicación seria en la cual las Compañías se pueden expresar informando de múltiples aspectos de su quehacer, los que si bien es cierto son conocidos ampliamente por el resto de la Institución, adquieren una connotación particular de gran riqueza para las Compañías hermanas.

En efecto, cuando en relatos breves los voluntarios escriben acerca de sus fundadores, de sus cuarteles antiguos, de sus camaradas fallecidos, de la recepción de una nueva pieza del material, de acciones meritorias, de cursos, actividades y ceremonias bomberiles o cívicas, de ejercicios, de eventos deportivos, de juramentos, de Brigadas o premiaciones, conocemos algo de la vida de esas Compañías y aprendemos que aún en la multiplicidad de caracteres y los distintos medios en que nos desenvolvemos, nos orgullecemos de las mismas cosas, celebramos los mismos hechos, atesoramos y recordamos las mismas vivencias.

Detrás de cada uno de nosotros y de cada Compañía ciertamente hay dificultades, pero la Paila tiene el gran mérito de mostrarnos que hay una fuerza común e invisible que nos hace sentirnos miembro de una verdadera Institución.

DIRECTOR DEL MUSEO “JOSE LUIS CLARO Y CRUZ “

Agustín Gutiérrez Valdivieso

Voluntario Honorario

5ª Compañía.

MUSEO «JOSÉ LUIS CLARO Y CRUZ»

El año 1998 quedó caracterizado por tres aspectos que son la vida de un museo: las visitas, las donaciones y los estudiantes.

En la atención del Director del Museo y en el Libro de Visitas se confirman y consignan las palabras de admiración y respeto de voluntarios recién ingresados de casi todas las Compañías del Cuerpo y de no pocas Brigadas de Santiago y de Cuerpos de la capital que visitaron el museo. El contacto con elementos de trabajo y uniformes, las fotografías de carros, máquinas y siniestros, los rostros de ilustres voluntarios y próceres de la República, la lectura de documentos que constituyen los cimientos bomberiles, renuevan en todos los visitantes el entusiasmo por permanecer en sus Compañías y en el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Destacan las visitas de Susan D. Heimlich, primera mujer ingresada como voluntaria del Cuerpo y que sirve en la 8ª Compañía. Desde Coquimbo el Museo recibió la visita de la Décima Compañía Femenina, quienes viajaron, como consignan en el Libro de Visitas, para conocer el único museo bomberil chileno.

Voluntarios de larga trayectoria en la Institución, Miembros Honorarios, Directores de Compañía y Oficiales Generales figuran como los más frecuentes e importantes colaboradores, donando documentos, revistas, libros y fotografías que han permitido completar colecciones inconclusas y que notoriamente han enriquecido el patrimonio expuesto.

En el curso del año y en un mayor número que en los años anteriores, los estudiantes fueron los más asiduos visitantes. El Director del Museo, en conjunto con los profesores de Liceos y Escuelas, instruyeron a los grupos de alumnos en interesantes aspectos de la historia bomberil y de la vida nacional, en una acción de educación y promoción de los valores bomberiles que no podemos evaluar, pero que es tan efectiva como otras que esforzadamente emprende la Institución para darse a conocer en la comunidad. En el año se anota la visita de 30 alumnos y apoderados del Liceo Metropolitano, los Scout y Lobatos de Santa Catalina de Siena, 40 alumnos de la Escuela Cornelia Olivares, profesores y alumnos del Colegio Providencia, alumnos de la Escuela Jorge Alessandri de Renca y de la Escuela Estrella de Chile de Pudahuel.

Mencionemos al finalizar, que la existencia del Museo y muchas actividades de relaciones públicas del Cuerpo, han logrado que año a año, especialmente en el área educativa, se contemplen planes de estudio y acciones de trabajo estudiantil y juvenil en los cuales el patrimonio cultural de la institución, con sus documentos, fotografías, personajes, relatos y otros elementos, han pasado a ser un centro de importante consulta.

**REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO EN EL JURADO DEL PREMIO
"GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIAZOLA " PARA 1997.**

Marco A. Cumsille Eltit Director 18ª Compañía

**MIEMBRO HONORARIO INTEGRANTE DEL JURADO DEL PREMIO
"GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIAZOLA " PARA 1997.**

Héctor Godoy Guardia Voluntario Honorario 2ª Compañía

COMISION JURADO PREMIO "GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIAZOLA"

Presidente	Alejandro Artigas M.	Superintendente
Integrantes	Sergio Caro S.	Comandante
	Alfredo Egaña R.	Secretario General
	Marco A. Cumsille E.	Director 18ª Cía.
	Héctor Godoy G.	Voluntario Honorario 2ª Cía., Miembro Honorario
	William Sasso M.	Inspector Administración, Voluntario Honorario 11ª Cía.

En Agosto, como resultado del proceso eleccionario de la Institución, se integran a la Comisión el Superintendente y el Comandante en reemplazo de sus antecesores Ricardo Thiele C. y José Matute M.

PREMIO 1996

Prensa escrita

Diario	El Mercurio
Periodista	Julio Díaz del diario "La Cuarta"
Reportero	Raul Inzunza del diario "Las Ultimas Noticias"

Radio

Empresa	Radio Cooperativa
Periodista	Ana María Yévenes de Radio Chilena

Televisión

Canal	Megavisión
Periodista	Jorge Hans de Canal 13
Camarógrafo	se declaró vacante el premio

**REPRESENTANTE TITULAR DEL CUERPO ANTE EL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD**

Cristian Mitchell Director 15ª Compañía

OTROS ORGANISMOS

FUNDACION "MARTIR CLAUDIO CATTONI"

En la Memoria de la Fundación "Martir Claudio Cattoni correspondiente al año 1998 se consigna que el 19 de Enero, luego de haberse cumplido con los trámites previos y necesarios y de rendir homenaje al Voluntario don Claudio Cattoni, Mártir de la 11ª Compañía fallecido trágicamente el 3 de Enero de 1991 se llevó a efecto la Constitución del Consejo de la Fundación, con domicilio en el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Consejo quedó integrado por las siguientes personas:

- Presidente: Superintendente Ricardo Thiele Cartagena hasta Agosto.
Superintendente Alejandro Artigas Mac-Lean desde Septiembre.
- Integrantes: Vicesuperintendente Alejandro Artigas Mac-Lean hasta Agosto.
Vicesuperintendente Cristián Pérez Benítez desde Septiembre.
Comandante José Matute Mora hasta Julio.
Comandante Sergio Caro Silva desde Agosto.
Elegido por los anteriores de entre una terna:
Sr. Renato Albertini Bortolameo,lli,
Designados por los cuatro integrantes anteriores resultaron:
Sr. Juan Infante Philippi.
Sr. Alfredo Egaña Respaldiza, Secretario.
Sr. Héctor Godoy Guardia.
Sr. Gustavo Prieto Humbser, Tesorero.
Sr. Gustavo Miranda Gamboa.

Al cerrar el período la Fundación había celebrado 12 sesiones conforme a reglamento y la tesorería mostraba un saldo de \$10.062.564, producto de \$13.000 captados en donaciones y \$ 1.166.603 recibidos por intereses de la inversiones en Fondos Mutuos de sus disponibilidades al comienzo del año.

CAJA DE SOCORROS

Los fundamentos de la Caja de Socorros se encuentran en el Acuerdo de Carácter Permanente N° 46 del Reglamento General.

En un único Título se establece que su finalidad obedece a un propósito de solidaria ayuda entre bomberos, proposito que se expresa,

1.º En el socorro a las viudas e hijos menores de 18 años de los bomberos muertos en acto del servicio o a causa de lesiones en el mismo, pudiendo extenderse a la madre viuda o a otras personas que hubieren vivido a expensas del bombero fallecido.

2º Contribuir a la educación de de uno o más de los hijos menores de 18 años de los bomberos fallecidos en acto del servicio, la que puede ampliarse a hijos mayores en mérito de los buenos estudios hasta el término de la educación profesional.

3º Prestar los beneficios mencionados anteriormente al bombero inválido por accidente en acto del servicio mientras subsista la invalidez.

4º Conceder préstamos en dinero a los bomberos heridos en el servicio cuando la Compañía a la que pertenece se haga responsable de la obligación.

5º Conceder subsidios en casos excepcionales y calificados, a voluntarios que se imposibilitaren en acto del servicio, el cual también alcanza a voluntarios desvalidos por ancianidad u otra causa y que se encuentren en indigencia y a las viudas de estos voluntarios.

6º Contribuir a los gastos de funerales de bomberos con seis meses de antigüedad a lo menos y cuyas familias carecieren de recursos.

7° Obtener de los organismos que corresponda la devolución de los gastos en que incurra la Institución por las atenciones médicas, hospitalarias y de medicamentos prestados a los voluntarios que se accidentaren en acto del servicio o que contrajeran enfermedades derivadas de ellos.

8° Los trabajadores de la Institución, que en algunos sus hijos menores y viudas, tendrán los mismos beneficios, siempre que no los reciban de otras instituciones de previsión.

En relación a la organización de la Caja, la administración corresponde al Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y el financiamiento proviene de los fondos que anualmente le asigne el presupuesto de la Institución;

PEÑA DE LOS 50

La Peña de los 50, un organismo del Cuerpo que agrupa a los voluntarios Honorarios que han recibido su premio por 50 años de servicios a la Institución.

En el mes de Mayo se transmitió al Directorio la inquietud de los miembros de la Peña por la inactividad de la Comisión que tiene a su cargo el Proyecto de la Casa de Reposo del Bombero y la poca representación que tenían en ella los miembros de la Peña.

REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO

REGLAMENTO GENERAL

Modificaciones a los Acuerdos de Carácter Permanente

Acuerdo de Carácter Permanente N° 58

Considerando el cargo de Director Nacional que ejerce en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos el ex Comandante José Matute, se planteó la necesidad de contar con un Acuerdo de Carácter Permanente que acoja lo que ha sido tradición y costumbre en el Cuerpo, esto es, que la Institución conozca y otorgue su conformidad al ejercicio de un cargo de esa naturaleza. En consecuencia se propuso que cuando un voluntario sea requerido por su condición de bombero para ocupar un cargo o actividad en alguna institución privada, pública o bomberil, informe y solicite la autorización del Consejo de Oficiales Generales.

Por lo expuesto, en Septiembre se aprobó el Acuerdo de Carácter Permanente N° 58 propuesto al Directorio y en Octubre se acordó y aprobó la complementación del Acuerdo, extendiendo la obligación de solicitar la autorización al Consejo de Oficiales Generales cuando un voluntario en su condición de bombero reciba invitaciones que impliquen gastos para visitar organizaciones cuyo giro se relacione con adquisiciones que haga la Institución.

ANEXO N° 10: TEXTO DEL ACUERDO DE CARÁCTER PERMANENTE N° 58 Y SU MODIFICACIÓN.

Proyectos de reformas al Reglamento General

En la sesión ordinaria del mes de Noviembre se informó al Directorio acerca de la necesidad de presentar una proposición de reforma al Reglamento General con el objeto de adecuar las disposiciones relacionadas con el uso del uniforme por parte del personal femenino del Cuerpo, respecto de la cual la 8ª y 12ª Compañías habían ya presentado sus proyectos.

REGLAMENTOS DE COMPAÑÍAS

Modificaciones a los Reglamentos de Compañías

1ª Compañía

Con el informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y del Consejo de Oficiales Generales en Octubre se aprobó la reforma al Reglamento de la 1ª Cía. La reforma se refiere principalmente a la adecuación de los textos en materias tales como la admisión de voluntarios, los datos y antecedentes de los voluntarios activos y honorarios, la actualización de las cuotas de Compañía atrasadas y las cuotas de incorporación, la exención para voluntarios con premio por 50 años de servicio y la adecuación de los textos con las obligaciones de todos los cargos de Oficial.

11ª Compañía

Sobre la base de los informes emitidos por el Consejo de Oficiales Generales y de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, el Directorio aprobó el Proyecto de Reforma del Reglamento de la 11ª Compañía en lo relacionado con el efecto que produce la aplicación de suspensión o sanción a un Oficial de Compañía por parte de un organismo disciplinario de la Institución, con la consiguiente inhabilidad para desempeñar cargos por el Oficial o voluntario por un período de doce meses.

13ª Compañía

En Mayo ingresó a la Comisión de Asuntos Reglamentarios el proyecto de Reforma del Reglamento de la 13ª Compañía, informado favorablemente al Consejo de Oficiales Generales en el curso del mes de Diciembre, el cual se presentaría al Directorio para la aprobación correspondiente.

MIEMBROS HONORARIOS

NUEVOS MIEMBROS HONORARIOS

Este año, cinco Voluntarios se hicieron acreedores al merecido premio de constancia por 50 años de servicios, y todos ellos adquirieron la calidad de Miembros Honorarios de la Institución por tratarse de servicios efectivos en el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Además del premio y el reconocimiento de los miembros del Directorio, los voluntarios fueron invitados a la sesión del Directorio para rendirles un homenaje y entregarles los distintivos correspondientes.

Este año fueron reconocidos como Miembros Honorarios:

Roberto Venegas Aravena	7ª Compañía	Febrero
Octavio Aldea Vallejos	12ª Compañía	Abril
Luis Ojeda Jara	6ª Compañía	Abril
Gustavo Vergara Rojas	8ª Compañía	Julio
Rosalindo Cornejo Catalán	12ª Compañía	Julio

En una y otra oportunidad el Superintendente los recibió expresando que para llegar a ser Miembro Honorario no sólo era necesario vivir 50 años en la Institución, sino que además se requería haber trabajado por ella y haberla amado por este lapso, y que la distinción y condición que adquirían los liberaba de todo tipo de obligaciones, un reconocimiento modesto pero de un gran significado, porque era el agradecimiento de la Institución hacia aquellos voluntarios que han entregado una vida a la causa bomberil.

En la referencia a la Hoja de Servicios de estos voluntarios, el otorgamiento de la calidad de Miembros Honorarios se hizo manifiesto. En efecto, además de los años de servicios y las numerosas asistencias, todos ellos sirvieron cargos en el servicio activo y en la conducción de sus Compañías y también del Cuerpo, y si el premio de constancia por 50 años habla de una antigüedad o el reconocimiento libera de obligaciones, pocos son los voluntarios que se acogen estos beneficios, puesto que vuelven al servicio en cada ocasión en que son requeridos, como es el caso de don Octavio Aldea que actualmente ocupa el cargo de Director de la 12ª Compañía.

FALLECIMIENTO DE MIEMBROS HONORARIOS

Lamentablemente la nómina de nuestros Miembros Honorarios se vio disminuida por el fallecimiento de 8 distinguidos miembros, cuya nómina es la siguiente:

Luis Molina Arellano	2ª Compañía	Marzo
Domingo Godoy Guardia	2ª Compañía	Julio
Jaime Concha Lois	5ª Compañía	Agosto
Adolfo Sotomayor Monzón	7ª Compañía	Abril
Luis Mancini Figueroa	8ª Compañía	Julio
Guillermo Oliver Santelices	10ª Compañía	Julio
Carlos Devoto Bevilacqua	11ª Compañía	Junio
Roberto Killian González	13ª Compañía	Octubre

En el capítulo de fallecimiento de voluntarios se deja constancia de los homenajes rendidos a los voluntarios.

ANEXO Nº 11: NÓMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS

PREMIO POR AÑOS DE SERVICIOS A MIEMBROS HONORARIOS

Además de los Voluntarios Honorarios que recibieron el destacado premio de constancia por 50 años de servicios, mencionamos especialmente a Voluntarios y Miembros Honorarios que recibieron premios de constancia por más de 50 años, la mayoría de los cuales siguen prestando servicios cuando por su larga experiencia y sabiduría son llamados a ocupar cargos en la dirección superior o en sus Compañías.

Premios por 50 años

Roberto Venegas Aravena	7ª Compañía	Febrero
Luis Ojeda Jara	6ª Compañía	Abril
Octavio Aldea Vallejos	12ª Compañía	Abril
Gustavo Vergara Rojas	8ª Compañía	Julio
Rosalindo Cornejo Catalán	12ª Compañía	Julio

Premios por 55 años

Joel Moraga Gajardo	2ª Compañía	Febrero
Diego Barañaño Cuevas	13ª Compañía	Abril
Salvador Cortez Planas	10ª Compañía	Mayo
Jaime Concha Lois	5ª Compañía	Junio
Hernán Manzur Manzur	6ª Compañía	Junio
Ramón Obregón	12ª Compañía	Julio
José Maige Fernández	13ª Compañía	Julio
Guido Rossi Granara	11ª Compañía	Septiembre
Agustín Gutiérrez Valdivieso	5ª Compañía	Octubre
Felicer Díaz Montenegro	6ª Compañía	Octubre
Mario Ilabaca Quezada	12ª Compañía	Octubre
Alberto Brandán Canevaro	13ª Compañía	Octubre
Julio Ibañez Cerda	10ª Compañía	Noviembre

Premios por 60 años

Edmundo Abad Angelotti	2ª Compañía	Febrero
Jorge Gómez Ramos	7ª Compañía	Febrero
Sergio Camus Pelli	9ª Compañía	Abril
Jorge Stone Zavala	8ª Compañía	Junio
Fermín Val Calabia	10ª Compañía	Julio
Alfonso San Juan Recio	8ª Compañía	Agosto
Jaime Egaña Barahona	5ª Compañía	Octubre
Luis Naser Pseli	7ª Compañía	Octubre
Manuel Morales Cornejo	6ª Compañía	Noviembre
Fernando Tagle Zañartu	5ª Compañía	Noviembre

Premios por 65 años

Roberto Zanetti	11ª Compañía	Abril
Roberto Borgoño Donoso	13ª Compañía	Diciembre

Premios por 70 años

Guillermo Oliver Santelices	10ª Compañía	Febrero
Carlos Alt Winter	1ª Compañía	Abril
Felix Copetta Gautier	4ª Compañía	Abril
Humberto Loiselle Ureta	4ª Compañía	Octubre
Kurt Posselius Gautschi	12ª Compañía	Octubre

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

Autorizaciones

En Diciembre el Consejo de Oficiales Generales autorizó al **Director Jorge Huerta de la 17ª Compañía** para hacer uso de la medalla que le confiriera el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal.

En la misma ocasión el Consejo de Oficiales Generales autorizó al **Voluntario Wenceslao Leiva de la 17ª Compañía** para hacer uso de la medalla conferida por la 3ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel.

ACCIONES MERITORIAS

Acciones heroicas

Se dio cuenta en el Directorio de la meritoria acción del **Teniente 1º de la 1ª Compañía, Gerardo Varas**, quien salvó la vida de dos operarios que efectuaban labores de limpieza de vidrios a la altura del séptimo piso del Edificio "Rotonda" en la ciudad de Viña del Mar, interviniendo directamente en el rescate cuando cedieron las cuerdas del andamio y los operarios quedaron colgando unidos a la estructura a través de los cinturones de seguridad. La prensa de la V Región destacó la emergencia y el hecho de tratarse de un voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En Noviembre el Instituto de Investigación Histórica "José Miguel Carrera" homenajeó al **Voluntario Activo José Miguel Barros Ortuzar de la 5ª Compañía** por su destacada labor en un incendio en Sta. Rosa y Alonso Ovalle, oportunidad en la cual rescató una familia desde el segundo piso de un edificio utilizando para ello la altura y el techo de un microbús de la locomoción colectiva.

Felicitaciones

En Julio se felicitó al **Superintendente Ricardo Thiele Cartagena** por su designación como Director de Relaciones Universitarias en la Universidad de Chile.

En Agosto se informó y reconoció el nombramiento del **Voluntario Honorario Claudio Lucero de la 6ª Compañía** como integrante de la Comisión de Límites con Argentina en relación a Campos de Hielo, para el análisis del estudio limítrofe con Argentina en la zona sur de ambos países. El Directorio felicitó al voluntario por el importante nombramiento del que fue objeto, y del cual toda la Institución se sentía orgullosa.

FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS

En el curso del año 1998 lamentamos la pérdida de distinguidos y queridos voluntarios, cuya nómina completa en esta Memoria es un postrer homenaje en recuerdo de quienes nos enseñaron a ser voluntarios.

MIEMBROS HONORARIOS FALLECIDOS EN 1998

Luis Molina Arellano de la 2ª Compañía

Una vez más la Institución fue golpeada por la noticia del sensible fallecimiento del Voluntario Honorario de la 2ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, don Luis Molina Arellano el 15 de Marzo. Este camarada de ideal se incorporó a su Compañía en la lejana fecha del 15 de Octubre de 1928, habiéndose alejado de las filas del Cuerpo por un breve período para reincorporarse el 10 de abril de 1946. No sólo recibió el premio por 50 años de servicios al Cuerpo, sino que también recibió en forma oportuna todos los premios de la Compañía, llegando a servir a la Institución, a la fecha de su fallecimiento, por más de 54 años, los que bien pudieron haber sido 70 años de servicios, si hubiera permanecido en las filas en forma ininterrumpida. La 2ª Compañía pierde a uno de sus más antiguos voluntarios, depositario y garante de la historia y tradición de su Compañía, un hombre querido y respetado por los suyos, y que siempre aportó experiencia, entusiasmo y conocimientos, y a quien siempre se le recordará como un gran caballero, por su trato gentil y atentó hacia todos.

Alfredo Sotomayor Monzón de la 7ª Compañía

El 7 de Abril falleció el Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 7ª Compañía, don Alfredo Sotomayor M. Resulta doblemente penoso referirse a este voluntario, porque se trataba de una persona muy querida y apreciada por los Séptimos y aunque todos saben que el fin natural de los hombres es la muerte, cuando ésta llega siempre sobrecoge, en especial cuando se trata de alguien apreciado, una persona con los dotes y virtudes que tuvo don Adolfo Sotomayor, con premio por 65 años de servicios en el Cuerpo. Fue un hombre de una figura ejemplar, de una inquebrantable lealtad y cariño hacia su Compañía, a tal punto que aún siendo la primera antigüedad de la Compañía y a los 86 años de edad fue llamado nuevamente por su Compañía para hacerse cargo de la Tesorería en los instantes en que atravesaba por críticos momentos, cargo que había desempeñado por largos años durante su vida bomberil. Este distinguido voluntario, que ingresó a la Compañía el 7 de abril de 1933, cuando todavía ocupaba un lugar entre los frondosos árboles de la Plaza Almagro. Sus labores empresariales lo llevaron a alejarse de la ciudad de Santiago, por casi 18 años, reintegrándose a la Compañía una vez que regresó a la capital. Su espíritu bomberil lo llevó a fundar la 1ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel, de la cual fue su Capitán.

Carlos Devoto Bevilacqua de la 11ª Compañía

El 22 de Junio falleció don Carlos Devoto Bevilacqua, Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 11ª Compañía, con premio por 55 años de servicios, toda una fuerza y un valor en gran parte de la historia de su Compañía. Don Carlos Devoto ingresó a la 11ª Compañía el 15 de Enero de 1942, y falleció el 21 de Junio de 1998, habiendo servido a la Institución por más de medio siglo. En su Compañía sirvió los cargos de Teniente 1º y Consejero de Disciplina. Hombre dedicados al trabajo y a la familia y sobre todo a profesar la amistad, no ambicionó cargos pero estuvo permanentemente transmitiendo a las nuevas generaciones de bomberos el espíritu de la Pompa Italia.

Domingo Godoy Guardia de la 2ª Compañía

El 1º de Julio falleció don Domingo Godoy Guardia, Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 2ª Compañía, con premio por 60 años de servicios. Don Domingo Godoy Guardia ingresó a la Institución el 24 de Octubre de 1935 y sirvió al Cuerpo durante 61 años. Su principal característica fue la amabilidad y espíritu de colaboración en su Compañía, en la que sin ambicionar cargos se transformó en un pilar por más de medio siglo. La partida de don Domingo Godoy se suma a otras lamentables y distinguidas pérdidas sufridas en el último tiempo, extinguiendo una generación de voluntarios que caracterizó a la 2ª Compañía y llevaron el signo segundino al resto de la Institución.

Guillermo Oliver Santelices de la 10ª Compañía

En el seno del Directorio se rindió un sincero homenaje a la memoria del Voluntario Honorario de la 10ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, don Guillermo Oliver Santelices, fallecido el 27 de Julio con premio por 70 años de servicios. El Vicesuperintendente expresó que siempre el Directorio dispondrá de un minuto especial para recordar y agradecer a aquellos voluntarios que han servido a la Institución por más de 50 años, pero en esta ocasión destacó el hecho fundamental que don Guillermo Oliver era el último eslabón de su Compañía, con las raíces vivientes 70 años de servicios, nos presenta el ejemplo de su carismático y distinguido voluntario como un testigo de los tiempos de fundación y propulsor de la renovación y modernización de sus hombres.

Luis Mancini Figueroa de la 8ª Compañía

Fallecido el 16 de Julio con premio por 30 años de servicios, don Luis Mancini había ingresado a su Compañía en Enero de 1940 y fue nombrado Voluntario Honorario por acuerdo de la Compañía en el año 1964 en consideración al accidente de consideración sufrido en un acto del servicio en Diciembre de 1949. Antes de accidentarse ocupó los cargos de teniente 3º y Teniente 2º. Hombre sencillo y bondadoso, fue un buen voluntario activo, pero con el tiempo dedicó gran parte de su tiempo a su hogar y su trabajo.

Jaime Concha Lois de la 5ª Compañía

Con premio por 50 años de servicios falleció el 25 de Agosto el Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Jaime Conchas Lois. En el homenaje rendido en el seno del Directorio el Superintendente quiso repetir los reconocimientos hecho por su Compañía en el día de su funeral porque en ellos se reflejaba fielmente la calidad bomberil del voluntario. En ese homenaje surgió el convencimiento de que se trataba de un hombre que además de ser un excelente bombero, fue también un extraordinario ser humano. La 5ª Compañía lo privilegió en los mejores puestos del deber y lo definió como un brillante Capitán, un excelente Jefe de Guardia por muchos años e integrante fundamental de los equipos de competencia vencedores de las Competencias de los años 1946, 1949, 1953, 1957 y 1961. Como abogado aceptó ser un servidor público, desempeñando el cargo de Intendente de Santiago durante la presidencia de don Salvador Allende. Muchos de los que asistieron el día 11 de Septiembre de 1973 a los incendios del Palacio de La Moneda y de la Intendencia de Santiago pensaron en don Jaime Concha, por cuanto su oficina ardía por los cuatro costados. Y todos también sabían, por cuanto habían jurado no hacer distingos políticos, sociales ni religiosos en el desempeño y en la amistad bomberil, que este servicio público don Jaime Concha lo pagó con un exilio tremendamente duro y que cuando el año 1987 regresó al país, se reencontró con sus amigos Quintinos que jamás lo olvidaron ni lo abandonaron. Se rindió así un sentido homenaje a un hombre ejemplar que sirvió a su querida Quinta, a su Institución y a su país, con el convencimiento de estar haciendo una obra de bien.

Roberto Killian Gonzalez de la 13ª Compañía

En el homenaje rendido a la memoria del Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 13ª Compañía Don Roberto Killian Gonzalez, fallecido el 29 de Octubre con premio de constancia por 55 años de servicios, el Superintendente a nombre del Directorio dejó constancia de los sentimientos de amistad, de grandeza y de bonomía que este gran voluntario gestó en vida entre sus compañeros de armas bomberiles y agregó que no había compensación mayor en memoria de un hombre que pasar al más allá en el recuerdo de los suyos, como una persona íntegra, honesta, servicial e intachable. Don Roberto Killian ingresó al Cuerpo el año 1941, y como Cirujano Dentista sirvió a su Compañía durante muchos años en esa calidad. Perteneció a la rama de Sanidad del Ejército de Chile, donde alcanzó el grado de Coronel, acogiéndose a retiro luego de 35 años de servicios.

FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

En el curso del año fallecieron además los siguientes distinguidos voluntarios:

Luis Olivares Alarcón	15ª Compañía	4 de Enero
Juan Herrera Díaz	3ª Compañía	28 de Enero
Rodolfo Villaseca Hermann	15ª Compañía	24 de Marzo
Jorge Barahona Stahr	5ª Compañía	1 de Abril
Manuel Carvajal Guajardo	12ª Compañía	13 de Mayo
Alexis Abdul-Malack Zacur	8ª Compañía	6 de Mayo
Marco Fuentes Ortega	6ª Compañía	24 de Mayo
Luis Valdivia Rojas	12ª Compañía	27 de Agosto
Alejandro Giaverini Galvez	11ª Compañía	23 de Octubre
Víctor Aravena Navarrete	17ª Compañía	4 de Diciembre

HOMENAJES VARIOS

FUNDADORES Y MARTIRES

Habitual y tradicionalmente el seno del Directorio acoge el recuerdo y el homenaje que las Compañías hacen por los Voluntarios que contribuyeron a darles la vida, que la hicieron grande por su abnegación en el servicio y la sabiduría de su conducción. En forma especial se trae a la memoria de todos a aquellos voluntarios que dejaron sus vidas sirviendo a la causa bomberil. Fundadores, Directores, Capitanes, Mártires, todos y cada uno de ellos tienen en algún momento del año y a lo largo de los años, un vívido recuerdo de su personalidad y servicio

Con motivo del Día del Bombero que nacionalmente se celebra el 30 de Junio, la tradicional **Romería General** para recordar y rendir homenaje a los Fundadores y Mártires, se efectuó el Domingo 5 de Julio desde el Cuartel General al Mausoleo Institucional.

OTROS HOMENAJES

Manuel Bedoya Tapia

En las primeras horas del 1º de Enero la Institución rindió homenaje al Miembro Honoris Causa Manuel Bedoya Tapia, fallecido el 30 de Diciembre luego de haber prestado servicios a la Institución por 58 años, acompañándolo en su funeral con una formación digna de los mejores voluntarios.

Los homenajes se extendieron hasta el Directorio, que en su sesión inaugural dejó constancia de los servicios, la dedicación y el cariño que Don Manuel Bedoya entregó a muchas generaciones de voluntarios y Oficiales.

En esa ocasión el Superintendente señaló textualmente:

«Señores miembros del Directorio: espero tener la fortaleza suficiente para cumplir con el primer punto de la tabla. Estoy francamente emocionado y les ruego me excusen si en algún momento de mi intervención me siento débil y me quiebro, porque me voy a referir a un hombre que nos sirvió durante 57 años. El día 30 de Diciembre falleció Manuel Bedoya y el día 1º de Enero lo sepultamos, con una masiva concurrencia que refleja lo que significó para todos este gran hombre. Apreciado colaborador, respetado maestro y muy estimado y distinguido amigo, justicieramente querido por todos. Hombre singular, trabajador incansable, dedicado y perseverante, que cultivó atributos que lamentablemente escasean con el tiempo o, al menos, poco se exteriorizan: la lealtad y la modestia. Un hombre conocedor de la filosofía y de los principios de nuestra Institución, que aprendió a conocerlos a través de los años cuando llegó a este Cuartel para prestarnos su ayuda, su colaboración y su profesionalismo. No solamente conocedor de nuestras tradiciones, sino más bien un vigilante celador y un fiel transmisor de estas mismas costumbres a todas las generaciones que fueron trabajando junto a él y que vinieron después de él. Fui el último Superintendente que tuvo la dicha y el privilegio, primeramente como Secretario General de la Institución y luego como Superintendente del Cuerpo, de contar con su inestimable ayuda y sus consejos, todo lo que un dirigente necesita tener a su lado. La modestia con que daba a conocer sus opiniones estrechaban aún más los lazos de amistad que profesaba con todos los bomberos y todos les abrimos las puertas de nuestros corazones y en muchos casos, las de nuestros hogares.

Manuel Bedoya fue mucho más que un funcionario, fue un símbolo, diría yo, uno de los tantos en que nos apoyamos los bomberos. El hecho que haya sido un funcionario que recibía una renta por sus servicios, no le quita en nada el hecho que cultivó el espíritu del voluntariado, en muchos casos más que los propios bomberos. El Cuerpo le reconoció estos méritos y el año 1989 le otorgó el grado de Miembro Honoris Causa de la Institución, como una manera de reconocerle la entrega que tuvo durante todos los años en que sirvió al Cuerpo. Este reconocimiento lo recibió estando presente en esta mismo Salón de Sesiones y bajo la presión tremenda de la carga de modestia y sensibilidad que siempre lo caracterizó.

Todo lo que se pueda decir de Manuel Bedoya puede resultar insuficiente. Para mostrarles a Uds. el cariño, la amistad, el reconocimiento y el deber que el Cuerpo tenía para con él, a pesar que con su salud ya deteriorada llegaba al Cuartel para ofrecer su ayuda y se sentía muy mal porque no podía responder de la forma en que lo hizo durante sus primeros años. el Consejo de Oficiales Generales acordó concederle, por así llamarla, una pensión o una especie de jubilación, señalándole que no se preocupara y que no viniese al Cuartel General si no podía hacerlo y que igualmente sería consultado por asuntos de asesoría. Sabíamos de su situación económica y de sus necesidades. Supimos lo que

significaba su enfermedad desde el punto de vista económico. Y se le transmitió oficialmente como acuerdo del Consejo de Oficiales Generales, que estuviese tranquilo y que se preocupara de reponerse y que el aspecto económico era un deber de la Institución asumirlo. Manuel Bedoya, el día 14 de Diciembre, y después de conocer esta noticia, como era su costumbre, la de un hombre agradecido, escribió una nota comunicándonos sus sentimientos sobre el acuerdo adoptado y la hizo llegar al Consejo de Oficiales Generales, y por esas cosas del destino, este organismo la conoció con posterioridad a su fallecimiento y sólo el Secretario General conoció de su contenido con antelación. A este nota que estaba dirigida a todos se le dio lectura en sesión del Consejo. Su mano temblorosa se reflejaba en su caligrafía, pues ya no era la persona que conocimos en su plenitud, pero en su lectura advertimos que hasta los últimos días de su vida, su espíritu fue el de un hombre inmensamente agradecido e humilde.»

Fallecimiento de don Arturo Merino Ossa, Fundador de la 18ª Compañía.

En Diciembre el Director de la 18ª Compañía en el seno del Directorio rindió homenaje a uno de los Fundadores de la 18ª Compañía en el mes de Septiembre de 1967, Sr. Arturo Merino Ossa, fallecido el 6 de Diciembre. Forjador de múltiples iniciativas por el bien de la comunidad de Vitacura, entre las que se cuentan la creación del Colegio Antártica Chilena, la gestación de la primera línea de movilización colectiva que llegó al sector. En su breve estadía en la Compañía y ya por motivos de fuerza mayor, dejó huellas permanentes: creó el Cuartel, formó la primera Guardia Nocturna, gestionó su primera máquina y el primer uniforme de la Compañía y logró la acogida de la Compañía en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Por estas razones y aunque al momento de su fallecimiento no vestía el uniforme, para la 18ª Compañía había fallecido uno de los suyos.

Otros Homenajes

En Diciembre el Directorio en una cena rindió homenaje al ex **Superintendente Ricardo Thiele** y al ex **Comandante José Matute**, por la destacada labor y servicios prestados a la Institución en el Directorio en una década, el primero de ellos como Secretario General y Superintendente y el segundo en todos los cargos de Comandante.

MÁRTIRES DE LA INSTITUCIÓN

La presente Memoria registra que si bien durante el período la Institución no ha tenido que lamentar trágicos fallecimientos en actos del servicio, se invoca - con reverencia - la nómina de los 40 Voluntarios Mártires que al mando de los Comandantes Humbser y Dawes, iniciada con Tenderinni hasta Giaverinni, forman una legión que ha sido, es y será un ejemplo y motivo de admiración y orgullo de las generaciones de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La Hoja de Vida de nuestros Mártires, la consignamos con veneración.

NOMBRE	GERMÁN TENDERINI Y VACA
COMPAÑÍA	Teniente 3° de la 6a. Compañía y Fundador de la «Pompa Italia» de Valparaiso en el año 1858.
EDAD	42 años
AÑOS DE SERVICIO	4 años 1 mes 25 días
FECHA DEL DECESO	08 de Diciembre de 1870
ACTO DEL SERVICIO	Incendio del Teatro Municipal.

NOMBRE	ADOLFO OSSA DE LA FUENTE
COMPAÑÍA	Voluntario 1a. Compañía
EDAD	20 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 4 meses 23 días
FECHA DEL DECESO	03 de Septiembre de 1876
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Diego y Eleuterio Ramírez

NOMBRE	LUIS JOHNSON ULLOA
COMPAÑÍA	Voluntario 3a. Compañía
EDAD	No se tiene registro de este antecedente
AÑOS DE SERVICIO	1 año 9 días
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887
ACTO DE SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes

NOMBRE	RAFAEL RAMÍREZ SALAS
COMPAÑÍA	Voluntario 3a. Compañía
EDAD	No se tiene registro de este antecedente
AÑOS DE SERVICIO	4 meses
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887
ACTO DEL SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes

NOMBRE	ARTURO GLASSIOU CHEMINAUD
COMPAÑÍA	Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»
EDAD	35 años
AÑOS DE SERVICIO	9 meses
FECHA DEL DECESO	16 de Enero de 1892
ACTO DEL SERVICIO	Incendio Estado y Moneda

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

EMILIO GRÜNNENWALD LEMAN
Voluntario 7a. Compañía
36 años
11 años 20 días
14 de Noviembre de 1901
Incendio Estado y Huérfanos ocurrido el día
19 de Septiembre de ese mismo año

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

JOSÉ GABRIEL ROJAS MIRANDA
Auxiliar 6a. Compañía
21 años
1 año 2 meses 9 días
03 de Noviembre de 1913
En un accidente ocurrido en calle San Diego cuando
concurría al Incendio declarado en Gálvez esquina de Franklin.

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ENRIQUE FREDES ZÚÑIGA
Voluntario 8a. Compañía
41 años
1 año 8 meses 12 días
04 de Julio de 1915
Incendio en San Diego entre Alameda
Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle el día 02
del mismo mes.

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALBERTO REYES NARANJO
Voluntario 3a. Compañía
21 años
7 meses
03 de Enero de 1918
Accidente ocurrido en calle Estado esquina de Agustinas

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

FLORENCIO BAHAMONDES ALVARES
Voluntario 3a. Compañía
28 años
6 años 2 meses
08 de Enero de 1920
Incendio Colegio de los Padres Franceses
ocurrido el día anterior

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALEJANDRO ACOSTA LILLO
Voluntario 7a. Compañía
25 años
6 años 15 días
15 de Enero de 1920
Incendio del Colegio de los Padres Franceses
ocurrido el día 07 del mismo mes

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

LUIS AIXALA PLUBINS
Teniente 2º y Jefe de Guardia Nocturno 10a.
Compañía «Bomba España»

29 años
2 años 14 días
09 de Marzo de 1930
Incendio declarado en el Cerro Bellavista prestando servicios junto a la 7a. Compañía del Puerto de Valparaíso

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ANTONIO SECCHI DACCHENA
Voluntario 11a. Compañía «Pompa Italia»

29 años
7 años 8 meses 14 días
14 de Noviembre de 1933
Incendio Alameda Bernardo O'Higgins

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

VICTOR HENDRYCH HUSAK
Secretario de la 8a. Compañía

26 años
2 años 3 meses 10 días
20 de Noviembre de 1933
Accidente ocurrido en calle Merced esquina Mac Iver, mientras tripulaba su pieza de Material Mayor en dirección al incendio declarado En San Francisco y Diez de Julio.

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALBERTO VILAR DONATI
Voluntario 9a. Compañía

24 años
5 años 11 meses 24 días
12 de Julio de 1941
Llamado de Comandancia en Arturo Prat N° 1041

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

GUILLERMO SANTAELLA AROS
Voluntario 10a. Compañía «Bomba España»

21 años
5 meses 26 días
25 de Enero de 1942
Incendio Bandera y Moneda

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

AUGUSTO SALAS BRAVO
Voluntario 5a. Compañía

28 años
2 años 5 meses 1 día
18 de Mayo de 1944
Incendio Bandera y Moneda

NOMBRE RENÉ CARVALLO CORREA
COMPAÑÍA Voluntario 1a. Compañía
EDAD 32 años
AÑOS DE SERVICIO 10 años 9 meses 18 días
FECHA DEL DECESO 08 de Agosto de 1946
ACTO DE SERVICIO Accidente de su pieza de Material Mayor ocurrido en Avda. Portugal y Diez de Julio cuando se dirigía al Incendio de Avda. Manuel A. Matta esquina de Avda. Portugal

NOMBRE MÁXIMO HUMBSER ZUMARAN
COMPAÑÍA Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución a la fecha de su muerte. 5a. Cía.
EDAD 54 años
AÑOS DE SERVICIO 37 años 1 mes 16 días
FECHA DEL DECESO 22 de Agosto de 1952
ACTO DE SERVICIO Incendio Serrano N° 79 y Alonso Ovalle

NOMBRE CARLOS GOURGEON CHANALET
COMPAÑÍA Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»
EDAD 37 años
AÑOS DE SERVICIO 8 años 6 meses 19 días
FECHA DEL DECESO 03 de Agosto de 1954
ACTO DE SERVICIO Incendio Ahumada N° 41.

NOMBRE ALFREDO MOLINA GODOY
COMPAÑÍA Voluntario 13a. Compañía
EDAD 28 años
AÑOS DE SERVICIO 3 años 5 meses 16 días
FECHA DEL DECESO 08 de Abril de 1956
ACTO DE SERVICIO Accidente del día anterior al ser chocado el Carro de Transporte que tripulaba y en el que se dirigía al Incendio de Avda. Portugal y Avda. Manuel A. Matta

NOMBRE BENJAMIN FERNÁNDEZ ORTIZ
COMPAÑÍA Voluntario 9a. Compañía
EDAD 46 años
AÑOS DE SERVICIO 24 años 2 meses 13 días
FECHA DEL DECESO 22 de Noviembre de 1956
ACTO DE SERVICIO Incendio Román Spech y Nueva Matucana

NOMBRE MARIO GARRIDO PALMA
COMPAÑÍA Voluntario 2a. Compañía
EDAD 27 años
AÑOS DE SERVICIO 9 meses 14 días
FECHA DEL DECESO 20 de Marzo de 1961
ACTO DE SERVICIO Incendio Avda. Matucana y Santo Domingo

NOMBRE CARLOS CÁCERES ARAYA
COMPAÑÍA Voluntario 6a. Compañía
EDAD 24 años
AÑOS DE SERVICIO 5 años 7 meses 3 días
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

PEDRO DELSAHUT ROMAN
Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»
28 años
2 años 1 día
15 de Noviembre de 1962
Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALBERTO CUMMING GODOY
Voluntario 6a. Compañía
19 años
1 año 10 mese 2 días
15 de Noviembre de 1962
Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

PATRICIO CANTO FELIÚ
Voluntario 3a. Compañía
22 años
1 año 9 meses
15 de Noviembre de 1962
Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

RAFAEL DUATO POL
Voluntario 12a. Compañía
20 años
1 año 7 meses
15 de Noviembre de 1962
Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

EDUARDO GEORGI MARÍN
Voluntario 12a. Compañía
23 años
1 año 6 meses 18 días
15 de Noviembre de 1962
Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

MIRKO BRNCIC TABOADA
Voluntario 13a. Compañía
25 años
3 años 2 meses 1 día
18 de Junio de 1964
Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas De la 8a. Compañía, en Avda. la Paz y Avda. Santos Dumontt, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Nueva de Matte y Avda. Independencia

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

OSCAR ALCAÍNO CÁCERES
Voluntario 13a. Compañía
21 años
3 años 2 meses 1 día
18 de Junio de 1964
Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz y Avda. Santos Dumontt, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendios de Nueva de Matte y Avda. Independencia

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

RAÚL BOLÍVAR PRADO
Voluntario 17a. Compañía
53 años
10 meses
23 de Septiembre de 1972
Por volcamiento de la Bomba de su Compañía el día anterior, en calles General Velásquez y Alcalde Carlos Valdovinos, cuando se dirigía a Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ELÍAS CARES SQUIFF
Voluntario 12a. Compañía
24 años
6 años 2 meses 19 días
06 de Junio de 1976
Colisión del Carro Portaescalas de su Compañía con la Bomba de la Compañía, en calles Bulnes y Catedral, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían a llamado de Comandancia en calle García Reyes N° 651

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

FELIPE DAWES MARTINDALE
Voluntario 4° Comandante a la fecha de su muerte, 14a. Cía
38 años
20 años 6 meses 15 días
23 de Enero de 1980
Por colisión del Carro de Informaciones de la Comandancia J-1, con el Carro Cisternas de la 2a. Compañía Z-2, en Avda. Fermín Vivaceta y Gamero cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Carrión y La Obra

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

EDUARDO RIVAS MELO
Voluntario 13a. Compañía
23 años
6 años 7 días
21 de Marzo de 1981
Incendio Torre Santa María

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

GINO BENCINI ESCOBAR
Ayudante de la 9a. Compañía
23 años
7 años 7 meses 2 días
14 de Agosto de 1983
Incendio San Pablo y Libertad

NOMBRE
COMPAÑÍA
EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

RAÚL OLIVARES AGAR
Voluntario 9a. Compañía
26 años
5 años 6 meses 13 días
14 de Agosto de 1983
Incendio San Pablo y Libertad

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

CRISTIAN VASQUEZ PERAGALLO

Voluntario 9a. Compañía

27 años

4 años 11 meses

15 de Agosto de 1983

Incendio San Pablo y Libertad, el día anterior.

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA

Voluntario 11a Compañía «Pompa Italia»

33 años

13 años 2 meses 20 días

03 de Enero de 1991

Incendio en Catedral y Maipú el día 20 de Diciembre de 1990

**NOMBRE
COMPAÑÍA**

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

CARLOS GIAVERINI FAÚNDEZ

Voluntario 11a. Compañía «Pompa Italia»

59 años

5 años 9 meses 8 días

07 de Junio de 1991

Accidente en Ejercicio demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

RELACIONES CON INSTITUCIONES

CON AUTORIDADES DE GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO

En Marzo se planteó en el seno del Directorio la necesidad de tomar contacto con el Ministerio de Obras Públicas para tratar el tema de los peajes en el **Sistema de Vías Públicas Licitadas**. Al respecto se informó que el Consejo de Comandantes de la Región Metropolitana había acordado con el Ministerio del Interior un pase con cargo a dicha repartición para las piezas de Material Mayor, pero no para los voluntarios.

Similar inquietud plantearon los Directores de la 2ª y 8ª Compañía en relación con la licitación de la futura Costanera Norte que afectará en forma inportante a sus cuarteles y al servicio que prestan sus Compañías, preocupación que se extendió a otras vías en proyecto de licitación, como son la Avda. Kennedy y la Avda. Norte-Sur. En el curso del año no se tuvo más información que la contenida en los proyectos iniciales. Una visita al Ministerio de Obras Públicas en Diciembre, sostuvieron más antecedentes del Proyecto Vial Costanera Norte, informándose que en nada afectaría a los Cuarteles de la 2ª y 8ª Compañías.

En Noviembre se realizó una visita al **Ministerio de Vivienda** para analizar, en forma conjunta con otros organismos relacionados con el área, materias de interés para la población respecto a sus viviendas.

En el seno del Consejo Regional Metropolitano del Cuerpo de Bomberos se retomó a fines de año un proyecto por MS 400.000 por equipos autónomos promovido por la **Intendencia de la Región Metropolitana** en beneficio de los Cuerpos de Bomberos del Area Metropolitana. Con anterioridad, el proyecto había quedado paralizado ante el rechazo del que fue objeto por parte del mismo Consejo Regional Metropolitano por no contar con el conocimiento y la anuencia de este organismo.

LEYES

En Mayo se tuvo conocimiento de una moción del Diputado Maximiano Errázuriz en la Cámara de Diputados para que el Ejecutivo presente un **Proyecto de Aporte en Beneficio de Bomberos** por medio de las primas de seguros. Al respecto las autoridades del Cuerpo de Bomberos de Santiago se contactaron con el Diputado que planteó el tema con el objeto de estudiar los antecedentes de la proposición del parlamentario.

MUNICIPALIDADES

En el esquema de las visitas protocolares a las Municipalidades que sirve la Institución, en Noviembre se efectuó una reunión con el Alcalde subrogante de la M. de Las Condes en la cual se trató en forma especial la situación financiera del Cuerpo y en particular se informó de la forma en que el Cuerpo administraba sus recursos en función de los servicios que prestaba a distintas comunas de Santiago.

En Diciembre el Superintendente dió cuenta de la concurrencia a una reunión con la Comisión de Hacienda del Consejo Comunal de Santiago en la cual se informó que del total de MS 60.000 solicitados por el Cuerpo como Subvención para 1999, la Municipalidad otorgaría solamente MS 23.000, equivalentes a la tercera cuota por el Carro de Comando adquirido con fondos municipales. A pesar de la inconveniencia de una invitación para defender el otorgamiento de un aporte insuficiente.

Se aprovechó la oportunidad de reiterar el planteamiento de la Institución en el sentido de no estar de acuerdo con el criterio municipal de dar por concretada la subvención con la entrega de los aportes presupuestarios solicitados por el Cuerpo con el 0,025% sobre los bienes raíces con destino a Bomberos, toda vez que la ley tenía por objetivo incrementar los deficitarios ingresos bomberiles y no reemplazar los ya existentes. La autoridad bomberil argumentó también que en tanto fondos generales de la Nación, correspondía al Ministerio de Hacienda determinar si ellos beneficiaban a Bomberos, y que en el año anterior esa determinación no se había traducido en un aporte total a beneficio bomberil, y que con la situación vigente, esto es, con la entrega de recursos a la Junta Nacional de Cuerpos

de Bomberos para que distribuya de acuerdo con su propio criterio, en los últimos años no aseguraba que los vecinos de una comuna contribuyeran a sus Cuerpos de Bomberos. El Superintendente planteó a la Comisión de Hacienda del Consejo Comunal de Santiago que si el criterio municipal consistía en que sus vecinos colaboraran a través de sus impuestos comunales, el Cuerpo en tanto servidor de la comunidad debía participar en otras contribuciones y no solamente la territorial.

Al respecto, el Superintendente hizo notar que el Cuerpo concentraba el 50% de sus Compañías en la comuna de Santiago, otorgando a ella el 35% de sus servicios, por lo que quedaba de manifiesto que un aporte de M\$ 23.000 era no sólo inadecuado, sino absolutamente insuficiente, todavía más si se la calificaba como cuota de adquisición de un carro. Finalmente dio cuenta que había informado al Consejo Comunal que en el futuro el Cuerpo expresaría sus solicitudes en base al gasto real por comunas.

La posición de la Institución ante la Comisión de Hacienda se consideró como un criterio importante para definir una estrategia de la institución para enfrentar la realidad de los aportes fiscales y municipales en el corto y mediano plazo.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

En Junio se tomó conocimiento que el Cuerpo de Bomberos de Santiago había sido elegido para formar parte del Directorio del Consejo Nacional de Seguridad por el período 1998-2000, en el cual estará representado por el Director Cristián Mitchell de la 15ª Cía.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

Conforme con los estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, la presidencia de los Consejos Regionales recae en los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de la capital regional correspondiente. En el caso de Santiago siempre correspondió al Vicesuperintendente en razón que Superintendente ejercía el cargo de Vicepresidente Nacional. Como en la actualidad Santiago no detenta cargo alguno en la Junta Nacional, puesto que el Superintendente de Santiago no fue elegido para el siguiente período, en Noviembre y hasta la modificación definitiva de los estatutos de la Junta, el Superintendente asumió la presidencia del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos. En la oportunidad en que se aprueben los nuevos estatutos de la junta nacional y las autoridades se elijan por votación, el Cuerpo de Bomberos de Santiago deberá decidir si postula a la presidencia del Consejo.

CARABINEROS

En un rescate vehicular del mes de Octubre, al que concurrieron la 6ª y 11ª Compañías, tuvo lugar el más serio incidente con Carabineros ocurrido en el curso del año, el que culminó con una agresión física a un bombero. Se dio cuenta a las autoridades de Carabineros, quienes se comprometieron a investigar el caso.

Sin embargo este aislado incidente pone de manifiesto que las relaciones y actos en los cuales concurren bomberos y carabineros en aproximadamente 5.000 alarmas, lejos de ser conflictivas, son harmónicas y dignas de ejemplo.

La nueva oficialidad de la Institución dio a conocer que en el plan de visitas protocolares destacaban los contactos con las autoridades superiores de Carabineros, con las cuales se habían concertado jornadas de alto nivel en el curso de 1999, jornadas que se realizarían con la participación de los Oficiales Generales y de Compañías con sus similares del mando superior y de las Comisarías de Carabineros de cada sector.

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

Como se mencionó en el capítulo anterior en Mayo el Vicesuperintendente explicó al Directorio que por estatutos de la Junta Nacional, al Superintendente o Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago le corresponde la presidencia del Consejo Regional Metropolitano, y comentó que este organismo en términos ejecutivos no realizaba un trabajo efectivo al interior de la Junta, y que tampoco lo hacía en la Asamblea Nacional. Por lo expuesto, la institución en conjunto con otros Vicesuperintendentes propondrán la reforma de los estatutos de la Junta Nacional para lograr una mayor representatividad y efectividad del organismo en sus distintos niveles de operación.

El Directorio es citado a sesionar en forma extraordinaria en el mes de Julio para conocer y analizar lo sucedido en la Asamblea Nacional de la Junta Nacional que tuvo lugar el 28 y 29 de Junio, en la cual debía tratarse la modificación de los estatutos y renovarse las autoridades para el bienio 1999-2000. En el proceso eleccionario el Superintendente de Santiago resultó desplazado de la Vicepresidencia Nacional, quedando como único representante del Cuerpo de Bomberos de Santiago en la Junta Nacional el Comandante José Matute, elegido como uno de los Directores Nacionales.

Como resultado de las sesiones correspondientes, se aprobó la reforma de estatutos y se creó el Consejo Regional de Comandantes para asesorar al Consejo Regional Metropolitano, entidad que, como ya se ha mencionado, debía presidir el Cuerpo de Bomberos de Santiago pero que había sido delegada en tanto Santiago tenía la Vicepresidencia Nacional de la Junta.

El Superintendente manifestó que desde la reincorporación del Cuerpo a la Junta Nacional hacía cuatro años, la política había sido trabajar desde el interior para lograr los objetivos que la Institución consideraba adecuados para la dirección de la entidad superior, especialmente en materias tales como la generación de autoridades, la eliminación de los procesos de gestión consensuada, la confección de presupuestos operacionales, y la administración y control de actividades y organismos internos tal como la Academia Nacional. El Superintendente estimó que en la defensa de esta posición radicó su desplazamiento de la Vicepresidencia.

Los hechos expuestos por el Superintendente ya habían sido dados a conocer a los miembros del Directorio asistentes a la Sesión Extraordinaria del 30 de Junio, una vez que finalizó la lectura de la Memoria de 1997 y la sesión había sido levantada. El Directorio debatió largamente acerca del carácter de esa reunión del día 30 por cuanto en ella se había acordado formalmente la marginación del Cuerpo de la ceremonia del día 30 en la que la Junta inauguraría su nueva sede. Del debate se concluyó que no se había verificado una sesión de Directorio y que no se había adoptado un acuerdo sino una resolución de los presentes en orden a recomendar la no concurrencia a la ceremonia en un gesto de apoyo al Superintendente. En el debate hubo consenso en el sentido que el Cuerpo debía mantenerse en la Junta Nacional para plantear y defender los valores y las posiciones que siempre había sustentado la Institución.

En el análisis de los hechos y situaciones ocurridos en los últimos días de Junio, se trató con preocupación la diferencia de opiniones y versiones de algunos Oficiales Generales, en especial las que se referían a la marginación del Cuerpo en el acto de la Junta Nacional, diferencia que ya se había manifestado en otras instancias y oportunidades.

Entre los meses de Julio y Septiembre las relaciones con la Junta Nacional se encontraron prácticamente paralizadas como una reacción a la no elección del Superintendente de Santiago como Vicepresidente Nacional. Sin embargo, las nuevas autoridades del Cuerpo pudieron percatarse de que la opinión generalizada de los Directores de Compañía consideraba provechosa para todos los Cuerpos integrantes la participación de Santiago, aun cuando se presentaran situaciones y momentos de desacuerdo, y que se debía optar por continuar perteneciendo a la Junta Nacional para participar desde su interior en forma leal y vigorosa ocupando otros cargos desde los cuales se pudieran plantear las ideas del Cuerpo.

Como una expresión de esta opinión, en Octubre se comunicó al Directorio que conforme con lo estipulado en Acuerdo de Carácter Permanente N° 58, el Consejo de Oficiales Generales había dado su autorización al Voluntario Honorario José Matute Mora de la 10ª Compañía y ex Comandante de la Institución, para participar como Director Nacional de la Junta Nacional. En Noviembre se autoriza al Director de la 13ª Compañía, Dr. Erick Folch para asumir como Inspector Médico Nacional de la Junta.

CUERPOS DE BOMBEROS

En Mayo se realizó en Guatemala el IV Encuentro de Bomberos Municipales y Regionales Iberoamericanos al cual asistieron como representantes el Superintendente y el Comandante. Posteriormente las autoridades dieron cuenta del encuentro, resaltando el prestigio del que goza el Cuerpo de Bomberos de Santiago a nivel internacional.

En Noviembre se recibió la visita del **Jefe de la Unidad Logística e Infraestructura de la Brigada de Zapadores Bomberos de París**, Tte. Coronel Pierre Boyer, invitado por la 13ª Compañía para retribuir las atenciones de que fue objeto en Francia el Director de la Compañía cuando asistió al curso de especialización de las Unidades de Rescate Francesas.

INSTITUCIONES

El **Instituto de Conmemoración Histórica** invitó al Cuerpo de Bomberos de Santiago a la presentación del trabajo sobre la participación de los Bomberos en la historia de Chile.

La **Cámara de Comercio** otorgó su distinción anual a la 10ª Compañía por su enriquecedor aporte a la comunidad y su estrecho y permanente contacto con la colonia española.

EVENTOS Y TEMAS VARIOS

PRESUPUESTO

Además de destacar la criteriosa conducción financiera de la Institución que dirige el Tesorero General en el Directorio, el Consejo de Oficiales Generales, las Compañías y la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros, en el año 1998 se deben mencionar tres aspectos importantes.

Al comenzar el año, en la primera presentación del estado de presupuestario del período y exponerse las bases y fundamentos del Proyecto de Presupuesto para 1998, se destacó que el financiamiento de la construcción de los nuevos Cuarteles de la 17ª y 19ª Compañías, lograba con recursos propios y sin postergar la prioridad absoluta de las necesidades del servicio. Se deja constancia también del permanente esfuerzo de los Oficiales Generales por lograr de las Municipalidades la recaudación de los fondos que el servicio requiere en forma imprescindible. Y en tercer lugar, mencionamos que en Noviembre se da a conocer la Circular de la Junta Nacional por la cual se comunicaba que en razón de la disminución del Presupuesto de la Nación, la asignación al Cuerpo de Bomberos de Santiago resultará reducida en un 18,32%, esto es, M\$ 14.600, la que se hace efectiva en la última cuota del año en curso, situación que agrava la situación financiera de la institución que ya estaba afectada por la crisis económica que vive el país.

CAMPAÑA ECONOMICA

En el corto periodo de tiempo desde la puesta en marcha de la Campaña Económica, este ítem presupuestario ha pasado a constituir un 35% del total de ingresos de la Institución, lo que sin duda ha significado un alivio a las dificultades que han provocado las disminuciones de la subvención fiscal y municipal. Sin embargo, al advertirse una natural tendencia al descenso en la captación de ingresos desde 1996, en Marzo el Consejo de Oficiales Generales propuso un relanzamiento de la campaña para reactivar y aumentar el número de socios cooperadores. En esta materia se planteó que la acción de relanzamiento puede enfocarse a la administración de la campaña, encargada principalmente de la planificación, organización y conducción o bien, paralela o alternativamente, a la recaudación de fondos provenientes de los socios cooperadores comprometidos al comienzo de la campaña.

En Agosto el Consejo de Oficiales Generales comenzó a evaluar la posibilidad de reactivar la Campaña desde el interior de la Institución, esto es, tratar directamente el contacto, incentivo y recuperación de los socios aportantes, postergando así la alternativa de una acción pública de relanzamiento formal de la campaña, teniendo en principal consideración la crisis económica que se empieza a sentir en el país, y el período eleccionario que marcará el año venidero. Esta modalidad se dió a conocer a los Directores, Capitanes y Tesoreros de Compañía y se puso en marcha en el mes de Octubre, con una conferencia de prensa con presencia de un gran número de medios de comunicación y con una importante cobertura radial, televisiva y de otros medios de comunicación. En el período de un mes correspondería a las Compañías gestionar la recuperación de los socios cooperadores que ellas mismas posibilitaron en el lanzamiento de la Campaña.

En Diciembre se dió a conocer una evaluación provisoria del resultado de la reactivación puesta en marcha, informándose preliminarmente una recaudación de M\$ 11.500 en nuevos socios, cifra que permitía recuperar los niveles perdidos en los años anteriores. Se destacó el trabajo de la 18ª Compañía, quien recaudó por sí misma M\$ 3.500 y se agradeció y destacó la participación de los voluntarios de todas las Compañías, quienes con su interés y trabajo pusieron de manifiesto una nueva faceta del espíritu de servicio y entrega a sus Compañías, el cual se verá compensado con un conveniente sistema de participación de recursos para satisfacer las necesidades del servicio que emanen de las propias Compañías.

ANIVERSARIO

En Marzo se formó la **Comisión Coordinadora de las Actividades de Celebración del 135º Aniversario de la Institución**, aprobándose en los meses siguientes el Programa, el cual contempló finalmente la realización de un Ejercicio General en la Elipse del Parque O'Higgins, el Acto de Distribución de Premios el 20 de Diciembre en el Teatro Municipal, una Manifestación de Camaradería con todos los voluntarios en el Club de Huasos Gil Letelier, la realización de los Concursos Literarios y Pictórico-Literario "Alberto Reid" y "El Bombero" respectivamente, la Fiesta de Navidad para los hijos del personal rentado en la Piscina del Parque O'Higgins, una cena multipropósito en el Castillo Hidalgo del Cerro Sta. Lucía con asistencia de los medios de comunicación para la entrega de los Premios "Guillermo Pérez de Arce" y el Concurso Literario "Alberto Reid", un Campeonato de Futbol para las Compañías, la Maratón Bomberil, un Clásico Hípico, una Gala Artística organizada por la M. de Santiago y una edición especial de la Revista "1863". La posibilidad de efectuar un evento-exposición en el Centro Cultural Estación Mapocho fue descartada por razones económicas.

COBERTURA PERIODISTICA

En la moderna y compleja sociedad de los últimos años del siglo, para justificar una noticia diaria en cualquier medio de expresión o para que sus actividades merezcan formar parte del quehacer o la historia de la sociedad, no es suficiente que los voluntarios del Cuerpo de Bomberos presten un servicio a la comunidad en forma voluntaria y que formen en una institución con 135 años de vida, o que al cuerpo sean una alternativa de efectiva participación para la juventud y que la Institución sea la mejor evaluada por la sociedad, la modernidad en el campo de las comunicaciones requiere hechos impactantes, violencia y actitudes negativas.

En una de las pocas, sino la única oportunidad en la que el Cuerpo de Bomberos fue noticia en el curso del año, sin considerar los incendios de gran magnitud y los incidentes con carabineros, se recuerda una importante alusión al Cuerpo en la presentación del Noticiero 24 Horas de Televisión Nacional de Chile, en la que, en forma breve pero bien preparada, se dieron a conocer diversos aspectos del quehacer bomberil, la preparación de los voluntarios, sus recursos y la forma rápida y eficiente en la que respondía a las necesidades de la comunidad.

RELACIONES PUBLICAS

Desde Septiembre las nuevas autoridades del Cuerpo concertaron y realizaron visitas de rigor a los principales organismos sociales y las autoridades del quehacer nacional, más que actividades protocolares de rigor, obedecieron a planificadas manifestaciones de relaciones públicas y de posicionamiento de la Institución en la comunidad con la que se relaciona. Es así como el Superintendente dió cuenta de las visitas efectuadas con el Vicesuperintendente y el Comandante, al Ministro del Interior, al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, a los alcaldes de las Municipalidades de Estación Central, Lo Barnechea, Vitacura, Independencia, Santiago, Providencia y Renca. En todos ellos se trataron temas pendientes y de importancia para el futuro de las relaciones institucionales, en especial los relacionados con las subvenciones, construcción de cuarteles, aportes legales, servicios a las comunas, etc.

Al término del año el Consejo de Oficiales Generales tuvo una reunión con los Oficiales Generales de Ñuñoa, con el mismo objeto de reforzar la imagen institucional y de mantener contacto permanente con instituciones con las que se relaciona.

REINGENIERIA DE PROCESOS

Para la presentación del Comité Asesor de Reingeniería de Procesos, el Superintendente recordó al Directorio el cronograma de la reingeniería que se venía implementando en la Institución desde 1994 cuando se implantó una red computacional. Señaló que en los dos años siguientes Sonda S.A. diagnosticó y elaboró un Proyecto de Reingeniería de Procesos del Cuerpo que terminó con la proposición y decisión del Consejo de Oficiales Generales de implementar tres de los seis procesos críticos que afectaban al Cuerpo: Atención de Emergencias, Voluntarios y Abastecimiento. Luego en 1997 se elaboraron las bases técnicas y administrativas de la licitación para la puesta en marcha del proyecto de Sonda con la colaboración de un Comité Asesor de Reingeniería de Procesos Operacionales y Automatización, formado por el Inspector Juan Olavarría de la 18ª Compañía y los voluntarios Enrique Alvarado de la 2ª Compañía, Ignacio López de la 5ª Compañía, Gonzalo Correa de la 14ª Compañía, Jorge Tapia de la 15ª Compañía y Guillermo Pinto de la 18ª Compañía.

En la sesión de Directorio de Julio, el Comité Asesor presentó y expuso su primer informe, que se enfocó en la estructura de la toma de decisiones del Cuerpo como un factor primario para cualquier esfuerzo de modernización, el cual complementó el proyecto de Sonda referido casi exclusivamente a la automatización de procesos. En la exposición se propuso la creación de un Consejo Ejecutivo de Administración o que alternativamente se asignara a la Comisión de Planificación Táctica y Estratégica del Servicio creada el año 1997, la labor de implementación de los mecanismos de aprobación de las etapas del proyecto, cuando a esta Comisión se le otorguen las atribuciones reglamentarias adecuadas.

INFORMATICA

En Marzo la empresa Novell Chile donó un software para contar con correo electrónico en el Cuartel General y las Compañías por un valor de M\$ 3.500 cuya instalación y demostración fue presentada en el curso del mes siguiente.

En Diciembre entró en operación de marcha blanca el nuevo software computacional de Tesorería General, el cual requerirá la capacitación del personal rentado y de las Compañías. Con la operación plena de este sistema se dio cumplimiento a la modernización de los procesos y registros contables del Cuerpo que a fines de la década pasada cambiaron drásticamente los antiguos procesos manuales que operaron sin variaciones por más de cincuenta años.

VOLUNTARIADO FEMENINO

En Marzo el Directorio en Sesión Extraordinaria trató el tema de la postulación de personal femenino propuesto por el Director de la 8ª Compañía en Noviembre de 1997, tema sobre el que la Junta Nacional había fijado su posición y la misma Compañía había planteado sugerencias formales en el mes de Enero.

El Director de la 8ª Compañía resumió su posición señalando que el Cuerpo era una institución formada por personas con voluntad de servicio, y que al respecto no existían argumentos para negar el acceso al voluntariado femenino, aunque sí correspondía normar la convivencia y otros aspectos. Agregó que en esta época no se podía discriminar entre las personas por su sexo y que se tenía conocimiento de que el trabajo femenino en otros Cuerpos era efectivo tanto en la vida activa como en el ejercicio de cargos en la oficialidad.

En el debate se apoyó la moción con argumentos morales y éticos que conceptualmente surgen desde el interior de los grupos sociales y que son constituyentes fundamentales de las costumbres, las que están en permanente cambio como expresión de las necesidades y el devenir de las comunidades. Se agregaron al debate argumentos de tipo constitucionales y de aplicación de criterio en el ejercicio del mando como lo contempla expresamente el Reglamento General.

Consignando que se trataba de un hecho histórico, los Directores que participaron en el debate apoyaron los argumentos favorables al ingreso de personal femenino, ratificando que las Compañías, con prudencia y madurez y de acuerdo con las facultades que cuentan, eran soberanas en su decisión de aceptar voluntarios. Por lo expuesto no correspondía adoptar un acuerdo sino más bien interpretar o aclarar las normas vigentes desde la Fundación del Cuerpo.

En Abril, luego de la incorporación de voluntarias a las filas de la 8° Compañía, su Director manifestó que las actividades de su Compañía se desarrollaban en completa normalidad tras el ingreso de personal femenino, con una buena disposición y relación de los voluntarios y voluntarias.

ANEXO Nº 12: INFORME SOBRE LA INCORPORACION DE MUJERES A LOS CUERPOS DE BOMBEROS..

BRIGADAS JUVENILES

El Director de la 21ª Compañía planteó la importancia y necesidad de fomentar la creación de Brigadas Juveniles ofreciendo una oportunidad y un espacio para que los jóvenes puedan desarrollar sus capacidades y servir a la comunidad. Manifestó ante el Directorio que las Brigadas que funcionan en catorce Compañías de Santiago, la más antigua en la 18ª Compañía desde 1971, requerían una estructura institucional reconocida en el Reglamento General. Por lo expuesto, se acordó reactivar el Proyecto de Reglamento de Brigadas encomendado por el Consejo de Oficiales Generales en años anteriores.

Al respecto el Consejo de Oficiales Generales designó Coordinador del Proyecto de Reglamentación para las Brigadas Juveniles al Director de la 21ª Compañía Félix Sarno, proyecto que en Noviembre ingresó al Consejo de Oficiales Generales para el estudio correspondiente

UNIDAD DE PREVENCION Y SEGURIDAD

El año 1997 terminó a la espera de los informes de la Unidad de Prevención y Seguridad solicitados al tenerse noticias de que los primeros meses de gestión habían sido negativos ante expectativas presupuestarias que no cumplidas, especialmente en los aspectos de mercado y de gastos operacionales. En Enero se dio cuenta en el Directorio del informe de gestión, estado de resultado, balance, estructura de gastos y proyección de ventas de la empresa para el período finalizado el 31 de Diciembre de 1997, los que exhaustivamente analizados y evaluados determinaron que, en consideración a la situación de pérdida operacional, la administración de recursos deficitaria y la perspectiva poco satisfactoria debido a un inadecuado estudio de mercado y errores cometidos en el manejo comercial, el Directorio del Cuerpo diera un plazo de tres semanas a la gerencia de la empresa para una reevaluación y corrección de la situación.

En la misma oportunidad se debatió también acerca del monto efectivo de la pérdida y las consecuencias que tenía para el Cuerpo, tanto en el aspecto financiero como institucional y valórico se propuso y acordó la formación de una Comisión para que informase acerca de la situación actual y la viabilidad de la Unidad de Prevención y Seguridad. La Comisión quedó presidida por el Director Honorario Ronald Brown y la integraron los Directores Enrique Matta, Andrés Salinas y Enrique Cantolla de la 5ª, 10ª y 13ª Compañías respectivamente, a quienes se unió el 3er. Comandante Marcial Argandoña.

En el mismo mes de Enero se designaron los representantes del Cuerpo en el Directorio de la Unidad: el Superintendente Ricardo Thiele, el 3er. Comandante Marcial Argandoña y el Director Honorario Gonzalo Figueroa.

Luego de un mes de trabajo la Comisión ratificó ante el Directorio la situación de pérdidas reflejada en los informes anuales de la sociedad y opinó que en la sociedad había confusión en materias contables y financieras, situación que hacía poco confiables los informes y proyecciones presentados. Por esta razón por la cual se aprobó la moción de contratar los servicios de auditoría de Jeria y Asociados para la confección de un nuevo informe financiero y de gestión de la gerencia de la empresa.

En Abril el Superintendente informó que el Directorio de la Unidad de Prevención y Seguridad, en el cual el Cuerpo participaba con tres de cinco Directores, había acordado remover a la administración de la empresa, contratar un nuevo gerente, cambiar la sede y nombrar una comisión para el estudio de viabilidad de la empresa, que entre otros aspectos debía contemplar la posibilidad de una norma municipal que haría obligatoria la revisión de edificios y de gases con la consiguiente inscripción de la institución que realiza el servicio en los registros técnicos de la Municipalidad.

En el mes de Mayo se recibieron los informes técnicos de la Comisión del Cuerpo, de los Auditores Externos y del socio Marketing Trade Group, los que permitieron concluir tras exhaustivos análisis en los distintos estamentos del Cuerpo, que se debían tomar decisiones claras y efectivas en cuanto a la gestión de la empresa, cambiar la administración y que el estudio de viabilidad sería fundamental para la decisión de continuar con la sociedad y las operaciones en materia de servicios de prevención y seguridad. Se informó que en este período de crisis y con la intervención directa del Cuerpo, se habían detectado evidentes mejoras en la gestión y se ratificó que era manifiesto que el negocio no había respondido a las expectativas.

En consideración a los múltiples problemas que había provocado la formación de esta sociedad con terceros, el tiempo sustraído a la conducción del servicio bomberil y las fricciones y desgaste en los distintos estamentos de la Institución, el Superintendente solicitó al Directorio que diera por superado y concluido el problema en tanto la Comisión encargada del estudio de viabilidad realizaba su trabajo. Acogida la solicitud, en los meses siguientes se recibieron y analizaron en forma ordinaria los informes de la nueva administración respecto a la gestión del período y el estudio de viabilidad de la comisión correspondiente, los cuales fueron tratados por conducto regular tanto en el Consejo de Oficiales Generales, la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y el Directorio.

El Informe de Viabilidad de la Unidad encargado al Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Empresa, de la Universidad de Chile, ratificó lo expuesto en este capítulo de la Memoria y recogió además la opinión mayoritaria al interior del Cuerpo de asumir los servicios contratados y no volver a involucrar a la Institución en actividades similares.

En el mes de Septiembre el Superintendente solicitó en el seno del Directorio, que en consideración a que el tema de la participación del Cuerpo en la prestación de servicios había concentrado la atención del Directorio por más de dos años, contribuyendo lamentablemente a generar más desacuerdos que acuerdos, se acordase poner término a la sociedad conforme con los preceptos legales y contractuales, para lo cual propondría una nueva modalidad para prestar los servicios de asesoría y prevención que la comunidad requiera en el futuro.

Al término del año 1998 la Unidad de Prevención y Seguridad continuaba efectuando trabajos menores que generaban ingresos que contribuían a reducir las pérdidas anteriores, en tanto se estudiaban y aplicaban las medidas para poner término a la sociedad con la firma Marketing Trade Group, las que por razones contractuales, legales y tributarias no podía liquidarse abruptamente.

AUDITORIAS

Como se presentó en el capítulo correspondiente a la Unidad de Prevención y Seguridad, en el curso de su primer año de operaciones la empresa se encontró con serias dificultades de organización, administración, finanzas y mercado. Fue en consideración de estas dificultades y que el socio del Cuerpo era el mismo que administraba la Campaña Económica, que se propuso, y así se acordó con sus ejecutivos, la realización de una auditoría externa de la empresa Marketing Trade Group y postergar la iniciativa de relanzamiento hasta conocer los informes relativos a la investigación que se efectúa en la empresa que realiza los servicios de seguridad y prevención. Se informó que la empresa administradora de la campaña no participa directamente en el proceso de recaudación de fondos, aunque sí gestiona los procesos de marketing e incurre en gastos relacionados con la recaudación. Se precisó también que no se cuestionaba la Campaña Económica y su efectividad, pero que se hacía necesaria la investigación con el objeto de que la imagen y gestión de la empresa aparezcan transparentes ante los voluntarios.

Un mes después, en Abril se firmó un contrato con Jeria y Asociados para la auditoría a la Campaña Económica, cuyo objeto es verificar el adecuado cumplimiento del convenio que el Cuerpo suscribió con Marketing Trade Group para la administración del sistema. En el Informe que presentó la firma Jeria y Asociados en Agosto dio cuenta de una completa revisión de todos los ingresos y egresos de la Campaña en el período 1997-1998 y de la gestión de sus responsables, comentándose que el estado general de la empresa y su gestión eran positivos. Esta situación vino a reforzar la necesaria confianza que se debe tener en una relación de este tipo, especialmente cuando genera una parte importante de los recursos del Cuerpo.

En Mayo se contrataron los servicios de Saavedra, Luengo, Consultores Auditores para practicar una auditoría del Cuerpo en materias financieras, y de gestión y operación por el período 1995-1997. En Septiembre el Informe ingresó al Consejo de Oficiales Generales para luego entregarlo a la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros para las correspondientes observaciones y análisis.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

21ª Compañía

En el curso del primer trimestre finalizó la construcción de la segunda etapa del Cuartel de la 21ª Compañía y luego del acuerdo del Consejo de Oficiales Generales para imputar al costo de la construcción parte de la habilitación y alhajamiento, se procedió a su inauguración en el mes de Mayo, mes de aniversario de la Compañía.

MANDATOS

En consideración a la elección de nuevas autoridades de la Institución, el Directorio acordó otorgar nuevos poderes a los Oficiales Generales y renovar los que se habían conferido a los Oficiales que se mantienen en sus cargos.

COMANDANCIA

MANDO ACTIVO

COMANDANTES

El Art. 6° de los Estatutos señala que los **Oficiales Generales** del Cuerpo de Bomberos de Santiago son:

Superintendente
Vicesuperintendente
Comandante
Segundo Comandante
Tercer Comandante
Cuarto Comandante
Secretario General
Tesorero General
Intendente General

Respecto a la Comandancia en el Título IV del Reglamento General, se establece que la formarán la Comandancia:

Comandante
Segundo Comandante
Tercer Comandante
Cuarto Comandante
Inspectores de Comandancia
Ayudantes de Comandancia.

El Art. 13° precisa que, los Comandantes tienen el **Mando Activo del Cuerpo** y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Sus deberes y atribuciones son en lo fundamental:

- * mantener la disciplina del Cuerpo,
- * en el servicio cuidar de la eficiencia y seguridad de los Voluntarios,
- * velar por la conservación del material,
- * atender a la técnica de extinción e investigación de incendios,
- * inspeccionar los ejercicios de las Compañías,
- * dictar las órdenes necesarias para el buen servicio,
- * dictar las medidas concernientes a la movilización del Cuerpo a los actos del servicio,
- * dividir la ciudad en sectores para la concurrencia de las Compañías y los Comandantes a los distintos actos del servicio,
- * tomar medidas para el orden, seguridad y regularidad del servicio de guardia en los Cuarteles,
- * disponer lo necesario para la calificación de las aptitudes de los maquinistas y de los conductores de material,
- * disponer en casos especiales el acuartelamiento del personal y,
- * delegar en los Comandantes la supervisión que estime conveniente de los Departamentos de la Comandancia.

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandantes durante el año 1998 fueron los siguientes:

COMANDANTE	José Matute Mora y Sergio Caro Silva
2° COMANDANTE	Sergio Caro Silva y Marcial Argandoña Galetti
3er. COMANDANTE	Marcial Argandoña Galetti y José Manuel Barrientos Serrano
4° COMANDANTE	José Manuel Barrientos Serrano y Ignacio Cancino Rojas

Considerando las elecciones que motivó la renuncia del Comandante José Matute M. en el mes de Agosto, en el mismo mes asumieron sus nuevos cargos el Comandante y el Segundo y Tercer Comandante, y en Septiembre se integró por primera vez a la Comandancia el Cuarto Comandante Ignacio Cancino R.

SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26, N° 10, del Reglamento General, que divide la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señala los Comandantes que deberán asistir a cada sector o realizar turnos en ellos, el Comandante José Matute por Orden del Día N° 4 de fecha 1 de Enero de 1998, confirmó la **división de la ciudad en tres sectores** para atender las Comunas de Santiago, Recoleta, Renca, Estación Central, Independencia, Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

Primer Sector

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Sur: Eje central de la Avda. Libertador B. O'Higgins, Avda. Providencia hasta Avda. Salvador.

Norte: Límites comunales.

Oriente: Avda. Salvador hasta Melchor Concha y la prolongación de ésta hasta la cumbre del Cerro San Cristobal.

Poniente: Límites comunales.

Segundo Sector

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Norte: Eje central de la Avda. Libertador B. O'Higgins, Avda. Providencia hasta Avda. Salvador.

Sur: Límites comunales.

Oriente: Avda. Salvador hacia el sur hasta el límite comunal.

Poniente: Límites comunales.

Tercer Sector

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Norte: Límites comunales.

Sur: Límites comunales hasta Avda. Salvador.

Oriente: Límite natural cordillerano.

Poniente: Avda. Salvador desde el límite comunal sur hasta su prolongación imaginaria con calle Melchor Concha y la prolongación de ésta hasta la cumbre del Cerro San Cristobal.

Los tres sectores están a cargo del 2º, 3er. y 4º Comandantes respectivamente, rotándose en ellos en forma bimestral. En Septiembre los tres sectores fueron asignados al Comandante, 2º Comandante y 3er. Comandante respectivamente y posteriormente en Noviembre se asignaron al 3º, 4º y 2º Comandantes respectivamente hasta el fin del año.

Las obligaciones de los Comandantes así como las del Capitán de Guardia están contenidas en la Orden del Día N° 4/98.

El despacho de Material Mayor a los Actos del Servicio en los tres sectores es de acuerdo a la **Pauta de Despacho** vigente al inicio del año 1998, modificada por la Orden del Día N° 25 de Febrero. En Junio se dictó la Orden del Día N° 60 con la división de la ciudad en Cuarteles y Sectores y que determinó una nueva Pauta de Despacho del Material Mayor concurrente al primer socorro (rectificada por la Orden del Día N° 64). En Noviembre la Orden del Día N° 164 fijó la Pauta definitiva.

ANEXO N° 15 : PAUTA DE CONCURRENCIA DE MATERIAL A LOS INCENDIOS.

ORDEN DE PRECEDENCIA DE LOS CAPITANES PARA ASUMIR EL MANDO DEL CUERPO

Por Orden del Día N° 06 de fecha 1 de Enero y teniendo presente la elección de los Capitanes elegidos por las Compañías para el año 1998 y conforme con sus atribuciones, el Comandante Don José Matute Mora, fijó el siguiente **Orden de Precedencia a los Capitanes de Compañía** para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes:

1.- Ovidio Jimenez Ganga	21ª Compañía
2.- Hugo Berriós Escudero	16ª Compañía
3.- Fernando Córdova Aguilera	22ª Compañía
4.- Omar de la Jara Espinoza	18ª Compañía
5.- Arturo Urzúa Otaegui	5ª Compañía
6.- Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
7.- Ignacio Cancino Rojas	8ª Compañía
8.- Cristobal Goñi Espíldora	15ª Compañía
9.- Jaime Rojas Romero	9ª Compañía
10.- Mario Huerta Torres	17ª Compañía
11.- Nelson Poblete Godoy	6ª Compañía
12.- Cristián Tromben Corbalán	3ª Compañía
13.- Guillermo Urzúa Pérez	20ª Compañía
14.- Erick Folch Garvarini	13ª Compañía
15.- Patricio Cannobio Salas	1ª Compañía
16.- Sergio Opazo Castillo	10ª Compañía
17.- Luis Oliva Martínez	2ª Compañía
18.- Hugo Soto Orellana	12ª Compañía
19.- Jorge Lizana Pinto	7ª Compañía
20.- Edward Cooper Rogers	14ª Compañía
21.- Mario Núñez Núñez	19ª Compañía
22.- Rafael Squicciarini Navarro	11ª Compañía

Con motivo de los cambios de Capitanes durante el año, en cada ocasión el Comandante modificó la precedencia dictando las Ordenes del Día Número 45 de Abril, 74 de Julio, 127 de Septiembre, 139, 152 y 163 de Octubre y 166 de Noviembre. En esta última el Comandante Sergio Caro fijó el siguiente orden de precedencia para el resto del año:

1.- Hernán Barrera Marras	8ª Compañía
2.- Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
3.- Omar de la Jara Espinoza	18ª Compañía
4.- Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
5.- Jaime Rojas Romero	9ª Compañía
6.- Víctor Zúñiga Betancourt	21ª Compañía
7.- Mario Huerta Torres	17ª Compañía
8.- Nelson Poblete Godoy	6ª Compañía
9.- Cristián Tromben Corbalán	3ª Compañía
10.- Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía
11.- Sergio Opazo Castillo	10ª Compañía
12.- Hugo Soto Orellana	12ª Compañía
13.- Jorge Lizana Pinto	7ª Compañía
14.- Edward Cooper Rogers	14ª Compañía
15.- Mario Núñez Núñez	19ª Compañía
16.- Enrique Pérez Dreyse	1ª Compañía
17.- Pedro Gómez Flores	20ª Compañía
18.- Gonzalo Pacheco Matta	5ª Compañía
19.- Egon Aguilera Fernández	22ª Compañía
20.- Carlos Barassi Piña	11ª Compañía
21.- Fernando Bascuñan Cuevas	13ª Compañía
22.- Gonzalo Clasing Brain	15ª Compañía

En ausencia de los Capitanes, conforme a lo establecido en el Reglamento General, asumen el Mando del Cuerpo los Tenientes Titulares de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes. En caso de ausencia de ellos, ejerce el mando el voluntario más antiguo de la Institución que no fuere Miembro del Directorio.

MOVIMIENTO DE CAPITANES

En el curso del año se registraron cambios en las Capitanías de la 1ª, 8ª, 11ª, 13ª, 18ª, 21ª y 22ª Compañías. En la 2ª y 15ª Compañías hubo dos cambios en el periodo. El detalle es el siguiente:

Marzo

Erwin Rahmer C. reemplazó a Cristobal Goñi E. en la 15ª Compañía.

Junio

Enrique Pérez D. reemplazó a Patricio Cannobio S. en la 1ª Compañía.

Septiembre

Patricio Copier M. reemplazó a Luis Oliva M. en la 2ª Compañía.

Gonzalo Pacheco M. reemplazó a Arturo Urzúa O. en la 5ª Compañía.

Hernán Barrera M. reemplazó a Ignacio Cancino R. en la 8ª Compañía al asumir como 4º Comandante.

Pedro Gómez F. reemplazó a Guillermo Urzúa P. en la 20ª Compañía.

Octubre:

Carlos Barassi P. reemplazó a Rafael Squicciarini N. en la 11ª Compañía.

Fernando Bascañán C. reemplazó a Erick Folch G. en la 13ª Compañía.

Víctor Zúñiga B. reemplazó a Ovidio Jimenez G. en la 21ª Compañía.

Egon Aguilera F. reemplazó a Fernando Córdova A. en la 22ª Compañía.

Noviembre:

Enrique Alvarado A reemplazó a Patricio Copier M. en la 2ª Compañía.

Gonzalo Clásing B reemplazó a Erwin Rahmer C. en la 15ª Compañía.

ANEXO 2: OFICIALES DE COMPAÑÍAS EN EL AÑO 1998.

SUPERVISION DE LAS FUNCIONES DE LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 2 de fecha 1 de Enero, el Comandante dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

Comandante José Matute M.

Investigación de Incendios

Secretaría de Comandancia

Contraloría

Depto. Médico

Audiovisual, Informaciones y Comunicaciones de la Comandancia

2º Comandante Sergio Caro S.

Estudios e Instrucción

Seguridad y Riesgos

Servicios Administrativos

3º Comandante Marcial Argandoña G.

Material Mayor

Material Menor

Grupo Químico

Haz-Mat

4º Comandante José M. Barrientos S.

Alarmas y Telecomunicaciones

Grupo de Rescate

Luego del proceso eleccionario de Agosto, la dirección de los Departamentos fue asumida por los Comandantes conforme a la Orden del Día N° 122/9 dictada por el Comandante Sergio Caro S.

Comandante Sergio Caro S.

Investigación de Incendios

Secretaría de Comandancia

Contraloría

Depto. Médico

Seguridad y Riesgos

2° Comandante Marcial Argandoña G.

Material Menor
Grupo Químico
Haz-Mat

3° Comandante José Manuel Barrientos S.

Alarmas y Telecomunicaciones
Grupo de Rescate
Audiovisual, Informaciones y Comunicaciones de la Comandancia
Servicios Administrativos

4° Comandante Ignacio Cancino R.

Material Mayor
Estudios e Instrucción
Deportes

ORDENES DEL DÍA Y CIRCULARES

Para cumplir con los objetivos que contemplan los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Reglamento General confiere al Comandante deberes y atribuciones que comunica y hace cumplir principalmente por Ordenes del Día y Circulares, cuyo contenido general se da a conocer en la relación que se presenta en los anexos.

ANEXO N° 13 : RELACIÓN DE LAS ORDENES DEL DÍA DICTADAS EN 1998

ANEXO N° 14 : RELACIÓN DE LAS CIRCULARES DICTADAS EN 1998

TURNOS DE GUARDIA DE CAPITANES EN LA COMANDANCIA

El Comandante José Matute M. continuó con este servicio durante el año 1998. De conformidad a las atribuciones que le confiere el Art. 26 del Reglamento General y a las facultades que le otorga el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 25, dictó la Orden del Día N° 4 del 1° de Enero de 1998 que en su capítulo cuatro contiene los deberes y atribuciones del Capitán de Guardia.

1° El Capitán de Guardia deberá recepcionar y coordinar con el Comandante del sector los permisos fuera de pauta que soliciten los Capitanes para sus Cuarteleros; los Otros Servicios que se soliciten en sus sectores y que de acuerdo a sus atribuciones no les corresponda autorizar; informará los ejercicios comunicados por las Compañías; las prácticas de conducción; Ejercicios de Guardia o cualquier otro asunto y/o novedad que deba estar en conocimiento del Comandante del sector.

2° Deberá llevar en orden y al día el Libro de Guardia de la Comandancia, en el que se consignarán todas las novedades del servicio separadas por sectores. Este Libro será visado semanalmente por cada comandante del sector y presentado al Comandante para su revisión, toda vez que él así lo estime conveniente.

3° Concurrirá a todos los incendios. Acompañará a reuniones, ejercicios de Compañía u otros actos al Comandante que se lo solicite.

4° Verificará que el personal de Cuarteleros vista correctamente en los Actos del Servicio como en el Cuartel, haciendo uso de las prendas que la Institución le ha proporcionado, como asimismo, los elementos de seguridad de su cargo. Igual política se adoptará con la presentación personal de los Mensajeros.

En el año 1998, en la Orden del Día N° 8 se fijó el **Orden de Precedencia de los Capitanes** que efectuarán turnos de Guardia semanal en la Comandancia:

Ovidio Jimenez Ganga	21ª Compañía
Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
Fernando Córdova Aguilera	22ª Compañía
Omar de la Jara Espinoza	18ª Compañía

En Octubre la Orden del Día N° 153 fijó el siguiente Orden de Precedencia:

Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
Omar de la Jara Espinoza	18ª Compañía

JUNTAS DE CAPITANES

Conforme a las atribuciones que le da el Reglamento General, el Comandante en varias ocasiones a Junta de Capitanes, tratando en ellas asuntos de interés e importancia del mando y el servicio activo, explicando y transmitiendo al voluntariado algunas de las más importantes decisiones de la Comandancia o las inquietudes de las Compañías, todo con el objeto principal de armonizar la relación entre la Comandancia y las Compañías.

OFICIALES DE COMANDANCIA

El Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago establece que la Comandancia estará formada por los Comandantes y los Ioficiales de Comandancia. Estos, los Inspectores y Ayudantes, no tienen mando en ninguna de las áreas de la Institución, y son nombrados por el Comandante en atención a la capacidad profesional, experiencia y espíritu de servicio de los voluntarios para colaborar en los departamentos de especialidades de la Comandancia.

En el curso del año 1998 fueron designados los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia, ejerciendo el cargo durante todo el período o parte de él.

INSPECTORES DE COMANDANCIA

Material Mayor

Pedro Gómez F.	20ª Compañía
Fernando Torres B.	7ª Compañía

Material Menor

Gregorio Medina O.	10ª Compañía
Sergio Parot F.	5ª Compañía

Alarmas y Telecomunicaciones

Alfredo Planas L.	10ª Compañía
-------------------	--------------

Grupo de Rescate

Nibaldo Maturana S.	6ª Compañía
---------------------	-------------

Grupo Químico

Alfonso Valenzuela E.
José Romero R.

20ª Compañía
9ª Compañía

Departamento Haz-Mat

Leonel Sánchez A.

17ª Compañía

Departamento Médico

Ricardo Medel R.

7ª Compañía

Seguridad y Riesgos

Pedro Cabrera U.
Hernán Manzur M.

8ª Compañía
6ª Compañía

Investigación de Incendios

Cristián Menzel D.

9ª Compañía

Audiovisual, Informaciones y Comunicaciones

Miguel A. Cárdenas R.
Rodrigo Sánchez R.
Carlos Iturra B.

10ª Compañía
1ª Compañía
3ª Compañía

Estudios e Instrucción

Natalio Anfossy N.
Alvaro Pérez A.

11ª Compañía
18ª Compañía

Departamento de Deportes y Recreación

Francisco Sotomayor R.
José Pinto S.
Mario Solari C.

9ª Compañía
3ª Compañía
11ª Compañía

Contraloría

Eduardo Prieto Q.
Marcos Rojas C.

4ª Compañía
2ª Compañía

Servicios Administrativos

Felix Sarno M.

13ª Compañía
21ª Compañía

Secretaría de Comandancia

Carlos Ayub A.
Francisco Román P.

3ª Compañía
1ª Compañía

Desarrollo de Sistemas de Comandancia

Christian Scheid V.

10ª Compañía

AYUDANTES DE COMANDANCIA

Material Mayor

Jorge Ducaud M. 4ª Compañía
Alexis Rogart L. 4ª Compañía

Material Menor

Oscar Agüero V. 10ª Compañía
Marcelo Villalba S. 10ª Compañía
Angel Guevara I. 21ª Compañía
Javier Martínez H. 10ª Compañía
Manuel Pérez H. 7ª Compañía

Alarmas y Telecomunicaciones

Marco Vergara P. 8ª Compañía
Ramón Fernández de la F. 8ª Compañía
Fernando Leyton S. 12ª Compañía
Rodrigo Quezada Ch. 10ª Compañía
Yamal Ash Shinar R. 3ª Compañía
Marcelo González R. 12ª Compañía

Grupo de Rescate

Sergio Cuevas P. 8ª Compañía

Grupo Químico

Cristian Jans V. 20ª Compañía

Departamento Haz-Mat

Sergio Albornoz G. 17ª Compañía

Departamento Médico

Galo Recabarren R. 21ª Compañía
Luis Cano R. 19ª Compañía
Matías Valenzuela 20ª Compañía
Rodrigo García S. 1ª Compañía
Lister Rossel S. 18ª Compañía
Michel De L'Herbe D. 20ª Compañía
Cristian Wormull C. 14ª Compañía
Manuel Mendoza C. 3ª Compañía
Leonardo Moreno N. 14ª Compañía

Seguridad y Riesgos

Rodrigo Nicolau del R. 14ª Compañía
Luis Alonso G. 6ª Compañía
Roberto Pérez H. 6ª Compañía
Camilo Torres V. 9ª Compañía

Investigación de Incendios

Roberto Muñoz P.	9ª Compañía
Jorge Lengwenus W.	15ª Compañía
Luis Marambio G.	9ª Compañía
Sergio Leiva Z.	21ª Compañía
Pedro Torti B.	2ª Compañía
Augusto Marambui G.	9ª Compañía

Audiovisual, Información y Comunicaciones

Rodrigo Leiva R.	10ª Compañía
Miguel Scheid V.	10ª Compañía
Rodrigo Iturra M.	3ª Compañía
Pablo Lozán S.	10ª Compañía
Jorge Monardez D.	3ª Compañía
Jorge Humeres P.	7ª Compañía
Mauricio Rodríguez S.	18ª Compañía
Vittorio Massone B.	11ª Compañía

Estudios e Instrucción

Roberto Pérez H.	6ª Compañía
Jean Franco Corón R.	11ª Compañía
Vittorio Massone B.	11ª Compañía
Germán Bouey O.	19ª Compañía
Andrés Wilson N.	15ª Compañía

Departamento de Deportes y Recreación

Francisco Escobar R.	9ª Compañía
Gonzalo Bustos G.	8ª Compañía
Vittorio Massone B.	11ª Compañía
Claudio Calcagno	11ª Compañía

Contraloría

Manuel Matus V.	4ª Compañía
-----------------	-------------

Servicios Administrativos

Felipe Vial R.	15ª Compañía
Alejandro Gallegos P.	17ª Compañía
Francisco Núñez Z.	8ª Compañía
Claudio Calcagno O.	11ª Compañía
Guillermo López V.	13ª Compañía

Secretaría de Comandancia

Marcos Rojas C.	2ª Compañía
-----------------	-------------

Desarrollo de Sistemas de Comandancia

Juan Martínez V.	10ª Compañía
------------------	--------------

PERSONAL ADSCRITO A LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 7 de Enero, se confirmó la designación como adscrito al **Departamento de Servicios Técnicos**, al Voluntario Honorario de la 2ª Compañía Don **Armando Oyarzún Figueroa**.

Por Orden del Día N° 10 y 44 se nombraron adscritos al **Departamento Médico** a los siguientes **Voluntarios Médicos** de la Institución:

Rodrigo Fernández R.	8ª Compañía
Rafael Vargas D.	13ª Compañía
Gonzalo Wiedmayer T.	15ª Compañía
Eduardo Sánchez A.	15ª Compañía
Juan Fernández P.	16ª Compañía
Sergio Sebastiani P.	11ª Compañía

DEPARTAMENTOS DE COMANDANCIA

MATERIAL MAYOR

Durante el año 1998, el Departamento de Material Mayor estuvo bajo la dirección del 3er. Comandante **Marcial Argandoña G.** En Agosto asumió la supervisión el nuevo 4º Comandante **Ignacio Cancino R.**

Altas y Bajas del Material Mayor

Enero

Se **retira del servicio R-13 de la 13ª Compañía**, marca Mercedes Benz, mod. 310 de 1983, motor N° 102942-10-002933, chasis N° 60207118265295. (O. del D. N° 15).

Entra en **servicio X-1 como Carro de Comando y Telecomunicaciones** en la 11ª Compañía, marca Iveco, mod. Daily 49.10 de 1997, motor N° 2362105, chasis N° ZCFC 49701V5131433. (O. del D. N° 18).

Marzo

Se **asigna B-10 a la 10ª Compañía**, marca Renault, mod. Premium SP de 1997, motor N° 000018, chasis N° 83MO226867. (O. del D. N° 35).

Se **destaca BX-10 como Carro Bomba de Segundo Socorro en la 10ª Compañía**, marca Mercedes Benz, mod. 1017 de 1978, motor N° 353972-10-497406, chasis N° 3397301. (O. del D. N° 35).

Se **destaca BX-21 como Carro Bomba de Segundo Socorro en la 21ª Compañía**, marca Berliet, mod. Camiva 770 de 1980, motor N° 04418, chasis N° 770KBGTF0672, que a la fecha prestaba servicios como Carro Cisterna. (O. del D. N° 40).

Julio

Se **asigna S-1 como Carro de Procedimientos Médicos para el Depto Médico**, marca Chevrolet, mod. Step-Van de 1976, motor N° CPT-3573310094, chasis N° F120GTHH, que a la fecha operaba como H-14. (O. del D. N° 81).

Se **asigna el Carro Escala Mecánica M-22 a la 22ª Compañía**, marca Mercedes Benz, mod. LP-1321 de 1961, motor N° 05628732, chasis N° 322-033-011516, que a la fecha se designaba como M-12. (O. del D. N° 82).

En este mes, por intermedio del Consejo de Oficiales Generales se obtuvo del Directorio la autorización para adquirir por un valor de M\$ 8.996 un vehículo Hyundai modelo Grace Van H-100, año 98, semiequipado para destinarlo a Ambulancia de traslado y reemplazo.

Agosto

Se **da de baja BX-21 de la 21ª Compañía**, marca Berliet, mod. Camiva 770 de 1980, motor N° 04418, chasis N° 770KBGTF0672. (O. del D. N° 93).

Diciembre

Se **asigna B-2 a la 2ª Compañía**, marca Renault-Camiva, mod. FPT Premium 260 SP de 1998, motor N° 83MO301925, chasis N° VF622AXAOP0000046. (O. del D. N° 178).

Se **destaca BX-2 como Carro Bomba en la 2ª Compañía**, marca Mercedes Benz, mod. 1017 de 1978, motor N° 353972-10-499766, chasis N° 380081-14-404575, que operaba como B-2. (O. del D. N° 178).

Se asigna B-3 a la 3ª Compañía, marca Renault-Camiva, mod. FPT Premium 260 SP de 1998, motor N° 83MO301576, chasis N° VF622AXAOP0000045. (O. del D. N° 179).

Nuevas Máquinas para la 20ª y 17ª Compañías.

Acogiendo un largo y fructífero esfuerzo realizado por la 20ª Compañía, en Octubre el Consejo de Oficiales Generales presentó al Directorio la proposición de adquirir una pieza de Material Mayor americana modelo Pierce Dash con motor Detroit Diesel y carrocería Pierce o Emergency-One, con un costo de U\$ 221.970 para el cual la Municipalidad de Las Condes aportaría la totalidad del valor Cif de M\$ 120.000 y los gastos de internación. El Consejo de Oficiales Generales estudió contraofertas de proveedores y también la posibilidad de importar máquinas francesas con financiamiento de la Junta Nacional. Como una alternativa para optimizar el uso de recursos que aporta la Municipalidad, se contempló la posibilidad de adquirir conjuntamente con la máquina de la 20ª Cia., un carro Haz-Mat para la 17ª Cia. realizando la importación por intermedio de la Junta Nacional, la que financiaría el saldo de la operación global en base al crédito francés con que cuenta como proveedor habitual. Al término del año el Directorio facultó al Superintendente para gestionar las condiciones que convengan a los intereses de la Institución y al respecto se solicitó a la Junta Nacional la importación por su intermedio de las máquinas de la 20ª Cia. y el carro Haz-Mat de la 17ª Cia.

Accidentes del Material Mayor

En Febrero el Carro Q-8 de la 8ª Cia. colisionó con un vehículo de la movilización colectiva en Agustinas y San Antonio, abriéndose de inmediato el Sumario correspondiente.

Al término del año y considerando otros accidentes que involucraron a las piezas del Material Mayor, B-21 en Marzo, R-12, M-7 y B-14 en Junio, R-7, R-8 y B-3 en Agosto,

Q-12 en Octubre y B-22 y Z-16 en Diciembre, que en la mayoría de los casos resultaron sin consecuencias y originaron sanciones cuando fueron causados por personal de la Institución, se propuso y aprobó que en el futuro los respectivos Sumarios fuesen instruidos por miembros del Directorio.

Inversiones y Gastos

	Presupuesto	Gasto real
Adquisiciones	\$ 190.000.000	\$ 62.605.303
Reparaciones	\$ 59.000.000	\$ 79.914.011
Total	\$ 249.000.000	\$ 142.519.314

ANEXO N° 16 : DOTACIÓN DE MÁQUINAS Y VEHÍCULOS.

ANEXO N° 17 : DETALLE DE GASTOS DEL MATERIAL MAYOR.

ANEXO N° 18 : ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR EN 1998.

ANEXO N° 19 : RECORRIDO Y TIEMPO DE TRASLADO POR COMUNA.

ANEXO N° 20 : TIEMPO FUERA DE SERVICIO DE MÁQUINAS Y VEHÍCULOS.

MATERIAL MENOR

Durante todo el año 1998, el Departamento de Material Menor estuvo bajo la dirección del 3er. Comandante Marcial Argandoña G., quien a mediados de año lo dirigió en su calidad de 2º Comandante.

Si bien es cierto la función principal del Departamento es la de dotar a los Voluntarios y a las Compañías de los implementos de trabajo necesarios para cumplir con eficiencia y seguridad en el servicio bomberil, conforme a los recursos asignados al Departamento y las prioridades que el servicio impone, en esta dirección los objetivos trataron de cumplirse bajo predicamentos de administración moderna. Algunos de estos fueron la permanente evaluación de la eficiencia en cada una de las decisiones y acciones emprendidas y resolver con anticipación los problemas que se presentan en el desarrollo de la labor diaria. Importante en esta forma de trabajar es una dirección ejecutiva y un equipo de trabajo aplicado y con obligaciones y responsabilidades claramente delimitadas, factor esencial para la relación con las Compañías y la Comandancia.

Para el cumplimiento de los objetivos se estructuró el Departamento en función del logro de los objetivos, se formaron archivos de información y se automatizaron los procedimientos en toda la línea de trabajo: adquisiciones, inventarios de Bodega y de Compañías, necesidades, distribución de elementos, etc. Como resultado práctico se definieron los materiales de dotación de las máquinas y las Compañías y se ajustaron por diferencias en los inventarios, suavizando así los conflictos producidos por la divergencia entre las necesidades y las disponibilidades de elementos y orientando a los usuarios a cuidar y responsabilizarse de sus elementos de trabajo.

Otro de los logros importantes fue la estandarización de los materiales utilizados por el Cuerpo y la normalización de algunos elementos y partes en beneficio de la agilización de los procesos de abastecimiento y distribución.

INVERSIONES Y GASTOS

	Presupuesto	Gasto real
Adquisiciones	\$ 70.000.000	\$ 70.032.492
Reparaciones	\$ 10.000.000	\$ 5.927.572
Total	\$ 80.000.000	\$ 75.960.514

ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

Durante todo el año 1998, el Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones estuvo bajo la dirección del 4º Comandante Don José Manuel Barrientos S., quien continuó en la dirección como 3er. Comandante en Agosto.

Central de Alarmas

La dotación de Operadoras que desempeñaron funciones en la Central de Alarmas durante el año 1998 fue la misma del año anterior y estuvo compuesta por las siguientes personas:

Supervisora	Srta. Isabel Santana Salvo
Operadora 1	Sra. Regina Donoso Campos
Operadora 2	Sra. Norma Ríos Tobar
Operadora 3	Srta. Alejandra Lanás Silva
Operadora 4	Sra. Lucila Olguín Fuentes, hasta Agosto
Operadora 4	Sra. Susana Garrido Mardones
Operadora 5	Sra. María Angélica Farías Mosqueira
Operadora 6	Sra. Gloria Rojas Garrido
Operadora 7	Sra. Jaqueline Pino Pavéz
Operadora 8	Sra. Sandra Garrido Mardones
Operadora 9	Srta. Ester Martínez Chacana
Operadora 10	Srta. María Isabel Colimán Mariqueo
Operadora 11	Srta. Marilyn Rozas Valenzuela
Operadora 12	Sra. Carolina Lomboy Reyes

La Sra. Lucila Olguín F. pasó a desempeñarse como Secretaria de la Comandancia.

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN

El año 1998 puede definirse como un período de transición, ya que decisiones de inversión, mejoramiento o mantenimiento de las instalaciones vigentes fueron postergadas a la espera de la realización del proyecto de modernización de los equipos de radio y telecomunicación.

Coincidente con la puesta en marcha de la Pauta de Despacho de Material determinada por el Comandante, se instalaron los paneles con los nuevos planos murales actualizados que incorporaron las directrices de la pauta.

La mantención del grupo electrógeno y la grabadora de la Central se encargó a las empresas Lureye y Lanier respectivamente. La mantención del sistema telefónico del Cuartel General fue otorgada a la empresa Teknos y la mantención del sistema y equipos de radiocomunicaciones de la Institución correspondió a la empresa IGT. Paralelamente la empresa Arriagada Ingeniería se encargó de la reinstalación del sistema de Alarmas de la 21ª Compañía y reparó los sistemas de alarmas de la 6ª, 7ª, 10ª, 12ª, 13ª, 14ª, 18ª, 19ª, 20ª, 22ª Compañías y del Cuartel General.

INSTALACIONES Y ADQUISICIONES

En el año 1998 se adquirieron los siguientes equipos para el Material Mayor y las Compañías:

- 22 Micrófonos para Portátil Gp-300
- 1 Micrófono de sobremesa y un rebobinador de cintas para la Central.
- 1 Radio Gm-300 para recibir códigos de los equipos.
- 1 Equipo de radio y parlante para la Ambulancia S 1
- 2 Equipos de radio GM300 con cabezal para las nuevas máquinas de la 3ª y 10ª Compañías.
- 10 Portátiles SP50.
- 3 Portátiles Gp-300 para los Carros R6, RX6 y M22.
- 7 Antenas para radio portátil Gp-300 y 4 antenas para radio portátil P200.
- 50 Baterías Gp-300, 15 baterías Gp-350 y 8 Baterías para Portátil P200.
- Interfases para conexión de Fax y Celular y una fuente de poder para el Carro de Comunicaciones X1.
- 2 Sirenas electrónicas para las Bombas de la 2ª y 3ª Compañías.
- 1 Baliza para la máquina de la 14ª Compañía.
- Planos murales actualizados para la Central.
- Varios muebles de oficina para el Departamento.
- Instalación de teléfonos en el Museo de la Institución y en las oficinas del Consejo Regional Metropolitano.
- Instalación de una consola en la Central de Alarmas para la recepción de códigos de identificación de voluntarios autorizados que usan equipos de radio Motorola.
- Instalación de paneles electrónicos en el Cuartel General y la Central de Alarmas para la indicación del estado del Material Mayor e información referentes al ser vicio.
- Inauguración de la frecuencia interna de la 19ª Compañía, quedando con un equipo base en el Cuartel y en dos Máquinas, más tres portátiles.

INVERSIONES Y GASTOS

	Presupuesto	Gasto real
Adquisiciones	\$ 70.000.000	\$ 21.136.633
Reparaciones	\$ 15.000.000	\$ 17.795.881
Total	\$ 85.000.000	\$ 38.932.514

CAPACITACIÓN

Como en el año 1996, se realizó un curso para voluntarios operadores de la central de Alarmas, lo que permitió incorporar 13 nuevos operadores, que totalizan 28 voluntarios capacitados para operar la Central.

En el curso del año gran parte de las operadoras realizaron cursos de computación para perfeccionar el trabajo con los modernos sistemas computacionales que se proyecta instalar.

DEPARTAMENTO INVESTIGACION DE INCENDIOS

En el año 1998 el Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones estuvo siempre bajo la dirección del Comandante, José Matute M. hasta Agosto y luego de su renuncia a cargo del Comandante Sergio Caro S.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Las actividades del Departamento fueron asistidas por el Secretario Técnico y Adscrito al Departamento, Don Armando Oyarzún F., con la participación de los Inspectores y Ayudantes ya mencionados.

ACTIVIDADES

Durante el año 1998 se registraron en total 5824 prestaciones de servicio, lo que significó un aumento de un 5,15% respecto al año 1997 y a su vez superior en 15,85% respecto a 1996.

El desglose de los servicios prestados es el siguiente:

Incendios propiamente tales	73
Llamados de Comandancia	3.567
Llamados a Escombros	35
Falsas Alarmas	54

Subtotal actos con fuego 3.729
(Cifra es superior en un 9 % a la del año 1997)

Rescates Vehiculares	754
Rescates de Emergencia	568
Falsas Alarmas	4

Subtotal 1.326
(Cifra es superior en un 10 % a la del año 1997)

Otros Servicios	769
Falsas Alarmas	0

Subtotal 769
(Cifra es superior en un 16 % a la del año 1997)

Total Prestaciones de Servicios en 1998 5.824

Como se dijo, hubo un aumento de 5,15% en comparación a valores que en años anteriores pasaban del 18% cada año. No obstante que algunas actividades realizadas por el Departamento fueron asignadas a otros estamentos, continuó llegando hasta las dependencias un público heterogéneo, como el trabajador que tiene que justificar su ausentismo laboral motivado por el siniestro que destruyó su hogar, el comerciante industrial que tiene que acreditar ante un organismo como el Servicio de Impuestos Internos la razón de la pérdida de la documentación contable, la compañía de seguros que pide la constancia de bomberos de que ocurrió efectivamente un siniestro, los ingenieros, arquitectos o constructores que piden aclaraciones de las exigencias de la ordenanza General de Urbanismo y Construcciones relacionada con la Protección contra Incendios o de las normativas del Servicio de Salud del Ambiente, los administradores de edificios que se ven enfrentados a las exigencias de la Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria, los estudiantes de colegios, universitarios o industriales que requieren información, normas y estadísticas necesarias para completar trabajos o desarrollar tesis, etc.

A esto se deben agregar las más de cien oportunidades en que los oficiales o voluntarios a cargo de un Llamado solicitaron la concurrencia del Departamento al enfrentar situaciones complicadas. Otro tanto sucedió con otros Cuerpos de la Región Metropolitana que en siete oportunidades requirieron el apoyo de Santiago.

Esto significó el siguiente trabajo administrativo:

Certificados emitidos	494
Notas recibidas	582
Notas despachadas	805
Oficios enviados a los Juzgados	461
Informes relacionados con la Ley 17.798 de Control de Armas y Explosivos	21
Correspondencia despacha a otros Cuerpos	207
Correspondencia enviada a las Compañías	34
Consultas telefónicas	1.382

GRUPO DE RESCATE

Durante todo el año 1998 el Grupo de Rescate estuvo bajo la supervisión del **4º Comandante José Manuel Barrientos S.**, quien continuó en la dirección como 3er. Comandante en Agosto.

Acogiendo el Proyecto elaborado por la 6ª Compañía concerniente a una reestructuración del Grupo de Rescate del Cuerpo y en consideración a la necesidad de la Institución de reorientar las actividades de este grupo, el Comandante José Matute M. aprobó las proposiciones del Proyecto y dictó la Orden del Día N° 76 en el mes de Julio creando el **Grupo de Rescate** con asentamiento para todos los fines en la **6ª Compañía**. En la Orden del Día se dan conocer aspectos relacionados con los objetivos, organización, el personal y su especialización, el equipamiento y las funciones en los actos del servicio y en la instrucción y extensión.

GRUPO QUIMICO

Durante todo el año 1998 el Grupo Químico fue supervisado por el **3er. Comandante Marcial Argandoña G.** quien continuó en la dirección como 3er. Comandante en Agosto.

HAZ-MAT

Durante todo el año 1998 el Departamento estuvo bajo la supervisión del **3er. Comandante Marcial Argandoña G.** quien continuó su dirección cuando asumió como 2º Comandante en Agosto.

Por Orden del Día N° 11 dictada el 1 de Enero y a insinuación de los Capitanes de las Compañías que estaban trabajando en el tema de materiales peligrosos, se creó el Departamento de Haz-Mat, encargado de normalizar y realizar lo necesario para el trabajo eficiente de las unidades especializadas de esta rama de la Institución.

Su objetivo es crear una instancia administrativa, profesional y especializada que le permita a la Institución concentrar y optimizar el manejo de las acciones relacionadas con el tema de los materiales peligrosos. Sus funciones según la orden del Día son las de administrar los recursos con que cuenta la Institución, realizando las evaluaciones técnico-administrativas que cada situación requiera con el fin de plantear los objetivos y directrices de cada una de las áreas involucradas en una Unidad Haz-Mat.

Las principales funciones desarrolladas en el año fueron:

- Preparación de la Orden del Día con las instrucciones del despacho del Material Mayor a incidentes con materiales peligrosos.
- Creación del Comité Asesor Haz-Mat, conformado por Oficiales de Mando de Compañías especializadas, 4ª, 17ª y 18ª Compañías. El Comité tendría por funciones la toma de decisiones referente al funcionamiento de estas unidades en materias de capacitación de voluntarios, equipamiento, despacho, procedimientos, coordinación entre sí y con otras unidades.
- Creación del Comité Técnico Haz-Mat, conformado por Voluntarios Operadores de las Compañías especializadas. El Comité tendría por funciones asesorar al Comité Asesor y diseñar manuales y cursos de capacitación en diferentes niveles, elaboración de proyectos de Ordenes del Día, y en general todo aspecto técnico relacionado con la especialidad.
- Capacitación a Operadores de la Central de Alarmas en relación a despacho de Material Mayor a incidentes con materiales peligrosos.
- Asesoramiento en distintos niveles en cotizaciones, compras y distribución de material Haz-Mat a las Compañías especializadas.
- Coordinación y selección de personal de las Compañías especializadas para capacitarlos en la Universidad de Texas en EEUU en diferentes niveles de instrucción.
- Capacitación en Primera Respuesta Haz-Mat a los Cuerpos de Bomberos de San Antonio, Quinta Normal y La Cisterna.
- Capacitación externa a Operadores Haz-Mat al Cuerpo de Bomberos de Rancagua.
- Elaboración del Manual de Instrucción para Curso Básico y de aspirantes del Cuerpo en material Haz-Mat para su aplicación en 1999.
- Inventario de material de espumas en la Institución.
- Control en terreno del desarrollo de Procedimientos con Materiales Peligrosos efectuado por las Compañías especializadas.
- Asesoramiento al Mando Activo en actos del servicio con materiales peligrosos.

En el Curso "Primeros en la Escena" para Oficiales de Mando de la Institución en el mes de Septiembre fueron aprobados los siguientes voluntarios:

Compañía	Voluntario	Evaluación
4ª Compañía	Christián Claviere Torres	6.7
15ª Compañía	Cristián Gubler Sánchez	6.7
14ª Compañía	Joaquín Toro Landbiar	6.7
1ª Compañía	Luis Ovalle del Pedregal	
2ª Compañía	Claudio Villalón Meza	
6ª Compañía	Patricio Pino Díaz	
7ª Compañía	Jorge Alarcón Castañeda	
18ª Compañía	Ciro Cornejo Lorca	
18ª Compañía	Alvaro Herrera Silva	
20ª Compañía	Rodrigo Torres Zamorano	
21ª Compañía	Ignacio Cortez Paredes	

SEGURIDAD Y RIESGOS

Durante todo el año 1998 el Departamento estuvo bajo la supervisión del **2º Comandante Sergio Caro S.** quien continuó en la dirección Comandante en Agosto.

En el año 1997 se crearon a nivel de Compañías los Departamentos de Servicios Técnicos, Estudios e Instrucción y Seguridad y Riesgos, dependientes del Capitán de la Compañía y con objetivos de asesorar, coordinar y ejecutar las labores que el Capitán disponga en esas áreas y las que el Comandante señale.

En el curso del presente año se ordenó la designación de un Oficial de Mando (Teniente) como Delegado del Departamento de Seguridad y Riesgos y se encomendó a los Capitanes que arbitrasen las medidas necesarias a fin de que este Oficial en los Actos del Servicio vele por la seguridad y el accionar de sus Voluntarios. Y por su jerarquía, toda sugerencia a su personal será una orden, debiendo además investigar e informar al Capitán la ocurrencia de accidentes y/o hechos no deseados.

DEPARTAMENTO MEDICO

Durante el año 1998 el Departamento Médico estuvo bajo la supervisión de los Comandantes **José Matute M.** hasta Agosto y **Sergio Caro S.** por el resto del año cuando asumió la Comandancia de la Institución.

Por tercer año consecutivo se confirmó en el cargo de **Cirujano General al Dr. Erick Folch Garbarini,** Voluntario Honorario de la 13ª Compañía.

En Marzo el Departamento se dividió en las **Áreas Operativa y de Instrucción y Procedimientos Médicos** a cargo de los Paramédicos e Instructores, Ricardo Medel R. y Cristián Wormull C., Inspector y Ayudante respectivamente.

Además del Inspector y los Ayudantes mencionados en el capítulo correspondiente, el Cirujano General contó para apoyo del equipo docente de médicos con un equipo de voluntarios con el título de **"Paramédicos de Trauma"** que actúan como Instructores del Departamento Médico. Ellos son:

Francisco González B.	15ª Compañía
Cristián Wormull C.	14ª Compañía
Pablo Cortez de S.	15ª Compañía
Rodrigo Fernández G	20ª Compañía
Ricardo Medel R.	7ª Compañía
Cristobal Goñi E.	15ª Compañía
Carlos Abraham T.	15ª Compañía

CAPACITACIÓN

Durante el año se dictaron 18 cursos y academias a distintas instituciones y Cuerpos de Bomberos.

- 7 Cursos de Manejo Inicial del Politraumatizado a los Cuerpos de Bomberos de San Miguel, Santiago y Talagante, al Servicio Metropolitano Salud Sur, al Hospital San Luis y a la 15ª y 16ª Compañías.
- 3 Cursos de Paramédicos de Trauma al Cuerpo de Bomberos de San Miguel, 15ª y 20ª Compañías.
- Curso de Evaluación Primaria e Inmovilización a la 14ª Compañía.
- 2 Cursos de Primeros Auxilios Básicos al Estadio Israelita y al Encuentro Intercontinental de Jóvenes.
- 2 Charlas de Manejo Inicial del Politraumatizado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y al Cuerpo de Bomberos de Buin.
- Charla de Oxigenación de Emergencia al Consejo de Comandantes del Área Metropolitana.
- 2 Charlas de Inmovilización y Oxigenación al Servicio de Salud Sur y al Cuerpo de Bomberos de Buin.

AMBULANCIAS

En Enero se retiró del servicio la Ambulancia Mercedes Benz 310 año 1983 denominada R-13 de dotación de la 13ª Compañía.

En Julio se asignó al Departamento Médico (el ex Carro de Especialidades H-14), como Carro de Procedimientos Médicos S-1.

AUDIOVISUAL

Hasta su renuncia, el Departamento se rigió bajo las órdenes del Comandante **José Matute M.** y luego en Agosto asumió la dirección el 3er. Comandante **Jose Manuel Barrientos S.**

Durante el año se continuó con la labor iniciada el año anterior en orden a recopilar material audiovisual para enriquecer el archivo del Cuerpo y para este efecto se solicitó material fílmico a diversos medios de comunicación, resultando ser el más apreciado para la Memoria del Cuerpo, un film en blanco y negro de aproximadamente treinta segundos correspondiente a un desfile del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el año 1910.

En la labor habitual se registraron todos los actos del servicio, tales como incendios estructurales y forestales, rescates vehiculares y otros de especial importancia docente, como fue el trasvasije de productos químicos realizado por la 15ª Compañía en la facultad de Química de la Universidad Católica de Chile.

Las ceremonias y eventos sociales también fueron grabados por el departamento. Al Acto de Premiación en el Teatro Municipal se agregó el bautizo de la nueva bomba de la 3ª Compañía y la entrega de premios «Guillermo Perez de Arce» a los medios de comunicación realizada en el Cerro Santa Lucía.

Del trabajo y los archivos, se prepararon, ampliaron y facilitaron documentos fílmicos para las Compañías y los programas informativos de Televisión Nacional y Megavisión.

Finalmente cabe consignar que en forma permanente se efectuaron adquisiciones y revisiones de instalaciones, equipos y elementos con el objeto de asegurar la calidad de las ediciones del Departamento.

ESTUDIOS E INSTRUCCION

Durante el año 1998 el Departamento estuvo bajo las órdenes del 2º Comandante **Sergio Caro S.** hasta que asumió en su reemplazo el nuevo 4º Comandante **Ignacio Cancino R.**

Area de Instrucción

Conforme a Reglamento en el curso del año se impartieron semestralmente los **Cursos Básicos**, con resultados muy positivos en cuanto a las asistencias y las evaluaciones de los voluntarios alumnos. El curso del segundo semestre se efectuó en los fines de semana, por lo que se le dio término al cabo de un mes.

Las cinco mejores calificaciones del Curso Básico del primer semestre fueron:

8ª Compañía	Vilma Fernández Leal	6,5
4ª Compañía	Pablo González Piñol	6,5
5ª Compañía	Felipe Guzmán Guerrero	6,5
3ª Compañía	Raúl Hormazábal Figueroa	6,5
18ª Compañía	Maximiliano Urrutia Quezada	6,5

La nómina de los otros Voluntarios aprobados es la siguiente:

1ª Compañía	Pablo Navarrete Doggenweiler
2ª Compañía	Pedro Vila García
3ª Compañía	Claudio Feliú del Valle
6ª Compañía	Carlos Poblete Hermes
7ª Compañía	Jorge Humeres Porta
8ª Compañía	Luis Salinas Contreras
	Patricio Donoso Vargas
	Nelson Fernández Aguilar
	Rodrigo Castro Maragliano

- 10ª Compañía Rodrigo Montushi Durán
Jorge Gómez Mateo
Daniel Martínez Hermosilla
- 11ª Compañía Pietro Rondanelli del Piano
Marcelo Tassara Rodríguez
- 13ª Compañía Andrés Rioseco Sánchez
Eduardo Cañas Duronea
- 16ª Compañía Andrés Soto Navarro
Guillermo González Figueroa
Francisco Lagreze Lagreze
Ricardo Carvajal Acevedo
Fernando Astorga Fernández
- 18ª Compañía Ciro Cornejo Lorca
Mauricio Lorca Hernández
Mauricio Rodríguez Stazzi
Andres Gimpert Guridi
- 20ª Compañía Jaime Lastra Antúnez
Phillip MacKay Tepper
Orlando Fernández Baeza
- 21ª Compañía Mauricio Quintana Zenteno
Mauricio Márquez Alfaro
Mario Aguilar Baez
- Cuerpo de Bomberos de Rengo
Pedro Moreno Medina

El Departamento organizó e impartió los siguientes **Cursos Externos**:

- Curso de dos meses sobre Problemática en Edificios de Altura, al Cuerpo de Bomberos de San Miguel, dictado por el Instructor Charles Price, Voluntario Honorario de la 13ª Compañía.
- Curso de dos meses sobre Rescate con Cuerdas Nivel I, al Cuerpo de Bomberos de Conchalí, dictado por el Instructor Raúl Salinas, Voluntario Honorario de la 8ª Compañía.

Para el año 1999 se estudia la implementación de un curso de aspirantes a voluntarios y un completo e integral régimen de estudios para voluntarios nuevos del próximo decenio.

DEPORTES Y RECREACION

En Febrero y por la Orden del Día N° 23 se desvinculó del Depto. de Estudios e Instrucción la Rama Recreacional Deportiva. Los objetivos del nuevo Departamento son:

- 1.- Coordinar las actividades deportivas y recreativas de la Institución.
- 2.- Elaborar anualmente un programa de actividades deportivas y de recreación.
- 3.- Buscar alternativas que contribuyan al estado físico de los voluntarios.
- 4.- Organizar una nómina de Instructores con título de profesional en Educación Física, Kinesiología o similares, que apoyen con sus conocimientos un óptimo desarrollo de actividades físicas de los voluntarios.
- 5.- Solicitar a las Compañías el compromiso de un Oficial o Voluntarios que cumpla funciones de Delegado del Area.

En Octubre se puso en marcha el Departamento y en sus tres meses de organización y actividad estuvo dirigido por el 4º Comandante **Ignacio Cancino R.**

Actividades

- Organización, en conjunto con los Delegados de Deportes de las Compañías, del **Campeonato de Fútbol “Copa 135 años”**. El torneo se llevó a efecto en los meses de Noviembre y Diciembre en las canchas del ex Laboratorio Sandoz, la Base Naval y el Estadio San Carlos de Apoquindo. En este último se jugó la final del campeonato imponiéndose la 18ª a la 7ª Compañía.

- En Diciembre, en horario nocturno se realizó la ya tradicional **Maratón Bomberil**. En esta oportunidad compitieron 130 voluntarios de distintos Cuerpos de Bomberos, entre ellos, dos damas, voluntarias de la 8ª Compañía de Santiago y la 2ª Compañía de Conchalí.

CONTRALORIA

Durante el año 1998 el Departamento estuvo bajo la supervisión de los **Comandantes José Matute M.** hasta Agosto y **Sergio Caro S.** hasta fin de año.

La actividad del Departamento se manifiesta en el cumplimiento de sus objetivos que en este año fueron:

- Asesorar al Comandante en la modificación de la pauta de despacho para el Material Mayor a los actos del servicio.
- Participación en la organización y coordinación de todas las actividades relacionadas con la realización del Ejercicio General, aunque finalmente fue suspendido.
- Asesorar y colaborar con los Comandantes e Inspectores de Comandancia en la elaboración del presupuesto del año 1999.
- Controlar el desarrollo de las actividades planificadas para cada Departamento de la Comandancia.
- Verificar el desarrollo de las respuestas a los requerimientos de las Compañías.
- Evaluar y proponer procedimientos de trabajo conforme a las necesidades y disponibilidades de recursos.
- Comenzar con la elaboración de Manuales de Procedimientos para los distintos Departamentos de la Comandancia.

DESARROLLO DE SISTEMAS DE COMANDANCIA

Este Departamento fue creado en Marzo cuando el Comandante dictó la Orden del Día N° 37 asignándole sus funciones prioritarias bajo la supervisión del Comandante.

- 1.- Creación de herramientas computacionales y mantención de sistemas informáticos de los distintos Departamentos de la Comandancia y,

- 2.- Desarrollar labores en permanente coordinación con el Departamento de Informática de la Institución.

Posteriormente, en Septiembre y por la Orden del Día N° 126 se derogó la orden de creación del Departamento

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Durante el año 1998 el Departamento estuvo bajo la supervisión del Comandante **José Matute M.** A contar de Agosto asumió el nuevo Comandante **Sergio Caro S.**

Las principales funciones desarrolladas por el Departamento durante 1998 fueron:

- Llevar el Control de Permisos y Vacaciones del personal de conductores de la Comandancia y de las Compañías.
- Programar los Permisos Semanales de los Conductores de acuerdo a las normas laborales vigentes.
- Llevar registro y control de la asistencia a las sesiones del Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina, Comisiones del Directorio, Junta de Capitanes, Reuniones de Comandancia e Incendios.
- Confeccionar la minuta mensual de asistencia de Oficiales Generales y de Comandancia y Administración.
- Coordinar la Guardia Semanal de Comandancia.
- Controlar la asistencia de los voluntarios a los Incendios.
- Controlar la relación de Alarmas del Departamento de Computación.
- Presentar un Cuadro permanente del Material Mayor fuera de servicio.
- Controlar la Hoja de Novedades de la Central de Alarmas.

SECRETARIA DE COMANDANCIA

El trabajo de la Secretaría de Comandancia es el de labores administrativas, y una de sus principales actividades consisten en atender las órdenes impartidas por los Comandantes de la Institución. Además tiene a cargo la recepción, distribución y despacho de correspondencia y atiende la correspondencia del Departamento de Investigación de Incendios.

A estas actividades se agregan la mantención del registro de Faltas y Errores del Premio de Estímulo para las Compañías de mejor desempeño en el área administrativa, la coordinación de la Revista de Cuarteles y las Juntas de Capitanes, el seguimiento de la respuesta adecuada y oportuna de las Compañías en relación a las Ordenes del Día y Circulares de la Comandancia y la asistencia al Comandante en los actos del servicio .

INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD

INCENDIO N° 10

Al finalizar el mes de Febrero se encuentra el primer incendio digno de recordar. El Sábado 21 a las 10:07 horas se recibía la llamada de auxilio de la Fábrica de Muebles de Almacenes París y se despachaba el primer contingente de Compañías, y dos minutos después se daba la alarma de incendio para Copiapo N° 333-341 y Cuevas N° 777 cuando bomberos al llegar, encontraba que todo el lugar de la industria ardía completamente y que ya parte de la techumbre se había desplomado, lo que indicaba que el aviso se había dado con retraso y que el personal de la industria que se encontraba trabajando había pretendido controlarlo con los medios propios, y al constatar que sus esfuerzos eran inútiles y que empezaban las explosiones de los envases de barnices, lacas, alcoholes, etc, recién entonces informaron del siniestro. En este incendio hubo que lamentar la muerte de un operario que trabajaba en el subterráneo dedicado a la sección barnizado y secado y que al inflamarse los vapores desprendidos por las sustancias empleadas, bloquearon su salida al exterior.

El fuego fue totalmente controlado y extinguido luego de 10 horas de arduo trabajo en que participaron 12 Bombas, 5 Portaescalas, 2 Mecánicas, 3 Carros Cisterna, 3 Carros de Rescate. 2 Transportes de Personal, 1 Carro de Apoyo, 2 Camionetas, el Carro de Comunicaciones y el Laboratorio de Investigación de Incendios.

INCENDIO N° 19

Consignamos este incendio simplemente por tratarse de un burdo incendio intencional que afectó a una empresa en bancarota según los antecedentes derivados a la justicia. A las 18:14 horas del 10 de Mayo se alertaba al Cuerpo desde un edificio próximo, desde el que se veía mucho humo y llamas saliendo desde el local de la procesadora de pescados y mariscos de Bellavista N° 295 a metros de los Cuarteles de la 2ª y 8ª Compañías, las que al constatar la magnitud del siniestro, en dos minutos dieron la alarma de incendio, el que finalmente significó un trabajo más de 5 horas. La investigación pertinente permitió establecer tres zonas focales, sin relación una con otra, siendo la más violenta la ubicada en el sector Nor-Oriente que provocó una serie de derrumbes que dificultaron las labores de extinción. La segunda zona en el costado Poniente era usada como oficina con anexos para bodega de documentos que resultaron totalmente destruidos.

Participaron 7 Bombas, 2 Portaescalas, 1 Mecánica, 1 Carro Cisterna, 1 Carro de Apoyo, 2 Ambulancias, 3 Camionetas y el Carro de Comando.

INCENDIO N° 33

El Domingo 23 de Agosto a las 00:06 horas salían las primeras Compañías a Juarez Larga N° 685 y Avda. Recoleta, inmueble utilizado como bodega de excedentes de remates. A la llegada de Bomberos, la zona Sur ya había prácticamente desaparecido y como el fuego amenazaba con propagarse, se dio la alarma general a las 00:09 horas. Cinco horas después se obtenía el control y total extinción del incendio.

El incendio exigió el trabajo de 8 Bombas, 3 Portaescalas, 1 Mecánica, 2 Carros Cisterna, las Centrales de Comunicaciones X-1 y J-1, 2 Carros de Rescate, 2 Camionetas y el Laboratorio Móvil de Investigación de Incendios.

INCENDIO N° 38

El Domingo 6 de Septiembre a las 00:27 horas se recibió la información y se despacharon las primeras Compañías a Dieciocho y Avda. 10 de Julio. Se trataba de un inmueble de dos pisos perteneciente a Bienes Nacionales, en que a pesar de la orden de desalojo que tenían los ocupantes debido al estado ruinoso del edificio, quedaban algunos de ellos utilizando el segundo piso, incluyendo al concesionario del Club Deportivo Santiago Morning que había tenido ahí la sede. El estado del local originó diversos derrumbes parciales de muros y tabiques de adobe que dificultaron las labores de extinción, las que se extendieron por 11 horas.

Este largo incendio obligó al desplazamiento de 10 Bombas, 4 Portaescalas, 3 Mecánicas, 2 Carros Cisterna, 1 Carro de Apoyo, 3 Carros de Rescate, los Carros de Comando y Comunicaciones X-1 y J-1 y el Laboratorio Móvil para la Investigación de Incendios.

INCENDIO N° 45

A las 15:18, horas del martes 6 de Octubre fueron solicitados los servicios del Cuerpo, despachándose las primeras máquinas a Avda. Providencia N° 013 y Avda. Vicuña Mackenna. Se trataba del Restaurant "Beer Hall" y el fuego se ubicaba en el subterráneo con gran desprendimiento de humo negro y grasoso que dificultaba el acceso y amenazaba propagarse por ese nivel a los locales vecinos, situación que obligó a dar la alarma a las 15:45 horas. Después de 10 horas de ardua y peligrosa faena se logró dar por finiquitado el incendio iniciado por la acumulación de grasas durante 14 años en el ducto de salida de los vapores provenientes de la cocina y el horno ubicado en el primer piso, que bajaba por el subterráneo y avanzaba en forma horizontal apegado a la losa superior en un tramo de diez metros para salir luego verticalmente a todo lo alto del edificio de 8 pisos y salir al exterior.

En este incendio participaron 7 Bombas, 3 Portaescalas, 2 Telescópicas, 5 Carros de Rescate, 2 Carros de Comunicaciones y Comandos X-1 y J-1 y el Laboratorio Móvil para la Investigación de Incendios.

INCENDIO N° 48

A las 03:37 horas del Lunes 12 de Octubre salieron las primeras Compañías a Avda. 5 de Abril y General Amengual. Llegadas al lugar dieron de inmediato la alarma de incendio al constatar que se trataba de la Empresa Dinamic Oil, fabricante de asfaltos, fieltros y otros impermeabilizantes, vieja conocida del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ya que dado los materiales que elaboran y las materias primas que utilizan a temperaturas necesariamente altas, pese a todas las normas de seguridad y prevención existentes en la planta, son numerosas las veces en que se ha solicitado el servicio de Bomberos. El trabajo en este siniestro se prolongó por más de 7 horas.

Se emplearon 7 Bombas, 2 Portaescalas, 2 Carros Cisterna, 3 Carros de Rescate, 2 Camionetas, los Carros de Comando y Comunicaciones X-1 y J-1 y el Laboratorio Móvil de Investigación de Incendios.

INCENDIO N° 65

El Domingo 6 de Diciembre a las 18:33 horas salieron las Compañías a Esperanza y Santo Domingo dando la alarma de incendio a las 18:36 horas al ver la magnitud y el riesgo de propagación del incendio. Se trataba de una antigua casa de dos pisos en los números 640 y 644, desahabada y con un gran letrero en el frontis. El trabajo fue arduo y complejo, de alto riesgo dada la antigüedad de la construcción y el deplorable estado de conservación de su estructura, en que sólo el muro exterior era de albañilería de ladrillo y el resto de adobe y tabique del mismo material. Pese a las medidas precautorias que se adoptaron, uno de los varios derrumbes atrapó al Comandante y a varios voluntarios, los que salvo algunas contusiones que los obligaron a guardar reposo, no tuvo mayores consecuencias.

Trabajaron 7 Bombas, 2 Portaescalas, 2 Mecánicas, 2 Camionetas, el Carro de Comandos y Comunicaciones J-1 y el Laboratorio de Investigación de Incendios.

EVENTOS Y TEMAS VARIOS

COMPETENCIAS

COMPETENCIA “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”

En Septiembre y conforme a Reglamento el Comandante anunció la postergación del Ejercicio de Competencia “José Miguel Besoain” por razones de orden climático, que hacían inconveniente la presentación del Cuerpo en ejercicios y competencias que agravaban la crisis ambiental de los últimos meses producto de un invierno sin lluvias.

EJERCICIO GENERAL

Para Noviembre se contemplaba la realización de un Ejercicio General en los actos de celebración del 135° Aniversario de la Institución, pero así como sucedió con la competencia José Miguel Besoain, como una forma de colaborar con la crisis energética y la descontaminación ambiental se propuso realizar el Ejercicio sólo con personal bomberil y sin elementos de agua y combustión. La proposición fue rechazada por las Compañías de agua que no se encontraban capacitadas para realizar actos con otros elementos. Luego de una votación, se acordó la suspensión del Ejercicio General con un comunicado de prensa que destacaría la actitud del Cuerpo.

REVISTA DE CUARTELES

En el art. 51 N° 15 del Título X del Reglamento General, se establece que le corresponde al Consejo de Oficiales revistar anualmente a las Compañías. La Comisión de este organismo quedó integrada este año, como ha sido tradicional, por la totalidad de los Oficiales Generales, quienes practicaron la Revista en el curso de los meses de Julio y Agosto acompañados por los Oficiales de Comandancia y Administración de las áreas que serían revisadas en el acto.

Entre los objetivos de la Revista se pueden nombrar como principales, la inspección visual del material de cargo de las Compañías, la revisión de los libros, procedimientos y registros de todos los hechos de la Compañía en el curso del año, el contacto personal entre los Oficiales, la transmisión de los criterios de la dirección general y, principalmente, el asegurarse que los registros, valorizaciones y múltiples antecedentes relativos al servicio. la Compañía y los Voluntarios son completos y homogéneos.

ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General fue servida durante todo el año 1998 por el **Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Don Alfredo Egaña Respaldiza.**

Areas y funciones

Al Secretario General le corresponde conforme a Reglamento, citar a sesiones de Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y Comisiones del Directorio, y redactar, firmar y conservar archivos de las actas correspondientes, redactar la correspondencia, dar cuenta de las comunicaciones recibidas y conservar el Archivo; llevar los libros y controles de registro de voluntarios, de voluntarios separados y expulsados, de acuerdos del Directorio, de asistencias del Directorio, Miembros Honorarios e Inspectores y Ayudantes de Administración, de premios de constancia y de asistencia de canje.

Debe también citar a revistas y ejercicios; disponer que la Secretaría General atienda todos los días hábiles; presentar al Directorio una Memoria anual; distribuir ejemplares del presupuesto anual aprobado por el Directorio y transcribir para los miembros del Directorio los estados que presenta el Tesorero General; requerir de los Directores de Compañía los antecedentes, datos y libros que estimare necesarios; comunicar la elección de Oficiales Generales, incluso al Intendente de la región Metropolitana; presentar al Consejo de Oficiales Generales las propuestas de premios de constancia; llevar hojas de servicios; dirigir la asesoría jurídica del Cuerpo y la oficina de Relaciones Públicas y proponer la creación de cargos de trabajadores rentados que necesitare la Secretaría General.

El Secretario General en conjunto con los Miembros del Directorio, participó en 22 sesiones del Directorio, 12 ordinarias y 10 extraordinarias, en cuyas actas e consign que se conocieron, trataron y resolvieron 238 materias principales presentadas en las tablas y en las cuentas reglamentarias, todas las cuales se reseñaron en la primera parte de la Memoria. Integró el Consejo de Oficiales Generales que se sesionó en 52 ocasiones, tratando y resolviendo 725 temas que se listan íntegramente en el anexo correspondiente.

PERSONAL DE SECRETARÍA GENERAL

Inspectores y Ayudantes

Inspector de Administración **Claudio Mery Ceroni**, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía.

El personal de Relaciones Públicas lo conforman, el Inspector **William Sasso Muñoz**, de la 11ª Compañía, quien depende directamente del Superintendente, el Ayudante de Administración **José Oneto Escudero**, Voluntario Honorario de la 11ª Compañía.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Estuvo integrado por los funcionarios, Sres. Don Cristián Amunátegui Henríquez, Luis I. Aguayo Martínez y la Sra. Coloma Madariaga V. en la Secretaría.

Formaron el equipo de trabajo de Relaciones Públicas, los Srs. don Oliver Rammsy Dickinson, profesional en el área, don Sergio Gutiérrez Patri, Periodista, y Don Osvaldo Moya Pérez, colaborador del Departamento y encargado de la locución. Don Juan Francisco Somalo Valor, Reportero Gráfico del Diario «El Mercurio» actuó en el ramo de su profesión.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS 134º ANIVERSARIO DEL CUERPO

La ceremonia de premiación se realizó el Domingo 20 de Diciembre, fecha del Aniversario de la Fundación de la Institución en el año 1863.

Como es tradicional, se rindió homenaje a los Fundadores, Mártires y Voluntarios que fallecieron siendo miembros del Cuerpo colocando una ofrenda floral en el Monumento “Al Bombero” en Esmeralda y Miraflores. A continuación el Cuerpo se dirigió al Teatro Municipal desfilando por las calles de la comuna de Santiago en donde fue recibido por el Alcalde Jaime Ravinet, los Miembros del Directorio y familiares de los voluntarios.

En la ceremonia, con la presencia de autoridades civiles y uniformadas y ante un gran número de voluntarios y

familiares, el Secretario General remarco el espíritu de servicio de los voluntarios y reafirmó el compromiso adquirido hace 135 años en orden a dar seguridad a la comunidad.

A continuación, el Alcalde rindió homenaje al Cuerpo de Bomberos de Santiago, agradeciendo y reconociendo lo mucho que el Cuerpo ha hecho por las comunas de Santiago y el ejemplo que dan a todas las personas e instituciones de la patria.

Correspondió en esta oportunidad hacer entrega del Premio de Estímulo "Jose Miguel Besoain" a las Compañías con mejor desempeño en el orden administrativo en el año 1997.

Primer Premio	13a. Compañía
Segundo Premio	6a. Compañía
Tercer Premio	19a. Compañía

ANEXO Nº 21: NÓMINA DE LOS PREMIOS DE CONSTANCIA

RELACIONES PUBLICAS

En las actividades del Cuerpo en las que tradicionalmente el Departamento ha colaborado con sus medios para dar a conocer a la Institución en la ciudadanía en general y en otras organizaciones en particular, destacan anualmente por su importancia la Ceremonia de Gala en el Teatro Municipal para la entrega de Premios de Constancia a los voluntarios el 20 de Diciembre, la programación y realización de la Ceremonia de Entrega del Premio Guillermo Pérez de Arce a los medios de comunicación y periodistas, y la preparación, diseño, publicación y distribución de la Revista Institucional "1863" y el Boletín la Paila, de cada una de las cuales se hace una referencia en el capítulo correspondiente de esta Memoria.

En las materias propias del área de relaciones públicas, en 1998, el Departamento estuvo permanentemente abierto para recibir las consultas del público y los estudiantes en general y las organizaciones en particular, recibiendo visitas y colaborando en actividades comunes especialmente con Colegios, Carabineros y Municipalidades.

CONCURSOS

Concurso Escolar «El Bombero»

Nuestra Institución organizó la versión No. 23 de este concurso, el cual ha ido aumentando su cobertura y la participación de los escolares tanto en lo pictórico como en lo literario.

El Jurado, que también fue integrado por nuestras flamantes voluntarias, tuvo una ardua labor para discernir en las distintas categorías los diversos premios, los que fueron entregados en una simpática ceremonia que se desarrolló en nuestro Cuartel General con una gran asistencia de escolares básicos y pre-básicos, oportunidad que, como ya es habitual, fue muy bien cubierta por la prensa.

Concurso Literario Anecdótico Bomberil «Alberto Reid Silva»

Como un acto que formó parte del 135º Aniversario y organizado por la Secretaría General y Relaciones Públicas a través de la Revista «1863», se instauró el Concurso Literario Anecdótico Bomberil «Alberto Reid Silva», orientado al relato de anécdotas y tradiciones bomberiles y dirigido a voluntarios y funcionarios de los Cuerpos de Bomberos del país.

En la primera versión resultó ganador Claudio Chaparro F. Secretario de la 3a. Compañía de Bomberos de Valparaíso, con la obra «Bomba a Vapor-Remembranzas».

El segundo lugar recayó en Juan L. Insunza de la 20a. Compañía de Santiago con «Teresita».

Se otorgaron dos Menciones Honrosas que recayeron en obras de participantes de los Cuerpos de Bomberos de Graneros y de Curepto.

En las sesiones de Directorio de Septiembre y Diciembre se felicitó y dejó expresa constancia de la buena organización y el éxito de la ceremonia de premiación del Concurso Pictórico-Literario "El Bombero", cuya responsabilidad recayó en el Depto. de Relaciones Públicas, y lo mismo se expresó en Diciembre respecto al Concurso Anecdótico Bomberil se felicitó y la cena de entrega del Premio "Guillermo Pérez de Arce" a los medios de comunicación.

TESORERÍA GENERAL

El cargo de Tesorero General fue desempeñado todo el año por el **Voluntario Honorario de la 1ª Compañía Don Juan E. Julio Alvear**.

Áreas y funciones

Al Tesorero General le corresponde llevar la contabilidad del Cuerpo y presentar al Consejo de Oficiales Generales y luego al Directorio, el proyecto de presupuesto de entradas y salidas para el año siguiente; llevar un control de las acciones de propiedad del Cuerpo; refrendar y dar curso a las órdenes de pago y dar cuenta de las partidas que no se ajustan al reglamento o cuyo ítem estuviere agotado o imputado erróneamente; recaudar y depositar las rentas; rendir cuenta mensualmente al Directorio del estado del presupuesto y una vez al año rendir cuenta del estado general del año anterior; rendir oportunamente la cuenta de inversiones; entregar las subvenciones a las Compañías y examinar los estados trimestrales de tesorería de las Compañías, sometiendo al Consejo de Oficiales Generales las que merecieren reparos, para lo cual puede requerir la presentación de los libros y comprobantes con el suministro de la debida documentación; proponer la creación de cargos rentados que necesite el servicio a su cargo y preocuparse de todas las materias laborales relacionadas con el personal contratado por la Institución.

Las labores que incumben al Tesorero General, en un trabajo armónico con el Consejo de Oficiales Generales y con el apoyo particularmente importante este año de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, permitieron enfrentar la escasez de recursos que implicó la merma de los recursos aportados por las municipalidades en relación a los montos presupuestados. La experiencia y la mesura del conductor de la Tesorería, permitieron llevar adelante los planes propuestos al mismo tiempo que se dio respuesta oportuna y adecuada a las más serias y urgentes necesidades de las Compañías, para lo cual se planificó y se comenzó a materializar una novedosa y justa participación de los fondos obtenidos en la Campaña Económica.

La Comisión de Asuntos Financieros y Contables tiene internamente la función fiscalizadora de la Tesorería, así como externamente la tiene la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Ambos organismos efectuaron las revisiones correspondientes y presentaron sus informes de los períodos en observación, y como ha sido habitual en la más que centenaria trayectoria de la Institución, la Tesorería y la administración de recursos, sin observaciones ni reparos de ningún tipo, contribuyeron una vez más a la imagen de seriedad y austeridad de la Institución.

Personal de Tesorería General

Inspectores de Administración

Se mantuvieron los mismos Oficiales del Año anterior, esto es, el Inspector de Administración **Erick Grünenwald Canales**, Voluntario Honorario de la 13ª Compañía y el Inspector de Administración **Alfonso Marchant Lavanchy**, Voluntario de la 2ª Compañía.

Personal Administrativo

La Tesorería contó con la colaboración del Sr. Ernesto Vilches Llona, contador de la Institución y los Srs. Mario Leiva Díaz, Patricio Contreras Moyano y Antonio Baroni Aravena, quien a fines de año fue reemplazado por el Sr. Ismael Araya Araya.

ASPECTOS FINANCIEROS

En Abril la Tesorería da un importante paso en la modernización de la administración al incorporar un nuevo sistema de pago de sueldos a los funcionarios del Cuerpo, el cual, mediante una Tarjeta de Cuenta Fácil del Banco de A.Edwards, permitirá a 85 funcionarios, excluidos los mensajeros, tener acceso a los Cajeros Automáticos.

En el curso del año en las sesiones ordinarias del Directorio, el Tesorero General dio cuenta detallada del movimiento de fondos de cada uno de los meses anteriores, explicando los principales ingresos y egresos y el comportamiento respecto a los valores presupuestados. En forma especial se refirió en cada oportunidad a los ingresos provenientes de la Campaña Económica, los Aportes Municipales, los gastos incurridos en varias auditorías y los desembolsos por adquisiciones de Material Mayor y Material Menor.

Respecto a las cifras relacionadas con las adquisiciones y la mantención del Material Mayor, el Tesorero General informó permanentemente de las decisiones que afectaron al Presupuesto Anual. Entre ellas se puede mencionar el pago de la deuda de la adquisición de la Máquina de la 13ª Compañía por M\$ 10.200 y los gastos de su equipamiento; el reemplazo de un Carro Portaescalas; la decisión de compra de una Máquina para la 20ª Compañía, que aunque sería con cargo a la subvención especial de la Municipalidad de Las Condes, en Noviembre implicó un desembolso con cargo al Presupuesto del Cuerpo por M\$ 50.000; la compra de una Ambulancia por M\$ 8.966; el servicio de la deuda de Material Mayor en Octubre por M\$ 35.222 con inclusión de M\$ 30.000 para la Junta Nacional por la adquisición de siete máquinas por las cuales se había hecho un pago de M\$ 50.000 en Agosto; el pago de M\$ 19.600 al mismo organismo por las adquisiciones de Material Menor y M\$ 4.636 para el equipamiento de varias máquinas.

ENTRADAS Y GASTOS

MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996-1998

ENTRADAS (Nominales)	1996	1997	1998
Presupuesto Fiscal	350.000.000	368.514.000	366.651.050
Aporte M.de Santiago		15.000.000	21.565.000
Aporte M.de Providencia	50.000.000	60.000.000	54.150.000
Aporte M.de Las Condes	56.000.000	30.000.000	85.000.000
Aporte M. de Renca	10.000.000	4.500.000	3.000.000
Aporte M. de Estación Central	14.848.000	12.616.000	0
Aporte M. de Recoleta	3.000.000	4.000.000	2.000.000
Aporte M. de Vitacura	15.000.000	15.000.000	14.000.000
Aporte M. de Lo Barnechea	10.000.000	11.000.000	12.000.000
Aporte M. de Independencia	3.000.000	4.500.000	800.000
Aporte Polla Chilena	23.296.124	26.862.524	20.475.991
Ayuda Fiscal Extraordinaria	6.873.160	25.758.206	
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	2.000.000		
Arriendo de Propiedades	153.886.196	163.460.751	180.044.286
Intereses Dep. Plazo y Dividendos	9.975.931	18.489.290	42.959.592
Campaña Económica	310.205.447	489.928.694	417.206.856
Participación Unidad Seguridad		704.764	967.449
Ingresos Varios	44.517.581	8.723.958	75.102.965
Venta Material Mayor y Material Menor	1.670.915	2.699.900	2.330.335
Arriendo parte Cuartel 20ª Cía.			
Caja de Socorros	120.111	6.786.703	129.500
Revista 1863 y Boletín La Paila	500.000	291.000	6.000
Déficit de Fondos	34.028.525	105.360.000	103.160.971
Total Entradas	\$ 1.109.022.590	\$ 1.374.195.790	\$ 1.401.549.995

SALIDAS (Nominales)	1996	1997	1998
Subvenciones a Compañías	34.476.000	38.404.960	39.800.024
Participación Cías/Campaña Econ.		124.575.605	100.718.089
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	57.239.167	66.794.815	81.272.888
Sueldos Taller	10.477.414	12.240.343	14.341.965
Sueldos de Administración	64.312.677	70.269.105	80.133.313
Sueldos Central de Alarmas	25.474.356	28.791.308	34.627.798
Otras remuneraciones	30.732.971	34.782.373	24.260.669
Gastos Personal Rentado	13.868.576	13.720.674	12.641.884
Mantenición y Reparación de Material Mayor	43.254.501	56.681.527	79.914.011
Mantenición y Reparación de Material Menor	4.194.079	8.250.894	5.927.572
Mantenición y Reparación de Comunic. y Alarmas	12.167.766	14.528.885	17.795.881
Mantenición y Reparación de Cuarteles	55.696.408	51.780.351	77.857.498
Combustible y Lubricantes	18.807.752	19.445.999	20.973.230
Servicio Deuda Material Mayor	40.000.000	41.570.281	161.112.959
Adquisición Material Mayor	76.431.391	191.427.753	62.605.303
Adquisición de Material Menor	72.476.616	74.589.121	70.032.942
Adquisición e Inversiones en Comunicaciones y Alarmas	70.914.594	13.621.475	21.136.633
Adquisición Equipos y Muebles	11.256.409	8.531.402	4.702.505
Adquisición Equipos y Material de Computación	24.337.012	10.794.672	23.954.645
Subvención adicional:			
Adquisiciones y Gastos 13ª Cía.	10.000.000		
Adquisiciones y Gastos 14ª Cía.	10.000.000		
Construcción de Cuarteles	159.003.826	313.736.978	250.000.000
Inversión Empresa Relacionada		9.000.000	2.646.959
Departamento Médico	3.904.205	6.097.679	1.825.802
Departamento Audiovisual	3.276.345	3.854.852	973.237
Capacitación	6.064.594	6.288.638	5.445.308
Gastos Generales Corrientes	50.020.550	39.590.094	59.969.921
Gastos Bancarios y Financieros		491.105	370.823
Seguros	19.070.632	17.487.809	17.884.731
Campaña Económicas	154.021.942	95.468.139	89.931.988
Premios			7.238.245 ?
Caja de Socorros	10.493.464	93.590	30.000.000
Campo de Entrenamiento	1.246.246	896.363	373.000
Revista 1863 y Boletín La Paila	1.709.090	389.400	1.080.172
Estudio Reingeniería de Sistemas	12.000.000		
Total Salidas	\$ 1.109.022.590	\$ 1.374.195.790	\$ 1.401.549.995

Nota:

Los Sueldos de Administración comprenden Secretaría, Tesorería, Intendencia, Computación y Comandancia.
Los Sueldos de Cuarteleros incluyen los sueldos de los Mensajeros y Cuarteleros de la Comandancia.

Fuente: Tesorería General.

PRESUPUESTO ENTRADAS AÑO 1998-1999

Entradas (Nominales)	1998	1999
Presupuesto Fiscal	377.188.000	383.419.000
Aporte M. de Santiago	15.000.000	89.485.000
Aporte M. de Providencia	60.000.000	72.450.000
Aporte M. de Las Condes	30.000.000	49.875.000
Aporte M. de Renca	4.500.000	13.335.000
Aporte M. de Estación Central	12.616.000	13.408.500
Aporte M. de Recoleta	4.000.000	20.002.500
Aporte M. de Vitacura	15.000.000	25.410.000
Aporte M. de Lo Barnechea	11.000.000	13.293.000
Aporte M. de Independencia	4.500.000	13.314.000
M. Las Condes/Extraordinario		70.000.000
Aporte Polla Chilena	25.500.000	21.500.000
Arriendo de Propiedades	173.000.000	189.000.000
Intereses Dep. Plazo y Otros	19.500.000	21.700.000
Ingresos Varios	5.200.000	8.000.000
Campaña Económica	450.000.000	480.000.000
Participación Unidad Seguridad	1.000.000	0
Venta de Propiedades	100.000.000	100.000.000
Ventas Material Menor y Mayor	2.500.000	2.500.000
Caja de Socorros	150.000	150.000
Revista 1863 y Boletín La Paila	250.000	250.000
Déficit de Fondos	160.996.000	118.038.000
Total Entradas	\$ 1.471.900.000	\$ 1.705.130.000

PRESUPUESTO SALIDAS AÑO 1998-1999

SALIDAS (Nominales)	1998	1999
Subvenciones	39.800.000	41.630.000
Aportes de Campaña a Compañías	120.000.000	146.000.000
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	72.100.000	88.000.000
Sueldos Taller	13.000.000	15.500.000
Sueldos Administración (*)	72.000.000	107.000.000
Sueldos Central de Alarmas	30.100.000	37.400.000
Sueldos Computación		15.500.000
Otras Remuneraciones	36.000.000	26.200.000
Mantención y Reparación		
Material Mayor	59.000.000	75.000.000
Mantención y Reparación de Material Menor	10.000.000	12.000.000
Mantención y Reparaciones de Comunicaciones y Alarmas	15.000.000	25.000.000
Mantención Sistemas de Computación		2.500.000
Mantención y Reparación de Cuarteles	55.000.000	30.000.000
Combustibles y Lubricantes	25.000.000	30.000.000
Deuda Material Mayor	85.000.000	32.000.000
Adquisición Material Mayor	190.000.000	270.000.000
Adquisición Material Menor	70.000.000	107.200.000
Adquisiciones e Inversiones en Comunicaciones y Alarmas	70.000.000	25.000.000
Adquisiciones, Equipamiento de Oficinas y Muebles	13.000.000	10.000.000
Adquisiciones, Equipamiento y Material de Computación	15.000.000	62.600.000
Construcción de Cuarteles	250.000.000	260.000.000
Inversión Empresa Relacionada	9.000.000	0
Depto. Médico	10.000.000	10.000.000
Audiovisual	4.000.000	1.500.000
Capacitación	9.000.000	19.800.000
Gastos Generales	45.000.000	52.000.000
Gastos Bancarios y Financieros	1.500.000	1.000.000
Relaciones Públicas	5.000.000	9.000.000
Gastos Personal Rentado	14.000.000	15.000.000
Seguros	25.000.000	25.000.000
Gastos Campaña Económica	102.000.000	108.000.000
Premios		8.000.000
Caja de Socorros	6.100.000	6.000.000
Campo Entrenamiento	1.000.000	10.000.000
Revista "1863" y "La Paila"	300.000	1.300.000
Fondos Concursables		20.000.000
Total salidas	\$ 1.471.900.000	\$ 1.705.130.000

Nota:

Los Sueldos de Administración comprenden Secretaría, Tesorería, Intendencia, Computación y Comandancia. Los Sueldos de Cuarteleros incluyen los sueldos de los Mensajeros y Cuarteleros de la Comandancia.

Fuente: Tesorería General.

INTENDENCIA GENERAL

INTENDENTE GENERAL

El cargo de Intendente General fue desempeñado por quinto año consecutivo por el **Voluntario Honorario de la 5ª Compañía Don Pedro de la Cerda Sánchez.**

AREAS Y FUNCIONES

Le corresponde al Intendente General presentar anualmente al Consejo de Oficiales Generales un inventario valorizado de los bienes del Cuerpo; ordenar las reparaciones de edificios y cuarteles que son de cargo del Cuerpo; atender a la adquisición de bienes y disponer el pago de otros gastos que correspondan a las funciones de la Intendencia; cuidar del Mausoleo y coordinar los trámites legales para las sepultaciones; proponer la política de cobertura de seguros para todos los bienes del Cuerpo supervisando todos los aspectos de esta función; proponer la creación de cargos rentados que necesite el servicio a su cargo; enajenar los bienes y materiales dados de baja; controlar las autorizaciones de pago, de adquisición de bienes y de reparaciones de edificios y cuarteles; llevar control de la administración de inmuebles, contratos de arriendo, títulos de propiedad, planos y especificaciones y presupuestos de construcción y transformación de cuarteles y edificios.

INSPECTORES Y AYUDANTES

Inspector de Administración en la función de Adquisiciones, **Valentín Muga Gray, Voluntario Honorario de la 8ª Compañía.**

Personal Administrativo

Se contó además con la colaboración de los funcionarios, Señor Hugo Ossandón S. como Secretario, Señor Juan Ibañez S., a cargo de la Bodega General y don Juan Pino A. como cuidador de la Bodega Central.

Asistente social.

Continuó su labor la Visitadora Social Srta. Alicia Duchens Soto, preocupándose por los grupos familiares del personal rentado, los cuales superan el centenar. Como siempre, se destaca la organización y el éxito de la Fiesta de Navidad para los grupos familiares con reparto de juguetes y golosinas a todos los niños.

CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES

No habiendo prosperado las gestiones para la obtención de los terrenos para la construcción de los cuarteles de la 17ª y 19ª Compañías en las comunas de Santiago Poniente y Lo Barnechea respectivamente, el Consejo de Oficiales Generales determinó hacer los estudios para la **segunda etapa y final** del Cuartel de la 22ª Compañía en la Comuna de Independencia, así como en el año anterior había decidido terminar con la construcción de la segunda etapa del Cuartel de la 21ª Compañía en Renca.

La inversión calculada en \$ 254.208.338 considera la construcción de la Sala de Máquinas, dos Casas de Cuarteleros, Dormitorios de Mensajeros, Casino, Bodega, Guardia Nocturna y Salón de Sesiones.

TERRENOS REMODELACIONES Y CONSTRUCCIONES

En el quinquenio el Cuerpo emprendió con recursos presupuestados y generados por la misma Institución, las siguientes obras por los valores nominales que se indican:

Compañía	1994	1995	1996	1997	1998
20ª Compañía	21.467.081				
15ª Compañía		551.789.634			
16ª Compañía			270.347.900		
21ª Compañía				244.950.459	
22ª Compañía (en obra)					16.601.601

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Conforme a las atribuciones reglamentarias de la Intendencia General, en conjunto con los Departamentos de la Comandancia y Administración, se efectuaron los gastos por adquisiciones por Departamentos, correspondiéndole a la Intendencia General la gestión directa en los procesos de adquisiciones y mantenciones, especialmente en lo referido a las cotizaciones, cancelaciones, mantención de inventarios y distribución. Las cifras, similares a las que se presenta en los cuadros de la Tesorería General son:

Mantención y Reparación Material Mayor	79.914.011
Mantención y Reparación Material Menor	5.927.572
Mantención y Reparación Comunicaciones y Alarmas	17.795.881
Combustible y Lubricantes	20.973.230
Adquisición Material Menor	70.032.942
Adquisición Comunicaciones y Alarmas	21.136.633
Adquisición y Mantención Equipos Computación	23.954.645
Adquisición Materiales y Equipos Oficina	4.702.505
Adquisición Equipos de Capacitación	5.445.308
Adquisiciones Depto. Médico	1.825.802
Adquisición Elementos Audiovisual	973.237
Total gastado	\$ 252.681.766

INVERSIONES EN EDIFICIOS Y CUARTELES AÑOS 1996 A 1998

Edificios (Inversiones Nominales)

	1996	1997	1998
Cuartel General	10.175.363	4.944.170	6.635.123
Central de Alarmas	606.618	884.279	396.466
Taller	290.000	377.600	1.446.040
Bodega Central	1.019.800	203.700	268.222
Bodega Renca		600.000	
Avda. Bulnes/Cóndor	301.900	661.000	164.500
Mausoleo	440.999	72.900	65.000
Campo Entrenamiento	1.246.246	896.363	373.000
Total Edificios	\$ 14.080.926	8.640.012	9.348.351

Cuarteles (Inversiones Nominales)

	1996	1997	1998
1ª Compañía	446.674	6.250.130	811.420
2ª Compañía	697.771	2.672.904	3.407.026
3ª Compañía	640.000	6.216.289	739.661
4ª Compañía	1.391.855	3.002.298	2.935.340
5ª Compañía	1.509.128	1.249.305	6.345.733
6ª Compañía	2.086.440	2.218.667	765.782
7ª Compañía	12.798.153	5.649.375	11.745.718
8ª Compañía	559.737	1.321.979	8.726.163
9ª Compañía	6.404.675	2.494.849	3.200.000
10ª Compañía	4.967.367	468.243	12.267.711
11ª Compañía	345.322	2.395.715	473.840
12ª Compañía	666.000	518.720	2.616.522
15ª Compañía	3.720.981	2.590.650	9.084.368
16ª Compañía	4.832.560	138.942	37.000
17ª Compañía	1.246.050	819.200	2.168.674
18ª Compañía	846.766	3.188.752	468.000
19ª Compañía	783.532	575.200	1.253.600
20ª Compañía	421.810	1.838.114	10.708.803
21ª Compañía	148.381	437.041	587.500
22ª Compañía	3.049.906	375.835	560.384
Total Cuarteles	\$ 47.563.108	44.422.208	78.903.245
Total General	\$ 61.644.034	53.062.220	88.251.596

REPARACION Y MANTENCION DE EDIFICIOS Y CUARTELES EN 1998**Propiedades/Cuarteles**

1998

Propiedades

Cuartel General	Trabajos de electricidad, gasfitería y pintura.
Central de Alarmas	Gasfitería.
Taller	Reparación casa.
Bodega Central	Gasfitería.
Avda. Bulnes/Cóndor	Gasfitería.
Mausoleo	Confección y reparación de lápidas.

Cuarteles

- 1ª Compañía Pintura Guardia Nocturna y parte de fachada.
- 2ª Compañía Terminaciones en portones y casas del personal.
- 3ª Compañía Reparaciones en Sala de Máquinas.
- 4ª Compañía Bodega Material Menor y Sala "Cascada".
- 5ª Compañía Reparaciones Guardia Nocturna y Sala de Máquinas.
- 6ª Compañía Pintura y reparaciones eléctricas.
- 7ª Compañía Remodelación baño 1er. piso.
- 8ª Compañía Terminaciones en sala de Máquinas y portones, reparaciones en dependencias de Mensajeros.
- 9ª Compañía Baños Guardia Nocturna e instalación agua caliente en casa de Cuarteleros.
- 10ª Compañía Remodelación total del sector de la Guardia Nocturna.
- 11ª Compañía Cambio de calefont y cocinas.
- 12ª Compañía Reparaciones en casas de cuarteleros.
- 15ª Compañía Reparación en techumbres y casas de Cuarteleros.
- 16ª Compañía Reparaciones eléctricas.
- 17ª Compañía Guardia Nocturna y Sala de Máquinas.
- 18ª Compañía Guardia Nocturna y Sala de Máquinas.
- 19ª Compañía Sasla de Estar, Bodega y cobertizo carro J-19.
- 20ª Compañía Reparación total de techumbre; remodelación de la Guardia Nocturna.
- 21ª Compañía Pintura de parte antigua del Cuartel.
- 22ª Compañía Reparación Casa de Cuartelero.

PROPIEDADES DE RENTA

Con los arrendatarios del Local de Santo Domingo 974, Arriagada y Peña se inició un juicio de lanzamiento en Octubre de 1997, el que al término del año 1998 se encontraba aún en proceso con pocas posibilidades de hacer efectivo los dineros adeudados al Cuerpo. La propiedad de calle Zenteno y Cóndor se encuentra en una situación similar.

Arriendos anuales efectivos (nominales)

	Arriendos	% Ingresos totales
1994	\$ 124.061.180	24,3%
1995	\$ 139.750.397	18,2%
1996	\$ 153.886.196	13,9%
1997	\$ 163.460.751	11,5%
1998	\$ 180.044.286	12,9%

SEGUROS

Como en años anteriores, los seguros de las propiedades y otras pertenencias de la Institucion fueron renovados con la Compañía de Seguros «La República S.A.».

Los valores contratados desde el 1 de Enero de 1998 al 31 de Diciembre de 1998 alcanzan la suma de \$ 17.784.731, equivalente a Uf 1.217,83. La Póliza cubre los siguientes ramos:

- Equipos de radio portátiles, estación y otros
- Vehículos, piezas de Materia Mayor daños a terceros
- Vehículos, camionetas y X-1
- Equipos de computación, en diferentes ubicaciones
- Incendio, Cuadros y Pinturas
- Incendio, Cuartel General y otras propiedades
- Vehículos asientos, camionetas y X-1
- Incendio Cuartel General, locales

MAUSOLEO

En el año 1998 sólo se efectuaron trabajos de confección, reparación y mantención de lápidas.

CARROZA INSTITUCIONAL

Con la autorización del Consejo de Oficiales Generales durante el año se inició la rehabilitación de la antigua Carroza Aboumont, construida al inicio del año 1900, fue en principio llevada por caballos y posteriormente se instaló en un vehículo Ford. Más adelante en el tiempo se retiró del chasis del vehículo y comenzó a ser exhibida en el Museo Institucional como objeto histórico.

En la actualidad se dispuso de uno de los vehículos dados de baja en el servicio y se le hicieron las adaptaciones adecuadas para comenzar la reinstalación de la Carroza, la cual se encuentra en proceso de restauración en el Taller de Talladores para la confección de las piezas faltantes o deterioradas.

PALABRAS FINALES

Srs.

Miembros del Directorio

Oficiales y Voluntarios

Por quinto año tengo la oportunidad y el privilegio de acudir a esta Sala para dar lectura a la Memoria Anual. Lo hago entregando un documento escrito que contribuye a la historia de la Institución, pero también con la convicción de estar exponiendo ante quienes dirigieron al Cuerpo desde su Fundación y que nos contemplan desde los retratos que nos traen su presencia.

En las Memorias de los años anteriores cerrábamos la lectura destacando los logros que posibilitaban el equilibrio entre una adecuada y sana conducción administrativa y económica y la solidez de nuestros principios de tradición y disciplina, equilibrio necesario para asegurar que nuestros esfuerzos estuviesen concentrados en materializar visiones de reestructuración y modernización, para buscar nuevos campos de acción y perfeccionamiento de nuestros voluntarios en beneficio del servicio y el prestigio de nuestra centenaria Institución.

MOMENTOS DIFÍCILES

Más allá de las fechas, nombres y hechos que hemos consignado, y otros que quedan en actas y documentos como mudas expresiones de nuestros deseos y pasiones, el año 1998 se mostró pleno de debates, tensiones y conflictos, en una realidad que no podemos marginar de esta exposición, puesto que ciertamente desvió la atención de nuestros proyectos de proyección y perfeccionamiento, y que reconocidamente afectó la autoridad y la disciplina, sembrando la confusión y la desunión en todo nivel. En esta única oportunidad que tenemos de conocer los hechos globalmente, me permito expresar crudamente esta realidad sólo para manifestar que, como en otros momentos difíciles que ha conocido el Cuerpo de Bomberos, el espíritu que nos infundieron nuestros Fundadores se hizo presente nuevamente.

Las actas consignan que vivimos una seria y profunda crisis, pero ante esta situación nuestros Directores y autoridades instuyeron los hechos y recogieron el legado de sus predecesores, y oportunamente supieron expresar en una sola voz, con serenidad y sabiduría, con energía y decisión incontenible, cuál era el rumbo que debíamos seguir, cuáles eran las cuestiones que debíamos discutir, cuáles los proyectos que nos debían ocupar. Con la tranquilidad que nos da la perspectiva del tiempo, sepamos valorizar el gesto de las autoridades que decidieron dejar sus cargos, aceptemos el firme llamado y compromiso de la nueva oficialidad para ratificar la autoridad propia de sus cargos y reestablecer la disciplina y el prestigio tradicional. Cuando las nuevas autoridades llamaron a repasar las bases fundacionales y apegarse a la historia y reglamentos y reanudar la marcha en beneficio sólo de la comunidad a la que se ha jurado proteger, cuando pidieron a cada entidad que compone el Cuerpo que asumiera sus tareas con sentido de equipo, cuando a unos pidieron que ilustrasen con autoridad y experiencia y a otros que cuidasen la vida y el servicio de los voluntarios, estaba ya en marcha un proceso que emana desde las raíces de la Institución, un deseo que anida en el alma de todos los voluntarios y que traen a esta Sala los Directores y Oficiales en ejercicio. Una vez más nuestros ilustres predecesores nos han transmitido su espíritu en un acto que nunca nos deja de sorprender.

NUEVOS HORIZONTES

En las dificultades, en la urgencia y tensión del devenir diario en pos de la excelencia y la modernidad, en el esfuerzo por asegurar caminos de independencia, en el trabajo voluntario que nunca es suficiente, no apreciamos el cimiento que nos sustenta, la verdad de los hechos que forjamos; nos olvidamos de la gran cantidad de ideas, actitudes y acciones positivas que son el verdadero motor de la Institución. Para finalizar esta Memoria permítanme consignar algunas de ellas, las que creo son el sello con que entraremos a nuestro tercer siglo de existencia.

Nuevas actividades

Así como el año anterior la formación de la ASP concentró gran parte del tiempo en cuestiones valóricas, este año el análisis y el debate de los Oficiales Generales y el Directorio se dirigió hacia los aspectos administrativos y financieros relacionadas con la gestión de la empresa en la cual participamos como socios. Esta no es nuestra primera incursión en áreas de servicio y tampoco es la primera vez que buscamos alternativas propias de financiamiento. Ejemplos exitosos son los Servicios de Rescate y las Campañas Económicas.

Si al abordar servicios de seguridad y prevención no se cumplieron las expectativas que nos habíamos forjado, no nos inhibamos ante desafíos de servicios que gradualmente nos impondrán la comunidad y las leyes, aprendamos a asumir nuestro rol y responsabilidad sin desgastarnos y dividirnos internamente.

Proyectos de modernización

A las dificultades de innovación de estructuras y procesos que experimentan todas las empresas, nosotros los bomberos debemos agregar las que naturalmente se imponen con una dedicación voluntaria. Sin embargo, aún conscientes de esta limitación, por las acciones que se fueron materializando en el curso de 1998, se ha hecho evidente que la Institución se encuentra abocada definitivamente a un proceso de modernización irreversible en todas sus áreas de acción, tanto del servicio activo como en la administración. Se trata de un proceso de reingeniería integral, lento y complejo en su estudio e implantación, sin parangón con innumerables signos de modernidad que se han enfrentado en más de un siglo. Si hace 135 años una situación como esta no era previsible, como sucede en cualquier empresa o actividad, hoy día el verdadero desafío y responsabilidad es nuestra respuesta anticipada al accionar de los Bomberos en su tercer siglo de existencia.

Relaciones con otras instituciones

En 1998 el Cuerpo se relacionó con dos tipos de instituciones que posibilitaron la expresión de sus principios fundacionales y remarcaron la acción y disposición que lo ha caracterizado por siempre.

Como en otras ocasiones, las relaciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos han alcanzado momentos de tensión que tienen origen en los diferentes criterios de dirección y administración de sus autoridades. Habiendo reseñado algunos aspectos en otras partes de la Memoria, conviene resaltar al cierre de este documento, que el Cuerpo ha actuado con serenidad, y en concenso para mantenerse en la Junta Nacional y poder así plantear y defender los valores y las posiciones que siempre ha sustentado en el logro de los objetivos bomberiles que se considera adecuados para la entidad superior, especialmente en materias tales como la generación de autoridades, la eliminación de los procesos de gestión consensuada, la confección de presupuestos operacionales, y la administración y control de actividades y organismos internos.

Otro aspecto de importancia que refuerza la política de relaciones con otras instituciones y vigoriza los principios de conducción del Cuerpo se dio ante las distintas Municipalidades de las comunas que atiende el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en especial ante la Comisión de Hacienda de la M. de Santiago. En cada oportunidad al presentar la realidad de la Institución y explicar y defender las solicitudes de aportes municipales, se planteó que junto con servir voluntariamente a la comunidad desde su fundación, el Cuerpo había llegado a ser un importante colaborador en el accionar municipal en tanto garante de la seguridad ciudadana, y que como tal requería en justicia, los recursos adecuados para operar con eficiencia en su calidad de acción voluntaria. Con esta formulación en el curso del año comenzó a delinearse una estrategia concreta que expresa la actitud que ha demostrado el Cuerpo en sus últimos años y que en el futuro inmediato determinar las relaciones con las autoridades externas en función de obtener los recursos financieros que las leyes le permitan.

Voluntarias

En Marzo el Directorio adoptó una decisión histórica al tratar la postulación de personal femenino a las filas del Cuerpo. El tema dio oportunidad para ratificar la voluntad de servicio de las personas que integran la institución y que en tal sentido el voluntariado femenino tenía plena capacidad y oportunidad para integrarse.

Se expresaron argumentos de diversa índole, morales, éticos, constitucionales, de convivencia, de derechos y capacidad de las personas, pero sin duda en el seno del Directorio ya se estaba manifestando el espíritu y tradición bomberil cuando se dejó constancia que el cambio es una necesidad nuestro devenir. Así, se materializó no tanto el hecho histórico del ingreso de personal femenino, sino fundamentalmente la interpretación y aclaración de normas vigentes desde la Fundación, lo cual permitió que con naturalidad, sin adoptar un acuerdo o modificar el Reglamento, se estableciera que, con prudencia y madurez y de acuerdo con las facultades que cuentan, las Compañías eran soberanas para aceptar personal femenino.

Ciertamente esto es un ejemplo reconfortante que debemos recordar y hacer prevalecer en el debate y solución de cuestiones difíciles y fundamentales que enfrentemos en el futuro.

Contingentes juveniles

Somos una entidad con prestigio y experiencia en la acogida de jóvenes, así lo demuestran nuestros 135 años de vida institucional. Por esto, cuando el Consejo de Oficiales Generales acordó reactivar un Proyecto de Reglamento de Brigadas, se volvía la atención a nuestras raíces en una nueva expresión del llamado de los Fundadores a formar el Cuerpo de Bomberos.

El desafío radica ahora en que verdaderamente ofrezcamos una oportunidad y un espacio para que los jóvenes puedan desarrollar sus capacidades y servir a la comunidad a través del servicio bomberil. Hemos sido capaces de revertir nuestra dependencia económica de entidades externas diseñando y llevando a la práctica proyectos importantes en orden a permitir la construcción de cuarteles, modernizar procesos y adquirir máquinas y elementos de trabajo. En forma similar podemos y debemos elaborar planes que se centren en nuestra principal riqueza, los voluntarios. Ciertamente ellos merecen la mejor infraestructura de cuarteles, la máxima capacitación bomberil y profesional y los más seguros y mejores elementos de trabajo, pero también merecen que se les asigne una carga de trabajo armónica con un plan de vida integral y respecto de la cual las normas disciplinarias se interpreten y apliquen con justicia y reconocimiento de los esfuerzos individuales.

La única acción meritoria

Voluntarios,

Una vez más hemos dado muestras de ser una Institución sólida, que sin proponérselo tiene el reconocimiento de toda la comunidad nacional e internacional, y que sin imaginarlo se apresta a entrar en su tercer siglo de vida.

En algún momento de esta Memoria consignamos el reconocimiento y premio de acciones meritorias de nuestros voluntarios, pero al finalizar quiero expresar que cuando nuestros voluntarios acuden con presteza a un llamado, cuando llevan seguridad a una familia, cuando controlan un fuego, cuando rescatan a un niño de una trampa mortal, cuando salvan una vida en un accidente, cuando diaria y calladamente ejecutan una acción anónima, ahí y entonces reconocemos el espíritu de quienes nos precedieron y nuestra individual se integra a la imagen de la Institución que todos deseamos proyectar al futuro.

Santiago, 30 de Junio de 1999

ANEXOS

ANEXO N° 1

CUADRO HISTORICO DE OFICIALES GENERALES 1863 - 1998

SUPERINTENDENTES		
AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	José Tomás Urmeneta García Abello	Directorio
1866 a 1869	Antonio Varas de la Barra	Directorio
1870 a 1881	José Besa de las Infantas	1a.
1882 a 1883	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1884	Aníbal Pinto Garmendia	Directorio
1884 a 1887	José Francisco Vergara Echevers	Directorio
1887	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1888	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1889	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1890	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1891	Vicente Dávila Larraín	1a.
1892 a 1893	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1894 a 1895	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896 a 1910	Ismael Valdés Vergara	5a.
1911 a 1913	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1913 a 1927	Luis Claro Solar	1a.
1927 a 1930	Jorge Phillips Huneeus	1a.
1930 a 1932	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1932 a 1943	Luis Kappés Guibert	3a.
1943 a 1946	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1946 a 1949	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1949 a 1950	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1950 a 1957	Guillermo Pérez de Arce Adriaola	9a.
1957 a 1968	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1968 a 1970	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1970 a 1973	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1973 a 1984	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1984 a 1986	Mario Errázuriz Barros	5a.
1986 a 1990	Arturo Grez Moura	1a.
1991 a 1992	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1992 a 1998	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.

VICESUPERINTENDENTES		
AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	José Besa de las Infantas	1a.
1866	José M. Terrier	4a.
1867	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1868 a 1869	José Besa de las Infantas	1a.
1870 a 1872	Máximo A. Argüelles Dávila	8a.
1873 a 1874	Juan Bainville	7a.
1875 a 1876	Antonio del Pedregal	6a.

1877	Justo Arceaga Alemparte	2a.
1878	Antonio del Pedregal	6a.
1879	Buenaventura Cádiz	3a.
1880 a 1881	Antonio del Pedregal	6a.
1881 a 1883	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1884	José Luis Claro y Cruz	3a.
1885	Antonio del Pedregal	6a.
1885 a 1887	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1888	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1889	Benjamín Dávila Larrañ	5a.
1890 a 1891	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1892	Ismael Valdés Vergara	5a.
1893	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1894	Manuel Zamora	3a.
1895	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1896	Aniceto Izaga Costa	9a.
1897 a 1898	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1899	Emilio Petit	4a.
1900 a 1902	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1903 a 1904	Emilio Petit	4a.
1904 a 1905	Gastón Burgalat	7a.
1905 a 1907	Manuel A. Covarrubias	9a.
1908 a 1909	Emilio Petit	4a.
1909	Manuel A. Covarrubias	9a.
1909 a 1910	Ascanio Bascuñán Santa María	11a.
1911	Luis Phillips Huneeus	1a.
1912	Jorge Phillips Huneeus	1a.
1913	Manuel A. Covarrubias	9a.
1913 a 1915	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1916 a 1919	Galvarino Gallardo Fonk	2a.
1919 a 1920	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1921 a 1925	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1925 a 1930	José Alberto Braco Vizcaya	5a.
1930 a 1932	Luis Kappés Guibert	3a.
1932 a 1933	Arturo Espina Fuentes	12a.
1933 a 1935	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1935 a 1940	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1941 a 1943	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1943 a 1949	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1949	Italo Martini Izaga	11a.
1949 a 1951	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1951	Jorge Gaete Rojas	5a.
1951 a 1966	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1967 a 1968	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1968 a 1970	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1970 a 1972	Enrique Phillips R. Peña	1a.
1972	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1972 a 1976	Alfredo Fernández Romero	6a.
1977 a 1979	John Yeomans Aspinall	14a.
1979 a 1981	Mario Errázuriz Barros	5a.
1981	Jorge Salas Torrejón	8a.

1981 a 1983	Alberto Briceño Cobo	13a.
1983 a 1984	Mario Errázuriz Barros	5a.
1984 a 1986	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1986 a 1989	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1989 a 1996	Ronald Brown Laverick	14a.
1996 a 1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.
1998	Cristián Pérez Benítez	5a.

COMANDANTES

AÑO		COMPAÑÍA
1863 a 1865	Angel Custodio Gallo Goyenechea	2a.
1866	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1867 a 1868	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1869 a 1871	Augusto Raymond	1a.
1872	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1873	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1874	Manuel Zamora	3a.
1875	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1876 a 1881	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1882 a 1883	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1884 a 1885	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1886 a 1887	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1888	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1889	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1890 a 1891	Anselmo Hevia Riquelme	2a.
1892	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1892 a 1893	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1894 a 1895	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896	Eduardo Fernández Julio	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1897	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1898	Alfredo Infante	1a.
1899 a 1910	Luis Phillips Huneeus	1a.
1911 a 1913	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1913 a 1917	Carlos Ugarte J.	9a.
1918 a 1922	Luis Phillips Huneeus	1a.
1922 a 1923	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1923 a 1924	Luis Kappés Guibert	3a.
1924 a 1939	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1940 a 1943	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1944 a 1945	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1945 a 1947	Hernán Tagle Jouanne	5a.
1947 a 1951	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1951 a 1952	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1952 a 1953	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1953 a 1956	Luis Alonso Gómez	8a.
1957 a 1960	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1960 a 1961	Luis Olivares Carvacho	6a.
1962 a 1965	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1965 a 1970	Luis de Cambiaire Duronea	4a.

1971 a 1974	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1974 a 1979	Jorge Salas Torrejón	8a.
1979 a 1987	Mario Habaca Quezada	12a.
1987 a 1989	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1989 a 1993	Ricardo San Martín Correa	13a.
1993 a 1998	José Matute Mora	10a.
1998	Sergio Caro Silva	7a.

SEGUNDOS COMANDANTES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1864	Agustín José Prieto Herrera	Directorio
1865	Enrique Meiggs	3a.
1866	Wenceslao Vidal	1a.
1867 a 1868	Augusto Raymond	1a.
1869	Manuel Domínguez	3a.
1870	Manuel Zamora	3a.
1871	Vital N. Martínez Ramos	3a.
1872 a 1873	Ambrosio Rodríguez Ojeda	1a.
1874	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1875	Cirilo Cádiz	3a.
1876 a 1877	Arturo Claro Correa	6a.
1878 a 1880	Tulio Ovalle Subercaseaux	2a.
1881	Franz Dupré	4a.
1882	José Luis Claro y Cruz	3a.
1883 a 1884	Franz Dupré	4a.
1885	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1886 a 1887	Alberto Berton	4a.
1888 a 1890	Luis Reyes	8a.
1891	Juan Fleischmann Leng	6a.
1892	Alfredo Patri	4a.
1892 a 1893	Jorge Iunge	6a.
1894	Luis Reyes	8a.
1894 a 1895	Juan Arjona	10a.
1896	Luis Reyes	8a.
1897	Antonio Cárdenas López	3a.
1898	Sabino Cassou	7a.
1899 a 1903	Carlos Reinhardt Nissen	6a.
1903 a 1904	Carlos Ugarte J.	9a.
1905	Manuel Prieto Valdés	1a.
1906 a 1908	Carlos Olavarrieta Valdivieso	5ª.
1908	Manuel Prieto Valdés	1a.
1909 a 1910	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1910	Carlos Valdivieso Vidal	5a.
1910	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1910	Luis Tagle Velasco	9a.
1911	Guillermo Tagle Alamos	12a.
1911	Demetrio Vildósola Dueñas	1a.
1911 a 1912	Justino Amión	4a.
1912	Alberto Mansfeld Piza	6a.

1912	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1913	Justino Ami3n	4a.
1913 a 1914	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1914	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1914	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1915	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1916	Arturo Izquierdo cerda	1a.
1917 a 1918	Ernesto Mouat Etchepare	9a.
1918	Luis Kapp3s Guibert	3a.
1919 a 1920	Alberto Vald3s Alfonso	5a.
1921	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1922	Angel Ceppi Argenti	2a.
1923	Guillermo Sanfuentes Echenique	1a.
1924 a 1926	Angel Ceppi Argenti	2a.
1926 a 1927	Alberto Vald3s Alfonso	5a.
1928 a 1929	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1929	Angel Ceppi Argenti	2a.
1929 a 1931	Hern3n Llon Reyes	1a.
1932 a 1934	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1934 a 1935	M3ximo Humbser Zumar3n	5a.
1936 a 1943	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1943 a 1944	Luis Alonso G3mez	8a.
1944 a 1947	Jorge Cueto Sep3lveda	10a.
1947 a 1952	Eduardo Kaimal3s Lesturgeon	8a.
1952 a 1953	Arturo Vargas Matta	1a.
1953 a 1955	Carlos Swinburn Herreros	5a.
1955 a 1956	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Guillermo N3ñez Mor3n	7a.
1959 a 1960	Luis Olivares Carvacho	6a.
1960 a 1965	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1965 a 1970	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1971 a 1974	Jorge Salas Torrej3n	8a.
1974 a 1976	Alberto Buxcel Authievre	4a.
1977 a 1979	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1979 a 1983	Manuel Beals M3rquez	9a.
1983 a 1987	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987 a 1989	Ricardo San Mart3n Correa	13a.
1989 a 1993	Jos3 Matute Mora	10a.
1993 a 1996	Vicente Rogers Gar3n	20a.
1996 a 1997	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1997 a 1998	Sergio Caro Silva	7a.
1998	Marcial Argandoña Galetti	2a.

TERCEROS COMANDANTES

AÑO		COMPañIA
1919 a 1920	Justo Avila Latuz	12a.
1921	Carlos González	8a.
1922 a 1924	Eduardo Alert Dreyse	6a.
1924 a 1926	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1926 a 1927	Enrique Benjerodt Lagreze	6a.
1927 a 1928	Emilio Jourdain	4a.
1928	Julio Gormaz Cerda	6a.
1929 a 1934	Ramón Núñez Morán	7a.
1934 a 1936	Luis Alonso Gómez	8a.
1936 a 1937	Gustavo Hameau Fernández	6a.
1937 a 1943	Luis Alonso Gómez	8a.
1943 a 1944	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1944 a 1945	Guillermo Núñez Morán	7a.
1946 a 1947	Alfredo Fernández Romero	6a.
1947	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1947 a 1952	Arturo Vargas Matta	1a.
1952 a 1955	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1955 a 1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Adolfo Croxato Ornano	11a.
1958 a 1960	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1960 a 1965	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1965 a 1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1970 a 1971	René Tromben Latorre	3a.
1972 a 1974	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1974 a 1977	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1977 a 1979	Manuel Beals Márquez	9a.
1979 a 1983	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1983 a 1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987 a 1989	José Matute Mora	10a.
1989	Cristian Michell Rubio	15a.
1989 a 1992	Roberto Busquets Punti	9a.
1993	Hernán Barrera Marras	8a.
1993 a 1996	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1996 a 1997	Sergio Caro Silva	7a.
1997	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1998	José Manuel Barrientos	3a.

CUARTOS COMANDANTES

AÑO		COMPañIA
1960	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1960 a 1961	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1962 a 1965	Jorge Salas Torrejón	8a.
1965 a 1967	Mario Errázuriz Barros	5a.
1967 a 1970	René Tromben Latorre	3a.
1970 a 1971	Alberto Briceño Cobo	13a.

1972 a 1973	John Yeomans Aspinall	14a.
1973 a 1974	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1975 a 1977	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1977 a 1979	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1979 a 1980	Felipe Dawes Martindale	14a.
1980 a 1983	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1983 a 1986	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987	José Matute Mora	10a.
1987 a 1988	Cristian Michell Rubio	15a.
1989	Roberto Busquets Punti	9a.
1989 a 1992	Hernán Barrera Marras	8a.
1993	Vicente Rogers Garín	20a.
1993 a 1995	Nibaldo Maturana Salgado	6a.
1995 a 1996	Sergio Caro Silva	7a.
1996 a 1997	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1998	José Manuel Barrientos	3a.
1998	Ignacio Cancino	8a.

SECRETARIOS GENERALES

AÑO		COMPañIA
1863 a 1865	Máximo Angel Argüelles Dávila	8a.
1866 a 1868	Lorenzo Claro	1a.
1869 a 1870	Manuel Salustio Fernández	8a.
1870 a 1872	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1872 a 1873	Miguel A. Varas	2a.
1873 a 1874	Eduardo Ovalle	1a.
1875 a 1883	Pedro Montt Montt	6a.
1883	Ismael Valdés Vergara	5a.
1884 a 1888	Julio Bañados Espinoza	6a.
1889	Ismael Valdés Vergara	5a.
1890 a 1891	Enrique Silva Yávar	3a.
1892	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1893	Carlos Llona Alvizú	1a.
1894	Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
1895 a 1897	Jorge Iunge	6a.
1898 a 1902	Germán Munita Merino	2a.
1902 a 1903	Emilio Petit	4a.
1903 a 1904	Germán Munita Merino	2a.
1905 a 1907	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1908	Germán Munita Merino	2a.
1908	Juan Matte Baeza	5a.
1909 a 1911	Germán Munita Merino	2a.
1911 a 1912	José Miguel Besoán Pozo	1a.
1912 a 1913	Carlos Ugarte J.	9a.
1913 a 1918	Elías Díaz Sánchez	2a.
1919 a 1920	Luis Kappés Guibert	3a.
1920 a 1931	Manuel Torres Boonen	5a.
1931 a 1942	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
1942 a 1948	Jorge Gaete Rojas	5a.

1948 a 1961	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
1962 a 1968	René Donoso Frávega	2a.
1968 a 1970	Hernán Becerra Mücke	2a.
1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1971 a 1972	Alfredo Fernández Romero	6a.
1972 a 1973	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1974 a 1982	Alberto Márquez Allison	3a.
1983 a 1986	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1986 a 1987	César Maturana Toro	2a.
1988 a 1992	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1992 a 1994	Ricardo Pommer Aranda	9a.
1994 a 1998	Alfredo Egaña Respaldiza	5a.

TESOREROS GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1879	Juan Tomás Smith	Directorio
1880 a 1882	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1883	Urbano Prieto	2a.
1884 a 1889	Manuel Zamora	3a.
1890 a 1891	Aquiles Cuq	4a.
1892	Luis Reyes	8a.
1893 a 1897	Aquiles Cuq	4a.
1897 a 1908	Jorge Iunge	6a.
1908 a 1913	Juan Matte Baeza	5a.
1913 a 1915	Jorge Iunge	6a.
1916 a 1920	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1920 a 1941	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1941 a 1946	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1946 a 1947	Hernán Llona Reyes	1a.
1948 a 1956	Roberto Borgoño Donoso	13a.
1957 a 1969	Luis Soto Salgado	9a.
1969 a 1971	Jorge Corona Parga	13a.
1972 a 1977	Mario Swinburn Herreros	1a.
1977 a 1978	Felipe Dawes Martindale	5a.
1979 a 1981	José Pedro Alessandri Fabres	5a.
1981 a 1983	Alvaro Bruna Molina	3a.
1983 a 1986	Ramón Rodríguez Chadwick	5a.
1986 a 1989	Ronald Brown Laverick	14a.
1989 a 1990	Enrique Cantolla Bernal	13a.
1991 a 1992	Allys Sánchez Valenzuela	6a.
1992 a 1993	Guillermo Sepúlveda Susarte	13a.
1994	Luis Wiedmaier Garachena	15a.
1994 a 1995	Gustavo Prieto Humbser	1a.
1995 a 1996	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1996 a 1998	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1998	Enrique Julio Alvear	1a.

INTENDENTES GENERALES

AÑO		COMPañIA
1975	Salvador Nacur del Canto	12a.
1975 a 1976	Felipe Dawes Martindale	14a.
1976 a 1978	Gustavo Hameau Uribe	4a.
1978	Arturo Grez Moura	1a.
1979 a 1980	José Tupper Lagos	9a.
1980 a 1984	Arturo Grez Moura	1a.
1984 a 1986	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1986 a 1991	Walter R. Gäbler Venegas	15a.
1991 a 1992	Vicente Rogers Garín	20a.
1992 a 1994	Juan A. Valdés Moreno	10a.
1994 a 1997	Pedro de la Cerda Sánchez	5a.

ANEXO N° 2

CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑIAS 1998

1A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Gustavo Prieto Humbser Acéfalo	01.01 al 29.12 desde 29.12
Capitán	Patricio Cannobbio Salas Enrique Pérez Dreyse	01.01 al 01.06 02.06 al 31.12
Teniente 1°	Gerardo Varas Monckeberg Enrique Pérez Dreyse Alvaro González Naveillan	01.01 al 23.04 24.04 al 01.06 02.06 al 31.12
Teniente 2°	Juan Enrique Julio Drago Alvaro González Naveillan Cristián Infante Heymann	01.01 al 26.03 27.03 al 01.06 02.06 al 31.12
Maquinista	Fernando Meza Swett Acéfalo	01.01 al 29.12 desde 29.12
Secretario	Felipe Claro Swinbum Gonzalo Figueroa Edwards	01.01 al 28.10 29.10 al 31.12
Tesorero	Manuel Cañas Vergara	01.01 al 31.12
Intendente	Pedro Figueroa Edwards Patricio Swinbum Rodriguez	01.01 al 26.03 27.03 al 31.12
Ayudante	Cristián Meza Arellano Juan Enrique Julio Drago Acéfalo	01.01 al 02.09 03.09 al 29.12 desde 29.12
Ayudante	Cristián Infante Heyman Cristián Cifuentes Martínez Carlos Serrano Pastor	01.01 al 01.06 02.06 al 02.09 03.09 al 31.12

2A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Pablo Herrera Marschitz	01.01 al 31.12
Capitán	Luis Oliva Martínez Patricio Copier Mora Acéfalo Enrique Alvarado Arias	01.01 al 04.09 16.09 al 13.10 desde 13.10 22.11 al 31.12
Teniente 1º	Rúben Gravet Torge Rojas Chaparro.	01.01 al 29.07 30.07 al 31.12
Teniente 2º	Eduardo Villalón Palma Claudio Villalón Palma	01.01 al 29.07 30.07 al 06.11
Maquinista	Francisco Becerra Villareal	01.01 al 31.12
Secretario	Juan Luis Medone	01.01 al 31.12
Tesorero	Juan Carlos Palma	01.01 al 31.12
Intendente	Roberto Sánchez Rojas.	01.01 al 31.12
Ayudante 1º	Miguel Ortega Moya Acéfalo	01.01 al 06.11 desde 06.11
Ayudante 2º	Andrés Moya Castro Mauricio Guerra Labra	01.01 al 07.07 29.07 al 31.12

3A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Hernán Cardenas Ladrón de Guevara	01.01 al 31.12
Capitán	Christian Tromben Corvalán	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Rodrigo González Alvarez	01.01 al 31.12
Teniente 2°	Osvaldo A. Mondaca Peralta Jamal Ash Shinar Rubio	01.01 al 21.04 22.04 al 31.12
Teniente 3°	Erick Alvarado Barra Javier Román Ramírez	01.01 al 05.10 06.10 al 31.12
Maquinista	ManuelMendoza Carrasco Carlos Ayub Asfura	01.01 al 05.10 06.10 al 31.12
Secretario	Cristián Pumarino Romo	01.01 al 31.12
Tesorero	Manuel González Duarte	01.01 al 31.12
Intendente	Fernando Medel Campos Ricardo González Alvarez	01.01 al 21.04 22.04 al 31.12
Ayudante	Roberto Bravo Ramírez	01.01 al 31.12
Ayudante	Carlos Iturra Briones Raúl Hormazabal Figueroa	01.01 al 05.10 06.10 al 31.12
Ayudante	Rodrigo Iturra Mondaca Javier Román Ramírez Manuel Mendoza Carrasco	01.01 al 21.04 22.04 al 05.10 06.10 al 31.12

4A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Julio Pauliac Pérez	01.01 al 31.12
Capitán	Enrique Chereau Morales	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Hernán Limidoro Donaire	01.01 al 31.12
Teniente 2°	Oscar Ramos Sánchez	01.01 al 31.12
Teniente 3°	Christian Claviere Torres	01.01 al 31.12
Maquinista	Carlos Godoy Parada	01.01 al 31.12
Secretario	Sergio Segeur Arias	01.01 al 31.12
Tesorero	Rodrigo, López Guzmán Osvaldo Bernal Vergara Robinson Pereira Löser	01.01 al 14.08 05.08 al 29.10 30.10 al 31.12
Intendente	Roberto Vegas Alonso Robinson Pereira Löser Alain Pauliac Domínguez	01.01 al 25.05 04.06 al 29.10 30.10 al 31.12
Ayudante	Andrés Campos Graziani	01.01 al 31.12
Ayudante	Claudio Mundy Ferreira Waldo Oyarzún Contreras	01.01 al 31.07 01.08 al 31.12
Ayudante	Adolfo Pastene Schleef	01.01 al 31.12

5A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Enrique Matta Rogers	01.01 al 31.12
Capitán	Arturo Urzúa Otaegui Gonzalo Pacheco Matta	01.01 al 08.09 09.09 al 31.12
Teniente 1°	Jaime Garmendia de la Rivera	01.01 al 31.12
Teniente 2°	Nicolás McKay Alliende Matías Ossa Valdivieso	01.01 al 08.09 09.09 al 31.12
Maquinista	Gonzalo Mujica de la Barra	01.01 al 31.12
Secretario	José M. Rioseco Romero Jerónimo Carcelén Pacheco	01.01 al 31.07 01.08 al 31.12
Tesorero	Cristián Tagle Katalinic Luis Ignacio López Pérez Gonzalo Falcón Muñoz	01.01 al 14.04 15.04 al 08.09 09.09 al 31.12
Intendente	Manuel Tagle Undurraga	01.01 al 31.12
Ayudante	Pablo Valenzuela Pérez José Miguel Barros Ortuzar	01.01 al 14.04 15.04 al 31.12
Ayudante	Juan E. Rogers Errázuriz Octavio Mujica Echeverría	01.01 al 08.09 09.09 al 31.12

6A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Gustavo Miranda Gamboa	01.01 al 31.12
Capitán	Nelson Poblete Godoy	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Eduardo Codoceo Rojo	01.01 al 31.12
Teniente 2°	Patricio Pino Díaz Patricio Contreras Silva	01.01 al 06.11 07.11 al 31.12
Teniente 3°	Andrés Araneda González Luis Galleguillos Martínez	01.01 al 06.11 07.11 al 31.12
Maquinista	Gilberto González Devia	01.01 al 31.12
Secretario	Emilio Labbé Dabancens	01.01 al 31.12
Tesorero	Jorge Navarrete Palamara	01.01 al 31.12
Intendente	Fernando Cardozo Biondi Claudio Campos Acevedo	01.01 al 15.01 16.01 al 31.12
Ayudante	Danko Mladineo Santibáñez Luis Galleguillos Martínez Gabriel Sagredo Bravo	01.01 al 14.07 15.07 al 06.11 07.11 al 31.12
Ayudante	Mario Fernández Batuone Carlos Merino Alarcón	01.01 al 14.07 15.07 al 31.12
Ayudante	Gabriel Sagredo Bravo Pablo Santibáñez Riveros	01.01 al 14.04 15.04 al 31.12

7A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Patricio Galatzan Zeltzer	01.01 al 31.12
Capitán	Jorge Lizana Pinto	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Jorge Alarcón Castañeda Acéfalo Hernán Vergara Miranda	01.01 al 12.10 desde 13.10 10.11 al 31.12
Teniente 2°	José Ramos Sánchez Sergio Baeza Orellana Hernán Vergara Miranda Jorge Saenz-Diez Bertossi	01.01 al 25.02 26.02 al 27.05 28.05 al 10.11 11.11 al 31.12
Teniente 3°	Hernán Vergara Miranda Mario Marchant Ureta	01.01 al 27.05 28.05 al 31.12
Maquinista	Esteban Morales Navarrete Ernesto Riquelme González	01.01 al 27.05 28.05 al 31.12
Secretario	Jaime Herrera Aguilar	01.01 al 31.12
Tesorero	Adolfo Sotomayor Monzón Fernando Larrañaga Kusanovic Manuel Vasquez Lagos	01.01 al 25.02 26.02 al 23.06 23.06 al 31.12
Intendente	Sergio Oro Labbe Francisco Arlegui Domínguez	01.01 al 23.06 23.06 al 3.12
Ayudante	Carlos Ramírez Estay Leonardo Núñez Guevara	01.01 al 27.05 28.05 al 31.12
Ayudante	Mario Cornejo Rodríguez	01.01 al 31.12
Ayudante	Carlos Marquez Luna Juan Tejo Vinet	01.01 al 27.05 28.05 al 31.12

8A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Emilio Villar Retamal	01.01 al 31.12
Capitán	Ignacio Cancino Rojas Hernán Barrera Marras	01.01 al 07.09 13.09 al 31.12
Teniente 1°	Luis Salinas Contreras	01.01 al 31.12
Teniente 2°	Horacio Cherau Morales	01.01 al 31.12
Teniente 3°	Mirko Rossel Cabrera Acéfalo	01.01 al 29.12. desde 29.12
Maquinista	Luis Vergara Valdés	01.01 al 31.12
Secretario	Alfredo E. Amador Peña	01.01 al 31.12
Tesorero	Justíniano González Sánchez	01.01 al 31.12
Intendente	Francisco Merida Padilla	01.01 al 31.12
Ayudante	Pedro Cabrera Tizado	01.01 al 31.12
Ayudante	Oscar Araya Cortés	01.01 al 31.12

9A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Alexander Tupper Manen	01.01 al 31.12
Capitán	Jaime Rojas Romero	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Leopoldo Santelices González	01.01 al 31.12
Teniente 2°	Agustín Acuña Fuenzalida Cristian Pinto Escobar	01.01 al 14.04 05.04 al 31.12
Maquinista	Leonardo Yeseff Núñez	01.01 al 31.12
Secretario	Patricio Alfaro Contreras	01.01 al 31.12
Tesorero	Pablo Núñez Soto Patricio Hidalgo Vega	01.01 al 29.01 29.01 al 31.12
Intendente	Lombardo Torres Ocampo	01.01 al 31.12
Ayudante	Pedro Contreras Calderón Waldo Ramos Ramos	01.01 al 01.10 02.10 al 31.12
Ayudante	Marcelo Crespo Pérez de Arce Gustavo Hechtle Spielmann	01.01 al 14.04 15.04 al 31.12

10A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Santiago Hidalgo Peroldo	01.01 al 04.01
	Andrés Salinas Ripoll	05.01 al 31.12
Capitán	Sergio Opazo Castillo	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Andrés Campos Muñoz	01.01 al 27.04
	Oscar Vargas Guajardo	27.04 al 31.12
Teniente 2°	José Rojas Uribe	01.01 al 04.10
	Andrés Codina González	05.10 al 31.12
Teniente 3°	Andrés Figueroa Carmona	01.01 al 29.07
	Jaime Matute Mendoza	30.07 al 03.12
	Acéfalo	desde el 04.12
Maquinista	Guillermo Gana García	05.01 al 31.12
Secretario	Antonio Arevalo Sepúlveda	01.01 al 31.12
Tesorero	Eduardo Salinas Belletti	01.01 al 31.12
Intendente	Rúben Garcia Silva	01.01 al 31.12
Ayudante	Daniel Gana Geraldo	01.01 al 27.04
	Rodrigo Quezada Chavez	27.04 al 22.06
	José Ignacio Gallego Martínez	30.07 al 31.12
Ayudante	Daniel Martinez Hermosilla	05.01 al 31.12
Ayudante	Jorge Gómez Pérez	01.01 al 03.12

11A. COMPAÑÍA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Sergio Sebastiani Pellegrini Renato Franchi Sarti	01.01 al 22.10 23.10 al 31.12
Capitán	Rafael Squicciarini Navarro Carlos Barassi Piña	01.01 al 22.09 05.10 al 31.12
Teniente 1°	Carlos Giaverini Negrete René Yametti Muñoz	01.01 al 03.01 03.01 al 31.12
Teniente 2°	Italo Ferrari Gutiérrez	01.01 al 31.12
Teniente 3°	Roberto Caselli Miranda. Ennio Giaverinni Cataldo	01.01 al 16.03 06.04 al 31/12
Maquinista	Marco Solari Cifuentes Carlos Barassi Piña	01.01 al 06.04 06.04 al 31.12
Secretario	Giorgio Bravin Tassan-Din	01.01 al 31.12
Tesorero	Juan Peirano Toledo	01.01 al 31.12
Intendente	Héctor Coron Lineros	01.01 al 31.12
Ayudante	Angelo Ferrari Gutiérrez Jean Coron Rodríguez Míchelle Giacconi Carvajal	01.01 al 02.03 02.03 al 06.04 07.04 al 31.12
Ayudante	Claudio Calcagno Cordero Gabriel Buzzetti Ibarra Pedro Rondanelli Delpiano	01.01 al 02.03 02.03 al 22.06 22.06 al 31.12
Ayudante	Italo Oneto Novoa	01.01 al 31.12

12A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Octavio Aldea Vallejos	01.01 al 31.12
Capitán	Hugo Soto Orellana	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Sergio Padilla Amaro Ramón Celedón Muñoz Acéfalo	01.01 ai 19.03 27.03 al 21.12 desde 21.12
Teniente 2°	Alvaro Inostroza Araneda Marcelo González Rivacoba	01.01 al 24.11 08.12 al 31.12
Teniente 3°	Eddy Aguirre Castillo Desde Augusto Vega Silva Rubens Capra Rojas Iván Fernández Núñez	01.01 al 09.10 09.10 al 01.12 08.12 al 29.12 29.12 al 31.12
Maquinista	Eduardo Berrios Roa Acéfalo René Olave Espinoza	01.01 al 11.05 11.05 al 20.07 20.07 al 31.12
Secretario	Omar Piñera Cavieres Acéfalo Franz Engel Pérez	01.01 al 20.07 20.07 al 09.10 09.10 al 31.12
Tesorero	Hugo Labra Muñoz	01.01 al 31.12
Intendente	Fernando Guerrero Pérez Franz Engel Pérez Humberto Soto Suárez Acéfalo	01.01 al 09.01 19.01 al 27.03 27.03 al 09.10 09.10 al 31.12
Ayudante	Iván Fernández Núñez Marco Macmilan Sepúlveda Ivan Fernández Núñez Jorge Clunes Silva	01.01 al 18.03 18.03 al 06.08 15.09 al 29.12 29.12 al 31.12

13A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Enrique Cantolla Bernal	01.01 al 28.10
	Erick Folch Garbarini	29.10 al 31.12
Capitán	Erick Folch Garbarini	01.01 al 28.20
	Fernando Bascuñán Cuevas	29.10 al 31.12
Teniente 1°	Fernando Bascuñán Fuentes	01.01 al 28.10
	Hugo Rodríguez Saldías	29.10 al 31.12
Teniente 2°	Hugo Rodríguez Saldía	01.01 al 28.10
	Enzo Melelli Salazar	29.10 al 31.12
Teniente 3°	Enzo Melelli Salazar	01.01 al 28.10
	Diego Salazar Araiz	29.10 al 31.12
Maquinista	Hernán Zubicueta Ochsenius	01.01 al 02.09
	Claudio Labarca Cordano	03.09 al 31.12
Secretario	Roberto Price Contreras	01.01 al 31.12
Tesorero	Roberto Potter Burgos	01.01 al 28.04
	Jaime Ramírez Parra	29.04 al 27.08
	Carlos Humbser Elizalde	28.08 al 31.12
Intendente	Carlos Miranda Contreras	01.01 al 31.12
Ayudante	Pablo Aravena Albala	01.01 al 27.01
	Diego Salazar Araiz	28.01 al 28.10
	Andrés Rioseco Sánchez	29.10 al 31.12
Ayudante	Alvaro Pérez Pérez	01.01 al 30.03
	Juan Pablo Slako Guajardo	30.03 al 31.12
Ayudante	Manuel López Verdugo	01.01 al 27.01
	Emilio Vasquez Núñez	28.01 al 31.12

14A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	John Yeomans. Aspínall	01.01 al 31.12
Capitán	Edward Cooper Rogers	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Jorge Gilchrist Correa Leonardo Moreno Núñez	01.01 al 14.07 15.07 al 31.12
Teniente 2°	Joaquín Toro Landívar	01.01 al 31.12
Maquinista	Hernán Sánchez Campos	15.07 al 31.12
Secretario	Ernest Fones Douds	15.07 al 31.12
Tesorero	Francisco Acevedo Becker	15.07 al 31.12
Intendente	Roberto Viera Guerra Alvaro Moreno Núñez	01.01 al 21.10 29.10 al 31.12
Ayudante	Oscar Felipe Guida	01.01 al 31.12
Ayudante	Eduardo Huidobro Carrere	01.01 al 31.12

15A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Cristián Michell Rubio	01.01 al 31.12
Capitán	Cristobál Goñi Espíldora Erwin Rahmer Cavada Gonzalo Clasing Brain	01.01 al 17.03 25.03 al 05.11 06.11 al 31.12
Teniente 1º	Juan Pablo Montt Fleischmann Francisco González Barbaglia	01.01 al 08.12 09.12 al 31.12
Teniente 2º	Francisco Baranda Zúñiga Francisco Brander Bastías	01.01 al 31.03 31.03 al 31.12
Teniente 3º	Cristián Gubler Santander	01.01 al 22.12
Maquinista	Jaime Varela Hitschfeld	01.01 al 31.12
Secretario	Arturo Celedón Rojas	01.01 al 31.12.
Tesorero	Jorge Tapia Castillo	01.01 al 31.12
Intendente	Ramón Rada Jaman	01.01 al 31.12
Ayudante	Matías Valdés Valdés Rodrigo Ortiz Krause	01.01 al 05.11 06.11 al 31.12
Ayudante	José A. Varas Valdés Francisco González Barbaglia Felipe Vial Ramírez	01.01 al 15.07 16.07 al 08.12 09.12 al 31.12

16A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Pedro Berríos Escudero	01.01 al 31.12
Capitán	Hugo Berríos Escudero	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Juan Harris Concha Víctor Navarro Mansilla	01.01 al 29.07 30.07 al 31.12
Teniente 2°	Alvaro Herrera Silva	01.01 al 31.12
Maquinista	Juan Orell Quiñones	01.01 al 31.12
Secretario	José Avaria Díaz José Pérez Saez	01.01 al 16.03 17.03 al 31.12
Tesorero	Luis Cid Varela Rafael Carmona Arias	01.01 al 02.10 08.10 al 17.03
Intendente	Leopoldo Guerrero Moglia Sergio Cañas Navarro Patricio Pinto Caballero	01.01 al 28.01 28.01 al 16.03 17.03 al 31.12
Ayudante	Manuel Garrido Mondaca	01.01 al 31.12
Ayudante	Patricio Morales Basualto	01.01 al 31.12

17A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Jorge Huerta Cañas	01.01 al 31.12
Capitán	Mario Huerta Torres	01.01 al 31.12
Teniente 1º	Mario Hernández Duque	01.01 al 31.12
Teniente 2º	Hugo Rojas González	01.01 al 31.12
Maquinista	Carlos Améstica Venegas	01.01 al 31.12
Secretario	Gabriel Huerta Torres	01.01 al 31.12
Tesorero	Marcelo Muñoz Castro Hemán Mardones Pinares	01.01 al 01.10 02.10 al 31.12
Intendente	Nelson Serra Montoya	01.01 al 31.12
Ayudante	Hemán Mardones Pinares Iván Severino Cuellar	01.01 al 01.10 02.10 al 31.12
Ayudante	Miguel Angel Inostroza Cantero Marco Inostroza Cantero Acéfalo	01.01 al 12.11 20.11 al 23.12 desde 23.12
Ayudante	Juan Correa Luzzi Iván Urrutia Pérez	01.01 al 12.11 20.11 al 31.12

18A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Marco A. Cumsille Eltit	01.01 al 18.05
	Marco A. Cumsille Eltit	28.05 al 31.12
Capitán	Omar de la Jara Espinoza	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Juan Castañón Fuentes	01.01 al 02.11
	Andrés Maggio Magofke	18.11 al 31.12
Teniente 2°	Andrés Maggio Magofke	01.01 al 18.11
	Ciro Cornejo Lorca	19.11 al 31.12
Teniente 3°	Gabriel Saldivia Cabrera	01.01 al 14.07
	Ciro Cornejo Lorca	15.07 al 18.11
	Rodrigo Jerez Salvo	19.11 al 31.12
Maquinista	Mariano Galdames Beckdorf	01.01 al 04.08
	Jaime Pineda Bravo	02.11 al 31.12
Secretario	Rodrigo Ready Selamé	01.01 al 31.12
Tesorero	Hernán Breimbauer Román	01.01 al 31.12
Intendente	Marcelo Arias Trincado	01.01 al 31.12
Ayudante	Iván Marinkovic Echeverría	01.01 al 03.03
	Cristobal Recart Salas	28.03 al 02.11
	Rodrigo Cornejo Lorca	03.11 al 31.12
Ayudante	Oscar Pérez Kraljevic	01.01 al 31.12

19A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Luis Silva Venegas	01.01 al 31.12
Capitán	Mario Emilio Núñez Núñez	01.01 al 31.12
Teniente 1°	Juan Carlos López Catalán	01.01 al 31.12
Teniente 2°	Leonardo E. Araya Mallea	01.01 al 31.12
Maquinista	Gonzalo Sabando Meza Jaime Hurtado Cordero	01.01 al 23.07 24.07 al 31.12
Secretario	José Manuel Bello Meneses José Bello Meneses	01.01 al 26.05 27.05 al 31.12
Tesorero	Hugo E. Brifiero Cerda Marcelo Hernández Villegas	01.01 al 28.10 29.10 al 31.12
Intendente	Cristián E. Díaz Guajardo Hugo Garrido Bustos German Bouey Ossa David Morales Villegas	01.01 al 26.03 27.03 al 09.04 10.04 al 21.09 22.09 al 31.12
Ayudante 1°	Marcelo Hernández Villegas Eric Fehpe Galarce Barra	01.01 al 26.05 27.05 al 31.12
Ayudante 2°	Jorge Silva Lizana Juan Alegría Silva Juan Bao Améstica Cristián Oyanedel Maturana	01.01 al 26.03 27.03 al 09.04 10.04 al 23.07 24.07 al 31.12

20A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Rodrigo Benavides Díaz	01.01 al 31.12
Capitán	Guillermo Urzúa Pérez Pedro Gómez Flores	01.01 al 24.09 28.09 al 31.12
Teniente 1°	Rodrigo Fernández García Jorge Banderas Carrasco Mauro González Román	01.01 al 26.01 03.03 al 24.09 28.09 al 31.12
Teniente 2°	Rodrigo Torres Zamorano Rodrigo Fernández García	01.01 al 28.09 28.09 al 31.12
Teniente 3°	Cristobal Pérez-Montt Díaz Sebastián Moya Wilhelm	01.01 al 24.09 28.09 al 31.12
Maquinista	Andrés Núñez Nahum	01.01 al 31.12
Secretario	Michel De L' Herbe Dinamarca Francisco Matus de la Parra Cortés	01.01 al 03.03 03.03 al 31.12
Tesorero	Gonzalo Marchant Lazcano	01.01 al 31.12
Intendente	Juan Carlos Serre Balbi	01.01 al 31.12
Ayudante	Matías Bonizzoni Silva Sebastián Peña Isla Jaime Lastra Antúnez	01.01 al 03.03 03.03 al 02.07 03.07 al 28.12
Ayudante	Sebastián Peña Isla Jaime Lastra Antúnez Philip Mackay Tepper Acéfalo	01.01 al 03.03 03.03 al 02.07 03.07 al 05.12 desde 05.12

21A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Félix Sarno Mondaca	01.01 al 07.08
	Alejandro Baeza Herrera	08.08 al 31.12
Capitán	Ovidio Jiménez Ganga	01.01 al 02.10
	Víctor Zúñiga Betancourt	02.10 al 31.12
Teniente 1º	Oswaldo Ramírez Bustamente	01.01 al 31.12
Teniente 2º	Ignacio Cortés Paredes	01.01 al 16.10
	Héctor Bello Malebrán	17.10 al 31.12
Maquinista	José Montecinos Villagra	01.01 al 06.03
	Carlos Rojas Soto	06.03 al 31.12
Secretario	Wilfredo Monsalve Canales	01.01 al 03.07
	Alejandro Baeza Herrera	03.07 al 07.08
	Héctor Moraga González	08.08 al 01.10
	Wiffiedo Monsalve Canales	02.10 al 31.12
Tesorero	Mauricio Silva Contreras	01.01 al 06.03
	Mauricio Sánchez Molina	06.03 al 03.07
	Gabriel Navarrete Tobar	03.07 al 31.12
Intendente	Angel Guevara Ilabaca	01.01 al 06.03
	Edmundo Hafemann Escalona	06.03 al 31.12
Ayudante	Edmundo Hafemann Escalona	01.01 al 06.02
	Camilo Hugeot Ponce	06.02 al 04.09
	Luis Soto Alquinta	05.09 al 31.12
Ayudante	Camilo Hugeot Ponce	01.01 al 06.02
	Luis Soto Alquinta	06.02 al 04.09
	Mauricio Quintana Zenteno	05.09 al 23.10

22A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Julio Quezada Mella	01.01 al 31.12
Capitán	Fernando Córdova Aguilera Egon Aguilera Fernández	01.01 al 02.10 02.10 al 31.12
Teniente 1°	Egon Aguilera Fernández José Patricio Concha Silva René Pinto Reyes	01.01 al 04.06 06.06 al 09.10 09.10 al 31.12
Teniente 2°	René Pinto Reyes Hugo Garrido Cisternas	03.06 al 04.11 06.11 al 31.12
Maquinista	David Ríos Tobar	01.01 al 31.12
Secretario	Guillermo de Armas Pérez Gustavo Mellado Reyes	01.01 al 02.10 03.10 al 31.12
Tesorero	Marco Reyes Cabriales Gabriel Romero Cisternas	01.01 al 28.08 04.09 al 31.12
Intendente	Juan Armario Chorizola Nicolas Muñoz Gutiérrez	01.01 al 04.06 06.06 al 31.12
Ayudante	José Concha Silva Luis Carrasco Espinoza	01.01 al 04.06 05.06 al 31.12
Ayudante	Cristián Bedwell Guzmán Acéfalo Hugo Garrido Cisternas Acéfalo Nibaldo Araya Astorga	01.01 al 06.03 06.03 al 05.06 05.06 al 06.11 06.11 al 18.12 18.12 al 31.12
Ayudante	Cristián Barraza Aceitón Eduardo Abraham Neira René Pinto Reyes Christian Bedwell Guzmán	01.01 al 04.06 05.06 al 28.08 04.09 al 02.10 03.10 al 31.12

ANEXO N° 3

NOMINA HISTORICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

NOMBRE	COMPANIA
1.- Manuel A. Matta Goyenechea	6a.
2.- Antonio Varas de la Barra	Directorio
3.- Amón Abasolo Navarrete	3a.
4.- Máximo Argüelles Dávila	Directorio
5.- Juan Tomás Smith	Directorio
6.- José Besa de las Infantas	1a.
7.- Antonio del Pedregal	6a.
8.- Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
9.- Manuel Zamora	3a.
10.- Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
11.- José Antonio Tizka	6a.
12.- Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
13.- Emilio Llona Alvizú	1a.
14.- José Luis Claro y Cruz	3a.
15.- Benjamín Dávila Larraín	5a.
16.- Aniceto Izaga Costa	9a.
17.- Manuel Recabarren	2a.
18.- Jorge Garland	C. B. Valparaíso
19.- Carlos Rowsel	C. B. Valparaíso
20.- Ismael Valdés Vergara	5a.
21.- Jorge Iunge	6a.
22.- Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
23.- Justo Pastor Vargas	3a.
24.- Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
25.- Ramón Contador	3a.
26.- Carlos de Monery	7a.
27.- Jorge Phillips Huneceus	1a.
28.- Arturo Claro Correa	6a.
29.- Emilio Petit	4a.
30.- Luis Phillips Huneceus	1a.
31.- Juan Matte Baeza	5a.
32.- Carlos Ugarte J.	9a.
33.- Luis Reyes	8a.
34.- Ismael Valdés Valdés	1a.
35.- Galvarino Gallardo	2a.
36.- Alberto Mansfeld Piza	6a.
37.- Santiago García-Huidobro García-Huidobro	5a.
38.- José Miguel Besoáfn Pozo	1a.
39.- Luis Kappés Guibert	3a.
40.- Luis Claro Solar	1a.
41.- Alfredo Mackenney Gaete	2a.

NOMBRE**COMPAÑIA**

42.-	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
43.-	José A. Bravo Vizcaya	5a.
44.-	Manuel L. Prieto Valdés	1a.
45.-	Manuel Cordero Ahumada	3a.
46.-	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
47.-	Guillermo Tagle Alamos	12a.
48.-	Malcom Mac Iver Ovalle	2a.
49.-	Hernán Figueroa Anguita	1a.
50.-	Guillermo Pérez de Arce Adriaizola	9a.
51.-	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
52.-	Héctor Arancibia Lazo	6a.
53.-	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
54.-	Máximo Humbser Zumarán	5a.
55.-	Luis Alonso Gómez	8a.
56.-	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
57.-	Jorge Gaete Rojas	5a.
58.-	Luis F. Lazo Jaraquemada	9a.
59.-	Gaspar Toro Barros	5a.
60.-	Roberto Matus Núñez	12a.
61.-	Hernán Llona Reyes	1a.
62.-	Fanor Velasco Velásquez	1a.
63.-	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
64.-	Luis Soto Salgado	9a.
65.-	Guillermo Morales Beltramí	8a.
66.-	Guillermo Núñez Morán	7a.
67.-	Sergio Dávila Echaurren	5a.
68.-	Alfredo Fernández Romero	6a.
69.-	Arturo Vargas Matta	1a.
70.-	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
71.-	Jorge Trisotti Colongo	11a.
72.-	Jorge Salas Torrejón	8a.

DIRECTORES HONORARIOS EN EJERCICIO

73.-	Fernando Cuevas Bindis	7a.
74.-	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
75.-	Mario Errázuriz Barros	5a.
76.-	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
77.-	Mario Ilabaca Quezada	12a.
78.-	René Tromben Latorre	3a.
79.-	Arturo Grez Moura	1a.
80.-	Ronald Brown Laverick	14a.
81.-	Próspero Bisquert Zabala	1a.

ANEXO N° 4

PLAN DE TRABAJO DE LOS OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 1999

El Programa de Trabajo para 1999 contenía interesantes planes, en especial en torno a la modernización de diversas áreas de la institución. Entre los más destacados se pueden señalar:

1.- Desarrollo de una nueva política comunicacional

- Creación de un Centro Profesional de Relaciones Públicas y Comunicaciones con una empresa a cargo de las mismas con el objeto de posicionar más intensamente al Cuerpo de Bomberos de Santiago en la opinión pública.
- Mejorar y hacer más rápida y efectiva las comunicaciones internas.
- Incorporar una Página Web como instrumento de comunicación.
- Mejoramiento de las relaciones y las comunicaciones con estamentos del gobierno central y regional, parlamentarios y municipalidades.

2.- Consolidación Económica

- Consolidar y aumentar los ingresos estatales trabajando en niveles de gobierno y apoyando la tarea de la Junta Nacional en pro de mayor participación de bomberos en el presupuesto de la nación.
- Activar la Campaña Económica con el trabajo permanente de captación de socios que permita mantener constante los niveles de recaudación.
- Presentar una nueva estrategia en el plano de los aportes municipales con un contacto permanente con los alcaldes y consejos municipales para informar de los actos del servicio de cada comuna, la infraestructura y los costos asociados al servicio total y comunal.
- Administración de recursos en forma cautelosa en base a proyectos debidamente elaborados y justificados.
- Establecimiento de un sistema de Proyectos Concursables en el área de capacitación que ofrecerá un ítem de gastos para que las Compañías desarrollen los planes mejor evaluados.

3.- Red Computacional

- Sistema computacional para las Compañías con equipos de última generación en computación, fax-modem, impresora, monitor, línea telefónica para comunicación vía Internet e Intranet con el Cuartel General.
- Capacitación al Personal Rentado y Voluntarios en el manejo de computadores y programas.
- Adaptación reglamentaria con el estudio de una intensa reforma que reconozca la validez de las comunicaciones y documentos generados con los nuevos sistemas.

4.- Formación, Capacitación, Instrucción

- Los planes implican profesionalizar la instrucción del personal con proyectos que involucran a docentes y alumnos, con planes de estudio para diferentes niveles y especialidades basados en objetivos definidos, contenidos elaborados y evaluados en forma objetiva y exigente.
- Cursos de Aspirantes como requisito previo al ingreso a la Institución.
- Escuela de Formación Bomberil como medio de instrucción, investigación y extensión y que agrupe todos los esfuerzos, necesidades y recursos disponibles.
- Recuperación y habilitación gradual del Campo de Entrenamiento para ejercicios físicos y bomberiles.
- Centro de Documentación e Información en el Cuartel General o en la Red con toda la documentación institucional, complementada con los archivos de las Compañías y una biblioteca técnica.

5.- Telecomunicaciones

- Estudio y desarrollo de un Proyecto de Central de Comunicaciones nuevo y moderno.
- Regularización legal de todas las frecuencias radiales que utiliza la Institución.
- Aporte de recursos humanos y económicos para completar y poner en marcha el software de despacho F-18 en el curso del año.

- Mantenimiento del programa de capacitación y entrenamiento de Operadores de Telecomunicaciones voluntarios.
- Aprobación del descuento de las subvenciones a las Compañías por la pérdida de equipos de radio portátiles.

6.- Material Mayor

- Establecimiento de una política institucional que regule la adquisición de material y estándares de procedimientos para la mantención.
- Definición de criterios de renovación, servicio y mantención de material mayor
- Establecimiento de criterios y conveniencias de especialidades por Compañía.
- Planes de adquisición de bomba para la 20ª Compañía, carro Haz Mat para la 17ª Compañía y renovación de portaescalas y vehículos de transportes para el próximo trienio.
- Reemplazo del sistema de distribución de combustible por medio de tambores.

7.- Material Menor

- Programas de adquisición centralizada con estándares comunes de calidad y características y administración del material menor por parte de las Compañías.
- Avances en el estudio de definición de necesidades de las Compañías según sus especialidades e incorporación de estudios de nuevas tecnologías.
- Homologación y uniformidad de productos contra incendios.
- Traspaso a las Compañías de la responsabilidad por la pérdida de material con la debida consideración de las circunstancias.

8.- Intendencia General

- Reforzamiento del departamento con la incorporación de una persona rentada para la función de adquisiciones.
- Construcción de los Cuarteles de la 22ª , 17ª y 19ª Compañías en el período 1999-2002.
- Estudio de factibilidad de la construcción de cuarteles que alberguen los vehículos y personal rentado de las máquinas auxiliares.

9.- Administración

- Creación de un Comité Ejecutivo de tres Oficiales Generales para resolver asuntos administrativos o de gastos urgentes.
- Estudio y diseño de procedimientos administrativos que origine un Manual de Procedimientos Oficial con descripción de cargos en todos los niveles.
- Consideración de la contratación de un Gerente con sede en el Cuartel General con la responsabilidad del desarrollo, implementación y control de las tareas administrativas.

10.- Secretaría General

- Establecimiento de Grupos de Trabajo por Proyectos con voluntarios especialistas para los proyectos y programas definidos.
- Acciones encaminadas a incentivar el ingreso de voluntarios y facilitar la permanencia en las filas de la Institución.
- Con la incorporación de las unidades a la Red Computacional se contempla la mantención de hojas de servicios y premios por medio de estadísticas computacionales. Por los mismos medios se implementará la hoja de Solicitud de Incorporación que servirá de base para la información de todos los antecedentes del voluntario y su vida bomberil.

11.- Personal rentado

- La política de sueldos contempla los ingresos y reajustes como medio para mejorar los ingresos de los funcionarios. Paralelamente se establecerán escalas de sueldos por tipos de trabajo y antigüedad.
- Regularización de todos los contratos de trabajo.

- Contratación de personal femenino según las necesidades de la Institución, contemplando las exigencias laborales y legales del caso.
- Con la contratación de un gerente administrativo, el control y la supervisión laboral del personal rentado se traspaasa al nuevo funcionario, sin perjuicio de la dependencia directa del personal con el Oficial General a cargo del área.
- El programa contempla la creación de un Servicio de Bienestar para el personal rentado con participación del Cuerpo y del personal en la constitución del fondo.

12.- Reforma Reglamentaria

- Se formará una Comisión Especial para el estudio profundo de las reformas que implicará el Programa de Trabajo para 1999 y los años siguientes.
- Las áreas reglamentarias que se verán directamente afectadas serán aquellas que dicen relación especial con la incorporación de mujeres como voluntarias, la introducción de sistemas computacionales en reemplazo de procedimientos administrativos y comunicacionales tradicionales, las atribuciones y obligaciones de las Compañías y los Oficiales, la descripción de cargos y procedimientos, los planes de capacitación e instrucción y la creación de la Escuela de Formación Bomberil, y el reconocimiento de las Brigadas Juveniles.
- El Consejo de Oficiales Generales propuso optar por una reforma al Reglamento General que permita contar con un Reglamento central o principal y tantos reglamentos especiales como el Reglamento General autorice con el rango de Acuerdos Permanentes del Directorio.

Nota:

Este Programa fue publicado en su totalidad en la Revista "1863". número 37 en su Edición Especial del 135º Aniversario.

ANEXO N° 5

INDICE CRONOLOGICO DE LAS MATERIAS TRATADAS POR EL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES EN EL AÑO 1998

Sesión del 6 de Enero

Bienvenida al nuevo 4° Comandante Don José Miguel Barrientos
Gastos Institucionales
Ordenes del Día
Solicitud de reasignación de oficina a la Comandancia
Reunión Cumbre Presidencial de 1998
Gastos por traslado de voluntario accidentado

Sesión del 13 de Enero

Aprobación de Actas
Juicio laboral con ex Cuartelero 7ª Cía.
Aprobación de Gastos N° 2
Ordenes del Día y Circulares del Comandante
Donación de la 12ª Cía. a la Caja de Socorros
Informe de la Asoc. Chilena de Seguridad sobre accidente de funcionario
Nota de la AS&P Ltda. sobre Ley 19.537
Nota del Sr. Mario Ossandón
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre venta de terrenos a la Fundación Mártir Claudio Cattoni
Movimiento de Fondos del mes de Diciembre
Suplementos al Presupuesto 1997
Proyecto de Presupuesto 1998
Situación de familia de Cuartelero Bonifacio Hiriarte y otorgamiento de indemnización voluntaria
Proyecto de reforma del Reglamento de la 1ª Cía.
Informe del Jefe Administrativo del Cuerpo relativo a proyecto de seguridad para el Cuartel General
Información de Emtak sobre curso de especialización y resolución de solicitar 5 becas para voluntarios del Cuerpo
Agresiones habidas en la Comuna de Renca y acuerdo de oficiar al Alcalde y al Intendente Regional
Situación de Equipos de la Central de Alarmas
Dictámenes del COMPIN Central
Peticiónes de material a la Junta Nacional
Gestión por gastos de atención médica del Sr. Manuel Bedoya
Situación de Ifex de la 10ª Cía.

Sesión del 14 de Enero

Aprobación del movimiento de Fondos de Diciembre, de los Suplementos del año 1997 y del Presupuesto de 1998 para ser enviadas a la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y al Directorio
Robos en Cuartel de la 22ª Cía.

Sesión del 20 de Enero

Aprobación de Actas
Aprobación de Gastos N° 3
Nota de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por cambio de proveedor en reparación de B-3

Petición comercial de South Pacific S.A.
IX Jornapraso
Aprobación de Implementación de sistema fax-modem en las Compañías
Nota de la 8ª Cía sobre admisión de voluntarias que se tratará en sesión extraordinaria del Directorio
Acuerdo de reajuste de 6% en Inventarios
Acción destacada de voluntarios del Cuerpo, los que serán invitados especialmente al Consejo de Oficiales Generales
Habilitación de casa para Cuartelero de la 21ª Cía.
Reclamo relacionado con la AS&P Ltda.
Proyecto Catastro de la I. Municipalidad de Santiago que se despacha al Depto. de Informática
Contratos de Cuarteleros provenientes de otros Cuerpos
Solicitud denegada de otorgamiento de Bono de Colación a Cuartelero K-6
Sumarios por accidentes del Material Mayor
Baja y cambio de Cuarteleros
Trabajo extraordinario para Proyecto F-18
Reingeniería de Procesos

Sesión del 27 de Enero

Aprobación de Actas
Bienvenida al nuevo Tesorero General Don Juan E. Julio
Invitación a voluntarios Cristián Santander y Marcos Plaza de la 22ª Cía. por acción destacada.
Asunto disciplinario relacionado con voluntario de la 15ª Cía.
Informe de Gastos N° 4
Asistencia de abono a voluntario de la 10ª Cía.
Resoluciones del Secretaría General, Tesorería General e Intendencia General
Agradecimientos de la familia de Don Manule Bedoya en relación a su tratamiento médico y posterior fallecimiento
Subvención de la I. Municipalidad de Vitacura por el año 1998
Informe de la AS&P Ltda.
Cancelación de la adquisición de cascos
Investigación por daños en instalación telefónica del Depto Médico
Colisión de Q-8
Situación de Aportes a la Junta Nacional por adquisiciones de Material Mayor
Nota aclaratoria a la Superintendencia de Seguros y Valores por reparación de B-3
Gestiones por reparación de M-7
Entrega Oficial de la tesorería al nuevo Tesorero General
Procesos de Adquisición de materiales
Entrega de ex B-17 a la Junta Nacional
Investigación de facturas del Club de Amigos de la Institución
Alcances sobre las atribuciones de la Tesorería General
Historia Institucional
Designación de Oscar Vargas de la 10ª Cía para elaborar Proyecto de Brigadas Juveniles
Normativa sobre uso de Radio Taxis
Situación de Operadora de Central de Alarmas

Sesión del 3 de Febrero

Informe de Gastos N° 5
Situación disciplinaria por colisión Q-8
Resolución del Tesorero General
Proposiciones para Programa Conmemoración del 135º Aniversario
Cambio de proveedor por reparación B-13
Calendario de vacaciones de los Oficiales Generales

Proyecto de reforma del Reglamento de la 1ª Cía.
Requerimiento de la Superintendencia de Valores y Seguros por denuncia de la Cía. de Seguros Cruz del Sur
Mantención del Monumento "Al Bombero"
Donación del Hotel Kempinsky
Robo en Cuartel 22ª Cía.
Situación producida en Llamado de Comandancia con 3ª, 7ª y 10ª Cías.
Peticiones de los Cuerpos de Bomberos de San José de Maipo y Conchalí
Reparaciones de B-13 y M-7
Presupuesto de la 21ª Cía. para 1998
Informe sobre Proceso de Voluntarios
Compra de equipo para la 15ª Cía. no cursada
Donación de pitón del Cuerpo
Sumario por colisión de Q-8
Actividades de la Campaña Económica 1998
Procedimiento de gastos 1998

Sesión del 9 de Febrero

Aprobación de Actas
Informe de Gastos N° 6
Colisión de Máquina Q-8
Sanciones a voluntarios de la 7ª Cía. que protagonizaron incidente con civil
Acción meritoria de Teniente 1º de la 1ª Cía.
Programa de conmemoración del 135º Aniversario
Movimiento de Fondos del mes de Enero
Proposición de Premios de Constancia
Actividades de la Campaña Económica
Sustracciones varias en la 18ª Cía.
Solicitud de computador para el Depto. de Prevención de Incendios
Colisión de Portaescalas Q-12

Sesión del 24 de Febrero

Condolencias al 4º Comandante
Informe de Gastos N° 7
Ordenes del Día y Circulares del Comandante
Respuesta de la I. Municipalidad de Santiago sobre derechos de aseo
Nota de la I. Municipalidad de Renca sobre pago de derechos por ampliación en el Cuartel de la 21ª Cía.
Subvención de la M. de Lo Barnechea
Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal
Contratación de servicio de aseo para el Museo Institucional
Información de la firma Exanco
Programa tentativo del 135º Aniversario
Inconveniente de uso de uniforme similar al de Bomberos por parte de Carabineros
Situación de Cuartelero de la 18ª Cía.
Presentación del Cuerpo ante requerimiento de la Superintendencia de Valores y Seguros
Auditorías a la Institución
Situación de viuda de ex Cuartelero B.Hiriarte

Sesión del 3 de Marzo

Aprobación de Actas
Informe de Gastos N° 8
Alcance sobre labores de rescates del Cuerpo
Orden del Día del Comandante

Solicitud del la 13ª Cía.
Subvención de la I. Municipalidad de Providencia
Ofrecimiento de don Enrique Krauss Rusque para colaborar con el Cuerpo como Diputado
Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Los Vilos
Actividades de la Campaña Económica 1998
Trabajos de actualización de mapas
Fondos de la Campaña Económica para las Compañías
Proceso de pago de facturas a proveedores

Sesión del 10 de Marzo

Aprobación de Acta
Informe de Gastos N° 9
Ordenes del Día y Circulares del Comandante
Informe sobre Bienes Raíces del Cuerpo
Propuesta para Premios de Constancia
Movimiento de Fondos de Febrero
Informe sobre la Caja de Socorros del Cuerpo
Proyecto de pieza de Material Mayor para la 20ª Cía.
Solicitud de venta de teléfonos celulares denegada
Situación del Cuartelero N° 1 de la 18ª Cía.
Situación del Cuartelero de la 13ª Cía.
Alcance sobre contratación de funcionarios
Formulario de contratación de Cuarteleros
Reajuste de Remuneraciones para 1998
Proyecto de pieza de Material Mayor para la 17ª Cía.
Situación sobre nombramiento de Inspector en el Depto. de Deportes
Agradecimiento de condolencias del 4º Comandante

Sesión del 17 de Marzo

Aprobación de Acta
Informe de Gastos N° 10
Ordenes del Día del Comandante
Tarjeta Visa para Bomberos
Agradecimientos del Ejército por visita inspectiva de la AS&P Ltda.
Condolencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Informe de la Asociación Chilena de Seguridad
Autorización solicitada por la 5ª Cía.
Precisión relacionada con movimiento de Fondos de Febrero
Relación del Cuerpo de Bomberos de Buin con la Campaña Económica
Correo Electrónico en el Cuartel General
Baja de Material Menor de la 10ª Cía.
Trabajo de actualización de mapas
Situación relacionada con ex voluntario de la 2ª Cía.
Base de datos de fabricantes de bombas
Impresión del Reglamento General de la Institución
Información sobre familia de ex cuartelero B. Hiriarte
Citación de Compañía para admisión de personal femenino
Ofrecimiento de Centro Médico
Fondos de la Campaña Económica para las Compañías
Reunión del Tesorero General con Directores y Tesoreros de Compañías
Reunión del Superintendente con Directores y Capitanes de Compañías
Petición de la Peña de los 50 Años

Carro H-17 para la 17ª Cía.

Sesión del 24 de Marzo

Informe de Gastos N° 11

Ordenes del Día y Circulares del Comandante

Cancelación del aporte de capital de la AS&P Ltda.

Campaña Económica

Distribución de carta publicitando la Campaña Económica

Licencia de voluntario de la 9ª Cía.

Situación relacionada con gastos médicos

Accidentes del Material Mayor

Ingreso de voluntarias a la 8ª Cía.

Ofrecimiento de la firma HELP para intercambio de información

Sesión del 31 de Marzo

Aprobación de Actas

Informe de Gastos N° 12

Proyecto de visor de presencia de Oficiales Generales en el Cuartel General

Proyecto de control y acceso automático al Cuartel General

Proyecto de reforma del Reglamento de la 1ª Cía.

Orden del Día del Comandante

Petición de la 22ª Cía sobre compra al MINVU y ampliación del Cuartel

Informe de Comisión del Directorio sobre AS&P Ltda.

Formato Plan de Emergencia de la Ley 19.537 de Condominios

Reunión con Alcaldesa de la I. Municipalidad de Lo Barnechea

Nuevo sistema de pago de sueldos a funcionarios

Licitación-remate para adquisición de propiedad para Cuartel de la 17ª Cía.

Alcance del Tesorero General sobre la Campaña Económica

Modalidad de la Revista de Cuarteles 1998

Sesión del 7 de Abril

Precisión sobre Acuerdo relacionado con la Peña de los 50 Años

Informe de Gastos N° 13

Orden del Día del Comandante

Nota de la Junta Nacional

Proposición de Premios de Constancia

Movimiento de Fondos de Marzo

IV Encuentro Bomberil UCCI en Guatemala

Información sobre licitación-remate de predio para la 17ª Cía.

Campaña Económica de la 22ª Cía.

Coordinador de las Brigadas Juveniles

Mensajero Conductor en la 4ª Cía.

Espacio para Compresor de Tubos en la 4ª Cía.

Ofrecimiento de la firma Help para intercambio de información

Situación relacionada con servicio prestado por la AS&P Ltda.

Situación relacionada con uso de oficina del Cuartel General

Colisión de la 21ª Cía.

Información sobre Agencia de Cooperación Internacional

Invitación de la Amsa para curso de mantención y reparación de equipos autónomos

Factura de la firma Tekna S.A.

Auditoría externa al Cuerpo

Implementación de nuevo sistema de pago de sueldos

Precisiones del Tesorero General sobre Campaña Económica

Juicio por accidente de R-3

Inauguración de la ampliación del Cuartel de la 21ª Cía.
Situación relacionada con la 2ª Cumbre Presidencial de Las Américas

Sesión del 14 de Abril

Informe de Gastos N° 14
Ordenes del Día del Comandante
Ofrecimiento de la firma Help sobre intercambio de información
Proyecto de pieza de Material Mayor para la 20ª Cía.
Curso de Capacitación en Texas
Búsqueda de Gerente para la AS&P Ltda.
Campaña Económica
IV Encuentro Bomberil UCCI en Guatemala
Información solicitada por Hites
Aporte del Ministerio del Interior por Cumbre Presidencial
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre la Ley de Condominios

Sesión del 21 de Abril

Informe de Gastos N° 15
Orden del Día y Circular del Comandante
Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Quillón
Agradecimientos de la 15ª Cía
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre Cuenta Fácil
Felicitaciones de Carabineros por cometido de la Institución en la 2ª Cumbre Presidencial
Rendición de cuenta de gastos de la 2ª Cumbre Presidencial
IV Encuentro Bomberil UCCI en Guatemala
Reunión de la Comisión de Planificación Táctica y Estratégica
Ceremonia de donación de la firma Novell Chile
Autorización solicitada por la Junta Nacional relacionada con Inspector de Comandancia del Cuerpo
Ceremonia de entrega de piezas de Material Mayor según acuerdo con la Junta Nacional y la Intendencia de la Región Metropolitana
Inauguración de la 2ª etapa de la construcción del Cuartel de la 21ª Cía.
Curso de Instrucción Bomberil en Nevada
Informe de gastos institucionales
Estacionamiento de vehículos en el Cuartel General
Servicio Militar de voluntario de la 10ª Cía.
Reembolso de gastos a la 18ª Cía por capacitación de voluntarios
Auditoría externa al Cuerpo

Sesión del 28 de Abril

Aprobación de Actas
Informe de Gastos N° 16
Circular del Comandante
Invitación del Consejo Nacional de Seguridad a ceremonia de aniversario
Agradecimientos de la Peña de los 50 Años
Solicitud del Club Deportivo Estadio Israelita Maccabi
Invitación para participar en Competencia Bomberil Regional declinada
Petición del Cuerpo de Bomberos de Conchalí
Asamblea Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile
Campaña Económica del Cuerpo de Bomberos de Conchalí
Actividades de los Oficiales Generales
Rendición de cuenta de gastos por la 2ª Cumbre Presidencial
Subvención de la I. Municipalidad de Renca
Auditoría a la Campaña Económica

Sesión del 5 de Mayo

Informe de Gastos N° 17

Ordenes del Día y Circular del Comandante

Invitación de la I. Municipalidad de Renca al aniversario de la comuna

Agradecimientos de Carabineros por trabajo en 2ª Cumbre Presidencial

Ceremonia con empresa HELP

2ª Conferencia Internacional de Bomberos en Cuba

Proposición de apoyo a leyes que favorezcan a bomberos por parte del Diputado Enrique Krauss R.

Proyecto F-18

Situación de viuda de ex Cuartelero B. Hiriarte

Renuncia de funcionario de Tesorería General

Auditorías al Cuerpo y a la Campaña Económica

Rendición de gastos de la 2ª Cumbre Presidencial

Sesión del 12 de Mayo

Aprobación de Acta

Informe de Gastos N° 18

Situación de viuda de ex Cuartelero B. Hiriarte

Autorización solicitada por la 6ª Cía.

Acuerdo de practicar la Revista de Cuarteles con el Consejo de Oficiales Generales en pleno

Participación de las Compañías en actos conmemorativos del 21 de Mayo

Estacionamiento de vehículos en el Cuartel General

Participantes en el IV Encuentro Bomberil UCCI en Guatemala

Documento del Instituto de Conmemoración Histórica Prueba Hípica "135º Aniversario de la Institución"

Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos relativo al convenio con Startel S.A.

Asamblea Anual de Previne Chile en la prevención y protección contra incendios en viviendas Solicitud de la 18ª Cía.

Indemnización voluntaria a ex funcionario

Auditoría a la Institución

Apertura de Cuenta Fácil

Sesión del 19 de Mayo

Aprobación de Acta

Informe de Gastos N° 19

Ordenes del Día del Comandante

Situación de viuda de ex Cuartelero B. Hiriarte

Autorización solicitada por la 21ª Cía.

Proposición de Premios de Constancia

Proyectos de reforma de los Reglamentos de la 1ª y 13ª Cías.

Presentación del ex concesionario de la 22ª Cía.

Designación de voluntario del Cuerpo ante el Orfeón de Bomberos de Chile

Informe de la AS&P Ltda. con los descargos de las observaciones de la auditoría externa

Feria Internacional del Medio Ambiente

Proyecto vial Costanera Norte

Realización de tesis basada en la Institución

Ratificación de modalidad de la Revista de Cuarteles

Portón de acceso a la Sala de Máquinas del Cuartel General

Publicación de aviso para la adquisición de sitio para nuevo Cuartel de la 17ª Cía.

Eventual instalación de antena Entel en Cuartel de la 15ª Cía.

Sesión del 26 de Mayo

Informe de Gastos N° 20

Solicitud formulada por la 8ª Cía.
Situación disciplinaria de Oficial de la 21ª Cía.
Carrera universitaria para Bomberos
Conclusiones del IV Encuentro Bomberil UCCI en Guatemala
Presentación al Directorio del informe de auditoría a la AS&P Ltda.
Proposición de adquisición de Ambulancia
Información relacionada con ex concesionario de la 22ª Cía.
Proyecto de actividades conmemorativas del 135º Aniversario
Situación relacionada con adquisición de Carro Comando para el Cuerpo
Auditoría externa al Cuerpo
Baja de Material Menor de dotación de la 12ª Cía.
Elección del Cuerpo en el Directorio del Consejo Nacional de Seguridad

Sesión del 2 de Junio

Aprobación de Acta
Informe de Gastos Nº 21
Orden del Día y Circular del Comandante
Inscripción de Material Mayor
Autorización para entrevista de Megavisión al Capitán de la 12ª Cía.
Contratación de funcionario para recuperación de gastos
Solicitud de la 22ª Cía.
Situación de la 22ª Cía. en relación al ex concesionario
Situación de Tesorería General ante renuncia de funcionario especialista en remuneraciones computacionales
Agradecimientos de la Peña de los 50 Años
Donación de mobiliario del Banco de Chile
Atención de voluntarios accidentados en incendio de Copiapo y Cuevas
Donación de Almacenes París de trajes encapsulados
Situación relacionada con imputación de atraso del Cuerpo en incendio en Providencia
Presentación de la 15ª Cía. por proyecto de instalación de antena en su Cuartel
Espacio para compresor de tubos en Cuartel de la 4ª Cía.
Gestiones que se realizan para la adquisición de sitio para la 17ª Cía.
Información de Ambulancia para el Cuerpo
Pago de permiso municipal por obras en Cuartel de la 21ª Cía.
Contratación de Cuartelero para la 21ª Cía.
Acciones entabladas contra firma Dicar por trabajos de actualización de mapas
Información de adquisición de pieza de Material Mayor para la 20ª Cía.

Sesión del 9 de Junio

Aprobación de Actas
Informe de Gastos Nº 22
Ordenes del Día del Comandante
Proposición de Premios de Constancia
Autorización solicitada por la 17ª Cía.
Información del Consejo Nacional de Seguridad relacionado con la elección de la Institución
Proposición de reclamo a la Junta Nacional por el manejo que hace de la Academia Nacional de Bomberos
Proyecto de Exposición Institucional
Movimiento de Fondos del mes de Mayo
Solicitud de la 10ª Cía.
Informe del Superintendente al Director de la 22ª Cía. en relación al ex concesionario
Proyecto de Brigadas Juveniles
Proposición de conferir el Título de Director Honorario al Voluntario Honorario Próspero Bisquertt

Sesión del 16 de Junio

Informe de Gastos N° 23

Oficina de Partes del Cuartel General

Declinación del ofrecimiento de la firma Cotopaxi de servicio de noticias

Autorización para instalación de antena en Cuartel de la 15ª Cía.

Solicitudes de la 3ª Cía.

Proyecto de Reingeniería de Procesos

Felicitaciones al Ayudante del Depto. de Estudios por reanimación de accidentado en vía pública

Reparaciones del Material Mayor

Consulta de la 4ª Cía. en relación a Cuartelero

Información del Capitán de la 13ª Cía. por reclamo a la Junta Nacional

Dictámen de la Contraloría General de la República en relación a subvenciones municipalidades especiales

Estado de las Subvenciones Municipales de 1998

Acuerdo de capitalización de fondos generados por la AS&P Ltda.

Recuperación de gastos médicos

Revisión de las Tesorerías de las Compañías

Plan de modernización de la Tesorería General

Auditoría externa a la Institución

Situación relacionada con pieza de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de Colina

Información relacionada con la Asoc. Chilena de Seguridad y la creación del Depto. de Seguridad y Riesgos

Cambio de fecha de las sesiones del Consejo de Oficiales Generales

Sesión del 24 de Junio

Aprobación de Acta

Informe de Gastos N° 24

Ordenes del Día del Comandante

Autorización solicitada por la 8ª Cía.

Exposición Institucional

Donación de Almacenes París de trajes encapsulados

Situación relacionada con Cuartelero de la 2ª Cía.

Capitalización de fondos generados por la AS&P Ltda.

Colisiones de las piezas del Material Mayor R-12, M-7 y B-14

Sesión del 1 de Julio

Ordenes del Día del Comandante

Proyecto de Exposición Institucional

Consejo Metropolitano de Comandantes

Saludos de Bomberos de Bariloche

Compra de Ambulancia de traslado

Proyecto relacionado con ex Cuartel de la 22ª Cía.

Asamblea Nacional 1998 de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Renuncia del Comandante José Matute

Sesión del 8 de Julio

Aprobación de Actas

Informe de Gastos N° 25

Ordenes del Día del Comandante

Proposición de Premios de Constancia

Movimiento de Fondos del mes de Junio

Información de Correos de Chile

Situación relacionada con la Tesorería de las Compañías con motivo del cambio de sistema computacional

Proyecto de Brigadas Juveniles
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre patentes vehiculares
Actividades conmemorativas del 135 Aniversario
Investigación relacionada con recepción de invitaciones de la Junta Nacional
Contratación de asesoría legal externa
Felicitaciones al Superintendente por nuevo cargo en la Universidad de Chile
Capacitación laboral de los funcionarios del Cuerpo
Software computacional para Tesorería General

Sesión del 13 de Julio

Aprobación de Actas
Informe de Gastos N° 26
Ordenes del Día del Comandante
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre contratos con Aisoft
Acuerdo de la Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Designación de Voluntario del Cuerpo como Inspector Nacional
Proyecto de Exposición Institucional
Traslado de Materiales Peligrosos
Donación de Almacenes París
Aclaración sobre Movimiento de Fondos de Junio

Sesión del 22 de Julio

Informe de Gastos N° 27
Ordenes del Día del Comandante
Comunicaciones sobre Revista Alerta Roja que no edita el Cuerpo.
Auditoría especial a la Campaña Económica
Información sobre renuncia del Comandante
Nota de renuncia de Inspector Nacional
Donación de Almacenes París
Calendario de la Revista de Cuarteles 1997
Compra de antena de propiedad de la 15ª Cía.
Avance en las gestiones de búsqueda de sitio para Cuartel de la 17ª Cía.
Informe sobre ampliación del Cuartel de la 22ª Cía.

Sesión del 4 de Agosto

Informe de Gastos N° 28
Ordenes del Día del Comandante
Informe sobre medidas prácticas de Seguridad de Comunidad Edificio Mar del Plata
Avance en las gestiones de búsqueda de sitio para Cuartel de la 17ª Cía.
Condolencias de la Junta Nacional por fallecimiento de voluntario
Solicitud de la 6ª Cía. para adquisición de equipo computacional
Ratificación de acuerdos sobre Revista Alerta Roja
Proyecto de Exposición Institucional en el Centro Cultural Estación Mapocho
Asesoría técnica solicitada por BANEFE
Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Talagante
Baja de Material Menor de la 16ª Cía.
Autorización al Comandante para acceder a petición de cascos y cotonas para Brigadistas de las Compañías
Reparaciones de las piezas de Material Mayor M-7 y Z-22
Página Web de las Compañías
Alcance sobre contratación de funcionarios
IX Jornadas Nacionales de Prevención de Riesgos y Accidentes y Salud Ocupacional
Solicitud de la 8ª Cía. para efectuar Campaña del Sobre

Solicitud de mangueras para el Cuerpo de Bomberos de Quillón
Precisión de gastos contra fondos de Caja Chica
Pago de sueldos por Cuenta Fácil
Informe preliminar de Auditoría a la Insatitución
Proyecto de Ampliación del Cuartel de la 22ª Cía.
Instalación de antenas en Cuarteles de la 11ª y 15ª Cías.

Sesión del 10 de Agosto

Proposición de Premios de Constancia
Movimiento de Fondos del mes de Julio
Renuncia presentada por el Superintendente Ricardo Thiele.

Sesión del 17 de Agosto

Informe de Gastos N° 29
Piezas de Material Mayor para la 17ª y 20ª Cías.
Situación relacionada con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos por participación de Voluntarios del Cuerpo en sus actividades
Reajuste especial de remuneraciones
Aprobación de proposición de reactivación de la Campaña Económica
Colisiones del las Máquinas R-7 y R-8
Incorporación de estadísticas en las solicitudes de subvenciones a las Municipalidades
Requerimientos de Material Menor ante Aporte Extraordinario de la Intendencia Regional
Situación de la Secretaría de Comandancia por término de contrato de la secretaria
Informe de avance en gestiones de adquisición de sitio para Cuartel de la 17ª Cía.

Sesión del 31 de Agosto

Saludos al nuevo Superintendente Alejandro Artigas
Bienvenida al nuevo Vicesuperintendente Cristián Pérez
Informe de Gastos N° 30
Elecciones en el Consejo Metropolitano de Comandantes
Colisión de Máquina B-3
Pérdida de Equipos de Radio
Informe de la Auditoría practicada a la Institución
Reactivación de la Campaña Económica
Excusas del Tesorero General en relación con la Revista de Cuarteles

Sesión del 7 de Septiembre

Informe de Gastos N° 31
Movimiento de Fondos del mes de Agosto
Proposición de Premios de Constancia
Bienvenida al nuevo Cuarto Comandante Ignacio Cancino
Referencia al Art. 51, N° 8 del Reglamento General por entrega del cargo de Comandante
Postergación del Ejercicio de Competencia "José Miguel Besoain"
Abstención de participación del Cuerpo en reportaje de TVN de Chile sobre el 11 de Septiembre de 1973
Reunión del Superintendente con grupos de trabajo

Sesión del 14 de Septiembre

Informe de Gastos N° 33
Proyecto de Presupuesto 1999
Ordenes del Día del Comandante
Nómina de Inspectores y Ayudantes por Departamento para informe al Directorio
Circulares del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos

Información de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos por renuncia de voluntario del Cuerpo a cargo de Director Nacional
Situación reglamentaria del cargo de Intendente de Compañía en cuestión de dependencia
Ratificación de Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos por Ley de Condominios
Pronunciamento de actividades por relanzamiento de la campaña Económica
Análisis del Informe de la Auditoría de la Institución
II Conferencia Internacional de Bomberos en Cuba
Solicitud de funcionaria
Informe de juicios con arrendatarios
Nota de La Junta Nacional sobre deuda de Material Mayor del Cuerpo
Autorización solicitada por la 21ª Compañía
Autorización solicitada por la 11ª Compañía
Renuncia de Director de la AS&P Ltda.
Autorización de Crédito a la 3ª Cía. para adquisición de cascos
Compra de sitio del Cuartel de la 22ª Cía. al Serviu Metropolitano
Renuncia del Cirujano General y Jefe del Depto. Médico
Gastos por prestación médica a voluntario
Subvención Fiscal 1998
Autorización relacionada con Curso de Primeros Auxilios
Daños en el Cuartel de la 21ª Cía. por incidentes externos del día 11 de Septiembre
Elección de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo
Trabajos de estudiantes del Duoc sobre tema de Prevención
Situación previsional de funcionaria de Secretaría en la 13ª Cía.

Sesión del 22 de Septiembre

Informe de Gastos N° 33
Situación disciplinaria de Capitanes de la 3ª, 9ª, 11ª y 12ª Cías. y Tenientes de la 8ª y 10ª Cías.
Ordenes del Día del Comandante
Autorización solicitada por la 8ª Cía.
Proyecto de otorgamiento de listas a Oficiales de Comandancia
Incendio del Cuartel de la 2ª Cia. del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo
Proyecto sobre Mensajero Conductor
Interferencia en frecuencia radial del Cuerpo
Asignación de Telefono Celular para el Comandante
Servicio de Operadoras Reemplazantes
Ubicación de las Camionetas K-2 y K-3 y la nueva Ambulancia

Sesión del 28 de Septiembre

Informe del Tesorero General sobre objetivos del relanzamiento de la Campaña Económica

Sesión del 30 de Septiembre

Aprobación de Actas
Informe de Gastos N° 34
Autorización a voluntario del Cuerpo para desempeñarse como Director Nacional de la Junta Nacional
Informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios por Proyecto de Reforma del Reglamento de la 1ª Cía.
Proyecto de adquisición de Máquina para la 20ª Cía.
Ordenes del Día del Comandante
Solicitud de la 22ª Compañía sobre Encuentro Continental de Jóvenes
Becas de la Fundacion MAPFRE
Jornada Bomberil del Consejo de Oficiales Generales

Conocimiento de invitaciones diversas
Complementación del Acuerdo de Carácter Permanente N° 58 sobre invitaciones cursadas a voluntarios del Cuerpo
Agradecimiento de donación a Famae
Sistema de Administración del Material Menor
Publicación en el Diario Oficial del Estatuto Tipo para Cuerpos de Bomberos
Modificación de Crédito para la 3ª Cía.
Proyecto de Reglamento Interno del Cuerpo
Informes sobre Revista de Cuarteles 1997

Sesión del 13 de Octubre

Aprobación de Actas
Informe de Gastos N° 35
Ordenes del Día del Comandante
Servicio Externo de Operadoras Telefónicas
Solicitud de informe de gastos y avances de la puesta en marcha de la red computacional
Comparecencia de Capitán de la 15ª Cía. y Teniente de la 7ª Cía.
Proyecto de adquisición de Material Mayor para la 20ª Cía.
Descargo por observaciones de Auditoría al Cuerpo
Calendario de actividades del 135º Aniversario
Proyecto de Presupuesto 2000
Autorización de 3ª Cía. por letrero publicitario
Presentaciones para Subvenciones Municipales 1999
Complementación del Acuerdo de Carácter Permanente N° 58
Proposición de Premios de Constancia
Movimiento de Fondos del mes de Septiembre
Información de Emos relacionada con la 13ª Cía.
Arriendo de local comercial del Cuerpo
Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Conchalí
Informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios por el Proyecto de Estatuto Tipo para los Cuerpos de Bomberos
Ofrecimiento de la Empresa de Correos de Chile
Colaboración solicitada por la Asoc. Chilena de Seguridad
Autorización para el aumento de plazas para Ayudantes de Comandancia
Colaboración solicitada por la Universidad de Chile
Exigencias municipales para la recepción final de obras
Solicitud de la 1ª Cía. relacionada con uniforme de voluntario
Informe del Depto. de Material Menor de la 12ª Cía.
Donación a la Institución por parte de un menor
Bajas de Material Menor de cargo de las Compañías
Pago de atención médica a voluntario de la 2ª Cía.

Sesión del 20 de Octubre

Aprobación de Actas
Informe de Gastos N° 36
Ordenes del Día del Comandante
Proposición de estudio de procedimiento de operación en el caso de nombramientos de Oficial de Compañía en caso de Oficiales de Comandancia y de Administración
Incidentes con Carabineros en actos del servicio
Jornada de Planificación del Consejo de Oficiales Generales
Invitación del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa al Consejo de Oficiales Generales
Informe de arriendo de propiedad

Informe de Material Menor de la 12ª Cía.
Proyecto de Presupuesto 1999
Suplementación del Presupuesto del Depto. de Computación
Subvenciones Municipales
Aumento de plazas para cargos de Ayudantes de Comandancia
Inspecciones Técnicas por parte de la Comandancia en reemplazo de la AS&P Ltda.
Contratación de secretaria para la Comandancia
Diseños de Placas Rompefilas
Colisión del Carro Q-12
Valorización de Material Menor dado de baja
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre Asicom S.A.
Situación de funcionario contratado para la recuperación de gastos médicos
Entrega de mandatos suscritos en la Campaña Económica
Término de contrato de funcionario de Tesorería General
Accidente en acto del servicio de Voluntario de la 7ª Cía.
Exigencias municipales para la recepción final de obras
Fiesta de Operadoras de la Central de Alarmas

Sesión del 27 de Octubre

Informe de Gastos N° 37
Ordenes del Día del Comandante
Proyecto de adquisición de Máquina para la 20ª Cía.
Autorización para realizar fiesta en Cuartel de la 6ª Cía.
Ceremonia de entrega de piezas de Material Mayor por parte de la Junta Nacional.
Conferencia de Prensa por relanzamiento de la Campaña Económica
Programa de actividades por el 135º Aniversario
Suscripción de convenio con la Fach
Colaboración solicitada por la Asoc. Chilena de Seguridad
Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Cumpeo
Sistema de Administración del Material Menor
Colisión del Carro Q-12
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre contrato con Entel S.A.
Edición especial de la Revista "1863"
Información relacionada con la firma Dicartec
Informe de la Junta Nacional sobre Presupuesto para los Cuerpos de Bomberos

Sesión del 2 de Noviembre

Proposición de la Comandancia para adquisición de Bomba para la 20ª Cía.
Cena en homenaje de ex Oficiales Generales del Cuerpo

Sesión del 3 de Noviembre

Informe de Gastos N° 38
Ordenes del Día del Comandante
Situación disciplinaria de Teniente de 22ª Cía.
Rendición de cuentas de la 22ª Cía.
Reconocimiento de tiempo servido a voluntario de la 22ª Cía.
Programa de Becas para la Sofofa
Información requerida por Concejal de la I. Municipalidad de Las Condes
Cena con Oficiales generales del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa
Informe del Vicesuperintendente sobre recuperación de gastos médicos
Extravío de radio del Jefe de Taller
Autorización concedida a la 22ª Cía.

Sesión del 10 de Noviembre

Informe de Gastos N° 39
Ordenes del Día del Comandante
Proyecto de Presupuesto 1999
Suplementaciones al Presupuesto 1998
Aportes de la Junta Nacional por recepción de Material Mayor
Premios de Constancia
Movimiento de Fondos del mes de Octubre
Proyecto de reforma del Reglamento de la 11ª Cía.
Proyectos de adquisiciones de Material Mayor
Indicación sobre Ejercicio General 1998
Baja de Material Menor de dotación de la 5ª Cía.
Extravío de Equipo de Respiración Artificial de dotación de la 2ª Cía.
Información de la 3ª Cía sobre letrero publicitario
Campeonato de Fútbol Institucional
Servicio de Secretaría de la 13ª Cía.

Sesión del 17 de Noviembre

Informe de Gastos N° 40
Ordenes del Día del Comandante
Solicitud de informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos respecto a Secretaría de la 13ª Cía.
Información sobre Subvención Municipal de la M. de Lo Barnechea para 1999
Autorización concedida a Director de la 13ª Cía. para asumir como Inspector Médico Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Suplementaciones al Presupuesto 1998
Proyecto de Presupuesto para 1999
Programa de actividades del 135º Aniversario
Información sobre nuevo software computacional de Tesorería General
Autorización concedida a la 8ª Cía.
Solicitud de la firma Teccin
Respuesta a la firma Bafco

Sesión del 24 de Noviembre

Informe de Gastos N° 41
Ordenes del Día del Comandante
Autorización solicitada por la 21ª Cía.
Situación relacionada con letrero publicitario de la 3ª Cía.
Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos correspondiente a 1997
Nuevo Plan de Cuentas de la Tesorería General
Información sobre detención de Bomba de la 21ª y su conductor por rotura de pavimento
Programa de actividades del 135º Aniversario
Daños en buzos y cotonas de trabajo de los voluntarios

Sesión del 1 de Diciembre

Aprobación de Actas
Informe de Gastos N° 42
Felicitaciones al Superintendente y Secretario General por Cena Multipropósito
Solicitud del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo
Solicitud para práctica profesional de voluntario del Cuerpo
Información sobre legislación laboral referida a Salas Cunas
Reunión con Concejo Comunal de Santiago
Proyecto de Ampliación del Cuartel de la 22ª Cía.

Donación del Director de la 1ª Cía.
Nota de Carabineros por incidente con bomberos
Proyecto relacionado con Camionetas de Comandancia
Donación de la Ferretería Covadonga
Pago por traslado de funcionario
Robo de uniforme a Ayudante de Comandancia
Información sobre Operadoras de la Central de Alarmas

Sesión del 9 de Diciembre

Informe de Gastos N° 43
Orden del Día del Comandante
Felicitaciones a los Oficiales Generales por sus reelecciones
Rendición de Cuentas de la 6ª Cía.
Proposición de Premios de Constancia
Autorizaciones solicitadas para el uso de medallas
Movimiento de Fondos del mes de Noviembre
Suplementaciones al Presupuesto de 1998
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre situación contractual de secretaria de la 13ª Cía.
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre obligatoriedad de Sala Cuna
Proyecto F-18
Reunión de camaradería con motivo del fin de año
Recuperación de Material Menor de dotación de la 2º Cía.
Planteamientos del 2º Comandante acerca de los campos de acción Institucional
Campeonato de Fútbol Institucional
Felicitaciones por ceremonia del 125º Aniversario de la 5ª Cía.
Sistema de reparto de combustible

Sesión del 15 de Diciembre

Informe de Gastos N° 44
Ordenes del Día del Comandante
Petición de reembolso de gastos médicos de funcionaria del Depto. de Informática
Situación disciplinaria de voluntarios de la 18ª y 19ª Cías.
Comunicación de la 22ª Cía. por uso de Casino
Extravío de caja de recaudación de la Campaña Económica en la 17ª Cía.
Campaña del Cuerpo de Bomberos de Colina
Agradecimiento de Bomberos Voluntarios de Córdoba
Felicitaciones al Secretario General e Intendente General por Fiesta de Navidad y Almuerzo de Camaradería
Reunión con Prefecto de Zona Metropolitana de Carabineros
Baja de Material Menor de dotación de Compañías
Sistema de reparto de combustibles
Campeonato de Fútbol Institucional
Solicitud de la 20ª Cía. por reembolso de dineros de arriendo de la firma Teleductos

Sesión del 22 de Diciembre

Informe de Gastos N° 45
Situación disciplinaria de voluntarios de la 18ª y 19ª Cías.
Situación disciplinaria de Teniente de la 17ª Cía.
Situación disciplinaria de voluntario de la 18ª Cía.
Devolución de factura a firma Jaime Celume y Cía Ltda.
Autorización solicitada para el uso de medalla por voluntarios de la 13ª Cía.
Autorización solicitada por la 22ª Cía. para uso del Cuartel
Informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios por reforma del Reglamento de la 13ª Cía.

Acuerdo de reestudiar antecedentes del otorgamiento del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain” del año 1997

Felicitaciones al Comandante y el Secretario General por la formación y organización del acto del 20 de Diciembre

Recuperación de gastos médicos por atenciones a voluntarios heridos en actos del servicio

Informaciones relacionadas con sitio para Cuartel de la 17ª Cía.

Actualización de los Inventarios de las Compañías

Entrega del Manual de Operaciones

Campeonato de Fútbol Institucional

Maratón Bomberil

Sesión del 29 de Diciembre

Informe de Gastos N° 46

Ordenes del Día del Comandante

Extravío de caja recaudadora de la Campaña Económica de la 17ª Cía.

Ratificación de autorización a la 21ª Cía. para celebrar matrimonio en el Cuartel

Informe de la Asoc. Chilena de Seguridad

Ofrecimiento de la Aseguradora Magallanes

Saludo del Comandante con motivo del nuevo año

Acuerdo de tratar el tema de las Relaciones Públicas de la Institución en próxima sesión

Misa en recuerdo de Don Manuel Bedoya Tapia

Información relacionada con sitio de la 22ª Cía.

ANEXO N° 6

POSTULACIÓN A DIRECTOR HONORARIO

Santiago, 15 de Junio de 1998

Señor
Alfredo Egaña Respaldiza
Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago

Señor Secretario General

Solicito a Ud. que tenga a bien dar cuenta al Directorio de la presente comunicación, por medio de la cual conforme determina el Reglamento, formulo propuesta escrita para que dicho organismo confiera el título de Director Honorario, al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía Don Próspero Bisquertt Zavala.

Junto con formular esta propuesta, y antes de referirme a la figura personal del Señor Bisquertt, he querido exponer mi pensamiento respecto a la institución de los Directores Honorarios, que creo es conveniente reforzar con la incorporación a este selecto grupo de otros 2 o más nuevos miembros en un futuro próximo, considerando particularmente el momento histórico de cambios que se avizoran en la Institución, en su búsqueda del rumbo hacia el tercer milenio.

El Directorio ha conocido los diferentes proyectos que hoy se llevan adelante para tratar de colocar al Cuerpo a la altura de los tiempos actuales, y sabe también de los esfuerzos que se despliegan para encontrar los caminos que conducen hacia los objetivos planteados. Hoy, todos hablamos sostenidamente de cambios, que apunten a modernizar la operación del Cuerpo, utilizando los conocimientos y mecanismos tecnológicos disponibles. En fin, todos estamos convencidos de la necesidad de trabajar en la reingeniería de los procesos vigentes.

Esta realidad histórica ha colocado a la Institución en un punto de inflexión que hace que sea fundamental ir adaptándose a las nuevas circunstancias o nuevas costumbres que se presentan en forma diaria. Pero, para situarse hoy en el espíritu de los tiempos y ser modernos, existe además la obligación de intentar sintetizar esas costumbres modernas con las antiguas, que son aquellas entendidas como pilares de los valores que siempre han hecho grande la Institución.

Es precisamente en este punto donde la palabra del Director Honorario se transforma en el hilo conductor del proceso de desarrollo hacia una nueva era, pues se le reconoce su sabiduría, su experiencia y el conocimiento que tiene de la marcha de la Institución.

Los Directores Honorarios son la reserva moral e intelectual que tiene el Cuerpo debido, de manera especial, a que obtiene ese título para pertenecer al Directorio a perpetuidad, con lo cual su permanencia constituye un enlace con las actividades que corresponde ir desarrollando a lo largo del tiempo, continuidad que no puede ser asegurada a través de los Oficiales Generales ni de los Directores de Compañía, que estamos sujetos a elección anualmente. Son ellos los que con su voz y voto pueden aportar con madurez una visión distinta de las cosas.

El Cuerpo ha caminado muy bien en sus 135 años de existencia en la forma ideada por sus fundadores. Estos instauraron desde 1868 la institucionalidad de los Directores Honorarios, lo que fue un paso muy importante para fortalecer la labor del Directorio. Así lo han demostrado los ochenta distinguidos voluntarios del Cuerpo a los cuales el Directorio les ha conferido hasta ahora dicho título.

Las actuales disposiciones reglamentarias al respecto dejan abierto el campo a que cualquier voluntario de la Institución, aunque no haya desempeñado cargo alguno de Oficial General o de mucha representatividad en su Compañía, puede tener los merecimientos para ser Director Honorario por lo que haya entregado cotidianamente al Cuerpo, por su comportamiento o, por su calidad humana. Esto último lo recuerdo para señalarles que son muchos entre nuestros pares los que podrían ser distinguidos y honrados con el título de Director Honorario.

Pero, antes de pensar en los nombres de quienes podrían ser distinguidos, primero debemos resolver el futuro de quien ya fuera con anterioridad distinguido por sus atributos y condiciones en el cargo de Superintendente de la Institución, me refiero al Voluntario Honorario don Próspero Bisquertt Zavala, y a quien ya se le quiso dar un voto de reconocimiento cuando se propuso al Directorio su nombre, en el año 1994, para que se le confiriese el título de

Director Honorario. En aquella ocasión el voto fue modificado por un voto adverso, absolutamente innecesario, hacia el voluntario que se quiso honrar. Fueron circunstancias muy especiales que imperaban en aquel entonces, las que hicieron que aquel acto de honor fuese cubierto por un manto de ingratitud que hoy quisiéramos borrar.

Para referirme ahora a la figura personal del **Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Próspero Bisquertt Zavala**, me limitaré a transcribir mis propias palabras referidas a él, cuando en 1992 fui electo Superintendente, dejando que sea la Comisión que el Directorio sorteará para que realice el informe que será presentado ante este organismo en la próxima sesión ordinaria, la que se exprese respecto a la obra del Voluntario Honorario Sr. Bisquertt.

Dije en aquella oportunidad :

“..... en esta primera ocasión en que me dirijo a ustedes como Superintendente, quiero referirme, aunque sea brevemente, al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía que me ha precedido en este cargo y con quien me correspondió trabajar como Secretario General en estrecha y leal colaboración. Siento como una obligación moral hacerlo y lo hago como una expresión de homenaje a la labor que él realizó y de la que guardo gran respeto, porque para mi está claro que nadie es más que otro mientras no haga más que el otro y yo aún no he comenzado mi labor en el cargo que hoy he asumido. El ex Superintendente don Próspero Bisquertt es, sin duda, un hombre de una caracterología muy particular, de fuerte personalidad y marcada voluntad para alcanzar sus objetivos. Puedo asegurarles, porque trabajé muy cerca de él, que sólo lo movió su entrañable cariño por la Institución, a la que quiso proyectar hacia el futuro en un mundo moderno. Su actividad la desarrolló con absoluta entrega y con alto sentido de responsabilidad. Su paso por la Superintendencia fue corto en el tiempo, pero su gestión fue fecunda y eficaz en realizaciones. Es un hombre desbordante de ideas, las que siempre defendió con pasión. En síntesis, voluntad y responsabilidad, coraje, idealismo, trabajo y generosidad fueron los atributos que nos mostró cuando se abocó en su empeño de conducir al Cuerpo por el sendero que él cree que es el correcto y mejor para la Institución. Por lo expuesto, de mi antecesor, probablemente, tendré que recoger su audacia, atributo indispensable para avanzar ; de mi, la prudencia, tolerancia y el cuidado de lo que ya está hecho.”

Por lo expresado, con fervor bomberil reitero mi proposición, convencido de que será acogida por el Directorio y que así, una vez más habrá realizado un acto de justicia y se rendirá honor a méritos indiscutibles, con abierto beneficio para la Institución. Mi proposición se basa en que considero que hace falta su colaboración en el Directorio, pues es poseedor de un caudal de ideas y conocimientos, que busca progreso y perfección y porque su voz respaldará la labor de los otros miembros del Directorio.

Lo saluda atentamente,

Ricardo Thiele Cartagena
Superintendente

INFORME POSTULACION A DIRECTOR HONORARIO DEL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 1ª COMPAÑÍA DON PROSPERO BISOUERTT ZAVALA

Don Próspero Bisquertt Zavala, se incorporó a la Primera Compañía de Bomberos de Santiago, el 15 de Septiembre de 1959, por lo que a la fecha ha entregado casi 40 años de su vida a servir a su Compañía y a la Institución.

El entusiasmo que lo llevó a golpear las puertas de su querida “Primera” hace ya tantos años, lo ha concretado a través del tiempo entregándose por completo en los diferentes cargos a que ha sido llamado a cumplir, tanto por su Compañía como por el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Sí quisiéramos hacer un sucinto resumen, podremos indicar que en su persona y en su obra se materializa la noble ambición bomberil que debe guiar a todo voluntario de la Institución, en efecto y en dos palabras, su trayectoria se proyecta desde la Guardia Nocturna y Ayudante de Compañía a Superintendente del Cuerpo, lo que demuestra que desde el férreo trabajo del pitón el humo y el fuego ha llegado al no menos esforzado deber de dirigir los destinos

superiores de la institución toda.

Se resume en él, pues, toda la experiencia que se pueda esperar en un bombero voluntario de excepción.

El análisis de su **Hoja de Servicios** muestra en detalle los siguientes cargos y comisiones servidos por Don Próspero Bisquertt Z. a lo largo de su vida bomberil

Ayudante	3 meses
Teniente 1º	8 meses
Capitán	2 años, 8 meses
Consejero de Disciplina	6 años, ocho meses
Director	2 años, 2 meses
Intendente General	2 años, 9 meses
Superintendente	1 año, 1 mes

Ha integrado numerosas comisiones , entre las que se destacan las del Premio “Alfredo Rodríguez Aguirre”, servida en múltiples ocasiones y la “Organizadora 120 Años de la Compañía”.

Otras anotaciones

Calidad de Honorario a los 8 años de servicio.

Integrante del equipo de competencia “José Miguel Besoain”, en cuatro oportunidades.

Acción Distinguida

Por acuerdo de la Compañía: “por gestión en la venta Cuartel Moneda - San Antonio, y compra, remodelación e instalación en nuevo Cuartel de José M. de la Barra.”

Premios

De la Compañía: 30 años de servicios (Agosto 1990)

Del Cuerpo: 35 años de servicios (Septiembre 1995)

Como Director de su Compañía y Oficial General ha integrado el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por un periodo aproximado de seis años, correspondiéndole enfrentar con éxito diferentes responsabilidades, las que en su oportunidad fueron debidamente destacadas y reconocidas.

Cabe destacar que en 1980 integró las Comisiones de Asuntos Reglamentarios y Asuntos Financieros.

En 1981, formo parte de una Comisión encargada de estudiar la enajenación, arrendamiento o remodelación del edificio del Cuartel General.

Participó activamente en la campaña económica “Chile responde a sus Bomberos”, originada a raíz del incendio de la Torre Santa María, y destinada a la renovación del material mayor para combate de incendios en altura.

Su despliegue de inteligencia, voluntad, dedicación y eficiencia para el logro exitoso del resultado perseguido, en la colecta pública del 5 de Junio de 1981, le valió el reconocimiento del Consejo de Oficiales Generales, que a nombre de toda la Institución le expresó su agradecimiento por la “forma extraordinariamente eficaz” en que se desempeñó en el comité correspondiente.

Las especiales cualidades del Voluntario Honorario Sr. Bisquertt originan que el Directorio del Cuerpo lo designe como Intendente General, en la sesión del 11 de Enero de 1984, cargo en el que permanecerá hasta el 22 de Septiembre de 1986 , y en el cual desarrolla una fructífera labor, plena de dedicación y entrega personal.

Su entusiasmo, entrega, y espíritu de trabajo es puesto a prueba, con motivo del terremoto que asoló al país el Domingo 3 de Marzo de 1985, ya que sus efectos provocaron graves daños al Cuartel General del Cuerpo, destruyeron el Cuartel de la 21ª Compañía y afectaron en diversa magnitud a la mayoría de los Cuarteles de propiedad de la Institución.

El Consejo de Oficiales Generales se dio a la tarea inmediata de reconstruir el Cuartel General, más que titánica labor, y que a falta de ayuda estatal hubo que realizar con los menguados recursos del Cuerpo Es destacable el esfuerzo que en ese entonces realizaron, el Superintendente don Mario Errázuriz B. el Tesorero General don Ramón Rodríguez Ch., y en forma muy especial el Intendente General, don Próspero Bisquertt, tal como se señala en la Memoria del Cuerpo de ese año.

Gracias a la tenacidad y trabajo del Intendente General fue posible que el Cuerpo viera reconstruido su Cuartel General, al año y cinco meses de haber sufrido graves daños por efectos del sismo.

Pero la obra del Intendente General, también se extendió al resto de los edificios del Cuerpo dañados por el terremoto y en forma muy destacable a la construcción de un nuevo Cuartel para la 21ª Compañía, cuyas antiguas instalaciones habían resultado totalmente destruidas.

Es así como esta Compañía pudo ver inaugurada las obras de sus nuevas instalaciones, el 21 de Abril de 1986, ocasión en que la 21ª Compañía al agradecer al Cuerpo saludó en forma muy especial el valioso esfuerzo del señor Intendente General, señor Bisquertt.,

La imperiosa necesidad de atender sus actividades personales llevaron al señor Bisquertt, a presentar su renuncia indeclinable al cargo de Intendente General, la que hubo de ser aceptada por el Directorio, en sesión del 22 de Septiembre de 1986, no sin antes entregarle su reconocimiento unánime.

En la nota por la cual el Directorio le hizo llegar sus agradecimientos, el Superintendente señor Mario Errázuriz calificaba sus servicios de relevantes, y entre otros acápites señalaba. "La acción suya en todo su quehacer es loable, pero se destaca de ella el hecho de que haya asumido como una responsabilidad primordial la magna tarea de reconstruir el Cuartel General del Cuerpo, la construcción del Cuartel de la 21ª Compañía y el restablecimiento de los de todas las otras Compañías..... "

De vuelta al seno de su Compañía, don Próspero Bisquertt es elegido como Consejero de Disciplina para lo que restaba del año 1986, y para los años 1987, 1988, 1989 y nuevamente como Director el mismo año 1989.

Finalmente es elegido por las Compañías como Superintendente para el año 1991, recibiendo la bienvenida del Directorio en las expresiones del Vicesuperintendente señor Ronald Brown L, quien manifestó que podría ser innecesario referirse a sus servicios bomberiles, pero que era bueno recordar la calidad de su aporte, su absoluta entrega y alto sentido de responsabilidad, y destacar en forma especial su profundo cariño por la Institución.

Al agradecer la bienvenida, el Superintendente, señor Bisquertt fue enfático en precisar lo que él entiende debe ser el Cuerpo de Bomberos

Formuló diversas consideraciones, recalcando la necesidad de hacer de la institución, un Cuerpo de Bomberos grande, lleno de inquietudes sociales y capaz de llevarlas adelante, un Cuerpo de Bomberos proyectado hacia el futuro, pero respetuoso de la vieja tradición bomberil de los hombres de bien.

Estas palabras plenas de cariño y preocupación por la Institución serían ratificadas posteriormente por el Superintendente, señor Ricardo Thiele C., quien se refirió así, dentro de otras consideraciones, de su antecesor:

"El ex Superintendente don Próspero Bisquertt es, sin duda un hombre de una caracterología muy particular, de fuerte personalidad y marcada voluntad para alcanzar sus objetivos. Puedo asegurarles porque trabajé muy cerca de él, que sólo lo movió su entrañable cariño por la Institución, a la que quiso proyectar hacia el futuro en un mundo moderno. Su actividad la desarrollo con absoluta entrega y con alto sentido de responsabilidad. Su paso por la Superintendencia fue corto en el tiempo, pero su gestión fue fecunda y eficaz en realizaciones."

Don Prospero Bisquertt, desempeño el cargo de Superintendente, desde el 1º de Enero de 1991 al 31 de Diciembre de 1991. Siendo reelegido para el año 1992, asume el 1º de Enero, pero renuncia al cargo con fecha 20 de Enero por razones de índole personal.

A pesar de haber sido reelegido con fecha 23 de Enero, el carácter indeclinable de su renuncia lleva al Directorio a aceptarla.

En su vida privada, don Próspero Bisquertt se ha desempeñado principalmente en áreas de la industria automotriz, en especial en Fiat Chile, en la cual ejerció cargos de gerencias que le procuraron éxito y reconocimiento.

Hoy día ejerce exitosamente y en forma intachable como Martillero Público.

De acuerdo a los antecedentes expuestos, esta Comisión ha llegado al convencimiento que el Voluntario Honorario de la Primera Compañía, don Próspero Bisquertt Zavala, reúne los méritos necesarios para hacerse merecedor al título de Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. En esto, debemos señalar nuestra concordancia con la comisión de Directores que en Octubre de 1994, informara sobre su primera postulación, y cuyo trabajo nos sirviera de base para el informe que hoy presentamos.

En consecuencia, la labor realizada en su ya larga vida de voluntario, su idealismo, el amor a la causa bomberil, su capacidad de trabajo creativo, hace no sólo justo el reconocimiento hacia una vida fecunda en realizaciones al servicio del Cuerpo, sino que es conveniente y necesario, para la proyección al futuro de la Institución que esta pueda contar con la participación activa de un bombero de excepción como lo es don Próspero Bisquertt.

No dudamos que su aporte enriquecerá la labor del Directorio en particular y del Cuerpo de Bomberos de

Santiago en general.

Conforme al Reglamento General, y basados en la propuesta del señor Superintendente don Ricardo Thiele C., sometemos este informe a consideración del Directorio.

Santiago, 13 de Julio de 1998

Pablo Herrera M.
Director 2ª Cía.

Andrés Salinas R. Julio Quezada M.
Director 10ª Cía. Director 22ª Cía.

ANEXO N° 7

PRECEDENCIA DE LOS DIRECTORES EN ENERO Y DICIEMBRE DE 1998

Al 31 de Enero de 1998

Orden y Compañía		Director	Tiempo servido en el cargo		
			Años	meses	días
1.-	14ª	John Yeomans Aspinall	11	0	19
2.-	7ª	Mauricio Galatán Zeltzer	9	5	21
3.-	13ª	Enrique Cantolla Bernal	8	5	26
4.-	16ª	Pedro Berríos Escudero	7	8	11
5.-	9ª	Alexander Tupper Manen	7	7	29
6.-	5ª	Enrique Matta Rogers	5	11	7
7.-	1ª	Gustavo Prieto Humbser	4	9	13
8.-	3ª	Francisco Carrancá Arriaza	3	6	2
9.-	17ª	Jorge Huerta Cañas	3	5	19
10.-	11ª	Sergio Sebastiani Pellegrini	2	11	7
11.-	8ª	Emilio Villar Retamal	2	7	12
12.-	15ª	Cristián Michell Rubio	2	8	11
13.-	6ª	Gustavo Miranda Gamboa	1	11	5
14.-	20ª	Rodrigo Benavides Díaz	1	6	6
15.-	19ª	Luis Silva Venegas	1	4	27
16.-	18ª	Marco A. Cumsille Eltit	1	4	1
17.-	21ª	Felix Sarno Mondaca	1	0	28
18.-	2ª	Pablo Herrera Marschitz	0	9	10
19.-	12ª	Octavio Aldea Vallejos	0	8	0
20.-	4ª	Julio Pauliac Pérez	0	1	1
21.-	10ª	Andrés Salinas Ripoll	0	1	1
22.-	22ª	Julio Quezada Mella	0	1	1

En el curso del año se produjeron los siguientes cambios de Directores:

Enero: Gustavo Prieto asume en la 1ª Compañía en reemplazo de Juan E. Julio.
 Abril: Hernán Cárdenas asume en la 3ª Compañía en reemplazo de Francisco Carrancá.
 Agosto: Alejandro Baeza asume en la 21ª Compañía en reemplazo de Felix Sarno.
 Noviembre: Erick Folck asume en la 13ª Compañía en reemplazo de Enrique Cantolla.
 Noviembre: Renato Franchi asume en la 11ª Compañía en reemplazo de Sergio Sebastiani.

Por lo expuesto, al término del año la precedencia de los Directores era la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 1998

Orden y Compañía	Director	Tiempo servido en el cargo			
		Años	meses	días	
1.-	14ª	John Yeomans Aspinall	11	11	19
2.-	7ª	Mauricio Galatzán Zeltzer	10	4	21
3.-	16ª	Pedro Berríos Escudero	8	7	11
4.-	9ª	Alexander Tupper Manen	8	6	29
5.-	5ª	Enrique Matta Rogers	6	10	7
6.-	1ª	Gustavo Prieto Humbser	5	8	13
7.-	17ª	Jorge Huerta Cañas	4	4	19
8.-	8ª	Emilio Villar Retamal	3	6	12
9.-	15ª	Cristián Michell Rubio	3	7	11
10.-	6ª	Gustavo Miranda Gamboa	2	10	5
11.-	20ª	Rodrigo Benavides Díaz	2	5	6
12.-	19ª	Luis Silva Venegas	2	3	27
13.-	18ª	Marco A. Cumsille Eltit	2	3	1
14.-	2ª	Pablo Herrera Marschitz	1	8	10
15.-	12ª	Octavio Aldea Vallejos	1	7	0
16.-	21ª	Alejandro Baeza Herrera	1	4	24
17.-	4ª	Julio Pauliac Pérez	1	0	1
18.-	10ª	Andrés Salinas Ripoll	1	0	1
19.-	22ª	Julio Quezada Mella	1	0	1
20.-	3ª	Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara	0	8	13
21.-	11ª	Renato Franchi Sarti	0	2	8
22.-	13ª	Erick Folch Gamberini	0	2	3

ANEXO Nº 8.-

INFORME SOBRE EL TRABAJO ANUAL DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO 31 DICIEMBRE DE 1998.

COMISIONES PERMANENTES

Comisión de Asuntos Administrativos

- = Revisó los Deptos. del Cuartel General por el año 1997. Ago-Sep-Oct.
- = Informó al Directorio sobre revisión año 1997. Nov.

Comisión del Premio de Estímulo «José Miguel Besoain»

- = Informó sobre otorgamiento del Premios por el año 1997. Nov.
- = Informó sobre rectificación a informe de Premios 1997. Dic.

Comisión de Asuntos Financieros y Contables

- = Estudio de alternativas del inmueble del Taller de la Comandancia. Mar.
- = Análisis de la situación de la propiedad ubicada en Cóndor y Galvez. Mar.
- = Evaluación de postulación a Licitación-Remate para adquirir propiedad. Mar.
- = Analizó informe de la Corporación Desarrollo de Santiago sobre proyectos inmobiliarios del Cuartel General, Taller y propiedad en la calle Cóndor. Mar.
- = Respuesta a Cía. Molinera San Cristobal sobre terreno del Cuartel 17ª Cía. Jun.
- = Inversiones del Cuerpo a corto plazo. Jun.
- = Entradas y Salidas ler. Cuatrimestre. Jun.
- = Informe de viabilidad económica de la AS&P Ltda. Sep.
- = Analizó financiamiento de nuevos Cuarteles para 17ª, 19ª y 22ª Cías. Oct.
- = Analizó inversiones en valores negociables del Cuerpo. Oct.
- = Trató situación de la AS&P Ltda. Oct.
- = Analizó importancia de la Campaña Económica. Oct.
- = Analizó Proyecto de ampliación del Cuartel de la 22ª Cía. Nov.

Comisión de Asuntos Reglamentarios

- = Ingresó el Proyecto de Reforma del Regl. de la 1ª Cía. May.
- = Ingresó el Proyecto de Reforma del Regl. de la 13ª Cía. May.
- = Analizó el Proyecto de Reforma del Regl. de la 1ª Cía. Jun-Jul-Ago.
- = Informó favorablemente el Proyecto de Reforma del Regl. de la 1ª Cía. Sep.
- = Analizó el Proyecto de Reforma del Regl. de la 13ª Cía. Jun-Jul-Ago-Sep-Oct.
- = Ingresó Proyecto de Reforma Regl. de la 1ª Cía. Nov.
- = Informó Proyecto de Reforma Regl. de la 11ª Cía. Dic.
- = Informó Proyecto de Reforma Regl. de la 13ª Cía. Dic.

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos

- = Informó sobre Títulos de predio en remate. Abr.
- = Informó sobre Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Abr.
- = Informó sobre Contrato Cuenta Fácil. Abr.
- = Informó sobre Contrato con Startel. May.
- = Informó sobre Contrato de arriendo de local comercial Santo Domingo. 974. May.
- = Ingresó consulta sobre uso de Placa Patente en Material Mayor. Jun.
- = Informó sobre proyectos Contratos con la firma Aisoft. Jul.
- = Amplió Informe sobre Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Sep.
- = Informó sobre Decreto Estatuto Tipo Cuerpos de Bomberos. Oct.
- = Informó sobre resciliación de contrato de arrendamiento CBS c/ Ricardo Méndez. Oct.
- = Informó sobre contrato arrendamiento CBS c/ Inmobiliaria e Inversiones Safita Ltda. Oct.
- = Informó sobre contrato arrendamiento CBS c/Entel. Oct.
- = Informó sobre contrato arrendamiento CBS c/ Asicom S.A. relacionado con la Adaptación y Licencia para uso de Software computacional. Oct.
- = Informó sobre Contrato de Obras Cuartel 10ª Cía. Dic.
- = Informó sobre Contrato con CMR Falabella por Campaña Económica. Dic.
- = Informó sobre obligatoriedad de Sala Cuna. Dic.
- = Informó sobre contratación de Secretaria 13ª Cía. Dic.

Comisión Jurado Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola

- = Sin movimiento.

Comisión Investigación Histórica

- = Sin movimiento.

COMISIONES ESPECIALES

Comisión Búsqueda sitio futuro Cuartel 19ª Compañía

- = Sostuvo reunión con la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Lo Barnechea. Abr.
- = Realizó gestiones para la obtención de sitio en la comuna de Lo Barnechea. Sep-Dic.

Comisión Proyecto «Hogar del Bombero»

- = Analizó objetivos de la Comisión en el corto plazo. Nov-Dic.

Comisión Búsqueda Sitio Futuro Cuartel 17ª Compañía

- = Solicitó sitios a través de aviso en Diarios. May.
- = Gestionó obtención de sitios. Jul-Ago-Sep-Oct-Nov-Dic.

Comisión de Planificación Táctica y Estratégica del Servicio

- = Realizó sesión conjunta con el Consejo de Oficiales Generales y el Consejo Superior de Disciplina. Abr.
- = Analizó Proyecto de Declaración de Principios de la Institución. May-Jun-Jul-Ago-Sep-Oct-Nov.

Comisión Proyecto de Reingeniería de la Institución

- = Presentó borrador de propuesta al Consejo de Oficiales Generales. May.
- = Presentó propuesta al Directorio. Jun.

Comisión Revisión Acuerdo de Protocolo Institucional

- = Sin movimiento.

ANEXO N° 9

INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO «JOSE MIGUEL BESOAIN 1997»

Conforme lo establece el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 20, el presente es el Informe que por intermedio del Secretario General se somete a consideración del Directorio, por parte de la Comisión del Premio de Estímulo «José Miguel Besoain», correspondiente al año 1997

Lugar	Compañía	Faltas	Errores
1°	13ª	1	0
2°	6ª	1	6
3°	19ª	2	3
4°	10ª	2	5
5°	1ª	6	1
6°	5ª	8	4
7°	22ª	15	8
8°	16ª	18	6
9°	21ª	24	7
10°	18ª	25	0
11°	14ª	28	9
12°	4ª	29	7
13°	3ª	32	2
14°	9ª	37	4
15°	15ª	37	5
16°	2ª	38	5
17°	7ª	39	2
18°	11ª	40	2
19°	17ª	47	3
20°	8ª	53	8
21°	20ª	79	4
22°	12ª	89	3

En consecuencia, se propone el otorgamiento de los Premios correspondientes al año 1997 a las siguientes Compañías:

1er. lugar	13ª Compañía
2do. lugar	6ª Compañía
3er. lugar	19ª Compañía

Santiago, Noviembre de 1998

Jorge Huerta Cañas
Presidente de Comisión
Director 17ª Compañía

ANEXO N° 10

ACUERDO DE CARACTER PERMANENTE N° 58

SOBRE EL DESEMPEÑO DE CARGOS Y ACTIVIDADES EN FUNCION DE LA CONDICION DE BOMBERO

Todo voluntario de la Institución, con excepción del Superintendente, que sea requerido en su condición de bombero, ya fuese por designación o elección, para desempeñar cualquier cargo o actividad en alguna Institución privada, pública o bomberil, deberá contar con la autorización del Consejo de Oficiales Generales, de lo cual se informará al Directorio.

Asimismo, igual disposición se aplicará a aquellos voluntarios que en su condición de bomberos, reciban invitaciones que impliquen pasajes, viáticos o estadías para visitar organizaciones o empresas cuyo giro o actividad tengan relación con las adquisiciones de nuestra Institución.

Los voluntarios autorizados deberán informar al Superintendente sobre tal desempeño, periódicamente.

ANEXO 11

NOMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Francisco Meza Lira	1ª	10.06.81
Juan García Izquierdo	1ª	09.08.89
Ramón Santelices García Huidobro	1ª	14.12.94
Rafael Andrews Sánchez	1ª	09.08.95
Gonzalo Figueroa Yáñez	1ª	08.05.96
Hernán Castillo Carvajal	1ª	12.06.96
Manuel Concha Jordán	1ª	10.07.96
Arturo Grez Moura	1ª	14.08.96
Jorge Cifuentes Barrientos	1ª	14.07.97
Jorge Hevia Morel	2ª	11.07.84
Héctor Godoy Guardia	2ª	13.05.87
Edmundo Abad Angellotti	2ª	12.02.88
Joel Moraga Gajardo	2ª	10.02.93
Guillermo Briones Figueroa	2ª	22.05.97
Raúl Espejo Guzmán	3ª	11.12.85
René Tromben Latorre	3ª	10.12.86
Héctor González Cárdenas	3ª	11.07.90
José Manuel Beytía Barrios	3ª	12.02.92
Eugenio Guzmán Dinator	3ª	12.02.92
Luis Ferrando Ahumada	3ª	09.02.94
Gustavo Miranda Trujillo	3ª	16.07.97
Lautaro Baigorria Urtubia	3ª	19.11.97
Félix Copetta Gautier	4ª	07.06.78
Humberto Loiselle Ureta	4ª	06.12.78
Luis Poirier Bonnet	4ª	10.09.80
Enrique Pauliac Ribeira	4ª	09.12.81
Julio Leseigneur Cárter	4ª	13.12.91
Enrique Colin Montandón	4ª	12.02.92
Alberto Buxcel Authievre	4ª	11.11.92
Fernando Detaille Domange	4ª	12.06.96

NOMBRE	COMPANÍA	FECHA DE OBTENCION
--------	----------	--------------------

Mario González Bazán	5ª	10.02.82
Jaime Egaña Barahona	5ª	09.11.88
Fernando Tagle Zañartu	5ª	14.12.88
Hernán Swinburn Herreros	5ª	08.05.91
Agustín Gutiérrez Valdivieso	5ª	10.11.93
Enrique Matta Rogers	5ª	14.02.96

Ladislao Medina Castro	6ª	12.06.85
Manuel Morales Cornejo	6ª	14.12.88
José Ricart García	6ª	09.12.92
Juan Soltóf Gárate	6ª	09.12.92
Hernán Manzur Manzur	6ª	14.07.93
Felicer Díaz Montenegro	6ª	10.11.93
Hernán Tuane Escaff	6ª	11.11.95
Luis Bustos Cubillos	6ª	10.07.96
Fernando Larraín Pérez	6ª	20.08.97
Luis Ojeda Jara	6ª	15.04.98

Guillermo Leal Lazo	7ª	13.03.85
Julio Rubio Gómez	7ª	09.06.93
Ramón Chávez Bochetti	7ª	09.12.87
Jorge Gómez Ramos	7ª	12.02.88
Luis Naser Pseli	7ª	09.11.88
Fernando Cuevas Bindis	7ª	09.11.88
Mauricio Galatzán Zeltzer	7ª	09.11.88
Roberto Campos Rubilar	7ª	08.02.95
Sergio Oro Labbé	7ª	18.06.97
Roberto Venegas Aravena	7ª	18.02.98

Moisés Castillo Bañados	8ª	08.09.82
Alberto Sánchez Ruissetts	8ª	08.09.93
Alfonso San Juan Recio	8ª	14.09.88
Eduardo Silva Bayer	8ª	14.02.90
Jorge Stone Zavala	8ª	15.11.90
Guillermo Morales Silva	8ª	11.12.96
Arturo Gonzalez Bustamante	8ª	19.11.97
Gustavo Vergara Rojas	8ª	15.07.98

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Hernán Holch Guerrero	9ª	12.12.84
Miguel Bustos Vega	9ª	08.05.85
Héctor Rojas Uribe	9ª	09.04.86
Sergio Camus Pelli	9ª	09.06.93
José Tupper Lagos	9ª	13.05.92
Eliseo Martínez Aldeguer	9ª	09.12.92
Roberto Busquett Punti	9ª	13.03.96
Juan Schlotterbeck Ghio	9ª	14.12.96
Fermín Vial Calavia	10ª	10.08.88
Tomás Pombo Fernández	10ª	13.09.89
José Bustamante García	10ª	12.09.90
Antonio Espósito Sánchez	10ª	12.12.90
Benito Moreno Castro	10ª	12.12.90
Palmiro Alonso Hidalgo	10ª	14.08.92
Salvador Cortés Planas	10ª	09.06.93
Julio Ibáñez Cerda	10ª	09.12.93
Julio Pau Rubio	10ª	08.05.96
Roberto Zanetti Ojeda	11ª	08.06.83
Raúl Bocca Roselló	11ª	14.03.89
Juan Peirano Toledo	11ª	08.06.94
Kurt Posselius Gautschi	12ª	06.12.78
Manuel Cugnet Boulet	12ª	13.03.85
Raúl Rodríguez Vidal	12ª	13.02.91
Ramón Obregón Castro	12ª	11.08.93
Mario Habaca Quezada	12ª	10.11.93
Octavio Aldea Vallejos	12ª	15.04.98
Rosalindo Cornejo Catalán	12ª	15.07.98
Roberto Borgoño Donoso	13ª	14.12.88
Manuel Gormaz Ruiz-Tagle	13ª	12.06.91
Diego Barañaño Cuevas	13ª	12.05.93
José Maige Fernández	13ª	11.08.93
Alberto Brandan Canevaro	13ª	10.11.93
Oswaldo Rivera Muñoz	13ª	13.12.95
Enrique Cantolla Bernal	13ª	14.08.96
Sergio Barriuso Francini	13ª	22.05.97
Jorge Corona Parga	13ª	22.05.97
Carlos Humbser Elizalde	13ª	22.05.97
Hernán Vaccaro Podestá	13ª	18.06.97

ANEXO N° 12

INFORME INCORPORACIÓN DE MUJERES A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

Antecedentes

Se ha solicitado a esta oficina la elaboración de un informe en Derecho sobre la factibilidad de establecer una política general para los Cuerpos de Bomberos de la República tendiente a favorecer o denegar la incorporación de mujeres como voluntarias a las referidas instituciones, desde luego en igualdad de condiciones respecto del ingreso de varones.

La situación actual no es homogénea pues en tanto algunos Cuerpos han aceptado la integración de personas de sexo femenino, la gran mayoría se ha mostrado reticente a ello. El Problema tiene muchas facetas, en este informe se desarrollará preferentemente la caracterización jurídica del problema, refiriendo someramente algunos puntos de política bomberil, solo en la medida que sea necesario para comprender cabalmente los aspectos jurídicos comprometidos.

Para efectos de este informe, han obrado como antecedentes inmediatos hechos recientes de conocimiento público que consistieron en que un grupo de personas de sexo femenino han solicitado admisión a una Compañía de un Cuerpo de Bomberos de la Región Metropolitana y esa solicitud ha sido denegada por las autoridades de dicha institución.

Cabe destacar que en el caso en comento, se dio una autorización especial para postular a la Institución y que las aspirantes, después de realizar todos los trámites necesarios, para afinar su postulación, los que incluyeron entrevistas con el Superintendente y Director de la Compañía del Cuerpo, y en las cuales se les indicó que no existía mayor inconveniente para que ellas pudiesen ingresar como bomberos, con posterioridad estas jóvenes recibieron una comunicación suscrita por el Director de la Compañía en que se les informaba había decidido que la solicitud presentada fuera rechazada en atención a los siguientes argumentos:

1. - Que en este momento no es posible aceptar la solicitud en atención a que el proceso de ingreso de este año ha sido cerrado.
2. - Que no existen en la Compañía equipos de protección y trabajo bomberiles ni implementación de infraestructura adecuada que permita la incorporación de mujeres voluntarias en esta institución.
- 3.- Que existen disposiciones reglamentarias que no consideran la integración de personas de sexo femenino en la institución.

Creemos que en términos generales, los argumentos segundo y tercero resumen y representan la posición de quienes se oponen a la integración de personas de sexo femenino a las filas de la institución.

Opinión Preliminar

En términos generales no existe inconveniente alguno de carácter jurídico constitucional que impida el ingreso de mujeres al servicio bomberil, antes bien, la Ley prohíbe la discriminación fundada en razones de género y tiende a proteger la igualdad de oportunidades para ambos sexos. Asimismo desde el punto de vista práctico el tema ha sido resuelto en la afirmativa en la mayoría de los Departamentos de Bomberos del mundo especialmente en aquellos de países desarrollados tanto en aquellos que cuentan con funcionarios voluntarios como aquellos rentados.

Análisis de los argumentos de rechazo al ingreso de Mujeres a las filas de la Institución.

1.- En el caso concreto que motivó este informe y de acuerdo a los antecedentes entregados por las solicitantes y personeros del propio Cuerpo de Bomberos involucrado, un análisis del incidente indica que ciertamente no fue una razón valedera el esgrimir que el proceso de admisión a la Compañía haya concluido. En primer lugar porque si así fuera con anterioridad a la aceptación de las postulaciones se hubiese señalado, y por el contrario se aceptaron las solicitudes sin realizar estas objeciones, como tampoco lo es porque nada impide que las interesadas, que constituían un grupo de cuatro jóvenes, participen en un segundo proceso de ingreso. Probablemente, las autoridades involucradas,

como en muchos casos similares, esperaron que las interesadas no persistieran en su empeño y como perseveraron acudieron a otros argumentos para el rechazo con lo que sólo obtuvieron la generación de expectativas para lograrlo, solicitado y en consecuencia mayor frustración al no obtenerlo.

2. - Respecto a los razonamientos que señalan que existe una falta de implementación tanto en el ámbito de equipos bomberiles como de infraestructura física de cuarteles, debemos señalar que en nuestra opinión y de acuerdo a nuestros parámetros, esto no constituye un argumento sólido sobre el cual fundar una diferenciación, por cuanto esta situación no es efectiva, especialmente si consideramos que la totalidad de los implementos y equipos que utilizan los bomberos de Chile y el Mundo son estandarizados y por lo tanto es posible su uso tanto por hombres, como por mujeres sin distinción. En cuanto a las deficiencias acotadas por infraestructura de cuarteles, éstas son valederas para ambos sexos por lo que en estos casos se ha resuelto en la práctica el problema satisfactoriamente respetando mínimas normas de educación como es golpear la puerta antes de entrar.

3.- Finalmenie cabe destacar que es incorrecta la apreciación que señala que existen impedimentos de carácter reglamentario que no autorizaran el ingreso de mujeres referidos al espíritu y letra de la normativa de la Compañía o del Cuerpo.

En efecto, desde el sólo punto de vista del reglamento de la institución, y en un primer evento en que no exista una disposición una disposición clara que prohíba expresamente el ingreso de personas del sexo femenino a la Institución, no puede deducirse la prohibición de determinadas denominaciones de género, v.g los voluntarios, para ser voluntario, integrante, Director, etc. Agregaremos que por lo demás, al interpretar estas disposiciones deberemos requerir primeramente a su significado general y obvio, en la que se entenderán omnicomprendivas y denominativas de género universal y por lo tanto no pueden ser usadas para deducir que se trata de denominaciones restrictivas susceptibles de ser interpretadas analógicamente.

Así lo entiende por ejemplo el Código Civil al señalar en su artículo 62: "Son personas todos los individuos de la especie humana, cualesquiera sea su edad, sexo, estirpe o condición.....". A pesar de todo, y sin perjuicio de lo expuesto, el argumento deberá rechazarse por absurdo, toda vez que una aplicación extensiva de estos criterios, por ejemplo liberaría a las mujeres del pago de impuestos porque la ley siempre habla del contribuyente y nunca de la contribuyente.

Adicionalmente, es importante destacar que frecuentemente cuando se discuten esta clase de situaciones, se ventilan susceptibilidades muy profundas, por lo que parece inapropiado y poco recomendable adoptar posturas abierta o solapadamente discriminatorias, o también de aquellas que puedan resultar antirreglamentarias en relación con la normativa de la propia institución, como fue por ejemplo la del caso al Director ofrecer en la misma carta la pertenencia al círculo de damas cooperadoras o bien adoptar la decisión un oficial no facultado por el reglamento o estatutos atribuyéndose la facultad de rechazar una solicitud a priori sin respaldo de otra entidad u órgano de su Compañía o Cuerpo.

Argumentación de fondo

Principios Jurídico Comprometidos

Cualquiera sea la postura que en definitiva se adopte, todo análisis debe considerar que una postura oficial que deniegue el ingreso de mujeres a la institución vulnera derechos y garantías personales que gozan de protección constitucional en atención a su carácter fundamental. Entre estos derechos destacan la igualdad ante la ley y la prohibición de, establecer diferencias arbitrarias entre las personas, consagradas por el artículo 19 N° 2 del capítulo Tercero de la Constitución Política de la República que señala textualmente:

Artículo 19:

La Constitución asegura a todas las personas:

N° 2 La igualdad ante la Ley. En Chile no hay persona ni grupo privilegiados. En Chile no hay esclavos y el que pise su territorio queda libre,

Ni la Ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias.

La disposición invocada hace tres grandes enunciaciones, algunas de ellas presentes desde los orígenes de nuestra historia institucional:

En Chile no hay personas o grupos privilegiados.
En Chile no hay esclavos y el que pise su territorio queda libre.
Ni la ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias.

El Tribunal Constitucional ha definido en reiteradas oportunidades la igualdad ante la Ley como aquel principio garantizado por la Constitución Política de la República que consiste en que toda persona que habite el territorio nacional está sujeta, en identidad de condiciones, a unas mismas normas jurídicas, para disfrutar de unos mismos derechos y acatar idénticas obligaciones. Todas las normas y disposiciones deben ser aplicadas a los sujetos de manera que no se otorguen privilegios a unos a los cuales otros no puedan acceder en igualdad de condiciones.

Ningún efecto práctico tendría la declaración constitucional de que todas las personas son iguales si no se resguardara, mediante una prohibición eficaz y a través de recursos jurisdiccionales, el efectivo respeto de esa declaración. En ese sentido se entiende la prohibición de normas, disposiciones o conductas que establezcan diferencias arbitrarias, especialmente en cuanto a la existencia de estatutos jurídicos que no reconozcan este tratamiento y garantías.

El estudio del origen de la disposición señala que la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución al redactar la disposición se preocupó de dejar constancia al finalizar el estudio de la igualdad ante la Ley en sesión de 16/12/94 de que ninguna autoridad puede hacer distinciones fundadas sólo en la diferente naturaleza del hombre y de la mujer y que tengan carácter de arbitrarias. Incluso el miembro de la Comisión Jorge Ovalle señaló en dicha oportunidad que la explicitación del principio de la igualdad de los sexos era innecesaria en la nueva Constitución, toda vez que ella está implícita y suficientemente cautelada por la igualdad ante la ley y la prohibición de establecer diferencias arbitrarias.

Tal como se aprecia, el alcance de estas disposiciones se extiende tanto a la esfera del Derecho Público como al Derecho Privado y por ende también alcanza a las corporaciones de derecho privado entre las cuales se cuentan los Bomberos.

Tampoco constituye un argumento válido, el hecho de que los estatutos o reglamentos institucionales, definan con toda claridad al enumerar los requisitos para ser bombero, la circunstancia de que el sujeto deba ser varón, pues si la Constitución prohíbe que la Ley o normas administrativas establezcan diferencias de esta clase con mayor razón se extiende esta prohibición a los estatutos y reglamentos institucionales.

Vías Jurisdiccionales

En caso de prohibirse el ingreso femenino, o no aceptarse su incorporación individual, la magnitud de los derechos conculcados a través del ejercicio de un acto de esta naturaleza que viola los propios estatutos de una corporación y la existencia de un acto arbitrario e ilegal de esas características autoriza la interposición de un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones respectivas, el que tendría grandes posibilidades de que la Corte resuelva ordenar la incorporación de las mujeres que reclamen o de modificar los reglamentos.

Eventualmente, debe considerarse que en estos casos también podrían ejercerse algunas acciones de carácter administrativas que reclamen de esta ilegalidad ante el Ministerio de Justicia por cuanto una política discriminatoria e ilegal por parte de una o unas corporaciones puede autorizar el inicio de un proceso de fiscalización administrativa y eventualmente incluso adoptar sanciones dentro del rango de sus atribuciones.

Es todo cuanto puedo informar.

BULLEMORE, SANDE & MERY

ANEXO Nº 13

RELACION DE LAS ORDENES DEL DIA DICTADAS EN EL AÑO 1998

Nº / FECHA MATERIA

- 01 01.01 Saludos del Comandante
- 02 01.01 Supervisión de los Comandantes
- 03 01.01 Precedencia Comandantes
- 04 01.01 Comandantes y Sectores
- 05 01.01 Oficiales de Comandancia
- 06 01.01 Precedencia de Capitanes de Compañía
- 07 01.01 Adscrito Depto. Investigación de Incendios Sr. Armando Oyarzún F.
- 08 01.01 Precedencia de Capitanes de Guardia
- 09 01.01 Confirma a Dr. Erick Folch como Cirujano General
- 10 01.01 Adscritos al Depto. Médico 5 médicos (8ª , 13ª , 15ª y 16ª)
- 11 01.01 Crea Departamento HazMat
- 12 01.01 Aclara forma de radiar códigos
- 13 01.01 Nombra Inspector HazMat al Sr. Leonel Sánchez 17ª Cía.
- 14 01.01 División de la ciudad en 3 sectores
- 15 12.01 Retira del servicio ambulancia Mercedes Benz 310 año 1983 (R-13)
dotación 13ª Compañía
- 16 28.01 Vacaciones 4º Comandante
- 17 30.01 Vacaciones 2º Comandante
- 18 30.01 Incorpora al servicio Carro de Comandancia y Telecomunicaciones (X-1) Iveco Daily
49.10 año 1997, destacado en la 11ª Cía.
- 19 02.02 Permisos Cuarteleros
- 20 06.02 Renuncia Ayudte. Depto. Seguridad y Riesgos, Sr. Rodrigo Nicolau del R. 14ª
- 21 09.02 No serán transmitidas por radio Claves 12-1 y 12-2 y modifica procedimiento para
Alarmas de Incendio
- 22 10.02 Vacaciones Comandante
- 23 12.02 Separa función de Deportes del Depto. de Estudios e Instrucción
- 24 12.02 Nombra Inspector Depto. Deportes Sr. José Pinto S. 3ª Cía.
- 25 12.02. Modifica Pauta de Despachos
- 26 12.02. Nombra Ayudante Depto. Médico Sr. Lister Rossel S. 18ª Cía.
- 27 13.02. Vacaciones 3er. Comandante
- 28 17.02. Nombra Ayudante Depto. HazMat Sr. Sergio Albornoz G. 17ª Cía.
- 29 17.02. Despacho en caso de llamado HazMat
- 30 25.02. Posterga entrada en vigencia Pauta de Despachos
- 31 27.02. Comandantes y Sectores
- 32 09.03. Permisos Cuarteleros
- 33 10.03. Pauta General de asistencia para B y BX
- 34 10.03. Elimina Boletín de Informaciones de las 20:00 horas
- 35 10.03. Asigna Bomba Renault Premium SP, año 1997, a la 10ª Cía.
- 36 18.03. Nombra Ayudante Audiovisual Pablo Lozán S. 10ª Cía.
- 37 18.03. Crea Depto. Desarrollo Sistemas de Comandancia DESICO
- 38 18.03. Nombra Inspector DESICO Christian Scheid V. 10ª Cía.
- 39 18.03. Nombra Ayudante Depto. Médico Pablo Venegas G. 6ª Cía.
- 40 19.03. Bomba Berliet Camiva 770 de la 21ª como BX

Nº / FECHA MATERIA

- 41 20.03. Nombra Ayudante DESICO Juan Martínez V. 10ª Cía.
- 42 24.03. No se radia Material en y fuera de servicio
- 43 24.03. Subdivide en Depto. Médico en Areas Operativa y Administrativa
- 44 25.03. Adscrito Depto. Médico Dr. Sergio Sebastiani P. 11ª Cía
- 45 02.04. Precedencia Capitanes
- 46 06.04. Paramédicos 1ª y 14ª Compañía
- 47 08.04. Guardias 2ª Cumbre Presidencial de las Américas
- 48 09.04. Renuncia Ayudante Mat. Menor Sr. Marcelo Villalba S. 10ª Cía.
- 49 13.04. Permisos Conductores
- 50 29.04. Renuncia Ayudte. Depto. Telecom. Yamal Ash-Shinar 3ª Cía.
- 51 29.04. Nombra Ayudtes. Mat. Menor Angel Guevara, Oscar Agüero, Javier Martínez
- 52 05.05. Clave 5-3 y usuarios
- 53 05.05. Renuncia Inspector Depto. Deportes José Pinto S. 3ª Cía.
- 54 05.05. 1er. Curso Básico
- 55 14.05. Subroga mando a 2º Comandante
- 56 01.05. Comandantes y Sectores
- 57 18.05. Días permiso Personal Rentado de Conductores
- 58 20.05. Nombra Ayudte Depto. Estudios e Instrucción Sr. Jean Coron R. 11ª Cía.
- 59 02.06. Nombra Ayudte. Depto. Alarmas y Telecom. Sr. Ramón Fernández 8ª Cía.
- 60 03.06. Pauta Despacho
- 61 10.06. Nombra Inspector Depto. Deportes Sr. Marco Solari C. 11ª Cía.
- 62 10.06. Baja Ayudante Sr. Rodrigo Quezada Ch. 10ª Cía.
- 63 18.06. Nombra Ayudte Depto. Alarmas y Telecom. Sr. Fernando Leyton S. 12ª
- 64 19.06. Corrige error en Anexo O.D. Nº 60
- 65 23.06. Renuncia Ayudte. Depto. Audiovisual Sr. Pablo Lozán S. 10ª Cía.
- 66 25.06. Subtonos
- 67 25.06. Deroga O.D. Nº 60 y 64 Pautas de Despacho
- 68 26.06. Nombra Ayudte. Depto. Deportes Sr. Vittorio Massone 11ª Cía.
- 69 26.06. Pauta permisos Conductores
- 70 01.07. Renuncia Ayudte. Depto. Audiovisual Sr. Rodrigo Iturra M. 3ª Cía.
- 71 02.07. Comandantes y Sectores
- 72 03.07. Examen Curso Básico
- 73 07.07. Renuncia Jefe Grupo Rescate Sr. Nivaldo Maturana S. 6ª Cía.
- 74 08.07. Precedencia Capitanes
- 75 15.07. Renuncia Sr. Sergio Cuevas P. Ayudte. Grupo Rescate 8ª Cía.
- 76 15.07. Grupo Rescate a la 6ª Compañía
- 77 15.07. Formulario Preinforme Depto. Médico
- 78 17.07. Renuncia Ayudte. Depto. Médico Sr. Leonardo Moreno N. 14ª Cía.
- 79 17.07. Elementos de inmovilización y su uso
- 80 17.07. Instrucción o charlas médicas
- 81 24.07. Asigna ex H-4 al Departamento Médico
- 82 24.07. Asigna ex M-12 a la 22ª Compañía
- 83 24.07. Permisos Conductores
- 84 29.07. Renuncia Ayudte. D.I.I. Sr. Pedro Torti B. 2ª Cía.
- 85 29.07. Nombra Ayudte. D.I.I. Sr. Augusto Marambui G. 9ª Cía.
- 86 29.07. Nombra Ayudte. Depto. Deportes Sr. Claudio Calcagño 11ª Cía.
- 87 18.08. Renuncia Inspector Sec.Cdcia. Sr. Carlos Ayub A. 3ª Cía.
- 88 18.08. Nombra Inspector Sec. Cdcia. Sr. Sergio Román P. 1ª Cía.

Nº / FECHA MATERIA

- 89 19.08. Renun. Insp. Depto. Audiovisual Sr. Miguel Cárdenas 10ª Cía.
- 90 19.08. Renun. Insp. Depto. Contraloría Sr. Eduardo Prieto 4ª Cía.
- 91 20.08. Nombra Inspector Depto. Contraloría Sr. Marcos Rojas C. 2ª Cía.
- 92 20.08. Nombra Insp. Depto. Audiovisual Sr. Rodrigo Sánchez 1ª Cía.
- 93 21.08. Baja de Carro Bomba BX-21
- 94 24.08. Renuncia Insp. Depto. Estudios e Instrucción Sr. Natalio Anfossy 11ª Cía.
- 95 24.08. Renuncia Insp. Depto. Seguridad y Riesgos Sr. Pedro Cabrera 8ª Cía.
- 96 24.08. Nombra Insp. Depto. Estudios e Instrucción Sr. Alvaro Pérez A. 18ª Cía.
- 97 25.08. Renuncia Insp. Depto. Servicios Administrativos Sr. Guillermo López 13ª Cía.
- 98 25.08. Nombra Insp. Depto. Servicios Administrativos Sr. Felix Sarno M. 21ª Cía.
- 99 25.08. Nombra Insp. Depto. Seguridad y Riesgos Sr. Hernán Manzur 6ª Cía.
- 100 25.08. Citación llamado HazMat
- 101 31.08. Programa días permiso Cuarteleros
- 102 01.09. Renuncia Ayudte. Depto. Audiovisual Sr. Miguel Scheid 10ª Cía.
- 103 01.09. División Jurisdiccional en 3 Sectores
- 104 01.09. Renuncia Ayudte. Depto. Deportes Sr. Vittorio Massone 11ª Cía.
- 105 01.09. Nombra Ayudte. Depto. Estudios e Instrucción Sr. Vittorio Massone 11ª Cía.
- 106 01.09. Renuncia Ayudte. Depto. Estudios e Instrucción Sr. Roberto Pérez 6ª Cía.
- 107 01.09. Nombra Ayudte. Depto. Seguridad y Riesgos Sr. Luis Alonso 6ª Cía.
- 108 01.09. Nombra Ayudte. Depto. Seguridad y Riesgos Sr. Roberto Pérez 6ª Cía.
- 109 01.09. Renuncia Inspector Depto. Material Menor Sr. Pedro Gómez F. 20ª Cía.
- 110 01.09. Nombra Inspector Depto. Material Mayor Sr. Fernando Torres B. 7ª Cía.
- 111 01.09. Sequía que afecta al país
- 112 01.09. Renuncia Inspector Grupo Rescate Sr. Alfonso Valenzuela 20ª Cía.
- 113 01.09. Nombra Inspector Grupo Químico Sr. José Romero R. 9ª Cía.
- 114 08.09. Nombra Ayudte. Depto. Deportes Sr. Claudio Calcagño 11ª Cía.
- 115 08.09. Nombra Ayudante Depto. Estudios e Instrucción Sr. Germán Bouey 19ª Cía.
- 116 08.09. Renuncia Inspector Depto. Material Menor Sr. Gregorio Medina
- 117 08.09. Nombra Inspector Depto. Material Menor Sr. Sergio Parot 5ª Cía.
- 118 08.09. Nombra Ayudante Depto. Material Menor Sr. Manuel Pérez 7ª Cía.
- 119 09.09. Derógase O.D. N° 103 por cambio Sectores de Comandantes
- 120 09.09. Clave 9-0 en Grado 1 y 2
- 121 09.09. Autorízase usar cascos modelo Italiano Oficiales y Voluntarios 11ª Cía.
- 122 10.09. Servicios supervisados por Comandantes
- 123 14.09. Renuncia Sr. Oscar Agüero 10ª Depto. Material Menor
- 124 15.09. Renuncia Inspector Desarrollo de Sistemas Sr. Christian Scheid 10ª Cía.
- 125 15.09. Renuncia Ayudante Desarrollo de Sistemas Sr. Juan Martínez 10ª Cía.
- 126 15.09. Derógase O.D. N° 37/98 Se elimina Desarrollo de Sistemas
- 127 17.09. Derógase O.D. N° 74/98 y fija Precedencia Capitanes
- 128 22.09. Nombra Instructores Haz-Mat a Voluntarios
- 129 22.09. Nombra Ayudte. Depto. Médico Sr. Michel L' Herbe actual 20ª Cía.
- 130 22.09. Nombra Ayudante Depto. Médico Sr. Manuel Mendoza 3ª Cía.
- 131 28.09. Renuncia Ayudante Depto. Servicios Administrativos Sr. Felipe Vial 15ª Cía.
- 132 28.09. Renuncia Ayudte. Depto. Servicios Administrat. Sr. Alejandro Gallegos 17ª Cía.
- 133 28.09. Renuncia Ayudante Depto. Audiovisual Sr. Rodrigo Leiva 10ª Cía.
- 134 28.09. Renuncia Ayudante Depto. Químico Sr. Cristián Jans 20ª Cía.
- 135 30.09. Fijanse Programa días permiso
- 136 01.10. Renuncia Inspector Depto. Audiovisual Sr. Rodrigo Sánchez 1ª Cía.

Nº / FECHA MATERIA

- 137 01.10. Nombrase Inspector Depto. Audiovisual Sr. Carlos Iturra Briones 3ª Cía.
- 138 05.10. Modificase O.D. N° 81/95 Vehículo Ambulancia
- 139 08.10. Precedencia de Capitanes
- 140 08.10. Renuncia Ayudante Material Menor Sr. Javier Martínez 10ª Cía.
- 141 09.10. Nombra Ayudte. Servicios Administrativos Sr. Claudio Calcagño 11ª Cía.
- 142 09.10. Nombra Ayudte. Servicios Administrativos Sr. Francisco Nuñez 8ª Cía.
- 143 14.10. Nombra Ayudante Depto. Audiovisual Sr. Jorge Monardez 3ª Cía.
- 144 14.10. Nombra Ayudante Depto. Seguridad y Riesgos Sr. Camilo Torres 9ª Cía.
- 145 14.10. Renuncia Inspector Deportes Sr. Marco Solari 11ª Cía.
- 146 16.10. Renuncia Ayudante Depto. Estudios e Instrucción Sr. Jean Coron 11ª Cía.
- 147 19.10. Nombrase Ayudante Depto. Audiovisual Sr. Jorge Humeres 7ª Cía.
- 148 20.10. Nombrase Inspector Depto. Deportes Sr. Francisco Sotomayor 9ª Cía.
- 149 22.10. Instrucción sobre capacitación a Compañías
- 150 22.10. Turnos para Guardia de Honor para el 01.11.98
- 151 23.10. Nombra Ayudante Depto. Estudios e Instrucción Sr. Germán Bouey 19ª Cía.
- 152 26.10. Precedencia de Capitanes
- 153 23.10. Precedencia de Capitanes que efectuarán turnos
- 154 27.10. Nombra Ayudte. Depto. Material Menor 20b Sr. Manuel Pérez 7ª Cía.
- 155 27.10. Renuncia Ayudante Depto. Seguridad y Riesgos Sr. Roberto Pérez 6ª Cía.
- 156 27.10. Nombra Ayudante Depto. Deportes Sr. Francisco Escobar 9ª Cía.
- 157 27.10. Nombra Ayudante Depto. Deportes Sr. Gonzalo Bustos 8ª Cía.
- 158 27.10. Nombra Ayudte. Depto. Seg. y Riesgos Sr. Camilo Torres 9ª Cía.
- 159 30.10. Calificaciones Curso Haz-Mat
- 160 30.10. Calificaciones Curso Instrucción Nivel Básico
- 161 30.10. División de Sectores Territorio Jurisdiccional
- 162 30.10. Segundo Curso Instrucción Nivel Básico
- 163 30.10. Precedencia de Capitanes
- 164 02.11. Pautas de Despacho de Comandancia
- 165 06.11. Fijase programa días de permiso de Conductores
- 166 06.11. Precedencia de Capitanes
- 167 11.11. Disposiciones Ejercicio General
- 168 12.11. Nombra Ayudte Depto. Alarmas y Telecomunicaciones Sr. Marcelo González 12ª Cía.
- 169 12.11. Nombra Ayudante Depto. Audiovisual Sr. Mauricio Rodríguez 18ª Cía.
- 170 16.11. Nombra Ayudante Depto. Estudios e Instrucción Sr. Andrés Wilson 15ª Cía.
- 171 19.11. Deroga O.D. N° 167/98 por suspensión Ejercicio General
- 172 04.12. Aprobados en Curso de Operadores Central de Alarmas
- 173 11.12. Programa permiso persona rentado de Conductores
- 174 11.12. Dispone Guardia Preventiva 13/12/98
- 175 14.12. Uso de Frecuencias 1 y 2
- 176 14.12. Renuncia Ayudte. Depto. Alarmas y Telec. Sr. Marcelo González 12ª Cía.
- 177 16.12. Designar a un Oficial de Mando como Delegado Depto. Seguridad y Riesgos
- 178 18.12. Asigna Pieza de Material Mayor a 2ª Compañía
- 179 18.12. Asigna Pieza de Material Mayor a 3ª Compañía
- 180 28.12. Pauta que registrá en Clave 9-0 en Grado 3
- 181 28.12. Reitera O.D. N° 33/98 del 10/03/98 BX
- 182 30.12. Crea dos áreas de trabajo Departamento Médico
- 183 31.12. Renuncia Inspector Haz-Mat Sr. Leonel Sánchez 17ª Cía.

ANEXO N° 14

RELACION DE LAS CIRCULARES DESPACHADAS EN EL AÑO 1998

N°/FECHA MATERIA

- 01 12.01. A Maquinistas para remitir información relacionada con Piezas Material Mayor
- 02 21.01. Disposiciones para elaboración de Inventario al 1 de Enero
- 03 22.01. Vacaciones encargado del reparto de combustible
- 04 06.02. Remitir antecedentes a fin de cumplir con requerimiento hecho por la Comisión de Modernización del C.B. Santiago
- 05 17.02. Remite información enviada por el SEC sobre instalaciones de gas
- 06 17.02. Amplía plazo para entrega de información Minuta de Actos del Servicio
- 07 10.03. Evaluación "Primera Respuesta en Llamados Haz-Mat"
- 08 19.03. Remitir información sobre Voluntarios postulantes al Curso Básico 1998.
- 09 20.04. Remitir información sobre Voluntarios con conocimientos computacionales
- 10 22.04. Remitir información sobre Voluntarios interesados en integrar staff Central de Alarmas
- 11 28.04. Disposiciones sobre accidentes de Voluntarios y pérdida de Placas Rompefilas
- 12 08.05. Cita a reunión de Instructores de Brigadas Juveniles
- 13 28.05. Remitir información sobre Voluntario que postula a Beca Curso en Texas
- 14 23.06. Voluntarios aprobados para realizar Curso de Operadores Central de Alarmas
- 15 02.07. Remite Pauta de Despachos del Material Mayor a los Actos del Servicio
- 16 15.07. Facultades del Departamento Médico
- 17 25.08. Remitir observaciones de la Pauta de Despacho de Material Mayor
- 18 15.09. Remitir información sobre Voluntarios que no han aprobado Curso Básico y los que son Instructores de Comandancia y/o Compañía
- 19 16.10. Campaña Económica año 1998
- 20 23.10. Remitir fechas en que Conductores harán uso de su periodo de vacaciones
- 21 13.11. Torneo de Football Inter Compañías
- 22 20.11. Solicitud de prendas según formulario adjunto
- 23 14.12. A Maquinistas para remitir información
- 24 29.12. Delegado Departamento Seguridad y Riesgos
- 25 29.12. Disposiciones sobre elaboración de correspondencia dirigida a la Comandante
- 26 30.12. Por feriado de personal del Taller, no se efectuará despacho de combustible

ANEXO N° 15

PAUTA DE CONCURRENCIA A LOS INCENDIOS

ORDEN DEL DIA N° 164/98

Cuartel General, Noviembre 02 de 1998

Señor Capitán:

Con esta fecha he dictado lo siguiente:

- 1.- A contar de las 00:00 horas del día Miércoles 04 de Noviembre en curso, la división de la ciudad en cuarteles y sectores se regirá por los límites de calles señaladas en el Anexo 1 que se adjunta. En consecuencia, el material mayor que concurrirá como primer socorro a incendios, será el señalado en el Anexo 2.
- 2.- En caso de alarma forestal en los cuarteles 11, 13, 18, 19, 20 y 22, la concurrencia del material mayor será de acuerdo a lo señalado en el Anexo 3.
- 3.- El material destacado de color negro en la pauta, será el que se despache a llamados de Comandancia.
- 4.- En caso de incendios, incluido el material de llamado de Comandancia, concurrirá todo aquel que se encuentra destacado en color gris.
- 5.- Recepcionada una alarma en el 23° Cuartel, la Central procederá a despachar una sola máquina de agua de acuerdo al orden establecido en la Pauta. El Oficial o Voluntario a cargo evaluará la situación y de acuerdo con el Jefe de la Brigada del Parque, solicitará el material necesario especificando en qué sector se precisa.
Bajo ninguna circunstancia se dará la Alarma de Incendio.
Si al llamado concurren más de 3 Bombas, deberá hacerse presente el Capitán de Guardia.
Si concurren más de 5 Bombas, asistirá además el Comandante del Sector.
- 6.- En la pauta de despacho de material mayor a incendio forestal, como primer socorro, concurrirá sólo el material destacado con color negro. En el caso de la 19ª Compañía sólo concurrirá BX-19.
- 7.- El BX-16 y R-15 concurrirán exclusivamente a 10-0 como material adicional a los sectores señalados en la pauta de despacho.
- 8.- Inmediatamente producida una alarma, si fuese necesario, la Central despachará en clave D-11 material mayor a cubrir sectores, teniendo presente no dejar desprotegidos otros sectores.
- 9.- Los Anexos adjuntos se consideran como parte integrante de esta Orden de Día.
- 10.- Deroganse todas las Ordenes del Día anteriores que digan relación con la presente Orden del Día, exceptuando las Ordenes del Día 29/98 y 33/98.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia.

Sergio Caro Silva
Comandante

ANEXO 1: PAUTA DE DESPACHO

1er. Cuartel	1er. Sector		1er. Cuartel 2° Sector	
La Unión		Inclusive	La Unión	Inclusive
Zañartu		Exclusive	Avda. Recoleta	Exclusive
San José		Inclusive	Víctor Cuiccini	Inclusive
Av. México, El Guanaco		Exclusive	Avda. El Salto, Avda. Perú	Inclusive
El Roble		Inclusive		
Avda. Recoleta		Inclusive		
1er. Cuartel	3er. Sector		1er. Cuartel 4° Sector	
Avda. Santa María		Inclusive	Lecho Río Mapocho	Eje central
Avda. La Paz		Inclusive	Avda. Recoleta	Exclusive
Profesor Zañartu, La Unión		Exclusive	La Unión	Exclusive
Avda. Recoleta		Inclusive	Ladera Cerro San Cristobal	Faldeo
			Pío Nono	Inclusive
2° Cuartel	1er. Sector		2° Cuartel	2° Sector
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Mac-Iver		Exclusive	Sta. Lucía	Exclusive
Lecho Río Mapocho		Eje Centra	Merced, I.Valdes, Pza. Italia	Inclusive
Pza. Italia, Ismael Valdes, Merced		Exclusive		
Santa Lucía		Inclusive		
3er. Cuartel	1er. Sector		3er. Cuartel	2° Sector
Santo Domingo		Exclusive	Santo Domingo	Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central	Bandera	Exclusive
Lecho Río Mapocho		Eje Central	Lecho Río Mapocho	Eje Central
Bandera		Inclusive	Mac-Iver	Inclusive
3er. Cuartel	3er. Sector		3er. Cuartel	4° Sector
Agustinas		Inclusive	Huérfanos	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central	Bandera	Exclusive
Santo Domingo		Inclusive	Santo Domingo	Inclusive
Bandera		Inclusive	Mac- Iver	Inclusive
3er. Cuartel	5° Sector		3er. Cuartel 6° Sector	
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Carretera Pte. J.Alessandri R		Eje Central	Huérfanos	Exclusive
Agustinas		Exclusive	Bandera	Exclusive
Bandera		Inclusive	Mac-Iver	Inclusive
4° Cuartel	1er. Sector			
Santo Domingo		Inclusive		
Avda. Matucana, Balmaceda		Inclusive		
Pte. Bulnes, Lecho Río Mapocho		Eje Central		
Carretera Pte. J.Alessandri R		Eje Central		

5° Cuartel 1er. Sector

Prolongación imaginaria E.Escala	
Avda. Walker Martinez	Inclusive
Santo Domingo	Inclusive
Avda. Matucana	Exclusive

5° Cuartel 2° Sector

Erasmus Escala	Inclusive
Avda. Matucana	Inclusive
Santo Domingo	Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R	Eje Central

5° Cuartel 3er. Sector

Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Avda. Ecuador	Exclusive
Avda Walker Martinez	Inclusive
Prolongación imaginaria E.Escala	
Carretera Pte. J.Alessandri R	Eje Central

6° Cuartel 1er. Sector

Lecho Río Mapocho	Eje Central
Pío Nono	Exclusive
Faldeo Cerro San Cristobal	

6° Cuartel 2° Sector

Ladera Cerro San Cristobal	Faldeo
Avda. P. de Valdivia Norte	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central

6° Cuartel 3er. Sector

Avda Rancagua, Avda Alferéz Real	Inclusive
Condell	Inclusive
Lecho Río Mapocho, Av. E.Yáñez	Exclusive
Avda. Miguel Claro	Inclusive

6° Cuartel 4° Sector

Avda. Pocuro	Inclusive
Avda. Miguel Claro	Exclusive
Avd. Eleodoro Yáñez	Inclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. P. de Valdivia	Exclusive

6° Cuartel 5° Sector

Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Condell	Inclusive
Avda Rancagua, Avda Alferéz Real	Exclusive
Avda. Miguel Claro	Inclusive

6° Cuartel 6° Sector

Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Miguel Claro	Exclusive
Avda. Pocuro	Exclusive
Avda. P. de Valdivia	Exclusive

7° Cuartel 1er. Sector

Cóndor, Sta. Victoria	Inclusive
San Diego	Exclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Carmen	Exclusive

7° Cuartel 2° Sector

Sta. Victoria	Inclusive
Carmen	Inclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Avda. Portugal	Exclusive

7° Cuartel 3er. Sector

Marín	Exclusive
Avda. Portugal	Inclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive

7° Cuartel 4° Sector

Marín	Exclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. Condell	Exclusive

7° Cuartel 5° Sector

Avda. Manuel A.Matta	Inclusive
San Diego	Exclusive
Cóndor	Exclusive
Sta. Rosa	Inclusive

7° Cuartel 6° Sector

Avda. Manuel A.Matta	Inclusive
Sta. Rosa	Exclusive
Sta. Victoria	Exclusive
Avda. Portugal	Inclusive
10 de Julio	Exclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive

7° Cuartel	7° Sector		7° Cuartel 8° Sector	
10 de Julio		Inclusive	Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Portugal		Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna	Exclusive
Marín		Inclusive	Marín	Inclusive
Avda. Vicuña Mackenna		Inclusive	Avda. Condell	Exclusive
<hr/>				
8° Cuartel	1er. Sector		8° Cuartel 2° Sector	
Rosales, Eleuterio Ramirez		Inclusive	10 de Julio	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R		Eje Central	Carretera Pte. J.Alessandri R	Eje Central
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Rosales, Eleuterio Ramirez	Exclusive
San Diego		Inclusive	San Diego	Inclusive
<hr/>				
8° Cuartel	3er. Sector			
Avda. Manuel A.Matta		Inclusive		
Carretera Pte. J.Alessandri R		Eje Central		
10 de Julio		Exclusive		
San Diego		Inclusive		
<hr/>				
9° Cuartel	1er. Sector		9° Cuartel 2° Sector	
Maule		Inclusive	Límite Comuna San Miguel	
Sta. Rosa		Exclusive	Sta. Rosa	Exclusive
Avda. Manuel A.Matta		Exclusive	Maule	Exclusive
Avda. Vicuña Mackenna		Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive
<hr/>				
10° Cuartel	1er. Sector		10° Cuartel 2° Sector	
Avda. Blanco Encalada		Inclusive	Avda. Rondizzoni	Exclusive
Avda. República		Exclusive	Avda. Beaucheff	Exclusive
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Carretera Pte. J.Alessandri	Eje Central
Carretera Pte. J.Alessandri R		Eje Central		
<hr/>				
11° Cuartel	1er. Sector		11° Cuartel 2° Sector	
Avda. Cinco de Abril		Exclusive	Avda. Cinco de Abril	Exclusive
Av. Las Rejas h/Av. L.B.O'Higgins		Exclusive	Bernal del Mercado	Inclusive
Av. Las Rejas d/Av. L.B.O'Higgins		Inclusive	Avda. Ecuador	Inclusive
Límite Comuna Quinta Normal			Exposición	Exclusive
Avda. Gral. Velasquez		Exclusive		
Avda. Ecuador		Inclusive		
Bernal del Mercado		Exclusive		
<hr/>				
11° Cuartel	3er. Sector		11° Cuartel 4° Sector	
Iquique, Avda. Gral. Velásquez		Exclusive	Avda. Las Rejas	Inclusive
Canal Colector		Exclusive	Avda. Lo Errázuriz	Exclusive
Avda. Las Rejas		Exclusive	Límite Comuna Maipú	
Avda. Cinco de Abril		Inclusive	Avda. Las Torres	Inclusive
Exposición		Exclusive	Ruta 68, Av. L.B.O'Higgins	Eje Central

11° Cuartel	5° Sector	
Avda. Las Rejas		Inclusive
Límite Comuna Maipú		
Avda. Lo Errázuriz		Inclusive

12° Cuartel	1er. Sector	
Lecho Río Mapocho		Eje Central
Carretera Panamericana Norte		Exclusive
Límite Comuna Conchalí		
Avda. Fermín Vivaceta		Inclusive

12° Cuartel	2° Sector	
Gamero		Inclusive
Avda. Vivaceta		Exclusive
Límite Comuna Conchalí		
El Guanaco, Avda. Mexico,		
costado poniente Cementerio		
General		Inclusive
Domingo. Sta. María, Avda.		
Independencia		Exclusive

12° Cuartel	3° Sector	
Avda. Santa María		Exclusive
Avda. Vivaceta		Exclusive
Gamero		Exclusive
Avda. Independencia		Inclusive
Avda. Domingo Sta. María		Inclusive
San José, Profesor Zañartu,		
Avda. La Paz		Inclusive

13° Cuartel	1er. Sector	
Avda. Pte. Kennedy		Inclusive
Ladera Cerro S. Cristobal s/altura		
Puente Lo Saldes		Faldeo
Avda. Americo Vespucio Norte		Exclusive

13° Cuartel	2° Sector	
Avda. Pte. Kennedy		Inclusive
Av. Americo Vespucio Norte		Inclusive
Límite Comuna Conchalí		
Línea imaginaria h/cumbre		
Cerro Manquehue		
Camino Lo Curro		Inclusive

13° Cuartel	3er. Sector	
Avda. Pte. Errázuriz		Inclusive
Av. Tobalaba, Av. El Bosque Norte		Exclusive
Avda. Pte. Kennedy		Exclusive
Avda. Americo Vespucio Sur		Exclusive

13° Cuartel	4° Sector	
Avda. Cristobal Colón		Inclusive
Avda. Americo Vespucio Sur		Inclusive
Avda. Pte. Kennedy		Exclusive
Avda. Manquehue		Inclusive

13° Cuartel	5° Sector	
Avda. Fco. Bilbao		Inclusive
Avda. Tobalaba		Exclusive
Avda. Pte. Errázuriz		Exclusive
Avda. Americo Vespucio Sur		Exclusive

13° Cuartel	6° Sector	
Límite Comuna Ñuñoa		
Avda. Americo Vespucio Sur		Inclusive
Avda. Cristobal Colón		Exclusive
Avda. Manquehue		Inclusive

14° Cuartel	1er. Sector	
Límite Comuna Maipú		
Avda. Las Rejas, Canal Colector		Inclusive
Avda. Gral. Velasquez, Iquique		Inclusive
Exposición		Exclusive

15° Cuartel	1er. Sector	
Larraín		Exclusive
Línea imaginaria h/Abate Molina		
Abate Molina		Exclusive
Avda. Blanco Encalada		Exclusive
Avda. Beaucheff		Inclusive

15° Cuartel	2° Sector	
Av. Centenario, Bascañán G.		Inclusive
Carlos Valdovinos		Exclusive
Exposición		Inclusive
Avda. Blanco Encalada		Exclusive
Abate Molina, línea imaginaria h/Larraín, Avda. Beaucheff		Inclusive
Avda. Rondizzoni, Avda. Club Hípico		Exclusive

15° Cuartel	3er. Sector	
Límite Comuna San Miguel		
Avda. Club. Hípico		Inclusive
Avda. Rodizzoni		Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central

16° Cuartel	1er. Sector	
Maule		Inclusive
San Diego		Exclusive
Sargento Aldea		Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central
Avda. Manuel A.Matta		Exclusive
Sta. Rosa		Exclusive

16° Cuartel	2° Sector	
Límite Comuna San Miguel		
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central
Sargento Aldea		Exclusive
San Diego		Inclusive
Maule		Exclusive
Sta. Rosa		Inclusive

17° Cuartel	1er. Sector	
Avda. Blanco Encalada		Inclusive
Exposición		Inclusive
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central
Avda. República		Inclusive

18° Cuartel	1er. Sector	
Límite Comuna San Ñuñoa		
Avda. Alonso de Córdova		Inclusive
Avda. Tomás Moro		Inclusive
Avda. Apoquindo, Camino El Alba, línea imaginaria a la Cordillera		Inclusive

18° Cuartel	2° Sector	
Avda. Fco. Bilbao		Inclusive
Avda. Manquehue		Exclusive
Avda. Cristobal Colón		Exclusive
Avda. Alonso de Córdova		Exclusive

18° Cuartel	3er. Sector	
Avda. Apoquindo		Inclusive
Avda. Tomás Moro		Exclusive
Avda. Cristobal Colón		Inclusive
Avda. Manquehue		Exclusive

19° Cuartel	1er. Sector	
Avda. Las Condes, García Pica,		
Nuestra Señora del Rosario	Exclusive	
Avda. Manquehue, Av. Juan XXIII	Exclusive	
Lecho Río Mapocho	Eje Central	
Tabancura	Inclusive	

19° Cuartel	2° Sector	
Camino El Alba, Avda.		
Apoquindo	Exclusive	
Avda. Manquehue	Exclusive	
Avda. Kennedy, Brasilia	Exclusive	
García Pica	Inclusive	
Avda. Las Condes, Estoril,		
Camino El Algarrobo	Inclusive	

19° Cuartel	3er. Sector	
Camino El Alba, línea imaginaria hacia la Cordillera	Exclusive	
Camino El Algarrobo, Las Lavándulas, Estoril	Exclusive	
Av. Las Condes, Cam. Farellones	Exclusive	

20° Cuartel	1er. Sector	
Límite Comuna Quinta Normal		
Avda. Américo Vespucio	Exclusive	
Límite Comuna Quilicura		
Carretera Panamericana Norte	Inclusive	
Línea imaginaria frente a Los Helechos	Inclusive	
Eulogio Altamirano	Exclusive	

20° Cuartel	2° Sector	
Lecho Río Mapocho	Eje Central	
Eulogio Altamirano	Inclusive	
Línea imaginaria frente a Los Helechos	Inclusive	
Carretera Panamericana Norte	Inclusive	

21° Cuartel	1er. Sector	
Lecho Río Mapocho	Eje Central	
Avda. Pedro de Valdivia Norte	Inclusive	
Ladera Cerro San Cristobal h/altura Puente Lo Saldes	Faldeo	

21° Cuartel	2° Sector	
Límite Comuna Ñuñoa		
Avda. Los Leones	Exclusive	
Lecho Río Mapocho	Eje Central	
Avda. El Bosque Norte, Avda. Tobalaba	Inclusive	

21° Cuartel	3er. Sector	
Límite Comuna Ñuñoa		
Avda. Pedro de Valdivia	Inclusive	
Lecho Río Mapocho	Eje Central	
Avda. Los Leones	Inclusive	

22° Cuartel	1er. Sector	
Camino a Farellones, Avda. Las Condes	Inclusive	
Tabancura	Exclusive	
Lecho Río Mapocho	Eje Central	
Camino Lo Curro	Exclusive	
Línea imaginaria cumbre Cerro Manquehue		

23° Cuartel 1er. Sector
Cerro San Cristobal, subida Pio Nono

23° Cuartel 2° Sector
Cerro San Cristobal, subidas P.de Valdivia Norte y
Televisión Nacional

23° Cuartel 3er. Sector
Cerro San Cristobal , subida La Pirámide

ANEXO 2: CONCURRENCIA MATERIAL MAYOR A PRIMER SOCORRO

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS						
		1	2	3	4	5	6	7
1° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	13	22	
	Carros	8	12					
	Mecánicas	8	13					
	Cisternas	2						
	Carro Rescates	15						
	Ambulancias	1	0					
2° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	5	13	
	Carros	7	8					
	Mecánicas	8	13					
	Cisternas							
	Carro Rescates	6						
	Ambulancias	1						
3° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	5	9	11
	Carros	8	12					
	Mecánicas	8	12	13				
	Cisternas							
	Carro Rescates	6						
	Ambulancias	1						
4° Cuartel	Bombas	1	2	4	9	11	21	22
	Carros	8	12					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
5° Cuartel	Bombas	1	4	5	9	11	16	17
	Carros	6	12					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						

CUARTEL MAQUINA**COMPAÑIAS**

6° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	20	
	Carros	7	8					
	Mecánicas	8	13					
	Carro Rescates	15						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
7° Cuartel	Bombas	1	2	3	5	10	13	14
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
8° Cuartel	Bombas	1	3	4	5	10	13	14
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
9° Cuartel	Bombas	1	3	5	10	13	14	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	2						
	Ambulancias	1						
10° Cuartel	Bombas	4	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
11° Cuartel	Bomba	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	12					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
12° Cuartel	Bombas	1	2	4	9	21	22	
	Carros	8	12					
	Mecánicas	8						
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	2						
	Ambulancias	1						

CUARTEL MAQUINA**COMPAÑIAS**

13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	13	15					
	Carro Rescates	15						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
14° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	2					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
15° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	7					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
16° Cuartel	Bombas	3	5	10	11	13	14	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7						
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	1						
	Ambulancias	1						
17° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	12					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
18° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	15						
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						
19° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	15						
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS						
20° Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22	
	Carros	8						
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	22						
	Ambulancias	1						
21° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	18	20
	Carros	8	15					
	Mecánicas	13	15					
	Carro Rescates	15						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						
23° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	18	20
	Carros							
	Mecánicas							
	Carro Rescates							
	Cisternas							
	Ambulancias							

ANEXO 3: CONCURRENCIA MATERIAL MAYOR A INCENDIOS FORESTALES

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS						
11° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						
13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX	19 20	
	Carros	15						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						

CUARTEL MAQUINA**COMPAÑIAS**

18° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19 20	
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
19° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19 20	
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
20° Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22
	Carros	8					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19 20	
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					

ANEXO N° 16

DOTACION DE MAQUINAS DEL SERVICIO

Máquina	Marca	Año	Tipo Combust.	Estanque Lts	Cuerpo Bomba L/B	Capacidad Desalojo L/M	Torre Iluminación	Escala Altura
B - 1	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
B - 2	Renault	98	Diesel	1.350				No
BX- 2	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.500		No
Z - 2	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No
B - 3	Renault	98	Diesel	1.350				No
BX- 3	Renault	96	Diesel	1.350		1.200		No
B - 4	Renault	93	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
H - 4	Renault	96	Diesel					No
B - 5	Gruman	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
Q - 6	Magiruz	83	Diesel				6 Mts.1500W 3 F	No
R - 6	Magiruz	83	Diesel				7 Mts.1500W 2 F	No
RX- 6	Mercedes Benz	66	Diesel					No
Q - 7	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts.1500W 3 F	No
R - 7	Ford	80	Gas-93					No
M - 8	Magiruz	81	Diesel					44 Mts
Q - 8	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts.1500W 3 F	No
R - 8	Iveco	97	Diesel					No
B - 9	Renault	84	Diesel	4.500	3.500	2.000		No
J - 9	Chevrolet	76	Gas-93					No
LT- 9	Renault	90	Gas-93					No
B - 10	Renault	97	Diesel	1.350				No
BX- 10	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.200		No
B - 11	Renault	84	Diesel	4.000	3.000	2.000		No
BX- 11	Renault	96	Diese	1.350				No
X - 1	Iveco	97	Gas 93	1.500				No
M - 12	Renault	96	Diesel					No
Q - 12	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts. 1500W3 F	No
R - 12	Nissan	97	Gas					No
B - 13	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
M - 13	Mack	94	Diesel					32 Mts
S - 13	Mercedes Benz	83	Gas-93					No
B - 14	Renault	87	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
R - 14	Renault	94	Diesel				4.Mts. 1000W3 F	No
M - 15	Magirus	82	Diesel					50 Mts
Q - 15	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts. 1500W3 F	No
R - 15	Magiruz	84	Diesel	1.600	2.600	1.800	4 Mts. 1000W3 F	No
B - 16	Renault	96	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
BX-16	Berliet	80	Diesel	3.500		1.500		No
Z - 16	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No
B - 17	Renault	93	Diesel	3.000	2.200	1.500		No

Máquina	Marca	Año	Tipo Combust.	Estanque Lts	Cuerpo Bomba L/B	Capacidad Desalojo L/M	Torre Iluminación	Escala Altura
B - 18	Renault	90	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
H - 18	Iveco	96	Diesel					No
Z - 18	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No
B - 19	Renault	94	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
J - 19	Dodge		Gas-93					No
BX - 1	Renault	94	Diesel	3.500	2.200	1.500	4 Mts. 1000W3 F	No
B - 20	Magirus	83	Diesel	2.500	2.600	1.800		No
S - 20	Volkswagen	84	Gas-93					No
B - 21	Renault	95	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
Z - 21	Berliet (BX-21)	80	Diesel	5.000	3.500	Variable		No
S - 1	Hyundai	98	Gas-93					No
S - 2	Chevrolet	76	Gas-93					No
B - 22	Renault	94	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
M - 12	Mercedes Benz	61	Diesel					25 Mts
Z - 22	Leyland	82	Diesel	3.000	Variable			No
HR - 3	G.M.C.Pick Up	72	Gas-93					No
QR	Mercedes Benz	60	Diesel	2.600	Desconocido			No
K - 1	Chevrolet	89	Gas-93					No
K - 2	Chevrolet	81	Gas-93					No
K - 3	Chevrolet	81	Gas-93					No
K - 4	Mazda	80	Diesel					No
K - 5	Chevrolet	94	Gas-93					No
K - 6	Chevrolet	94	Gas-93					No
J - 1	Chevrolet	76	Gas-93					No
M - 7	Magirus	82	Diesel					37 Mts

ADQUISICIONES 1991 - 1998

1991

Sigla	LT 9	B 18
Material	Servicios Técnicos	Bomba
Marca	Renault	Renault
Modelo	Traffic	Camica 170
Año	1990	1990
N° de Motor	4685918	060212
N° de Chasis	82880	9074

1994

Sigla	Z 22	B 4	B 17
Material	Carro Cisterna	Bomba	Bomba
Marca	Leyland	Renault	Renault
Modelo	SS300	Camiva	Camiva
Año	1982	1993	1993
N° de Motor	3540-532-955	39-M-0105825	S3MO-142532
N° de Chasis	572264	9540	9636

1995

Sigla	M 13	S 13	R 14
Material	Snorkel	Ambulancia	Rescate Vehicular
Marca	Mack	Mercedes Benz	Renault
Modelo	CH - 6132	310	VRS-E-110
Año	1994	1983	1994
N° de Motor	EMF-300-4F1863	102942-10-002933	7450452-STO.
N° de Chasis	38903	60207118265295	3876

Sigla	BX 19	S 20	B 21
Material	Carro de Apoyo	Ambulancia	Bomba
Marca	Renault	Volkswagen	Renault
Modelo	M130 4x4	253661	Camiva M-210
Año	1994	1984	1995
N° de Motor	802200V2092	WVAZZZ25Z-F4030505	83M0180010
N° de Chasis	616		9718

Sigla	B 22	K 5	K 6
Material	Bomba	Camioneta	Camioneta
Marca	Renault	Chevrolet	Chevrolet
Modelo	Camiva M - 210	LUV 2.3	LUV 2.3
Año	1994	1994	1994
N° de Motor	83M0170124	350875	350879
N° de Chasis	9695	TFR-16RHDL-E-B-3754	TFR-16RHDL-E-3755

1996

Sigla	H 18	B 16
Material	Carro de Apoyo	Bomba
Marca	Iveco	Renault Camiva
Modelo	Daily	M 210
Año	1996	1996
N° de Motor	1960846	83MO237678
N° de Chasis	ZCFC49700T5104615	9795

1997

Sigla	R 8	BX 3	H 4
Material	Carro de Apoyo	Bomba	Bomba
Marca	Iveco	Camiva Renault	Camiva Renault
Modelo	Daily	S-150.09-B	S-150.09-B
Año	1997	1996	1996
N° de Motor	2216283	83-255945	83-255715
N° de Chasis	ZCFC4970055059671	3427	3406
Sigla	BX 11	R 12	M 12
Material	Bomba	Carro de Apoyo	Escala Mecánica
Marca	Camiva Renault	Nissan	Renault Camiva
Modelo	S-150.09-B	USLGD 21 SFBC	EPSA 32M-210SI
Año	1996	1997	1996
N° de Motor	83-255456	KA 24187817 R	M60226W
N° de Chasis	3405	7 CSUD 21009562	4390
Sigla	BX 10	X 1	
Material	Bomba	Carro Apoyo	
Marca	Camiva Renault	Iveco	
Modelo	Premium S-150.09-B	Daily 49.10	
Año	1997	1997	
N° de Motor	000018	2362105	
N° de Chasis	83MO226867	ZCFC 49701V5131433	

1998

Sigla	B 2	B 3	S 1
Material	Bomba	Bomba	Ambulancia
Marca	Renault-Camiva	Renault-Camiva	Hyundai
Modelo	FPT Premium 260 SP	FPT Premium 260 SP	Grace Van H-100
Año	1998	1998	1998
N° de Motor	83MO301925	83MO301576	
N° de Chasis	VF622AXAOP000046	VF622AXAOP000045	

ANEXO Nº 17

DETALLE DE GASTOS EN LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR (valores nominales)

El costo de mantención y reparación de las piezas de Material Mayor, incluyendo el combustible, alcanzó a la suma de \$ 83.145.353, cifra superior en un 28,2% respecto al año anterior (valores nominales), que puede ser explicada principalmente por la mantención de un número superior de máquinas producto de la adquisición de nuevos equipos, la reparación de máquinas dañadas y la reasignación de máquinas antiguas. En los cuadros que se presentan a continuación, se detallan los gastos por cada pieza del Material Mayor desde 1995 a 1998

MAQUINA	COMPañÍA	1995	1996	1997	1998
BOMBAS					
Bomba	1a	161.453	249.933	477.457	974.504
Bomba	2a Adq. 98	1.320.785	530.086	1.651.806	555.181
Bomba	3a Adq. 98	209.560	1.313.770	1.476.923	198.181
Bomba	4a	98.080	150.949	141.406	329.592
Bomba	5a	420.960	192.053	410.216	1.204.571
Bomba	9a	1.223.046	1.823.295	436.988	187.090
Bomba	10a	883.776	750.430	2.981.945 *	1.287.471
Bomba	11a	517.806	1.166.801	2.672.169	1.402.025
Bomba	13a	638.978	1.542.250	1.309.592	972.025
Bomba	14a	177.555	773.765	931.212	43.992
Bomba	16a Adq. 96	430.974	992.913	1.468.965	351.443
Bomba	17a	12.000	375.048	810.740	92.924
Bomba	18a	594.902	239.421	1.507.239	175.656
Bomba	19a	402.672	275.248	314.583	2.048.662
Bomba	20a	1.064.356	571.972	1.154.991	2.534.617
Bomba	21a	1.490.041	95.097	193.025	480.108
Bomba	22a	225.575	191.587	165.644	0
TOTALES		9.872.519	11.234.618	18.104.413	12.838.042
* La Bomba de la 10ª Cía. en el año 1997 incluye \$ 1.036.500 invertidos en la nueva Bomba que se les asignó en 1998.					
BOMBAS 2º SOCORRO					
Bomba	BX - 2				441.837
Bomba	BX - 3 Adq. 97			1.023.834	114.073
Bomba	BX - 10 Adq. 97				138.095
Bomba	BX - 11 Adq. 97			619.104	62.898
Bomba	BX - 16			212.000	897.906
Bomba	BX - 19	173.597	484.555	1.488.304	709.176
Bomba	BX - 21 ex Z 21				11.012.670
TOTALES		173.597	484.555	3.343.242	13.376.655

MAQUINA	COMPañÍA	1995	1996	1997	1998
CARROS PORTAESCALAS					
Portaescalas	Q - 6	741.179	1.127.814	336.441	264.617
Portaescalas	Q - 7	1.920.549	1.509.875	403.122	1.395.662
Portaescalas	Q - 8	1.147.764	1.010.027	1.840.899	3.973.759
Portaescalas	Q - 12	103.445	1.022.536	675.088	5.289.990
Portaescalas	Q - 15	843.195	344.370	1.641.815	1.286.542
TOTALES		4.756.132	5.014.622	4.897.365	12.210.570
MECANICAS					
Mecánica	M - 7	1.391.737	970.080	127.933	761.010
Mecánica	M - 8	12.000	197.701	186.754	243.290
Mecánica	M - 12 Adq. 97	1.266.011	75.404	801.356	0
Mecánica	M - 13	12.000	61.004	129.254	106.018
Mecánica	M - 15	747.675	1.549.369	804.168	411.367
Mecánica	M - 22				294.576
Mecánica	M - 12 Antigua			114.466	0
TOTALES		3.429.423	2.853.558	2.163.931	1.816.261
CARROS RESCATE					
Rescate Vehicular	R - 6	340.103	469.882	1.154.682	710.188
Rescate Vehicular	R - 7		250.912	214.267	801.725
Rescate Vehicular	R - 8 Adq. 97			61.167	329.313
Rescate Vehicular	R - 12 Adq. 97			237.164	21.560
Rescate Vehicular	R - 14			41.970	116.010
Rescate Vehicular	R - 15	556.954	2.794.710	1.170.188	2.715.791
TOTALES		897.057	3.515.504	2.879.438	4.694.587
RESCATE 2º SOCORRO					
Rescate	RX - 6	138.318	55.323	168.362	1.912.316
TOTALES		138.318	55.323	168.362	1.912.316
CARRO HAZMAT					
Carro HazMat	H - 4 Adq. 97			1.520.667	154.785
Carro HazMat	H - 18 Adq. 96			933.662	0
TOTALES				2.454.329	154.785
CARROS LABORATORIO TECNICO					
Servicios Técnicos	LT - 9		1.335.521	142.310	142.927
TOTALES			1.335.521	142.310	142.927

MAQUINA	COMPañÍA	1995	1996	1997	1998
CARRO COMANDO Y COMUNICACIONES					
Carro Comando	X - 1 Adq. 97			11.347	316.659
TOTALES				11.347	316.659
CISTERNAS					
Cisterna	Z - 2	4.000	1.033.939	254.142	746.305
Cisterna	Z - 16	30.000	76.523	353.508	438.283
Cisterna	Z - 18	280.410	1.082.254	495.940	800.106
Cisterna	Z - 21 (BX - 21)	400.610	285.835	1.014.781	0
Cisterna	Z - 22	126.706	127.040	3.537.645	1.564.993
TOTALES		841.726	2.605.591	5.656.016	3.549.687
AMBULANCIAS					
Ambulancia Hyundai	S - 1				74.709
Ambulancia Chevrolet	S - 2				151.845
Ambulancia VW	S - 20	1.450.360	681.830	6.000	0
Ambulancia M. Benz	S - 13	290.421	0	639.512	0
Ambulancia Ford		478.949	1.810.947		
Ambulancia VW		510.000			
TOTALES		2.729.730	2.492.777	645.512	226.554
TRANSPORTES					
Transporte Chevrolet	J - 1	1.071.466	76.342	277.346	411.419
Transporte Chevrolet	J - 9	276.125	69.896	84.835	1.021.113
Transporte	J - 17	60.540	35.680		
Transporte Dodge	J - 19	104.546	211.703		935.255
Transporte	J - 20	12.000			
TOTALES		1.524.677	393.621	362.181	2.367.787
CAMIONETAS					
Camioneta Chevrolet	K - 1	847.998	499.244	1.492.813	802.131
Camioneta Chevrolet	K - 2	672.316	1.834.208	732.750	494.648
Camioneta Chevrolet	K - 3	1.648.988	2.437.340	423.930	773.974
Camioneta Mazda	K - 4	727.832	208.864	472.576	1.269.943
Camioneta	K - 5	129.940			
Camioneta Chevrolet	K - 5		118.915	353.595	477.795
Camioneta	K - 6	15.200			
Camioneta Chevrolet	K - 6		97.257	156.880	388.657
TOTALES		4.042.274	5.195.828	3.632.544	4.207.148

MAQUINA	COMPAÑÍA	1995	1996	1997	1998
MAQUINAS DE REEMPLAZO					
Porta Escala M.Benz	Q – R	922.511	1.285.865	232.589	1.828.953
Bomba Berliet	BR ex 4a	428.495	361.305	106.194	746.275
Bomba Berliet	BX – 21a (Z – 21)				2.011.470
Bomba GMC	Pick Up HR – 3	31 328	80.320	98.370	
TOTALES		1.382.334	1.727.490	437.153	4.586.698
OTROS					
Carroza	HR 3				1.491.356
TOTALES					1.491.356
MAQUINAS FUERA DE SERVICIO					
Bomba B 3	chocada			303.100	57.725
Bomba ex B 10					25.000
Bomba ex B 3			330.662	2.000	
Mecánica ex M 7	dañada			117.120	
Mecánica ex M 8			176.929		
Bomba Mack	1a		24.250		
Bomba ex 4a	a la JNCB	350.899	536.939		
Bomba ex 17a	a la JNCB	107.711	117.197		
Bomba ex 21a	a la JNCB	5.000	79.160		
Bomba ex 18a	a la JNCB	150.350			
Bomba ex 19a		200.016			
TOTALES		813.976	1.265.137	422.220	82.725
OTROS GASTOS					
Motobombás	2a, 6a, 13a, 16a, 18a, 19a		105.869	343.270	22.051
G.Electrógeno y Generador	15a, 10a, 14a	19.215	1.000		
TOTALES		19.215	106.869	343.270	22.051
TALLER Y COMBUSTIBLES					
Combustible (Petróleo y gasolina)		16.465.917	19.573.733	19.197.600	19.148.545
TOTALES		16.465.917	19.573.733	19.197.600	19.148.545

RESUMEN POR ESPECIALIDAD
(valores nominales)

Especialidad		1995	1996	1997	1998
17 Carro Bombas	B	9.872.519	11.234.618	18.104.413	12.838.042
7 Bombas 2° Socorro	BX	173.597	484.555	3.343.242	13.376.655
5 Carro Portaescalas	Q	4.756.132	5.014.622	4.897.365	12.210.570
7 Mecánicas	M	3.429.423	2.853.558	2.163.931	1.816.261
6 Rescate	R	897.057	3.515.504	2.879.438	4.694.587
1 Carro Rescate 2° Socorro	RX	138.318	55.323	168.362	1.912.316
2 Carro HazMat	H			2.454.329	154.785
1 Laboratorio Técnico	LT		1.335.521	142.310	142.927
1 Comando y Comunic.	X			11.347	316.659
4 Carros Cisterna	Z	841.726	2.605.591	5.656.016	3.549.687
2 Ambulancias	S	2.729.730	2.492.777	645.512	226.554
3 Transportes	J	1.524.677	393.621	362.181	2.367.787
6 Camionetas	K	4.042.274	5.195.828	3.632.544	4.207.148
4 Máquinas de reemplazo		1.382.334	1.727.490	437.153	4.586.698
1 Carroza	H				1.491.356
Máquinas fuera de servicio		813.976	1.265.137	422.220	82.725
Motobombas y Grupos Elect.		19.215	106.869	343.270	22.051
Combustible Taller y Cías.		16.465.917	19.573.733	19.197.600	19.148.545
Total Gastos		\$ 47.067.680	\$ 57.872.962	\$ 64.862.233	\$ 83.145.353

ANEXO N° 18

ACCIDENTES DE LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR

Máquina	Fecha	Acto Donde Concurrían	Dirección del Accidente	Dirección	Daños Causados a la Máquina
B-21	11/12/97	Mantención	Taller I.G.T.	Pío Nono y Dardignac	Sin daños
B-2	1/22/98	Regreso a Cuartel Metropolitano	Av.Pcrú costado Parque	Av. Perú y Slack	Puerta trasera, tapabarro y pintura
Q-8	1/26/98	10 0	Estado y Huérfanos	Agustinas y San Antonio	Daños menores
B-10	1/3/98	10 4	Serrano y Eyzaguirre	Serrano y Eyzaguirre	Rejilla de cajonera
Q-15	1/9/98	10 0	Pío X y L.Thayer O.	Apoquindo y San Pascual	Sin Daños
Q-7	1/16/98	10 5	Av. 10 de Julio y Raúlí	Calle Raúlí y Av. 10 de Julio	Espejo retrovisor
Q-12	2/9/98	10 3	Agustinas y Ahumada	Compañía y Bandera	Foco y parachoque
LT-9	2/2/98	Regreso a Cuartel	Regreso a Cuartel	Compañía y Maturana	Parachoques
Z-18	2/12/98	Incendio	Incendio Forestal	Crepúsculo N° 9455	Lata de carrocería
K-5	2/26/98	Mantención	En Cuartel 13ª Compañía	Av.Elcondoro Yañes N° 975	Parabrisas, techo tapabarro y puerta
B-21	3/27/98	10 2	Llamado de Comandancia	Camino de acceso a Radar	Cajonera chica
B-2	3/27/98	Práctica de Conducción	Práctica de conducción	Cerro Blanco	Abolladura pollo
B-13	4/1/98	10 1	Av.Succia y 11 de Septiembre	Calle Succia y Las Bellotas	Sin daños
B-5	4/3/98	Incendio	Av.Pedro Montt y Panamericana	Calle Paral. Avda. Norte-Sur	Mica de luz
Q-15	5/1/98	10 0	Mar del Sur y Av.C.Colón	Mar del Sur y Martín Pinzón	Sin Daños
R-12	4/26/98	10 0	Compañía N° 1981	Compañía N° 1981	Sin Daños
B-14	5/2/98	Práctica de Conducción	General Holley	General Holley N° 114	Sin Daños
M-7	5/1/98	Regreso a Cuartel	Av.M. A. Matta N° 407	Av.Manuel A. Matta N° 407	Sin Daños
Q-12	5/30/98	10 4	Av.Costanera Norte y Nicanor Plaza, Renca	R.Cumming y Balmaceda	Raspadura,abolladura y otros menores
B-9	6/26/98	10 6	Mapocho y García Rcycs	Huérfanos y Maturana	Hendidura y rayón
R-8	7/20/98	10 4	Camino Brasil y Av. A.Vespucio,	Huérfanos y Amunátegui	Luneta de retrovisor
R-7	8/8/98	Traslado de Paciente	Av.J.M.Carrera y Salesiano	Av. Matta y Serrano	Mástil delantero,
B-3	8/23/98	Incendio	Juarez y Recoleta	Davila Baeza y Av. La Paz.	Múltiples daños delanteros, pisadrea, puertas, y cañerías
Q-8	8/29/98	10 6	J.V. Lastarria y Padre Luis de Valdivia	Villavicencio y Lastarria	Abolladuras y pintura de cajoneras
Q-8	9/5/98	10 0	Condell y Calle 1, Renca	Vivaceta y Gamero	Abolladura y pintura de costado, estructura de cajoneras
Z-16	11/4/98	10 12	Regreso a Cuartel	Avda, Pajaritos Paracro 8	Tapabarro trasero
BX-10	11/14/98	Incendio	Sta.Victoria y Angamos	Rauli y Victoria	Tapabarro trasero
Q-6	11/19/98	10 0	Miraflores y Agustina	Mac-iver y Miraflores	Sin daños
S-1	11/23/98	10 4	Posta Central	San Antonio y Merced	Hendidura costado
B-5	12/4/98	10 1	Agustina y Estado	Agustina y Morande	Sin daños
B-2 y B-4	11/25/98	Incendio	Parque Metropolitano	Parque Metrop., Tupahue	Piscina Abolladura y pintura de B 4

ANEXO N° 19

RECORRIDO Y TIEMPO DE TRASLADO POR COMUNAS

Comuna	Km. Recorrido	Tiempo Trabajado (horas)	
		Por la Compañía	Por el Material
<u>Cuerpo de Bomberos de Santiago</u>			
Santiago	36.970	8.246	2.874
Las Condes	18.782	1.635	474
Lo Barnechea	8.036	622	264
Renca	11.751	1.363	422
Providencia	11.076	1.462	376
Vitacura	5.390	517	232
Est. Central	6.698	2.900	908
Independencia	3.382	645	160
Recoleta	3.986	866	133
Subtotal CBS	106.071 Km	18.256 Hrs	5.843 Hrs
<u>Otros Cuerpos de Bomberos</u>			
San Miguel	1.352	71	29
Nuñoa	993	334	69
Quilicura	1.402	215	113
Maipú	1.086	82	22
Talagante	0	5	0
Buín	92	5	1
Lampa	124	9	1
San Bernardo	317	136	62
Quinta Normal	829	369	128
Curacavi	276	8	0
Peñaflor	44	37	31
Conchali	495	53	11
Cerrillos	367	160	75
Rural	1.856	137	8
Pudahuel	926	146	99
La Granja	25	2	0
Huechuraba	54	28	4
La Cisterna	189	42	5
Puente Alto	14	2	1
La Reina	130	24	9
P.Aguirre Cerda	7	77	72

Puente Alto	14	2	1
La Reina	130	24	9
P.Aguirre Cerda	7	77	72

Comuna	Km. Recorrido	Tiempo Por la Compañía	Trabajado (horas) Por el Material
Lo Prado	49	38	10
La Florida	207	15	0
San Joaquín	19	6	0
Cerro Navía	47	100	52
Concepción	1.144	0	0
La Dehesa	105	5	0
Lo Espejo	53	152	0
Rancagua	185	133	0
Vivaceta	8	0	0
Subtotal otros CB	12.476 Km	2.389 Hrs	851 Hrs
Total	118.547 Km	20.645 Hrs	6.694 Hrs
Variación 1997-1998	- 3,3%	+ 17,4%	- 21,3%

ANEXO 20

TIEMPO FUERA DE SERVICIO DE MAQUINAS Y VEHICULOS (DIAS)

COMPANÍA	MAQUINA	1995	1996	1997	1998
1a.	B - 1	75	80	53	83
2a.	B - 2	67	24	50	31
2a.	BX - 2	0	0	0	0
2a.	Z - 2	184	211	236	208
3a.	B - 3	28	40	67	71
3a.	BX - 3	0	0	12	126
3a.	R - 3	125	0	0	0
3a.	H - 3	0	0	0	0
4a.	B - 4	74	58	67	58
4a.	H - 4	356	299	328	89
5a.	B - 5	86	54	33	72
6a.	Q - 6	44	40	0	0
6a.	R - 6 ex X - 6	99	160	0	0
6a.	RX - 6 ex H - 6	154	204	0	0
7a.	Q - 7	33	40	54	13
7a.	M - 7	276	190	348	326
7a.	R - 7 ex RV - 7	0	239	223	139
8a.	Q - 8	22	6	10	28
8a.	M - 8	285	127	191	345
8a.	R - 8	0	0	45	131
9a.	B - 9	4	90	71	48
9a.	LT - 9 ex LT - 1	0	281	336	337
9a.	J - 9	253	239	253	293
10a.	B - 10	101	61	0	0
10a.	BX - 10	0	0	0	0
11a.	B - 11	97	91	103	142
11a.	BX - 11	0	0	19	178
12a.	Q - 12	21	51	30	0
12a.	M - 12	270	259	32	0
12a.	R - 12	0	0	0	0
13a.	B - 13	19	90	96	79
13a.	M - 13 ex S - 13	177	216	288	230
14a.	B - 14	4	45	30	8
14a.	R - 14 ex RV - 14	87	138	246	137
15a.	Q - 15	44	64	25	19
15a.	R - 15 ex X - 15	137	155	103	87
15a.	M - 15	98	133	174	109
16a.	B - 16	63	64	24	3
16a.	B X - 16	0	0	30	218
16a.	Z - 16	270	252	187	298

COMPañIA	MAQUINA	1995	1996	1997	1998
17a.	B - 17	37	48	90	66
17a.	J - 17	332	278	0	0
18a.	B - 18	24	62	40	54
18a.	H - 18	0	74	199	152
18a.	Z - 18	167	234	189	302
19a.	B - 19	21	44	18	64
19a.	BX - 1 ex H - 19	107	211	178	162
19a.	J - 19	353	230	0	0
20a.	B - 2	30	89	10	36
20a.	BX - 20 ex B - 20	0	0	0	0
20a.	R - 20	40	0	0	0
21a.	B - 21	10	11	27	27
21a.	BX - 21	0	0	0	87
21a.	Z - 21	168	173	0	0
22a.	B - 22	101	66	53	10
22a.	M - 22	0	0	0	0
22a.	Z - 22	0	0	182	104

TOTAL FUERA DE SERVICIO

4.974días 5.530 días 4.750 días 4.970 días

ANEXO N° 21

NOMINA DE PREMIOS DE CONSTANCIA POR AÑOS DE SERVICIOS 1998

5 AÑOS

COMPañIA	VOLUNTARIOS
1ª	Alvaro González Naveillan
1ª	Carlos Valenzuela Pérez
2ª	Mauricio Guerra Labra
3ª	Erick Alvarado Barra
3ª	Raúl Alvial Ortiz
4ª	Robinson Pereira Laser
4ª	Rodrigo Castillo Darvich
4ª	Cristián Claverie Torres
5ª	José M. Rioseco Romero
5ª	Carlos Rogers Errázuriz
5ª	Patricio Brain Brikner
5ª	Pablo Valenzuela Pérez
6ª	Pablo Aravena Hidalgo
6ª	Gabriel Torres Cárdenas
6ª	Pablo Venegas Garrido
6ª	José M. López Latorre
7ª	Carlos del Campo Malfani
7ª	Juan P. Luna Prieto
7ª	Fernando Torres Salazar
8ª	Mirko Rossel Cabrera
8ª	Pedro Bernales Campos
8ª	Ramón Fernández de la Fuente
8ª	Gonzalo Bustos Garcia
9ª	Alexis Novoa Carter
9ª	Patricio Ceballos Carter

5 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

9ª	Patricio Hidalgo Vega
9ª	Pedro Contreras Calderón
9ª	Luis Marambio Guajardo
9ª	Roberto Muñoz Palominos
9ª	Cristián Pinto García
9ª	Gustavo Hechtle Spielmann
9ª	Luis A. Toro Jimenez
10ª	Eduardo Salinas Beletti
10ª	Rodrigo Fabio Gamboa
11ª	Carlos Caiani Jara
11ª	Marcelo Tassara Rodriguez
13ª	Alvaro Pérez Pérez
13ª	Rodrigo Saval Armetta
14ª	Alberto Reeves Droguett
14ª	Ricardo Manriquez Palacios
14ª	Jaime Pacheco Moreno
15ª	Guillermo Lama Antola
15ª	Jorge Tapia Castillo
15ª	Carlos Rojas Garretón
16ª	Carlos Villagra Gaete
16ª	Juan A. Arancibia Arriagada
16ª	Alvaro Herrera Silva
17ª	Oscar Rojas Miquel
17ª	Jorge Hummel Santander
17ª	Oscar Abarzúa Rossel
17ª	Miguel Inostroza Cantero
18ª	Rodrigo Caballero Campos
18ª	Ciro Cornejo Lorca
18ª	Rodrigo Jerez Salvo
18ª	Rafael Morales Hoyuela
18ª	Hernán Breinbauer Román
18ª	Jaime Pineda Bravo
19ª	Juis Leiva Videla
19ª	Luis Cano Reveco

5 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

20ª	Rodrigo Torres Zamorano
20ª	Cristián Jans Vásquez
20ª	Matías Valenzuela Palacios
20ª	Daniel T. De Vasconcelos B.
20ª	Cristóbal Pérez-Montt Díaz
21ª	Daniel Caldera Gárate
22ª	Cristián Bedwell Guzmán
22ª	Julio Jerez Vera
22ª	Guillermo de Armas Pérez
22ª	Luis Carrasco Espinoza
22ª	Cristián Barraza Aceitón

FUNCIONARIOS

Cuartel General	Coloma Madariaga Valladares	Secretaría General
22ª Compañía	Mario Canales Reyes	Cuartelero
5ª Compañía	David Cerda Mardones	Mensajero

10 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1ª	Pedro Figueroa Edwards
1ª	Andrés Heiremans Velasco
2ª	Rubén Gravet Fuentevilla
3ª	Hernán Fuenzaliza Celis
3ª	Manuel Mendoza Carrasco
3ª	Jorge Baeza Núñez
3ª	Rodrigo Manzor Acevedo
4ª	Carlos Mournieres Pusic
4ª	Eduardo Prieto Quiroga

10 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
4ª	Eduardo Berríos Romero
5ª	Carlos Sáez Asmussen
5ª	Mauricio Bernabó Cisternas
5ª	Juan Pablo Lira Tocornal
6ª	Luis Alonso Gallardo
7ª	Ricardo Martí Acuña
7ª	Manuel Pérez Hidalgo
7ª	Marcelo Field Bravo
7ª	Jorge Sáenz-Diez Bertossi
7ª	José Urbina Urbina
8ª	Karlheinz Illmer Eckerman
9ª	Leonardo Yuseff Núñez
9ª	Alfredo Aguirre Encalada
10ª	Rodolfo Nutters Cordero
11ª	Alfredo Tironi Roni
12ª	Marcelo González Rivacoba
12ª	Fernando Guerrero Pérez
13ª	Francisco Madrid Aliaga
14ª	Matthias Reinarz Blass
14ª	Ondrés Márquez Colodro
15ª	Pablo Cortés de Solminihac
15ª	Rodrigo A. Lavalle Bolados
15ª	José A. García Castillo
15ª	Rodrigo Valdés Annunziata
16ª	Juan Carlos Báez Quevedo
17ª	Carlos Gallardo Pino
18ª	Claudio Roblero Jerez
18ª	Victor Marambio Vives
18ª	Gabriel Saldivia Cabrera
20ª	Cristian Washington Wells
22ª	Eduardo Baeza González

10 AÑOS

FUNCIONARIOS

Cuartel General	Lucila Olgún Fuentes	Secretaría Comandancia
Central de Alarmas	Alejandra Lanas Silva	Operadora
11ª Compañía	Luis Caroca Caroca	Cuartelero
Taller	Raul Gonzalez Torres	Mecánico

15 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

2ª	Roberto Pérez Córdova
2ª	Esteban Rojas Chaparro
6ª	Vladimir Zurita López
6ª	Nelson Poblete Godoy
6ª	Claudio Lucero Martínez
6ª	Jaime Collao Contreras
7ª	Joaquín Guzmán Rambaldi
7ª	Luis Sepulveda Vallarino
8ª	Marco Gallardo Ligüeño
9ª	Leopoldo Santelices González
9ª	Miguel Núñez Otero
10ª	Juan Carlos Ivani Ramírez
11ª	José Gervasoni Navarro
11ª	Leonardo Barbieri Sandoval
12ª	Jorge Guerra Núñez
13ª	Jaime Ramírez Parra
13ª	Oscar del Campo Aguirre
13ª	Alejandro Vos Cañas
15ª	Javier Valenzuela González
15ª	Gonzalo Sánchez Merino

15 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

15ª	Gonzalo Sánchez Merino
15ª	Javier Valenzuela González
15ª	Gonzalo Sánchez Merino
18ª	Guillermo Pinto Aracena
18ª	Fernando Jerez Bordalí
19ª	Armando Manríquez Molina
20ª	Helián Ramirez Cardemil

FUNCIONARIOS

Cuartel General	Cristián Amunátegui Henríquez	Secretaría General
-----------------	-------------------------------	--------------------

20 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

3ª	José Manuel Barrientos Serrano
3ª	Fernando Medel Campos
5ª	Gonzalo Falcón Muñoz
5ª	Joaquín Echeverría Ossa
6ª	Patricio Contreras Silva
7ª	Jaime Bravo Alvarado
7ª	Juan Rojas Vergara
8ª	Julio Bravo Becerra
8ª	Raúl Salinas Salinas
8ª	Emilio Villar Retamal
11ª	Lorenzo Bocca Forestani
11ª	Marino Senzacqua Pérez
12ª	Armando Góngora Lepe
13ª	Marcelo Alvarez Pérez
13ª	Manuel López Verdugo
13ª	Juan Krauss Valle
15ª	Víctor Sieveking Vera
15ª	Juan Pino Mebold
16ª	Demetrio Silva Garrido

20 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

18ª	Hernán Torres Munizaga
19ª	Juan Carlos Gómez Aguilera
20ª	Jorge Aguad Handal
20ª	Patricio Alborno Duarte
20ª	Patricio Cubillos Bitsch

25 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1ª	Fernando Velasco Sánchez
2ª	Luis A. Venegas Serrano
3ª	Jorge Flores Montt
4ª	Sergio Segeur Arias
6ª	Marco Ventura Henriquez
6ª	Hernán Barros Ampuero
7ª	Fernando Torres Bovet
8ª	Hernán Barrera Marras
8ª	Luis Muñoz Fernández
10ª	Washington Schmeisser Arriagada
10ª	José Bravo Carrasco
12ª	Héctor Orellana Pino
14ª	Juan Molina Palma
14ª	Patricio Rodríguez O’Ryan
15ª	Juan Orellana Welch
16ª	Juan Santibañez Morales
16ª	Juan Palma Orrego
17ª	Patricio Escobar Daza
18ª	Omar de la Jara Espinoza

25 AÑOS

COMPAÑIA

FUNCIONARIOS

Cuartel General

Alicia Duchens Soto

Asistente Social

30 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1ª

Andrés Vicuña Montes

1ª

Enrique Pérez Dreyse

1ª

Maximiliano Maino Velasco

1ª

Patricio Swinburn Rodriguez

2ª

Jaime Escanilla González

2ª

Juan Luis Medone Ortiz

4ª

Luis Claviere Canales

5ª

Leopoldo Valdés Portales

6ª

Jorge Guevara Trombert

6ª

Héctor Cruz Sanhueza

8ª

Alfredo Amador Peña

10ª

Antonio Arévalo Sepúlveda

11ª

Eduardo Sciolla Sciolla

11ª

Aurelio Tosso Mendoza

13ª

Rolf Stein Peters

14ª

René Braudand Valdés

15ª

Richard Gaebler Venegas

18ª

Marcelo Arias Trincado

18ª

Miguel Silva Cuadra

22ª

Adolfo Avilés Muñoz

FUNCIONARIOS

Cuartel General

Reinaldo Toledo Beltrán

Cuartelero

35 AÑOS

Premio Municipal por acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago del 16 de Diciembre de 1898

COMPañIA	VOLUNTARIOS	
2ª	Marcial Argandoña Galetti	2ª Comandante Premio Municipal
3ª	Claudio Feliú Córdova	Premio Municipal
3ª	Hernán Fuenzalida Fuenzalida	Premio Municipal
4ª	Edmundo Pauliac Goujon	Premio Municipal
4ª	Marcel Elsholz Rodríguez	Premio Municipal
6ª	Fernando Jimenez Parra	Premio Municipal
6ª	Hernán Palazuelos Vascone	Premio Municipal
6ª	Luis Candia Henríquez	Premio Municipal
7ª	Leonel Serrano Valdés	Premio Municipal
7ª	Américo Serrano Valdés	Premio Municipal
9ª	Miguel Valdés Correa	Premio Municipal
10ª	Marcelo Lagos López	Premio Municipal
11ª	Leopoldo Ratto Fiorentino	Premio Municipal
11ª	Italo Giaverini Faúndez	Premio Municipal
12ª	Luis Parraguez López	Premio Municipal
12ª	Manuel Carvajal Tamayo	Premio Municipal
13ª	Oscar Zagal Vega	Premio Municipal
13ª	Zvonimir Matijevic Tomlienovich	Premio Municipal
14ª	Daniel Fuenzalida Fuenzalida	Premio Municipal
14ª	Antonio Márquez Allison	Premio Municipal
15ª	Humberto Cartagena Salazar	Premio Municipal
16ª	Pedro Armijo Vargas	Premio Municipal
17ª	Luis del C. Silva Morales	Premio Municipal
22ª	Alfonso Guajardo Núñez	Premio Municipal
22ª	Santiago Ferreiro Merino	Premio Municipal
22ª	Gustavo Mellado Reyes	Premio Municipal

40 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

3ª	Pedro Rosales Ruz
3ª	Horacio Capdeville Banderas
4ª	Edmundo Delsahut Román
5ª	Jorge Carvallo Munizaga
6ª	Luis M. Candia Henriquez
8ª	Heriberto Child Romero
10ª	José Matute Mora
10ª	Jorge Samso Beya
11ª	Sergio Cattoni Andernach
12ª	Arturo Martínez Alcaíno
13ª	Eduardo García Arellano
17ª	Jesús Moreno Toro
22ª	Juan Figueroa Fierro

45 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1ª	Manuel Cañas Vergara	
5ª	Mario Errázuriz Barros	Director Honorario
5ª	Jorge Desmadryl Villarino	
5ª	Claudio Munizaga Barrales	
5ª	Guillermo Reyes Colqhoue	
6ª	Pablo Carrasco Godoy	
8ª	Francisco Galoppo Giménez	
9ª	Eleodoro Pérez Labayru	
10ª	Miguel Planas Crespell	
21ª	Juan Cordro Montano	

50 AÑOS

Premio Municipal por acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago del 3 de Octubre de 1929.

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS	
6ª	Luis Ojeda Jara	Premio Municipal
7ª	Roberto Venegas Aravena	Premio Municipal
8ª	Gustavo Vergara Rojas	Premio Municipal
12ª	Octavio Aldea Vallejos	Premio Municipal
12ª	Rosalindo Cornejo Catalán	Premio Municipal

55 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS	
2ª	Joel Moraga Gajardo	
5ª	Jaime Concha Lois	
5ª	Agustín Gutierrez Valdivieso	
6ª	Hernán Manzur Manzur	
6ª	Felicer Díaz Montenegro	
10ª	Salvador Cortés Planas	
10ª	Julio Ibañez Cerda	
11ª	Guido Rossi Granara	
12ª	Ramón Obregón Castro	
12ª	Mario Ilabaca Quezada	
13ª	Diego Baraño Cuevas	
13ª	José Maige Fernández	
13ª	Alberto Brandan Canevaro	

60 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

2ª	Edmundo Abad Angelotti
5ª	Jaime Egaña Barahona
5ª	Fernando Tagle Zañartu
6ª	Manuel Morales Comejo
7ª	Jorge Gómez Ramos
7ª	Luis Naser Pseli
8ª	Jorge Stone Zabala
8ª	Alfonso San Juan Recio
9ª	Sergio Camus Pelli
10ª	Fermin Val Calavia

65 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

11ª	Roberto Zanetti Ojeda
13ª	Roberto Borgoño Donoso

70 AÑOS

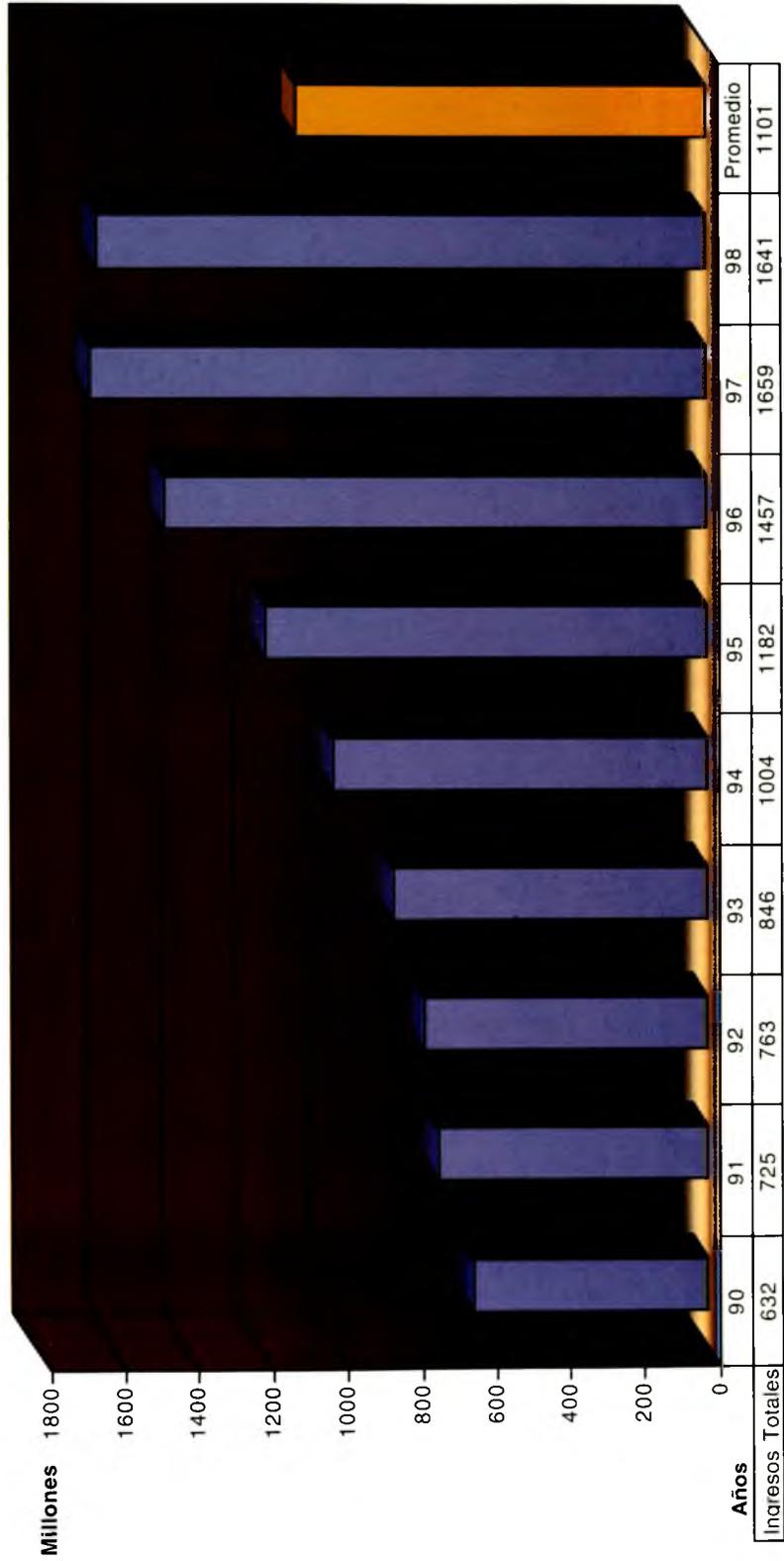
COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

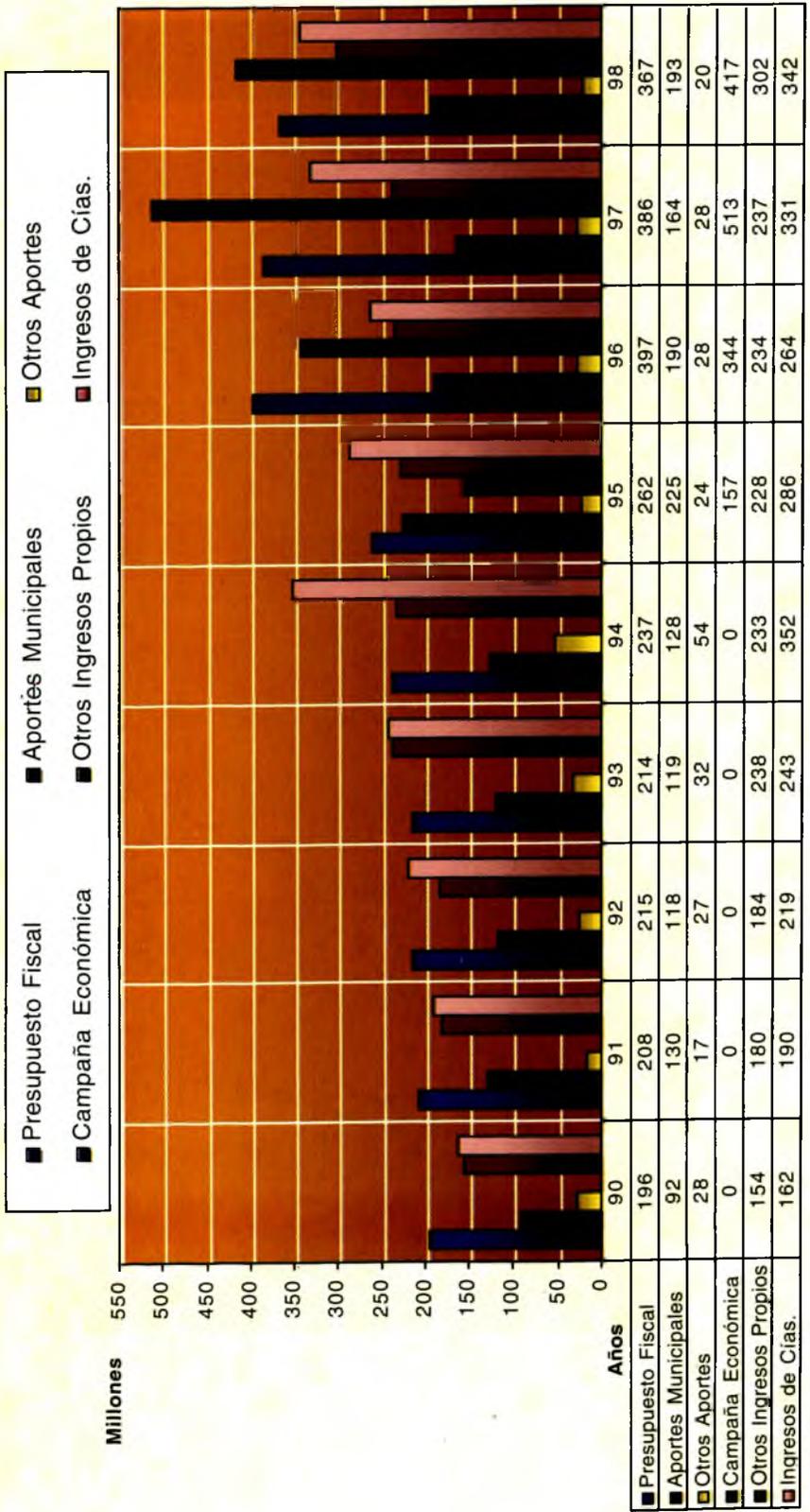
1ª	Carlos Alt Winter
4ª	Felix Copetta Gautier
4ª	Humberto Loiselle Ureta
10ª	Guillermo Oliver Santelices
12ª	Kurt Posselius Gautschi

GRAFICOS

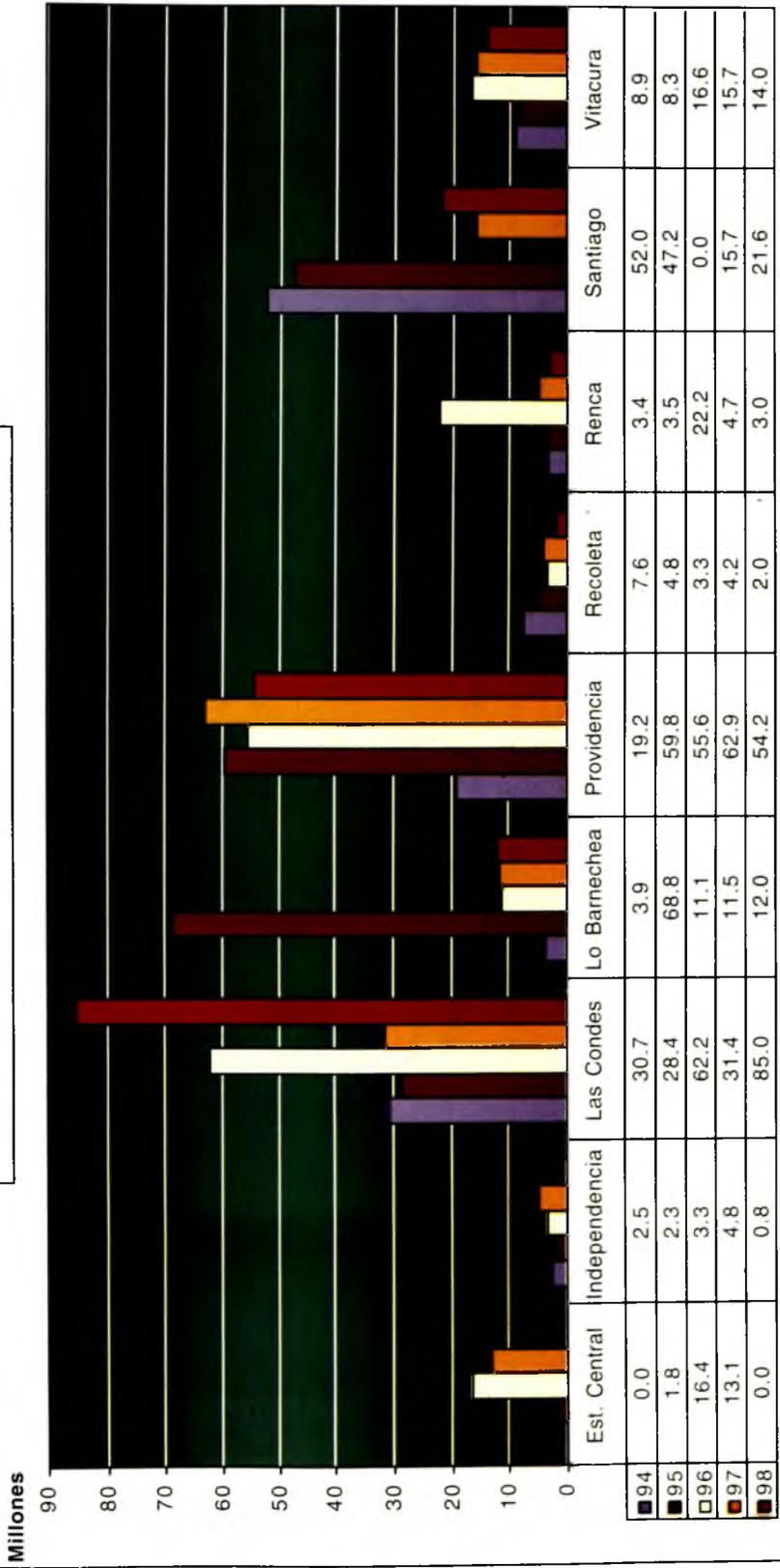
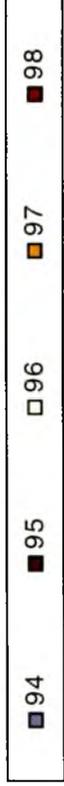
INGRESOS TOTALES



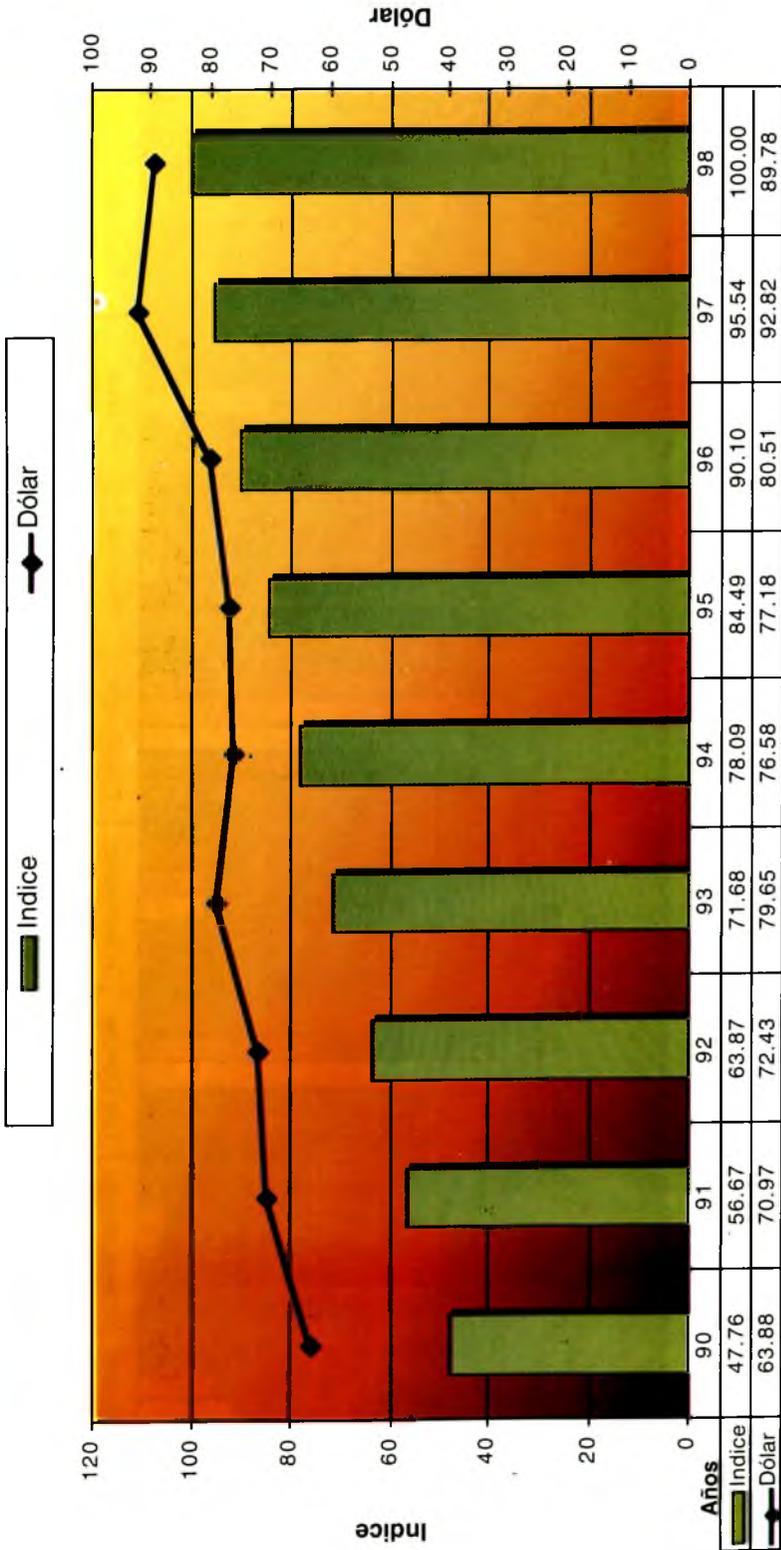
FUENTES DE INGRESOS POR AÑO



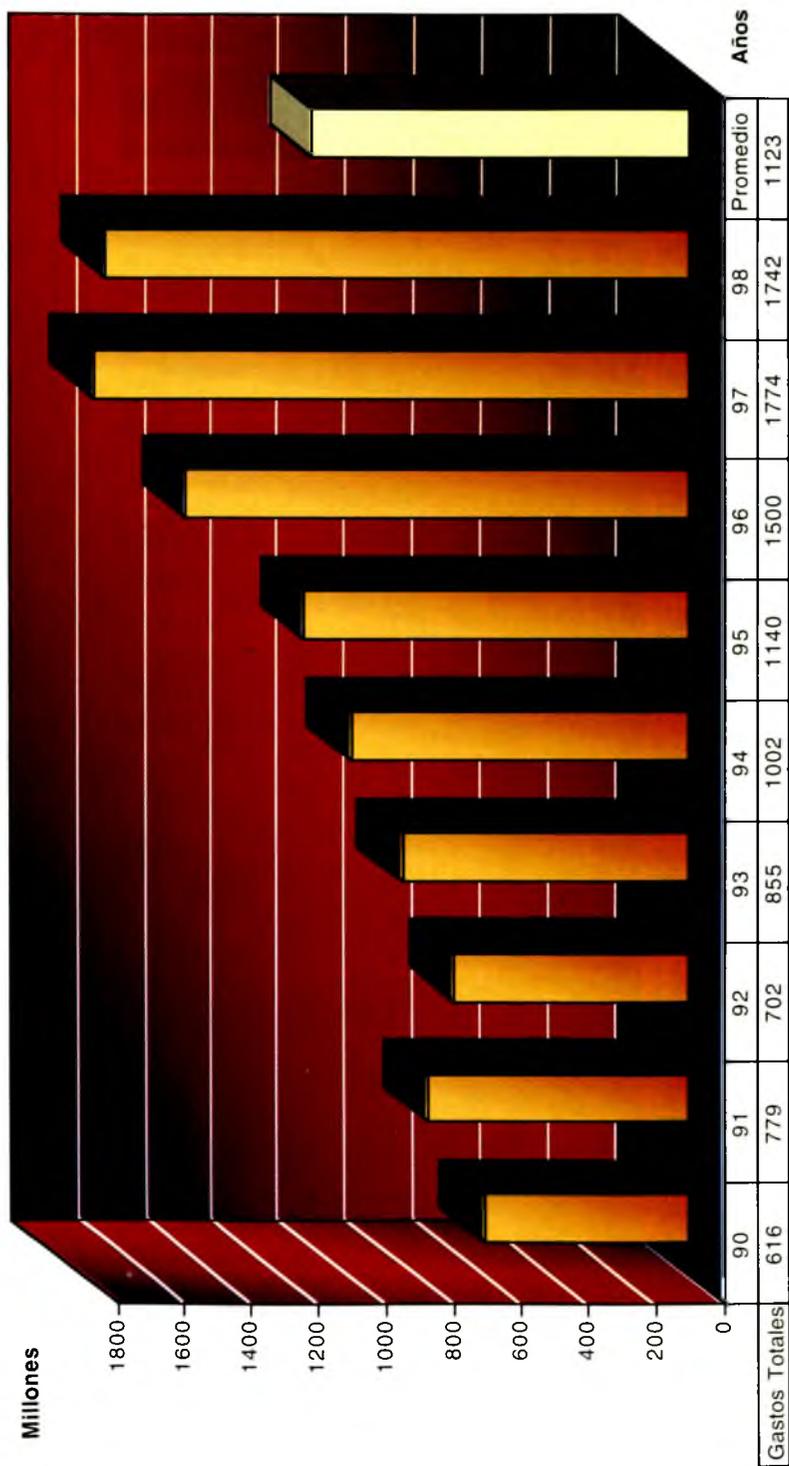
APORTES MUNICIPALES



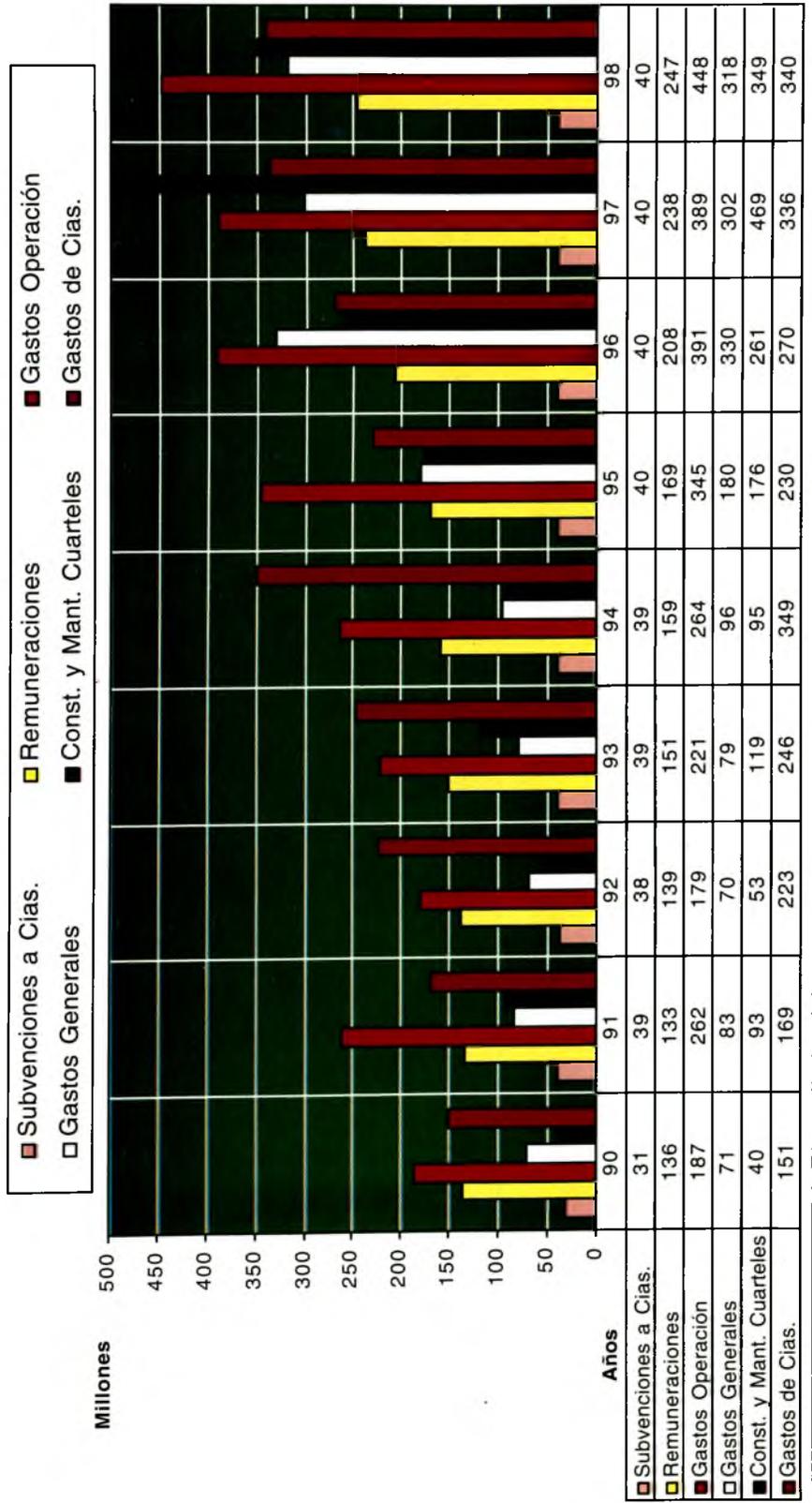
INDICE DE PRECIOS



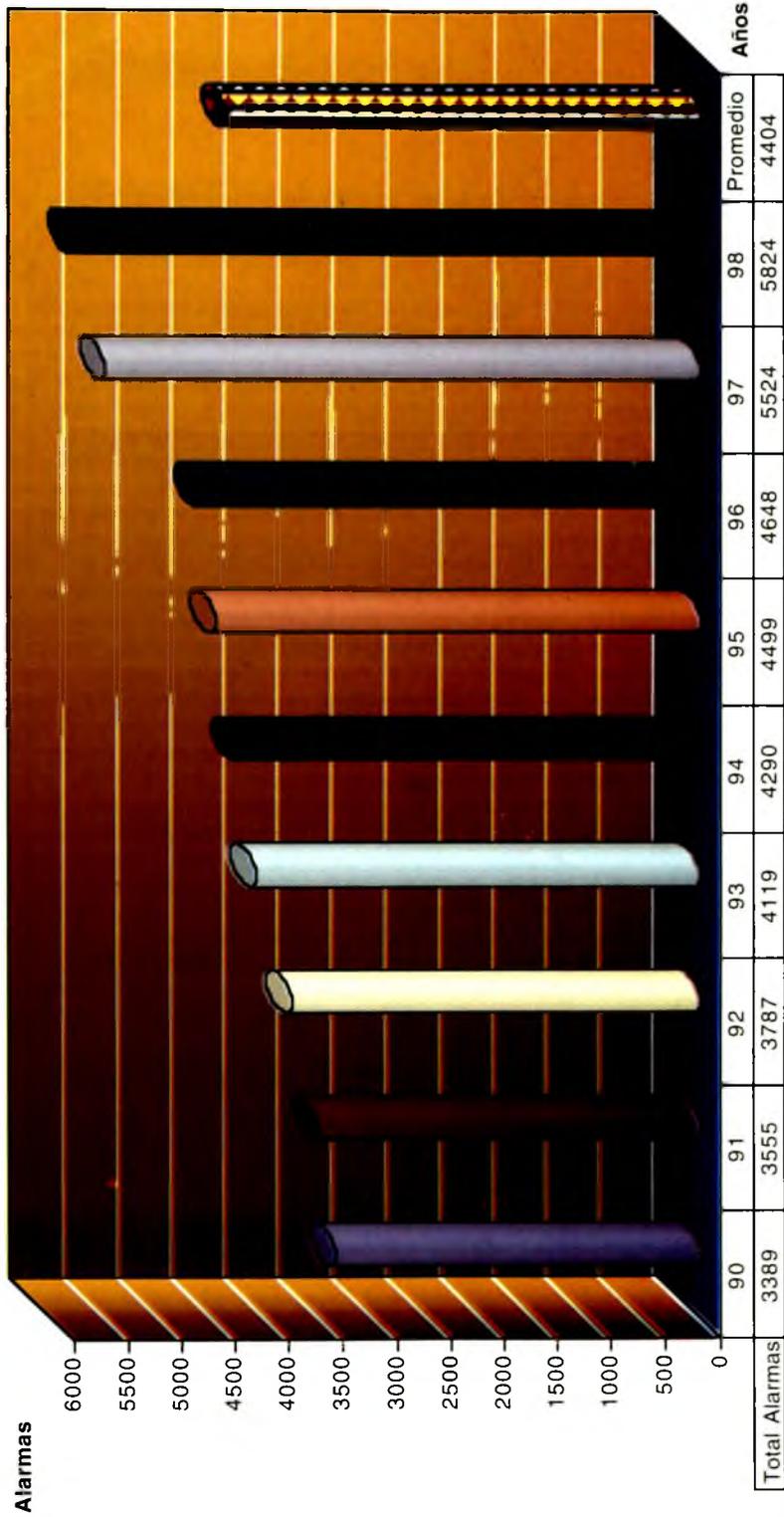
GASTOS TOTALES



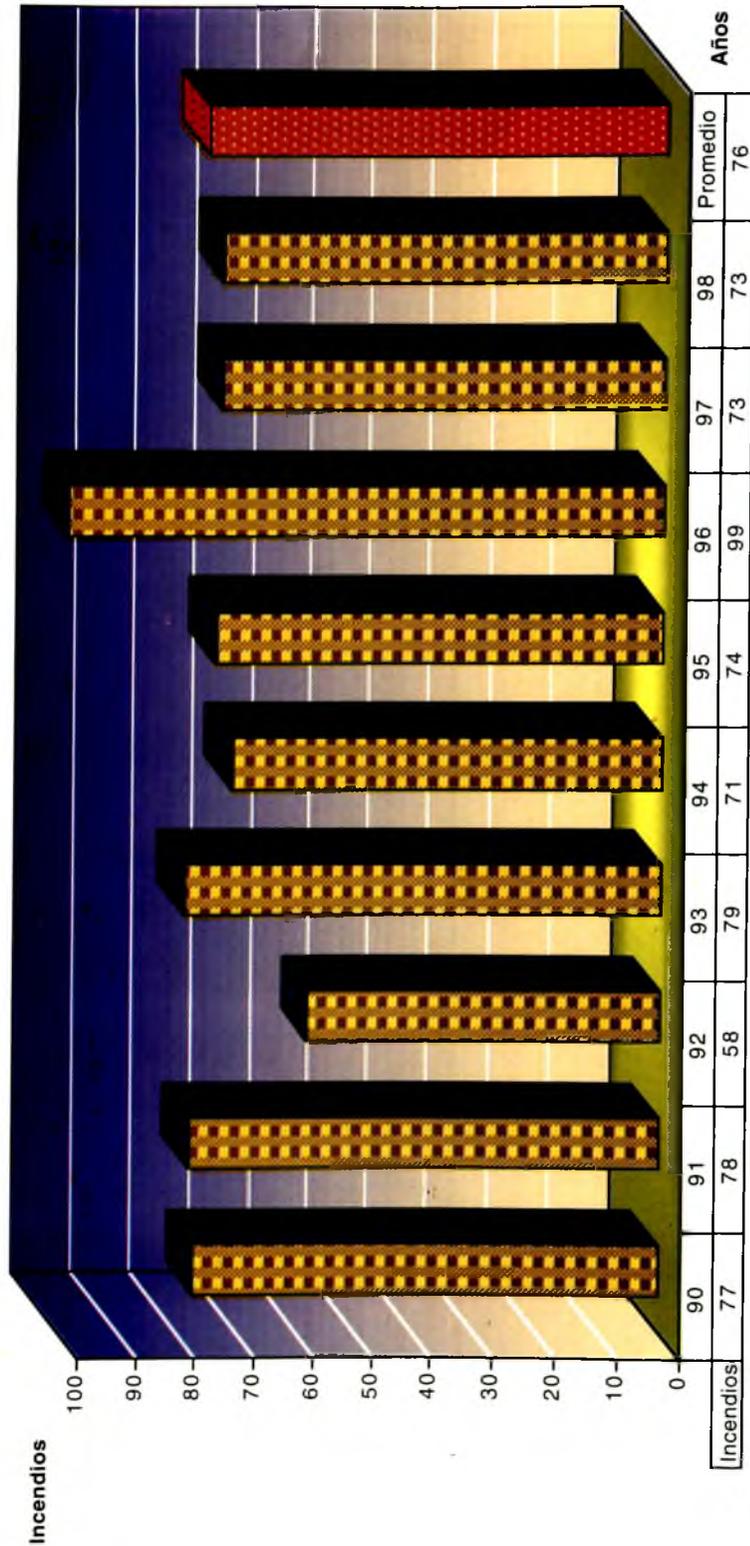
GASTOS TOTALES



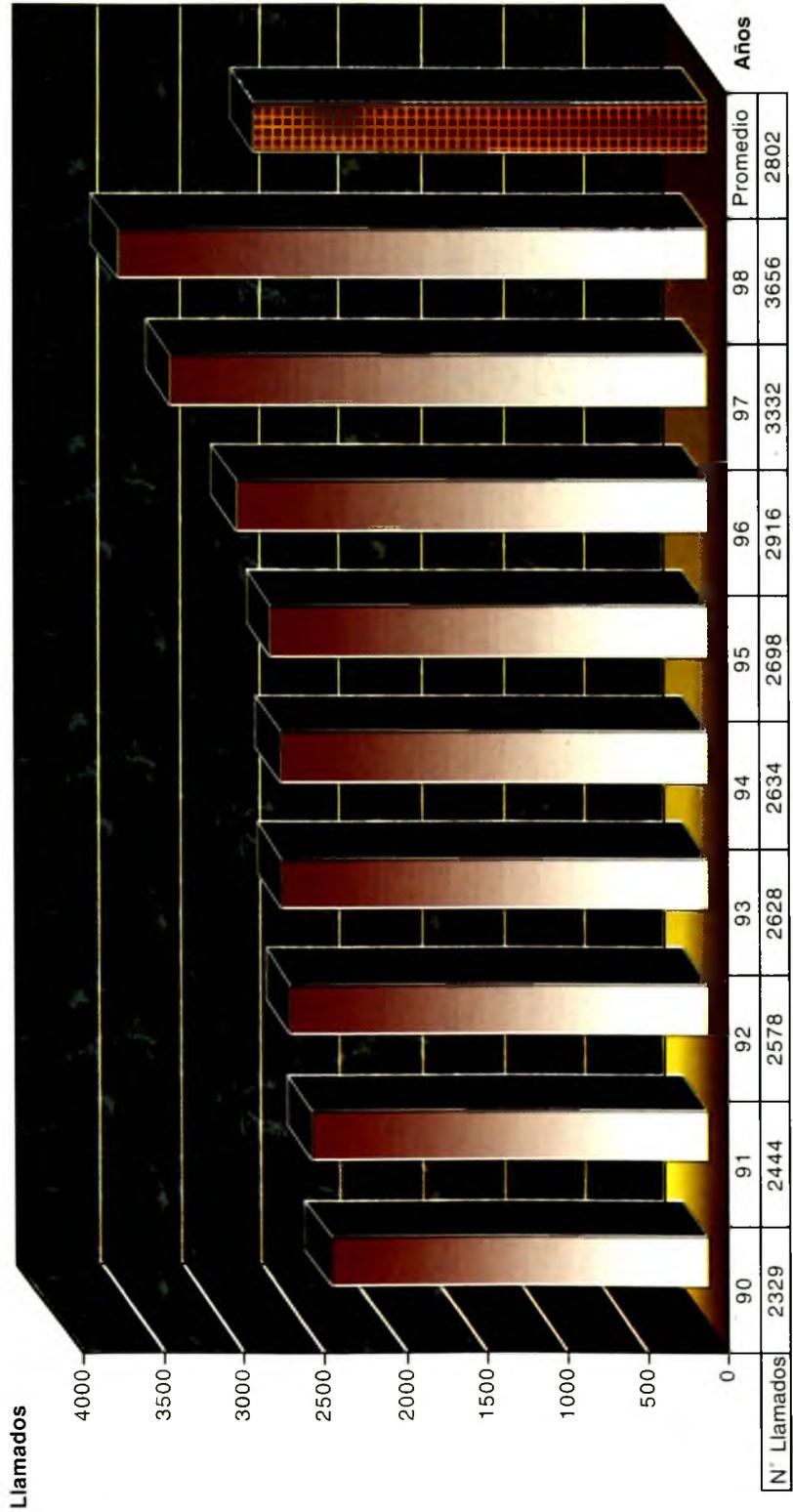
TOTAL ALARMAS



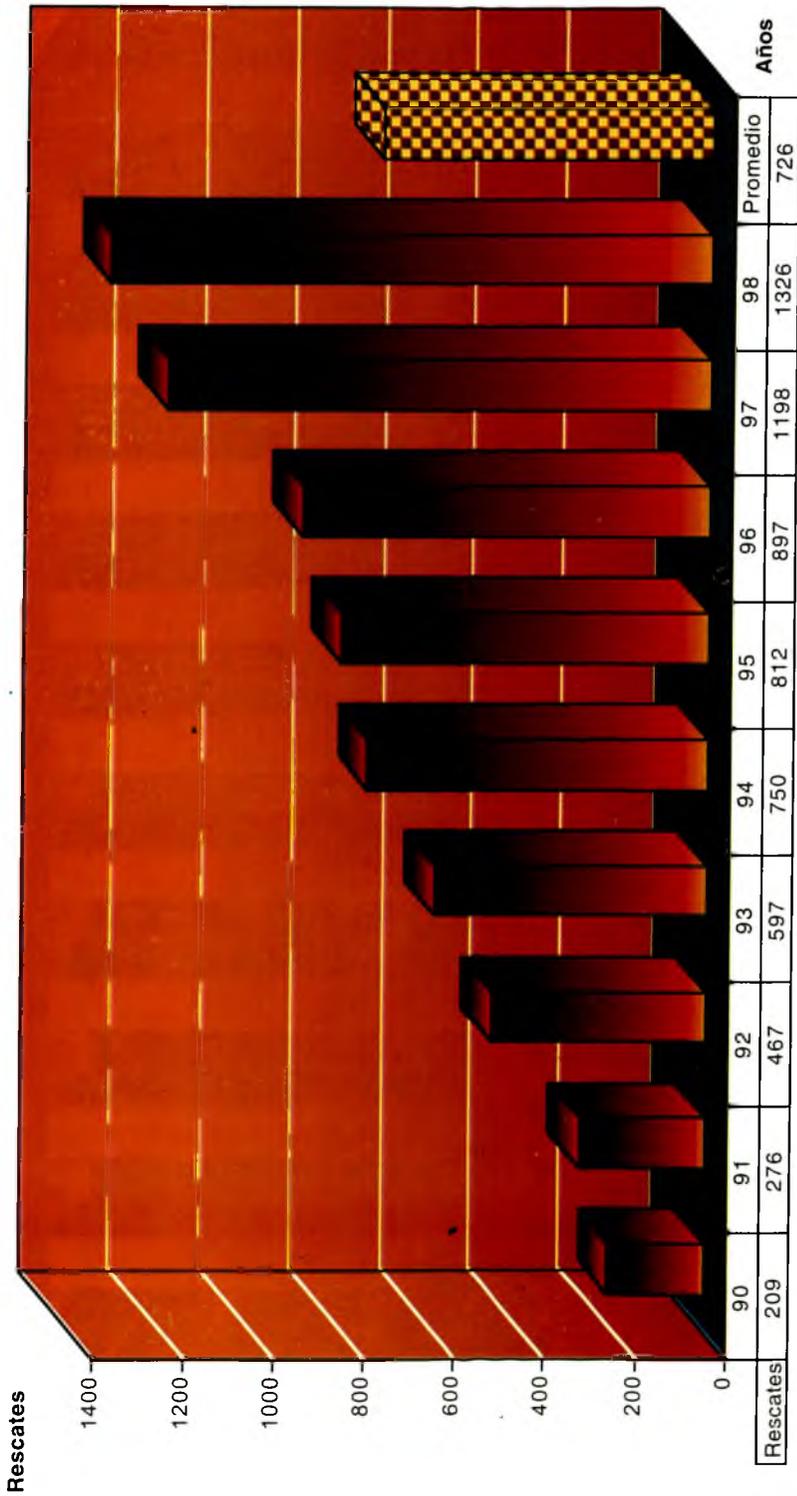
INCENDIOS DECLARADOS



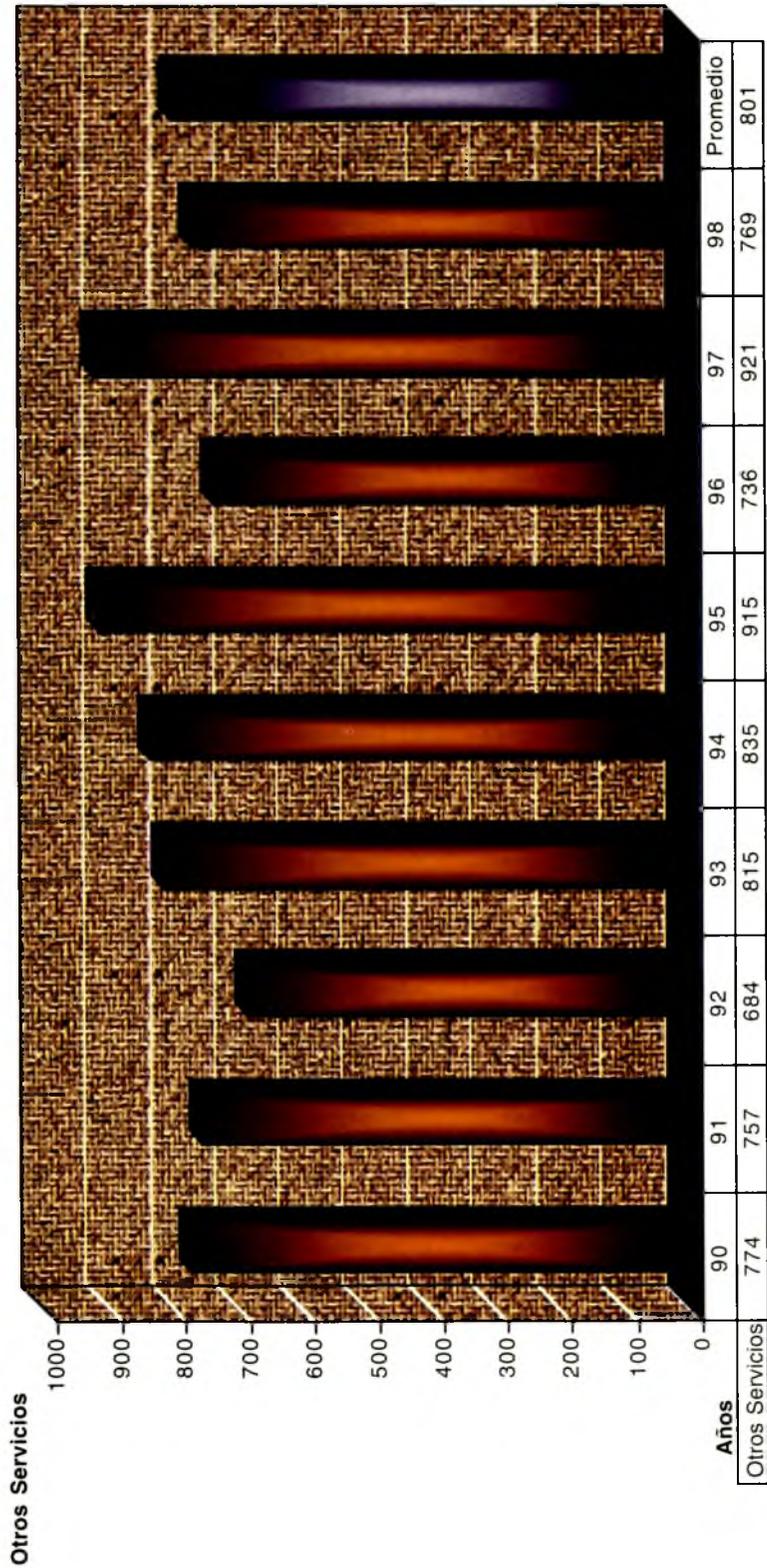
LLAMADOS DE COMANDANCIA



RESCATES VEHICULARES

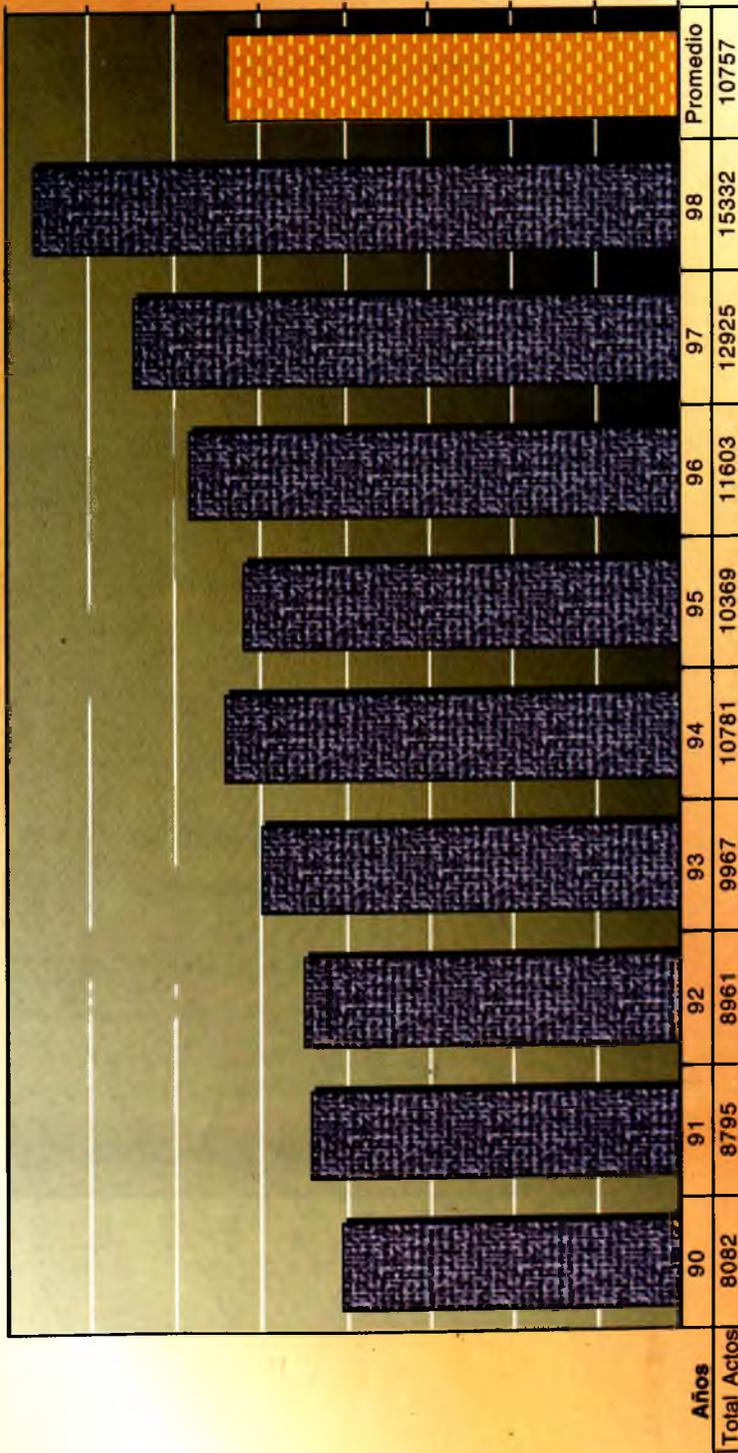


OTROS SERVICIOS

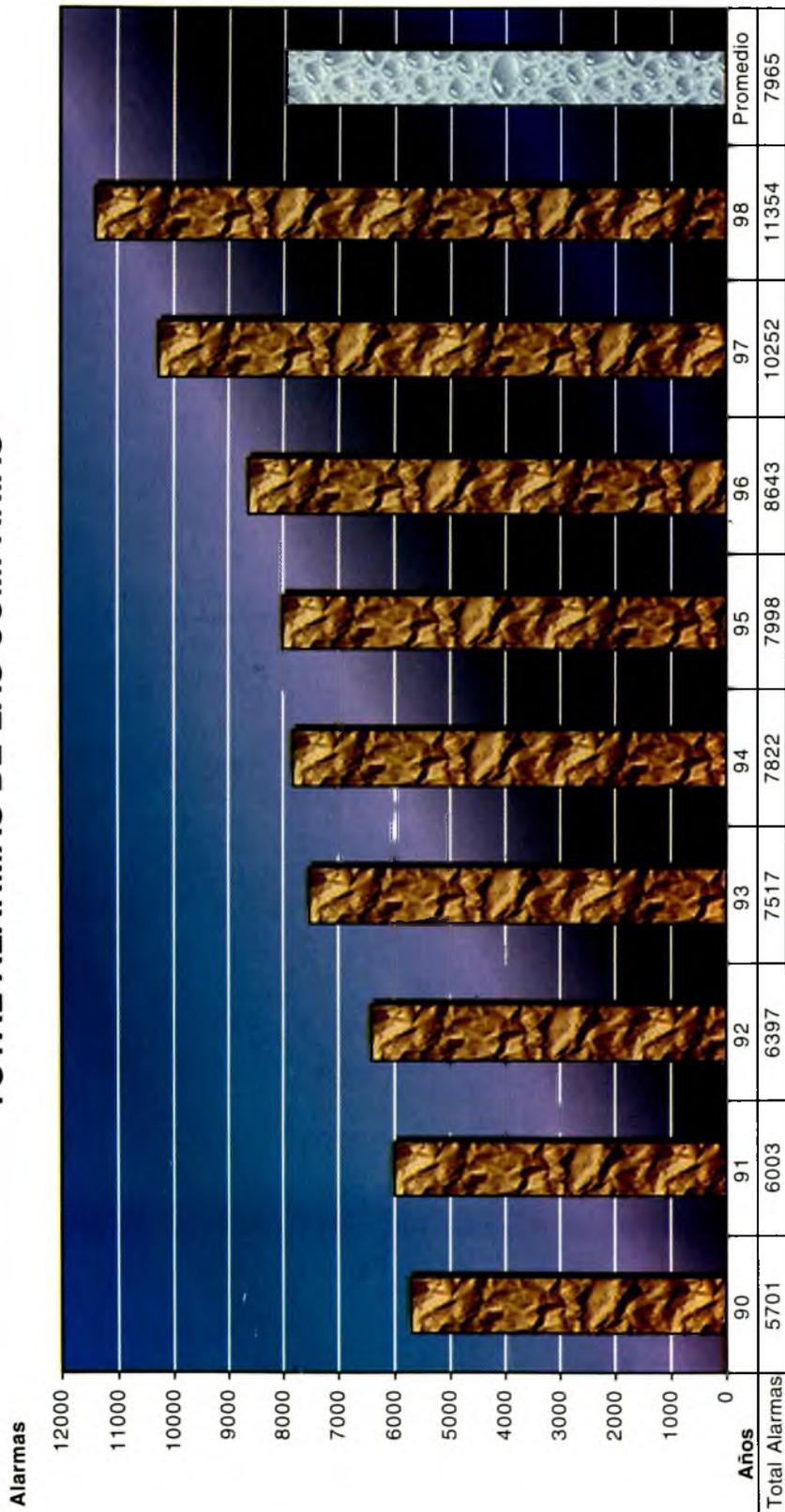


TOTAL ACTOS DEL CUERPO

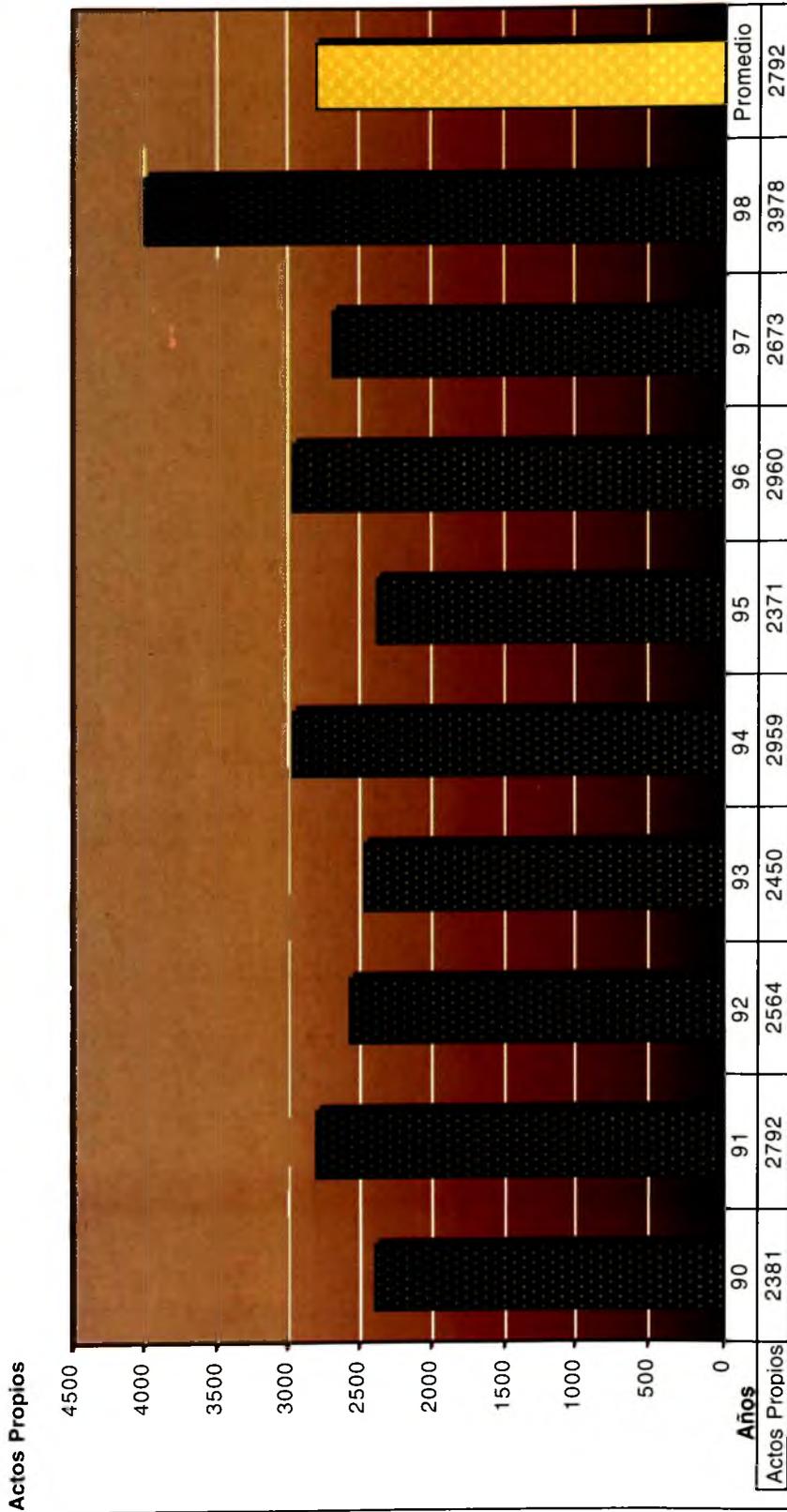
Actos



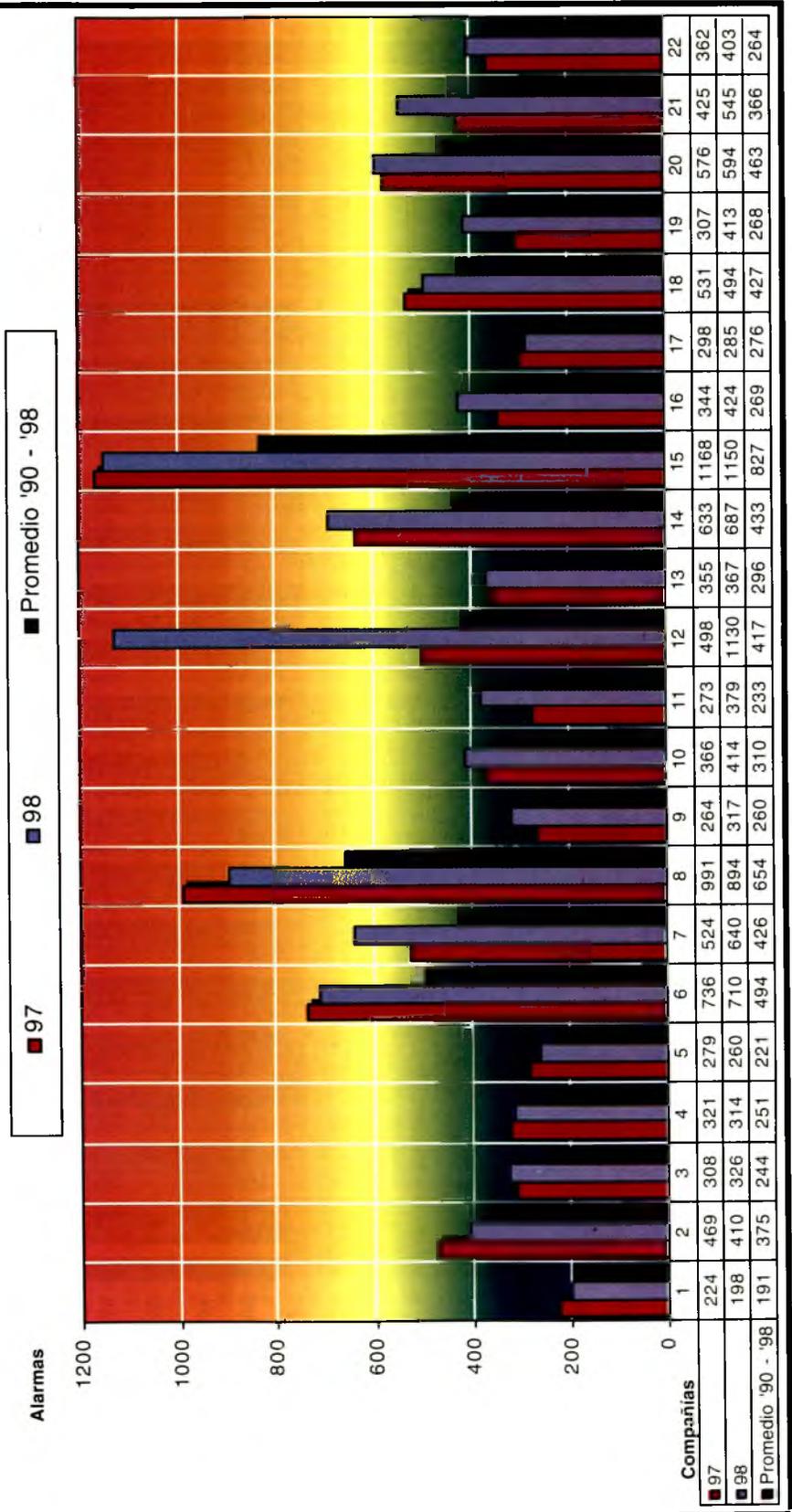
TOTAL ALARMAS DE LAS COMPAÑÍAS



TOTAL ACTOS PROPIOS DE LAS COMPAÑÍAS



ALARMAS POR COMPAÑÍA



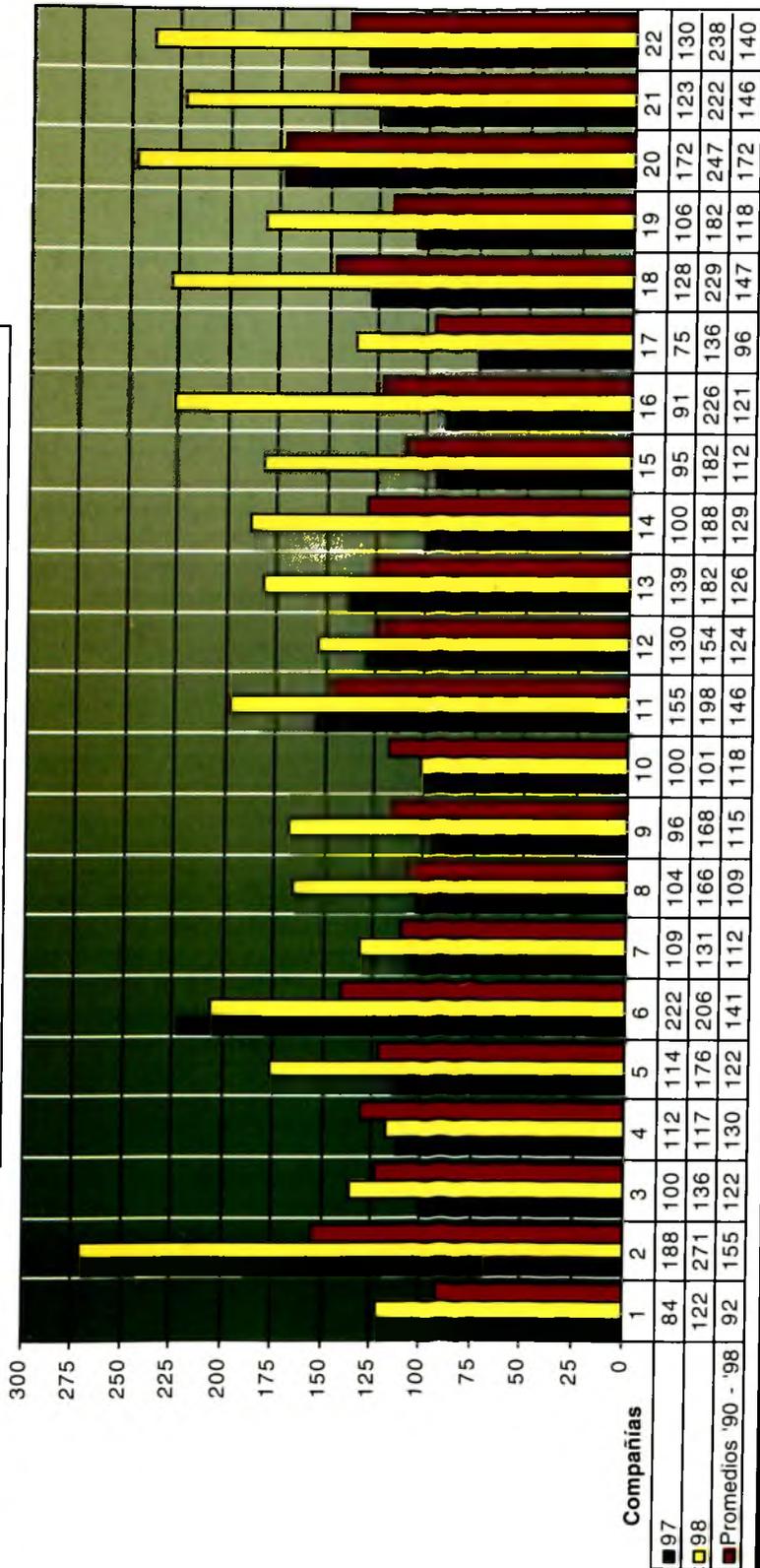
ACTOS PROPIOS POR COMPAÑÍAS

Actos Propios

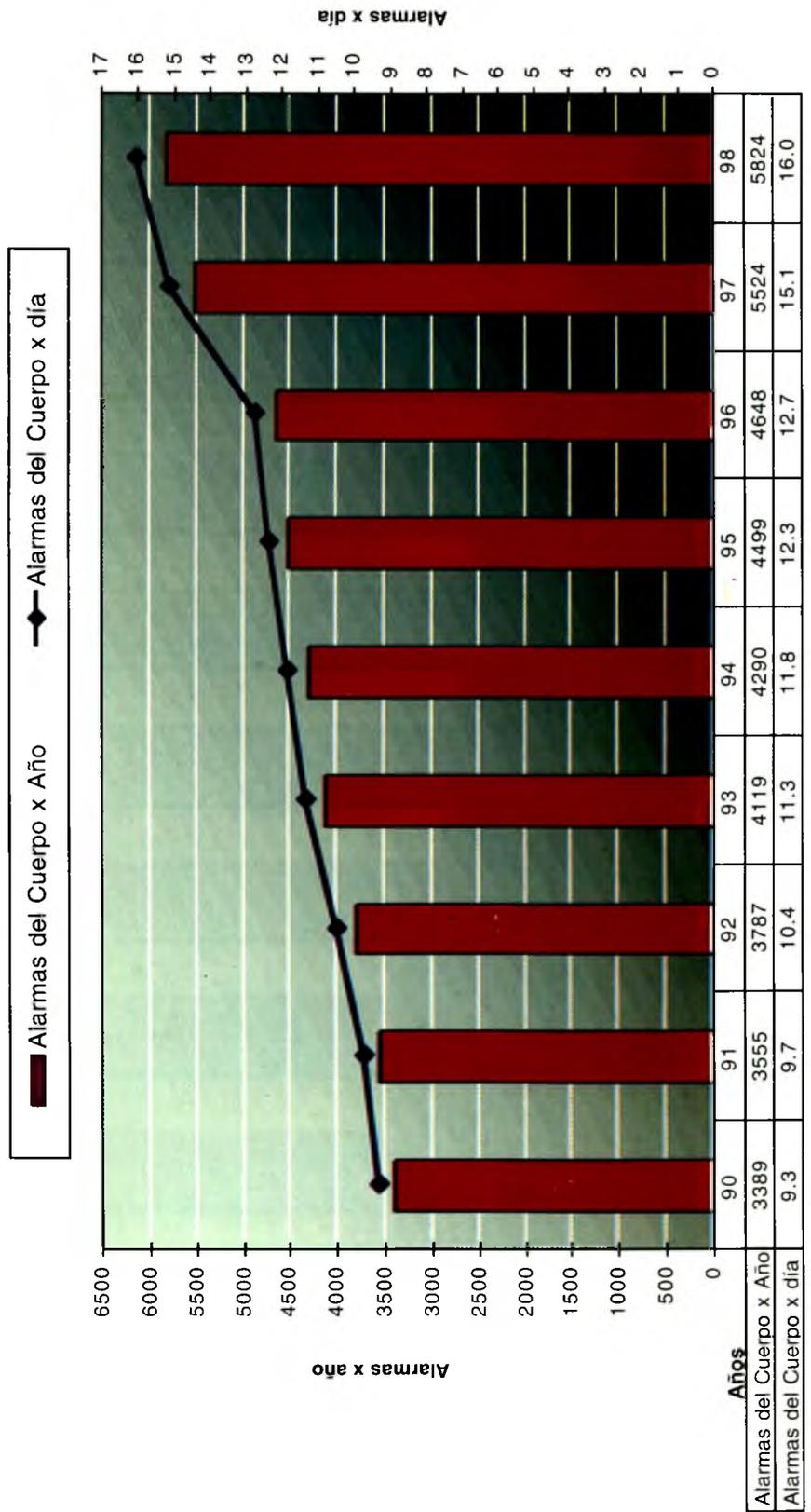
■ 97

■ 98

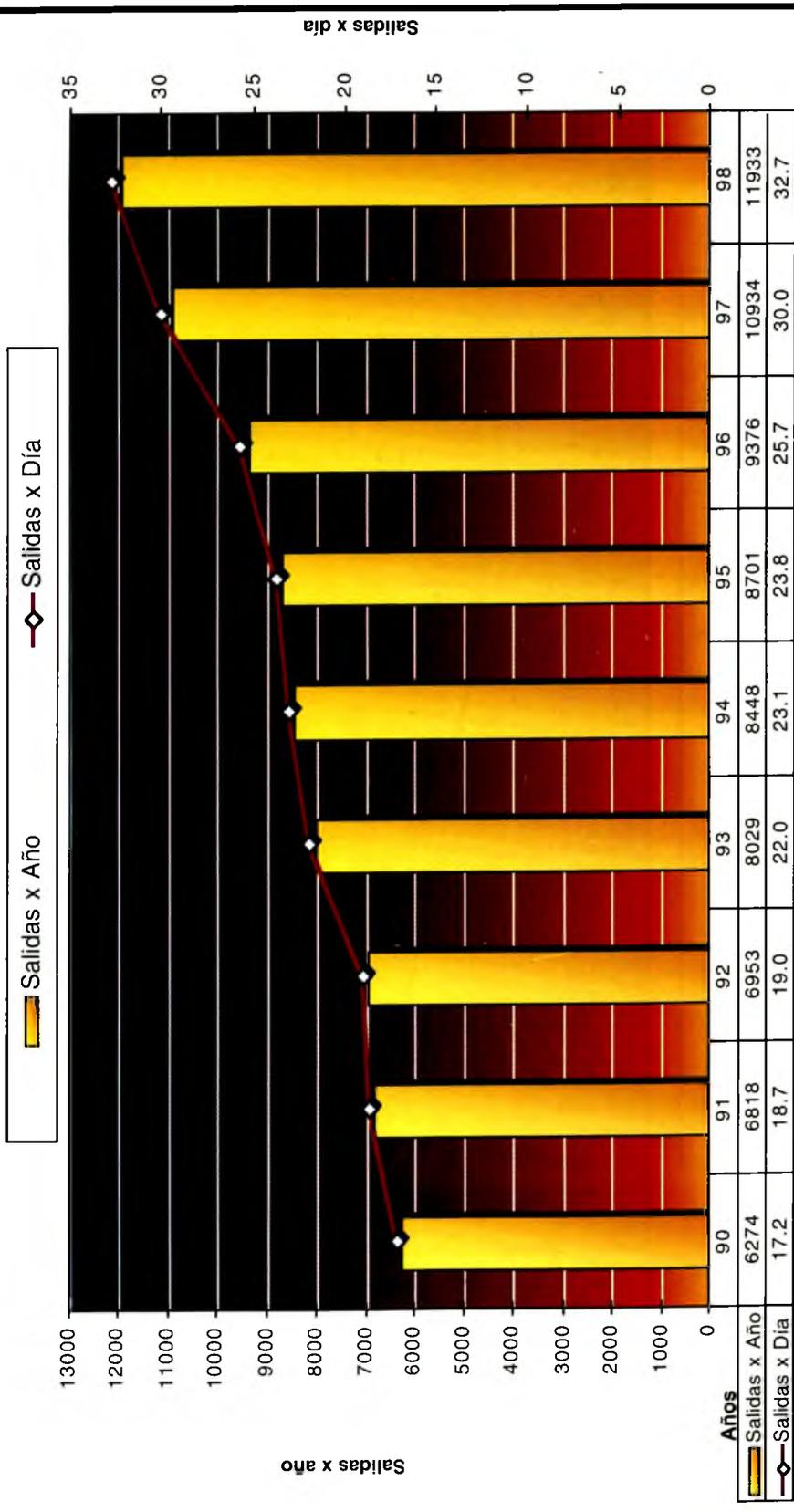
■ Promedios '90 - '98



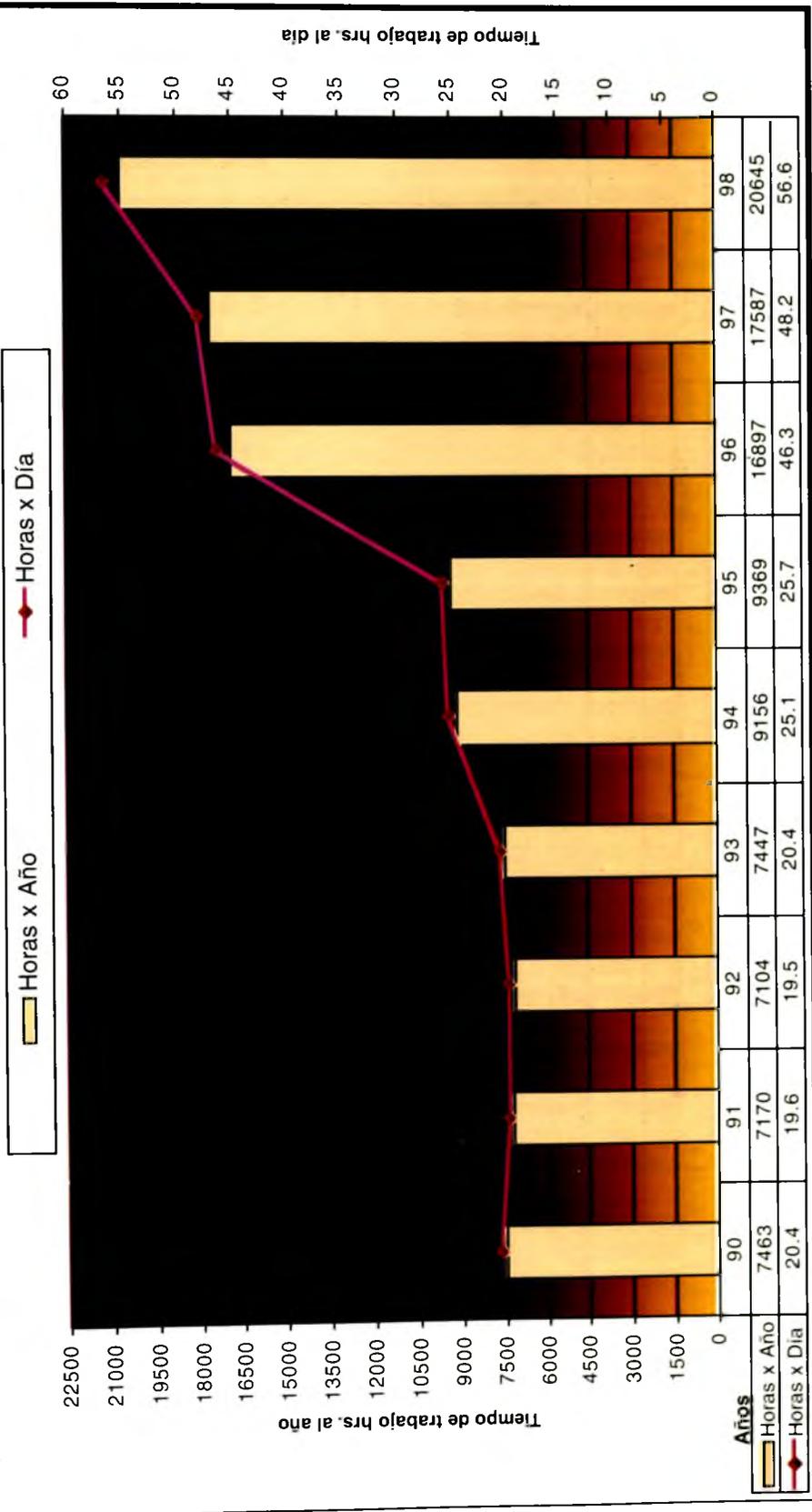
RELACIONES ALARMAS DEL CUERPO



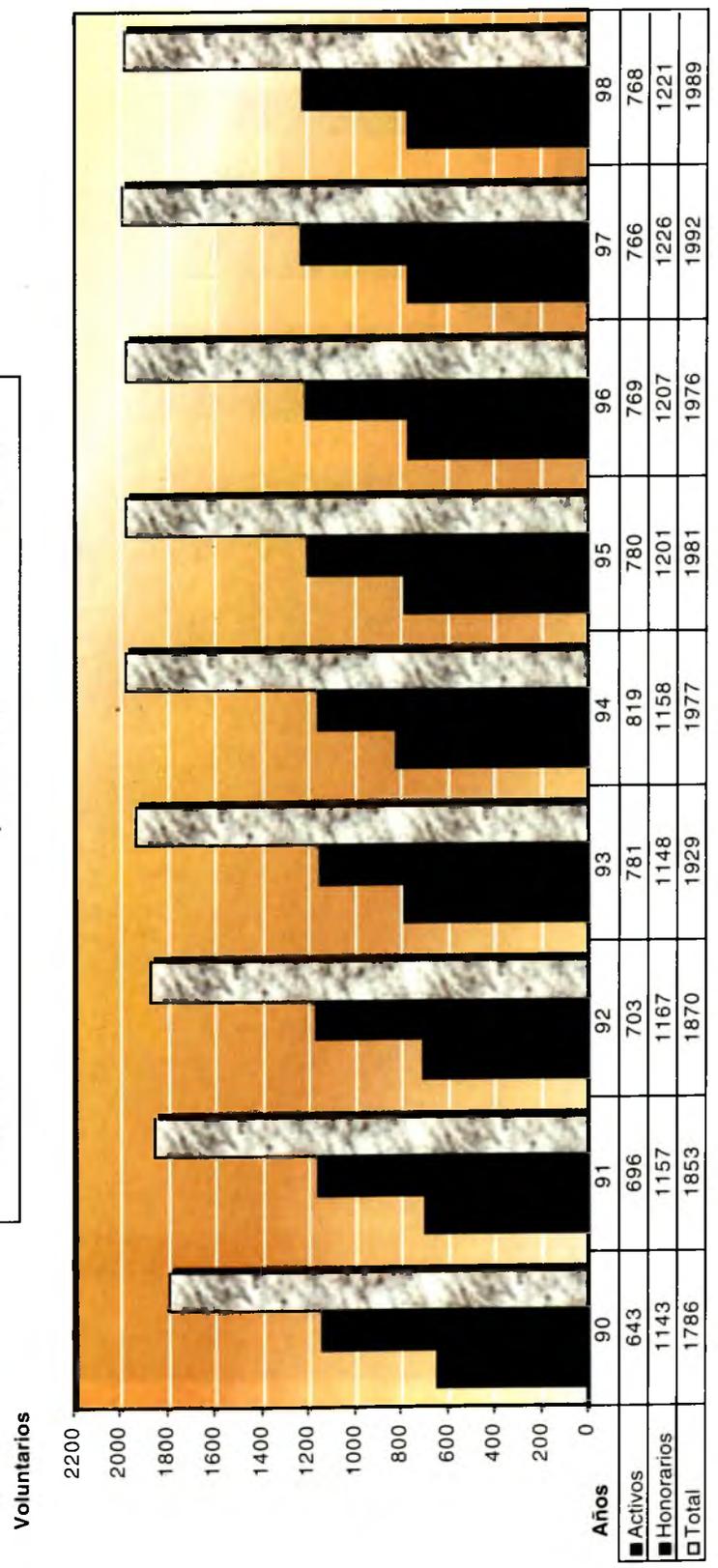
RELACIONES SALIDAS DE CÍA.



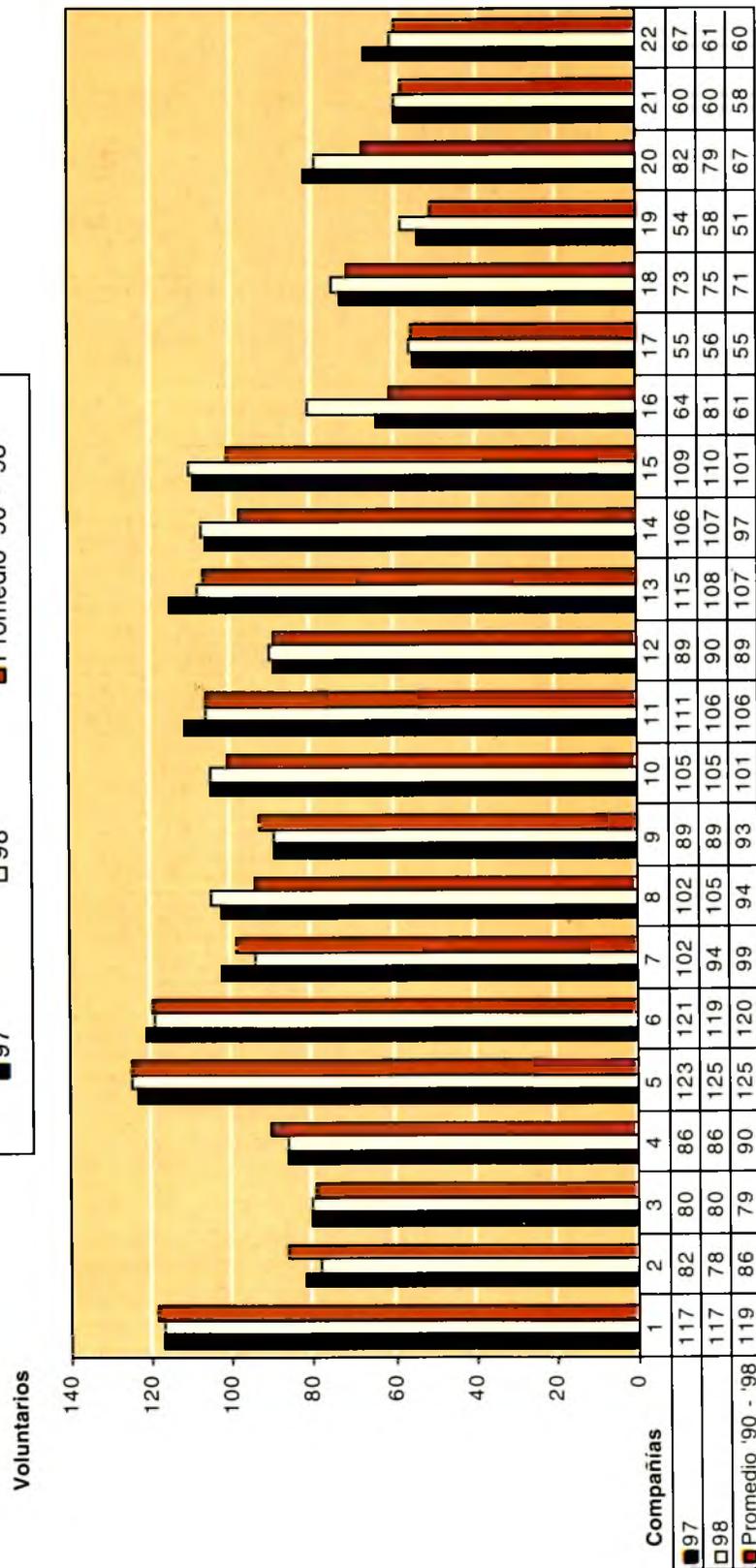
RELACIÓN TIEMPO DE TRABAJO



DOTACIÓN TOTAL DE VOLUNTARIOS DEL CUERPO

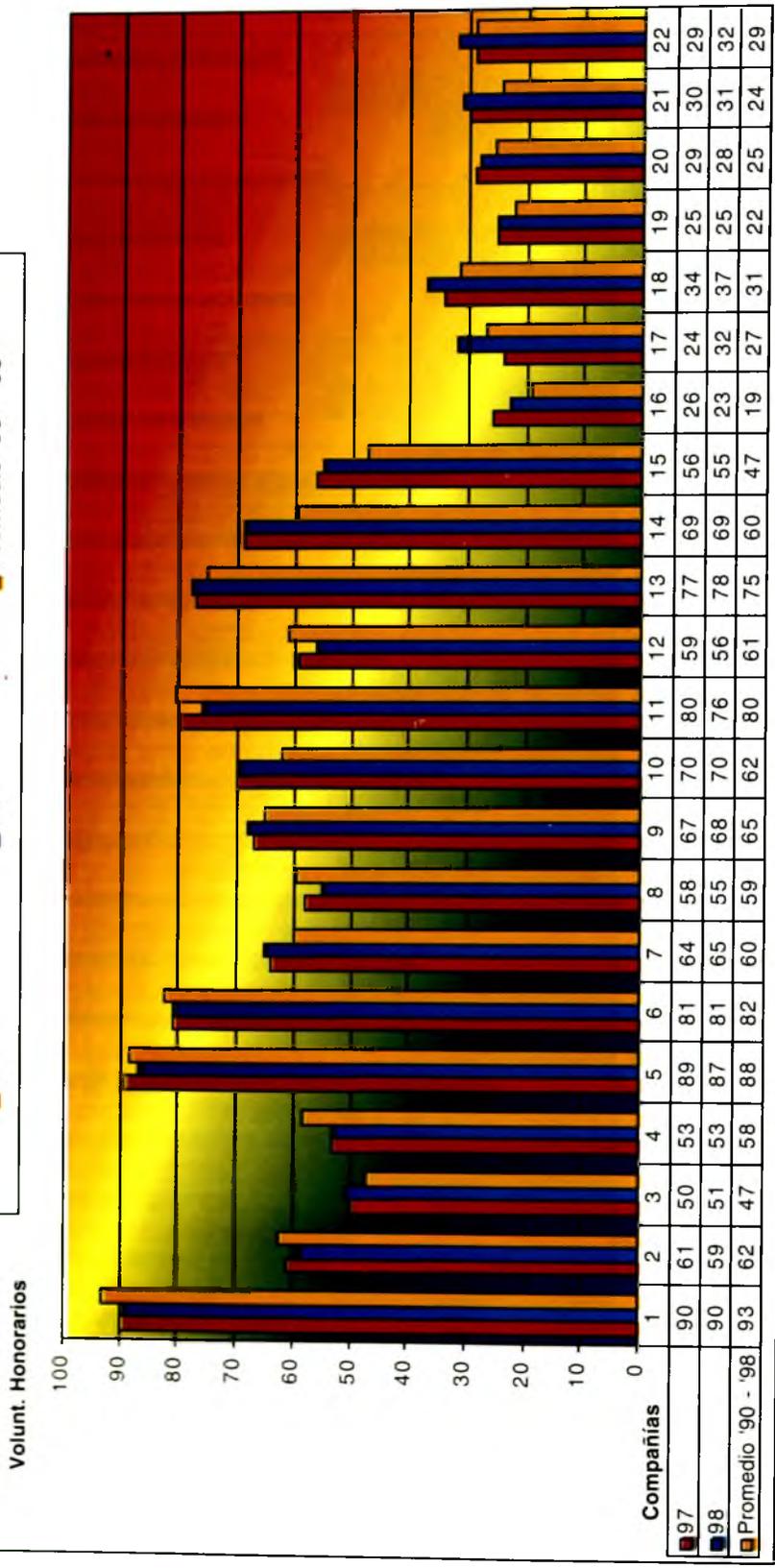


TOTAL VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍA

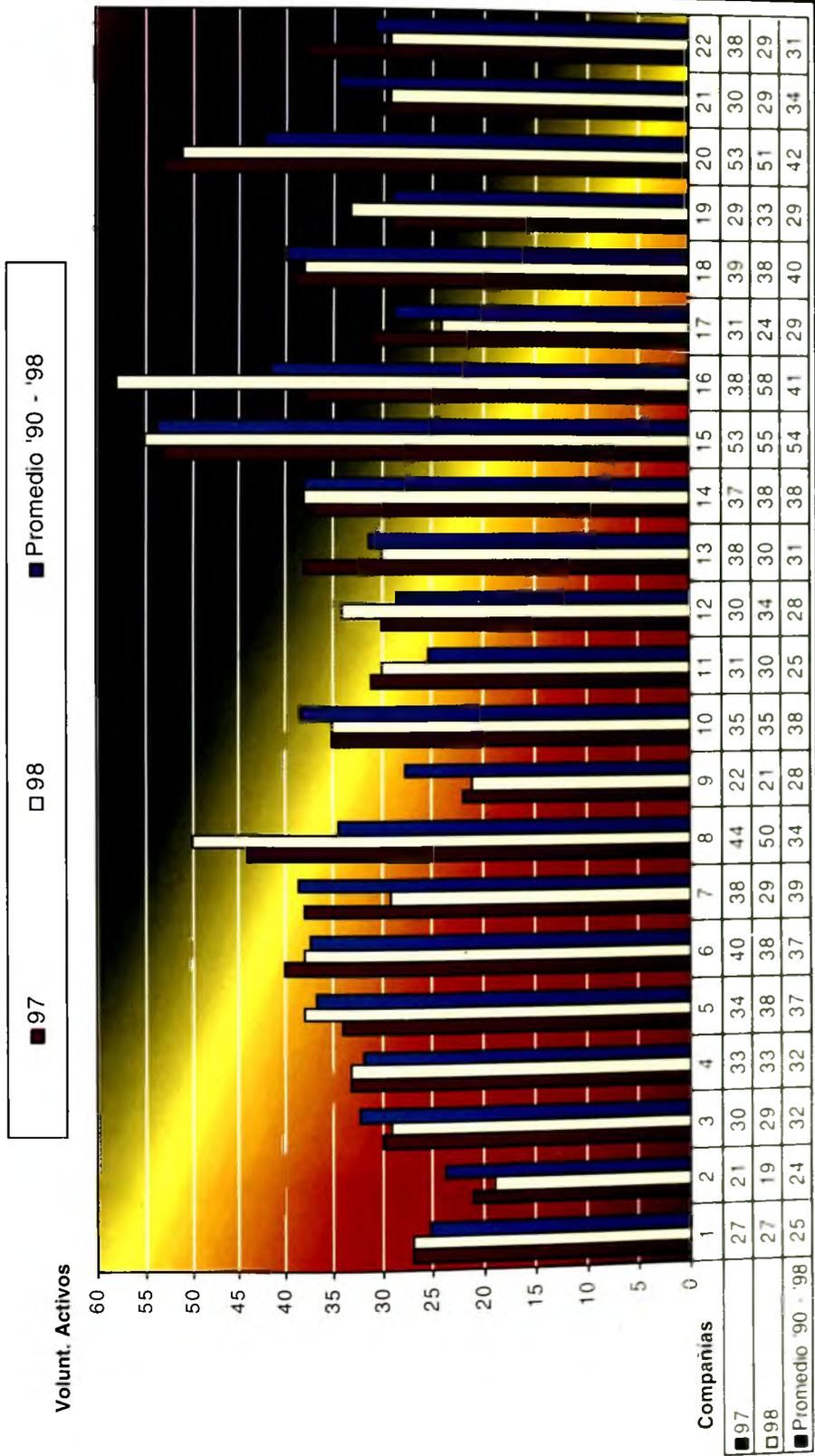


VOLUNTARIOS HONORARIOS POR COMPAÑÍA

■ '97
 ■ '98
 ■ Promedio '90 - '98

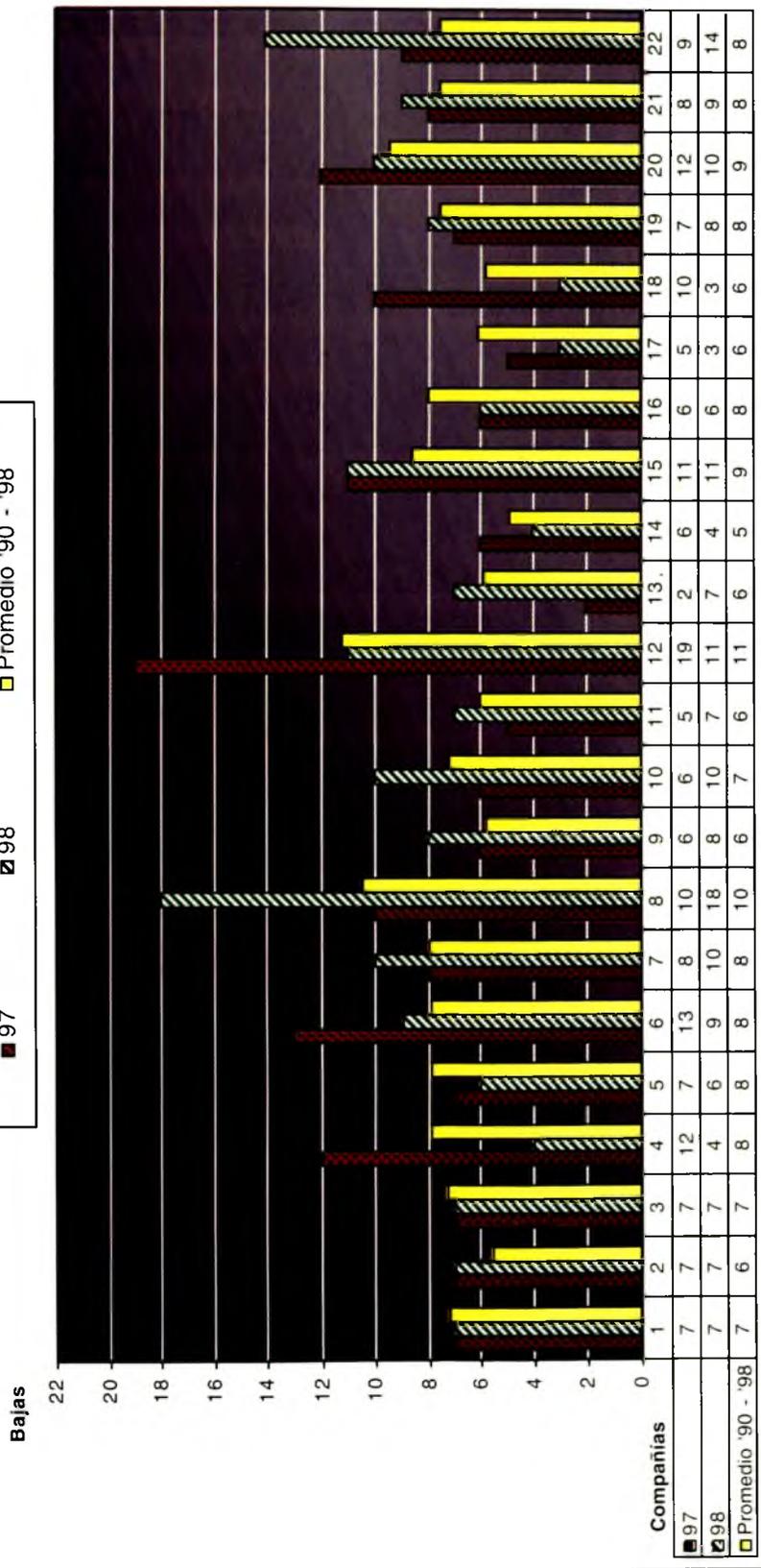


VOLUNTARIOS ACTIVOS POR COMPañIA

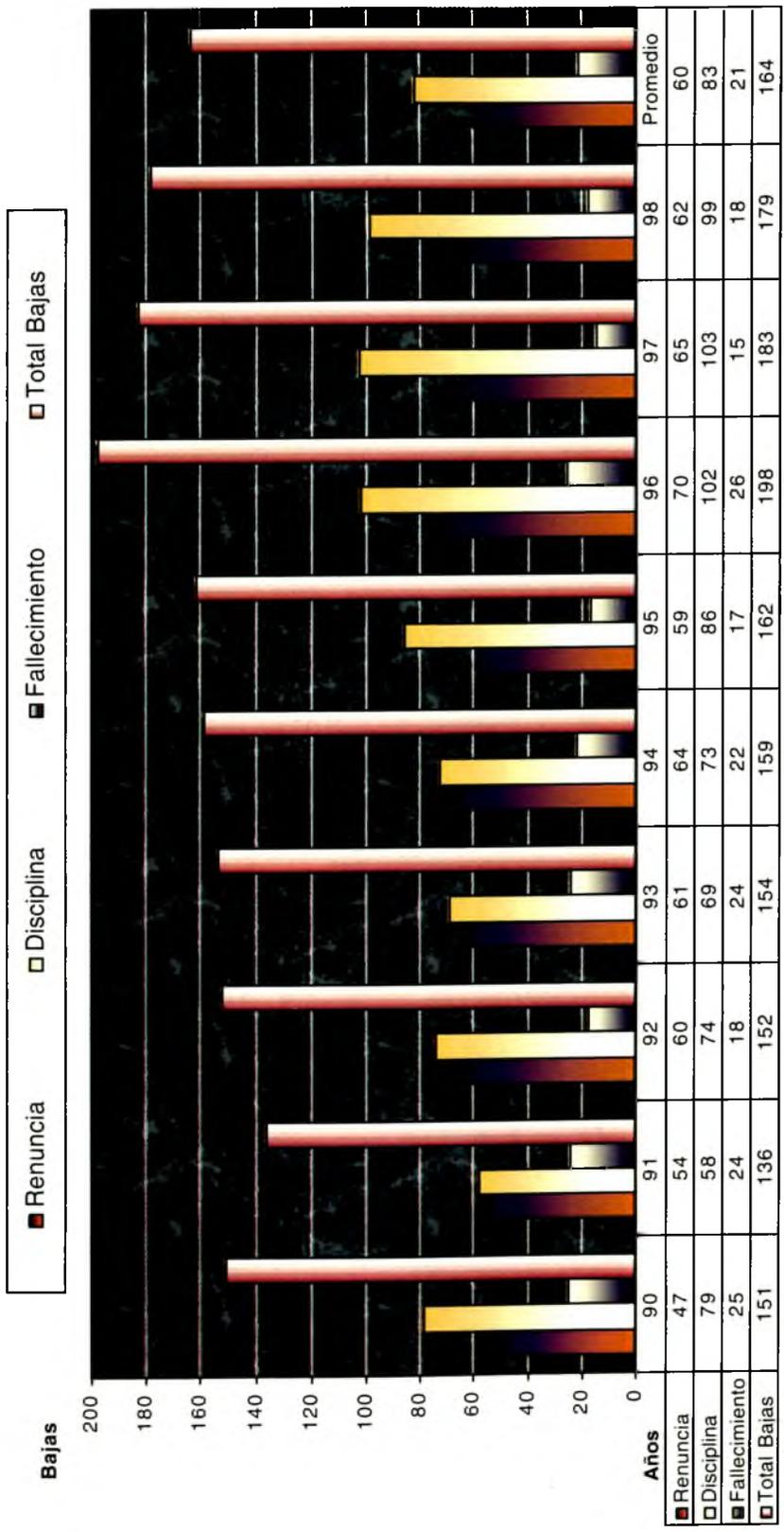


BAJAS DE VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍA

'97
 Promedio '90 - '98



CAUSAS DE LOS RETIROS





**CUERPO
DE
BOMBEROS
DE
SANTIAGO**

1999

**MEMORIA
ANUAL**





**CUERPO
DE
BOMBEROS
DE
SANTIAGO**

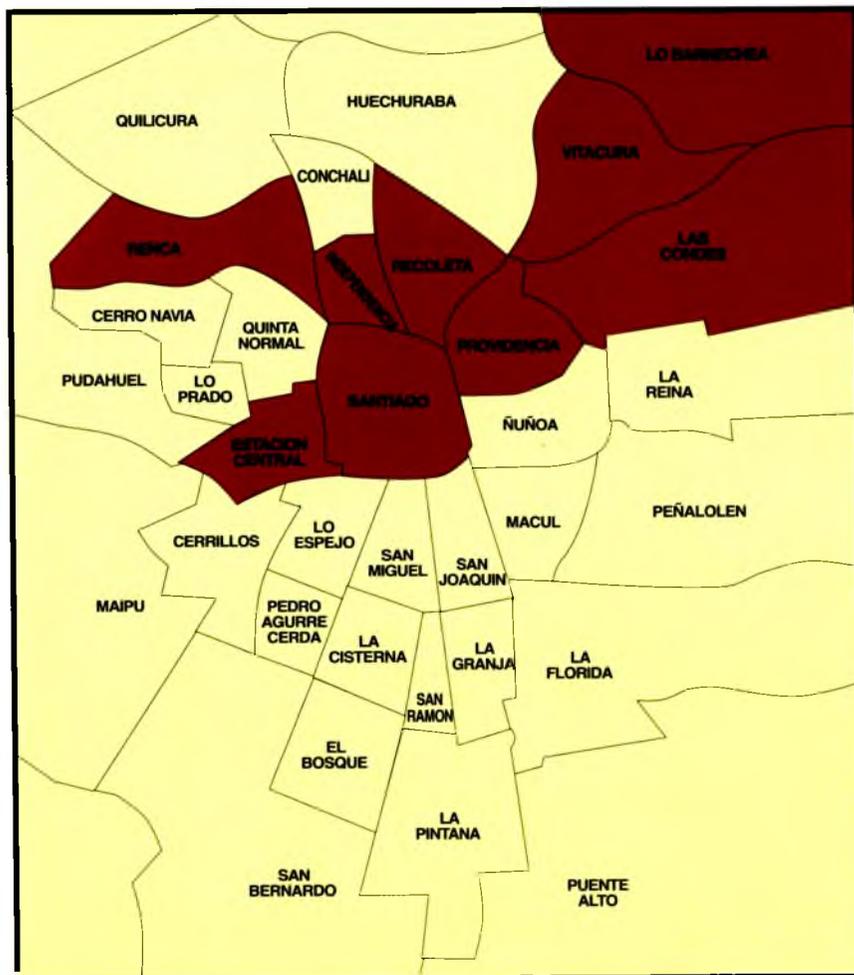
*UNA
MANO
GENEROSA
AL AUXILIO
DE LA CIUDAD
POR MAS DE 136 AÑOS*

**1999
MEMORIA ANUAL**



CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

AL SERVICIO DE LAS COMUNAS



ESTACION CENTRAL

INDEPENDENCIA

LAS CONDES

LO BARNECHEA

PROVIDENCIA

RECOLETA

RENCA

SANTIAGO

VITACURA

INDICE

MEMORIA DEL AÑO 1999

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

	Página
PRESENTACION DEL SECRETARIO GENERAL	9
A) ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	11
DIRECTORIO	11
ANTECEDENTES GENERALES	13
- Aspectos Estatutarios	
- Recursos Humanos	
- Recursos Financieros	
- Recursos Físicos	
- Estructura Organizativa	
RESEÑA HISTÓRICA	19
INTRODUCCION	23
B) DIRECTORIO	25
ELECCION DE OFICIALES GENERALES	25
DIRECTORIO DE LA INSTITUCION	27
- Oficiales Generales	
- Directores Honorarios	
- Directores de Compañía	
- Reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente	
- Directores Honorarios	
- Consejo de Oficiales Generales.	
- Consejo Superior de Disciplina	
MOVIMIENTOS DEL DIRECTORIO	30
- Renuncia y elección de Tesorero General	
- Designación de Director Honorario	
- Cambios de Directores de Compañía	
COMISIONES DE TRABAJO	33
- Permanentes:	
Asuntos Administrativos	
Asuntos Financieros y Contables	
Asuntos Legales y Jurídicos	
Asuntos Reglamentarios	
Investigación Histórica	
Premio de Estímulo «José Miguel Besoáin»	



INDICE

MEMORIA DEL AÑO 1999

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

	Página
PRESENTACION DEL SECRETARIO GENERAL	9
A) ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	11
DIRECTORIO	11
ANTECEDENTES GENERALES	13
- Aspectos Estatutarios	
- Recursos Humanos	
- Recursos Financieros	
- Recursos Físicos	
- Estructura Organizativa	
RESEÑA HISTÓRICA	19
INTRODUCCION	23
B) DIRECTORIO	25
ELECCION DE OFICIALES GENERALES	25
DIRECTORIO DE LA INSTITUCION	27
- Oficiales Generales	
- Directores Honorarios	
- Directores de Compañía	
- Reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente	
- Directores Honorarios	
- Consejo de Oficiales Generales.	
- Consejo Superior de Disciplina	
MOVIMIENTOS DEL DIRECTORIO	30
- Renuncia y elección de Tesorero General	
- Designación de Director Honorario	
- Cambios de Directores de Compañía	
COMISIONES DE TRABAJO	33
- Permanentes:	
Asuntos Administrativos	
Asuntos Financieros y Contables	
Asuntos Legales y Jurídicos	
Asuntos Reglamentarios	
Investigación Histórica	
Premio de Estímulo «José Miguel Besoain»	



- Especiales:	
Búsqueda de sitio para el Cuartel de la 17ª Compañía	
Búsqueda de sitio para el Cuartel de la 19ª Compañía	
Planificación Táctica y Estratégica	
Proyecto “Hogar del Bombero”	
Proyecto Reingeniería de la Institución	
Revisión del Acuerdo de Protocolo Bomberil	
DESIGNACIONES ESPECIALES	38
- Director de la «Revista 1863»	
- Director del Boletín Informativo «La Paila»	
- Director del Museo «José Luis Claro y Cruz»	
- Jurado del Premio «Guillermo Pérez de Arce»	
- Representante en el Consejo Nacional de Seguridad	
OTROS ORGANISMOS	41
- Fundación «Mártir Claudio Cattoni».	
- Caja de Socorro «Guillermo Morales B.»	
- Peña de Los 50	
- Escuela de Formación Bomberil	
- AS&P Ltda.	
PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIO	43
MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION	45
-Nuevos Miembros Honorarios	
- Nóminas de Miembros Honorarios	
REGLAMENTACIONES Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO	45
- Reglamento General	
- Reformas a los Reglamento de las Compañías	
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS	46
ACCIONES MERITORIAS	46
FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS	49
- Fallecimiento de Voluntarios	
- Fallecimiento de Miembros Honorarios	
HOMENAJES	50
- A Fundadores y Mártires de la Institución	
- Homenajes varios	
MARTIRES DE LA INSTITUCION	52
RELACIONES INSTITUCIONALES	59
- Autoridades de Gobierno y del Parlamento.	
- Municipalidades	
RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	63
- Consejo Nacional de Seguridad	
- Consejo Regional Metropolitano	
- Asociación Chilena de Seguridad	
- Carabineros de Chile	
- Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	
- Otros Cuerpos de Bomberos	
INSTITUCIONES	65
EVENTOS Y TEMAS VARIOS	66
- Campaña Económica	
- Construcción de Cuarteles	
- Computación	
- Capacitación	

- Cuartel General
- Campo de Entrenamiento
- Personal Femenino
- Compañías
- Donaciones
- Mandatos
- Otros

C) COMANDANCIA	75
MANDO ACTIVO	75
- Comandante	
- Sectores de Servicio	
- Supervisión de los servicios de la comandancia	
- Comandante de Guardia	
- Capitanes de Guardia	
- Orden de Precedencia para asumir el Mando	
- Movimiento de Capitanes	
- Órdenes del Día y Circulares	
- Junta de Capitanes	
PERSONAL DE COMANDANCIA	82
- Oficiales de Comandancia	
- Cirujano General	
- Personal adscrito a la Comandancia	
MATERIAL MAYOR	86
MATERIAL MENOR	87
ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES	88
INVESTIGACION DE INCENDIOS	89
GRUPO DE RESCATE	91
HAZ-MAT	92
GRUPO QUIMICO	92
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS	92
DEPARTAMENTO MEDICO	93
DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL	93
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN	94
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION	94
DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA	95
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	95
SECRETARÍA DE COMANDANCIA	96
INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD	96
EVENTOS Y TEMAS VARIOS	97
- Ejercicio de Competencia	
- Ejercicios Demostrativos	
- Revista de Cuarteles	
- Campo de Entrenamiento	
- Accidentes en Actos de Servicio	
- Capacitación	

D)	ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	101
	SECRETARÍA GENERAL	101
	- Secretaría General	
	- Oficiales de Administración y Personal	
	- Actos y Eventos	
	TESORERÍA GENERAL	104
	- Tesorería General	
	- Oficiales de Administración y Personal	
	- Entradas y Gastos 1997-1999	
	- Presupuesto 1999-2000	
	- Año Financiero	
	INTENDENCIA GENERAL	111
	- Intendencia General	
	- Oficiales de Administración y Personal	
	- Construcción de Cuarteles	
	- Adquisiciones	
	- Mantenimiento y Reparación de Edificios y Cuarteles	
	- Arriendos y Seguros	
	- Campo de Entrenamiento	
	- Mausoleo y Carroza	
E)	PALABRAS FINALES	117
	ANEXOS	119
	Anexo N° 1 Cuadro histórico de Oficiales Generales 1863-1999	121
	Anexo N° 2 Cuadro de Oficiales de Compañía 1999	131
	Anexo N° 3 Nómina histórica de los Directores Honorarios	153
	Anexo N° 4 Relación de materias tratadas por el Consejo de Oficiales Generales	155
	Anexo N° 5 Precedencia de los Directores de Compañías al 1 de Enero y 31 de Diciembre	175
	Anexo N° 6 Informe sobre las materias tratadas por las Comisiones del Directorio	177
	Anexo N° 7 Informe del cómputo del Premio de Estímulo «José Miguel Besoain» 1997	181
	Anexo N° 8 Acuerdos de Carácter Permanente N° 59, 60 y 14	183
	Anexo N° 9 Nómina de los Miembros Honorarios de la Institución al 31 de Diciembre de 1999	187
	Anexo N° 10 Relación de las Ordenes del Día dictadas por el Comandante	191
	Anexo N° 11 Relación de las Circulares despachadas por el Comandante	195
	Anexo N° 12 Estadísticas de la Competencia José Miguel Besoain	197
	Anexo N° 13 Pauta de Concurrencia a los Incendios	201
	Anexo N° 14 Dotación de Máquinas del Servicio	213
	Anexo N° 15 Detalles de gastos en las piezas de Material Mayor	217
	Anexo N° 16 Nómina de premios de constancia por años de servicio 1999	223
	Anexo N° 17 Estadísticas 1990-1999	235
	Anexo N° 18 Gráficos 1990-1999	235

PRESENTACION

Como ocurrió en los años anteriores, al preparar la Memoria anual que se presenta a la consideración del Directorio con toda la documentación de los hechos que con nuestras ideas y acciones pusimos en movimiento, nos preguntamos qué acción nos caracterizó; y concluimos que sin lugar a dudas fue el proceso de modernización irreversible que llevamos a cabo con el inmenso esfuerzo que significa desenvolvernos en un mundo y una sociedad de gran complejidad social y técnica y con una escasez de recursos propia de toda institución que se plantea una visión de permanente servicio. Y en la especial circunstancia de una memoria que es la última de un siglo, nos preguntamos también si estas decisiones y acciones estaban de acuerdo con los planteamientos del Cuerpo que hace un siglo enfrentaba un dilema similar, esto es, si nuestra Institución estaba asentada en terreno firme y si teníamos las condiciones y la visión para enfrentar el futuro sin escatimar esfuerzos.

La respuesta está presente en cada línea y en cada hecho que presentamos en esta lectura y este documento. Más allá de los hechos, los planes y los resultados, aseguramos a los voluntarios del Cuerpo, del pasado y del futuro, que la Institución está en condiciones de continuar su marcha en un lugar privilegiado de la sociedad, con un contingente humano y una dotación de recursos que nos comprometemos para una inteligente administración.

SECRETARIO GENERAL

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 31 DICIEMBRE 1999

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
VICESUPERINTENDENTE	CRISTIAN PEREZ BENITEZ
COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
2° COMANDANTE	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
3° COMANDANTE	JOSE MANUEL BARRIENTOS SERRANO
4° COMANDANTE	IGNACIO CANCINO ROJAS
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	EMILIO VILLAR RETAMAL
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SANCHEZ

DIRECTORES HONORARIOS

FERNANDO CUEVAS BINDIS	GONZALO FIGUEROA YAÑEZ
MARIO ERRAZURIZ BARROS	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
MARIO ILABACA QUEZADA	RENE TROMBEN LATORRE
ARTURO GREZ MOURA	RONALD BROWN LAVERICK
PROSPERO BISQUERTT ZAVALA	

DIRECTORES DE COMPAÑÍAS

CARLOS BARASSI P.	ALEJANDRO BEDWELL SCH.
JULIO BRAVO B.	HERNAN CARDENAS L.
ROBERTO ESTEVEZ M.	ERICK FOLCH G.
RICARDO GODOY B.	JORGE HUERTA C.
ANTONIO IBARRA B.	ENRIQUE MATTÁ R.
JUAN L. MEDONE O.	GUSTAVO MIRANDA G.
MARIO NUÑEZ N.	JULIO PAULIAC P.
RODRIGO READY S.	ANDRES SALINAS R.
FELIX SARNO M.	JORGE TAPIA C.
HECTOR TORO R.	ALEX TUPPER M.
JUAN P. VILLASECA P.	

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

ASPECTOS ESTATUTARIOS

Razón Social	CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
Domicilio Legal	Santo Domingo N° 978, Santiago de Chile.
Tipo de Entidad	Servicio de Utilidad Pública, sin fines de lucro.
Estatutos	El Cuerpo de Bomberos de Santiago se fundó el día 20 de Diciembre de 1863. La Personalidad Jurídica le fue concedida por el Presidente de la República Don Federico Errázuriz E., en Septiembre de 1898. Los Estatutos han sido modificados en diversas ocasiones, siendo la última en el año 1992.

RECURSOS HUMANOS

Voluntarios	1983	Bomberos Voluntarios.
Personal	121	Funcionarios Rentados.

RECURSOS FINANCIEROS

Ingresos	MS\$	614.982	Financiamiento externo.
	MS\$	696.472	Recursos propios.
	MS\$	1.311.454	TOTAL
Egresos	MS\$	186.386	Subvenciones a Compañías.
	MS\$	604.966	Operación y Mantención.
	MS\$	128.079	Construcción y Mantención de Cuarteles.
	MS\$	392.023	Adquisición de Material y Equipos.
	MS\$	1.311.454	TOTAL
Compañías	MS\$	421.229	Ingresos propios.
	MS\$	388.283	Gastos propios.

RECURSOS FÍSICOS

Parque Vehicular

	25	Bombas
11		Carros Portaescalas Escalas y Mecánicas
7		Carros de Rescate
3		Vehículos especializados
17		Vehículos de apoyo
3		Bombas y Carros para reemplazo
1		Otros

67 **TOTAL**

CUARTELES Y PROPIEDADES

Cuartel General

Santo Domingo N° 978, Santiago

Compañías

1a.	Compañía	José M. de la Barra N° 411, Santiago
2a.	Compañía	Avda. Recoleta N° 23, Recoleta
3a.	Compañía	Avda. Vicuña Mackenna N° 97, Santiago
4a.	Compañía	Santo Domingo N° 1489, Santiago
5a.	Compañía	Nataniel Cox N° 85, Santiago
6a.	Compañía	Avda. Ejército Libertador N° 212, Santiago
7a.	Compañía	Avda. Manuel A. Matta N° 407, Santiago
8a.	Compañía	Bellavista N° 594, Recoleta
9a.	Compañía	Compañía N° 2199, Santiago
10a.	Compañía	Avda. Manuel A. Matta N° 576, Santiago
11a.	Compañía	Avda. República N° 94, Santiago
12a.	Compañía	Compañía N° 1981, Santiago
13a.	Compañía	Avda. Eliodoro Yáñez N° 975, Providencia
14a.	Compañía	Avda. Los Leones N° 1875, Providencia
15a.	Compañía	Avda. Apoquindo N° 8111, Las Condes
16a.	Compañía	5 de Abril N° 4944, Estación Central
17a.	Compañía	Camino a Melipilla N° 1650, Santiago
18a.	Compañía	Las Hualtatas N° 7390, Vitacura
19a.	Compañía	4 Vientos N° 13786, Lo Barnechea
20a.	Compañía	Avda. Las Condes N° 6878, Las Condes
21a.	Compañía	Avda. Balmaceda N° 4370, Renca
22a.	Compañía	Soberanía N° 980, Independencia

Central de Alarmas

Sazié N° 1766, Santiago

Taller Mecánico

General Mackenna N° 1470, Santiago

Bodegas

Avda. Santa María N° 3329, Renca.

Salomón Sack N° 610, Independencia

Campo de Entrenamiento

Camino Lo Pinto, Colina

Mausoleo

Cementerio General

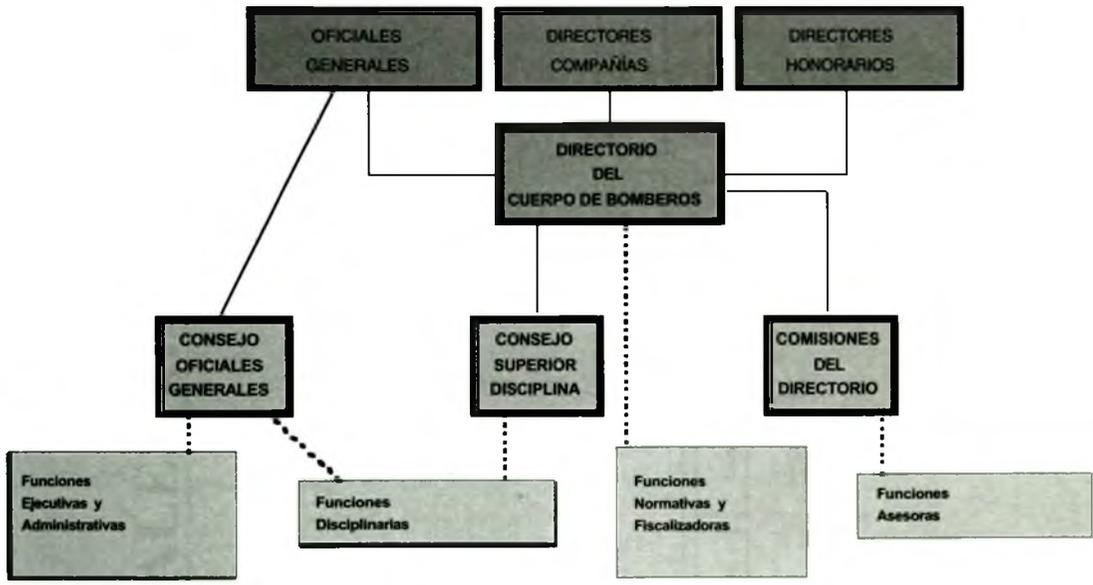
Propiedades

Zenteno 392. Calle Puente 559-571-563-565-577 y 593.

Sto. Domingo 958-960-972 y 974.

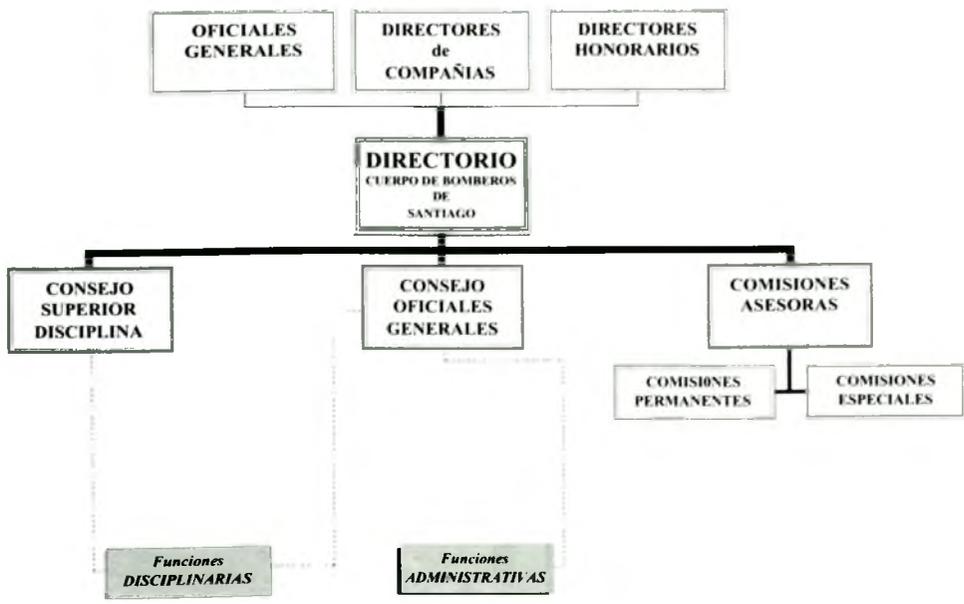
Avda. Central 4497

Organigrama del Cuerpo de Bomberos



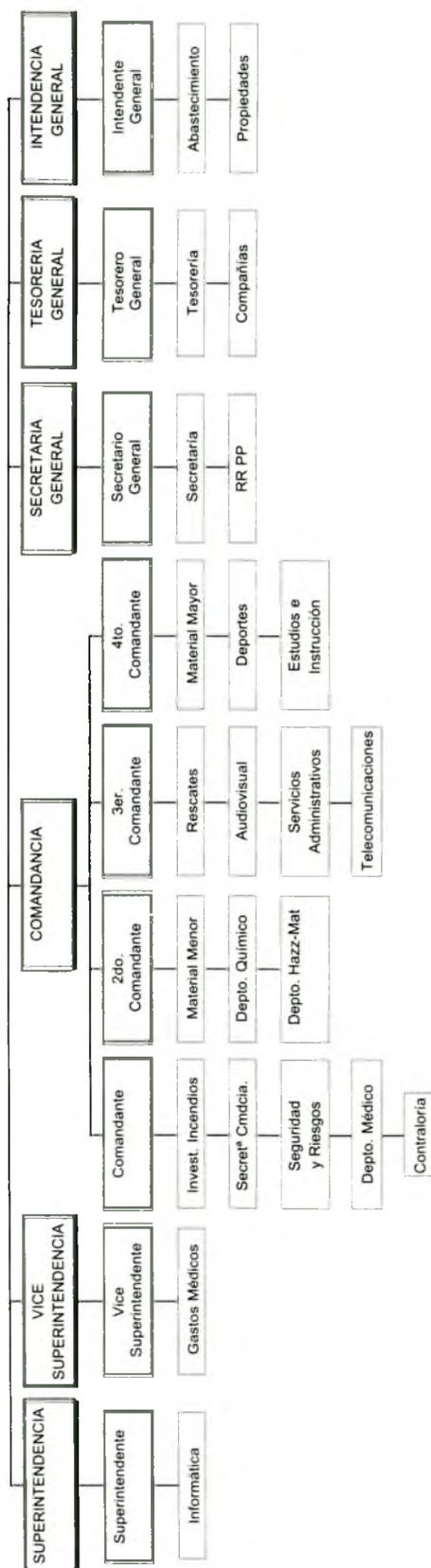
ORGANIGRAMA CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Título del diagrama



CONSEJO de OFICIALES GENERALES

Departamentos 1999



RESEÑA HISTORICA

Segunda parte de la Reseña Histórica publicada en la Memoria del año 1998 escrita por el voluntario Agustín Gutiérrez Valdivieso miembro de la Comisión de Investigación Histórica del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En el siglo XIX el plano de Santiago se dividió en 8 sectores. Cuando ocurría algún incendio los guardianes de la policía anunciaban con sus pitos el número del sector amagado y la campana de alarma, instalada en la torre del Cuartel General, con repetidas series de toques, inquietaba a toda la población y movilizaba al Cuerpo de Bomberos.

Voluntarios y auxiliares vistiendo precarios uniformes corrían a sus cuarteles a sacar sus bombas y carros de escala y al galope de caballos o con su sola fuerza arrastraban el material en busca del sitio preciso en que había aparecido el fuego.

En aquel período, anterior a la electricidad y a los radios, el ronco tañido de la «paila» interrumpió el sueño de los voluntarios o los hizo abandonar precipitadamente sus ocupaciones cotidianas más de 1.200 veces. La mitad de estos llamados resultaron ser falsas alarmas o simples amagos. No disminuyó por eso el entusiasmo ni el esfuerzo bomberil. Con toda la rapidez que les permitían los malos pavimentos de las calles empedradas armaban sus pitones en las acequias o en los pocos grifos del centro.

Era habitual trabajar aspirando las aguas servidas, pestilentes y espesas de desperdicios, causa de muchas enfermedades. Haciendo tacos se represaba el agua de las acequias y se utilizaban los coladores, conocidos con el nombre de «alcachofas» para que la basura no atascara los pitones. Para sacar agua del Mapocho eran necesarios a lo menos cuatro «chorizos» y una «alcachofa».

Un paso importante hacia el progreso de la ciudad lo dio el Cuerpo de Bomberos impulsando en 1866 la instalación de cañerías para traer agua potable desde la quebrada de Ramón hasta la Plaza de Armas. Esa empresa estuvo a cargo de don Manuel Valdés Vigil a quien más tarde, se le nombró Intendente con el aplauso general, excepto el de los aguadores, quienes con sus caballos y barriles vendían el agua a la población y tuvieron que buscar otra actividad.

No se conocían en esa época las cotonas impermeables ni los modernos cascos. El Superintendente don Ismael Valdés Vergara dice en su Historia insuperable que el verdadero estreno del Cuerpo se produjo el 7 de Junio de 1864, en un incendio que afectó al convento de las Monjas Agustinas, bajo una lluvia torrencial. En esa larga y esforzada jornada quedaron varios voluntarios heridos y contusos a quienes les cayeron tejas en la cabeza.

Los auxiliares usaban blusas de paño y gorras. Los voluntarios, cotonas de paño y botas granaderas de cuero de vaca, muy incómodas para subir escalas y andar por los techos. Tras muchas caídas y huesos rotos se renovaron estas vestimentas bomberiles que después de un largo incendio o de una lluvia torrencial debían secarse en modestos braseros o al calor de señoriales chimeneas. Si la campana llamaba antes de que esas prendas se secaran se exponían a resfríos o a las temidas pulmonías, causa muy común de muerte.

Uno de los motivos de la propagación de las llamas era la falta de muros cortafuegos en la mayoría de las construcciones de nuestra capital. El Cuerpo de Bomberos emprendió una campaña organizada para dar a conocer a las autoridades municipales y de gobierno la conveniencia y necesidad de exigir murallas cortafuegos. Una comisión compuesta por los dirigentes del Cuerpo señores Ignacio Santa María, Samuel Izquierdo, Ismael Valdés Vergara y Emiliano Llona consiguió durante el gobierno del Almirante don Jorge Montt y su Ministro del Interior don Ramón Barros Luco leyes y ordenanzas que mejoraron la seguridad de los edificios protegiendo a sus moradores y al trabajo bomberil.

La pequeña ciudad que era Santiago se extendía vertiginosamente en nuevos barrios, la centralización de las fuerzas bomberiles y la lentitud de las pesadas bombas hizo ver lo progresista de las ideas que tuvo Ruperto Marchant Pereira al fundar la Quinta Compañía alejada del Cuartel General y dotada de una máquina potente pero liviana para la fuerza de sus caballos.

Decía don Ismael Valdés Vergara que el Cuerpo luchó mucho tiempo más que contra el fuego, contra la pobreza de sus arcas. Esta pobreza impedía la descentralización y la construcción de nuevos cuarteles. Vino en su ayuda su «querido compadre», como en sus cartas llama al Almirante Montt, y una ley autorizó al Cuerpo a disponer como dueño del valioso terreno del viejo Cuartel General. La construcción fue demolida e hipotecado el terreno. Los Bancos prestan el dinero que alcanzó para levantar el gran edificio, hasta hoy sede institucional, donde se albergaron sólo las Compañías necesarias para servir al centro y buenos almacenes y oficinas para arrendar. Con esas rentas se pagaron puntualmente los dividendos de la deuda y se construyeron cuarteles estratégicamente ubicados. El trabajo

bomberil se hizo más efectivo y rápido, los bomberos más apreciados y respetados en todas las esferas de la vida nacional.

Fue un vuelco total a los padecimientos sufridos en el año 1891, a los que nos referimos resumiendo páginas del Libro Diario del Comandante don Anselmo Hevia Riquelme y otros documentos históricos que pueden leerse en la Biblioteca del Museo Institucional. El libro mencionado incluye también el año 1890, del que copiamos algunos párrafos que nos han parecido interesantes.

El personal, entre voluntarios y auxiliares, sumaba 799 hombres. Era Superintendente don Carlos Rogers y Vicesuperintendente, don Enrique MacIver. El Comandante anota entre sus gastos, previamente autorizados por el Directorio, la suma de 647 pesos por el adoquinado completo del segundo patio y el pago de 1 peso por cada asistencia del Abanderado del Directorio. Se anotan las salidas de los dos carros mortuorios, uno para voluntarios y otro para auxiliares, los discursos fúnebres y las bandas militares que acompañaban al cortejo.

Una de sus detalladas relaciones es la del día 27 de Febrero. «A las 11:05 p.m. dio aviso la Policía de haberse declarado un incendio en la mercería Briceño en la calle del Puente. Se dio la alarma y acudieron las bombas con suma presteza. No había agua en las acequias de todo el barrio. Como el fuego tomaba cuerpo y el agua no llegaba, se ordenó a la Quinta y a la Tercera que armaran en el río Mapocho. El fuego se propagó al almacén del señor Granello por unas ventanillas que tenía el muro divisorio y a la casa del señor Daniel Alcalde a pesar de los trabajos de aislamiento ejecutados por las Compañías de Hachas y el esfuerzo de los bomberos. Una larga hora tardó el agua en correr por las acequias. La Cuarta sufrió la quebradura de una rueda. Debemos lamentar además que cuando el auxiliar de la Sexta, don Elías Marticorena, se dirigía presuroso a cumplir con su deber, fue atropellado por un coche del Servicio Público que le causó una herida seria en el vientre, muriendo a consecuencia de ella en el hospital de San Vicente de Paul.». El cortejo salió del Cuartel General a las nueve de la mañana del día 2 de Marzo acompañado por la Banda del Regimiento Cazadores. Habló don Justo Arteaga. Terminado el acto se dispersaron las Compañías en la puerta del cementerio.

En otros incendios también escaseó el agua como en el de Bandera y San Pablo. El Comandante relata sus activas gestiones con la Policía para que avisen a «las cajitas de agua» que la hagan correr por las acequias cercanas. La respuesta del jefe policial fue que ellos y la Intendencia nada tenían que ver con el agua de las acequias pero que mandarían dos policiales a caballo. En ese incendio ocurrió un hecho pintoresco pero que revela lo peligroso que era trabajar desde un techo de tejas resbaladizas. Un pitonero de la Quinta, don Carlos Izquierdo, en la oscuridad de esa noche se equilibraba como podía sobre el tejado de la casa de don Eusebio Lillo atacando el fuego y a gritos avisaba su presencia a otro pitonero, don Vicente Semir de la Segunda, que sin verlo lanzaba su chorro desde la calle impactándolo. La situación se prolongaba y el voluntario Izquierdo lanzó trozos de tejas que golpearon el pecho y la cabeza del voluntario Semir y a un auxiliar de la Tercera.

A raíz del incendio de la casa de doña Amalia Ruiz, la prensa atacó al Cuerpo de Bomberos publicando que los voluntarios se disputaron un grifo en la calle Bretón trezándose a bofetadas durante media hora mientras el fuego consumía la propiedad. El Comandante demostró la falsedad de la noticia contestando a través de los mismos diarios que en el punto indicado y en cuatro cuadras a la redonda no existía grifo alguno.

En el año 1891 el Cuerpo de Bomberos fue considerado como un potencial enemigo del Presidente Balmaceda quien creyó que el pueblo de Santiago saldría a las calles al llamado de la campana que anunciaba los incendios. Había comenzado la revolución que terminó con su lamentable suicidio. El 7 de Enero se sublevó la Escuadra. Sólo le fueron fieles dos cañoneras y el poderosos Ejército de Chile triunfador en la Guerra del Pacífico. Los senadores y diputados, en gran mayoría, firmaron un acta declarando inconstitucional su gobierno y luego se ocultaron para eludir las represalias gubernativas. El Presidente reforzó las fuerzas policiales con mil nuevos agentes que buscaron a los opositores a lo largo del país. Encarcelaban a los sospechosos y los interrogaban azotándolos con series de varillazos que iban de 50 a 150 golpes según la importancia de la información que se deseaba obtener. Muy buscadas eran las imprentas clandestinas y los miembros del Comité Revolucionario cuyos modestos servidores, ignorantes del paradero de sus jefes, a veces morían en el cruel interrogatorio. El toque de queda prohibió transitar de noche en Santiago. Se intervienen las comunicaciones telefónicas y se suspenden las sesiones bomberiles en los cuarteles. Por orden del Presidente los incendios no se podían avisar tocando la campana de alarmas. Se requisan los caballos de las bombas. Al Superintendente, don Vicente Dávila, le roban oficialmente sus mejores caballos en La Dehesa. Relata esta «campeada» don Diego Barros Arana quien oculto en un convento y vestido de fraile la presenció.

La Quinta Compañía trató de salvar sus percherones y los envió al fundo de don José Alberto Bravo en Buin. El Gobernador de Maipo los secuestró y nunca los devolvió a pesar de los reclamos oficiales del Comandante Hevia. Reclamó también al gobierno que se retiraran las tropas que ocuparon el Cuartel General y de otros atropellos sufridos.

El Presidente hizo caso omiso de tales reclamaciones y confinó al Comandante a Cauquenes. En algunas batallas en el norte triunfaron las fuerzas opositoras que se habían apoderado de Iquique y de la zona salitrera. Se produjo una retirada gobiernista que es una proeza militar. El Comandante Camus al mando del Regimiento Buin atraviesa con sus tropas y armamento la frontera con Bolivia, luego sigue su marcha por Argentina y cruza en pleno invierno la Cordillera, llega a Santiago donde es recibido como héroe por Balmaceda quien les da por alojamiento el Cuartel de Bomberos. Es de suponer lo infructuoso de los reclamos de nuestro Comandante. Seguían presos en la cárcel importantes dirigentes del Cuerpo como don Carlos Rogers, don Benjamín Dávila Larraín, don Gustavo Ried y otros.

En La Moneda se celebró con champaña el hundimiento del acorazado Blanco en que iban refuerzos a Iquique. En Caldera los sorprendió una de las cañoneras del gobierno y con un solo torpedo lo echó a pique. Don Ramón Barros Luco cayó al mar y se salvó asido de la cola de una vaca. Entre los que perecieron se contó al Secretario General de la Escuadra don Enrique Valdés Vergara y en su reemplazo se nombró a su hermano don Ismael, Director entonces, de la Quinta Compañía, quien arriesgando su vida viajó al norte oculto en la carbonera de una nave mercante. En Valparaíso ya había sido clausurada por la dictadura la Tercera Compañía. Dos de sus voluntarios murieron heroicamente en las batallas de Huara y de Pozo Almonte. En Santiago fueron fusilados voluntarios tras la matanza de Lo Cañas.

Todos estos hechos históricos sólo los repito para que los voluntarios actuales comparen las condiciones en que hoy trabajan con ese ambiente hostil del año 1891.

En el interesante libro del Comandante Hevia, perdido durante años, se repiten anotaciones como estas: «En el incendio del 29 de Marzo la policía no dio aviso alguno. Ordené salir al material porque las llamas se veían desde la torre del Cuartel. Las bombas acudieron con gran presteza pero ya ardía un almacén de abarrotes, un restaurant y la bodega de licores “La Damajuana Tricolor”. El Comandante anota en detalle las ubicaciones en que armaron las bombas y alaba a la Sexta por salvar valiosas mercaderías. Agrega el Comandante: “Se pidió colaboración a la Policía pero se negó a prestarla. Sólo hubo una desgracia personal sufrida por un auxiliar a causa de un garrotazo que le asestó en la cabeza un soldado de la policía a quién remití al Juzgado del Crimen.”

En otra de sus partes relata: “En el incendio del 2 de Mayo que comenzó a la 1:30 de la madrugada y que afectó a la Municipalidad y puso en peligro a la Intendencia, acudió el señor Intendente quien autorizó que se tocara la campana. Tras un incidente entre el Prefecto y el Segundo Comandante que solucionó el infrascrito se envió al Comisario de la 3era. Comisaría a inquirir del propio Presidente si se permitía o no tocar la campana dadas las proporciones que tomaba el fuego y la imposibilidad de llamar a los bomberos por otros medio ya prohibidos por el Ministerio del Interior. A las tres de la mañana el Presidente permitió tocar la campana y las bombas hicieron su trabajo retirándose a las 9:30 a.m.” Anota el Comandante que los pitones de la 5ta. salvaron el Salón de Sesiones de la Municipalidad y los de la 4ta. la casa de la familia Matte. Que pudo él solucionar algunos incidentes con la policía y que hasta el día siguiente continuó el trabajo de apagar escombros en la calle 21 de Mayo.

Mientras más empeoraba la situación política para el Gobierno las medidas represivas y preventivas de una asomada popular en la capital se hacían más enérgicas y se descargaron con inusitada violencia contra el Cuerpo de Bomberos.

El 4 de Junio, a las 2:45 a.m, el cuidador de un almacén de la calle Ahumada avisó que había incendio. El cuartelero no pudo comunicarse por teléfono con el Comandante y fue personalmente a despertarlo a su domicilio. Aquí comienzan las gestiones con La Moneda, con el Intendente, etc. para tocar la campana. El fuego favorecido por un viento extraordinario consumió valiosos edificios y es el mayor incendio que se ha producido en la capital. El trabajo bomberil fue digno de todo elogio y el Comandante lo describe con detalle en muchas páginas de su libro. Creemos que su indomable energía le valió un gran prestigio como jefe activo del Cuerpo y el recelo del gobierno que lo confinó repentinamente a un pueblo del sur.

El 31 de Agosto escribe textualmente: «Habiendo cesado de derecho mi relegación con la victoria obtenida en La Placilla por el Ejército Constitucional, tomo con esta fecha el mando del Cuerpo».

Comienza una época de paz y progreso para la institución voluntaria cuyos miembros olvidan sus combates y dan el primer ejemplo de reconciliación nacional.

INTRODUCCIÓN

Señor Superintendente:

Dando cumplimiento a lo que dispone nuestro Reglamento General, me es muy grato, por su digno intermedio, presentar a la consideración del Directorio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago, correspondiente al año 1999, próximo pasado.

Antes de entrar de lleno en la materia de la convocatoria, permítaseme destacar algunos hechos que honran y dan una significativa ambientación a esta Sesión de Directorio:

* destacar la presencia en este Salón, además de los integrantes del Directorio, de muchos Capitanes, Oficiales, Voluntarios y funcionarios y, muy especialmente, la asistencia de Miembros Honorarios de la Institución, cuya presencia siempre es bienvenida en este Cuartel General y, particularmente en este Salón de Sesiones, y para quienes siempre profesamos respeto y admiración, y acogemos con cariño,

* destacar que hoy se celebra el Día del Bombero, que siempre conmemoramos con tanto respeto y dignidad, para todos un Muy Feliz Día!,

* destacar el hecho que esta Sesión, no obstante su imposición reglamentaria, se inserta en un variado programa de actividades que, a propósito del Día Nacional del Bombero, ha aprovechado el Cuerpo para estrechar vínculos con la colectividad en general. Es así como durante el presente mes de Junio:

* se hizo entrega de los Premios Guillermo Pérez de Arce a los profesionales y medios de comunicación;

* se inauguró el nuevo Cuartel de la 22ª Compañía, en la Comuna de Independencia;

* fue puesto en servicio el nuevo Carro Bomberil, asignado a la 17ª Compañía, de Especialidad 'Materiales Peligrosos', llamado comúnmente 'Haz-Mat';

* se está desarrollando la 25ª versión del Concurso Escolar "El Bombero", cuyos trabajos se están recepcionando;

* mañana 1º de Julio, la 1ra. Compañía desarrollará un Ejercicio Demostrativo sobre Rescate y Extinción de Incendios en Espacios Confinados y Estructuras Colapsadas, en el nuevo Edificio de la Cámara de Comercio;

* y el próximo Domingo 2 de Julio, según lo acordara el Directorio, realizaremos la Romería General, para recordar y rendir homenaje a nuestros Fundadores, Mártires y Voluntarios Fallecidos.

Junto con destacar estos importantes hechos que buscan resaltar el Día Nacional del Bombero, y reconociendo que a pesar de los esfuerzos que se han hecho, ésta efemérides aún no logra encarnar en el colectivo popular, lo que nos mantiene el desafío y el compromiso de hacer de ella una verdadera fiesta de la comunidad, paso a referirme a la Memoria Anual.

Respecto del presente trabajo debo informar que para no abusar con exceso de vuestra paciencia, en esta oportunidad sólo daré lectura a una síntesis sucinta de las materias que la Memoria contiene, la cual abarca toda la información que tradicionalmente se ha acumulado para este trabajo, complementándose con algunos comentarios, datos históricos, cuadros y gráficos. Cabe señalar sí, que en la voluminosa recopilación final, todas las materias son desarrolladas in extenso y pormenorizadamente.

Repitiendo lo de años anteriores, hago especial hincapié que en razón del cargo que ejerzo, gracias a la benevolencia de las Compañías y de sus voluntarios, he sido espectador y actor de la variada, compleja y fecunda vida del Cuerpo de Bomberos de Santiago, lo que si bien es cierto, me ha situado en un lugar de privilegio para relatar los hechos, no es menos cierto que me impone la obligación de analizarlos y comentarlos, pues año a año se me ha confirmado que la Memoria no puede limitarse a ser sólo un recuento plano de los hechos pasados, sino que estos deben relacionarse e interpretarse para inferir lecciones que nos ayuden a delinear los caminos futuros.

Es por esto que a lo largo del trabajo de recopilación, ordenamiento y selección de la información para preparar la presente Memoria, se me han ido revelando algunos hechos y situaciones que me veo en la obligación de compartir con Uds. algunas reflexiones sobre estas circunstancias.

Si bien en las similares oportunidades anteriores hemos insistido en la desventajosa proyección a que apunta la situación de nuestro personal voluntario, por cuanto las cifras resultan lesivas a los altos intereses del Cuerpo, no quisiera en esta oportunidad repetirme, menos todavía si las cifras de Altas y Bajas de Voluntarios resultó igual: 186 Altas y 186 Bajas, es decir, al menos en términos cuantitativos, hemos mantenido nuestro patrimonio humano.

En cambio, sí quisiera insistir en otra materia en que también hemos hecho un fuerte hincapié, y se trata de nuestra inalterable escasez de recursos y de nuestra dependencia económica, situación que ha sido pertinaz y, a momentos, agobiante, lo que implica un permanente desafío para cumplir con nuestros servicios y para mantener en alto nuestro bien ganado prestigio.

Pero hemos sido capaces de revertir una situación que siempre ha sido causa de preocupación y aflicción, y las soluciones las ha aportado el Cuerpo y nosotros - sus voluntarios -, con ingenio, voluntad y compromiso.

Es así como en los últimos años, con justificada satisfacción, podemos lucir los resultados de la Campaña Económica, según se refleja en las cifras de la última década:

Ingresos Totales: MM\$ en cifras equivalentes

	<u>MM\$</u>	<u>Aumento vs 90</u>
Año 1990	648	
Año 1993	866	más 31 %
con Camp. Econ. Año 1996	1.490	más 130 %
con Camp. Econ. Año 1999	1.732	más 167 %

Ingresos Campaña Económica: MM\$ en cifras equivalentes		
	<u>MM\$</u>	<u>% del Total Ingresos</u>
Año 1993	0	0 % de los Ingresos
Año 1996	352	24 % de los Ingresos
Año 1999	462	27 % de los Ingresos

Pero no se crea que esto es una novedad en los avatares del Cuerpo de Bomberos de Santiago, pues debo contarles que ante una inquietud que se me planteó, cual fue preguntarme qué visión tuvo el Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al presentar la primera Memoria Institucional del siglo que se iniciaba, me encontré con los siguientes párrafos, para los cuales les pido su atención:

“La difícil situación económica del año anterior continuó en el presente con caracteres aun mas graves, llegándose hasta el extremo de proponerse medidas encaminadas a la clausura o cesación de los servicios voluntarios del Cuerpo.”

“El personal de suscriptores permanentes ha aumentado en proporción apreciable, i habrá de seguir recibiendo nuevos adherentes mediante la diligencia en la propaganda de los miembros del Directorio.”

“No debe olvidarse que las erogaciones que se reciben en forma de cuotas fijas, aun cuando sean aparentemente modestas, son el factor mas importante para resistir a las eventualidades del porvenir.”

Palabras de Germán Munita, Secretario General, hace 100 años en la lectura de la Memoria del Cuerpo correspondiente al año 1899.

Este planteamiento que os dejo como tema de meditación, debe llevarnos a claros análisis, tanto al interior de cada Compañía como a nivel Institucional, y estoy cierto que sabremos atender y mantener en el tiempo, la capacidad para abordar grandes desafíos y encontrar grandes soluciones y caminos de acción.

Después de esta introducción, con alguna disgregaciones de pasado y futuro, retomo la síntesis de la Memoria, iniciándola con la referencia a nuestra instancia rectora.

DIRECTORIO

ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO

El Directorio está formado por los veintidós Directores de Compañías, los nueve Oficiales Generales, esto es, Superintendente, Vicesuperintendente, Comandante, Segundo Comandante, Tercer Comandante, Cuarto Comandante, Secretario General, Tesorero General e Intendente General y los Directores Honorarios, que al término del año eran nueve.

El Directorio es la primera autoridad de la Institución. Conforme a los estatutos, vela por los intereses de la Institución, acuerda la formación y disolución de Compañías, Brigadas, Unidades y autoriza otros servicios que requiera el trabajo de la Institución, arbitra recursos para su sostenimiento, administra y enajena toda clase de bienes, constituye garantías e hipoteca inmuebles. Sin perjuicio de las facultades administrativas que en el Reglamento General se confieren al Consejo de Oficiales Generales, organismo ejecutivo del Cuerpo, el Reglamento General señala otras atribuciones y obligaciones del Directorio: pronunciarse sobre los proyectos de reforma de Reglamentos de Compañías, discernir premios de constancia, pronunciarse respecto de las adquisiciones de Material Mayor, efectuar los actos de fiscalización que estime conveniente, revistar los libros de la Institución, revistar total o parcialmente las Compañías, pronunciarse sobre los estados de la Tesorería, conocer el Proyecto de Presupuesto Anual, asignar subvenciones a las Compañías, elegir al Tesorero General e Intendente General, designar a los Directores reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente, a los Miembros del Consejo Superior de Disciplina y a los Miembros de las Comisiones Permanentes y conferir el Título de Director Honorario.

INAUGURACION DEL AÑO

En la sesión inaugural del Directorio el Superintendente dio a conocer el **Programa de Trabajo de los Oficiales Generales para el año 1999**, estructurado en la Jornada de Trabajo efectuada en el mes de Diciembre.

Expuso que el Programa de Trabajo estaba enfocado hacia aquellas áreas que se había estimado requerían de un mayor y mejor desarrollo, considerando varios aspectos que se venían estudiando e interpretaban el pensamiento de la Comisión de Planificación Táctica y Estratégica del Servicio, de la Comisión de Reingeniería y del Consejo de Oficiales Generales, y que en su objetivo fundamental pretendía introducir una modernización en la Institución, efectuando un trabajo en equipo, respetando los principios y valores del Cuerpo de Bomberos de Santiago y manteniendo la eficiencia, el profesionalismo y el entusiasmo por la causa bomberil.

OFICIALES GENERALES

En el reglamentario y tradicional acto de elección de los Oficiales Generales para el cual cita el Directorio, el 8 de Diciembre de 1998 las Compañías ratificaron en sus cargos a todos los Oficiales, y luego en sesión de Compañía procedieron a designar a sus propios Oficiales, en primer lugar a sus Directores, los cuales componen el Directorio de la Institución. Los nombres de todos ellos se presentan en el cuadro del Directorio al 1º de Enero en la página siguiente.

ELECCION DE TESORERO GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, N° 4 del Reglamento General del Cuerpo, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaron al Directorio la siguiente terna para la elección de Tesorero General para el año 1999:

Juan E. Julio Alvear	Vol. Hon. de la 1ª Compañía
Boris Yáñez Parada	Vol. Hon. de la 9ª Compañía
Jorge Ayala Pérez	Vol. Hon. de la 15ª Compañía

Luego de practicada la votación entre 31 votantes, el Superintendente proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General de la Institución para el año 1999, al **Voluntario Honorario de la 1ª Compañía Juan Enrique Jullio A.**

Cuando el Tesorero General reingresó a la Sala el Superintendente lo felicitó por la prestigiada votación con que había resultado reelecto en el cargo y señaló que reflejaba claramente la forma brillante en que había desempeñado el cargo, la ponderación de sus juicios y el excelente concepto que de él tenían las Compañías.

ELECCION DE INTENDENTE GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, N° 4 del Reglamento General del Cuerpo, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaron a consideración del Directorio la siguiente terna para la elección de Intendente General para el año 1999:

Pedro de la Cerda Sánchez	Vol. Hon. de la 5ª Compañía
Juan C. Gómez Aguilera	Vol. Hon. de la 19ª Compañía
Francisco Mérida Padilla	Vol. Hon. de la 8ª Compañía

Practicada la votación entre 31 votantes el Superintendente proclamó reelecto en el cargo de Intendente General para el presente año al **Voluntario Honorario de la 5ª Compañía Pedro de la Cerda S.**

El Vicesuperintendente lo felicitó por la excelente votación con que había resultado reelecto en el cargo por este nuevo período, lo que confirmaba el beneplácito con que el Directorio veía su desempeño en el cargo en forma ininterrumpida en los últimos seis años.

MOVIMIENTO DE OFICIALES GENERALES

Además de la reglamentaria elección de Tesorero General e Intendente General en la primera sesión de Directorio del año, en el curso del año 1999 hubo sólo un cambio en la composición del Directorio cuando en Julio se aceptó la renuncia del Tesorero General, resultando elegido **Emilio Villar R., Voluntario Honorario de la 8ª Compañía**, en reemplazo de Juan E. Julio A., Voluntario Honorario de la 1ª Compañía. De esta elección se da cuenta en un capítulo posterior.

ANEXO N° 1: CUADRO HISTÓRICO DE LOS OFICIALES GENERALES

DIRECTORES HONORARIOS

En el curso del año no se propusieron ni designaron nuevos Directores Honorarios.

NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑÍAS

En la sesión inaugural del año 1999 el Superintendente dio una muy cordial bienvenida al seno del Directorio a los nuevos Directores de la 1ª, 7ª, 11ª, 12ª, 14ª, 15ª, 16ª, 20ª, 21ª y 22ª Compañías, en ese mismo orden, señores Carlos Correa A., Jorge Sáenz-Diez B., Carlo Barassi P., Antonio Ibarra B., Juan P. Villaseca C., Jorge Tapia C., Néstor Acevedo S., Roberto Estévez M., Augusto Marín T. y Alejandro Bedwell Sch., de quienes se refirió in extenso a sus Hojas de Servicios e hizo mención a las actividades particulares de cada uno de ellos, señalando que estaba cierto que todos se constituirían en un gran aporte para este organismo y para sus Compañías.

También expresó que daba una cordial bienvenida a todos aquellos Directores que se habían mantenido en sus cargos para el presente año, y los invitó a trabajar en forma mancomunada por el bienestar y el progreso de nuestra querida Institución.

ANEXO N° 2: CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑÍA.

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 1º ENERO 1999

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio al iniciarse el año 1999 fue la siguiente:

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
VICESUPERINTENDENTE	CRISTIAN PEREZ BENITEZ
COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
2º COMANDANTE	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
3º COMANDANTE	JOSE MANUEL BARRIENTOS SERRANO
4º COMANDANTE	IGNACIO CANCINO ROJAS
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	JUAN ENRIQUE JULIO ALVEAR
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SANCHEZ

DIRECTORES HONORARIOS

FERNANDO CUEVAS BINDIS	GONZALO FIGUEROA YAÑEZ
MARIO ERRAZURIZ BARROS	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
MARIO ILABACA QUEZADA	RENE TROMBEN LATORRE
ARTURO GREZ MOURA	RONALD BROWN LAVERICK
PROSPERO BISQUERTT ZAVALA	

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

NESTOR ACEVEDO S.	CARLOS BARASSI P.
ALEJANDRO BEDWELL SCH.	HERNAN CARDENAS L.
CARLOS CORREA A.	MARCO A. CUMSILLE E.
ROBERTO ESTEVEZ M.	ERICK FOLCH G.
PABLO HERRERA M.	JORGE HUERTA C.
AUGUSTO MARIN T.	ENRIQUE MATTA R.
GUSTAVO MIRANDA G.	JULIO PAULIAC P.
JORGE SAENZ-DIEZ B.	ANDRES SALINAS R.
LUIS SILVA V.	JORGE TAPIA C.
ALEX TUPPER M.	EMILIO VILLAR R.
JUAN P. VILLASECA C.	

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE

El Directorio, en cumplimiento de disposiciones reglamentarias contenidas en el Art. 12 de los Estatutos y los Arts. 18 y 24 del Reglamento General, en los cuales se establece la subrogación del Superintendente y Vicesuperintendente con todos sus deberes y atribuciones en virtud de Acuerdos de Carácter Permanente, en la primera Sesión Ordinaria de Enero designó a los Voluntarios que se indican para el desempeño de la función de reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente:

1°	Director Honorario	Próspero Bisquertt Zabala
2°	Director Honorario	Arturo Grez Moura
3°	Director Honorario	Mario Errázuriz Barros
4°	Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez
5°	Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis

DIRECTORES HONORARIOS

En el Art. 5° de los Estatutos y el Art. 16° del Reglamento General se establece que el Directorio, primera autoridad de la Institución, está compuesto por los Directores de Compañía, los Oficiales Generales y los Directores Honorarios. En el art. 44 del Título VIII se consigna que serán Directores Honorarios los miembros de la Institución a quienes el Directorio, por servicios especiales prestados al Cuerpo, les confiera el título en calidad de vitalicia e irrenunciable.

En el año 1999 conformaron el Directorio 8 Directores Honorarios, sin considerar entre ellos al Director Honorario Alejandro Artigas que ejerció el cargo de Superintendente.

Los Directores Honorarios forman parte del Directorio desde el momento mismo de la fundación de la Institución. Junto con los Oficiales Generales encargados de la administración y el servicio y los Directores en representación de las Compañías, los Directores Honorarios son llamados a ser una expresión de la división de poderes en la dirección y a enriquecer el espíritu democrático en la toma de decisiones.

Cuando al Directorio se le propone y elige a un voluntario como Director Honorario, en mérito de sus servicios especiales, le confiere la calidad en forma vitalicia e irrenunciable. Los méritos, la trayectoria bomberil y el conocimiento de la historia y la Institución, han hecho que siempre el nuevo Director Honorario actúe en forma independiente de su persona y sus relaciones, y exprese y materialice los valores y objetivos contemplados para su designación, esto es, ser integrante de un organismo democrático e independiente y representar la tradición de la Institución con una voz de sabiduría, aportando tranquilidad a la cotidianeidad y al ímpetu del servicio bomberil.

ANEXO N° 3: NOMINA HISTÓRICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

Según estipula el Art. 6° de los Estatutos del Cuerpo, este organismo lo compondrán los Oficiales Generales. Ejercieron estos cargos durante todo el año: el Superintendente Alejandro Artigas M., el Vicesuperintendente Cristián Pérez B., el Comandante Sergio Caro S., el Segundo Comandante Marcial Argandoña G., el Tercer Comandante José M. Barrientos S., el Cuarto Comandante Ignacio Cancino R., el Secretario General Alfredo Egaña R., y el Intendente General Pedro de la Cerda S. En julio se integró como Tesorero General Emilio Villar R. en reemplazo de Juan E. Julio.

El Título X del Reglamento General, determina las funciones y materias que le corresponde tratar al Consejo de Oficiales Generales. Se destacan facultades administrativas que le confiere el Directorio y todas las que se relacionan con la marcha y el servicio que presta la Institución.

En el orden administrativo se pueden mencionar: proponer subvenciones para las Compañías, presentar el proyecto de presupuesto anual, determinar la forma de llevar la contabilidad del Cuerpo y las instituciones en las que se depositarán los fondos, autorizar la enajenación de bienes, administrar inmuebles, autorizar la celebración de contratos de arrendamiento, pronunciarse sobre los presupuestos de Compañías, revisar las cuentas de inversión y, retener subvenciones ante incumplimientos del Reglamento General.

Respecto a las facultades que tiene el Consejo en relación al servicio, se pueden mencionar: informar sobre la adquisición y enajenación del Material Mayor, proponer la formación y disolución de Compañías, Brigadas y Unidades, calificar los asuntos disciplinarios que afecten los intereses generales de la Institución, efectuar la adquisición de Material Mayor autorizada por el Directorio, adquirir Material Menor, equipos de Alarmas y Telecomunicaciones a propuesta del Comandante, ordenar reparaciones de Cuarteles, revistar a las Compañías y, pronunciarse sobre las especificaciones y presupuestos en la construcción o transformación de Cuarteles.

Es pues el Consejo de Oficiales Generales el órgano ejecutivo del Directorio y de la Institución y el cumplimiento de sus obligaciones queda claramente expuesto en el trabajo planificado y expuesto en 51 sesiones, cuyas materias se presentan en un anexo especial, donde además de conocer los temas tratados, se puede observar la importancia con que fueron debatidos en más de una ocasión.

Plan de Trabajo

Como se propusiera el Consejo de Oficiales Generales que asumió a mediados del año 1998, en el año en curso este organismo se ciñó estrictamente al cumplimiento de un Plan de Trabajo, el cual se expuso ante el Directorio en su sesión inaugural.

Uno de los aspectos fundamentales del Programa fue la instalación y puesta en marcha de la red computacional para la Institución y con este objeto se suscribió un convenio con la CTC para la instalación de líneas telefónicas digitales en las 22 Compañías, en la Bodega Central, en el Taller, la Central de Alarmas y en el Cuartel General, lo que tuvo por consecuencia inmediata la instalación de los computadores y los respectivos servidores para conectarlos a la red tanto en los Cuarteles como en las diferentes dependencias de la Institución.

Otra tarea importante y compleja se materializó en el trabajo con el nuevo software de la Tesorería General, Sistema Solomon, que fue adquirido a una empresa norteamericana, y el cual permitiría manejar la contabilidad Institucional y las Tesorerías de las Compañías conectadas a la Tesorería General. En el primer semestre se tuvo implementada la funcionalidad de algunos módulos de contabilidad y se trabajaba en la gradual puesta en marcha de los módulos de cuentas por cobrar, inventarios, adquisiciones y la administración del sistema de seguridad del sistema.

Otros aspectos del desarrollo del Plan de Trabajo se presentarán en el curso de la Memoria en los capítulos de las Comisiones, la Campaña Económica, la creación de la Escuela de Formación Bomberil, los Fondos Concursables, la construcción de Cuarteles y las políticas relativas al Material Mayor, Material Menor y Comunicaciones y Alarmas, entre otras.

Al término del año y como estaba previsto, se llevó a efecto una nueva Jornada Institucional de Planificación con la participación del Directorio en el Hotel Hyatt, cuyo objeto principal fue comentar e intercambiar ideas respecto de aquellas acciones que requerían ser planificadas para el año siguiente, entre las que se contaba, principalmente, el trabajo que había desarrollado la Comisión de Reingeniería de la Institución, la que se había abocado a analizar cuáles eran aquellos aspectos reglamentarios que era necesario reformar para concretar el proceso de reingeniería y que obligaba a conocer y debatir acerca de los grandes lineamientos para el futuro Institucional. Al concluir el certamen, quedaron definidos cinco grandes lineamientos para el año 2000, cada una de los cuales afectaría las decisiones Institucionales de los próximos 10 años:

- 1.- Reforma del Reglamento General de la Institución en cuanto procedimiento para plantear las reformas.
- 2.- Fuentes de Financiamiento, formulando aspectos creativos para asegurar un mejor el financiamiento de la actividad institucional.
- 3.- Formulación de Especialidades futuras de las Compañías, para orientar la estructura del Cuerpo y la prestación de servicios a la comunidad.
- 4.- Captación, mantención y capacitación de nuevos voluntarios.
- 5.- Implementación de un sistema de Comunicaciones internas y externas de la Institución.

CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Máximo organismo disciplinario de la Institución, con deberes y atribuciones que señala el Reglamento General en su Título XI, está compuesto por el Superintendente Alejandro Artigas M., el Vicesuperintendente Cristián Pérez B., el Comandante Sergio Caro S., el Secretario General Alfredo Egaña R., y cinco Directores Honorarios o Directores de Compañía.

En la sesión inaugural del año se designaron los cinco Directores integrantes del Consejo:

Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis
Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez
Director Honorario	Mario Errázuriz Barros
Director Honorario	Ronald Brown Laverick
Director 9ª Compañía	Alexander Tupper Manen

El Consejo Superior de Disciplina conoce los asuntos disciplinarios que puedan afectar los intereses del Cuerpo, las faltas que cometan los Miembros del Directorio y, las rehabilitaciones de los expulsados y separados.

El Consejo puede acordar toda medida disciplinaria que estime oportuna, actúa como jurado y en contra de sus fallos no procede recurso alguno.

MOVIMIENTOS DEL DIRECTORIO 1999

RENUNCIA Y ELECCION DE TESORERO GENERAL

En el mes de Julio se produjo la renuncia del Tesorero General Juan E. Julio A. quien expresó que por razones personales y laborales no se encontraba en condiciones de prestar al cargo la debida atención y concentración en momentos en que la Institución se encontraba avanzando en un importante proceso de modernización

Luego, y de acuerdo a lo señalado por el Superintendente, el Secretario General expresó que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22, N° 4 del Reglamento General, el Superintendente, el Comandante y él, presentaban al Directorio la siguiente terna para la elección de Tesorero General por lo que restaba del año 1999.

Emilio Villar Retamal	Vol. Hon. de la 8ª Compañía
Boris Yáñez Parada	Vol. Hon. de la 9ª Compañía
Jorge Ayala Pérez	Vol. Hon. de la 15ª Compañía

Practicado el correspondiente escrutinio, entre 31 votantes, el Superintendente proclamó electo en el cargo de Tesorero General de la Institución por lo que restaba de 1999, al Voluntario Honorario y actual Director de la 8ª Compañía don Emilio Villar Retamal.

El Director de la 8ª Compañía optó por el cargo de Tesorero General y procedió a ocupar el correspondiente sillón en el salón del Directorio.

El Superintendente felicitó al nuevo Tesorero General y manifestó que en esta elección había un reconocimiento hacia don Emilio Villar como persona y a la gestión que efectuó como Director de la 8ª Compañía. la que en la actualidad se mostraba ante la Institución como una de sus hijas predilectas, y que estaba seguro que por el trabajo efectuado por el ex Director de la 8ª Compañía, en su nuevo cargo daría lo mejor de si por el engrandecimiento de esta noble causa.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES HONORARIOS

En 1999 no se formularon proposiciones para designar nuevos Directores Honorarios.

CAMBIOS EN LA DIRECCION DE LAS COMPAÑIAS

En el mes de Diciembre de 1998 la **15ª Compañía** informó de la renuncia del Voluntario Honorario Cristián Michell R. al cargo de Director, siendo elegido en su reemplazo el **Voluntario Honorario Jorge Tapia C.** por el resto del año 1998.

En el mismo mes la **1ª Compañía** informó que se había aceptado la renuncia presentada por el Voluntario Honorario Gustavo Prieto H. al cargo de Director para el año 1999, siendo elegido en su reemplazo el **Voluntario Honorario Carlos Correa A.**

En Enero la **12ª Compañía** informó que en reemplazo del Voluntario Honorario Juan R. Celedón M., quien había sido electo como Director para el presente año, se había elegido al **Voluntario Honorario Antonio Ibarra B.**, por lo que restaba del año.

En Febrero la **21ª Compañía** dio cuenta de la renuncia al cargo de Director presentada por el Voluntario Honorario Augusto Marín T., e informó que había sido elegido en su reemplazo el **Voluntario Félix Sarno M.**, quien se desempeñaba como Inspector de Comandancia.

En Marzo la **16ª Compañía** comunicó la renuncia al cargo de Director presentada por el Voluntario Honorario Néstor Acevedo S., resultando elegido en su reemplazo el **Voluntario Honorario Pedro Berríos E.**, por lo que resta del presente año.

El Superintendente dio una cordial bienvenida al nuevo Directores de la 16ª Compañía, quien la había dirigido durante los últimos nueve años, siendo un importante impulsor del desarrollo de la misma.

Expresó también que con mucho placer recibía al nuevo Director de la 21ª Compañía, quien hasta hace algunos días había servido en forma notable el cargo de Inspector de Comandancia en el Depto. de Servicios Administrativos.

El Superintendente manifestó que era propicia la ocasión para recordar que en el Cuerpo, precisamente por no existir grados, los voluntarios podían servirlo desde diversas instancias, tradición a la que una vez más se había dado cumplimiento.

En Abril la **2ª Compañía** comunicó la renuncia del Voluntario Honorario Pablo Herrera M. al cargo de Director y la elección en su reemplazo del **Voluntario Honorario Juan L. Medone O.**

El Superintendente subrogante dio una cordial bienvenida al nuevo Director, quien se incorporó a las filas de su Compañía el 14 de Noviembre de 1966, recibiendo la calidad de Voluntario Honorario el 7 de Septiembre de 1976, por lo que había servido al Cuerpo, a la fecha, 32 años y que había ejercido los cargos de Ayudante, Secretario y Consejero de Disciplina.

En el mismo mes la **7ª Compañía** comunicó la renuncia del Voluntario Honorario Jorge Sáenz-Diez B. al cargo de Director y la elección en su reemplazo del **Voluntario Honorario Ricardo Godoy B.**

En la sesión del mes siguiente el Superintendente recibió cordialmente al nuevo Director de la 7ª Compañía, y señaló que había ingresado a sus filas el 15 de abril de 1970, por lo cual tenía 29 años de servicios en el Institución. Agregó, que había servido los cargos de Ayudante 2º, Teniente 3º, Consejero de Administración y de Disciplina, en tanto que en su vida privada se trataba de un próspero Ingeniero.

En Mayo la **1ª Compañía** comunicó la renuncia del Voluntario Honorario señor Carlos Correa A., al cargo de Director, y que en su reemplazo había sido elegido el Voluntario Honorario Juan E. Julio A., actual Tesorero General de la Institución. Al respecto el Secretario General informó que, con anterioridad a su elección como Director de la 1ª Compañía, el Tesorero General hizo llegar a la Secretaría General una copia de la nota que remitió al Secretario de la 1ª Compañía, por la cual declinaba el cargo de Director, optando, en consecuencia, por el cargo de Tesorero General del Cuerpo. En el curso del mes siguiente la **1ª Compañía** comunicó la elección del **Voluntario Honorario Osvaldo Vial P.** para servir el cargo de Director por lo que resta de presente año.

El Superintendente expresó que, con mucho agrado, daba una cordial bienvenida al seno del Directorio al nuevo Director de la 1ª Compañía, quien ingresó al Cuerpo el 8 de Diciembre de 1969, siendo designado Voluntario Honorario el año 1973, por lo cual estaba pronto a cumplir 30 años de servicios. En la 1ª Compañía había desempeñado los cargos de Secretario y Consejero de Disciplina. Manifestó que se trataba de un bombero con mucha vocación y pasión y que privadamente era Abogado y Profesor Universitario.

En Julio la **8ª Compañía** comunicó la elección como Director del **Voluntario Honorario Julio Bravo B.**, en reemplazo de su antecesor Emilio Villar R., quien optó por el cargo de Tesorero General del Cuerpo.

El Superintendente señaló que era muy grato recibir oficialmente en el Directorio al nuevo Director de la **8ª Compañía**, con más de 20 años de servicios y con sangre octavina en sus venas, ya que muchos de sus familiares habían sido bomberos. Expresó que había servido varios cargos y que se trataba de un hombre muy estudioso, lo que resultará muy beneficioso para el Directorio y la Institución toda.

En Octubre la **16ª Compañía** comunicó la elección del **Voluntario Honorario Héctor Toro R.** como Director, cargo que se encontraba vacante.

En el mismo mes la **18ª Compañía** comunicó que fue aceptada la renuncia presentada por el Voluntario Honorario señor Marco A. Cumsille E. al cargo de Director y que en su reemplazo había sido elegido el **Voluntario Rodrigo Ready S.**

En Noviembre la **19ª Compañía** comunicó que había sido aceptada la renuncia al cargo de Director presentada por el Voluntario Honorario Luis Silva V. y la elección en su reemplazo del **Voluntario Honorario Mario Núñez N.**

En la sesión ordinaria del mes de Noviembre el Superintendente expresó que, con mucho placer, daba una cordial bienvenida al nuevo Director de la **16ª Compañía Héctor Toro R.**, quien se incorporó a la ex Brigada N°1, teniendo a la fecha 30 años de servicios en la Institución y el premio de constancia por 20 años de servicios. Agregó que se trataba de un hombre muy respetado, cuya voz de consenso y de consejo era muy escuchada al interior de su Compañía, a la cual había servido como Ayudante, Secretario y, anteriormente, también como Director.

En el mismo acto el Superintendente dio una cordial bienvenida al seno del organismo al nuevo Director de la **18ª Compañía**, señalando que se trataba de un voluntario joven en la Institución y cuyo liderazgo le había permitido acceder a tan importantes funciones, y que en su trayectoria, con premio por 5 años de servicios, había servido el cargo de Secretario de su Compañía durante varios años, por lo cual su experiencia, juventud y entusiasmo serán un gran aporte para el Directorio.

En sus palabras de recepción del nuevo Director de la **19ª Compañía**, el Superintendente recordó que don Mario Núñez con anterioridad ya había servido el cargo, razón por la cual lo invitaba a reintegrarse al Directorio con el entusiasmo que siempre lo había caracterizado. Agregó que se trataba de un voluntario con 20 años de servicios y que tenía calificado el premio de constancia por 15 años.

En Diciembre la **1ª Compañía** comunicó que con fecha 7 de Diciembre había aceptado la renuncia del Voluntario Honorario Osvaldo Vial P. al cargo de Director, cargo que la Compañía decidió dejar **acéfalo** por el resto del año 1999.

ANEXO N° 5: PRECEDENCIA DE LOS DIRECTORES DE COMPAÑÍA AL INICIO Y TÉRMINO DEL AÑO

COMISIONES DE TRABAJO

El Acuerdo de Carácter Permanente contenido en el Reglamento General, establece el funcionamiento de Comisiones Permanentes, que designa el Directorio y otorga atribuciones al Superintendente para nombrar Comisiones Especiales. Ambos tipos de Comisiones permiten contar con grupos de trabajo especializado que apoyan e informan acerca de las necesidades del Directorio y otros organismos de la Institución.

En la sesión inaugural del año el Superintendente ratificó el funcionamiento de las mismas Comisiones del año anterior y designó los Directores, Oficiales Generales y Voluntarios que las integran conforme se reseña más adelante en cada una de ellas.

Comisiones Permanentes

Asuntos Administrativos
Asuntos Financieros y Contables
Asuntos Legales y Jurídicos
Asuntos Reglamentarios
Investigación Histórica
Jurado Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriazola"
Premio de Estímulo «José Miguel Besoain»

Comisiones Especiales

Búsqueda de Sitio para el Cuartel de la 17ª Compañía
Búsqueda de Sitio para el Cuartel de la 19ª Compañía
Planificación Táctica y Estrategia del Servicio
Proyecto "Hogar del Bombero"
Proyecto de Reingeniería de la Institución
Revisión Acuerdo de Protocolo Bomberil

ANEXO NO 6: RELACIÓN DE LAS MATERIAS TRATADAS POR LAS COMISIONES.

COMISIONES PERMANENTES

COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente	Alejandro Bedwell Sch.	Director 22ª Cía.
Vicepresidente	Luis Silva V.	Director 19ª Cía.
Integrantes	Julio Pauliac P.	Director 4ª Cía.
	Ricardo Godoy B	Director 7ª Cía.
	Carlos Barassi P.	Director 11ª Cía.
	Néstor Acevedo S.	Director 16ª Cía.

En Mayo se designó al nuevo Director de la 7ª Compañía don Ricardo Godoy B., como integrante de la Comisión, en reemplazo del Director Jorge Sáenz-Diez B.

Actividades

Como se lo señala el Reglamento en su función principal, en el segundo semestre la Comisión revisó los Departamentos del Cuartel General e informó de su trabajo al Directorio en el mes de Noviembre. Las observaciones formuladas a los Departamentos y los Oficiales Generales que los dirigen fueron tratadas por el Consejo de Oficiales Generales y las respuestas correspondientes, con la aprobación de la Comisión, fueron presentadas in extenso en el Directorio en el mes de Diciembre, organismo que finalmente aprobó el Informe.

COMISION DE ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Presidente	Cristián Pérez B.	Vicesuperintendente
Vicepresidente	Arturo Grez Moura	Director Honorario
Integrantes	Emilio Villar R.	Tesorero General
	Ronald Brown L.	Director Honorario
	Carlos Correa A.	Director 1ª Cía.
	Enrique Matta R.	Director 5ª Cía.
	Andrés Salinas R.	Director 10ª Cía.
	Juan P. Villaseca C.	Director 14ª Cía.
	Gustavo Prieto H.	Voluntario Honorario 1ª Cía.
	Juan E. Julio A.	Voluntario Honorario 1ª Cía.

En Julio fue aprobada la proposición de designar al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Juan E. Julio Alvear, como integrante de la Comisión, quien la había integrado en su calidad de Tesorero General hasta su renuncia en Julio.

Actividades

Le correspondió en el año dar su aprobación al Proyecto de Presupuesto de 1999 y analizar periódicamente el comportamiento y las proyecciones de la situación financiera de la Institución. Analizó también el Proyecto de Construcción Cuartel 22ª Cía y los costos y programación de los nuevos Cuarteles de la 17ª y 19ª Cías. en los terrenos ya seleccionados, inversiones que se estimaron en M\$ 600.000 y M\$ 300.000 respectivamente. En otras materias, estudió el reemplazo de los equipos y la remodelación estructural de la Central de Alarmas con un costo aproximado de M\$ 150.000 a través de una licitación; analizó las ofertas sobre proyectos de reubicación y funcionamiento del Taller; la enajenación del Cuartel General ante proposiciones que se presentaron en los años anteriores y, la evaluación de la utilización del sitio de Zenteno y Cóndor con la construcción de un edificio de renta.

COMISION DE ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS

Presidente	Gonzalo Figueroa Y.	Director Honorario
Vicepresidente	Oswaldo Vial P.	Voluntario Honorario 1ª Cía.
Integrantes	Manuel Tagle U.	Voluntario 5ª Cía.
	Luis Bravo T.	Voluntario Honorario 9ª Cía.
	Andrés Verdugo R.	Voluntario Honorario 14ª Cía.
	Mario Gómez M.	Voluntario Honorario 22ª Cía.

En Junio fue aprobado el nombramiento del Director de la 1ª Compañía don Oswaldo Vial P., como integrante de la Comisión, en reemplazo de quien servía el cargo, don Carlos Correa A.

Actividades

Entre la gran cantidad de informes que se le solicitaron a la Comisión, se destaca el Convenio del Cuerpo de Bomberos de Santiago con la I.Municipalidad de Lo Barnechea para la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía con el correspondiente estudio de las escrituras de traspaso de terrenos entre ambas Instituciones. Se destacan también, el pronunciamiento acerca de la fiscalización a los Cuerpos de Bomberos, el Proyecto de Reglamento Interno del Cuerpo, el Proyecto de Convenio con la Clínica Santa María, y los estudios de diversos contratos que se detallan en el Anexo de esta Memoria. En relación al Convenio con la Clínica Santa María, se explicó que obedecía a una inquietud del Depto. Médico de la Comandancia. para salvar las dificultades en la atención de voluntarios accidentados en actos del servicio ante la exigencia de entregar cheques en garantía para proceder a la atención.

COMISIÓN DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

Presidente	Felix Sarno M.	Director	21ª Cía.
Vicepresidente	Gustavo Miranda G.	Director	6ª Cía.
Integrantes	Juan L. Medone O.	Director	2ª Cía.
	Hernán Cárdenas L.	Director	3ª Cía.
	Erick Folch G.	Director	13ª Cía.

En Marzo se designó al Director de la 21ª Compañía don Félix Sarno M., como integrante de la Comisión, en reemplazo del ex Director señor Augusto Marín T. En Abril se aprobó el nombramiento del Director de la 2ª Compañía don Juan L. Medone O. como integrante, en reemplazo de quien lo antecedió en el cargo, el Voluntario Honorario don Pablo Herrera M. En Noviembre el Director de la 13ª Compañía, en razón de sus actividades profesionales e institucionales, renunció como integrante de la Comisión de Asuntos Reglamentarios del Cuerpo, y en consideración al próximo nombramiento de los integrantes de las Comisiones para el año siguiente, se decidió no proceder al reemplazo.

Actividades

En este año sólo le correspondió estudiar el proyecto de reforma del Reglamento de la 21ª Compañía.

COMISION DE INVESTIGACION HISTORICA

Presidente	Antonio Ibarra B.	Director	12ª Cía.
Integrantes	Agustín Gutiérrez V.	Voluntario Honorario	5ª Cía.
	Antonio Márquez A.	Voluntario Honorario	14ª Cía.

COMISION DEL PREMIO DE ESTIMULO «JOSÉ MIGUEL BESOAIN»

Presidente	Jorge Huerta C.	Director	17ª Cía.
Vicepresidente	Roberto Estévez M.	Director	20ª Cía.
Integrantes	Julio Bravo B.	Director	8ª Cía.
	Pedro Berríos E.	Director 1	6ª Cía.

En Marzo se aprobó la designación del Director de la 16ª Compañía don Pedro Berríos E., como integrante de la Comisión, en reemplazo del ex Director señor Néstor Acevedo S. En Agosto se integró don Julio Bravo B., nuevo Director de la 8ª Compañía, en reemplazo de don Emilio Villar R, elegido Tesorero General de la Institución.

Actividades

En el mes de Enero presentó un Informe Rectificadorio del Premio de Estímulo del año 1997, discernido por el Directorio en el mes de Noviembre de 1998 y otorgado a la 13ª, 6ª y 19ª Compañías en el mes de Diciembre. Al respecto el Vicesuperintendente dio cuenta que con posterioridad a la decisión se habían detectado errores de fondo que en lo fundamental consistieron en la revisión de sólo el Libro de registro de faltas y errores de la Secretaría General omitiendo los de la Comandancia, Tesorería General e Intendencia General, y que por tal razón la Comisión debió evaluar nuevamente los antecedentes disponibles y emitir un Informe Rectificadorio. El Directorio conoció dicho Informe, en el cual se dieron a conocer las razones que indujeron a error y se estableció la nueva posición de cada una de las Compañías en el cuadro general de faltas y errores del año 1997. El Presidente de la Comisión ofreció sus excusas al Directorio y sugirió la instauración de pautas para llevar a efecto la revisión con el objeto de que en el futuro los nuevos integrantes de la Comisión conocieran las obligaciones y los procedimientos en términos formales y no por transmisión oral. Los Directores de las dos Compañías afectadas, la 13ª y 19ª Compañías expresaron su comprensión y aceptación de la situación y por consiguiente se dio por aceptado el nuevo Informe de la Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain", correspondiente al año 1997, cuya premiación se efectuó en el mes de Abril.

1er. lugar	10ª Compañía	9 faltas	5 errores
2do. lugar	5ª Compañía	11 faltas	0 errores
3er. lugar	6ª Compañía	12 faltas	2 errores

Conforme a Reglamento, en el mes de Noviembre la Comisión presentó al Directorio el Informe sobre el otorgamiento de Premios correspondiente al año 1998. El máximo organismo de la Institución confirió los respectivos premios a las siguientes Compañías:

1er. lugar	1ª Compañía	1 falta	5 errores
2do. lugar	8ª Compañía	1 falta	7 errores
3er. lugar	17ª Compañía	7 faltas	0 errores

El Superintendente felicitó en nombre del Directorio a aquellas Compañías que habían obtenido los tres primeros lugares, y recordó que este Premio tenía por objeto incentivar a las Compañías para que den cabal cumplimiento a las obligaciones que imponía el Reglamento General de la Institución.

ANEXO Nº 7: INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO 1998

COMISIONES ESPECIALES

COMISION DE BUSQUEDA DE SITIO CUARTEL 17ª COMPAÑÍA

Presidente	Jorge Huerta C.	Director 17ª Cía.
Integrantes	Sergio Caro S. Pedro de la Cerda S.	Comandante Intendente General

Actividades

Como se da cuenta en párrafos especiales más adelante, durante todo el año los integrantes de esta Comisión se preocuparon incanzablemente en la búsqueda y evaluación de alternativas de sitios para la construcción del nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.

COMISION DE BUSQUEDA DE SITIO CUARTEL 19ª COMPAÑÍA

Presidente	Arturo Grez M.	Director Honorario
Integrantes	Pedro de la Cerda S. Luis Silva V.	Intendente General Director 19ª Cía.

Actividades

Como se relatará más adelante, cumplió su objetivo llevando a la Institución a la obtención del sitio para la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía.

COMISION DE PLANIFICACION, TACTICA Y ESTRATEGIA DEL SERVICIO

Presidente	Arturo Grez M.	Director Honorario	
Vicepresidente	Emilio Villar R.	Director	8ª Cía.
Integrantes	Ronald Brown L.	Director Honorario	
	Sergio Caro S.	Comandante	
	Pablo Herrera M	Director	2ª Cía.
	Cristián Michell R.	Voluntario Honorario	15ª Cía.
	Enrique Cantolla B.	Miembro Honorario	13ª Cía.
	Fernando Munita F.	Director	5ª Cía.

En Febrero se aprobó el nombramiento del Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Fernando Munita F., como integrante de la Comisión. En Marzo la Comisión pasó a ser presidida por el Director Honorario Ronald Brown L., debido al estado de salud del Director Honorario Arturo Grez.

Actividades

En Enero analizó el Proyecto de Declaración de Principios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, declaración que se consideró esencial para el futuro del trabajo de esta Comisión.

COMISION PROYECTO "HOGAR DEL BOMBERO"

Presidente	Hernán Cárdenas L.	Director	3ª Cía.
Integrantes	Felix Sarno M.	Voluntario Honorario	21ª Cía.
		Inspector Comandancia	
	Héctor Godoy G.	Voluntario Honorario	2ª Cía.
		Miembro Honorario	
	Jaime Egaña Barahona	Voluntario Honorario	5ª Cía.

En Mayo se designó al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo señor Jaime Egaña Baraona, como integrante de la Comisión "Proyecto Hogar del Bombero "

COMISION PROYECTO DE REINGENIERIA DE LA INSTITUCION

Presidente	Jorge Tapia C.	Director	15ª Cía
Secretario Ejecutivo	Juan Olavarría R..	Voluntario Honorario	18ª Cía.
		Inspector Administración	
Integrantes	Enrique Alvarado A.	Voluntario Honorario	2ª Cía.
	Ignacio López P.	Voluntario Honorario	5ª Cía.
	Gonzalo Correa L-F.	Voluntario Honorario	14ª Cía.
	Guillermo Pinto A.	Voluntario Honorario	18ª Cía.

Actividades

En Marzo el Superintendente se reunió con el Comité de Reingeniería del Cuerpo, para solicitarle que asumiera una labor de Comisión Coordinadora de los aspectos administrativos del plan de trabajo del Consejo de Oficiales Generales para 1999, todo lo cual finalizaría con una compleja reforma al Reglamento General del Cuerpo. Posteriormente el Presidente de la Comisión manifestó en el Directorio que la amplitud del trabajo desarrollado por la Comisión había obligado a replantear sus objetivos iniciales y que se había llegado a un punto tal en que la Institución debía adoptar decisiones importantes para abordar lo relacionado con la modernización en todos sus ámbitos. En el curso del año la Comisión, en conjunto con el Consejo de Oficiales Generales, trabajaron en una nueva línea y en ese marco analizó modificaciones y reestructuraciones de los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y readecuaciones y modernizaciones del Reglamento General. También analizó la creación de Reglamentos Complementarios (General, de Compañías y Brigadas, de Disciplina, y de Administración). Al término del año había propuesto un texto de Proyecto Reforma Estatutos y concluyó el Proyecto Reglamento de Disciplina

COMISION DE REVISIÓN ACUERDO DE PROTOCOLO BOMBERIL

Presidente	Alfredo Egaña R.	Secretario General	
Integrantes	William Sasso M.	Voluntario Honorario	11ª Cía.
	Cristián Bisquertt	Inspector Administración RR.PP.	
		Voluntario Honorario	1ª Cía.

Actividades

En el curso del año se abocó al estudio de las normas vigentes.

OTRAS DESIGNACIONES

DESIGNACIONES ESPECIALES

Junto con la designación de las Comisiones de trabajo del Directorio, en la primera sesión del año se designaron los voluntarios que presidirían e integrarían las comisiones o actividades contempladas en forma especial en el Reglamento General: Revista "1863", Boletín "La Paila", Museo José Luis Claro y Cruz, Comisión Jurado Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriazola", el representante del Directorio en el mismo y el representante titular del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad.

DIRECTOR DE LA REVISTA "1863"

William Sasso Muñoz Voluntario Honorario 11ª Compañía

Revista "1863"

En la única publicación del año destacamos los artículos que reseñamos a continuación.

Revista N° 38

Formación de voluntarios, un nuevo desafío.
Red computacional para la modernización del servicio.
Accidentes del Tránsito, desafío, amenaza y sufrimiento.
Manejo de accidentes masivos.
Monóxido de Carbono, símbolo del peligro.
Prevención en el uso de Fuegos Artificiales.
Incorporación del Carro Haz Mat.
Construcción de edificios y seguridad contra incendios.
Legislación vigente sobre seguridad en edificios.
Bomberos y los medios de comunicación.

DIRECTOR DEL BOLETIN INFORMATIVO "LA PAILA"

William Sasso Muñoz Voluntario Honorario 11ª Compañía

Boletín "La Paila"

En 1999 no se editaron nuevos números de este interesante proyecto, principalmente por dificultades en la captación de colaboraciones, situación que permitió replantear objetivos, fijar líneas editoriales y programar la continuidad de las publicaciones a contar del año siguiente.

DIRECTOR DEL MUSEO “JOSE LUIS CLARO Y CRUZ

Agustín Gutiérrez Valdivieso

Voluntario Honorario

5ª Compañía.

Museo “José Luis Claro y Cruz”

Centenares de voluntarios chilenos y algunas decenas de bomberos extranjeros llenaron treinta páginas del libro de visitas del Museo del Cuerpo de Bomberos de Santiago en 1999, la mayoría estudiantes buscando información histórica y numerosos brigadieres llenos de entusiasmo y ganas de ser pronto voluntarios, dejaron sus saludos y formularon votos por la prosperidad institucional.

Bomberos de Brasil superaron en número a peruanos y argentinos, destacando la presencia de los escoteiros de Brasilia que vinieron al 19º Jamboree mundial celebrado en Chile. De Río de Janeiro, Ceará, Pernambuco, Espíritu Santo y Alagoas hay saludos y “parabens” de bomberos y admiradores brasileños.

Atraídos por motivos turísticos o por referencias bomberiles, el Museo del Cuerpo recibió curiosas visitas. Alexander Alexandrovski, bombero ruso, regaló banderines de su Compañía moscovita y escribió que en los bomberos de Chile había encontrado hermanos de alma. Eric Merand dejó un antiguo casco de bronce usado en incendios y desfiles en Cholet, Francia. Karen Valenzano, profesora y fotógrafa californiana retrató los objetos del Museo y más tarde envió de regalo un álbum para el Cuerpo. Don Salvador Saumell, Director de prensa de los voluntarios de Cataluña, regaló su casco y escribió: “Con inmenso cariño y con gran respeto a este Cuerpo que se ha convertido en institución de referencia en el mundo homberil.”

El conjunto de medallas bomberiles siguió en constante aumento. Este año se recibieron todos los premios que obtuvo el nieto mayor de Arturo Prat Chacón, don Arturo Undurraga Prat, fallecido siendo Director de la bomba “Arturo Prat”.

La familia Alfaro donó el casco usado por don José Segundo Alfaro López y la Cruz de Hierro, premio póstumo que le confinó la 8ª Compañía. Su hijo, conocido constructor de puentes y pajareras en miniaturas, don Guillermo Alfaro Fuentes, regaló al Museo un trabajo artístico en el que aparecen todos los elementos usados en las Compañías de Escala.

El Director de la 21ª Compañía contribuyó una vez más regalando una guerrera roja y su correspondiente casco que durante un largo tiempo la Compañía usó antes de adoptar el color de fundación.

Todas estas donaciones y otras que sería largo enumerar se pueden resumir con las palabras pronunciadas por el Director de la 20ª Compañía. Don Roberto Estévez, quien dijo que recorrer el Museo le producía un gran agrado.

Destacan también entre las numerosas visitas, el contingente de activos de la 5ª Compañía que a cargo de sus Oficiales celebró una Academia en el recinto del Museo. Carolina Price, Adriana Abarca y Loreto García trabajaron con material del Museo en un reportaje bomberil, en tanto que Carolina Valenzuela, estudiante de periodismo en 5º año de la Universidad Católica, publicó una página en Internet con audio y fotos del Museo. Entre los grupos de escolares, el más numeroso, activo y entusiasta fue el de 60 alumnos de San Bernardo a cargo de doña Mariela Osorio, que en su plan de trabajo anual contempló el conocimiento de los distintos aspectos relacionados con el servicio de bomberos.

Finalmente se destaca el incremento de libros y revistas, el apoyo y los cuidados recibidos de los Oficiales Generales

COMISION JURADO PREMIO “GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA”

Presidente
Integrantes

Alejandro Artigas M.
Sergio Caro S.
Alfredo Egaña R.
Marco A. Cumsille E.
Héctor Godoy G.

William Sasso M.

Superintendente
Comandante
Secretario General
Director 18ª Cía.
Voluntario Honorario 2ª Cía.,
Miembro Honorario
Inspector Administración,
Voluntario Honorario 11ª Cía.

**REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO EN EL JURADO DEL PREMIO
“GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA”**

Marco A. Cumsille Eltit

Director

18ª Compañía

**MIEMBRO HONORARIO INTEGRANTE DEL JURADO DEL PREMIO
“GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA”**

Héctor Godoy Guardia

Miembro Honorario

2ª Compañía

Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola” 1998

Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 54, el Directorio, a proposición del respectivo Jurado, discernió el Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola” correspondiente al año 1998 a los medios de comunicación y profesionales de los medios que a continuación se indican:

Prensa Escrita

Diarios

Premio compartido a El Mercurio y La Tercera.

Periodista

Sr. Yuri Alvarez Burlesco, Diario La Cuarta.

Reporteros Gráficos

Premio compartido a Sr. Mario Muñoz Rodríguez, Diario El Mercurio, y Sr. Leandro Chávez Vera, Diario La Nación.

Radio

Emisora

Portales.

Periodista

Premio compartido a Sr. Carlos López, Radio Cooperativa, e integrantes del Programa “Por la Mañana”, Radio Cooperativa.

Televisión

Canal

TVN.

Periodista

Integrantes del Programa “Almorzando en el Trece”.

Camarógrafo

Sr. Juan Bustamante, Megavisión.

**REPRESENTANTE TITULAR DEL CUERPO ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE
SEGURIDAD**

Cristián Michell Rubio

Voluntario Honorario

15ª Compañía

OTROS ORGANISMOS

FUNDACION “MARTIR CLAUDIO CATTONI”

El Consejo de la Fundación estuvo integrado por las siguientes personas:

Presidente:	Superintendente Alejandro Artigas Mac-Lean
Integrantes:	Vicesuperintendente Cristián Pérez Benítez
	Comandante Sergio Caro Silva
	Sr. Renato Albertini Bortolame
	Sr. Juan Infante Philippi
	Sr. Alfredo Egaña Respaldiza, Secretario
	Sr. Héctor Godoy Guardia
	Sr. Gustavo Prieto Humbser, Tesorero
	Sr. Gustavo Miranda Gamboa

Con ocasión de la promulgación de diversas leyes en los últimos dos años y teniendo en consideración la preservación del patrimonio de la Institución ante una eventual venta futura de la propiedad donada por Esso Chile para el Campo de Entrenamiento. Para dar cumplimiento al programa de trabajo del año, que tenía previsto reactivar el funcionamiento del Campo de Entrenamiento Bomberil, en Junio el Directorio autorizó al Superintendente para llevar a efecto la adquisición del terreno de la Fundación en la suma de M\$ 8.000 y transformarlo en un campo de entrenamiento físico para que las Compañías puedan efectuar sus Ejercicios, el que en una primera etapa contemplaba con el apoyo de la DIGEDER la construcción una cancha de fútbol.

El dinero de la venta ingresaría a las arcas de la Fundación para ser destinado al cumplimiento de sus objetivos.

CAJA DE SOCORROS

La administración de la Caja de Socorros “Guillermo Morales Beltrami” corresponde al Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago y su financiamiento proviene de los fondos que anualmente le asigne el presupuesto de la Institución. En el único artículo del Acuerdo de Carácter Permanente N° 46 del Reglamento General se establece que el objetivo de la Caja de Socorros es la solidaria ayuda entre bomberos, solidaridad que se expresa:

1° en el socorro a las viudas e hijos menores de 18 años de los bomberos muertos en acto del servicio o a causa de lesiones en el mismo, pudiendo extenderse a la madre viuda o a otras personas que hubieren vivido a expensas del bombero fallecido,

2° en la contribución a la educación de uno o más de los hijos menores de 18 años de los bomberos fallecidos en acto del servicio, la que puede ampliarse a hijos mayores en mérito de los buenos estudios hasta el término de la educación profesional,

3° en prestar los beneficios mencionados anteriormente al bombero inválido por accidente en acto del servicio mientras subsista la invalidez,

4° en la concesión de préstamos en dinero a los bomberos heridos en el servicio cuando la Compañía a la que pertenece se haga responsable de la obligación,

5° en la concesión de subsidios en casos excepcionales y calificados, a voluntarios que se imposibilitaren en acto del servicio, el cual también alcanza a voluntarios desvalidos por ancianidad u otra causa y que se encuentren en indigencia y a las viudas de estos voluntarios,

6° en la contribución a los gastos de funerales de bomberos con seis meses de antigüedad a lo menos y cuyas familias carecieren de recursos,

7° en la obtención de los organismos que corresponda la devolución de los gastos en que incurra la Institución por las atenciones médicas, hospitalarias y de medicamentos prestados a los voluntarios que se accidentaren en acto del servicio o que contrajeran enfermedades derivadas de ellos, y

8° en la extensión de los mismos beneficios a los trabajadores de la Institución, en la persona de algunos de sus hijos menores y viudas, siempre que no los reciban de otras instituciones de previsión.

PEÑA DE LOS 50

La Peña de los 50 es un organismo del Cuerpo que agrupa a los Voluntarios Honorarios que han recibido su premio por 50 años de servicios a la Institución. Desde 1998 se relaciona formalmente con la dirección integrando con dos de sus miembros la Comisión "Proyecto Hogar del Bombero".

En el curso del año, en las reuniones mensuales que se realizaron en los distintos Cuarteles de sus integrantes, se expresó un firme compromiso para colaborar en el proyecto de la creación del Hogar del Bombero.

ESCUELA DE FORMACION BOMBERIL

En Junio el Superintendente informó al Directorio que próximamente se presentaría una proposición de Acuerdo de Carácter Permanente, relacionado con la creación de la Escuela de Formación Bomberil, y que había solicitado al Director Honorario don Gonzalo Figueroa que accediera a asumir el cargo de Rector de esta Escuela y al voluntario de la 5ª Compañía don Jerónimo Carcelén que asumiera el cargo de Director Académico, con el objeto que colaboren en la gestación de la referida Escuela. Agregó que se encontraban sentadas las bases del proyecto de Acuerdo y de la estructura orgánica que tendría la Escuela y que de acuerdo a lo previsto, entraría en funcionamiento en el mes de Marzo del año 2000.

En Agosto según lo establecido en el nuevo Acuerdo del Directorio N° 60 de Carácter Permanente, el Directorio acordó la designación del Director Honorario don Gonzalo Figueroa Yáñez, para que desempeñe el cargo de Rector de la Escuela de Formación Bomberil. En el curso del mes siguiente el Consejo de Oficiales Generales designó como Consejeros Académicos de la Escuela de Formación Bomberil a los Voluntarios Honorarios de la 13ª y 18ª Compañías señores Erick Folch G. y Marco A. Cumsille Eltit, respectivamente, con lo cual el referido Consejo Académico quedó conformado en su totalidad.

Conformado en su totalidad, el Consejo Académico tuvo su sesión constitutiva y estableció las labores inmediatas y las principales tareas que se llevarían a efecto hasta fines de año.

AS&P LTDA.

En Marzo el Superintendente expresó que, con ocasión del acuerdo que adoptó el Directorio en su oportunidad en el sentido de dar término a la sociedad con la Empresa Marketing Trade Group Ltda. en la AS&P Ltda., y proceder a buscar una solución alternativa al servicio que prestaba la referida Empresa, había solicitado al Voluntario Honorario de la 13ª Compañía, Charles Price, al Director Honorario don Ronald Brown y al Voluntario Honorario de la 14ª Compañía don Andrés Verdugo, informes definitivos, para presentar a la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y al Directorio una proposición concordante con el acuerdo adoptado por el Directorio y con el marco legal de la sociedad. Explicó que en el último trimestre de 1998 la Empresa había operado en forma lenta para al menos financiar los costos y dar cumplimiento a los contratos de servicios que ya se habían suscrito, y que si bien la intención fue concluir el tema el 31 de Diciembre de 1998, no fue posible por la complejidad del mismo, y que en razón a que la actividad de la Empresa había sido muy baja, el Cuerpo debía efectuar un aporte de capital de M\$ 1.500 para cumplir con los compromisos contraídos y superar la actual situación financiera.

El Superintendente confirmó que las acciones realizadas a la fecha y los informes solicitados eran para poner término a la sociedad del Cuerpo con la firma Marketing Trade Group Ltda., conforme al acuerdo que en su oportunidad adoptó el Directorio en el mes de Octubre de 1998, aspecto que no era fácil de resolver porque existía un contrato suscrito a cinco años plazo. En ese sentido, el Directorio reiteró las atribuciones otorgadas al Superintendente y que al término de la relación contractual se propondría una nueva modalidad para la prestación de los servicios de asesoría y prevención.

En Abril con los informes recibidos y estudiados el Directorio fue informado de que la AS&P Ltda. durante el año 1998 tuvo pérdidas por M\$ 13.000 y que durante los primeros meses del año 1999 las pérdidas se incrementarían en M\$ 4.000, considerando la baja actividad de la Empresa y que, en consecuencia, en ese instante el Cuerpo deseaba poner término a la sociedad con Marketing Trade Group Ltda.

En el análisis de la situación con los socios del Cuerpo, estaban en juego diversos elementos, entre ellos, el hecho que para la Institución era importante prestar el servicio que ofrecía la AS&P Ltda. a la comunidad en razón de las disposiciones existentes sobre la materia. El financiamiento de esta alternativa le significaría al Cuerpo incurrir en un gasto aproximadamente M\$ 3.000 a través de la creación de un Departamento interno. Otros dos elementos de juicio se referían a la posibilidad de un negocio promisorio si era bien administrado y que la liquidación de los activos de la sociedad podían ser suficientes para cubrir las obligaciones vigentes. Por lo expuesto, el Superintendente explicó que

el Directorio fue citado extraordinariamente para darle a conocer que con el acuerdo de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y con el planteamiento aceptado por la contraparte, el Cuerpo podría proponer la adquisición de la parte de los socios, es decir, el 70% de la Empresa a un valor de M\$ 10.000, cifra consideraba el costo social de esta situación para la Institución y obedecía a un valor nominal para finalizar la sociedad, sin valorizar el futuro comercial de la Empresa. En la proposición se sugería que fuera la Fundación "Mártir Claudio Cattoni", el nuevo socio con participación del 1% del capital.

El Directorio analizó la situación y entendió que se había cumplido el mandato conferido en su oportunidad y que en esta ocasión correspondía ratificar lo obrado por el Superintendente y reiterarle el apoyo para afinar los detalles para concluir la sociedad con Marketing Trade Group Ltda. Con el compromiso de asumir la responsabilidad de brindar prevención y seguridad a la comunidad, se aprobó la proposición del Superintendente.

En Mayo se reformaron los Estatutos de la AS&P y se preparó la Escritura Pública en la cual se incorporó como socio a la Fundación "Mártir Claudio Cattoni" con el 1% de la propiedad. Todo el proceso fue finalizado en Octubre con la inscripción en el Registro de Comercio y la Publicación en el Diario Oficial.

En la primera acción de la nueva sociedad, la sede de la Empresa se trasladó al Cuartel General con el objeto de reducir sus costos operacionales. En los meses siguientes la Empresa se abocó a finalizar aquellas inspecciones que se encontraban pendientes y a evacuar los respectivos informes técnicos, y en términos financieros produjo flujos positivos del orden de M\$ 3.000 que le permitieron reducir los niveles de la línea de crédito bancaria. Con proyecciones optimistas en los servicios se proyectó cancelar la deuda con los antiguos socios a la brevedad posible, y entre sus planes se iniciaron las gestiones para obtener la autorización de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para que la Empresa pueda certificar en las revisiones de gases y así poder ofrecer otro servicio.

El año terminó para la empresa con la designación del nuevo Directorio. Se aceptaron las renunciaciones presentadas por don Ricardo Thiele Cartagena, además Presidente de la Sociedad, don Gonzalo Figueroa Yáñez y don Marcial Argandoña Galetti y en sus reemplazos el Superintendente propuso como Director de la Empresa al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Gustavo Prieto Humbser, quien había integrado el Directorio del Cuerpo en varias ocasiones y que también fue Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, Ingeniero Químico de Profesión y destacado ejecutivo de empresas tales como Ceresita, Lan Chile, Sony & Cía. y Vicepresidente Ejecutivo de ELCA. También propuso para el mismo cargo al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Gonzalo Falcón Muñoz, con 20 años de servicios en el Cuerpo e Ingeniero Civil de profesión, y quien había tenido importante participación laboral en el Banco de Chile, Banco Santiago, CORPBANCA, Ministerio de Obras Públicas y CORFO. En tercer lugar propuso al Voluntario Honorario de la 18ª Compañía don Guillermo Pinto Aracena, con 15 años de servicios en la Institución e Ingeniero Civil de profesión, quien había trabajado en Cemento Melón, en el First National Bank of Boston y en el Banco Sud Americano. Estos dos últimos voluntarios participaron junto al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Francisco Mujica, y conjuntamente con la Universidad de Chile, en la elaboración del informe de viabilidad de la AS&P Ltda. El Directorio acogió la proposición formulada por el Superintendente. Posteriormente asumió la presidencia de la AS&P su Director don Guillermo Pinto Aracena.

PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIOS

En un Anexo especial se presenta la nómina completa de los Voluntarios que recibieron Premios por años de Servicios en 1999, sin embargo, en este capítulo junto con destacar los Municipales de 35 y 50 años y los premios de los Miembros Honorarios, mencionamos a quienes obtuvieron la distinción ocupando los cargos de Director o Capitán de sus Compañías o sirviendo como Oficiales Generales de la Institución.

Oficiales Generales

Sergio Caro Silva	7ª Compañía	Julio	Comandante	25 años
Pedro de la Cerda Sánchez	5ª Compañía	Julio	Intendente General	45 años
Cristián Pérez Benítez	5ª Compañía	Octubre	Vicesuperintendente	45 años

Directores de Compañía

Antonio Ibarra Benavides	12ª Compañía	Junio		35 años
Marco A. Cumsille Eltit	18ª Compañía	Septiembre		20 años
Julio Pauliac Pérez	4ª Compañía	Diciembre		25 años

Capitanes de Compañías

Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía	Febrero	20 años
Rafael Squicciarini Navarro	11ª Compañía	Marzo	15 años
Raúl Zapata Fuenzalida	14ª Compañía	Junio	10 años
Gonzalo Clasing Brain	15ª Compañía	Julio	10 años
Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía	Septiembre	15 años
Luis A. Ovalle del Pedregal	1ª Compañía	Diciembre	15 años

Premios por 35 años - Premio Municipal

Guillermo Gana García	10ª Compañía	Febrero	
Carlos Alcaíno Cáceres	13ª Compañía	Febrero	
Luis Chávez Ramos	17ª Compañía	Abril	
Juan G. Nagel Knoop	6ª Compañía	Mayo	
Antonio Ibarra Benavides	12ª Compañía	Junio	Director
Orlando Milessi Urrutia	22ª Compañía	Junio	
Carlos Lucarelli Peirano	6ª Compañía	Agosto	
Arturo Cassigoli Perea	11ª Compañía	Agosto	
José L. Bordalí Alba	13ª Compañía	Septiembre	
Sergio Reyes Maldonado	16ª Compañía	Noviembre	
Héctor Contreras Vásquez	8ª Compañía	Diciembre	
Raimundo Miranda Fernández	8ª Compañía	Diciembre	

Premios por 50 años - Premio Municipal

Arturo Polanco Bravo	5ª Compañía	Febrero	
Alberto García-Huidobro E.	1ª Compañía	Abril	
Publio Bianco Núñez	8ª Compañía	Abril	
Rigoberto Polanco Fernández	5ª Compañía	Octubre	
Juan Benvenuto Fernández	11ª Compañía	Noviembre	Miembro Honorario

Premios por 55 años

Luis Ferrando Ahumada	3ª Compañía	Febrero	
Luis Armaza Bazignan	4ª Compañía	Marzo	
Juan Peirano Toledo	11ª Compañía	Mayo	
Hernán Vaccaro Podestá	13ª Compañía	Junio	
Ramón Santelices García-Huidobro	1ª Compañía	Noviembre	

Premios por 60 años

Fernando Mutis Osuna	5ª Compañía	Abril	
Raúl Bocca Roselló	11ª Compañía	Mayo	
Juan García Izquierdo	1ª Compañía	Julio	
Tomás Pombo Fernández	10ª Compañía	Agosto	
Luis Naser Pseli	7ª Compañía	Octubre	

Premios por 65 años

Jorge Hevia Morel	2ª Compañía	Junio	
Hernán Holch Guerrero	9ª Compañía	Noviembre	

Premios por 70 años

Rafael L. Barahona Stahr	5ª Compañía	Septiembre	
--------------------------	-------------	------------	--

MIEMBROS HONORARIOS

NUEVOS MIEMBROS HONORARIOS

En el año 1999 sólo uno de los cinco voluntarios que recibieron su premio por 50 años de servicios, resultó designado Miembro Honorario de la Institución por haber prestado ese tiempo de servicios en el Cuerpo de Bomberos de Santiago:

Juan Benvenuto Fernández

11ª Compañía

Noviembre

ANEXO N° 19: NÓMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS

REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO

REGLAMENTO GENERAL

Acuerdo de Carácter Permanente N° 59

En Mayo el Superintendente sometió a la consideración del Directorio la proposición de **Reglamento del Fondo Concursable para Capacitación**, como Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente, presentado por el Consejo de Oficiales Generales. En el debate se destacó la iniciativa del Consejo de Oficiales Generales por cuanto se trataba de un proyecto que beneficiaría en forma directa a las Compañías, y en consecuencia a la Institución, permitiendo incentivar la creatividad de los voluntarios, a través de su capacitación, para contribuir al mejoramiento de la eficiencia de los servicios que presta el Cuerpo a la comunidad.

El texto aprobado del Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 59, se adjunta como anexo a esta Memoria.

Acuerdo de Carácter Permanente N° 60

En Julio el Consejo de Oficiales Generales sometió a la consideración del Directorio el Proyecto de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente relacionado con la creación de la **Escuela de Formación Bomberil**. Se explicó que este Proyecto se elaboró sobre la base de la necesidad Institucional de capacitar a sus voluntarios, desde el punto de vista interno para proyectarlo a la ciudadanía, pensándose que la mejor forma de dar una orgánica a este tema era a través de la creación oficial de un organismo que se responsabilizara de esta tarea, de acuerdo a los lineamientos que den a conocer los Oficiales Generales.

Antes de su aprobación se debatió extensamente acerca de la necesidad de este nuevo organismo considerando que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos mantenía la Academia Nacional de Bomberos con similares objetivos. Al respecto se manifestó que aún reconociendo el excelente trabajo efectuado por la Academia Nacional, ese organismo tenía concentrado su trabajo en estructurar cursos para formar Instructores para que éstos, posteriormente, capaciten a los voluntarios de los diferentes Cuerpos de Bomberos, y que este hecho no invalidaba la opción y la responsabilidad del Cuerpo de formar a sus propios voluntarios. Se expresó también que una Escuela propia interrelacionaría las áreas de docencia, extensión e investigación con el objeto de cubrir las particulares necesidades de capacitación de los voluntarios de la Institución, teniendo siempre presente la formación ética del bombero y la historia y las tradiciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Una vez aprobado el proyecto, se acordó que con las observaciones formuladas, el tema volviese al Consejo de Oficiales Generales, para darle la redacción definitiva, lo que ocurrió en la sesión de Directorio del mes de Agosto.

El texto definitivo del Acuerdo del Directorio N° 60 de Carácter Permanente se adjunta como anexo a esta Memoria.

Modificación del Acuerdo de Carácter Permanente N° 14

En Julio se presentó a los miembros del Directorio la proposición de modificación del **Acuerdo de Carácter Permanente N° 14 “Relativo al Color con que se Puede Pintar el Material”**, efectuada por la Comandancia y aprobada en forma unánime por el Consejo de Oficiales Generales, cuya sustentación se basó en el hecho que como en algunas Compañías existía más de una pieza de Material Mayor y cada vez más destinadas a actos del servicio diferentes a los tradicionales y de bastante mayor riesgo, se pretendía que el Comandante y las Compañías contasen con la opción de señalar para estas máquinas un color diferente al rojo.

El nuevo texto del Acuerdo de Directorio N° 14 de Carácter Permanente, se adjunta como anexo a esta Memoria.

ANEXO N° 8: TEXTO DE LOS ACUERDOS DE CARÁCTER PERMANENTE N° 14, N° 59 Y N° 60

REGLAMENTOS DE COMPAÑÍAS

Modificaciones al Reglamento de la 13ª Compañía

La Comisión de Asuntos Reglamentarios informó favorablemente el Proyecto de reforma de todo el Reglamento de la 13ª Compañía, que en sus aspectos fundamentales comprendió reformas relacionadas con la actualización respecto del Reglamento General y de la organización y administración interna de la Compañía. El Informe fue aprobado por el Consejo de Oficiales Generales en la sesión de Enero el Directorio le dio su aprobación definitiva.

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

AUTORIZACIONES

Autorizaciones conferidas a Voluntarios de la 13ª Compañía

Conforme a lo establecido en el Acuerdo del Directorio N° 41 de Carácter Permanente, el Consejo de Oficiales Generales informó al Directorio en Enero la autorización dada a los voluntarios de la 13ª Compañía señores Fernando Bascuñán C., Hugo Rodríguez S., Enzo Melelli S. y Diego Salazar C., Capitán, Teniente 1º, 2º y 3º, respectivamente, para que puedan hacer uso de la Medalla que les fue conferida por el **Cuerpo de Bomberos Zapadores de París**.

Autorizaciones conferidas a Voluntarios del Cuerpo

Conforme a lo establecido en el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 58, el Consejo de Oficiales Generales dio cuenta al Directorio en Abril que había otorgado las siguientes autorizaciones:

* Al Comandante don Sergio Caro S., para que accediera a la invitación que le cursó la firma Renault Camiva para que viajara a Francia, en su condición de Comandante del Cuerpo. Se informó además que en Francia sería invitado por el Director de la 4ª Compañía para participar en las diferentes actividades organizadas por la Brigada de Zapadores Bomberos de París.

* Al Director de la 13ª Compañía don Erick Folch G., para que asumiera el cargo de Inspector Médico del Depto. Médico Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

* Al Voluntario Honorario y Cirujano de la 15ª Compañía don Eduardo Sánchez A., para que participe en las actividades del Depto. Médico Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

ACCIONES MERITORIAS

CONDECORACIONES

Condecoración “Medalla al Mérito” al General Director de Carabineros de Chile

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo del Directorio N° 56 de Carácter Permanente y a las atribuciones que le confiere el artículo 3, N° 1, en Junio el Superintendente presentó a la consideración del Consejo de Oficiales

Generales para su conocimiento e informe, y posteriormente de ser favorable, elevarlo al Directorio para su resolución, la postulación para otorgar la **Condecoración “Medalla al Mérito” al señor General Director de Carabineros de Chile don Manuel Ugarte Soto**, en consideración a su brillante trayectoria de servicio público, a su permanente disposición de servicio hacia nuestra Institución, y como reconocimiento a Carabineros de Chile por su encomiable labor en beneficio de la comunidad, méritos que son de conocimiento público y que eximen de toda otra presentación. La proposición estaba considerada en el Plan de Trabajo del año para llevar adelante un acercamiento entre Carabineros y la Institución, fundamental para que el servicio común a la ciudadanía sea cada vez más eficiente y exento de dificultades. El primer elemento considerado en esta proposición fue reconocer en la persona del Director General de Carabineros una posición muy loable respecto de nuestra Institución, y sobre todo para solucionar las dificultades que se puedan producir entre ambas Instituciones. Luego se estimó que la distinción facilitaría próximos encuentros entre los Oficiales de las Compañías y los Comisarios de las respectivas Comisarías de las Comunas que atiende el Cuerpo. Todo, para que las relaciones entre ambas Instituciones sean lo más fluidas posibles.

El 24 de Junio en Sesión Extraordinaria el Directorio recibió al General Director de Carabineros don Manuel Ugarte Soto para hacerle entrega de la Condecoración del Cuerpo de Bomberos de Santiago “Medalla Al Mérito”.

En esa oportunidad el Superintendente expresó:

“Señor General Director de Carabineros de Chile don Manuel Ugarte Soto, señores Generales de Carabineros y Oficiales Superiores, señores Miembros del Directorio: el Cuerpo de Bomberos de Santiago rinde homenaje a la labor patriótica y valerosa de Carabineros de Chile y lo hace en la persona de su máximo jefe, el Director General don Manuel Ugarte Soto. Reconoce, así, la capacidad de entrega y sacrificio de Carabineros de Chile. Reconoce el profesionalismo que lo sitúa en el alto grado de eficiencia reconocido mundialmente y también su permanente búsqueda del perfeccionamiento. Reconoce el espíritu de colaboración hacia nuestra Institución y su labor de servicio público, en especial en los siniestros, rescates, ceremonias y otros actos del Cuerpo. Deja, de esta forma, constancia de la vocación común de servicio a la ciudadanía a la que están convocadas ambas Instituciones. Finalmente, testimonia y reconoce la meritoria y destacada trayectoria del General Director don Manuel Ugarte Soto, la que ha contribuido con su actuación en estos 39 años de servicio en Carabineros, primero en el servicio operativo y ahora como gestor número uno de su Institución con su conducta y voluntad, al éxito de nuestra gestión como el principal Cuerpo de Bomberos de la Patria.”

Por su parte, el Secretario General, dio lectura a la Resolución del Cuerpo de Bomberos de Santiago, fechada en el mes de Junio de 1999, suscrita por el Superintendente y refrendada por él, por la cual se determina el otorgamiento de la Condecoración Institucional “Medalla Al Mérito” al General Director de Carabineros don Manuel Ugarte Soto. Luego el Superintendente procedió a imponer la mencionada Condecoración al General Director de Carabineros don Manuel Ugarte Soto, junto con hacerle entrega del correspondiente Diploma que acredita el otorgamiento de esta distinción.

El General Director de Carabineros señor Ugarte Soto, expresó que cuando había ingresado al Salón de Sesiones lo había hecho con la duda de si quebrantar por un instante el protocolo antes o después de agradecer el otorgamiento de la Condecoración, pero que había resuelto hacerlo antes de agradecer el homenaje. Agregó, que cuando ingresó al lugar había retrocedido 30 años en su vida, recordando instantes de su vida profesional que tenía atesorado con mucho cariño. Expresó que cuando estuvo destacado en Valparaíso, la Prefectura de Carabineros de esa ciudad lo designó como Relacionador con ese Cuerpo de Bomberos, cargo que ejerció durante muchos años. Relató que durante ese tiempo cultivó una gran amistad con los voluntarios de esa Institución, con quienes vivió muchas jornadas de trabajo en el Cuartel ubicado frente a la Plaza Sotomayor de Valparaíso, a la Plaza de los Héroes de Iquique. Que por esta razón esa etapa de su vida profesional había sido muy importante, por lo cual siempre había estado vinculado a los bomberos, hecho que otorgaba a esta Condecoración un significado especial. En seguida, agradeció formalmente la distinción de que había sido objeto por parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con un emotivo discurso al que los presentes adhirieron con un prolongado aplauso.

Condecoración “Medalla al Mérito” al Jefe de la Brigada de Zapadores Bomberos de París

En la Sesión Extraordinaria 17 de Noviembre ocuparon la testera del Directorio las Autoridades del Cuerpo de Bomberos, acompañados por el General de Brigada Sr. Richard Lefèvre, Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, acompañado por el Mayor Sr. Jean Luc Chivot, Jefe de Relaciones Públicas de esa Unidad, con el objeto de hacerle entrega de la Condecoración “Medalla al Mérito” del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al Jefe de la Brigada de Zapadores Bomberos de París.

El Superintendente expresó en esa oportunidad:

“El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago se reúne hoy en forma extraordinaria, luciendo sus uniformes de parada, para recibir en su Salón de Honor al General de Brigada del Ejército Francés señor Richard Lefèvre, Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, con el objeto de testimoniar al señor General el más que centenario afecto y admiración que siente nuestra Institución por Francia, su Brigada de Zapadores Bomberos y muy en especial por nuestra Cuarta Compañía Pompe France, que desde su fundación, un 19 de Enero de 1864, ha contribuido a nuestro desarrollo y prestigio con su espíritu y visión gala. Anteriormente hemos tenido el honor de recibir en este Directorio al General señor Bernard Fauchier, en 1993, y al General señor Jean Martial, en 1996, ocasiones en la que expresamos también nuestra amistad y reconocimiento por las distinciones de que ha sido objeto nuestra Institución en el pasado, representada en múltiples ocasiones en las personas de don Enrique Pinaud Cheyre, Cuartino, distinguido Comandante, Vicesuperintendente y Director Honorario; don Hernán Figueroa Anguita, brillante Superintendente, Director Honorario y Senador de la República; y don Gonzalo Figueroa Yáñez, Superintendente, Director Honorario, Embajador de Chile ante la Unesco en París y destacado profesor invitado de Derecho Civil en la Sorborne, todos distinguidos con la calidad de Bombero Honorario de la Brigada de Zapadores Bomberos de París. Esta magnífica relación de dos instituciones distantes en el espacio, se ha construido en la profunda cercanía y comunión de principios y valores, que aunque con orígenes y raíces distintas, comparten el espíritu y la motivación frente a la desgracia ajena. Es el profundo amor y respeto a la vida que nos hace ser en nuestro caso la Institución voluntaria más antigua de Chile, reconocida como la Institución valórica por excelencia.”

“Desde los primeros y vitales pasos del Cuerpo de Bomberos, estuvo presente la nobleza del espíritu y la sangre francesa. Es precisamente el espíritu de quienes abrazaron esta causa lo que determinó una organización bomberil influida ciertamente por los principios de la revolución francesa, que a la sazón y con solo 50 años de independencia en Chile, hacía suyos los ideales de Libertad, Igualdad, Fraternidad, principios que definieron nuestros valores fundacionales: Somos voluntarios, republicanos, civilistas, democráticos, autónomos y disciplinados. Esto es, servimos sin esperar recompensa; amamos nuestra Patria; no hacemos carrera ni buscamos honores; somos electores y elegibles; elegimos a nuestros jefes y los reconocemos como primus inter pares; buscamos la alternancia en el mando; no aceptamos dependencias políticas ni económicas, pero somos responsables ante el Estado y la comunidad; y somos esencialmente disciplinados. En nuestro camino, lo único voluntario es el ingreso, lo demás es siempre un deber.”

“Señor General, esta es la Institución que soñaron nuestros antepasados, que desarrollaron nuestros viejos bomberos, que han regado con su sangre nuestros mártires y que mantenemos viva hoy como una antorcha imperecedera de servicio, que tiene como una de sus hijas predilectas a la “Pompe France” y que, compartiendo con usted y su Institución la lucha contra el fuego y el amor por el prójimo como soldados de paz, deseamos testimoniar en su persona nuestro afecto y reconocimiento, otorgándole la Medalla al Mérito por su destacada trayectoria al servicio de nuestra causa común, como símbolo de nuestro interés por una larga amistad y cooperación, y como homenaje a todos los Zapadores Bomberos de París.”

En seguida el Secretario General, dio lectura a la Resolución del Directorio de la Institución, adoptada en Sesión del 3 de Noviembre, acogiendo la proposición del Consejo de Oficiales Generales y considerando que el General Sr. Lefèvre posee condiciones personales de especial relevancia: militar del arma de Ingenieros, con estudios en las Escuelas de Angers y de Versalles y la Academia Superior de Guerra de París, y con una destacada trayectoria que le han hecho acreedor a los títulos de Oficial de la Orden Nacional al Mérito y de Caballero de la Legión de Honor; que su vocación de servicio público y su especialidad profesional lo llevaron a la Brigada de Zapadores Bomberos de París, asumiendo como Jefe Superior de ese Servicio desde Octubre de 1998, y que durante su desempeño bomberil siempre ha demostrado un permanente interés en estrechar lazos con instituciones afines, y muy especialmente con el Cuerpo de Bomberos de Santiago, al que ha beneficiado con elementos de material menor y con becas de especialización técnica, se otorga, la Condecoración “Medalla al Mérito” del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al General de Brigada Sr. Richard Lefèvre, Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, con motivo de su visita oficial a nuestra Institución.

Una vez impuesta la Condecoración “Medalla Al Mérito” el General señor Richard Lefevre hizo uso de la palabra para agradecer el otorgamiento de esta Condecoración e hizo entrega al Superintendente del Casco de Tradición de la Brigada de Zapadores Bomberos de París y, posteriormente, al Comandante entregó el Casco de Defensa de Fuego de la misma Brigada.

FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS

FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Como postrer homenaje , la Memoria guarda las lamentables y tristes pérdidas por fallecimiento de 24 de los nuestros:

- 2ª Compañía** Miembro Honorario Guillermo Briones
- 4ª Compañía** Voluntario Hernán Gigone
Miembro Honorario Felix Copetta
Voluntario Fernando Delsahut
- 5ª Compañía** Voluntario Hugo Tagle
Voluntario Humberto Yáñez
Voluntario Jorge Carvallo
Voluntario Fernando Mutis
Voluntario Luis García
- 6ª Compañía** Voluntario Juan Veas
Voluntario Elías Tala
- 8ª Compañía** Miembro Honorario Moisés Castillo
- 9ª Compañía** Voluntario Joaquín Santelices
- 10ª Compañía** Miembro Honorario Julio Pau
- 11ª Compañía** Voluntario Alejandro Senzacqua
Voluntario Esteban Galletti
Voluntario Humberto De Barbieri
- 12ª Compañía** Voluntario Leonel Arredondo
- 13ª Compañía** Voluntario Orazio Zambra
- 15ª Compañía** Voluntario Rodolfo Wilcke
- 16ª Compañía** Voluntario Juan Carlos Orell
Voluntario Fundador Pedro Armijo
- 18ª Compañía** Voluntario Fundador Miguel Silva
- 21ª Compañía** Voluntario Víctor Fernando Escobar

MIEMBROS HONORARIOS FALLECIDOS EN 1999

Miembro Honorario Señor Guillermo Briones Figueroa

En Abril el Superintendente (S) abrió la sesión rindiendo un homenaje póstumo al Voluntario Honorario de la 2ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Guillermo Briones Figueroa, fallecido en el curso del mes.

Don Guillermo Briones ingresó a la 2ª Compañía el 12 de Abril de 1947, siendo designado Voluntario Honorario el 15 de Julio de 1955 luego de haber sufrido un accidente en acto del servicio. El premio por 50 años de servicios lo recibió el 12 de Abril de 1997, en tanto que fue designado Miembro Honorario del Cuerpo el 22 de Mayo de 1998. Padre de otro voluntario de la Compañía, perteneció a la generación que forjó una gran etapa de la Segunda, fue un hombre de gran simpatía y muy carismático y hasta el día de su desaparición hizo una activa vida de Cuartel, compartiendo con sus compañeros y amigos, quienes lo describían como una persona de mucha grandeza, bonomía, muy amigo de todos y con un gran sentido de camaradería.

Miembro Honorario Señor Julio Pau Rubio

En Agosto el Superintendente rindió sentido homenaje a la memoria del fallecido Voluntario Honorario de la 10ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, don Julio Pau Rubio.

Don Julio Pau fue un voluntario de gran prestigio personal, profesional y bomberil. En sus 53 años de servicios gozaba de la amistad y del cariño de sus compañeros de bomba y de muchos otros voluntarios de diversas Compañías. La inmensa cantidad de gente que lo despidió el día de sus funerales habló a las claras del hombre bueno, del hombre dedicado a su familia y a servir el ideal bomberil. Si bien don Julio Pau no tenía una hoja de servicios llena de cargos,

sí la tenía plagada de comisiones, encargos y funciones, por cuanto siempre supo ayudar en todo cuanto podía, siendo una de los más destacados la designación de Capitán de la Brigada que posteriormente se convirtió en la actual 17ª Compañía, la que se hizo presente en la 10ª Compañía para montar guardia de honor.

Miembro Honorario Señor Moisés Castillo Bañados

En Septiembre el Superintendente rindió homenaje al fallecido Voluntario Honorario de la 8ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Moisés Castillo Bañados.

La Hoja de Servicios dada a conocer en el Directorio podía presentarse como un ejemplo del deber cumplido. Don Moisés Castillo se incorporó al Cuerpo, curiosamente, el 14 de Septiembre de 1908 y falleció el 14 de Septiembre de 1999 habiendo obtenido el Premio de Constancia por 65 años de servicios. Perteneció inicialmente a la 2ª Compañía durante 6 años, y sirvió los cargos de Teniente 3º, Teniente 1º, Tesorero, Ayudante, Secretario, Director y Consejero de Disciplina, cargo que desempeñó por más de 20 años. Fue designado Miembro Honorario de la Institución el año 1982 y hasta sus últimos días participando en la Peña de los 50 Años. En su Hoja de Servicios destaca además que en el acto del servicio ocurrido el 20 de Noviembre de 1933, donde falleció el mártir don Víctor Hendrych, don Moisés Castillo resultó lesionado, que perteneció al Cuadro de Honor del Cuerpo y de su Compañía por varios años, y que perteneció al Grupo Escuela de la Institución. En otras palabras, su Hoja de Servicios era la de un hombre que amó a la Institución, que participó activamente en ella y que le dio un brillo indiscutible a su permanencia en el Cuerpo.

HOMENAJES

HOMENAJES A FUNDADORES Y MARTIRES

Homenaje Póstumo a Voluntario Fundador de la 18ª Compañía Don Miguel Silva Cuadra

En Marzo el Superintendente, con la venia del Directorio, porque no se trataba de un Miembro Honorario, rindió un homenaje póstumo a don Miguel Silva Cuadra, Voluntario Fundador de la entonces Brigada N° 3, actual 18ª Compañía, fallecido recientemente y a temprana edad.

Don Miguel Silva fue un líder y un pilar en su Compañía y se destacó por su especial dedicación al servicio como Oficial de Mando, por su participación encomiable en la Comandancia y por la participación que le cupo en el desarrollo del proyecto F-18. El Director de la 18ª Compañía dio a conocer una breve anécdota que mostraba el espíritu que siempre animó a este querido voluntario. Expresó que en sus inicios la Compañía solamente contaba con un Cuartelero con turno diurno, porque no tenía las dependencias como para que permaneciera permanentemente en el Cuartel un Cuartelero con su grupo familiar, y que en cierta noche, se produjo un incendio en un supermercado cercano al Cuartel y el voluntario Silva puso la bomba Opel en servicio, acudió al incendio y trabajó junto a la Institución e hizo las veces de Maquinista haciendo uso sólo de los conocimientos que había adquirido observando como trabajaba la turbina de la máquina. Cuando finalizó el incendio el Comandante de la época lo autorizó para efectuar este tipo de funciones.

Mártir de la 10ª Compañía Teniente Don Luis Aixelá

En Marzo el Director de la 21ª Compañía dejó constancia en nombre de su Compañía del homenaje de recordación a la memoria del Mártir del Cuerpo, entonces Teniente de la 10ª Compañía don Luis Aixelá, por cuanto el día 9 de ese mes se conmemoraba un año más de su desaparecimiento, ocurrido en la ciudad de Valparaíso en el año 1930. Expresó que si bien era cierto que su Compañía aún no se fundaba cuando falleció el voluntario señor Aixelá, siempre prevalecían la unidad y la hermandad bomberil, y el sacrificio del voluntario impregnaba a la Institución e irradiaba a las Compañías a través del Directorio.

Primer Mártir de la 5ª Compañía Don Augusto Salas Bravo

En Mayo el Vicesuperintendente en nombre del Director de la 5ª Compañía rindió homenaje a la memoria de dos ilustres Quintinos, cuyos fallecimientos acaecieron en el mes de Mayo. Manifestó que 55 años atrás, el 18 de Mayo, falleció trágicamente el primer Mártir de la 5ª Compañía don Augusto Salas Bravo, en el incendio ocurrido en las calles Moneda con Bandera, al derrumbarse sobre él un estanque con agua caliente que le produjo quemaduras en casi la totalidad del cuerpo. El primer mártir de la Compañía dejó un importante legado para todos los voluntarios activos, demostrando con su muerte, hasta qué punto podía alcanzar la vocación bomberil.

Al mismo tiempo, hizo un recuerdo en homenaje a la memoria del voluntario de la 5ª Compañía fallecido hacía 10 años siendo Vicesuperintendente del Cuerpo, el Voluntario Honorario don Eduardo Swimburn Herreros, quien

fuera muy querido y que sirviera diversos cargos en su Compañía y a nivel Institucional los de Secretario General y Vicesuperintendente. Su compañerismo, carisma y dedicación eran recordados hasta el día de hoy por el Directorio y por las Compañías, y en forma muy especial por la 5ª Compañía.

Romería General de la Institución

Conforme a la proposición efectuada por el Consejo de Oficiales Generales, y según lo que establece el Acuerdo del Directorio N° 55 de Carácter Permanente, el Domingo 4 de Julio la Institución efectuó la Romería General en homenaje a sus Fundadores, Mártires, y Voluntarios Fallecidos. Vistiendo sus uniformes de parada y con sus estandartes desplegados, las Compañías marcharon desde el Cuartel General en Santo Domingo hasta el Mausoleo de la Institución en el Cementerio General.

Mártir de la 4ª Compañía Don Charles Goujon

En la sesión de Directorio de Agosto el Director de la 4ª Compañía recordó que el día 3 se cumplieron 45 años del deceso del Mártir de la Institución y Voluntario de su Compañía señor Charles Goujon, quien falleció intoxicado debido a la inhalación de gases emanados de tubos fluorescentes, en un incendio ocurrido en la calle Estado.

Homenaje a varios Mártires de la Institución

En la misma sesión de Agosto el Director de la 21ª Compañía efectuó un homenaje de recordación a la memoria de los Voluntarios Gino Bencini, Raúl Olivares y Cristián Vásquez de la 9ª Compañía que perdieron la vida en un acto del servicio ocurrido en Agosto de 1983 en un derrumbe ocurrido en el incendio de San Pablo con Libertad. También rindió homenaje al Voluntario de la 1ª Compañía René Carvallo fallecido igualmente en un acto del servicio el 8 de Agosto de 1946 cuando concurría al incendio de Portugal y Diez de Julio. En forma especial, recordó al Comandante Mártir don Máximo Humbser, que falleció el 20 de Agosto de 1952, y quien gestionó la firma del Modus Vivendi con el entonces Cuerpo de Bomberos de Renca y cuyo nombre fue recordado bautizando el primer carro con que contó la entonces 1ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Renca como "Comandante Mártir Máximo Humbser".

En Noviembre el Superintendente efectuó un homenaje recordatorio en memoria de aquellos Mártires de la Institución que habían fallecido en el mes de Noviembre. Agregó, que se refería a:

Emilio Grünenwald L.	7ª Compañía	fallecido en 1901
José G. Rojas M.	6ª Compañía	fallecido en 1913
Antonio Secci D.	11ª Compañía	fallecido en 1933
Víctor Hendrych H.	8ª Compañía	fallecido en 1933
Benjamín Fernández O.	9ª Compañía	fallecido en 1956
Carlos Cáceres A.	6ª Compañía	fallecido en 1962
Pedro Delsahut R.	4ª Compañía	fallecido en 1962
Alberto Cumming G.	6ª Compañía	fallecido en 1962
Patricio Cantó F.	3ª Compañía	fallecido en 1962
Rafael Duato P.	12ª Compañía	fallecido en 1962
Eduardo Georgi M.	12ª Compañía	fallecido en 1962

Como es tradicional, el Directorio se trasladó a la Sala de Mártires de la Institución, donde se hizo un minuto de silencio en recuerdo de los Mártires.

OTROS HOMENAJES

Homenaje a Voluntario Honorario de la 5ª Compañía Don Fernando Mutis Osuna

En Septiembre, con la anuencia del Directorio el Superintendente se permitió una excepción, rindiendo homenaje a la memoria del Voluntario Honorario de la 3ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y Voluntario Honorario de la 5ª Compañía de nuestra Institución, don Fernando Mutis Osuna, fallecido en el curso del mes. Señaló que se incorporó a la Institución el año 1991 cuando ya tenía cumplido más de 50 años de activa participación en el glorioso Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y que le cupo importante actuación en el legendario Bote Salvavidas del Puerto de Valparaíso.

MARTIRES DE LA INSTITUCIÓN

La presente Memoria, junto con registrar la feliz circunstancia que durante el período la Institución no tuvo que lamentar trágicos fallecimientos en actos del servicio, invoca con reverencia la nómina de los 40 Voluntarios Mártires que al mando de los Comandantes Humbser y Dawes, iniciada con Tenderini hasta Giaverini, forman una legión que ha sido, es y será un ejemplo y motivo de admiración y orgullo de las generaciones de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La Hoja de Vida de nuestros Mártires, la consignamos con veneración.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DEL SERVICIO

GERMÁN TENDERINI Y VACA

Teniente Tercero 6ª Compañía y Fundador de la «Pompa Italia» de Valparaíso en el año 1858.

42 años.

4 años 1 mes.

8 de Diciembre de 1870.

Incendio del Teatro Municipal.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

ADOLFO OSSA DE LA FUENTE

Voluntario 1ª Compañía.

20 años.

1 año 4 meses.

3 de Septiembre de 1876.

Incendio San Diego y Eleuterio Ramírez.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

LUIS JOHNSON ULLOA

Voluntario 3ª Compañía.

No se tiene registro de este antecedente

1 año.

19 de Marzo de 1887.

Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DEL SERVICIO

RAFAEL RAMÍREZ SALAS

Voluntario 3ª Compañía.

No se tiene registro de este antecedente.

4 meses.

19 de Marzo de 1887.

Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DEL SERVICIO

ARTURO GLASSIOU CHEMINAUD

Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».

35 años.

9 meses.

16 de Enero de 1892.

Incendio Estado y Moneda.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

EMILIO GRÜNNENWALD LEMAN**Voluntario 7ª Compañía.**

36 años.
11 años.
14 de Noviembre de 1901.
Incendio Estado y Huérfanos ocurrido el día 19 de Septiembre de ese mismo año.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

JOSÉ GABRIEL ROJAS MIRANDA**Auxiliar 6ª Compañía.**

21 años.
1 año 2 meses 9 días.
3 de Noviembre de 1913.
En un accidente ocurrido en calle San Diego cuando concurría al Incendio declarado en Gálvez esquina de Franklin.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ENRIQUE FREDES ZÚÑIGA**Voluntario 8ª Compañía.**

41 años.
1 año 8 meses.
4 de Julio de 1915.
Incendio en San Diego entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle el día 2 del mismo mes.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALBERTO REYES NARANJO**Voluntario 3ª Compañía.**

21 años.
7 meses.
3 de Enero de 1918.
Accidente ocurrido en calle Estado esquina de Agustinas.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

FLORENCIO BAHAMONDES ALVARES**Voluntario 3ª Compañía.**

28 años.
6 años 2 meses.
8 de Enero de 1920.
Incendio Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día anterior.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALEJANDRO ACOSTA LILLO**Voluntario 7ª Compañía.**

25 años.
6 años.
15 de Enero de 1920.
Incendio del Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día 7 del mismo mes.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

LUIS AIXALA PLUBINS

Teniente 2º y Jefe de Guardia Nocturna 10ª Compañía «Bomba España».

29 años.

2 años.

9 de Marzo de 1930.

Incendio declarado en el Cerro Bellavista prestando servicios junto a la 7ª Compañía del Puerto de Valparaíso

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ANTONIO SECCHI DACCHENA

Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».

29 años.

7 años 8 meses.

14 de Noviembre de 1933.

Incendio Alameda Bernardo O'Higgins.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

VICTOR HENDRYCH HUSAK

Secretario de la 8ª Compañía.

26 años.

2 años 3 meses.

20 de Noviembre de 1933.

Accidente ocurrido en calle Merced esquina Mac Iver, mientras tripulaba su pieza de Material Mayor en dirección al incendio declarado en San Francisco y Diez de Julio.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

ALBERTO VILAR DONATI

Voluntario 9ª Compañía

24 años.

5 años 11 meses.

12 de Julio de 1941.

Llamado de Comandancia en Arturo Prat N° 1041.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

GUILLERMO SANTAELLA AROS

Voluntario 10ª Compañía «Bomba España».

21 años.

5 meses.

25 de Enero de 1942.

Incendio Bandera y Moneda.

COMPAÑÍA

EDAD
AÑOS DE SERVICIO
FECHA DEL DECESO
ACTO DE SERVICIO

AUGUSTO SALAS BRAVO

Voluntario 5ª Compañía.

28 años.

2 años 5 meses.

18 de Mayo de 1944.

Incendio Bandera y Moneda.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

RENÉ CARVALLO CORREA**Voluntario 1ª Compañía.**

32 años.

10 años 9 meses.

8 de Agosto de 1946.

Accidente de su pieza de Material Mayor ocurrido en Avda. Portugal y Diez de Julio cuando se dirigía al Incendio de Avda. Manuel A. Matta esquina de Avda. Portugal.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

MÁXIMO HUMBSER ZUMARAN**Voluntario 5ª Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución a la fecha de su muerte.**

54 años.

37 años 1 mes.

22 de Agosto de 1952.

Incendio Serrano N° 79 y Alonso Ovalle.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

CARLOS GOURGEON CHANALET**Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».**

37 años.

8 años 6 meses.

3 de Agosto de 1954.

Incendio Ahumada N° 41.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

ALFREDO MOLINA GODOY**Voluntario 13ª Compañía.**

28 años.

3 años 5 meses.

8 de Abril de 1956.

Accidente del día anterior al ser chocado el Carro de Transporte que tripulaba y en el que se dirigía al Incendio de Avda. Portugal y Avda. Manuel A. Matta.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

BENJAMIN FERNÁNDEZ ORTIZ**Voluntario 9ª Compañía.**

46 años.

24 años 2 meses.

22 de Noviembre de 1956.

Incendio Román Spech y Nueva Matucana.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

MARIO GARRIDO PALMA**Voluntario 2ª Compañía.**

27 años.

9 meses.

20 de Marzo de 1961.

Incendio Avda. Matucana y Santo Domingo.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

CARLOS CÁCERES ARAYA**Voluntario 6ª Compañía.**

24 años.

5 años 7 meses.

15 de Noviembre de 1962.

Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

PEDRO DELSAHUT ROMAN**Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».**

28 años.

2 años.

15 de Noviembre de 1962.

Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

ALBERTO CUMMING GODOY**Voluntario 6ª Compañía.**

19 años.

1 año 10 meses.

15 de Noviembre de 1962.

Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

PATRICIO CANTO FELIÚ**Voluntario 3ª Compañía.**

22 años.

1 año 9 meses.

15 de Noviembre de 1962.

Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

RAFAEL DUATO POL**Voluntario 12ª Compañía.**

20 años.

1 año 7 meses.

15 de Noviembre de 1962.

Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

EDUARDO GEORGI MARÍN**Voluntario 12ª Compañía.**

23 años.

1 año 6 meses.

15 de Noviembre de 1962.

Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

MIRKO BRNCIC TABOADA**Voluntario 13ª Compañía.**

25 años.

3 años 2 meses.

18 de Junio de 1964.

Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8ª Compañía, en Avda. la Paz y Avda. Santos Dumontt, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Nueva de Matte y Avda. Independencia.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

OSCAR ALCAÍNO CÁCERES**Voluntario 13ª Compañía**

21 años.

3 años 2 meses.

18 de Junio de 1964.

Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz y Avda. Santos Dumontt, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendios de Nueva de Matte y Avda. Independencia.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

RAÚL BOLÍVAR PRADO**Voluntario 17ª Compañía.**

53 años.

10 meses.

23 de Septiembre de 1972.

Por volcamiento de la Bomba de su Compañía el día anterior, en calles General Velásquez y Alcalde Carlos Valdovinos, cuando se dirigía a Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

ELÍAS CARES SQUIFF**Voluntario 12ª Compañía**

24 años.

6 años 2 meses.

6 de Junio de 1976.

Colisión del Carro Portaescalas de su Compañía con la Bomba de la Compañía, en calles Bulnes y Catedral, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían a llamado de Comandancia en calle García Reyes N° 651.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

FELIPE DAWES MARTINDALE**4º Comandante a la fecha de su muerte, 14ª Cía**

38 años.

20 años 6 meses.

23 de Enero de 1980.

Por colisión del Carro de Informaciones de la Comandancia J-1, con el Carro Cisternas de la 2ª Compañía Z-2, en Avda. Fermín Vivaceta y Gamero cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Carrión y La Obra.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

EDUARDO RIVAS MELO**Voluntario 13ª Compañía.**

23 años.

6 años.

21 de Marzo de 1981.

Incendio Torre Santa María.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

GINO BENCINI ESCOBAR**Ayudante de la 9ª Compañía.**

23 años.

7 años 7 meses.

14 de Agosto de 1983.

Incendio San Pablo y Libertad.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

RAÚL OLIVARES AGAR**Voluntario 9ª Compañía.**

26 años.

5 años 6 meses.

14 de Agosto de 1983.

Incendio San Pablo y Libertad.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

JORGE CRISTIAN VAZQUEZ PERAGALLO**Voluntario 9ª Compañía.**

27 años.

4 años 11 meses.

15 de Agosto de 1983.

Incendio San Pablo y Libertad, el día anterior.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA**Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».**

33 años.

13 años 2 meses.

3 de Enero de 1991.

Incendio en Catedral y Maipú el día 20 de Diciembre de 1990.

COMPAÑÍA

EDAD

AÑOS DE SERVICIO

FECHA DEL DECESO

ACTO DE SERVICIO

CARLOS GIAVERINI FAÚNDEZ**Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».**

59 años.

5 años 9 meses.

7 de Junio de 1991.

Accidente en Ejercicio demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

RELACIONES CON INSTITUCIONES

AUTORIDADES DE GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO

PARLAMENTO

Cámara de Diputados

En el mes de Agosto el Superintendente informó al Directorio que había sostenido algunas reuniones con el Diputado señor Enrique Krauss R., voluntario de la 13ª Compañía, quien se encontraba muy entusiasmado para colaborar con la Institución en diferentes aspectos del quehacer bomberil. El Diputado Krauss propuso a la Cámara de Diputados la formación de una Comisión que se abocase a analizar las iniciativas legales o administrativas con la que se concurra en ayuda de bomberos, la que se constituyó quedando conformada por 8 Diputados, de los cuales 4 son voluntarios de diferentes Cuerpos de Bomberos del país, siendo presidida por el Diputado señor Ulloa, también voluntario.

A esa fecha la Comisión había sesionado en dos oportunidades. En la primera sostuvo una reunión con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, ocasión en que esta entidad dio a conocer los inconvenientes financieros de bomberos para realizar su labor, entre otros, la Ley de Presupuesto de la Nación e hizo referencia además al Proyecto de Ley relacionado con los voluntarios accidentados en actos del servicio, que modificaría la engorrosa e inoperante legislación vigente. Ambos temas serían tratados por la Comisión de la Cámara de Diputados.

En la segunda sesión de la Comisión y a sugerencia del Diputado señor Enrique Krauss, fue invitado el Director Honorario don Gonzalo Figueroa, con el objeto de dar a conocer una presentación suya del año 1979 hecha a las autoridades gubernamentales de ese entonces respecto de diferentes tópicos del quehacer bomberil. La exposición del Director Honorario se refirió a las diversas leyes a las cuales han estado sujetos los Cuerpos de Bomberos y dio a conocer su visión acerca del tema de bomberos como un todo. Expresó que era muy posible que las dificultades de bomberos no radicasen en el aspecto económico, sino en la forma de ser tan peculiar de organización y funcionamiento de los Cuerpos de Bomberos, por cuanto son una corporación de derecho privado que presta servicios de utilidad pública, lo que las pone en una posición difícil e incómoda, en las que además de ser ignoradas, no las hace participar de los beneficios estatales. Por esta razón el Director Honorario sugirió a la Comisión que se analizara la posibilidad de que bomberos sea regido por un status jurídico diferente, sobre la base de una corporación de derecho público, con lo cual se podría solicitar al Estado los beneficios del caso, porque una de las mayores dificultades consistía en que el Estado no tenía la fórmula para efectuar aportes a una entidad de derecho privado. A modo de ejemplo hizo presente que las Municipalidades consideraban a bomberos en el ámbito de las subvenciones, en circunstancias que era un término inaceptable porque en realidad quien subvencionaba al Estado y a las Municipalidades eran los Cuerpos de Bomberos, con sus dineros y con el tiempo y la vida de los voluntarios. Al término de la exposición se convino en que don Gonzalo Figueroa y don Miguel Reyes, Abogado e integrante del Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y Superintendente del Cuerpo de Bomberos de La Florida en la 8ª Región, evacuarían un informe en derecho público respecto del planteamiento señalado para que en la Cámara una Comisión de juristas, en lo posible integrada por bomberos y Diputados, se abocara a estas materias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Concesiones viales

Con la valiosa colaboración del Director de la 2ª Compañía, en el último trimestre del año se efectuaron gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas, en particular con aquellos personeros relacionados con la concesión de obras viales, con el objeto de establecer una solución concreta a la obtención de un sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía; las conversaciones también derivaron al tema de la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía, que se ubicará en una de las orejas de los tréboles de la Carretera Costanera Norte. Como resultado de estas gestiones, las autoridades del Cuerpo se reunieron con el Subsecretario de Obras Públicas don Juan C. Latorre, quien se comprometió a colaborar con la Institución en este sentido, en tanto que se lograba la modificación de las Bases por las que se regirá la próxima Licitación por la referida Carretera, de forma tal que el servicio bomberil que se requiera en esa zona se especifique claramente y, en consecuencia, acerque a la Institución a la posibilidad de un trabajo conjunto con las correspondientes concesiones viales.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REGION METROPOLITANA

Visita protocolar

En el curso del primer semestre el Superintendente, junto al Director Honorario don Gonzalo Figueroa, efectuaron una visita protocolar al nuevo Intendente de la Región Metropolitana.

Proyecto de Inversión de la Intendencia de la Región Metropolitana

En Junio se iniciaron gestiones ante la Intendencia de la Región Metropolitana con el objeto de materializar un proyecto de adquisición de equipos de respiración autónoma para los Cuerpos de Bomberos del área, proyecto que ya en el curso del año anterior había sido acogido sin reparos, y que representaba una inversión de US \$ 1.000.000, de la cual al Cuerpo de Bomberos de Santiago participaría en forma importante.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

Seminario

En el seminario organizado por MIDEPLAN en relación con la estructuración y presentación de Proyectos a los Fondos del Estado, se tomó conocimiento de la forma en que se deben presentar los Proyectos Bomberiles para acceder a los fondos de desarrollo regional. En el evento se explicó que el Estado privilegiaba proyectos relacionados con la construcción, mantención y reparación de Cuarteles y que en general se acogía un 60% de los proyectos presentados por los diversos Cuerpos de Bomberos del país, lo que representaba una suma de M\$ 600.000.

OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIAS

Instrucción sobre catástrofes en la Academia de Guerra

En conocimiento de que la Academia de Guerra del Ejército estaba abocada a impartir instrucción virtual sobre catástrofes, el Superintendente informó al Directorio que el Consejo de Oficiales Generales, y en particular la Comandancia, ya estaba enterada de los planes de emergencia concebidos por las entidades de emergencia del país para enfrentar eventuales emergencias, en particular sismos de proporciones, respecto de los cuales la Institución había adoptado una serie de medidas. Por su parte, el Vicesuperintendente dio cuenta que el Consejo de Oficiales Generales, por intermedio del Tercer Comandante había establecido contacto con el Director de la Academia de Guerra, a quien se había solicitado una reunión con el objeto de determinar la forma en que nuestra Institución pueda incorporarse a este tipo de instrucción.

En la misma oportunidad se explicó que la Comandancia ya tenía establecido un plan de acción para enfrentar una posible emergencia no solo desde el punto de vista del servicio bomberil, sino también en una serie de otros aspectos que se ven involucrados cuando ocurren determinadas catástrofes.

En la misma línea de preparación, en el curso de la primera semana de Noviembre la Institución fue invitada a participar en un Seminario que sobre el tema organizó la Oficina Nacional de Emergencias en las ciudades de Arica e Iquique. En el evento participaron el Cuarto Comandante y un Capitán de Compañía.

MUNICIPALIDADES

Visita de Concejal de Las Condes a Cuarteles de la 15ª y 20ª Compañías

En Octubre del año 1998 el Concejal de la Municipalidad de Las Condes don Juan Peribonio visitó los Cuarteles de la 15ª y 20ª Compañías y paralelamente solicitó al Superintendente antecedentes respecto de las inversiones efectuadas por la Institución con los fondos proporcionados por ese Municipio, para beneficio de las referidas Compañías, requerimiento que el Cuerpo calificó como inusual, y así lo plantearon al Alcalde de la comuna toda vez que el Concejal no acudió a las correspondientes instancias Municipales para informarse acerca de las rendiciones de cuentas efectuadas por el Cuerpo.

En los primeros meses del año en curso, el Concejal Peribonio se presentó nuevamente en los Cuarteles de la 15ª y 20ª Compañías para entregar cartas a los respectivos Capitanes en las cuales requería información sobre la gestión administrativa y operacional del Cuerpo. Informado el Consejo de Oficiales Generales, se acordó, dar respuesta a las cartas que el señor Peribonio hizo llegar a los Capitanes, haciéndole presente que las Compañías no podían proporcionar información porque la Institución contaba con un administración centralizada, por lo cual cualquier antecedente debía solicitarse a la superioridad del Cuerpo.

El Superintendente informó al Directorio, que junto con el Vicesuperintendente, el Comandante y el Secretario General, se habían entrevistado con el Alcalde, Sr. Joaquín Lavín, y que en esa oportunidad se le dieron a conocer las actividades de nuestra Institución y se analizó la situación que se estaba presentando con el Concejal señor Juan Peribonio. Se le planteó a la autoridad edilicia que la Institución no compartía el término “subvención”, porque del Presupuesto Institucional la Municipalidad de Las Condes solamente aportaba el 3%, en circunstancias que el Cuerpo concurría a prestar servicios bomberiles en la comuna en un porcentaje del 15% de sus actos con un 10% de las Compañías integrantes del Cuerpo de Bomberos de Santiago destacadas en la Comuna de las Condes. Se le hizo presente a la autoridad que estas cifras dejaban en claro que el Cuerpo nunca había abusado de la Comuna de Las Condes, en términos de efectuar solicitudes que no correspondieran a la realidad y que, por el contrario, siempre las peticiones habían sido muy conservadoras. También se le señaló al Alcalde que, por ejemplo, la construcción del Cuartel de la 15ª Compañía había tenido un costo superior a los M\$ 600.000, para cuya obra la Municipalidad no efectuó aporte alguno, y que las máquinas con que contaban la 15ª y 20ª Compañías tenían un valor de US\$ 354.000 y U\$ 1.298.000, patrimonio que estaba al servicio de la Comuna y que era bastante superior al aporte que el Cuerpo percibía de parte de ese Municipio. Por lo expuesto, las autoridades del Cuerpo manifestaron que no les parecía adecuado el trato que había tenido hacia el Cuerpo el Concejal señor Peribonio, al que además con anterioridad a estos hechos, se le habían explicado cuales eran las instancias para requerir información de la Institución y sus Compañías.

El Alcalde se mostró complacido con la información que se le proporcionó y estuvo de acuerdo en que un Concejal no podía presionar para que los dineros que proporcionaba la Municipalidad de Las Condes sean invertidos exclusivamente en las Compañías ubicadas en esa Comuna, porque era el esfuerzo del Gobierno y del Cuerpo de Bomberos lo que subvencionaba la actividad en la comuna de Las Condes.

El Superintendente finalizó su cuenta al Directorio haciendo un llamado a los Directores a los Directores de Compañía y a los miembros del Directorio en general para que hagan presente a los Oficiales y voluntarios que las relaciones con los Alcaldes son materia exclusiva del Superintendente, en especial cuando tienen que ver con asuntos financieros, y que los voluntarios que asuman acciones o relaciones que no les corresponden en función de proyectos financieros o técnicos que favorecen a sus Compañías, deberán atenerse a la aplicación de las disposiciones reglamentarias del Cuerpo.

Con posterioridad a estos hechos, el Vicesuperintendente y el Comandante se entrevistaron con el Alcalde (S) de la Municipalidad de Las Condes y con el Concejal de ese Municipio Juan Peribonio, con el objeto de superar la serie de situaciones incómodas que se habían producido con motivo de haber recibido información sesgada y errónea respecto del Cuerpo.

Subvenciones municipales para el presupuestos año 2000

En Agosto comenzaron a solicitarse las entrevistas con los Alcaldes y los respectivos Concejos Municipales, con el objeto de presentar las peticiones de subvenciones para el año 2000, las cuales se expresarían en términos reales. Se explicó que se estaba calculando el presupuesto real del Cuerpo sin considerar los aportes estatales, los recursos propios, los aportes de la Campaña Económica y los Aportes Municipales reales, de manera tal que el remanente que quede sin financiamiento fuese prorrateado entre los diferentes Municipios, bajo una fórmula que consideraría la cantidad de Compañías del Cuerpo por Comuna y el porcentaje de actos del servicio habidos en cada una de las mismas durante los últimos años.

En razón de la situación financiera y de la presentación del presupuesto de la Institución para el año 2000, en el cuarto trimestre el Superintendente inició una nueva ronda de entrevistas con los Alcaldes de las Comunas que atendía el Cuerpo, todo ello de revertir antes del término del año, el déficit presupuestario por M\$ 197.000, originado en los menores aportes municipales. El Superintendente informó de las entrevistas ya sostenidas con algunos Alcaldes, anticipando resultados poco favorables por cuanto algunas autoridades edilicias esgrimían que era imposible otorgar mayores ayudas a la Institución por la baja experimentada en la recaudación de los impuestos municipales, en tanto que otros sostenían que la mantención económica de los Cuerpos de Bomberos era responsabilidad del Estado y no de los Municipios. Como ya lo había planteado en el año anterior, El Superintendente sugirió un cambio de la Institución frente a la opinión pública y a la autoridad gubernamental, porque estimaba que se trataba más de un problema político que económico.

Subvenciones de la Municipalidad de Santiago

El Superintendente informó al Directorio que en el mes de Septiembre junto al Diputado señor Enrique Krauss, voluntario de la 13ª Compañía, se había reunido con el Alcalde de la Municipalidad de Santiago, Sr. Jaime Ravinet, con el objeto de hacerle entrega de una extensa nota en la cual se formularon todas las inquietudes Institucionales acerca del tema económico y que, una vez más, al edil se le planteó la desilusión y la desazón de la Institución por el tratamiento que ese Municipio ha estado dando al principal Cuerpo de Bomberos del país en términos financieros, por cuanto el Cuerpo atiende la Comuna en forma gratuita, con 11 de sus Compañías y sirviendo el 38% del total de actos del servicio. Por lo expuesto, se le solicitó al Alcalde que recapitara acerca de esta materia, porque el Municipio tenía importantes ingresos y era injusto que esa entidad midiera al Cuerpo tan sólo por los recursos que provienen de la aplicación del impuesto territorial del 0,25/000. El edil se comprometió a estudiar la situación para el año próximo, porque para este año no existía ninguna posibilidad de otorgar dinero a la Institución. Las autoridades de la Institución le manifestó al Alcalde que el Cuerpo no podía aceptar este planteamiento porque cuando se efectuó la exposición ante la Comisión de Finanzas de la Municipalidad, ninguno de sus integrantes formuló consultas al respecto y tampoco la Municipalidad manifestó intención ni aportó recurso alguno al Cuerpo.

El 30 de Noviembre las autoridades del Cuerpo sostuvieron una reunión con la Comisión de Finanzas de la Municipalidad de Santiago, y aunque los participantes eran los mismos del año anterior, en esta oportunidad la Comisión Municipal había hecho suyo el argumento de que con el impuesto del 0,25/000 la Municipalidad de Santiago estaba subvencionando otras municipalidades y contribuyendo con el Cuerpo más allá de lo que le correspondía, razón por la cual no consideraba al Cuerpo entre las preocupaciones de la Comisión y la Municipalidad. Al respecto el Superintendente aportó antecedentes que mostraban que la situación del Cuerpo de Bomberos era en 1999 más difícil que hace cuatro años cuando se promulgó la ley que pretendía favorecerlos con nuevos recursos provenientes de la comunidad, situación que favorecía primero al gobierno central que dejó de aportar directamente, y luego a las municipalidades que no canalizaron al Cuerpo los recursos que les correspondían.

La parte pertinente de la presentación del Superintendente es textualmente la que sigue:

Anterior a la ley del impuesto en cuestión, que se promulgó hace cuatro años, ya existía otra norma legal que indicaba que no se podía establecer un impuesto en beneficio de algún particular y tampoco en beneficio de una labor específica, salvo el caso de las Fuerzas Armadas. En esta norma legal nada se decía acerca de que el impuesto en referencia fuera en beneficio de bomberos y menos en beneficio del Cuerpo de Bomberos de una comuna determinada. Por otra parte, el Gobierno, en esa época, otorgaba a bomberos cerca de M\$ 2.500.000, fondos que se incrementaron a cerca de M\$ 5.000.000 con la aplicación del referido impuesto. Conforme a los estudios realizados, la aplicación del impuesto en cuestión generaba fondos por M\$ 5.000.000, por lo que se da la paradoja que antes el Gobierno colocaba dineros de sus propios fondos y actualmente aportaba M\$ 5.000.000 que casi con certeza provienen de la aplicación del impuesto del 0,25/1000, es decir, de lo que cancelaba en forma adicional cada contribuyente por concepto de contribuciones; por lo tanto el Estado hoy día sólo aporta el referido impuesto y ningún dinero más en forma adicional proveniente de las arcas fiscales.

A su vez, la Municipalidad de Santiago sostiene que el monto del mencionado impuesto lo aporta de sus propios fondos, de lo cual se puede discrepar, puesto que antes la Municipalidad de Santiago, por cada \$ 1.000 que percibía, un porcentaje se lo entregaba al Cuerpo, mientras que actualmente de los \$ 1.002,5 que percibe, señala la Municipalidad, son los fondos que entregaba a bomberos, a través del Ministerio de Hacienda.

De acuerdo a su visión, el Gobierno y el Municipio se estaban vistiendo con la misma ropa, ropa que pertenecía a los contribuyentes de cada Comuna, quienes cancelaban más dineros que los que se cancelaban hacía algunos años. En consecuencia, nadie aportaba nuevos fondos a bomberos, en circunstancias que la Ley se promulgó para mejorar los ingresos de bomberos. Si en alguna parte los ingresos se mejoraron, fue con cargo a los contribuyentes, en tanto que el Estado y los Municipios dejaron de aportar nuevos fondos, con todo lo cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago había resultado muy perjudicado.

Otro aspecto relacionado con la misma situación se refiere a la administración de los recursos. Los fondos llegan a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de tal forma que de los M\$ 5.000.000 el Cuerpo sólo percibe M\$ 380.000. Con este procedimiento, si los M\$ 5.000.000 proviniesen de la aplicación del referido impuesto, un 49,9% es decir, M\$ 2.500.000 sería el aporte de los contribuyentes de las 9 Comunas del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Ahora bien, una formulación de esa cantidad por parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago sería impresentable ante los restantes Cuerpos de Bomberos del país. Así como tampoco se puede presentar a la opinión pública la una situación en la que aparezca que la Municipalidad de Santiago no este colaborando con su Cuerpo de Bomberos,

porque significaría que el aporte especial de los vecinos de la Comuna no llega a nuestra Institución, situación que compartió la Comisión Municipal.

El Superintendente finalizó su informe al Directorio expresando que el Cuerpo deberá ser cauteloso acerca de los pasos que tenga que dar ante el Estado y las Municipalidades. Se debe considerar que las Municipalidades se excusarán frente al tema por lo que ya se informó en oportunidades anteriores, y que las relaciones con el Estado le corresponden a la Junta Nacional, entidad que sostendrá que el Cuerpo de Bomberos de Santiago recibe ahora M\$ 380.000, cifra superior a los M\$ 120.000, aunque porcentualmente la suma actual era menor que la de hacía algunos años.

Reclasificación de edificios en la Comuna de Las Condes

Se tomó conocimiento de que como consecuencia de la nueva clasificación de los edificios de departamentos de la Comuna de Las Condes, los contribuyentes deberán cancelar fuertes aumentos en los valores de las contribuciones al término del año 1999, inmuebles que además quedarán sujetos a futuras retasaciones. Esta situación, que beneficia a las arcas fiscales tiene directa incidencia en relación a la aplicación del impuesto del 0,25/000 que se ha estado analizando en las presentaciones que se hacen a las Municipalidades.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Elección del Cuerpo en el Directorio del Consejo Nacional de Seguridad

En el mes de Mayo el Consejo Nacional de Seguridad informó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago fue elegido como integrante del Directorio Nacional por un nuevo período, a partir del 1 de junio del año en curso.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

Proyecto del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos

En el mes de Junio se dio cuenta que el Consejo Regional Metropolitano continuaba impulsando ante la Intendencia Regional el proyecto relacionado con la compra de equipos de respiración autónoma para los Cuerpos de la Región, por una suma de aproximadamente M\$ 500.000.

Elecciones en el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos

Se dio cuenta que en el curso del mes de Junio se realizaría la elección del Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, en razón de la reforma estatutaria que se dio a conocer al Directorio y que estaba próxima a publicarse en el Diario Oficial. De esta forma, en la Asamblea Anual de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, participarán los nuevos Presidentes de los Consejos Regionales.

Posteriormente se informó de la elección del Superintendente de la Institución como Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, con una prestigiada votación de 21 de los 23 votos. El Vicesuperintendente comentó que había sido la primera elección para Presidente de dicho organismo por votación directa, y que el hecho que entre 23 Superintendentes, el nuestro resultara electo para servir tal cargo, dejaba de manifiesto que la gestión de don Alejandro Artigas como Presidente del Consejo Regional y también en el seno de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, había sido extraordinaria, lo que no sólo prestigiaba al Superintendente, sino también a la Institución toda.

Construcción de Cuarteles

El Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos se abocó en el curso del segundo semestre a la formulación de un Proyecto que permita la postulación de Bomberos, en el mes de Marzo del año 2000, al Fondo de Desarrollo Regional para la construcción de Cuarteles de los Cuerpos de Bomberos.

ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD

Representante del Cuerpo

El Directorio, a proposición del Consejo de Oficiales Generales, designó al Director de la 21ª Compañía don Félix Sarno M. como representante del Cuerpo ante la Asociación Chilena de Seguridad.

El Superintendente aprovechó la oportunidad para informar que por la colaboración prestada por el Director de la 21ª Compañía mientras sirvió el cargo de Inspector de Comandancia, fue posible adoptar una serie de medidas tendientes a disminuir los accidentes laborales de los funcionarios de la Institución, lo que en definitiva permitió que la Asociación Chilena de Seguridad rebajara el cargo de cotización adicional por accidentes del trabajo, lo que era una expresión de una efectiva mayor seguridad en el trabajo en los últimos meses y una economía en el presupuesto del Cuerpo

CARABINEROS

Como se ha manifestado en más de alguna oportunidad en estas Memorias, Bomberos y Carabineros tienen en sus principales objetivos el servir a la comunidad, y muchas veces lo hacen en condiciones de extrema tensión y a riesgo incluso de sus vidas. En ese sentido, no cabe más que destacar que una vez más las relaciones entre las dos instituciones, dejando a un lado situaciones puntuales que fueron solucionadas con amplias miras, han sido armoniosas y en ningún caso se ha perjudicado el servicio.

Como se señaló en el capítulo correspondiente a Condecoraciones, por su permanente disposición de servicio hacia nuestra Institución, y como reconocimiento a Carabineros de Chile por su encomiable labor en beneficio de la comunidad, el Cuerpo otorgó la Condecoración "Medalla al Mérito" al señor General Director de Carabineros de Chile don Manuel Ugarte Soto, condecoración que vino a ratificar el acercamiento entre Carabineros y la Institución.

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

Participación en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

En la sesión ordinaria del Directorio en Febrero, se planteó la inquietud respecto a la conveniencia de que el Cuerpo de Bomberos de Santiago siguiera integrando la Junta, teniendo presente algunas situaciones observadas en la dirección del máximo organismo, mencionándose entre otras, la construcción y habilitación del edificio institucional sin considerar las necesidades y el momento crítico que viven muchos Cuerpos, la incorporación a los cuadros de trabajo de la Junta de voluntarios dados de baja en nuestra Institución, los conflictos tenidos con la dirección en el curso del año 1998 ante la renovación de sus autoridades, y la participación del Cuerpo como miembro de la Junta.

Respecto a las opiniones vertidas en esa sesión de Directorio, en el mes de Marzo se señaló que era de justicia presentar algunos de los múltiples aspectos positivos que tenía la existencia y la labor de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, los cuales sintetizó el Director Honorario Prospero Bisquertt.

En relación a la construcción y habilitación de una sede institucional de la Junta Nacional, el Director Honorario expuso que la decisión se había adoptado hacía ya 18 años, y en ese período el Directorio Nacional se preocupó de buscar la propiedad conveniente y de hacer las provisiones de fondos necesarias para la adquisición de una sede definitiva, para el mejor cumplimiento de sus labores y de la administración en general y que a su vez tuviese la dignidad que corresponde a toda la institución bomberil. En el mismo período, en más de una oportunidad se postergó la materialización del proyecto en beneficio de la compra, construcción y habilitación del Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos que tantos beneficios ha dado en la formación de bomberos a nivel nacional. Agregó el Director Honorario que en la compra no se utilizaron fondos que asigna la Ley de Presupuesto a los Cuerpos de Bomberos, y que para su habilitación se logró un monto significativo de donaciones, y que con el traslado a la nueva sede, se ha producido no sólo un notable avance de su funcionalidad, sino también la obvia economía de no cancelar arriendos o hacer mantenciones y habilitaciones en propiedades ajenas.

Continuando con su argumentación, don Próspero Bisquertt señaló que con la actividad desarrollada por la Junta Nacional en beneficio de todos los Cuerpos de Bomberos del país en las últimas décadas, especialmente entregando recursos materiales, se había posibilitado la existencia y mantención de muchos Cuerpos de Bomberos en todas las regiones del país, y que con la asistencia y dirección de sus autoridades no se podía desconocer el hecho cierto del altísimo nivel de dignidad y profesionalismo que habían alcanzado los bomberos en el país.

El Superintendente manifestó que el tema relacionado con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile había sido tratado por el Directorio profundamente en el año recién pasado, y en ese proceso el Directorio

determinó que la Institución se mantuviera en la Junta Nacional, trabajando lealmente con la entidad y actuando para cambiar lo que a juicio de la Institución deba ser modificado. Aclaró así, que la situación con la Junta Nacional no se encontraba en status quo, sino que analizada y definida.

Confirmando la presentación del Director Honorario, el Superintendente manifestó que la Junta Nacional en una primera etapa de su existencia cumplió a cabalidad el programa de trabajo, destinado a posicionar a los Cuerpos, y a apoyarlos en su infraestructura y equipamiento, lo que ha colocado a los Cuerpos de Bomberos en un nivel técnico-operativo, óptimo. En una segunda etapa la Junta Nacional logró acercar a los Cuerpos de Bomberos a la tecnología y capacitó a los bomberos de forma tal que, a la fecha, la Junta Nacional ha entregado más de 30.000 certificados que avalaban los cursos efectuados por los voluntarios. Agregó que en una tercera etapa se debe intentar una reforma política al interior de la Junta Nacional, parecer que se había expuesto al Presidente Nacional presentando un proyecto, liderado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago y avalado por el Consejo Regional Metropolitano.

Aportes especiales de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

En Los primeros meses del año el Superintendente se reunió con el Presidente de la Junta Nacional para tratar el Proyecto de Carro Haz-Mat para la 17ª Compañía y analizar el tema relacionado con el Proyecto de la nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía que estaba rediseñando la Comandancia y respecto del cual en su momento la Institución solicitaría al apoyo financiero de la Junta

Con posterioridad, el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a petición del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se comprometió a proponer al Directorio de esa entidad el otorgamiento de un aporte especial al Cuerpo, por la cantidad de M\$ 10.000 para que la Institución pueda enterar el aporte que debe efectuar para la importación del carro Haz-Mat para la 17ª Compañía, por M\$ 60.000.

Asamblea Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

Los días 26 y 27 de Junio se llevó a efecto la Asamblea Anual Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en las dependencias de la Junta Nacional, ocasión en que se conoció una excelente cuenta anual del Presidente de esa entidad y del Tesorero Nacional acerca de la situación financiera de esa organización. Además se analizaron materias de interés general para los Cuerpos de Bomberos del país.

Renuncia al cargo de Inspector Médico Nacional de la Junta Nacional

En el mes de Septiembre se tomó conocimiento de la nota por la cual el Voluntario Honorario y Director de la 13ª Compañía don Erick Folch G., presentó al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, su renuncia al cargo de Inspector Médico Nacional de esa entidad.

OTROS CUERPOS DE BOMBEROS

BRIGADA DE ZAPADORES BOMBEROS DE PARÍS

Visita del Jefe de la Brigada de Zapadores Bomberos de París

Como ya se dio cuenta en el capítulo de las Condecoraciones, estuvo de visita en nuestro país, y en varios cuarteles el General de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, Sr. Richard Lefèvre. Acompañado por el Mayor Sr. Jean Luc Chivot, Jefe de Relaciones Públicas de esa Unidad, el Comandante Lefèvre participó en diversas actividades organizadas por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, entre ellas un Ejercicio Demostrativo en su homenaje, y también participó en actos en Valparaíso y en Punta Arenas.

Durante la estadía de tan ilustre visita en nuestro país, la 4ª Compañía, "Pompe France", lució una eficiente organización, y demostró que no sólo ha sido artífice de los estrechos lazos de amistad entre esa Brigada y el Cuerpo, sino que pretende incrementar las relaciones contemplando la posibilidad de suscripción de un convenio de cooperación mutua entre ambas Instituciones.

OTROS CUERPOS DE BOMBEROS

Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa

El Cuerpo de Bomberos de Santiago estuvo presente en la celebración del 66° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, oportunidad en que ésta entidad mostró un especial aprecio.

Cuerpo de Bomberos de San Miguel

En Noviembre las autoridades del Cuerpo de Bomberos accedieron a una cordial invitación para visitar el Cuerpo de Bomberos de San Miguel, con el objeto de conocer el parecer de nuestra Institución acerca de la forma en que se enfrentarán los servicios en el próximo siglo.

OTRAS INSTITUCIONES

Arzobispado de Santiago

Invitación del Arzobispado de Santiago

A través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, se recibió la invitación del Arzobispado de Santiago, para el día 14 de Diciembre, para que con una delegación de 20 voluntarios con uniforme de parada, en un acto cívico-religioso se reciba el nuevo milenio en la Catedral Metropolitana. El Superintendente decidió en definitiva agradecer y declinar la invitación.

EVENTOS Y TEMAS VARIOS

CAMPAÑA ECONOMICA

Resultado de la Campaña Económica 1998

En la primera sesión del año el Tesorero General informó el resultado de la Campaña Económica de 1998, con la totalidad de los mandatos que fueron suscritos durante el período de dicha Campaña. Señaló que antes de que se iniciara la Campaña el nivel de captación mensual alcanzaba a una suma cercana a los M\$ 33.000, con 9.800 socios y que el resultado de la Campaña arrojó la incorporación de M\$ 12.070 mensuales adicionales con un incremento de 3.627 nuevos socios. En este proceso destacaron en el monto de las captaciones la 18ª Compañía con M\$ 3.411, la 14ª Compañía con M\$ 1.457, la 16ª Compañía con M\$ 1.087 y la 15ª Compañía con M\$ 1.035, lo que significaba además que un 60% del nivel de captaciones fue logrado por cuatro Compañías. Con estas cifras la recaudación mensual aumentaría de M\$ 33.000 a M\$ 46.114 y los socios aumentarían de 9.800 a 13.654. Agregó que el promedio de donación antes de la Campaña era de \$ 3.411 por socio, en tanto que el promedio tras la Campaña era \$ 3.377. El Tesorero General opinó que el resultado de la Campaña Económica había sido bueno y que se había logrado revertir la tendencia negativa que estaba teniendo la Campaña en las captaciones mensuales.

En nombre del Consejo del Consejo de Oficiales Generales el Superintendente felicitó a las cuatro Compañías, en especial a la 18ª Compañía, de la cual le constaba la planificación y el esfuerzo que desplegó para obtener el primer lugar y obtener así los beneficios que la Campaña había ofrecido a las Compañías. Agregó que llamaba a una serena reflexión sobre este tema por cuanto casi un 40% del presupuesto del Cuerpo estaba centrado en la Campaña Económica y que con acciones de este tipo la Institución buscaba su propio financiamiento, y obtener una relativa independencia de las políticas de Estado respecto del financiamiento de las Instituciones bomberiles. Por lo expuesto, propuso mantener activa la Campaña Económica, en una forma indefinida y silenciosa, de tal manera que las Compañías pudiesen renovar, restaurar o rescatar a los socios que se retiran de la Campaña y así mantener el nivel de los ingresos actuales.

En Marzo se dio a conocer el informe con el resultado final de la Campaña Económica del año 1998, en el que se destacó a las Compañías que se hicieron merecedoras a los respectivos premios, es decir, aquellas que alcanzaron el 80% de la meta de los M\$ 500 en recaudación mensual, excluyendo las recaudaciones domiciliarias, en cuyos casos los premios corresponden al 100% de lo recaudado, deducidos los gastos de la Campaña. Fueron beneficiadas la 5ª, 7ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª y 18ª Compañías, con sumas desde M\$ 365 a M\$ 2.668. La Campaña incluyó también un premio al voluntario que efectuó el mayor aporte en sus captaciones. Llamó la atención la marginación total de la 10ª Compañía, más por la marginación en una actividad institucional que por el perjuicio económico que ocasionaba. El Superintendente informó

que la situación había sido conocida por el Consejo de Oficiales Generales y el Consejo Superior de Disciplina y que la decisión de la 10ª Compañía obedecía a una actitud adoptada como consecuencia de situaciones particulares que se vivieron en el Cuerpo el año anterior y que afectaron a esa Compañía, lo que no justificaba una determinación de esa índole porque consideraba que la Institución ya las había superado y debía trabajar con miras al futuro.

Al respecto el Director de la 10ª Compañía explicó que la marginación se debió exclusivamente al deterioro de las relaciones diplomáticas entre Chile y España motivadas por determinaciones jurídicas españolas que afectaron a militares y políticos chilenos y que tuvieron por consecuencia un debilitamiento de la imagen de las instituciones españolas con sede en el país, lo cual hizo difícil y riesgosa la participación de la 10ª Compañía solicitando recursos a la comunidad.

El Directorio sesionó en forma extraordinaria el día 12 de Mayo con el objeto de entregar solemnemente los premios comprometidos para aquellas Compañías que se destacasen en la captación de socios cooperadores y recursos en la campaña Económica realizada en 1998. En esa oportunidad el Superintendente dio a conocer las motivaciones de la Campaña y la política del Cuerpo respecto a su financiamiento.

Explicó que la Institución desde sus inicios había tenido que abocarse a generar sus propios ingresos y que la actual Campaña Económica era sólo una modalidad más para captar recursos, distinta sólo por las técnicas utilizadas en la generación de los ingresos, (estrategia, publicidad, intermediarios ejecutores, equipos captadores, participación en las ganancias, etc). Si bien es cierto se podía argumentar que no es una labor propia de bomberos, el logro del objetivo había permitido concretar diferentes proyectos: construcción de Cuarteles, reajustes de remuneraciones, adquisición de Material Mayor, capacitación del personal y modernización del Cuerpo, logros que ciertamente se reflejarán hacia la comunidad en un mejor y más eficiente servicio bomberil. Respecto al servicio activo informó que la Campaña había permitido a la Comandancia concretar innumerables iniciativas relacionadas con el servicio activo del Cuerpo, por ejemplo, realizar el reemplazo de todas las cotonas de lona de dotación máquina, por cotonas de cuero, y adquirir detectores de gases, instrumental de gran utilidad en especial para las Compañías especializadas en Haz-Mat, y que estaban en proceso de ejecución otras alternativas para modernizar los elementos para el combate de incendios. El Superintendente añadió que en actual presupuesto de M\$ 1.700.000, un 30%, es decir, M\$ 480.000 provenían de la Campaña, y si a esa cifra se agregaba el aporte que efectuaban los voluntarios a través de la cancelación de sus cuotas, por un total de M\$ 100.000, significaba que un 35% de los recursos de la Institución provenían de la gestión de sus voluntarios. Así, porque se trataba de un esfuerzo compartido por el Cuerpo, las Compañías y los Voluntarios la Campaña se justificaba plenamente.

Al término del acto se reconoció y se agradeció la participación del Consejo de Oficiales Generales y en forma especial al ex Superintendente Ricardo Thiele, gestor de la Campaña y al ex Tesorero General José M. Beytía por el control del proceso y la distribución hecha de los recursos obtenidos.

Nueva estrategia de la Campaña Económica

En el curso del segundo semestre la recaudación comenzó a disminuir gradualmente y al mismo tiempo se observó poca actividad por parte de las Compañías para consolidar o incrementar los Socios Colaboradores. Por esta razón el Consejo de Oficiales Generales en conjunto con la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, elaboraron un documento con sugerencias y acciones pertinente para detener la merma de los recursos. El informe con el planteamiento con una nueva estrategia de la Campaña Económica fue presentado al Directorio en el mes de Noviembre.

Al respecto, se cuestionó el hecho de centrar el esfuerzo de obtener recursos en las Compañías, y específicamente en sus voluntarios, puesto que para ellos, activos y honorarios, no era ésa su misión ni su vocación, y que además, la consideración de mantener activa la campaña mes a mes con el objeto de incorporar nuevos socios, establecía o cimentaba el devenir de la Institución en función de esfuerzos ajenos al servicio bomberil de los voluntarios. Se argumentó además que había alternativas para la obtención de recursos, como eran el incentivar el aporte municipal y gubernamental, la privatización de los sistemas de recolección a través firmas profesionales en la materia y el abordar empresas, edificios o comunidades con un mayor grado de compromiso hacia la Institución.

Luego de analizar las distintas alternativas de financiamiento de la Institución y la fuerza efectiva que tenía para lograr sus objetivos con las instituciones externas, gubernamentales, municipales, o bomberiles, volvió a quedar de manifiesto que era la Institución la que debía hacer los mayores esfuerzos para obtener los recursos necesarios. En consecuencia, se invitó a las Compañías a que meditaran en el sentido de realizar y reforzar una Campaña Económica en forma silenciosa, siempre teniendo en cuenta que no se presionaba a ninguna Compañía para que participara en ella.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

Proyecto de Construcción del Cuartel de la 22ª Compañía

En Enero el Superintendente expuso ante el Directorio que en consideración a que los proyectos de construcción de los Cuarteles de la 17ª y 19ª Compañías no se habían podido iniciar debido a que no se había concretado la obtención de los respectivos sitios, se hacía aconsejable avanzar en la concreción del proyecto de la construcción del Cuartel de la 22ª Compañía.

El Intendente General explicó al respecto que el actual Cuartel de la 22ª Compañía estaba conformado por dos propiedades que anteriormente habían ocupado el Registro Civil y la Empresa de Correos, y que cuando fueron entregadas al Cuerpo en Comodato por el SERVIU Metropolitano, se construyó una Sala de Máquinas uniendo los cuerpos de ambas edificaciones, agregando dos piezas que eran utilizadas como Guardia Nocturna y construcciones menores para Casa de Cuartelero y baños para la Guardia Nocturna. Considerando el deterioro de las construcciones prefabricadas y que las bases de edificación no permitían una ampliación en el segundo piso, el proyecto consideraba en una primera etapa la construcción de una nueva Sala de Máquinas y de un segundo piso para la Sala de Sesiones y la Guardia Nocturna, y en una segunda etapa el traslado de la Guardia Nocturna y la readecuación de las dependencias de los Cuarteleros. Agregó que se contaba con presupuestos que sumaban M\$ 253.130 por la demoliciones, instalaciones, reconstrucción, honorarios de arquitectos, impuestos y otros, al que había que agregar el valor de la adquisición del sitio que en su oportunidad se adquirió al SERVIU Metropolitano. Finalizó su exposición señalando que la construcción se iniciaría en el mes de Febrero y que se estimaba su terminación en el mes de Noviembre.

Al término del año 1999 se dio cuenta que el nuevo Cuartel de la 22ª Compañía estaba en su etapa de finalización, por lo se designó una Comisión Técnica para proceder a recepcionar las obras.

Resolución de la Municipalidad de Lo Barnechea para sitio del Cuartel 19ª Compañía

Luego de varias reuniones con las autoridades municipales de Lo Barnechea y la visita a diferentes sitios, en la sesión ordinaria de Directorio del mes de Julio el Superintendente dio cuenta que luego de tres años de anhelos, búsqueda y evaluaciones, la Alcaldesa de la Municipalidad de Lo Barnechea propuso al Concejo Comunal que se entregara en Comodato al Cuerpo un sitio de 2.400 mt² para que sea destinado a la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía, ubicado en Avda. La Dehesa y Raúl Labbé, en la esquina sur poniente.

El Concejo adoptó el acuerdo sujeto a las condiciones jurídicas que requería el Municipio, esto es, que el sitio fuese entregado al Cuerpo en Comodato por 99 años, renovable, con la condición que la Institución ceda a la Municipalidad, en propiedad, el sitio del actual Cuartel de la 19ª Compañía, en el que se llevaría a efecto la construcción de servicios municipales; esto, debido a que por ley el Municipio no puede invertir en un terreno que no sea de su propiedad y, por otra parte, a que no puede donar sitios de su propiedad. El terreno que recibiría el Cuerpo tiene un valor de UF 12 el mt_ y el actual sitio de la 19ª Compañía, UF 4 el mt_. El Superintendente señaló que no le fue posible negociar Comodato por Comodato o donación por donación, por lo cual solicitaba la anuencia del Directorio para continuar avanzando en esta operación, debido a que existía mucha presión de diversas entidades para lograr el sitio en cuestión.

El Directorio dio su anuencia y en consecuencia se procedió a la aceptación del sitio y a la realización de las gestiones para concretar la operación. Así, en una sesión extraordinaria celebrada el 12 de Agosto el Secretario General lectura al proyecto de acuerdos redactado por el Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos del Cuerpo, en coordinación con el Abogado de la Municipalidad de Lo Barnechea. El proyecto de acuerdos considera en lo principal, que la Municipalidad de Lo Barnechea resolvía entregar en Comodato al Cuerpo de Bomberos de Santiago por el plazo de 99 años, el lote M del plano de parcelación de la hijuela La Dehesa de dicha comuna, para construir en dicho inmueble el Cuartel de 19ª Compañía, y que en la aceptación del Contrato de Comodato de la propiedad se facultaba al Superintendente para suscribir la correspondiente escritura pública. En consecuencia, en contrapartida el Cuerpo de Bomberos de Santiago donaraba a la Municipalidad de Lo Barnechea el terreno que actualmente ocupa la 19ª Compañía de Bomberos y que corresponde a la propiedad ubicada en calle Lo Barnechea N° 468, de la Comuna de Las Condes, hoy Comuna de Lo Barnechea, inscrita a favor de la Institución a fojas 7.138, N° 8.099, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1968.

La ceremonia de recepción del sitio se llevó a cabo el 26 de Septiembre con la asistencia de delegaciones de las Compañías, en tanto que la 19ª Compañía formó en pleno. El acto contó con la presencia de un Notario Público para la firma oficial de la documentación por la cual la Municipalidad de Lo Barnechea entrega al Cuerpo el sitio para el nuevo Cuartel de la 19ª Compañía y de la donación del sitio del actual Cuartel de esa Compañía a dicha Municipalidad.

Se trató de una ceremonia muy emotiva por el significado y por los elogiosos conceptos vertidos hacia el Cuerpo y la 19ª Compañía, en particular por parte de la Alcaldesa de la Municipalidad de Lo Barnechea, quien recibió de manos de las autoridades bomberiles su uniforme que la distinguía como la primera voluntaria de esa Compañía.

Búsqueda de Sitio para Cuartel de la 17ª Compañía

La Comisión de Búsqueda de Sitio para Cuartel de la 17ª Compañía dio cuenta de la recepción de 20 ofertas tras la publicación de un aviso en un diario de la capital, visitándose tres de las más factibles. Como resultado, se reunieron los antecedentes para el correspondiente análisis de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y el pronunciamiento al respecto. Luego de los estudios y las gestiones correspondientes entre los meses de Mayo y Julio, las conversaciones encaminadas a la obtención de un sitio llegaron a un punto en el que la Institución efectuaría una oferta por la compra de un terreno ubicado en la calle Molina.

Paralelamente, en Noviembre se concertó una entrevista con el Ministro de Bienes Nacionales, a la que asistieron autoridades del Cuerpo y de la Compañía, con el objeto de lograr, a través de esa cartera ministerial, el sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía. El Ministro mostró muy buena disposición hacia el Cuerpo, por lo cual se comprometió para oportunamente hacer entrega de un catastro con posibles sitios para el objeto señalado, de tal forma que si al Cuerpo le interesaba, pudiese contar con alguno al que pueda acceder en forma gratuita. Más aún, si todo resultaba en buena forma, el Cuerpo podía acceder a alguna propiedad más pequeña para destinarla al Hogar del Bombero.

COMPUTACION

Comunicaciones y servicios en red

Como parte integrante del Programa de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales expuesto al Directorio en Enero, el Vicesuperintendente explicó en esa oportunidad que una de las bases fundamentales del Programa era la instalación y puesta en marcha de la red computacional para la Institución. Con ese objeto se suscribió un convenio con la Compañía de Teléfonos de Chile para la instalación de líneas telefónicas digitales en las 22 Compañías, la Bodega Central, el Taller, la Central de Alarmas y el Cuartel General, y paralelamente se instalarían los computadores y los respectivos servidores para conectarlos a la red, en tal forma que se proyectaba que en Marzo comenzaría a operar la red interna del Cuartel General.

En el mismo sentido, el Vicesuperintendente informó que desde hacía algún tiempo se estaba trabajando en el nuevo software de la Tesorería General, Sistema Solomon IV, adquirido a una empresa norteamericana, el cual permitía manejar la contabilidad Institucional con conexión de las Tesorerías de las Compañías. Señaló que si bien es cierto en esta materia se había conseguido un avance substancial, se requería la mayor colaboración de todas las Compañías pues no se agotaba con dotarlas de los correspondientes equipos computacionales, sino que había que impartir al personal la capacitación necesaria.

En Mayo la instalación de la nueva red computacional del Cuerpo y la implementación y puesta en marcha del nuevo sistema de desarrollo y gestión Solomon IV, que entraría en uso oficial el 1º de Junio luego de la correspondiente capacitación en el Instituto de Formación Empresarial, se encontraban en su fase final. Por ésta razón el Consejo de Oficiales Generales informó que al respecto presentaría al Directorio una proposición en la forma de un Acuerdo Transitorio, de tal forma que se puedan homologar algunas disposiciones del Reglamento General relacionadas con el envío de la respectiva documentación al Cuartel General, con la recepción efectiva y válida de esa documentación a través del sistema computacional en forma reglamentariamente válida.

Correo Electrónico

En forma paralela a la instalación de la red computacional, en el curso del primer semestre se efectuaron reuniones de trabajo para capacitar al personal e impulsar el uso de la red, en especial el uso del correo electrónico, por cuanto sería la vía que utilizarán los Oficiales Generales, los Departamentos del Cuartel General y el personal para comunicarse con los miembros del Directorio y las Compañías a partir del 1 de Enero del año 2000.

CAPACITACION

Escuela de Formación Bomberil

Se informó al Directorio que en el mes de Julio se sometería a consideración del Directorio una proposición de Acuerdo de Carácter Permanente, relacionado con la creación de la Escuela de Formación Bomberil, respecto de la cual se había solicitado al Director Honorario don Gonzalo Figueroa que accediera a asumiera el cargo de Rector de esta Escuela y al voluntario de la 5ª Compañía don Jerónimo Carcelén que asuma el cargo de Director Académico, con el objeto que colaboren en la gestación de la referida Escuela. A la fecha se habían efectuado varias reuniones de trabajo para sentar las bases del proyecto de Acuerdo y de la estructura orgánica que tendría la Escuela, la cual, de acuerdo a lo previsto entraría en funcionamiento en el mes de Marzo del año 2000.

Capacitación de voluntarios en la Brigada de Zapadores Bomberos de París

El Director de la 4ª Compañía informó al Directorio que en Noviembre se encontrarían en París dos voluntarios de su Compañía, uno de la 1ª Compañía y otro de la 6ª Compañía, con el objeto de recibir capacitación bomberil en su permanencia de tres semanas en la estación de bomberos de esa ciudad. Manifestó que este era un hito muy importante para su Compañía porque era la primera vez que voluntarios del Cuerpo iban a ser capacitados por el Cuerpo de Bomberos de París, Institución de gran prestigio internacional y recalcó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago era la única Institución a nivel mundial que había tenido la oportunidad para que su personal fuese capacitado por el Cuerpo de Bomberos de París.

CUARTEL GENERAL

Plazoleta del Cuartel General

En el seno del Directorio en el mes de Marzo el Director Honorario Próspero Bisquertt solicitó información respecto a los trabajos que se realizaban en la Plazoleta del Cuartel General, haciendo referencia especial al acuerdo del Directorio del año 1986-1987 por el cual se destinaba y designaba la Plazoleta en memoria de uno de los más insignes voluntarios de la Institución, don Alfredo Santa María, por 14 años Comandante y 4 como Superintendente, y que falleció cuando se aprestaba a presidir una sesión de Directorio. En su intervención el Director Honorario recordó que durante muchos años existió en la Institución la Comisión Monumento "Alfredo Santa María" y que cuando se reinauguró el Cuartel General con posterioridad al terremoto del año 1985, se construyó con cariño y con cierto enfoque ecológico, la Plazoleta del Cuartel General, y, posteriormente, se determinó erigir un monolito para honrar la memoria de don Alfredo Santa María, de tal forma que la Plazoleta pasó a denominarse Plazoleta Alfredo Santa María.

Al respecto informaron el Superintendente y el Intendente General que desde hacía un tiempo se había abierto la posibilidad de ingresar a la Plazoleta los vehículos de emergencia y los automóviles de los Oficiales Generales que concurrían diariamente al Cuartel General. En consideración a las dificultades que presentaba el tránsito en los alrededores del Cuartel General en los días de semana señaló que en la actualidad ingresaban a la Plazoleta cuatro Camionetas y dos Carros de Transportes, los que no podían estacionarse en la calle, con la precaución de no deteriorar el lugar. En relación a los trabajos que se efectuaban, se explicó que había sido necesario remover el paño central de la Plazoleta para instalar la red de tierra para el sistema computacional del Cuartel General. Por lo expuesto, se aclaró que no se trataba de eliminar la Plazoleta, sino de transformarla en un lugar funcional, para cuyo objeto se contaba con la asesoría de profesionales en el tema, y que en ese sentido, se sugirió que el monolito a la memoria de don Alfredo Santa María se ubicara al centro de la Plazoleta para que pueda verse desde la calle.

Por la inquietud planteada, se solicitaría que se revisaran los antecedentes sobre el tema en relación al acuerdo que se pudiera haber adoptado. El Superintendente agregó que con los antecedentes disponibles el Consejo de Oficiales Generales no había pasado a llevar ningún acuerdo del Directorio y que en el transcurso de más de 5 años estaban ingresando a la Plazoleta del Cuartel General vehículos del servicio y automóviles de Oficiales Generales, como también de otros miembros del Directorio, reconociendo que se había continuado con esta práctica por necesidades del servicio. Reiteró que se recopilarían todos los antecedentes acerca de esta materia, de forma que si existía tal acuerdo habría que estudiar la situación y que en caso que fuese restrictivo, se intentaría buscar una solución frente el tema, manteniendo el respeto de siempre a la memoria de don Alfredo Santa María.

El Director de la 5ª Compañía presentó la inquietud de su Compañía por cuanto se consideraba que un lugar de homenaje no podía quedar destinado a estacionamiento de vehículos, y solicitó que se investigase el alcance del acuerdo que sobre esta materia adoptó el Directorio en su oportunidad, y como se acotó en la Sala, las actas del Directorio del

período 1994-1996, oportunidad en que se expresaron los mismo argumentos para el estacionamiento de los vehículos de emergencia en la Plazoleta del Cuartel General, acordándose ampliar el espacio destinado a estacionamiento hasta la pileta, lo que finalmente no se llevó a efecto.

En la sesión de Directorio de Abril el Superintendente informó que como consecuencia del debate, el Consejo de Oficiales Generales analizó esta materia y se encomendó al Intendente General que solicitara un proyecto a un profesional de la especialidad, de tal forma que en su debida oportunidad el Consejo de Oficiales Generales sometería a consideración del Directorio la proposición que corresponda sobre una eventual remodelación de la Plazoleta.

CAMPO DE ENTRENAMIENTO

Parcelación y venta de terrenos/Fundación Mártir “Claudio Cattoni”

En sesión de Junio el Superintendente expresó que con ocasión de la promulgación y publicación de diversas leyes, el terreno que recibió la Institución a través de la donación de Esso Chile para campo de entrenamiento debía parcelarse y ésta, a su vez, perfeccionarse a través de la venta de una unidad de terreno, con el objeto de que el Cuerpo, protegiendo su patrimonio, pudiera, eventualmente, a futuro vender la propiedad si así se requería. La operación se materializó con la venta de una parcela a la Fundación “Mártir Claudio Cattoni”.

En el programa de trabajo del Consejo de Oficiales Generales, estaba previsto reactivar el funcionamiento del Campo de Entrenamiento Bomberil, pero no a través del uso del fuego porque en la zona no se pueden efectuar quemas de ningún tipo, sino transformándolo en un campo de entrenamiento físico para que las Compañías puedan llevar a efecto sus Ejercicios. Para este efecto se sostuvo una reunión con el Director de DIGEDER, y se solicitó su apoyo en la concreción de un proyecto de construcción de una cancha de fútbol en el referido Campo de Entrenamiento, por una suma cercana a los M\$ 20.000. Para la presentación del proyecto se requería que el Cuerpo fuese propietario del terreno, razón por la cual el Directorio autorizó al Superintendente para llevar a efecto la adquisición del terreno de la Fundación “Mártir Claudio Cattoni” en la suma de M\$ 8.000, dinero que la Fundación destinaría al cumplimiento de sus objetivos.

PERSONAL FEMENINO

En la 8ª Compañía

Próximo a cumplirse un año desde la fecha en que ingresó la primera voluntaria a la 8ª Compañía, su Director manifestó en el Directorio de la Institución, que la experiencia había resultado muy positiva y gratificante, por lo cual invitaba a las demás Compañías a que siguieran el mismo camino.

En la 12ª Compañía

En Mayo el Director de la 12ª Compañía informó que se había cumplido un año del ingreso de las primeras cuatro voluntarias a su Compañía, aumentando en la actualidad a siete, todas las cuales habían efectuado un importante aporte a la Compañía, ganándose el respeto y la admiración de los voluntarios por el cariño demostrado hacia la Compañía.

Ingreso de personal femenino a la 18ª Compañía

El Director de la 18ª Compañía informó que, luego de un período de análisis, su Compañía había aceptado el ingreso de dos voluntarias, situación que lo enorgullecía porque su Compañía había dado un paso ejemplarizador, al igual como en su oportunidad lo dieron la 8ª y 12ª Compañías. Dio a conocer que las dos voluntarias se acercaron espontáneamente a la Compañía, luego de haber conocido de ella en otras actividades sociales, como por ejemplo, en el Encuentro Continental de Jóvenes, lo que reforzaba el concepto de que cuando el Cuerpo se abre a la comunidad tiene una muy buena respuesta por parte de ésta.

COMPAÑÍAS

Aniversario de la creación de la 21ª y 22ª Compañías

El Superintendente señaló que deseaba hacer mención con mucho agrado a la efeméride relacionada con los 20 años, por cumplirse en los días de Octubre, de la creación de las actuales y muy queridas 21ª y 22ª Compañías del Cuerpo, provenientes del ex Cuerpo de Bomberos de Renca. Recordó que el año 1978 se apersonó a la Institución el entonces Superintendente de ese Cuerpo y actual Voluntario Honorario de la 21ª Compañía, don Augusto Marín Trincado,

para conversar sobre este tema con el entonces Superintendente del Cuerpo, actual Director Honorario don Gonzalo Figueroa. La iniciativa de don Augusto Marín, en la perspectiva actual fue una idea visionaria, para compartir y aunar esfuerzos, para prestar un mejor servicio a la comunidad y para reconocer por parte de ésta Institución el liderazgo del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por todo lo cual se reconocía a sus fundadores, entre ellos, la 9ª Compañía que colaboró en la fundación de la 1ª Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca. El Directorio, reunido en forma extraordinaria el 15 de diciembre de 1978, con la participación de los Capitanes de las Compañías, designó a las Comisiones que se abocarían a analizar la formación de dos nuevas Compañías para el Cuerpo y, posteriormente, el Directorio, reunido ordinariamente el 3 de octubre de 1979 acordó la creación de las referidas Compañías, lo que se concretó en una ceremonia que se llevó a efecto en la Plaza de la Constitución el día 6 de octubre de ese mismo año. La 21ª Compañía eligió como Director a don Augusto Marín Trincado y como Capitán a don Ovidio Jiménez G., ambos presentes en la Sala. En tanto, la 22ª Compañía eligió a don Alejandro Bedwell S. como su Director, quien en la actualidad también ostenta dicho cargo. Finalmente señaló el orgullo, la satisfacción y la complacencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago por estos 20 años de permanencia de dichas Compañías en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, aportando trabajo e importantes hombres a las filas de la Institución.

El Director de la 21ª Compañía agradeció las expresiones y recordó a quienes en ese entonces tuvieron una importante participación en el proceso, como lo fueron el entonces Superintendente, actual Director Honorario don Gonzalo Figueroa, y el entonces Cuarto Comandante don Felipe Dawes, Mártir de la Institución. Agregó que para su Compañía estos 20 años solo habían significado un cambio de nombre, porque el espíritu, los valores y la mística se habían mantenido inalterables desde el instante de su fundación, el año 1951. En nombre del Voluntario Honorario don Augusto Marín Trincado, ex Superintendente del entonces Cuerpo de Bomberos de Renca; del voluntario señor Ovidio Jiménez G., quien entonces servía el cargo de Segundo Comandante en Renca, quienes desempeñaron los cargos de Director y Capitán de la nueva 21ª Compañía, y del voluntario honorario de su Compañía don Juan Cordero Montano, ex Vicesuperintendente de ese Cuerpo de Bomberos, todos presentes en esta sesión, reafirmó el compromiso de su Compañía en el sentido de luchar por los principios que sustentaban al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

DONACIONES

Equipos detectores de gases

En Agosto se suscribió un convenio de cooperación mutua con la Compañía de Gas Gasco, por el cual esta firma donaría al Cuerpo 10 equipos detectores de gases.

MANDATOS

Poderes

En razón de que se mantuvieron en sus cargos el Superintendente don Alejandro Artigas Mac-Lean, Voluntario Honorario de la 1ª Compañía, y el Vicesuperintendente don Cristián Pérez Benítez, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, de la reelección de que fueron objeto en los cargos de Tesorero General e Intendente General los Voluntarios de la 1ª y 5ª Compañías señores Juan E. Julio Alvear y Pedro de la Cerda Sánchez, respectivamente, y de que también se mantuvieron en el cargo el Secretario General don Alfredo Egaña Respaldiza, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, el Directorio unánimemente acordó renovar los poderes que les tenía conferidos a estos cinco Oficiales Generales, los que les fueron otorgados en la sesión extraordinaria de Directorio de fecha 31 de Agosto de 1998, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago señor Pedro Sadá Azar, con fecha 21 de Octubre de ese mismo año.

Los mandatos y las atribuciones conferidas, conforme a los Estatutos y el Reglamento General, se encuentran transcritos in extenso en el acta de la sesión de Directorio del 20 de Enero de 1999.

Revocación, otorgamiento y renovación de mandatos

En razón de la renuncia que presentó el Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Juan E. Julio Alvear, al cargo de Tesorero General de la Institución y de la elección que en ese cargo el Directorio hizo recaer en el Voluntario Honorario de la 8ª Compañía don Emilio Villar Retamal, en el mes de Julio el Directorio revocó los poderes que tenía conferidos al ex Tesorero General de la Institución señor Juan E. Julio Alvear y se los conferió a quien lo sucedió en el cargo, el señor Emilio Villar Retamal, los que constan en la Escritura Pública extendida ante el Notario Público de Santiago, señor Pedro Sadá Azar. En razón de que se mantienen en sus cargos los otros Oficiales Generales, por acuerdo unánime el Directorio acordó renovar los poderes que les tenía conferidos.

ANONIMOS EN CONTRA DE LOS MANDOS SUPERIORES DE LA INSTITUCION

En la sesión ordinaria del 16 de Junio el Superintendente dio cuenta al Directorio que mediante notas anónimas que se estaban distribuyendo profusamente en diversos ámbitos, se estaba injuriando y agrediendo vilmente a los Mandos Superiores y a sus familias.

Esta situación, oportunamente, había sido ampliamente conocida por el Consejo Superior de Disciplina, el cual junto con repudiar tan deleznable práctica, desechó toda sombra de duda.

El Directorio, en esa oportunidad, reiteró los términos de repudio al procedimiento y a su contenido, y manifestó su apoyo a las Autoridades y familiares. Además, se acordó que manteniendo la privacidad usual, un ejemplar de dicha acta se remita a las familias involucradas y también se registre en los anales de la Secretaría General, como un testimonio histórico de cómo la Institución actuó en forma unida, respetuosa y viril frente a un ataque tan abyecto y ruin.

Con posterioridad, en un masivo acto que resultó muy emotivo, los Capitanes y Tenientes de las Compañías, y los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración, manifestaron igual apoyo a las Autoridades y familiares, como también su rechazo a tan vil práctica.

COMANDANCIA

MANDO ACTIVO

COMANDANTES

El Art. 6° de los Estatutos señala que los **Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago** son:

Superintendente
Vicesuperintendente
Comandante
Segundo Comandante
Tercer Comandante
Cuarto Comandante
Secretario General
Tesorero General
Intendente General

Respecto a la Comandancia en el Título IV del Reglamento General se establece que la formarán:

Comandante
Segundo Comandante
Tercer Comandante
Cuarto Comandante
Inspectores de Comandancia
Ayudantes de Comandancia

El Art. 13° precisa que los Comandantes tienen el **Mando Activo del Cuerpo** y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Sus deberes y atribuciones son en lo fundamental:

- mantener la disciplina del Cuerpo,
- en el servicio cuidar de la eficiencia y seguridad de los Voluntarios,
- velar por la conservación del material,
- atender a la técnica de extinción e investigación de incendios,
- inspeccionar los ejercicios de las Compañías,
- dictar las órdenes necesarias para el buen servicio,
- dictar las medidas concernientes a la movilización del Cuerpo a los actos del servicio,
- dividir la ciudad en sectores para la concurrencia de las Compañías y los Comandantes a los distintos actos del servicio,
- tomar medidas para el orden, seguridad y regularidad del servicio de guardia en los Cuarteles,
- disponer lo necesario para la calificación de las aptitudes de los maquinistas y de los conductores de material,
- disponer en casos especiales el acuartelamiento del personal y,
- la supervisión que estime conveniente de los Departamentos de la Comandancia.

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandantes durante el año 1999 fueron los siguientes:

COMANDANTE	Sergio Caro Silva
2° COMANDANTE	Marcial Argandoña Galetti
3er. COMANDANTE	José Manuel Barrientos Serrano
4° COMANDANTE	Ignacio Cancino Rojas

Las **obligaciones de los Comandantes** y del **Capitán de Guardia** están contenidas en la Orden del Día N° 4 en su capítulo 3. Por la Orden del Día N° 69 de Junio se estableció la función de Comandante de Guardia y se fijaron las funciones del Capitán de Guardia, las que se incluyen en los respectivos capítulos siguientes.

SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26, N° 10, del Reglamento General, que divide la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señala los Comandantes que asisten a cada sector o realizan turnos en ellos, el Comandante Sergio Caro por Orden del Día N° 4 de fecha 1 de Enero de 1999, en el capítulo 1 confirmó la **división de la ciudad en tres sectores** para atender las Comunas de Santiago, Recoleta, Renca, Estación Central, Independencia, Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

Primer Sector

Comprende dentro de sus límites a la 1ª, 2ª, 4ª, 8ª, 9ª, 12ª, 21ª y 22ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Sur	Eje central de la Avda. Libertador B. O'Higgins, Avda. Providencia hasta Avda. Salvador.
Norte	Límites comunales.
Oriente	Avda. Salvador hasta Melchor Concha y la prolongación de ésta hasta la cumbre del Cerro San Cristóbal.
Poniente	Límites comunales.

Segundo Sector

Comprende dentro de sus límites a la 3ª, 5ª, 6ª, 7ª, 10ª, 11ª, 16ª y 17ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Norte	Eje central de la Avda. Libertador B. O'Higgins, Avda. Providencia hasta Avda. Salvador.
Sur	Límites comunales.
Oriente	Avda. Salvador hacia el sur hasta el límite comunal.
Poniente	Límites comunales.

Tercer Sector

Comprende dentro de sus límites la 13ª, 14ª, 15ª, 18ª, 19ª y 20ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Norte	Límites comunales.
Sur	Límites comunales hasta Avda. Salvador.
Oriente	Límite natural cordillerano.
Poniente	Avda. Salvador desde el límite comunal sur hasta su prolongación imaginaria con calle Melchor Concha y la prolongación de ésta hasta la cumbre del Cerro San Cristóbal.

Los tres sectores están a cargo del 2º, 3er. y 4º Comandantes respectivamente, rotándose en ellos en forma bimestral.

El despacho de Material Mayor a los Actos del Servicio en los tres sectores quedó determinado por la **Pauta de Despacho** vigente desde la dictación de la Orden del Día N° 164 de Noviembre de 1998. La Pauta fue modificada por las Ordenes del Día N° 15 del 19 de Enero y N° 65 de Mayo.

ANEXO N° 13: PAUTA DE CONCURRENCIA DE MATERIAL A LOS INCENDIOS.

SUPERVISION DE LAS FUNCIONES DE LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 2 de fecha 1 de Enero, el Comandante dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

Comandante Sergio Caro S.

Investigación de Incendios
Secretaría de Comandancia
Contraloría
Depto. Médico
Seguridad y Riesgos

2º Comandante Marcial Argandoña G.

Material Menor
Grupo Químico
Haz-Mat

3º Comandante José M. Barrientos S.

Alarmas y Telecomunicaciones
Grupo de Rescate
Audiovisual, Informaciones y Comunicaciones de la Comandancia
Servicios Administrativos

4º Comandante Ignacio Cancino R.

Material Mayor
Estudios e Instrucción
Deportes y Recreación

COMANDANTE DE GUARDIA

El 8 de Junio se dictó la Orden del Día N° 69 que establece la función de Comandante de Guardia, cuyas funciones, obligaciones y atribuciones son las siguientes:

1º Asistir a los incendios que se declaren, según lo dispone el Artículo 26 N° 10 del Reglamento General, disposición no excluyente para los demás Comandantes, los que también podrán asistir si lo estiman necesario.

2º Atender todos los asuntos del servicio que afecten a las Compañías.

3º Coordinar con el Comandante del Area correspondiente, la solución de toda dificultad que no sea de su directa incumbencia o responsabilidad.

- 4° Para todos estos efectos, los Capitanes enviarán nota al Comandante con copia al Comandante de Guardia.
- 5° Informar semanalmente al Comandante, los problemas que se hubieren presentado durante su Guardia, si fueron solucionados, en el estado en que se encuentran o el plazo y solución previstos.
- 6° El informe deberá ser entregado todos los días Lunes a más tardar a las 20,00 horas. Si este día coincidiera con un día inhábil, su plazo se extenderá hasta la misma hora del siguiente día hábil.
- 7° Asimismo, cuando correspondiere rotación de la Guardia, se entregará un informe de las mismas características entre los Comandantes, con copia al Comandante.
- 8° La rotación de la Guardia se efectuará a las 20,00 horas del día Lunes que correspondiere o en su defecto, el primer día hábil siguiente.
- 9° Reunirse con los Capitanes cada vez que lo soliciten. Estas reuniones serán de trabajo y análisis de los inconvenientes o dificultades; y a través de una participación activa de los Capitanes, conocer sus necesidades e inquietudes.
- 10° Efectuar periódicamente, cuando lo estime necesario o lo ordene el Comandante, revisiones de Guardia a las Compañías.
- 11° Velar permanentemente por el buen trabajo en los Actos del Servicio y la estricta observancia de las disposiciones reglamentarias tanto de los Oficiales y Voluntarios como del personal rentado.
- 12° Cerciorarse en los Actos del Servicio, que el personal de Cuarteleros y Conductores Autorizados, cumplan con lo dispuesto en la Ordenanza del Tránsito portando su documentación en regla.
- 13° Verificar que el personal de Cuarteleros vista correctamente tanto en los Actos del Servicio como en el Cuartel, haciendo uso de las prendas que la Institución les ha proporcionado, como asimismo, los elementos de seguridad de su cargo. Igual política se adoptará con la presentación personal de los Mensajeros.

CAPITAN DE GUARDIA

El Comandante Sergio Caro S. continuó con el servicio de Guardia de los Capitanes. De conformidad a las atribuciones que le confiere el Art. 26 del Reglamento General y a las facultades que le otorga el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 25, dictó la Orden del Día N° 4 del 1° de Enero de 1999 que en su capítulo cuatro contiene las **funciones, atribuciones y obligaciones del Capitán de Guardia**.

1° El Capitán de Guardia deberá recepcionar y coordinar con el Comandante del sector los permisos fuera de pauta que soliciten los Capitanes para sus Cuarteleros; los Otros Servicios que se soliciten en sus sectores y que de acuerdo a sus atribuciones no les corresponda autorizar; informará los ejercicios comunicados por las Compañías, las prácticas de conducción y los Ejercicios de Guardia o cualquier otro asunto y/o novedad que deba estar en conocimiento del Comandante del sector.

2° Deberá llevar en orden y al día el Libro de Guardia de la Comandancia, en el que se consignarán todas las novedades del servicio separadas por sectores. Este Libro será visado semanalmente por cada Comandante del sector y presentado al Comandante para su revisión, toda vez que él así lo estime conveniente.

3° Concurrirá a todos los incendios. Acompañará a reuniones, ejercicios de Compañía u otros actos al Comandante que se lo solicite.

4° Verificará que el personal de Cuarteleros vista correctamente en los Actos del Servicio como en el Cuartel, haciendo uso de las prendas que la Institución le ha proporcionado, como asimismo, los elementos de seguridad de su cargo. Igual política se adoptará con la presentación personal de los Mensajeros.

A contar del 8 de Junio las funciones, atribuciones y obligaciones del Capitán de Guardia son:

1° Entregará el Mando de su Compañía a quien corresponda.

2° Tendrá el primer lugar para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes.

3° Actuará de consuno con el Comandante de Guardia.

4° Concurrirá al Cuartel General todos los días hábiles de su Guardia, a lo menos de 19,00 a 21,00 horas.

5° Se mantendrá atento a cualquier contingencia a través de un permanente contacto con la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

6° Podrá autorizar permisos a los Cuarteleros.

7° Podrá ordenar la movilización de las Piezas del Material Mayor sin alarma, dentro de los límites de la zona que atiende la Institución.

8° Atenderá a Oficiales, Voluntarios, personal y público en general, en materias de su incumbencia.

9° Deberá preocuparse periódicamente de controlar la asistencia de los Srs. Inspectores y Ayudantes de Comandancia al Cuartel General.

10° Concurrirá a todos los incendios integrándose a la Comandancia, en reemplazo del Comandante de Guardia si este lo solicitara y a otros Actos del Servicio en que sea requerida su presencia.

11° En los incendios, deberá preocuparse en conjunto con los Departamentos de Telecomunicaciones y Material Mayor, de mantener las comunicaciones con la Central, la ubicación del Material Mayor, y una constante preocupación del Servicio de la Institución mientras dure la emergencia.

12° El orden rotativo que establece la Orden del Día N° 54 del 13 de Abril de 1999 para los Capitanes de Guardia, sólo podrá variarse con la autorización expresa del Comandante, y en ausencia de éste, del Comandante de Guardia.

13° Para todos los efectos del Servicio y del uso del Sistema de Claves y Telecomunicaciones, el Capitán de Guardia se identificará con el N° 5.

14° Los cambios de Guardia de Capitanes se efectuarán en su oficina del Cuartel General a las 20,00 horas de los días Lunes, con un informe detallado de las novedades.

En el año 1999, en la Orden del Día N° 8 se fijó el **Orden de Precedencia de los Capitanes** que efectuarán turnos de Guardia Semanal en la Comandancia:

Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
Omar de la Jara Espinoza	18ª Compañía

En Noviembre la Orden del Día N° 127 fijó el siguiente Orden de Precedencia:

Hernán Barrera Marras	8ª Compañía
Mauricio Repetto Contreras	11ª Compañía
Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
Jaime Rojas Romero	9ª Compañía

En distinto orden de precedencia estos fueron los únicos Capitanes que efectuaron Guardia Semanal durante el año.

PRECEDENCIA DE LOS CAPITANES PARA ASUMIR MANDO DEL CUERPO

Por Orden del Día N° 6 de fecha 1 de Enero, teniendo presente la elección de los Capitanes elegidos por las Compañías para el año 1999 y conforme con sus atribuciones, el Comandante Sergio Caro fijó el siguiente Orden de Precedencia a los Capitanes de Compañía para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes:

1.- Hernán Barrera Marras	8ª Compañía
2.- Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
3.- Omar de la Jara Espinoza	18ª Compañía
4.- Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
5.- Jaime Hurtado Cordero	19ª Compañía
6.- Jaime Rojas Romero	9ª Compañía
7.- Víctor Zúñiga Betancourt	21ª Compañía
8.- Mario Huerta Torres	17ª Compañía
9.- Nelson Poblete Godoy	6ª Compañía
10.- Christian Tromben Corbalán	3ª Compañía
11.- Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía
12.- Sergio Opazo Castillo	10ª Compañía
13.- Hugo Soto Orellana	12ª Compañía
14.- Jorge Lizana Pinto	7ª Compañía
15.- Rafael Squicciarini Navarro	11ª Compañía
16.- Enrique Pérez Dreyse	1ª Compañía
17.- Pedro Gómez Flores	20ª Compañía
18.- Gonzalo Pacheco Matta	5ª Compañía
19.- Egon Aguilera Fernández	22ª Compañía
20.- Fernando Bascuñán Cuevas	13ª Compañía
21.- Gonzalo Clasing Brain	15ª Compañía
22.- Raúl Zapata Fuenzalida	14ª Compañía

Con motivo de los cambios de Capitanes durante el año, en cada ocasión el Comandante modificó la precedencia dictando las Ordenes del Día Número 42 de Marzo, 63 y 67 de Mayo, 96 y 103 de Agosto, 109 de Septiembre y 126 de Noviembre. En esta última el Comandante Sergio Caro fijó el siguiente orden de precedencia para el resto del año:

1.- Hernán Barrera Marras	8ª Compañía
2.- Mauricio Repetto Contreras	11ª Compañía
3.- Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
4.- Jaime Hurtado Cordero	19ª Compañía
5.- Jaime Rojas Romero	9ª Compañía
6.- Víctor Zúñiga Betancourt	21ª Compañía
7.- Mario Huerta Torres	17ª Compañía
8.- Nelson Poblete Godoy	6ª Compañía
9.- Chistan Tromben Corbalán	3ª Compañía
10.- Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía
11.- Cristóbal Goñi Espíldora	15ª Compañía
12.- Hugo Soto Orellana	12ª Compañía
13.- Pedro Gómez Flores	20ª Compañía
14.- Egon Aguilera Fernández	22ª Compañía
15.- Fernando Bascuñán Cuevas	13ª Compañía
16.- Raúl Zapata Fuenzalida	14ª Compañía
17.- Mauricio Bernabó Cisternas	5ª Compañía
18.- Luis Alberto Ovalle del Pedregal	1ª Compañía
19.- Oscar Vargas Guajardo	10ª Compañía
20.- Marcelino Acevedo Zúñiga	16ª Compañía
21.- Carlos Cisterna Espinoza	7ª Compañía
22.- Andrés Maggio Magofke	18ª Compañía

En ausencia de los Capitanes, conforme a lo establecido en el Reglamento General, asumen el Mando del Cuerpo los Tenientes Titulares de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes. En caso de ausencia de ellos, ejerce el mando el voluntario más antiguo de la Institución que no fuere Miembro del Directorio.

MOVIMIENTO DE CAPITANES

En el curso del año se registraron cambios en las Capitanías de la 1ª, 5ª, 10ª, 11ª, 15ª, 19ª y 7ª en dos oportunidades.

Marzo

Mauricio Bernabó C. reemplazó a Gonzalo Pacheco M. en la 5ª Compañía.

Abril

Luis A. Ovalle del P. reemplazó a Enrique Pérez D. en la 1ª Compañía.

Mayo

Luis Sepúlveda V. reemplazó a Jorge Lizana P. en la 7ª Compañía.

Oscar Vargas G. fue elegido para ocupar el cargo acéfalo en la 10ª Compañía.

Julio

Mauricio Repetto C. Fue elegido para ocupar el cargo acéfalo en la 11ª Compañía.

Agosto

Carlos Cisterna E. reemplazó a Luis Sepúlveda V. en la 7ª Compañía.
Cristóbal Goñi E. reemplazó a Gonzalo Clasing B. en la 15ª Compañía.

Noviembre

Juan C. López C. reemplazó a Jaime Hurtado C. En la 19ª Compañía.

ANEXO 2: OFICIALES DE COMPAÑÍAS EN EL AÑO 1999

ORDENES DEL DÍA Y CIRCULARES

Para cumplir con los objetivos que contemplan los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Reglamento General confiere al Comandante deberes y atribuciones que comunica y hace cumplir principalmente por Ordenes del Día y Circulares. Los temas de las 141 Ordenes del Día y las 8 Circulares del año 1999 se dan a conocer en la relación que se presenta en los anexos.

ANEXO Nº 10: RELACIÓN DE LAS ORDENES DEL DÍA DICTADAS EN 1999

ANEXO Nº 11: RELACIÓN DE LAS CIRCULARES DICTADAS EN 1999

JUNTAS DE CAPITANES

Conforme con las atribuciones que le da el Reglamento General, el Comandante citó en varias ocasiones a Junta de Capitanes, tratando en ellas asuntos de interés e importancia del mando y el servicio activo, explicando y transmitiendo al voluntariado algunas de las más importantes decisiones de la Comandancia o las inquietudes de las Compañías, todo con el objeto principal de armonizar la relación entre la Comandancia y las Compañías.

OFICIALES DE COMANDANCIA

El Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago establece que la Comandancia estará formada por los Comandantes y los Oficiales de Comandancia. Estos, los Inspectores y Ayudantes, no tienen mando en ninguna de las áreas de la Institución, y son nombrados por el Comandante en atención a la capacidad profesional, experiencia y espíritu de servicio de los voluntarios para colaborar en los departamentos de especialidades de la Comandancia.

En el curso del año 1999 fueron designados los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia, ejerciendo el cargo durante todo el período o parte de él.

INSPECTORES DE COMANDANCIA

Material Mayor

Fernando Torres B. 7ª Compañía

Material Menor

Sergio Parot F. 5ª Compañía

Juan C. Gómez A. 19ª Compañía

Alarmas y Telecomunicaciones

Alfredo Planas L. 10ª Compañía

Grupo de Rescate

Marcos Ventura H.. 6ª Compañía

Grupo Químico

Departamento Haz-Mat

Sergio Albornoz G. 17ª Compañía

Departamento Médico

Ricardo Medel R. 7ª Compañía
Christian Wormull C. 14ª Compañía

Seguridad y Riesgos

Hernán Manzur M. 6ª Compañía

Investigación de Incendios

Cristián Menzel D. 9ª Compañía

Audiovisual

Carlos Iturra B. 3ª Compañía

Estudios e Instrucción

Alvaro Pérez A. 18ª Compañía
Andrés Wilson N. 15ª Compañía

Deportes y Recreación

Francisco Sotomayor R. 9ª Compañía

Contraloría

Marcos Rojas C. 2ª Compañía
Manuel Matus V. 4ª Compañía

Servicios Administrativos

Germán Bouey O. 19ª Compañía
Félix Sarno M. 21ª Compañía

Secretaría de Comandancia

Sergio Román P. 1ª Compañía

AYUDANTES DE COMANDANCIA**Material Mayor**

Jorge Ducaud M. 4ª Compañía
Luis Alonso G. 6ª Compañía
Alexis Rogart L. 4ª Compañía

Material Menor

Angel Guevara I. 21ª Compañía
Manuel Pérez H. 7ª Compañía
Pablo Torrealba L. 20ª Compañía
Marcos Pavez T. 8ª Compañía

Alarmas y Telecomunicaciones

Marco Vergara P. 8ª Compañía
Ramón Fernández de la F. 8ª Compañía
Fernando Leyton S. 12ª Compañía
Washington Fernández P. 12ª Compañía

Grupo de Rescate

Rodrigo Moyano R. 6ª Compañía
Juan C. Subercaseaux C. 1ª Compañía

Grupo Químico**Departamento Haz-Mat**

Patricio Leal P. 18ª Compañía
Claudio Mundy F. 4ª Compañía

Departamento Médico

Matías Valenzuela P. 20ª Compañía
Pablo Venegas G. 6ª Compañía
Michel De L'Herbe D. 20ª Compañía
Manuel Mendoza C. 3ª Compañía
Lister Rossel S. 18ª Compañía
Galo Recabarren R. 21ª Compañía
Luis Cano R. 19ª Compañía
Oscar del Campo 13ª Compañía
Héctor Canales R. 7ª Compañía
John Reid E. 14ª Compañía
Rodrigo Figueroa C. 5ª Compañía

Seguridad y Riesgos

Agustín Acuña F. 9ª Compañía
Ramón Rodríguez M. 5ª Compañía
Matías Viveros C. 13ª Compañía
Luis Alonso G. 6ª Compañía
Camilo Torres V. 9ª Compañía

Investigación de Incendios

Roberto Muñoz P. 9ª Compañía
Jorge Lengwenus W. 15ª Compañía
Luis Marambio G. 9ª Compañía
Augusto Marambio G. 9ª Compañía
Sergio Leiva Z. 21ª Compañía

Audiovisual

Jorge Monárdez D. 3ª Compañía
Mauricio Rodríguez S. 18ª Compañía
José Walton E. 16ª Compañía
Sebastián Hernández S. 8ª Compañía
Jorge Silva L. 9ª Compañía
Jorge Humeres P. 7ª Compañía

Estudios e Instrucción

Germán Bouey O. 19ª Compañía
Andrés Wilson N. 15ª Compañía
Luis Ibieta G. 20ª Compañía

Deportes y Recreación

Francisco Escobar R. 9ª Compañía
Gonzalo Bustos G. 8ª Compañía

Contraloría

Manuel Matus V. 4ª Compañía

Servicios Administrativos

Jaime Varela H. 15ª Compañía
Claudio Calcagno O. 11ª Compañía
Pablo Navarrete D. 1ª Compañía
Francisco Núñez Z. 8ª Compañía
Carlos Soto M. 19ª Compañía
Washington Fernández P. 12ª Compañía
Marcial Pérez V. 22ª Compañía
Luis Flores V. 22ª Compañía

Secretaría de Comandancia

Rodrigo Benavides D. 20ª Compañía
Francisco Núñez Z. 8ª Compañía

CIRUJANO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Por Orden del Día N° 9 de Enero, el Comandante confirmó en el cargo de **Cirujano General al Doctor Erick Folch Garbarini**, Director y Voluntario Honorario de la 13ª Compañía.

PERSONAL ADSCRITO A LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 7 de Enero, se confirmó la designación como adscrito al **Departamento de Servicios Técnicos**, al Voluntario Honorario de la 2ª Compañía Don Armando Oyarzún Figueroa.

Por Orden del Día N° 10 se nombraron **adscritos al Departamento Médico** para desempeñar funciones en calidad de asesores en el Departamento Médico a los siguientes Voluntarios:

Eduardo Sánchez A. 15ª Compañía
Gonzalo Wiedmayer T. 15ª Compañía
Rafael Vargas D. 13ª Compañía
Rodrigo Fernández R. 8ª Compañía

DEPARTAMENTOS DE COMANDANCIA

MATERIAL MAYOR

El Departamento de Material Mayor estuvo bajo la dirección del 4º Comandante Ignacio Cancino R. durante todo el año 1999.

Altas y Bajas del Material Mayor

Bomba 20ª Compañía

A comienzos del año la Junta Nacional comunicó que no podía acoger la solicitud de la Institución de importación de la nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía, en razón de las dificultades producidas entre la Junta y la firma EXANCO, representante en nuestro país de E-One. Por esta razón, la Comandancia se abocó a analizar diferentes alternativas para llevar a efecto esta adquisición, estudio que finalizó en el mes de Junio cuando con la aceptación por parte del Consejo de Oficiales Generales se solicitó la anuencia del Directorio para que autorizara la compra de una pieza de Material Mayor a la firma BAFCO, marca PIERCE, modelo SABER, con un valor CIF Valparaíso de US\$ 213.985 más IVA.

En el curso de los meses siguientes, habiendo recibido la suma de M\$ 57.000 de la Municipalidad de Las Condes, con lo cual se completó el aporte total de M\$ 120.000 para la adquisición de la nueva pieza, en el marco de la optimización del uso de recursos en la operación, se acordó con la Junta Nacional que la importación fuera efectuada por esta entidad aportando el valor correspondiente al Iva por aproximadamente M\$ 21.000. Con las cifras expuestas, la adquisición tuvo un costo de sólo M\$ 2.300 para la Institución

En Noviembre la Máquina Pierce entró a los talleres de la firma Bafco para las revisiones y adaptaciones necesarias para su puesta en servicio en la oportunidad que disponga la Comandancia.

Carro Haz-Mat 17ª Compañía

Aunque la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos no pudo efectuar la operación de importación de la Máquina Pierce para la 20ª Compañía, acogió la solicitud de importación del Carro Haz-Mat para la 17ª Compañía, la que se encuentra trabajando en el tema de materiales peligrosos desde hacía varios años, por lo que en la actualidad gozaba a nivel nacional de un muy bien ganado prestigio, logrado en la participación en varios Seminarios e impartiendo instrucción sobre Haz-Mat a voluntarios nacionales y extranjeros.

Para la autorización reglamentaria, en el seno del Directorio del mes de Febrero se argumentó además, que hacía algún tiempo, se había definido un plan para la Región Metropolitana para dotar a cuatro puntos de la Región con un vehículo de estas características, y que en este marco la Institución ya había adquirido una máquina con el apoyo de la Municipalidad de Vitacura para destacarla en la 18ª Compañía. Analizado el Proyecto por la Comandancia, conjuntamente con la Compañía interesada y el Consejo de Comandantes, se solicitó a la Junta Nacional su colaboración para llevar a efecto esta adquisición, aportando la suma de M\$ 60.000 de un total de US\$ 255.900 más IVA.

Técnicamente el Carro Haz Mat es una máquina diseñada en forma especial, con chasis Renault, modelo Premium 210 de doble cabina, de 16 toneladas, con capacidad para 8 asientos y acondicionada para incorporar todo el equipamiento que se requiera. El equipamiento lo asumiría la Institución con cargo al ítem de Adquisiciones de Material Menor, respecto al cual se solicitarían las Ayudas Extraordinarias de la Junta Nacional.

Dadas las características del proyecto aprobado el Superintendente expresó las felicitaciones de la Institución a la 17ª Compañía, porque su concreción era la realización de un viejo sueño de la Compañía, que lo había atesorado con mucho esfuerzo y trabajo en tan especializado campo, y que la contundente formulación del Comandante estaba basada precisamente en el trabajo desarrollado por la Compañía durante estos años.

El embarque en Francia y la recepción de la nueva máquina estaba presupuestada para los primeros días del nuevo año.

Carroza Institucional

En Mayo se informó la incorporación de la Carroza Fúnebre al servicio de la Institución, la que gracias a la iniciativa y el trabajo desarrollado en la Intendencia General, recuperó un antiguo vehículo transformándolo en una carroza motorizada.

Colisiones de piezas del Material Mayor

El Comandante, conforme a la respectiva disposición reglamentaria, dio a conocer las circunstancias en que el **Carro de Rescate de la 15ª Compañía**, que se dirigía a un rescate vehicular a Avda. Nueva de Lyon y Andrés Bello, protagonizó una colisión con un vehículo particular, en Avda. Apoquindo con Avda. Manquehue, el día 8 de Enero, e informó que el Sumario correspondiente por este accidente sería instruido por el Director de la 8ª Compañía, conforme con la determinación del Consejo de Oficiales Generales en orden a que cada vez que se produzca una colisión del Material Mayor de cierta envergadura, el respectivo Sumario fuese instruido por un miembro del Directorio, sin perjuicio de tratar la situación disciplinaria que corresponda.

El Sumario fue conocido por el Consejo de Oficiales Generales y dio por cerrado el caso luego de dejar constancia de que no hubo lesionados y que el costo de reparación del carro de Rescate ascendió a la suma de M\$ 400 aproximadamente.

En Octubre el Comandante dio cuenta en forma pormenorizada acerca de las circunstancias en que el día 17, la **Camioneta K-2**, que se dirigía a un incendio a las calles Eusebio Lillo y Patronato, colisionó con un vehículo de la movilización colectiva en las calles José Miguel de La Barra esquina de Merced, e informó que como el accidente revestía cierta gravedad ya que la reparación del vehículo ascendería a la suma aproximada de M\$ 1.000, se designó al Director de la 11ª Compañía como Fiscal Instructor del sumario correspondiente. De acuerdo a las conclusiones del Sumario, en el accidente le cupo responsabilidad al Cuartelero que conducía la pieza de Material Mayor, por lo cual el caso sería analizado por el Consejo de Oficiales Generales para adoptar las medidas que correspondan.

El Comandante dio cuenta que, en razón del accidente que protagonizó el día 31 de Octubre la **Bomba BX-21 de la 22ª Compañía**, en la carretera Pdte. Jorge Alessandri con Alameda Libertador Bdo. O'Higgins, al estrellarse contra un muro de contención por lo resbaladizo del pavimento debido a la lluvia, el Director de la 17ª Compañía sería el encargado de instruir el Sumario correspondiente.

Inversiones y Gastos

	Presupuesto	Gasto real
Adquisiciones	\$ 200.000.000	\$ 204.949.650
Reparaciones	\$ 60.000.000	\$ 57.801.001
Total	\$ 260.000.000	\$ 262.750.951

ANEXO Nº 14: DOTACIÓN DE MÁQUINAS Y VEHÍCULOS
ANEXO Nº 15: DETALLE DE GASTOS DEL MATERIAL MAYOR

MATERIAL MENOR

Durante todo el año 1999, el Departamento de Material Menor estuvo bajo la dirección del **2º Comandante Marcial Argandoña G.**

Manteniendo siempre el objetivo del Departamento de dotar a los Voluntarios y a las Compañías de los implementos de trabajo necesarios para cumplir con eficiencia y seguridad en el servicio bomberil, conforme a los recursos asignados al Departamento y las prioridades que el servicio impone, en el curso del año se conocieron y evaluaron los resultados de los procesos de estandarización y normalización de los elementos de Material Menor y su incidencia en el abastecimiento, distribución y control de los mismos.

Destacan particularmente las siguientes adquisiciones y reparaciones de elementos de trabajo de incendios:

	Adquisiciones
Cotonas de trabajo	\$ 26.989.000
Tiras	\$ 7.950.000
Materiales especializados	\$ 6.981.000
Pitones, uniones y traspasos	\$ 5.357.000
Ropa de trabajo	\$ <u>3.732.000</u>
Subtotal	\$ 51.009.000

	Reparaciones
Equipos autónomos	\$ 6.320.000
Materiales Cías. de Escalas	\$ 3.089.000
Materiales Cías. de Agua	\$ <u>913.000</u>
Subtotal	\$ 10.322.000

INVERSIONES Y GASTOS

	Presupuesto	Gasto real
Adquisiciones	\$ 75.000.000	\$ 66.834.092
Reparaciones	\$ 12.000.000	\$ 12.642.938
Total	\$ 87.000.000	\$ 79.477.030

ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

El Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones estuvo todo el año bajo la dirección del **3er. Comandante José Manuel Barrientos S.**

Central de Alarmas

La dotación de Operadoras que desempeñaron funciones en la Central de Alarmas durante el año 1999 estuvo compuesta por las siguientes personas:

Supervisora	Srta. Isabel Santana Salvo
Operadora 1	Sra. Regina Donoso Campos
Operadora 2	Sra. Norma Ríos Tobar
Operadora 3	Srta. Alejandra Lanas Silva
Operadora 4	Sra. Susana Garrido Mardones
Operadora 5	Sra. María Angélica Farías Mosqueira
Operadora 6	Sra. Gloria Rojas Garrido
Operadora 7	Sra. Jaqueline Pino Pavez
Operadora 8	Sra. Sandra Garrido Mardones
Operadora 9	Srta. Ester Martínez Chacana
Operadora 10	Srta. María Isabel Colimán Mariqueo
Operadora 11	Srta. Marylín Rozas Valenzuela
Operadora 12	Sra. Carolina Lomboy Reyes
Operadora 13	Srta. Ana Saa Méndez

INSTALACIONES Y ADQUISICIONES

En el curso del segundo semestre la Comandancia y el Consejo de Oficiales Generales elaboraron y trataron un proyecto técnico y financiero en relación al cambio de los equipos de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones debido a las dificultades que estaban presentando y para llevar a efecto el reemplazo de los equipos de telefonía y de radio. En Diciembre se informó en el Directorio que se habían despachado las Bases de la Licitación Privada para la renovación de los equipos, y que a la fecha se estaba dando respuesta a las consultas técnicas formuladas por las empresas que fueron invitadas a participar en dicha licitación, la cual establecía el día 4 de Enero del año 2000 para recibir las propuestas.

En las instalaciones generales se destaca el sistema de alarmas en el nuevo Cuartel de la 22ª Compañía, la nueva antena en la Torre de la Central, los nuevos cabezales remotos fabricados por IGT para las Bombas de la 2ª, 3ª, 10ª, 16ª, 17ª y 18ª Compañías y los Carros BX 3, BX 11, BX 19, H4 y R 4.

Para mejorar las comunicaciones y ante el incremento de los actos por emergencias de gas, se instalaron dos teléfonos directos con Metro Gas.

Entre las adquisiciones destacan la incorporación de 65 baterías, 5 portátiles, 1 grabadora para la Central de Alarmas y 2 equipos de radio con cabezal remoto para las nuevas Bombas de la 17ª y 20ª Compañías.

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN

La mantención de los equipos e instalaciones estuvo a cargo de tres empresas: Lureye para el grupo Electrógeno de la Central de Alarmas, Teknos para el sistema de telefonía del Cuartel General e IGT para el funcionamiento de los equipos de radiocomunicación.

INVERSIONES Y GASTOS

	Presupuesto	Gasto real
Adquisiciones	\$ 15.000.000	\$ 9.281.154
Reparaciones	\$ 21.000.000	\$ 20.188.630
Total	\$ 85.000.000	\$ 38.932.514

CAPACITACIÓN

De acuerdo al convenio con el Grupo Nueve de la Fach, para el trabajo conjunto en rescates, en Junio las Operadoras de la Central y los Departamentos de Telecomunicaciones y de Rescate, asistieron a una charla instructiva en el Aeropuerto de los Cerrillos instructiva para conocer la forma de operar de los helicópteros, los tiempos de respuesta y definir la forma de coordinación del trabajo conjunto ante una emergencia. Al finalizar la instrucción, el grupo de la Fach invitó a las Operadoras a un vuelo en helicóptero por sobre la ciudad.

DEPARTAMENTO INVESTIGACION DE INCENDIO

En el año 1999 el Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones estuvo bajo la dirección del Comandante Sergio Caro S.

Personal del Departamento

Las actividades del Departamento fueron asistidas por el Secretario Técnico y Adscrito al Departamento, Don Armando Oyarzún F., con la participación de los Inspectores y Ayudantes ya mencionados.

Actividades

Durante el año 1999 se registraron en total 5.472 prestaciones de servicio, lo que significó una disminución de 6% respecto a los 5.824 actos del año anterior.

El desglose de los servicios prestados es el siguiente:

Incendios propiamente tales	51
Llamados de Comandancia	3.468
Llamados a Escombros	12
Falsas Alarmas	42
Subtotal actos con fuego	3.573
(Cifra inferior en un 4,2 % respecto a 1998)	
Rescates Vehiculares	709
Rescates de Emergencia	497
Falsas Alarmas	4
Subtotal	1.210
(Cifra inferior en un 0,9 % respecto a 1998)	
Otros Servicios	686
Falsas Alarmas	3
Subtotal	689
(Cifra inferior en un 10,4% respecto a 1998)	

Total Prestaciones de Servicios en 1999 5.472

En el recuento de las actividades desarrolladas se constata que aún con la modernización de las comunicaciones al interior de la Institución y en toda la comunidad, el Departamento sigue cumpliendo las funciones básicas que tuvo en mente su creador en 1957 ya que, en su función principal de información, se acogen las consultas tanto de las áreas educacionales y profesionales de la comunidad como las técnicas y específicas del servicio que se originan en el sector habitacional y la administración pública y privada (comunidades habitacionales, comercio e industrias, compañías de seguros, etc.)

En 76 oportunidades los Oficiales o Voluntarios que estuvieron a cargo de alguna prestación de servicio, ante las dificultades que tenían para establecer el origen y la causa del siniestro, solicitaron el apoyo del Departamento en el lugar del acto.

En seis oportunidades, a petición de los Comandantes respectivos se concurrió a actos del servicio en Buin, Colina, Talagante y San Fernando para colaborar en la determinación de la zona focal del siniestro. Para el Cuerpo de Bomberos de Quinteros se dictó un curso de Investigación de Incendios, para lo cual se elaboraron y distribuyeron apuntes e instrucciones sobre Prevención.

Todo el trabajo presentado implicó la siguiente relación:

Certificados emitidos	440
Notas recibidas	515
Notas despachadas	694
Oficios enviados a los Juzgados	425
Informes de Ley de Control de Armas y Explosivos	27
Correspondencia despacha a otros Cuerpos	133
Correspondencia enviada a las Compañías	36
Consultas telefónicas	1.050
Atención de público	495

GRUPO DE RESCATE

Durante todo el año 1999 el Grupo de Rescate estuvo bajo la supervisión del 3er. Comandante **José Manuel Barrientos S.**

Capacitación

En Julio de 1998 fue reestructurado el Grupo de Rescate del Cuerpo, asentándose para todos los fines en la 6ª Compañía, y en el curso del año 1999 se llamó a los integrantes del Grupo a una nivelación de conocimientos teóricos y prácticos en rescate, lo que se perfeccionó en 18 ejercicios con salidas a terreno. El promedio de asistentes fue de 38 voluntarios de la 1ª, 4ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª, 19ª, 20ª y 21ª Compañías. Al cerrar el año se realizó en conjunto con la facultad de Psiquiatría una charla en la que se aplicó un test psicológico de suicidiología a los integrantes del Grupo. Luego de un año de reactivación del Grupo de Rescate, su personal se encontró capacitado para operar en diversas situaciones de emergencia, tales como:

Rescate de altura	Rescates en media y baja montaña
Incendios de altura	Aluviones
Derrumbes	Inundaciones
Otras situaciones de emergencias	

Ejercicios

En el año se realizaron **8 ejercicios conjuntos con el Grupo N° 9 de la Fach** a cargo del Comandante Juan González, con el objeto de preparar a los integrantes de ambas instituciones para posibles emergencias. El principal de ellos se efectuó el 27 de Marzo con una presentación a las autoridades de gobierno, de la Fuerza Aérea, el Cuerpo de Bomberos de Santiago y la prensa en general, demostrando a la opinión pública el profesionalismo con que ambas entidades se desempeñan en labores de rescate.

Con el mismo Grupo se efectuaron dos **simulacros de rescate**. El primero se desarrolló en el Parque O'Higgins y su objetivo fue medir el tiempo de respuesta al llamado (4 minutos). El segundo tuvo efecto en el Cerro Manquehue, con una respuesta de 12 minutos al lugar del rescate. En ambas ocasiones el personal de las dos instituciones no tuvo conocimiento previo del simulacro planificado.

Con el objeto de explicar las operaciones y el despacho de los rescates, el Grupo de Rescate del Cuerpo y el Grupo de la Fach invitaron a una **charla a las Operadoras de la Central de Alarmas**, la que finalizó con un vuelo por Santiago en el nuevo helicóptero Black Hawk.

En Diciembre el Grupo de Rescate en conjunto con el Grupo Haz-Mat de la Institución, realizó una presentación de su material y su accionar al personal activo y administrativo del Grupo N° 9 de la Fach, para el **trabajo bomberil y de rescate en una emergencia Haz-Mat**. Participaron también los voluntarios de la 4ª, 17ª y 18ª Compañías.

Actos

Los actos del Cuerpo en los que participó el Grupo de rescate en el año 1999 fueron:

* Rescate de persona por intento de suicidio el 11 de Mayo en el Edificio Santiago Centro. Se logró persuadir a la persona luego de tres horas de acción.

* Rescate de persona por intento de suicidio el 9 de Septiembre en el Edificio Santiago Centro. Se logró persuadir a la persona luego de dos horas de acción.

El 18 de Agosto el Grupo de Rescate fue llamado al Incendio de Etersol Pizarreño en la comuna de Maipú, prestando apoyo aéreo en el helicóptero UH Fach para que los Comandantes y las autoridades de gobierno pudieran observar el área y la magnitud del incendio.

GRUPO HAZ-MAT

Durante el año 1999 el Departamento estuvo bajo la supervisión del 2º Comandante **Marcial Argandoña G.**

Con la dictación de las Ordenes del Día del Comandante referidas al procedimiento a seguir ante accidentes con gases combustibles y el despacho de Material Mayor a los incidentes con materiales peligrosos, se puso término a la etapa de organización del Departamento.

Actividades

Se preparó e impartió el curso “Procedimiento de Control de Accidentes con Gases Combustibles” a las 22 Compañías.

Se asesoró al mando activo en la adquisición de instrumentos de detección y monitoreo de gases para Compañías Especializadas, capacitando en su uso, control y mantención.

Se capacitó a las Operadoras de Centrales de Bomberos de la Región Metropolitana en procedimientos para la recepción de alarmas y despacho de material ante accidentes con gases combustibles e incidentes Haz-Mat.

En conjunto con la 4ª, 17ª y 18ª Compañías, se prepararon cursos de “Primera Respuesta Haz-Mat para Bomberos Estructurales”, el que posteriormente fue impartido a oficiales de Bomberos de la Policía de Córdoba, Argentina en las dependencias de la Academia Nacional de Bomberos. En relación a este curso, se logró una importante cobertura periodística y se convino con los oficiales trasandinos desarrollar un segundo nivel de capacitación.

Con las mismas Compañías especializadas ya señaladas, se realizaron visitas de trabajo al Grupo N° 9 de la Fach para coordinar los transportes a accidentes lejanos.

El Grupo Haz-Mat representó a la Institución ante el Comité Técnico de Conama. En el Curso de Especialización en Haz-Mat dirigido a Comandantes, que fue impartido por la Academia Nacional de Bomberos, el Tercer Comandante don José M. Barrientos S. obtuvo la segunda antigüedad.

GRUPO QUIMICO

Durante todo el año 1999 el Grupo Químico estuvo a cargo por el 2º Comandante **Marcial Argandoña G.**, pero el grupo no realizó actividades.

SEGURIDAD Y RIESGOS

Durante todo el año 1999 el Departamento estuvo bajo la supervisión del Comandante **Sergio Caro S.**

En este segundo año de actividades el Departamento comenzó a operar siguiendo las principales directrices de los objetivos que le fueron asignados, esto es,

- 1.- Asesorar al Mando Activo en los actos del servicio respecto de las materias riesgosas y de seguridad para el personal y el material involucrado en los siniestros.
- 2.- Inspeccionar y asesorar:
 - Hospitales
 - Industrias
 - Edificios Corporativos
 - Museos y Edificios Históricos
 - Colegios y Jardines Infantiles
 - Hoteles, Restaurantes y Salas de Baile
 - Multitiendas
- 3.- Supervisar al personal rentado de la Institución respecto del uso de elementos de seguridad.
- 4.- Inspección de elementos de protección y seguridad de cargo de la Comandancia y de las Compañías.
- 5.- Coordinación y Desarrollo de simulacros de incendio en Edificios Habitacionales y Corporativos.
- 6.- Participación en el Departamento de Emergencia de la Municipalidad de Santiago.

- 7.- Participación en la Revista de Cuarteles en relación a las medidas de seguridad y protección de las Compañías.
- 8.- Participación en la Junta de Comandantes de la Región Metropolitana.
- 9.- Participación directa en ejercicios de simulacros, teóricos y operacionales, del Grupo de Rescate del Cuerpo.

DEPARTAMENTO MEDICO

Durante el año 1999 el Departamento Médico estuvo bajo la supervisión del **Comandantes Sergio Caro S.**, quien confirmó en el cargo de **Cirujano General al Doctor Erick Folch G.**, Voluntario Honorario de la 13ª Compañía.

El Cirujano General se desempeñó hasta Septiembre como Inspector Médico Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

Voluntarios adscritos

Con el cargo de **Médicos de Comandancia** fueron nombrados al comenzar el año:

Rodrigo Fernández	8ª Compañía
Rafael Vargas	13ª Compañía
Eduardo Sánchez	15ª Compañía
Gonzalo Wiedmayer	15ª Compañía

Capacitación

En el curso del año el Departamento efectuó los siguientes Cursos y Academias:

- * Curso Manejo Inicial de Politraumatizados del Cuerpo de Bomberos de Santiago
- * Curso Manejo Inicial de Politraumatizados del Cuerpo de la 10ª Compañía
- * Curso de Paramédicos en Trauma en la 15ª Compañía
- * Curso Básico del Cuerpo de Bomberos de Santiago

DEPARTAMENTO AUDIOVISUAL

Asumió la dirección el **3er. Comandante José Manuel Barrientos S.**

Durante el año se continuó con la tarea primordial de recopilar material para el enriquecimiento sistemático del archivo de la Institución. Para este efecto se registraron audiovisualmente la mayoría de los actos del servicio del Cuerpo, destacándose los incendios estructurales y forestales, los rescates vehiculares e intentos de suicidio. Una grabación especial la constituyó una toma del personal de la Institución trabajando en el rescate de un suicida, la que fue ampliamente difundida por los medios de comunicación, en el marco de intercambio de material visual que se tiene acordado con los principales canales de televisión.

Las ceremonias y eventos sociales también fueron registradas por el Departamento, agregándose a la tradicional entrega anual de Premios en el Teatro Municipal, el acto de entrega del terreno para la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía, y la intervención del Superintendente en la Comisión Especial de Bomberos de la Cámara de Diputados, editado y distribuido a todas las Compañías. En el trabajo de audio se efectuaron varias ampliaciones en ceremonias de distintas Compañías, entre las que se destaca especialmente la ceremonia de la Novena Compañía el 9 de Septiembre de 1999.

ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN

Durante el año 1999 el Departamento estuvo bajo las órdenes del 2º Comandante Marcial Argandoña G.

Area de Instrucción

Las cinco mejores calificaciones del Curso de Instrucción Nivel Básico de Octubre y Noviembre de 1998 fueron:

Robinson Pereira	4ª Compañía	6,5
Manuel Zasa	20ª Compañía	6,5
Pierángelo Bertolini	12ª Compañía	5,3
Cristián Torrealba	20ª Compañía	5,3
Sebastián Hernández	8ª Compañía	5,2

La nómina de los otros **Voluntarios aprobados** está contenida en la Orden del Día N° 51 de Abril, y es la siguiente:

4ª Compañía	Andrés Monardes	5,0
6ª Compañía	Luis Galleguillos	5,1
6ª Compañía	Cristián Gómez	5,0
7ª Compañía	Juan Tejo	5,0
8ª Compañía	Susana Novoa	5,2
12ª Compañía	Carolina Salazar	5,2
12ª Compañía	Gloria Leyton	5,1
14ª Compañía	Stanley Wormull	5,2
14ª Compañía	Frank Wormull	5,1
16ª Compañía	Sebastián Díaz	5,2
16ª Compañía	Christian Palma	5,1
16ª Compañía	Fernando Cádiz	5,0
16ª Compañía	Javier Soto	5,0
16ª Compañía	David Soto	5,0
17ª Compañía	Miguel Sonatore	5,0
19ª Compañía	Carlos Soto	5,2
20ª Compañía	Ricardo Barraza	5,0

DEPORTES Y RECREACION

Estuvo dirigido por el 4º Comandante **Ignacio Cancino R.**

Actividades

Para el cumplimiento de los objetivos se realizaron las siguientes actividades:

- En Enero se efectuó un Cross Country en el Cerro San Cristóbal con la participación de voluntarios y brigadieres de varias Compañías.
- Como segunda actividad del año en Febrero se realizó el primer Camping Institucional en el Club Bahía Pintué, a 67 km. de Santiago, al cual se integraron voluntarios de la 3ª, 8ª, 9ª y 20ª Compañías.
- En el mes de Abril se dio inicio al Campeonato de Poll Intercompañías, teniendo como sede los Cuarteles de la 3ª, 6ª, 8ª, 12ª, 15ª, 16ª y 18ª Compañías. Ocupó el Primer Lugar la 12ª Compañía y el Segundo Lugar la 9ª Compañía.
- En el mes de Julio se dio comienzo al Campeonato de Ping-Pong, en el que participaron todas las Compañías. Resultaron vencedoras la 17ª Compañía y la 18ª Compañía, y en los puestos siguientes la 7ª, 8ª, 12ª y 13ª Compañías.

- En Octubre se llevó a efecto el Campeonato de Fútbol en el que participaron las 22 Compañías. El 10 de Diciembre en el Estadio San Carlos de Apoquindo se enfrentaron en la final la 14ª y 18ª Compañías. Por cuarto año consecutivo resultó vencedora la 18ª Compañía.
- Como última actividad del año se efectuó el 17 de Diciembre la tradicional Maratón Bomberil del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en la que participaron más de un centenar de voluntarios de Santiago y un gran número de voluntarios y brigadieres de Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana

En relación al Campeonato de Fútbol Institucional, en varias instancias se cuestionó la conveniencia de realizar esta actividad por los roces que se producían, los que finalmente terminaban en asuntos disciplinarios y también por los costos de la atención médica de los lesionados. Sin embargo, la Comandancia expresó que la evaluación de este tipo de actividades mostraba una interesante participación de las Compañías, y que ellas mismas fueron las que insistieron en que estos Campeonatos se llevaran a efecto, planteando que asumirían los costos por eventuales lesionados.

Otros actos recreativos de la Institución

La 18ª Compañía efectuó en Mayo un Encuentro Deportivo de Brigadas Juveniles de la Institución con la participación de 9 Brigadas, en la cual la Brigada Juvenil de la 20ª Compañía resultó ganadora del certamen.

CONTRALORIA

Durante el año 1999 el Departamento estuvo bajo la supervisión del **Comandante Sergio Caro S.**

En las tareas desarrolladas durante el año se destacaron aquellas con las cuales se cumple la finalidad del Departamento:

- 1.- Controlar permanentemente el desarrollo y el cumplimiento de las actividades planificadas para el año por cada uno de los Departamentos de la Comandancia, y los requerimientos hechos por las Compañías a todas las áreas.
- 2.- Evaluar los procedimientos en aplicación y proponer las adecuaciones necesarias a las necesidades del momento.
- 3.- Iniciar la elaboración de los manuales de Procedimiento para las distintas instancias de la Comandancia.

A las labores propias de Contraloría, el departamento sumó el asesoramiento y la coordinación de la Competencia "José Miguel Besoain" y el Ejercicio General de 1999.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Departamento estuvo bajo la supervisión del **3er. Comandante José Manuel Barrientos S.**

Las actividades principales fueron:

- 1.- Llevar las asistencias de Comandancia en todos los actos de servicio.
- 2.- Mantener las Guardias Semanales de Comandancia.
- 3.- Confeccionar la Pauta Mensual de permisos y vacaciones del personal rentado.
- 4.- Confeccionar la Minuta Mensual de actos del servicio de las Compañías.
- 5.- Coordinar las actividades del Capitán de Guardia en relación a los permisos del personal rentado y el material Mayor fuera de servicio.

Para el cumplimiento de los objetivos del Departamento para el año 1999, en especial aquellos que se refieren a la incorporación de programas computacionales para el procesamiento de información, el Departamento de Computación proporcionó un programa de transición que suplen los antiguos procedimientos y permiten una adecuación provisoria a los flujos de información provenientes de las Compañías.

SECRETARIA DE COMANDANCIA

El Departamento de Servicios Administrativos estuvo durante el año 1999 bajo la supervisión del **Comandante Sergio Caro S.** Durante todo el año, así como en toda su gestión como Comandante, la Secretaría de la Comandancia ha sido eficazmente llevada por la Srta. Daniela Salas Avila.

El trabajo de la Secretaría de Comandancia comprende el desarrollo de las labores administrativas relacionadas con las funciones del mando activo, siendo una de sus principales actividades atender las órdenes impartidas por los Comandantes de la Institución y organizar administrativamente sus actividades.

En las funciones del mando activo se cuenta el tratamiento de la correspondencia externa e interna, en especial la de las Compañías, la correspondencia y oficios del Departamento de Servicios Técnicos, y la atención a los Oficiales y voluntarios y al público en general.

A estas actividades se agregan la confección de las Ordenes del Día y Circulares que ordena el Comandante, con el debido seguimiento y respuesta de las Compañías, la mantención del registro de Faltas y Errores del Premio de Estímulo para las Compañías de mejor desempeño en el área administrativa, y el apoyo, colaboración y participación en actividades específicas de la Comandancia, tales como la Revista de Cuarteles, los incendios y la participación en distintos organismos o estamentos de la comunidad.

INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD

INCENDIO N° 6

El Miércoles 3 de Febrero a las 19:04 horas en Las Cañas N° 2021 y Nueva Uno de la comuna de Independencia.

Recordamos este incendio no por su magnitud sino por la oportunidad en que se dio la alarma, el tiempo empleado en controlarlo y extinguirlo, y posteriormente por los varios llamados a escombros. Se trató de una recuperadora de papeles a granel que luego se compactaban en fardos de 500 kilos para facilitar el transportes a las fábricas recicladoras. Por la magnitud que tenía el incendio a la llegada de los Bomberos, fue indudable que la alarma se dio tardíamente, no por el personal de la empresa que sobrestimó sus conocimientos y capacidad operacional, sino por los vecinos cuando vieron amagadas sus viviendas.

Después de más de cinco horas se dio por terminado el incendio en el que trabajaron 8 Bombas, 4 Portaescalas, 1 Mecánica, 1 Carros Cisterna, las Carros de Comando y Comunicaciones, 2 Camionetas y el Carro de Transporte de Personal.

INCENDIO N° 23

Miércoles 19 de Mayo a las 07:17 horas en Rosas N° 2451 y García Reyes de la comuna de Santiago.

Este incendio, de acuerdo al tiempo trabajado y por las dificultades que ocasionó, fue el más grande del año y posiblemente uno de los mayores de los últimos tiempos. Se produjo en la fábrica de calzados y artículos deportivos "Adidas", iniciándose en la Sección de Troquelado en el subterráneo y se propagó al primer piso al consumir la madera de la escotilla por la que bajaban y subían las máquinas para su instalación o reparación. Las materias primas empleadas, los productos en elaboración y artículos terminados, cueros y suelas principalmente, eran básicamente sintéticos, por lo que generaron grandes cantidades de humo negro y espeso y gases altamente tóxicos que junto con la configuración del recinto, entraron en la labor de extinción. Para ventilar y facilitar el acceso al fuego, se hicieron boquetes en distintos puntos de la edificación.

Después de casi 17 horas de trabajo, con relevo de personal y máquinas, se dio por terminado el incendio en la madrugada del día siguiente. Participaron 15 Bombas, 4 Portaescalas, 2 Mecánicas, 2 Carros Cisterna, 5 Carros de Rescate, 3 de Apoyos, los dos Carros de Comando, 3 Camionetas y el Carro de Investigación de Incendios.

INCENDIO N° 27

Jueves 19 de Junio a las 06:00 horas en Plaza de Armas esquina de Puente.

En esta oportunidad el fuego amenazó al Monumento Nacional que alberga al Correo Central. Con motivo de las obras de excavación para la prolongación del recorrido de la Línea 5 del Metro que se extendían por todo el frente de la Municipalidad de Santiago, el Museo Histórico Nacional y el Correo, el único acceso al incendio se dio por el

costado en la calle Puente, desde el tercer piso y por la cúpula del edificio, precisamente el lugar que estaba siendo afectado por el fuego.

No sin dificultades, después de más de cinco horas, se logró extinguir el incendio antes de su propagación. Trabajaron en el combate del incendio 8 Bombas, 2 Portaescalas, 2 Mecánicas, 1 Carro de Rescate y dos de Comando, 1 Camionetas y el Carro de Investigación de Incendios.

INCENDIO N° 41

Jueves 12 de Agosto las 16:06 horas en Camino El Cajón N° 18.060, Parcela 7 de Lo Barnechea.

El incendio afectó al Hogar de Menores en Situación Irregular de la Fundación San Juan de Kronsta y el Convento de las Monjas de la Dormición de la Virgen. Se menciona este incendio para dejar constancia de las dificultades con que tropieza Bomberos cuando ocurren contingencias en este sector de Santiago. En efecto, el Camino el Cajón ha sido excavado en los faldeos de los cerros que conforman la cuenca del estero El Arrayán, sumamente angosto, lleno de curvas y con un importante tránsito de vehículos, situaciones todas que dificultan el acceso del Material Mayor de Bomberos, y que en este caso impidieron el oportuno trabajo de los Grupos de Rescate y Médico para brindar los primeros auxilios y derivar a los heridos a los centros Médicos de Urgencia.

En esta oportunidad se emplearon 6 Bombas, 1 Portaescalas, 1 Carro Cisterna, 1 Carro de Rescate, 2 Carros de Comando y Comunicaciones, 1 Carro de Transporte de Personal, 1 Ambulancia, 3 Camionetas y el Carro de Investigación de Incendios.

EVENTOS Y TEMAS VARIOS

COMPETENCIAS

Competencia “José Miguel Besoain”

Por Orden del Día N° 102 del 20 de Agosto el Comandante ordenó la realización del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”. En ella se estipuló:

- 1.- La actuación alternada de las Compañías de Agua y de Escalas de acuerdo con un orden establecido por sorteo.
- 2.- Disposiciones generales relativas a la Competencia y el Acto.
- 3.- Movimiento para las Compañías de Agua.
- 4.- Movimiento para las Compañías de Escalas.
- 5.- Sanciones para las Compañías de Agua y Escalas.
- 6.- Croquis de los movimientos.
- 7.- Sanciones generales.
- 8.- Otras disposiciones: Ejercicio y personal, fiscalización, radiocomunicaciones, cronometradores y jurado de mesa.

Resultados de la Competencia “José Miguel Besoain” 1999

AGUA							
Lugar	Cía.	Tiempo	Material	Castigo	Total	Lugar	Cía.
1°	14ª	2. 50.00	0. 80		4. 10.00	1°	14ª
2°	5ª	2. 54.10	0. 80		4. 14.10	2°	5ª
3°	4ª	2. 56.90	0. 80		4. 16.90	3°	4ª
4°	13ª	3. 01.80	0. 90		4. 31.80	4°	13ª
5°	22ª	3. 06.70	0. 90		4. 36.70	5°	22ª
6°	3ª	3. 13.70	0. 90		4. 43.70	6°	3ª
7°	17ª	3. 15.40	0. 95		4. 50.40	7°	17ª
8°	20ª	3. 22.70	0. 90		4. 52.70	8°	20ª
9°	10ª	3. 23.80	0. 90		4. 53.80	9°	10ª
10°	2ª	3. 34.00	0. 90		5. 04.00	10°	2ª
11°	9ª	3. 44.60	0. 80		5. 04.60	11°	9ª
12°	19ª	3. 30.10	0. 95		5. 05.10	12°	19ª
13°	18ª	3. 37.90	0. 80	0. 10	5. 07.90	13°	18ª
14°	21ª	4. 02.90	0. 90		5. 32.90	14°	21ª
15°	1ª	2. 57.00	0. 80	3. 00	7. 17.00	15°	1ª
16°	11ª	3. 11.20	0. 90	3. 00	7. 41.20	16°	17ª
17°	16ª	3. 49.20	0. 80	3. 00	8. 09.20	17°	16ª

ESCALAS							
Lugar	Cía.	Tiempo	Material	Castigo	Total	Lugar	Cía.
1°	6ª	5. 38.50			5. 38.50	1°	6ª
2°	7ª	6. 07.10		3. 00	9. 07.10	2°	7ª
3°	15ª	6. 48.80		3. 00	9. 48.80	3°	15ª
4°	8ª	5. 52.20		5. 00	10. 52.20	4°	8ª
5°	2ª	Descalif ^o			Descalif ^o	5°	12ª

Acto de Premiación

En la sesión de Directorio de Septiembre el Comandante informó que la 6ª y 7ª Compañías habían obtenido el primer y segundo lugares en Compañías de Escalas, respectivamente, y que en las Compañías de Agua resultaron en el primer, segundo, tercer y cuarto lugares, la 14ª, 5ª, 4ª y 13ª Compañías, respectivamente.

En la misma oportunidad se hizo entrega al Director y al Capitán de la 6ª Compañía del trofeo por el primer lugar en las Compañías de Escala y al Director de la 7ª Compañía del trofeo correspondiente al segundo lugar en la misma especialidad. Luego se hizo entrega al Director y al Teniente 1° de la 14ª Compañía del trofeo por el primer lugar en Compañías de Agua y del trofeo “Oscar Dávila”, al Director y al Capitán de la 5ª Compañía el trofeo obtenido por el segundo lugar en la especialidad y al Director y al Capitán de la 4ª Compañía del trofeo correspondiente al tercer lugar.

ANEXO NO 12: ESTADÍSTICAS DE LA COMPETENCIA “JOSÉ MIGUEL BESOAIN” 1929-1999.

EJERCICIO DEMOSTRATIVO

En razón de la visita a nuestro país del Jefe de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, General señor Richard Lefèvre, en Noviembre el Cuerpo efectuó en su honor un Ejercicio Demostrativo en la Elipse del Parque O'Higgins.

REVISTA DE CUARTELES

A partir del mes de Mayo y acompañados por los Oficiales de Comandancia y Administración de las áreas que serían revisadas en el acto, el Consejo de Oficiales Generales efectuó la Revista Anual a las Compañías, en cumplimiento de lo señalado en el art. 51 N° 15 del Título X del Reglamento General.

De la evaluación de la inspección visual del material de cargo de las Compañías y de la revisión de los libros, procedimientos y registros de todos los hechos de la Compañía en el curso del año anterior, en Agosto el Consejo de Oficiales Generales informó a las Compañías las observaciones que estimó pertinentes y con las respuestas de la Dirección y la Capitanía de las Compañías, se abocó en el curso de los meses siguientes a ordenar las regularizaciones necesarias tanto en las Compañías como en las distintas áreas de la Administración y Comandancia de la Institución.

CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL

En Mayo se sostuvo una reunión con el Director de DIGEDER, para solicitar su apoyo en la concreción de un proyecto relacionado con el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser". En el curso del mes siguiente se presentó a esa entidad un proyecto relacionado con la construcción de una cancha de fútbol en el referido Campo de Entrenamiento, por una suma cercana a los M\$ 20.000. La terminación de las obras fueron previstas para los primeros meses del año 2000.

ACCIDENTADOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Con motivo del accidente sufrido por voluntarios de la 12ª Compañía en el Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain", en el seno del Directorio se dejó constancia del profesionalismo demostrado por el personal del Depto. Médico del Cuerpo y la permanente preocupación por el estado de salud de los referidos voluntarios, lo que no se vio acompañado por una igual actitud en la atención y el diagnóstico de que fueron objeto en los establecimientos públicos de salud.

Al respecto se explicó que los voluntarios lesionados en actos del servicio debían atenderse en los organismo de salud pública por expresa disposición de la ley, la que estaba siendo debatida en la Cámara de Diputados, con el objeto de mejorar varios de sus aspectos. Paralelamente, el Depto. Médico de la Institución estaba activamente trabajando en producir acercamientos profesionales con el Instituto Traumatológico y la Asistencia Pública, para mejorar la atención de los voluntarios. En tanto, el Consejo de Oficiales Generales acogió la idea de estudiar la posibilidad de suscribir Convenios con la Asociación Chilena de Seguridad o con la Mutual de Seguridad para asegurar la atención médica que se merecían los voluntarios que se accidentaran en el servicio.

CAPACITACIÓN BOMBERIL

En Octubre dos voluntarios de la 4ª Compañía, uno de la 1ª Compañía y otro de la 6ª Compañía, viajaron a París con el objeto de permanecer durante tres semanas en la Estación de Bomberos de esa ciudad, para recibir capacitación bomberil, constituyéndose este hecho en un hito muy importante para el Cuerpo porque era la primera vez que voluntarios del Cuerpo iban a ser capacitados por el Cuerpo de Bomberos de París, Institución de gran prestigio internacional, que también por primera vez en su historia se abría a una experiencia de intercambio de este tipo. Esta iniciativa se desarrolló en el marco de los Fondos Concursables a los que llamó el Consejo de Oficiales Generales.

ADMINISTRACION DE LA INSTITUCION

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General fue servida durante todo el año 1999 por el **Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Don Alfredo Egaña Respaldiza.**

Areas y funciones

Al Secretario General le corresponde conforme a Reglamento, citar a sesiones de Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y Comisiones del Directorio, y redactar, firmar y conservar archivos de las actas correspondientes, redactar la correspondencia, dar cuenta de las comunicaciones recibidas y conservar el Archivo; llevar los libros y controles de registro de voluntarios, de voluntarios separados y expulsados, de acuerdos del Directorio, de asistencias del Directorio, Miembros Honorarios e Inspectores y Ayudantes de Administración, de premios de constancia y de asistencia de canje.

Debe también citar a revistas y ejercicios; disponer que la Secretaría General atienda todos los días hábiles; presentar al Directorio una Memoria anual; distribuir ejemplares del presupuesto anual aprobado por el Directorio y transcribir para los miembros del Directorio los estados que presenta el Tesorero General; requerir de los Directores de Compañía los antecedentes, datos y libros que estimare necesarios; comunicar la elección de Oficiales Generales, incluso al Intendente de la Región Metropolitana; presentar al Consejo de Oficiales Generales las propuestas de premios de constancia; llevar hojas de servicios; dirigir la asesoría jurídica del Cuerpo y la oficinas de Relaciones Públicas y proponer la creación de cargos de trabajadores rentados que necesitare la Secretaría General.

Personal de Secretaría General

Inspectores y Ayudantes

Inspector de Administración, Claudio Mery Ceroni, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía.

El personal de Relaciones Públicas lo conformaron el Inspector William Sasso Muñoz y el Ayudante José Oneto Escudero, ambos Voluntarios Honorarios de la 11ª Compañía.

Personal administrativo

Estuvo integrado por los funcionarios, Sres. Cristián Amunátegui Henríquez, Luis I. Aguayo Martínez y la Sra. Coloma Madariaga V. en la Secretaría.

El equipo de trabajo de Relaciones Públicas estuvo integrado por los Srs. Oliver Rammsy Dickinson, profesional en el área, Sergio Gutiérrez Patri, Periodista, y Osvaldo Moya Pérez, colaborador del Departamento y encargado de la locución. Don Juan Francisco Somalo Valor, Reportero Gráfico del Diario «El Mercurio» actuó en el ramo de su profesión.

SECRETARIA

Sesiones

Durante el período el Directorio se constituyó en Sala Reglamentaria en 20 oportunidades, de ellas, 12 Ordinarias y 8 Extraordinarias. De todas las materias tratadas se deja constancia en esta Memoria.

El Consejo de Oficiales Generales se reunió en 52 sesiones. Todas las materias tratadas se presentan en un índice cronológico en los anexos.

El Consejo Superior de Disciplina sesionó en 10 oportunidades.

Estadísticas

La Secretaría General cuenta con un Departamento de Estadísticas que mantiene un registro de Altas y Bajas de Voluntarios, las anotaciones en sus Hojas de Servicios, el registro de las asistencias y cálculos de los Premios de Constancia.

En el proceso de modernización de los procesos y registros que se estudian y desarrollan en todas las áreas de la Institución, este Departamento de la Secretaría también espera integrar las ventajas que ofrece la computación

integrando y unificando las comunicaciones en los trabajos que le corresponden, esto es, en la información relacionada con los Voluntarios y Oficiales, las asistencias, los premios y los archivos estadísticos en general.

Prensa

En el año se mantuvo el contacto regular con los medios de comunicación, más allá de los actos del servicio, buscando reforzar los vínculos con los medios de prensa para la difusión de las actividades que van más allá de los actos del servicio, y mejor consolidar la imagen de Servicio Voluntario de Utilidad Pública:

Comunicaciones e Imagen Institucional

Se deja constancia en esta Memoria de la asesoría prestada para la elaboración de un diagnóstico que permita definir una política de imagen y comunicaciones institucionales,

Relaciones Públicas

Preparó y envió saludos protocolares de nuestra Institución, difundió y manejó los Premios y Concursos que organizamos, preparó y revisó profesionalmente el contenido y distribución de la Revista 1863, La Paila y Boletín Informativo, coordinó las actividades para Romerías y Funerales, y asistió a la superioridad de la Institución.

ACTOS Y EVENTOS

Concurso Pictórico-Literario “El Bombero“

Nuevamente este año se convocó para el Concurso Pictórico-Literario “El Bombero“, en su versión vigésimo cuarta, que en esta oportunidad contó con el apoyo del suplemento infantil “Timón” del Diario El Mercurio y también de la Radio Cooperativa, asegurando una cobertura a nivel nacional. El Jurado, que también fue integrado por nuestras flamantes voluntarias, tuvo una ardua labor para discernir en las distintas categorías los diversos premios, los que fueron entregados en una simpática Ceremonia que se desarrolló en nuestro Cuartel General, la que contó con una gran asistencia de escolares básicos y pre-básicos, acompañados de sus maestros y de sus padres, apoderados, oportunidad que, como ya es habitual, fue muy bien cubierta por la prensa.

Día del Bombero

Como en años anteriores, la Institución adhirió al Día del Bombero con un amplio plan de actividades desarrollado en el curso del mes de Junio.

- * la ceremonia de entrega del Premio “Guillermo Pérez de Arce Adrizaba”, correspondiente al año 1998 en el Salón de Sesiones del Directorio, con participación de los Miembros del Directorio, los Capitanes de las Compañías y representantes de los medios de comunicación.
- * la entrega de la Condecoración “Medalla Al Mérito” de la Institución al General Director de Carabineros don Manuel Ugarte S., que se llevó a efecto en una Sesión Extraordinaria de Directorio que culminó con una cena en su honor en el Cuartel de la 1ª Compañía.
- * la lectura de la Memoria Anual de la Institución, correspondiente al año 1998 en Sesión Extraordinaria de Directorio el mismo día 30 de Junio.
- * la Romería General en homenaje a los Fundadores y Mártires, el día Domingo 4 de Julio, conforme a la proposición efectuada por el Consejo de Oficiales Generales, según lo que establece el Acuerdo del Directorio N° 55 de Carácter Permanente.

En la sesión de Directorio del mes de Julio se destacó la excelente presentación que había tenido la Institución el día 4 de Julio.

Con ocasión de la celebración del Día Nacional del Bombero, el 30 de Junio, en las Cámaras de Senadores y Diputados del Congreso Nacional, se efectuó un homenaje a los Cuerpos de Bomberos del país. En la ocasión don Alejandro Artigas, Superintendente de la Institución asistió en su calidad de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos junto al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, don Octavio Hinzpeter, en tanto que el Cuerpo de Bomberos de Santiago estuvo representado por el Vicesuperintendente del Cuerpo don Cristián Pérez y el Director Honorario don Próspero Bisquertt. En la ocasión hicieron uso de la palabra 7 Diputados, de los cuales 6 son bomberos, y el Senador don Rodolfo Stange, todos los cuales destacaron la labor que efectúa Bomberos en beneficio de la comunidad. Entre los oradores se contó el Voluntario Honorario de la 13ª Compañía, don Enrique Krauss.

Memoria anual de la Institución correspondiente al año 1998

Conforme a la respectiva disposición reglamentaria, a los sones de la querida y vieja Paila del Cuerpo, el 30 de Junio el Directorio se reunió en forma extraordinaria para conocer de la lectura de la Memoria anual de la Institución, correspondiente al año 1998, sometida a consideración de ese organismo por el Secretario General don Alfredo Egaña Respaldiza.

Al término de la lectura del trabajo desarrollado en un extenso documento de más de 200 páginas, al cual el Secretario General dio lectura en forma sucinta, el Superintendente de la Institución que en el resumido trabajo Institucional habido durante el año anterior, se habían recordado momentos gloriosos y tristes en el devenir del Cuerpo, los cuales si bien es cierto pudieron haber en algo afectado a la Institución, todo fue superado sobre la base del compromiso del servicio voluntario, de tal forma que a la Institución le fue posible reaccionar con prontitud para enmendar el rumbo. Agregó, que el trabajo del año 1998 fue muy intenso y que como consecuencia de todo lo que sucedió fueron muchas las personas, las actitudes y las acciones que quedaron en el camino, pero nada puso en riesgo a esta noble Institución que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago, y que este era el momento de reconocer y agradecer a todos los voluntarios de la Institución el trabajo efectuado con el pitón, en el techo, en la administración, en la Campaña Económica, en la disciplina y en todos los ámbitos del quehacer Institucional. Que estaba orgulloso de dirigir la Institución, por lo cual saludaba a todos y cada uno de los integrantes del Cuerpo y solicitó a los Directores que este saludo lo transmitieran a los voluntarios de sus Compañías.

Acto de Distribución de Premios 1999

El Acto de Distribución de Premios del presente año se llevó a efecto el día lunes 20 de en el Teatro Municipal.

Destacaron en el acto de este año:

- * La única distinción como Miembro Honorario por sus 50 años de servicios al voluntario Juan Benvenuto Fernández, de la 11ª Compañía,
- * Los premios por 50 años de servicios bomberiles de los Voluntarios Arturo Polanco, de la 5ª Cía., Alberto García-Huidobro, de la 1ª Cía., Publio Bianco, de la 8ª Cía., y Rigoberto Polanco de la 5ª Cía.
- * En la ceremonia se otorgaron:

Premios de Constancia por 55 años de servicios a	5 voluntarios,
Premios de Constancia por 60 años de servicios a	5 voluntarios,
Premios de Constancia por 65 años de servicios a	2 voluntarios: Jorge Hevia y a Hernán Holch, de la 2ª y 9ª Compañías, respectivamente.
Premio de Constancia por 70 años de servicios a	1 vol., a Rafael Luis Barahona Stähr, de la 5ª Compañía.
- * La nómina completa de los voluntarios y funcionarios agraciados con Galardones de Constancia por años de servicios, alcanzó a 308 voluntarios y 14 funcionarios.

Fiesta de Navidad 1999

Como es tradicional, en Diciembre se llevó a efecto en la Quinta Normal la Fiesta de Navidad para los hijos de los funcionarios del Cuerpo, la que resultó tremendamente lucida y muy grata

TESORERÍA GENERAL

Tesorero General

El cargo de Tesorero General fue desempeñado hasta Julio por el **Voluntario Honorario de la 1ª Compañía Don Juan E. Julio Alvear**. En su reemplazo fue elegido por el resto del año el **Voluntario Honorario de la 8ª Compañía Don Emilio Villar Retamal**.

Áreas y funciones

Al Tesorero General le corresponde llevar la contabilidad del Cuerpo; presentar al Consejo de Oficiales Generales y al Directorio, el Proyecto de Presupuesto de entradas y salidas para el año siguiente; llevar un control de las acciones de propiedad del Cuerpo; refrendar y dar curso a las órdenes de pago y dar cuenta de las partidas que no se ajustan al reglamento o cuyo ítem estuviere agotado o imputado erróneamente; recaudar y depositar las rentas; rendir cuenta mensualmente al Directorio del estado del presupuesto y una vez al año rendir cuenta del estado general del año anterior; rendir oportunamente la cuenta de inversiones; entregar las subvenciones a las Compañías y examinar los estados trimestrales de Tesorería de las Compañías, sometiendo al Consejo de Oficiales Generales las que merecieran reparos; proponer la creación de cargos rentados que necesite el servicio a su cargo y preocuparse de todas las materias laborales relacionadas con el personal contratado por la Institución.

La Comisión de Asuntos Financieros y Contables tiene la función fiscalizadora de la Tesorería, así como externamente la tiene la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Ambos organismos efectuaron las revisiones correspondientes y presentaron sus informes de los períodos en observación, los cuales no fueron objeto de observaciones o reparos.

Personal de Tesorería General

Inspectores de Administración

Por quinto año consecutivo se mantuvo como Inspector de Administración Don Erick Grünenwald Canales, Voluntario Honorario de la 13ª Compañía y se incorporó como Inspector Don Carlos del Campo, Voluntario Honorario de la 7ª Compañía.

Personal Administrativo

La Tesorería contó con la colaboración del Sr. Ernesto Vilches Llona, Contador de la Institución y los Srs. Mario Leiva Díaz, Ismael Araya Araya, Miguel Galdámez y la Srta. Ximena Núñez

ENTRADAS Y GASTOS

MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997-1999

ENTRADAS (Nominales)	1997	1998	1999
Presupuesto Fiscal	368.514.000	366.651.050	383.419.000
Aportes Municipales			
M.de Santiago	15.000.000	21.565.000	23.437.000
M.de Providencia	60.000.000	54.150.000	48.000.000
M.de Las Condes	30.000.000	85.000.000	87.500.000
M.de Renca	4.500.000	3.000.000	2.000.000
M.de Estación Central	12.616.000	0	0
M.de Recoleta	4.000.000	2.000.000	0
M.de Vitacura	15.000.000	14.000.000	15.250.000
M.de Lo Barnechea	11.000.000	12.000.000	8.000.000
M.de Independencia	4.500.000	800.000	0
Aporte Polla Chilena	26.862.524	20.475.991	16.375.859
Ayudas Extraordinarias	25.758.206	0	31.000.000
Arriendo de Propiedades	163.460.751	180.044.286	191.135.902
Intereses y Dividendos	18.489.290	42.959.592	25.455.960
Campaña Económica	489.928.694	417.206.856	462.176.247
Participación Unidad Seguridad	704.764	967.449	0
Ingresos Varios	8.723.958	75.102.965	16.645.783
Venta Material Mayor y Menor	2.699.900	2.330.335	1.006.880
Caja de Socorros	6.786.703	129.500	50.000
Revista 1863 y Boletín La Paila	291.000	6.000	0
Déficit de Fondos	105.360.000	103.160.971	0
Total Entradas	\$ 1.374.195.790	\$ 1.401.549.995	\$ 1.311.453.631

Nota

Ayudas Extraordinarias: \$ 21.000.000 de la Municipalidad de Las Condes y \$ 10.000.000 de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos para la importación de Máquinas.

SALIDAS (Nominales)	1997	1998	1999
Subvenciones			
Subvenciones a Compañías	38.404.960	39.800.024	41.629.984
Participación Cías/Campaña Econ.	124.575.605	100.718.089	144.756.187
Remuneraciones			
Cuarteleros y Ayudantes	66.794.815	81.272.888	85.006.453
Taller	12.240.343	14.341.965	17.791.446
Administración	70.269.105	80.133.313	101.854.306
Central de Alarmas	28.791.308	34.627.798	45.823.216
Computación			18.209.216
Otras remuneraciones	34.782.373	24.260.669	11.133.436
Gastos Personal Rentado	13.720.674	12.641.884	14.082.976
Mantenimiento y Reparación			
Material Mayor	56.681.527	79.914.011	57.801.001
Material Menor	8.250.894	5.927.572	12.642.938
Comunicaciones y Alarmas	14.528.885	17.795.881	20.188.630
Cuarteles	51.780.351	77.857.498	26.677.869
Sistemas de Computación			52.563
Combustible y Lubricantes	19.445.999	20.973.230	21.953.748
Adquisiciones			
Material Mayor	191.427.353	62.605.303	204.949.650
Material Menor	74.589.121	70.032.942	66.834.092
Comunicaciones y Alarmas	13.621.475	21.136.633	9.281.154
Equipos y Muebles	8.531.402	4.702.505	3.247.999
Equipos y Material de Computac.	10.794.672	23.954.645	76.484.661
Servicio Deuda Material Mayor	41.570.281	61.112.959	31.225.456
Construcción de Cuarteles	313.736.978	250.000.000	101.401.437
Otros Salidas			
Inversión Empresa Relacionada	9.000.000	2.646.959	11.490.000
Campaña Económicas	95.468.139	89.931.988	84.579.844
Departamento Médico	6.097.679	1.825.802	3.123.502
Departamento Audiovisual	3.854.852	973.237	215.129
Capacitación	6.288.638	5.445.308	4.241.046
Fondos concursables	0	0	4.786.240
Gastos Generales Corrientes	39.590.094	59.969.921	44.953.018
Gastos Bancarios y Financieros	491.105	370.823	379.952
RR.PP/Premios		7.238.245	3.976.700
Seguros	17.487.809	17.884.731	17.503.147
Caja de Socorros	93.590	30.000.000	1.187.558
Campo de Entrenamiento	896.363	373.000	17.903.492
Revista 1863 y Boletín La Paila	389.400	1.080.172	4.085.286
Total Salidas	\$ 1.374.195.790	\$ 1.401.549.995	\$ 1.311.453.631

PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO ENTRADAS Y SALIDAS AÑO 1999-2000

ENTRADAS (Nominales)	1999	2000
Presupuesto Fiscal	383.419.000	444.000.000
Aportes Municipales		
M. de Santiago	89.485.000	24.257.000
M. de Providencia	72.450.000	40.000.000
M. de Las Condes	49.875.000	37.650.000
M. de Renca	13.335.000	1.500.000
M. de Estación Central	13.408.500	0
M. de Recoleta	20.002.500	0
M. de Vitacura	25.410.000	15.000.000
M. de Lo Barnechea	13.293.000	8.320.000
M. de Independencia	13.314.000	0
Aportes Extraordinarios (M. de Las Condes)	70.000.000	20.000.000
Aporte Polla Chilena	21.500.000	16.000.000
Arriendo de Propiedades	189.000.000	198.781.000
Venta de propiedades	100.000.000	200.000.000
Intereses Dep. Plazo y Otros	21.700.000	17.000.000
Ingresos Varios	8.000.000	10.000.000
Campaña Económica	480.000.000	480.000.000
Participación Unidad Seguridad	0	0
Ventas Material Menor y Mayor	2.500.000	1.000.000
Caja de Socorros	150.000	100.000
Revista 1863 y Boletín La Paila	250.000	1.000.000
Déficit de Fondos	118.038.00	
Total Entradas	\$ 1.705.130.000	\$ 1.514.608.000

PRESUPUESTO SALIDAS AÑO 1999-2000

SALIDAS (Nominales)	1999	2000
Subvenciones a Compañías	41.630.000	44.000.000
Aportes de Campaña a Compañías	146.000.000	150.000.000
Cuarteleros y Ayudantes	88.000.000	89.000.000
Taller	15.500.000	18.000.000
Administración (*)	107.000.000	106.000.000
Central de Alarmas	37.400.000	43.000.000
Computación	15.500.000	20.000.000
Otras Remuneraciones	26.200.000	12.000.000
Gastos Personal Rentado	15.000.000	14.000.000
Mantenimiento Material Mayor	75.000.000	60.000.000
Mantenimiento Material Menor	12.000.000	12.000.000
Mantenimiento Comunicaciones y Alarmas	25.000.000	21.000.000
Mantenimiento Sistemas de Computación	2.500.000	24.000.000
Mantenimiento Cuarteles	30.000.000	30.000.000
Combustibles y Lubricantes	30.000.000	25.000.000
Deuda Material Mayor	32.000.000	22.000.000
Adquisición Material Mayor	270.000.000	200.000.000
Adquisición Material Menor	107.200.000	75.000.000
Adquisición Comunicaciones y Alarmas	25.000.000	15.000.000
Adquisición Equipamiento de Oficinas	10.000.000	8.000.000
Adquisición Material de Computación	62.600.000	31.000.000
Construcción de Cuarteles	260.000.000	264.000.000
Gastos Campaña Económica	108.000.000	88.000.000
Depto. Médico	10.000.000	12.250.000
Depto. Audiovisual	1.500.000	2.000.000
Escuela Formación/Capacitación	19.800.000	13.258.000
Fondos Concursables	20.000.000	20.000.000
Gastos Generales	52.000.000	46.400.000
Gastos Bancarios y Financieros	1.000.000	400.000
Relaciones Públicas	9.000.000	8.000.000
Premios	8.000.000	6.000.000
Seguros	25.000.000	20.000.000
Caja de Socorros	6.000.000	6.000.000
Campo Entrenamiento	10.000.000	23.000.000
Revista "1863" y "La Paila"	1.300.000	5.500.000
Total salidas	\$ 1.705.130.000	\$ 1.514.608.000

Nota

Los Sueldos de Administración comprenden Secretaría, Tesorería, Intendencia, Computación y Comandancia. Los Sueldos de Cuarteleros incluyen las remuneraciones de los Mensajeros y Cuarteleros de la Comandancia.

Fuente: Tesorería General.

EL AÑO FINANCIERO

Aportes Municipales

Aunque en el presupuesto para el año 1999 se consideraron más de M\$ 300 millones de subvenciones municipales, el Superintendente y el Tesorero General pidieron permanentemente al Directorio a ser cautelosos respecto a estos fondos, porque en el curso del año algunas Municipalidades informaron que no otorgarían la totalidad de los recursos solicitados por el Cuerpo. Producida una merma de casi el 50% de los recursos, el Cuerpo presupuestó algo más de \$ 147 millones para el año 2000 y se adoptó la decisión de dar a conocer a los Municipios el gasto que demanda para el Cuerpo la atención de las respectivas Comunas, ajustando los gastos en la medida que el Cuerpo perciba los recursos esperados.

Financiamiento de Proyectos de Inversión de 1999

En Julio el Superintendente planteó al Directorio la urgente necesidad del cambio de los equipos de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, razón por la cual la Comandancia presentaría un Proyecto que requeriría de una inversión de aproximadamente \$ 150 millones a través de una licitación. Sin embargo, debido a la situación presupuestaria que se presentó en el segundo semestre, el Consejo de Oficiales Generales acordó reducir en forma importante los gastos ajustándose a las entradas reales que se perciban, situación que obligó a reducir el nivel de inversiones planificadas, contándose entre ellas la modernización del sistema de telecomunicaciones.

Como se expuso en otros capítulos de la Memoria, los otros dos grandes proyectos de la Institución para el año 1999, a saber, la construcción de los Cuarteles de la 19ª y 17ª Compañías, con inversiones de \$ 300 millones y \$ 500 millones respectivamente, se llevarían a efecto a partir del año 2000.

Ingresos y Aportes Extraordinarios

En Marzo, aprovechando una coyuntura de la economía nacional, se solicitó al Directorio la autorización para enajenar una importante cantidad de acciones Enersis de Endesa Chile, cuyo precio le significaría al Cuerpo un ingreso adicional de \$ 38 millones por las 146.700 acciones que poseía. La Comisión de Asuntos Financieros y Contables, en atención a los varios aspectos técnicos y financieros que era necesario del caso considerar, estudió los antecedentes y en el mes de Abril se vendieron las acciones generando ingresos por \$ 41,3 millones.

En Julio se destacó el aporte el destacó el aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos por \$ 50 millones que sería reintegrada en cuotas mensuales de \$ 10 millones en razón de del irregular comportamiento de los aportes Municipales. Este aporte permitió el pago de \$ 60 millones a la misma Junta Nacional como aporte para la asignación del nuevo Carro de Especialidades de la 17ª Compañía.

Mayores antecedentes sobre los aportes extraordinarios que dicen relación con la adquisición de las piezas de Material Mayor de la 20ª y 17ª Compañías, se pueden encontrar en el capítulo del Departamento de Material Mayor de la Memoria de la Comandancia.

Proyectos para Fondos Concursables

En Mayo el Directorio aprobó la proposición de Reglamento del Fondo Concursable para Capacitación, como Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente, presentado por el Consejo de Oficiales Generales. Conviene destacar una vez más que con este Acuerdo se cumplen dos importantes: primero, beneficiar a las Compañías incentivando la creatividad de los voluntarios a través de su capacitación, para contribuir al mejoramiento de la eficiencia de los servicios que presta el Cuerpo; y segundo, retribuir en una forma concreta a la comunidad los significativos aportes que ha venido haciendo en los últimos años por medio de la Campaña Económica.

La Comisión que fue designada para el efecto de la evaluación de los Proyectos presentados por las Compañías para concursar por los fondos correspondientes, evaluó los primeros proyectos de las Compañías, y de la totalidad de ellos aprobó cinco, en tanto que los demás, por sus aportes al servicio, serán reestudiados para una posterior presentación. Uno de los proyectos aprobados hizo posible que la 4ª y la 18ª Compañías enviaran un contingente importante de voluntarios a capacitarse a Estados Unidos en centros de alto nivel en el manejo de incidentes de materiales peligrosos.

En el año 1999 se destinaron M\$ 4.421 de los M\$ 20.000 presupuestados para los Fondos Concursables, y aun con las condiciones restrictivas del presupuesto del año 2000, se mantuvo el mismo presupuesto para el año siguiente.

Equipos de Computación

Como una expresión concreta del proceso de modernización que ha venido experimentando el Cuerpo en los últimos años, en el curso del año 1999 se dio uno de los pasos más significativos al tomarse la decisión de adquirir e instalar un completo sistema computacional en todas las áreas de la Institución, lo cual consideró la compra de equipos, instalaciones de redes, implantación de software y la capacitación para el personal correspondiente.

El proyecto puesto en marcha en el año 1998, presupuestó una inversión cercana a los M\$ 110.000 hasta el año 2000, de ellos, se han efectuado inversiones por M\$ 93.000 y se proyectan gastos por M\$ 31.000 adicionales para el año 2000. Además, debe mencionarse que en este período el Cuerpo incorporó a su ítem de remuneraciones, los sueldos y honorarios del personal de computación, el que implica un gasto anual superior a los M\$ 20.000. Todas estas inversiones y gastos realizadas en un período de menos de dos años, representan un 10% de los recursos anuales del Cuerpo.

Tesorerías de Compañías

Luego de un exhaustivo trabajo desarrollado por la Tesorería General y de los resultados que arrojó la Revista de Cuarteles del año 1998, el Consejo de Oficiales Generales detectó que una cantidad importante de Compañías presentaban en sus Tesorerías algunas anomalías administrativas por cuanto no estaban cumpliendo a cabalidad el Manual establecido por la Tesorería General para estos efectos. El Consejo determinó que esto tenía especial importancia porque la Tesorería General debía ejercer un control exacto de los movimientos contables de las Compañías y de la Institución toda y porque el Cuerpo anualmente debía dar cuenta de sus ejercicios al gobierno central.

Las situaciones podían verse agravadas por la relativa complejidad que representa para las Compañías el hecho que la Institución estaba entrando en nueva etapa respecto de la forma de manejar la contabilidad de las Compañías, a través de la utilización del moderno software Solomon IV. El Superintendente y el Tesorero General hicieron un llamado ante el Directorio para que los Directores de Compañía se interesaran y preocuparan del tema por cuanto son los Directores y en definitiva el Superintendente de la Institución, los responsables últimos del manejo de las Tesorerías de las Compañías.

INTENDENCIA GENERAL

Intendente General

El cargo de Intendente General fue desempeñado por sexto año consecutivo por el **Voluntario Honorario de la 5ª Compañía Don Pedro de la Cerda Sánchez.**

Areas y Funciones

Le corresponde al Intendente General presentar anualmente al Consejo de Oficiales Generales un inventario valorizado de los bienes del Cuerpo; ordenar las reparaciones de Edificios y Cuarteles que son de cargo del Cuerpo; atender a la adquisición de bienes y disponer el pago de otros gastos que correspondan a las funciones de la Intendencia; cuidar del Mausoleo y coordinar los trámites legales para las sepultaciones; proponer la política de cobertura de seguros para todos los bienes del Cuerpo supervisando todos los aspectos de esta función; proponer la creación de cargos rentados que necesite el servicio a su cargo; enajenar los bienes y materiales dados de baja; controlar las autorizaciones de pago, de adquisición de bienes y de reparaciones de edificios y cuarteles; llevar control de la administración de inmuebles, contratos de arriendo, títulos de propiedad, planos y especificaciones y presupuestos de construcción y transformación de cuarteles y edificios.

Inspectores y Ayudantes

Inspector de Administración en la función de Adquisiciones Valentín Muga Gray, Voluntario Honorario de la 8ª Compañía.

Personal Administrativo

La Intendencia General contó una vez más con la colaboración de los funcionarios, Señor Hugo Ossandón S. como Secretario, Señor Juan Ibáñez S. a cargo de la Bodega General y Don Juan Pino A. como cuidador de la Bodega Central.

Asistente social

Continuó su labor, como ha ocurrido en los últimos veintitrés años, la Visitadora Social Srta. Alicia Duchens S., preocupándose por el bienestar del personal rentado y sus familiares. Una vez más se destaca la organización de la Fiesta de Navidad para los grupos familiares.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

22ª Compañía

Habiendo obtenido de la Tesorería general un fondo de reservas para la construcción de Cuarteles y sin haber logrado una solución de terrenos para la 17ª y 19ª Compañías, el Consejo de Oficiales Generales acordó comenzar en Febrero la construcción de la segunda etapa del Cuartel de la 22ª Compañía, consistente en la construcción de la Guardia Nocturna y una casa para Cuartelero, con un contrato por suma alzada de

\$ 225.126.392. Al término del año el Cuartel se encontraba terminado en un 98%.

Construcciones

En el quinquenio el Cuerpo emprendió, con recursos presupuestados y generados por la misma Institución, las siguientes obras por los valores (nominales) que se indican.

Compañía	1995	1996	1997	1998	1999
15ª Compañía	551.789.634				
16ª Compañía		270.347.900			
21ª Compañía			244.950.459		
22ª Compañía				16.601.601	265.126.392

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Conforme a las atribuciones reglamentarias de la Intendencia General, en conjunto con los Departamentos de la Comandancia y Administración, se efectuaron los gastos por adquisiciones de los Departamentos, correspondiéndole a la Intendencia General la gestión directa en los procesos de adquisiciones y mantenciones, especialmente en lo referido a las cotizaciones, cancelaciones, mantención de inventarios y distribución. Las cifras, similares a las que se presentan en los cuadros de la Tesorería General son:

	<u>1999</u>
Mantención y Reparación Material Mayor	\$ 57.801.001
Mantención y Reparación Material Menor	12.642.938
Mantención y Reparación Comunicaciones y Alarmas	20.188.630
Mantención y reparación de Cuarteles	26.677.869
Combustible y Lubricantes	21.953.748
Adquisición Material Menor	66.834.092
Adquisición Comunicaciones y Alarmas	9.281.154
Adquisición y Mantención Equipos Computación	76.484.661
Adquisición Materiales y Equipos Oficina	3.247.999
Adquisiciones Depto. Médico	3.123.502
Adquisiciones Depto. Audiovisual	215.129
Adquisiciones Capacitación	4.241.146
Campo de Entrenamiento	17.903.492
Seguros	17.503.147
Gastos Generales	44.953.018
Total gestionado	\$ 383.051.526

INVERSIONES EN EDIFICIOS Y CUARTELES AÑOS 1997 A 1999

Edificios (Inversiones Nominales)	1997	1998	1999
Cuartel General	4 944.170	6.635.123	3.334.753
Central de Alarmas	884.279	396.466	628.419
Taller	377.600	1.446.040	1.516.682
Bodegas	803.700	268.222	231.683
Avda. Bulnes/Cóndor	661.000	164.500	0
Mausoleo	72.900	65.000	0
Campo de Entrenamiento	896.363	373.000	17.903.492
Total Edificios	\$ 8.640.012	\$ 9.348.351	\$ 23.615.029

Cuarteles (Inversiones Nominales)	1997	1998	1999
1ª Compañía	6.250.130	811.420	2.553.657
2ª Compañía	2.672.904	3.407.026	1.674.686
3ª Compañía	6.216.289	739.661	1.199.010
4ª Compañía	3.002.298	2.935.340	9.231.393
5ª Compañía	1.249.305	6.345.733	4.298.600
6ª Compañía	2.218.667	765.782	398.433
7ª Compañía	5.649.375	11.745.718	1.109.561
8ª Compañía	1.321.979	8.726.163	1.456.816
9ª Compañía	2.494.849	3.200.000	1.080.303
10ª Compañía	468.243	12.267.711	7.576.913
11ª Compañía	2.395.715	473.840	431.081
12ª Compañía	518.720	2.616.522	800.000
15ª Compañía	2.590.650	9.084.368	4.899.812
16ª Compañía	138.942	37.000	57.000
17ª Compañía	819.200	2.168.674	789.953
18ª Compañía	3.188.752	468.000	522.517
19ª Compañía	575.200	1.253.600	88.500
20ª Compañía	1.838.114	10.708.803	102.500
21ª Compañía	437.041	587.500	0
22ª Compañía	375.835	560.384	385.742
Total Cuarteles	\$ 44.422.208	\$ 78.903.245	\$ 38.657.254
TOTAL GENERAL	\$ 53.062.220	\$ 88.251.596	\$ 62.272.283

REPARACION Y MANTENCION DE EDIFICIOS Y CUARTELES EN 1999

Propiedades/Cuarteles	1999
Propiedades	
Cuartel General	Trabajos de mantención, oficina Superintendente.
Central de Alarmas	Trabajos de mantención general.
Taller	Electricidad y reparación baños.
Bodega Central	Vidrios, gasfitería y pintura.
Avda. Bulnes/Cóndor	
Mausoleo	
Cuarteles	
1ª Compañía	Pintura y alfombra de Guardia Nocturna, electricidad, gastos casa de cuartelero
2ª Compañía	Techumbre, gastos casa de cuartelero y otros.
3ª Compañía	Adoquines Sala de Máquinas, gasfitería, reparación portones y electricidad
4ª Compañía	Remodelación de Guardia Nocturna, y Sala Cascada, electricidad y gastos casa de cuartelero.
5ª Compañía	Cambio de sistema eléctrico y gastos casa de cuartelero.
6ª Compañía	Gasfitería casa de cuartelero y vidrios.
7ª Compañía	Techumbre, vidrios y gasfitería.
8ª Compañía	Electricidad, gastos y gasfitería de Guardia Nocturna, gastos casa de cuartelero y otros.
9ª Compañía	Gasfitería de Guardia Nocturna, portones Sala de Máquinas, electricidad y gastos casa de cuartelero.
10ª Compañía	Remodelación de Guardia Nocturna, cobertizo balcón y compras.
11ª Compañía	Portones Sala de Máquinas y gasfitería casa de cuartelero.
12ª Compañía	Gasfitería de Guardia Nocturna y gastos casa de cuartelero.
15ª Compañía	Reparaciones generales del Cuartel, pintura casa de cuarteros y gasfitería de Guardia Nocturna.
16ª Compañía	Electricidad casa de cuartelero.
17ª Compañía	Reparaciones casas de cuarteros, gasfitería de Guardia Nocturna y otros.
18ª Compañía	Reparación de portones de Sala de Máquinas, gasfitería de Guardia Nocturna y compras.
19ª Compañía	Reparación de portones de Sala de Máquinas.
20ª Compañía	Gasfitería casa de cuartelero y otros.
22ª Compañía	Reinstalación torre.

PROPIEDADES DE RENTA

En el año 1999 se efectuaron cambios de locatarios que permitieron incrementar los ingresos.

Arriendos anuales efectivos (nominales)

	Arriendos	% Ingresos totales
1994	\$ 124.061.180	24,3%
1995	\$ 139.750.397	18,2%
1996	\$ 153.886.196	13,9%
1997	\$ 163.460.751	11,5%
1998	\$ 180.044.286	12,9%
1999	\$ 191.635.902	6,2%

SEGUROS

Los seguros de la Institución fueron nuevamente renovados en la Compañía de Seguros “La República S.A.” Los valores contratados desde el 1 de Enero de 1999 al 31 de Diciembre de 1999 alcanzan la suma de \$ 17.730 797.

La póliza cubre los siguientes ramos:

Equipos de radio portátiles, estación y otros
Piezas de Materia Mayor, incluyendo daños a terceros
Vehículos, camionetas y carro de especialidades
Equipos de computación
Incendio, Cuadros y Pinturas
Incendio, Cuartel General y otras propiedades
Incendio Cuartel General, locales

CAMPO DE ENTRENAMIENTO “MAXIMO HUMBER ZUMARAN”

Como se dejó constancia en otros capítulos de la Memoria, con el presupuesto asignado y el interés permanente del Consejo de Oficiales Generales, se recuperó el campo de Entrenamiento.

Con una inversión efectiva de \$ 17.903.492, al término del año se encontraba habilitada la cancha de fútbol y para el año 2000 se planifica la construcción de camarines y la implementación de una cancha bomberil.

MAUSOLEO

En el año 1999 se efectuaron 9 sepultaciones, quedando 13 nichos disponibles.

Las sepultaciones correspondieron a:

Guillermo Briones, 2º Compañía; Luis Gigogne y Fernando Delsahut, 4ª Compañía; Julio Pau, 10ª Compañía; Lionel Arredondo, 12ª Compañía; Orazio Zambra, 13ª Compañía; Juan Orell y Pedro Armijo, 16ª Compañía y Miguel Silva, 18ª Compañía.

CARROZA INSTITUCIONAL

Con un gran esfuerzo se logró poner en servicio la antigua Carroza Aboumont, construida a comienzos del año 1900. En los primeros años fue llevada por caballos y posteriormente se instaló en un vehículo Ford. Cuando se retiró del chasis del vehículo fue exhibida por largo tiempo en el Museo Institucional.

PALABRAS FINALES

Por sexto año consecutivo tengo la oportunidad y el privilegio de acudir a esta Sala para dar lectura a la Memoria Anual ante tan selecta concurrencia. Lo hago entregando un documento escrito que contribuye a la historia de la Institución, pero también con la convicción de estar exponiendo ante quienes dirigieron al Cuerpo desde su Fundación y que nos contemplan desde los retratos que nos traen su presencia, especialísima circunstancia que junto con plasmar el pasado, me obliga a proyectar el futuro del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al igual como lo hicieron estos nobles antepasados.

Cuando en el Salón de Sesiones del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Secretario General don Germán Munita Merino expuso su Memoria correspondiente al año 1899, como es habitual, hizo un relato completo y minucioso del acontecer de la Institución ante el Superintendente Ismael Valdés Vergara, el Comandante Luis Phillips Huneeus y los Directores Honorarios y de las 10 Compañías que la componían entonces.

Al comenzar el siglo XX y siendo todavía una Institución en plena formación, todos los esfuerzos estaban concentrados en reforzar la estructura que tenía apenas 36 años de existencia. Los bomberos, si bien considerados, no eran aún los caballeros del fuego, no lograban posicionarse a nivel nacional, no había recursos ni agrupaciones que les colaboraran, se contaba con recursos mínimos y que en poco superaban a aquellos grupos solidarios que desorganizadamente acudían a apagar el fuego en las dos o tres décadas anteriores. Sin embargo, conducidos por preclaros ciudadanos, su visión de futuro consistía en el convencimiento y la necesidad de consolidar la obra para dejar una organización independiente, estable y permanente en el tiempo. No tenían en la mente la evolución de los ingenios mecánicos, la revolución de los vehículos, el crecimiento de la población y el desarrollo de la construcción, el establecimiento de miles de industrias para el comercio de millares de productos diferentes, todo lo cual llevaría implícito actividades y esfuerzos insospechados y riesgos inimaginables.

No pensaban en estos términos porque era inexpresable.

Pero en nuestros fundadores había una intuición.

Hoy día, en esta Sala, en el año 2000 y ya leída la Memoria del año recién pasado, formando parte de una de las pocas Instituciones que con orgullo puede decir que ha estado en tres siglos de la historia nacional, no pregunto si podemos siquiera vislumbrar cómo será la sociedad y el Cuerpo de Bomberos de Santiago en 100 años más, pero sí pregunto si acaso tenemos una proyección, una intuición tal, que refuerce el servicio bomberil que realizamos, que justifique la dedicación que entregamos, que minimice los riesgos que enfrentaremos, en fin, que garantice que llegaremos al final como una Institución confiable, señera, disciplinada, pilar cívico de la sociedad, a la que las personas acudan a dar libre expresión de su espíritu de servicio.

Permítanme señalarles por qué el futuro ronda en la mente de cada uno de los miembros del Directorio.

Así como con absoluta certeza sabemos cuáles son los ámbitos que como bomberos no nos pertenecen: la política y el gobierno, la religión y la dirección espiritual, las fuerzas militares y el orden social, la dirección de las relaciones sociales, la conducción de masas, el comercio, el poder y las influencias, etc.

Así también, con plena certeza sabemos que nuestro accionar es y será siempre el servicio, servicio que por muchos años fue exclusivamente la extinción del fuego y que desde hace un largo tiempo, de modo paulatino y natural y sin buscarlo, se ha ampliado a todo lo que es afín, no porque nos falte la actividad o tengamos dominados, por el contrario.

Hemos extendido nuestro accionar porque el espíritu de servicio no tiene límites, porque en la sociedad que se desarrolló a nuestro alrededor la necesidad, el riesgo y la angustia nacieron y crecieron tan vorazmente como el Incendio de la Iglesia de La Compañía, y nosotros los bomberos voluntarios no estuvimos ni estaremos nunca ajenos a esas emergencias individuales y comunitarias.

Acaso estuvimos ajenos en dos conflictos bélicos que tuvo la Nación, una guerra civil, dos o tres crisis de gobiernos, las guerras mundiales, varias depresiones económicas, paralizaciones laborales y un sinnúmero de catástrofes naturales, sin contar más de diez mil incendios y casi cien mil prestaciones de servicios ... ?

Respecto de nuestro acercamiento y posicionamiento en la última década en áreas tales como los rescates de distinto origen, la capacitación y tratamiento de materiales peligrosos, el perfeccionamiento paramédico, las asesorías técnicas en la seguridad de edificios, la especialización en siniestros de altura, los avances en comunicaciones y alarmas, el gradual profesionalismo en los campos de seguridad y prevención, etc., nadie puede interpretarlo ligeramente como una mera respuesta a la inquietud o preocupación de la Comandancia, o como un intento de la dirección superior por ocupar todos los recursos disponibles o darle actividades a las Compañías y los voluntarios.

La única y real interpretación no es más que la natural respuesta a la sensibilidad de la Institución para acudir donde la comunidad nos requiere y nos reclama, y no porque el Cuerpo ofrezca un servicio voluntario y gratuito, sino porque se nos percibe como una de las pocas organizaciones especializadas en brindar seguridad, y se reconoce nuestra respuesta pronta, oportuna y profesional.

Ahí está el objetivo en el cual debemos mantener ocupada nuestra imaginación del siglo XXI.

Debemos participar, insertarnos y dirigir con nuestras ideas aquellas organizaciones que se forman para dar seguridad a la comunidad, debemos estar alertas para renovar nuestros recursos físicos hacia donde el servicio nos llame, debemos atraer voluntarios para una u otra necesidad, crear o movilizar Cuarteles en áreas estratégicas, conseguir los recursos monetarios de quienes realmente requieren los servicios y ser nosotros la instancia que subvencione los sectores que estimemos justo y adecuado.

Repito que el futuro nos ronda desde hace algunos años y podremos haber tenido y tener distintas visiones y apreciaciones, pero en el contexto de este mensaje son muchos los ejemplos de actividades que emprendimos en tal sentido: la campaña económica, el retorno y la participación en las instancias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, la voz insistente que se plantea ante las Autoridades, legisladores y Municipalidades, la creación de la empresa AS&P, la reingeniería y las ideas de reubicación de Cuarteles, los planes de capacitación en contextos amplios, el conocimiento y tratamiento de materiales peligrosos, el construir Cuarteles dignos y perdurables, el acercamiento e integración con diversos grupos de seguridad, el moderno equipamiento, etc., etc.

Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio, Oficiales, señoras y señores, voluntarias y voluntarios, junto con agradecer vuestra presencia en la entrega de esta relación de los hechos pasados y vividos durante el año 1999, reclamo un momento más de vuestra atención, para decirles que los insto a mantener nuestra frente en alto y los invito a levantar nuestra vista por sobre los calendarios, para escudriñar el futuro y con los ojos del alma bomberil, logremos ver los sueños y esperanzas que aseguren otros 100 años más de vida al querido Cuerpo de Bomberos de Santiago.

ANEXOS

ANEXO N° 1

CUADRO HISTORICO DE OFICIALES GENERALES 1863 - 1999

SUPERINTENDENTES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	José Tomás Urmeneta García Abello	Directorio
1866 a 1869	Antonio Varas de la Barra	Directorio
1870 a 1881	José Besa de las Infantas	1a.
1882 a 1883	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1884	Aníbal Pinto Garmendia	Directorio
1884 a 1887	José Francisco Vergara Echevers	Directorio
1887	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1888	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1889	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1890	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1891	Vicente Dávila Larraín	1a.
1892 a 1893	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1894 a 1895	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896 a 1910	Ismael Valdés Vergara	5a.
1911 a 1913	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1913 a 1927	Luis Claro Solar	1a.
1927 a 1930	Jorge Phillips Huneeus	1a.
1930 a 1932	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1932 a 1943	Luis Kappés Guibert	3a.
1943 a 1946	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1946 a 1949	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1949 a 1950	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1950 a 1957	Guillermo Pérez de Arce Adriaola	9a.
1957 a 1968	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1968 a 1970	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1970 a 1973	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1973 a 1984	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1984 a 1986	Mario Errázuriz Barros	5a.
1986 a 1990	Arturo Grez Moura	1a.
1991 a 1992	Próspero Bisquertt Zavala	1a.
1992 a 1998	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.

VICESUPERINTENDENTES

AÑO		COMPAÑÍA
1863 a 1865	José Besa de las Infantas	1a.
1866	José M. Terrier	4a.
1867	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1868 a 1869	José Besa de las Infantas	1a.
1870 a 1872	Máximo A. Argüelles Dávila	8a.
1873 a 1874	Juan Bainville	7a.
1875 a 1876	Antonio del Pedregal	6a.
1877	Justo Arteaga Alemparte	2a.
1878	Antonio del Pedregal	6a.
1879	Buenaventura Cádiz	3a.
1880 a 1881	Antonio del Pedregal	6a.
1881 a 1883	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1884	José Luis Claro y Cruz	3a.
1885	Antonio del Pedregal	6a.
1885 a 1887	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1888	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1889	Benjamín Dávila Larraín	5a.
1890 a 1891	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1892	Ismael Valdés Vergara	5a.
1893	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1894	Manuel Zamora	3a.
1895	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1896	Aniceto Izaga Costa	9a.
1897 a 1898	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1899	Emilio Petit	4a.
1900 a 1902	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1903 a 1904	Emilio Petit	4a.
1904 a 1905	Gastón Burgalat	7a.
1905 a 1907	Manuel A. Covarrubias	9a.
1908 a 1909	Emilio Petit	4a.
1909	Manuel A. Covarrubias	9a.
1909 a 1910	Ascanio Bascuñán Santa María	11a.
1911	Luis Phillips Huneeus	1a.
1912	Jorge Phillips Huneeus	1a.
1913	Manuel A. Covarrubias	9a.
1913 a 1915	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1916 a 1919	Galvarino Gallardo Fonk	2a.
1919 a 1920	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1921 a 1925	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1925 a 1930	José Alberto Braco Vizcaya	5a.
1930 a 1932	Luis Kappés Guibert	3a.
1932 a 1933	Arturo Espina Fuentes	12a.
1933 a 1935	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1935 a 1940	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1941 a 1943	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1943 a 1949	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1949	Italo Martini Izaga	11a.
1949 a 1951	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1951	Jorge Gaete Rojas	5a.

1951 a 1966	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1967 a 1968	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1968 a 1970	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1970 a 1972	Enrique Phillips R. Peña	1a.
1972	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1972 a 1976	Alfredo Fernández Romero	6a.
1977 a 1979	John Yeomans Aspinall	14a.
1979 a 1981	Mario Errázuriz Barros	5a.
1981	Jorge Salas Torrejón	8a.
1981 a 1983	Alberto Briceño Cobo	13a.
1983 a 1984	Mario Errázuriz Barros	5a.
1984 a 1986	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1986 a 1989	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1989 a 1996	Ronald Brown Laverick	14a.
1996 a 1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.
1998	Cristián Pérez Benítez	5a.

COMANDANTES

AÑO		COMPAÑÍA
1863 a 1865	Angel Custodio Gallo Goyenechea	2a.
1866	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1867 a 1868	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1869 a 1871	Augusto Raymond	1a.
1872	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1873	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1874	Manuel Zamora	3a.
1875	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1876 a 1881	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1882 a 1883	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1884 a 1885	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1886 a 1887	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1888	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1889	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1890 a 1891	Anselmo Hevia Riquelme	2a.
1892	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1892 a 1893	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1894 a 1895	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896	Eduardo Fernández Julio	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1897	José Miguel Besoain Muñoz	1a.
1898	Alfredo Infante	1a.
1899 a 1910	Luis Phillips Huneeus	1a.
1911 a 1913	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1913 a 1917	Carlos Ugarte J.	9a.
1918 a 1922	Luis Phillips Huneeus	1a.
1922 a 1923	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1923 a 1924	Luis Kappés Guibert	3a.
1924 a 1939	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1940 a 1943	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1944 a 1945	Enrique Pinaud Cheyre	4a.

1945 a 1947	Hernán Tagle Jouanne	5a.
1947 a 1951	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1951 a 1952	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1952 a 1953	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1953 a 1956	Luis Alonso Gómez	8a.
1957 a 1960	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1960 a 1961	Luis Olivares Carvacho	6a.
1962 a 1965	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1965 a 1970	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1971 a 1974	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1974 a 1979	Jorge Salas Torrejón	8a.
1979 a 1987	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1987 a 1989	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1989 a 1993	Ricardo San Martín Correa	13a.
1993 a 1998	José Matute Mora	10a.
1998	Sergio Caro Silva	7a.

SEGUNDOS COMANDANTES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1864	Agustín José Prieto Herrera	Directorio
1865	Enrique Meiggs	3a.
1866	Wenceslao Vidal	1a.
1867 a 1868	Augusto Raymond	1a.
1869	Manuel Domínguez	3a.
1870	Manuel Zamora	3a.
1871	Vital N. Martínez Ramos	3a.
1872 a 1873	Ambrosio Rodríguez Ojeda	1a.
1874	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1875	Cirilo Cádiz	3a.
1876 a 1877	Arturo Claro Correa	6a.
1878 a 1880	Tulio Ovalle Subercaseaux	2a.
1881	Franz Dupré	4a.
1882	José Luis Claro y Cruz	3a.
1883 a 1884	Franz Dupré	4a.
1885	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1886 a 1887	Alberto Berton	4a.
1888 a 1890	Luis Reyes	8a.
1891	Juan Fleischmann Leng	6a.
1892	Alfredo Patri	4a.
1892 a 1893	Jorge Iunge	6a.
1894	Luis Reyes	8a.
1894 a 1895	Juan Arjona	10a.
1896	Luis Reyes	8a.
1897	Antonio Cárdenas López	3a.
1898	Sabino Cassou	7a.
1899 a 1903	Carlos Reinhardt Nissen	6a.
1903 a 1904	Carlos Ugarte J.	9a.
1905	Manuel Prieto Valdés	1a.
1906 a 1908	Carlos Olavarrieta Valdivieso	5a.
1908	Manuel Prieto Valdés	1a.

1909 a 1910	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1910	Carlos Valdivieso Vidal	5a.
1910	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1910	Luis Tagle Velasco	9a.
1911	Guillermo Tagle Alamos	12a.
1911	Demetrio Vildósola Dueñas	1a.
1911 a 1912	Justino Amión	4a.
1912	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1912	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1913	Justino Amión	4a.
1913 a 1914	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1914	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1914	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1915	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1916	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1917 a 1918	Ernesto Mouat Etchepare	9a.
1918	Luis Kappés Guibert	3a.
1919 a 1920	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1921	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1922	Angel Ceppi Argenti	2a.
1923	Guillermo Sanfuentes Echenique	1a.
1924 a 1926	Angel Ceppi Argenti	2a.
1926 a 1927	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1928 a 1929	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1929	Angel Ceppi Argenti	2a.
1929 a 1931	Hernán Llona Reyes	1a.
1932 a 1934	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1934 a 1935	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1936 a 1943	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1943 a 1944	Luis Alonso Gómez	8a.
1944 a 1947	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1947 a 1952	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1952 a 1953	Arturo Vargas Matta	1a.
1953 a 1955	Carlos Swinburn Herreros	5a.
1955 a 1956	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Guillermo Núñez Morán	7a.
1959 a 1960	Luis Olivares Carvacho	6a.
1960 a 1965	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1965 a 1970	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1971 a 1974	Jorge Salas Torrejón	8a.
1974 a 1976	Alberto Buxcel Authievre	4a.
1977 a 1979	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1979 a 1983	Manuel Beals Márquez	9a.
1983 a 1987	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987 a 1989	Ricardo San Martín Correa	13a.
1989 a 1993	José Matute Mora	10a.
1993 a 1996	Vicente Rogers Garín	20a.
1996 a 1997	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1997 a 1998	Sergio Caro Silva	7a.
1998	Marcial Argandoña Galetti	2a.

TERCEROS COMANDANTES

AÑO		COMPAÑIA
1919 a 1920	Justo Avila Latuz	12a.
1921	Carlos González	8a.
1922 a 1924	Eduardo Alert Dreyse	6a.
1924 a 1926	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1926 a 1927	Enrique Benjerodt Lagreze	6a.
1927 a 1928	Emilio Jourdain	4a.
1928	Julio Gormaz Cerda	6a.
1929 a 1934	Ramón Núñez Morán	7a.
1934 a 1936	Luis Alonso Gómez	8a.
1936 a 1937	Gustavo Hameau Fernández	6a.
1937 a 1943	Luis Alonso Gómez	8a.
1943 a 1944	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1944 a 1945	Guillermo Núñez Morán	7a.
1946 a 1947	Alfredo Fernández Romero	6a.
1947	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1947 a 1952	Arturo Vargas Matta	1a.
1952 a 1955	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1955 a 1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Adolfo Croxato Ornano	11a.
1958 a 1960	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1960 a 1965	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1965 a 1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1970 a 1971	René Tromben Latorre	3a.
1972 a 1974	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1974 a 1977	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1977 a 1979	Manuel Beals Márquez	9a.
1979 a 1983	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1983 a 1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987 a 1989	José Matute Mora	10a.
1989	Cristián Michell Rubio	15a.
1989 a 1992	Roberto Busquets Punti	9a.
1993	Hernán Barrera Marras	8a.
1993 a 1996	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1996 a 1997	Sergio Caro Silva	7a.
1997 a 1998	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1998	José Manuel Barrientos Serrano	3a.

CUARTOS COMANDANTES

AÑO		COMPAÑIA
1960	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1960 a 1961	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1962 a 1965	Jorge Salas Torrejón	8a.
1965 a 1967	Mario Errázuriz Barros	5a.
1967 a 1970	René Tromben Latorre	3a.
1970 a 1971	Alberto Briceño Cobo	13a.
1972 a 1973	John Yeomans Aspinall	14a.

1973 a 1974	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1975 a 1977	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1977 a 1979	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1979 a 1980	Felipe Dawes Martindale	14a.
1980 a 1983	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1983 a 1986	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987	José Matute Mora	10a.
1987 a 1988	Cristian Michell Rubio	15a.
1989	Roberto Busquets Punti	9a.
1989 a 1992	Hernán Barrera Marras	8a.
1993	Vicente Rogers Garín	20a.
1993 a 1995	Nibaldo Maturana Salgado	6a.
1995 a 1996	Sergio Caro Silva	7a.
1996 a 1997	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1998	José Manuel Barrientos	3a.
1998	Ignacio Cancino Rojas	8a.

SECRETARIOS GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	Máximo Angel Argüelles Dávila	8a.
1866 a 1868	Lorenzo Claro	1a.
1869 a 1870	Manuel Salustio Fernández	8a.
1870 a 1872	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1872 a 1873	Miguel A. Varas	2a.
1873 a 1874	Eduardo Ovalle	1a.
1875 a 1883	Pedro Montt Montt	6a.
1883	Ismael Valdés Vergara	5a.
1884 a 1888	Julio Bañados Espinoza	6a.
1889	Ismael Valdés Vergara	5a.
1890 a 1891	Enrique Silva Yávar	3a.
1892	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1893	Carlos Llona Alvizú	1a.
1894	Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
1895 a 1897	Jorge Iunge	6a.
1898 a 1902	Germán Munita Merino	2a.
1902 a 1903	Emilio Petit	4a.
1903 a 1904	Germán Munita Merino	2a.
1905 a 1907	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1908	Germán Munita Merino	2a.
1908	Juan Matte Baeza	5a.
1909 a 1911	Germán Munita Merino	2a.
1911 a 1912	José Miguel Besoáin Muñoz	1a.
1912 a 1913	Carlos Ugarte J.	9a.
1913 a 1918	Elías Díaz Sánchez	2a.
1919 a 1920	Luis Kappés Guibert	3a.
1920 a 1931	Manuel Torres Boonen	5a.
1931 a 1942	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
1942 a 1948	Jorge Gaete Rojas	5a.
1948 a 1961	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
1962 a 1968	René Donoso Frávega	2a.

1968 a 1970	Hernán Becerra Mücke	2a.
1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1971 a 1972	Alfredo Fernández Romero	6a.
1972 a 1973	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1974 a 1982	Alberto Márquez Allison	3a.
1983 a 1986	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1986 a 1987	César Maturana Toro	2a.
1988 a 1992	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1992 a 1994	Ricardo Pommer Aranda	9a.
1994	Alfredo Egaña Respaldiza	5a.

TESOREROS GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1879	Juan Tomás Smith	Directorio
1880 a 1882	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1883	Urbano Prieto	2a.
1884 a 1889	Manuel Zamora	3a.
1890 a 1891	Aquiles Cuq	4a.
1892	Luis Reyes	8a.
1893 a 1897	Aquiles Cuq	4a.
1897 a 1908	Jorge Iunge	6a.
1908 a 1913	Juan Matte Baeza	5a.
1913 a 1915	Jorge Iunge	6a.
1916 a 1920	José Miguel Besoain Muñoz	1a.
1920 a 1941	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1941 a 1946	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1946 a 1947	Hernán Llona Reyes	1a.
1948 a 1956	Roberto Borgoño Donoso	13a.
1957 a 1969	Luis Soto Salgado	9a.
1969 a 1971	Jorge Corona Parga	13a.
1972 a 1977	Mario Swinburn Herreros	1a.
1977 a 1978	Felipe Dawes Martindale	14a.
1979 a 1981	José Pedro Alessandri Fabres	5a.
1981 a 1983	Alvaro Bruna Molina	3a.
1983 a 1986	Ramón Rodríguez Chadwick	5a.
1986 a 1989	Ronald Brown Laverick	14a.
1989 a 1990	Enrique Cantolla Bernal	13a.
1991 a 1992	Allys Sánchez Valenzuela	6a.
1992 a 1993	Guillermo Sepúlveda Susarte	13a.
1994	Luis Wiedmaier Garachena	15a.
1994 a 1995	Gustavo Prieto Humbser	1a.
1995 a 1996	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1996 a 1998	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1998 a 1999	Enrique Julio Alvear	1a.
1999	Emilio Villar Retamal	8a.

INTENDENTES GENERALES

AÑO		COMPañIA
1975	Salvador Nacur del Canto	12a.
1975 a 1976	Felipe Dawes Martindale	14a.
1976 a 1978	Gustavo Hameau Uribe	4a.
1978	Arturo Grez Moura	1a.
1979 a 1980	José Tupper Lagos	9a.
1980 a 1984	Arturo Grez Moura	1a.
1984 a 1986	Próspero Bisquertt Zavala	1a.
1986 a 1991	Walter R. Gäbler Venegas	15a.
1991 a 1992	Vicente Rogers Garín	20a.
1992 a 1994	Juan A. Valdés Moreno	10a.
1994	Pedro de la Cerda Sánchez	5a.

ANEXO Nº 2

CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑIAS 1999

1ª COMPAÑÍA

Director	Carlos Correa Alvarez	hasta 10.05
	Juan E. Julio Alvear	hasta 16.05
	Osvaldo Vial P.	hasta 07.12
	Acéfalo	hasta 16.12
	Gonzalo Figueroa Yáñez	desde 17.12
Capitán	Enrique Pérez Dreyse	hasta 22.03
	Luis A. Ovalle del Pedregal	desde 22.05
Teniente 1º	Luis A. Ovalle del Pedregal	hasta 22.03
	Acéfalo	hasta 05.04
	Cristián de la Barra Dünner	desde 06.04
Teniente 2º	Cristián Infante Heymann	todo el año
Secretario	Gonzalo Figueroa Edwards	hasta 28.10
	Francisco Correa Puelma	hasta 07.12
	Acéfalo	resto del año
Maquinista	Cristián de la Barra Dünner	hasta 06.04
	Andrés Heiremans Velasco	desde 06.04
Tesorero	Manuel Cañas Vergara	hasta 28.10
	Aníbal Grez Altamirano	desde 28.10
Intendente	Patricio Swinburn Rodríguez	Todo el año
Ayudante	Rodrigo García Signorio	hasta 29.04
	Gonzalo Julio Drago	hasta 28.10
	Acéfalo	resto del año
Ayudante	Carlos Serrano Pastor	todo el año

2ª COMPAÑÍA

Director	Pablo Herrera Marschitz Juan Luis Medone Ortíz	hasta 08.04 desde 09.04
Capitán	Enrique Alvarado Arias	todo el año
Teniente 1º	Jorge Rojas Chaparro	todo el año
Teniente 2º	Juan C. Méndez Rivas Cristián Guzmán Pérez	hasta 27.09 desde 27.09
Secretario:	Juan Luis Medone Ortíz Acéfalo Juan C. Palma Cisternas	hasta 08.04 hasta 01.06 desde 02.06
Maquinista	Francisco Becerra Villareal	todo el año
Tesorero	Juan Carlos Palma Cisternas Roberto Lebertbon Serrano	hasta 28.01 desde 28.01
Intendente	Carlos Peña Acuña	todo el año
Ayudante	Juan Pablo Imilán Vega Acéfalo Mauricio Torti Besnier Acéfalo Edgar Cárdenas	hasta 05.03 hasta 07.04 hasta 27.07 hasta 01.10 desde 02.10
Ayudante	Mauricio Guerra Labra	todo el año

3ª COMPAÑÍA

Director	Hernán Cárdenas Ladrón de G.	todo el año
Capitán	Christian Tromben Corbalán	todo el año
Teniente 1º	Rodrigo González Alvarez	todo el año
Teniente 2º	Jamal Ash Shinar Rubio	todo el año
Teniente 3º	Javier Román Ramírez	todo el año
Secretario	Cristián Pumarino Romo	todo el año
Maquinista	Carlos Ayub Asfura	todo el año
Tesorero	Manuel González Duarte	todo el año
Intendente	Washington Ibarra Riveros	todo el año
Ayudante	Raúl Hormazabal Figueroa	todo el año
Ayudante	Raúl Alvial Ortíz Hernán Fuenzalida Fuenzalida	hasta 01.06 desde 02.06
Ayudante Director	Roberto Bravo Ramírez Acéfalo Erik Alvarado Ibarra	hasta 07.06 hasta 03.10 desde 04.10

4ª COMPAÑÍA

Director	Julio Pauliac Pérez	todo el año
Capitán	Enrique Chereau Morales	todo el año
Teniente 1º	Hernán Limidoro Donaire	todo el año
Teniente 2º	Oscar Ramos Sánchez Eduardo Prieto Quiroga	hasta 02.07 desde 02.07
Teniente 3º	Christian Claviere Torres	todo el año
Maquinista	Carlos Godoy Parada	todo el año
Tesorero	Robinson Pereira Löser	todo el año
Intendente	Alain Pauliac Domínguez Claudio Mundy Ferreira Acéfalo Cristián Chereau Morales	hasta 04.02 hasta 30.07 hasta 03.08 desde 04.08
Ayudante	Claudio Mundy Ferreira Pablo González Piñol	hasta 04.02 desde 05.02
Ayudante	Waldo Oyarzún Contreras	todo el año
Ayudante	Adolfo Pastene Schleef Wilson Leiva Carlos Uribe Carrasco	hasta 02.07 hasta 29.10 desde 29.10
Secretario	Sergio Segeur Arias	todo el año

5ª COMPAÑÍA

Director	Enrique Matta Rogers	todo el año
Capitán	Gonzalo Pacheco Matta Mauricio Bernabó Cisternas	hasta 16.03 desde 16.03
Teniente 1º	Jaime Garmendia de la Rivera Matías Ossa Valdivieso Nicolás McKay Alliende	hasta 16.03 hasta 14.10 desde 15.10
Teniente 2º	Matías Ossa Valdivieso José Miguel Barros Ortuzar	hasta 16.03 desde 16.03
Secretario	José Miguel Rioseco Romero	todo el año
Maquinista	Gonzalo Mujica de la Barra Jorge Montes Salas	hasta 14.01 desde 15.01
Tesorero	Gonzalo Falcón Muñoz	todo el año
Intendente	Manuel José Tagle Undurraga José Luis García V. Jerónimo Carcelén Pacheco Francisco Arteaga Correa	hasta 14.01 hasta 16.03 hasta 25.05 desde 26.05
Ayudante	José Miguel Barros Ortúzar Sergio Taulis S. Luis E. Villouta Arteaga	hasta 14.01 hasta 16.11 desde 17.11
Ayudante	Octavio Mujica Echavarría Felipe Guzmán Guerrero	hasta 14.01 desde 15.01

6ª COMPAÑÍA

Director	Gustavo Miranda Gamboa	todo el año
Capitán	Nelson Poblete Godoy	todo el año
Teniente 1º	Eduardo Codoceo Rojo	todo el año
Teniente 2º	Patricio Contreras Silva	todo el año
Teniente 3º	Luis Galleguillos Martínez Roberto Cifuentes Bergman	hasta 07.10 desde 08.10
Secretario	Emilio Labbé Dabancens Gabriel Sagredo Bravo	hasta 14.09 desde 15.09
Maquinista	Gilberto González Devia	todo el año
Tesorero	Jorge Navarrete Palamara	todo el año
Intendente	Claudio Campos Acevedo	todo el año
Ayudante	Gabriel Sagredo Bravo Vladimir Zurita López	hasta 14.09 desde 15.09
Ayudante	Carlos Merino Alarcón	todo el año
Ayudante	Pablo Santibáñez Riveros	todo el año

7ª COMPAÑÍA

Director	Jorge Saenz-Diez Bertossi Ricardo Godoy Benavides	hasta 21.04 desde 22.04
Capitán	Jorge Lizana Pinto Luis Sepúlveda V. Carlos Cisternas Espinoza	hasta 10.05 hasta 22.08 desde 23.08
Teniente 1º	Jorge Alarcón Castañeda Hernán Vergara Miranda Jorge Saenz-Diez Bertossi	hasta 10.05 hasta 22.08 desde 22.08
Teniente 2º	Hernán Vergara Miranda José M.Ramos S. Acéfalo	hasta 10.05 hasta 16.11 resto del año
Teniente 3º	Mario Marchant Ureta	todo el año
Secretario	Jaime Herrera Aguilar	todo el año
Maquinista	Ivan Schmeisser Arriagada	todo el año
Tesorero	Rolando Segura Vicencio Jorge Saenz-Diez Bertossi Acéfalo Rolando Segura Vicencio	hasta 10.05 hasta 22.08 hasta 16.09 desde 16.09
Intendente	Julio Jiménez Zamora Francisco Arlegui Dominguez	hasta 10.05 desde 11.05
Ayudante	Leonardo Núñez Guevara Carlos Ramírez E. Pablo Morales Carrasco	hasta 06.07 hasta 22.08 desde 23.08
Ayudante	José Guede Márquez Mario Cornejo Rodríguez	hasta 10.05 desde 11.05
Ayudante	Pablo Morales Carrasco David Alvo Cossoro	hasta 22.08 desde 23.08

8ª COMPAÑÍA

Director	Emilio Villar Retamal Julio Bravo Becerra	hasta 27.07 desde 28.07
Capitán	Hernán Barrera Marras	todo el año
Teniente 1º	Julio Bravo Becerra Cristián Aracena Avendaño	hasta 27.07 desde 28.07
Teniente 2º	Alexis Valdés Araya Cristián Aracena Avendaño Ramón Fernández de la F.	hasta 06.05 hasta 27.07 desde 28.07
Teniente 3º	Mauricio Axtell Tobar	todo el año
Secretario	Alfredo E. Amador Peña	todo el año
Maquinista	Horacio Chereau Morales Julio Vera Alvarado	hasta 19.03 desde 19.03
Tesorero	Marco Gallardo Ligüeño Justiniano González Sánchez	hasta 19.03 desde 20.03
Intendente	Francisco Mérida Padilla	todo el año
Ayudante	Pedro Cabrera Tiznado	todo el año
Ayudante	Oscar Araya Cortés Carlos López Acevedo	hasta 19.01 desde 20.01

9ª COMPAÑÍA

Director	Alexander Tupper Manen	todo el año
Capitán	Jaime Rojas Romero	todo el año
Teniente 1º	Leopoldo Santelices González	todo el año
Teniente 2º	Cristián Pinto Escobar	todo el año
Secretario	Patricio Alfaro Contreras	todo el año
Maquinista	Patricio Ceballos Carter	todo el año
Tesorero	Patricio Hidalgo Vega	todo el año
Intendente	Lombardo Torres Ocampo	todo el año
Ayudante	Gustavo Hecthle Spielmann Eduardo Berríos Roa	hasta 02.09 desde 03.09
Ayudante	Waldo Ramos Ramos	todo el año

10ª COMPAÑÍA

Director	Andrés Salinas Ripoll	todo el año
Capitán	Sergio Opazo Castillo Acéfalo Oscar Vargas Guajardo	hasta 20.04 hasta 27.05 desde 27.05
Teniente 1º	Oscar Vargas Guajardo Juan J. Valdés del Río Carlos Yarvi Cristi	hasta 26.05 hasta 07.09 desde 08.09
Teniente 2º	Juan J. Valdés del Río Miguel Sheid Vila	hasta 26.05 desde 27.05
Teniente 3º	Miguel Scheid Vila Pablo Campos Muñoz	hasta 26.05 desde 27.05
Secretario	Antonio Arevalo Sepúlveda Patricio Robles Simón	hasta 07.09 desde 08.09
Maquinista	Guillermo Gana García Acéfalo Miguel A. Cárdenas R. Guillermo Gana García	hasta 29.03 hasta 04.04 hasta 07.09 desde 08.09
Tesorero	Santiago Hidalgo Peroldo	todo el año
Intendente	Andrés Codina Fernández	todo el año
Ayudante	José Abarzúa Rojas	todo el año
Ayudante	Javier Martínez Herмосilla Elio Montuschi Sherrington	hasta 05.04 desde 06.04
Ayudante	Daniel Martínez Herмосilla Diego Velásquez Medrano	hasta 19.10 desde 20.09

11ª COMPAÑÍA

Director	Carlo Barassi Piña	todo el año
Capitán:	Rafael Saquicciarini Navarro Mauricio Repetto Contreras	hasta 30.07 desde 31.07
Teniente 1º	Marco Solari Cifuentes Carlos Giaverini Negrete	hasta 05.03 desde 06.03
Teniente 2º	Vittorio Massone Berríos	todo el año
Teniente 3º	Carlo Caiani Jara	todo el año
Secretario	Mario Brignardello Chevesich	todo el año
Maquinista	José Gervassoni Navarro	todo el año
Tesorero	Giovanni Peirano Toledo	todo el año
Intendente	Eduardo Mondino Guzmán Pedro Rondanelli del Píano	hasta 15.09 desde 16.09
Ayudante	Italo Oneto Novoa	todo el año
Ayudante	Claudio Tosso Tolosa	todo el año
Ayudante	Renzo Estagno Finger Claudio Calcagño O. Angelo Ferrari Gutiérrez	hasta 15.09 hasta 22.10 desde 23.10

12ª COMPAÑÍA

Director	Acéfalo Antonio Ibarra Benavides	hasta 13-01 desde 14.01
Capitán	Hugo Soto Orellana	todo el año
Teniente 1º	Iván Olave Assad	todo el año
Teniente 2º	Marcelo González Rivacoba	todo el año
Teniente 3º	Iván Fernández Núñez Marco Macmillan Sepúlveda Juan J. Indo Ponce	hasta 19.07 hasta 29.09 desde 30.09
Secretario :	Franz Engel Pérez	todo el año
Maquinista	Iván Olave Espinoza Sergio Padilla Amaro	hasta 12.11 desde 13.11
Tesorero	Hugo Labra Muñoz	todo el año
Intendente :	Oswaldo Fernández Núñez Acéfalo Fernando Guerrero P.	hasta 19.07 hasta 29.09 desde 30.09
Ayudante	Jorge Clunes Silva Alex Aguilera V. Carolina Salazar U.	hasta 19.07 hasta 29.09 desde 30.09

13^a COMPAÑÍA

Director	Erick Folch Garbarini	todo el año
Capitán	Fernando Bascuñán Cuevas	todo el año
Teniente 1°	Hugo Rodríguez Saldías	todo el año
Teniente 2°	Diego Salazar Araiz	todo el año
Teniente 3°	Christian Arce Viaux	todo el año
Secretario	Roberto Price Contreras	todo el año
Maquinista	Javier Concha Pierry Rodrigo Sabal Armetta	hasta 27.07 desde 28.07
Tesorero	Carlos Humbser Elizalde	todo el año
Intendente	Carlos Miranda Contreras	todo el año
Ayudante	Andrés Rioseco Sánchez	todo el año
Ayudante	Rodrigo Vargas Medina	todo el año
Ayudante Tesorería	Sergio Barriuso Franchini	todo el año
Ayudante Secretaría	Alejandro Peñaloza Solar	todo el año

14ª COMPAÑÍA

Director	Juan Pablo Villaseca Castro	todo el año
Capitán	Raúl Zapata Fuenzalida	todo el año
Teniente 1º	Leonardo Moreno Núñez	todo el año
Teniente 2º	Joaquín Toro Landivar	todo el año
Secretario	Anthony Dunford Foxley	todo el año
Maquinista	Rodrigo Vega Sfesani Acéfalo David Reid Lund	hasta 16.03 hasta 13.04 desde 14.04
Tesorero	Gonzalo Correa Le Fort	todo el año
Intendente	Alvaro Moreno Núñez Nicolás Ortíz Suárez	hasta 14.10 desde 15.10
Ayudante	Luis Felipe Carranza John D. Reid Echeñique	hasta 14.10 desde 15.10
Ayudante	Frank Wormull Raffo	todo el año

15ª COMPAÑÍA

Director	Jorge Tapia Castillo	todo el año
Capitán	Gonzalo Clasing Brain Cristóbal Goñi Espíldora	hasta 02.09 desde 03.09
Teniente 1º	Francisco González Barbaglia	todo el año
Teniente 2º	Francisco Brander Bastías Acéfalo Felipe Eyzaguirre Tocornal	hasta 10.06 hasta 14.06 desde 15.06
Teniente 3º	Felipe Eyzaguirre Tocornal Matías Valdés Valdés	hasta 15.06 desde 15.06
Secretario	Cristóbal Goñi Espíldora Gonzalo Sánchez Merino	hasta 02.09 desde 03.09
Maquinista	Jaime Varela Hitschfeld Fabián Onel Espinoza	hasta 15.05 desde 16.05
Tesorero	Pablo Cortés de Solminiac Alvaro Sainte-Marie H.	hasta 28.07 desde 28.07
Intendente	Pedro Campos Lebert Vacante Felipe Lavalle Bolados	hasta 15.05 hasta 14.06 desde 15.06
Ayudante	Rodrigo Ortíz Krausse	todo el año
Ayudante	Felipe Vial Ramírez Acéfalo Alberto Vial Ramírez	hasta 31.05 hasta 14.06 desde 15.06

16ª COMPAÑÍA

Director	Néstor Acevedo Saavedra	hasta 01.03
	Pedro Berríos Escudero	hasta 25.10
	Acéfalo	hasta 27.10
	Héctor Toro Romero	desde 28.10
Capitán	Hugo Berríos Escudero	hasta 28.10
	Marcelino Acevedo Zúñiga	hasta 27.12
	Acéfalo	resto del año
Teniente 1º	Víctor Navarro Mansilla	hasta 28.09
	Sergio Cañas Navarro	desde 29.09
Teniente 2º	Sergio Cañas Navarro	hasta 28.09
	Patricio Araya M.	desde 29.09
Secretario	Antonio Astorga Hernández	hasta 01.03
	Leopoldo Guerrero M.	hasta 28.09
	Alvaro Herrera Silva	desde 29.09
Maquinista	Carlos Villagra Gaete	hasta 17.08
	Acéfalo	hasta 27.09
	Marcelino Acevedo Zúñiga	desde 28.09
Tesorero	Rafael Carmona Arias	hasta 01.03
	Claudio Vaca Saavedra	hasta 12.06
	Robinson Luengo Romo	desde 13.06
Intendente	Juan Pablo Arancibia Arriagada	hasta 10.04
	Rolando Penrú Tobar	desde 11.04
Ayudante	Manuel Garrido Mondaca	hasta 10.04
	Patricio Morales B.	hasta 28.09
	Fernando Cádiz S.	desde 29.09
Ayudante	Alfredo Loyola Quiroz	hasta 10.04
	Juan Monares G.	hasta 28.09
	Guillermo Bustos G.	desde 29.09

17ª COMPAÑÍA

Director	Jorge Huerta Cañas	todo el año
Capitán	Mario Huerta Torres	todo el año
Teniente 1º	Gabriel Huerta Torres	todo el año
Teniente 2º	Nelson Serra Montoya	todo el año
Secretario	Wenceslao Leiva Catalán	todo el año
Maquinista	Carlos Améstica Venegas	todo el año
Tesorero	Hernán Mardones Pinares	todo el año
Intendente	Carlos Riderrelli Prado	todo el año
Ayudante	Marco Inostroza Cantero Acéfalo Marco A. Alfaro Aravena	hasta 01.01 hasta 14.01 desde 15.01
Ayudante	Iván Severino Cuellar	todo el año
Ayudante	Rubén Galindo Galindo Acéfalo Oscar Ibacache Pinto	hasta 21.09 hasta 16.11 desde 17.11

18ª COMPAÑÍA

Director	Marco A. Cumsille Eltit Rodrigo Ready Selamé	hasta 27.10 desde 28.10
Capitán	Omar de la Jara Espinoza Andrés Magio Magofke	hasta 27.10 desde 28.10
Teniente 1º	Andrés Maggio Magofke Patricio Leal Poblete	hasta 27.10 desde 28.10
Teniente 2º	Ciro Cornejo Lorca Acéfalo Rodrigo Jerez Salvo	hasta 24.05 hasta 31.05 desde 01.06
Teniente 3º	Rodrigo Jerez Salvo Sebastián Prado Valenzuela	hasta 01.06 desde 01.06
Secretario	Rodrigo Ready Selamé Marcelo Cáceres Rojas	hasta 27.10 desde 28.10
Maquinista	Jaime Pineda Bravo Mauricio Hetzel Castro	hasta 15.04 desde 16.04
Tesorero	Guillermo Pinto Aracena Acéfalo Ignacio Figueroa D. David Lunt Castro	hasta 16.04 hasta 28.04 hasta 04.10 desde 05.10
Intendente	Marcelo Arias Trincado Guillermo Mora R. Acéfalo	hasta 15.04 hasta 19.11 resto del año
Ayudante	Rodrigo Cornejo Lorca Acéfalo Daniel Vergara Contreras	hasta 20.08 hasta 03.10 desde 04.10
Ayudante	Oscar Pérez Kraljevic Patricio Leal Poblete Francisco Délano Larson	hasta 01.06 hasta 27.10 desde 28.10

19ª COMPAÑÍA

Director	Luis Silva Venegas Mario Núñez Núñez	hasta 12.11 desde 12.11
Capitán	Jaime Hurtado Cordero Juan López Catalán	hasta 10.12 desde 11.12
Teniente 1º	Juan López Catalán Gonzalo Sabando Meza	hasta 10.12 desde 11.12
Teniente 2º	Gonzalo Sabando Meza Juan Alegría Silva	hasta 10.12 desde 11.12
Secretario	Marcelo Hernández Villegas	todo el año
Maquinista	Cristián Oyanedel Maturana Acéfalo Miguel Orellana C.	hasta 12.05 hasta 25.05 desde 26.05
Tesorero	Julio Maturana Pizarro	todo el año
Intendente	David Morales Villegas Eduardo Aracena Avalos	hasta 28.01 desde 29.01
Ayudante	Felipe Galarce Barra	todo el año
Ayudante	Cesar Osorio Portales Carlos Soto M.	hasta 21.06 desde 22.06

20ª COMPAÑÍA

Director	Roberto Estévez Marín	todo el año
Capitán	Pedro Gómez Flores Acéfalo	hasta 23.12 resto del año
Teniente 1º	Rodrigo Fernández García Acéfalo Rodrigo Aguilera Tarré	hasta 22.06 hasta 19.07 desde 20.07
Teniente 2º	Rodrigo Aguilera Tarrés Andrés Aránguiz Garay	hasta 19.07 desde 19.07
Teniente 3º	Sebastián Moya Wilhelm Andrés Aránguiz Garay Matías Bonizzoni Silva	hasta 20.04 hasta 19.07 desde 19.07
Secretario	Francisco Matus de la Parra Cortés Mauro González Román	hasta 07.12 desde 08.12
Maquinista	Andrés Núñez Nahum Acéfalo Christian Cazabón Delgeón	hasta 15.03 hasta 31.05 desde 01.06
Tesorero	Gonzalo Marchant Lazcano Acéfalo Francisco Matus de la Parra	hasta 29.11 hasta 07.12 desde 08.12
Intendente	Juan L. Insunza Fernández Sebastián Peña I. Acéfalo Cristián Jans Vásquez	hasta 20.04 hasta 23.08 hasta 14.10 desde 15.10
Ayudante	Daniel Tenorio de Vasconcellos	todo el año
Ayudante	Ronald MacKay Tepper	todo el año

21ª COMPAÑÍA

Director	Augusto Marín Trincado Félix Sarno Mondaca	hasta 19.02 desde 19.02
Capitán	Víctor Zúñiga Bettancourt	todo el año
Teniente 1º	Héctor Bello Malebrán Héctor Moraga González	hasta 04.06 desde 05.06
Teniente 2º	Héctor Moraga González Gabriel Navarrete Tobar	hasta 05.06 desde 06.06
Secretario	Wilfredo Monsalve Canales Osvaldo Ramírez Bustamante	hasta 05.03 desde 05.03
Maquinista	Carlos Soto Rojas	todo el año
Tesorero	Gabriel Navarrete Tobar Acéfalo Cristián Marchant Rojas	hasta 05.03 hasta 03.06 desde 04.06
Intendente	Luis Soto Alquina Edmundo Hafemann Escalona	hasta 03.06 desde 04.06
Ayudante	Rubén Valdivia Constanzo Camilo Hugueat Ponce	hasta 02.07 desde 02.07
Ayudante	Mauricio Márquez Alfaro	todo el año

22ª COMPAÑÍA

Director	Alejandro Bedwell Schroeders	todo el año
Capitán:	Egon Aguilera Fernández	todo el año
Teniente 1º	René Pinto Reyes	todo el año
Teniente 2º	Nicolás Muñoz Gutiérrez Osvaldo Sepúlveda López	hasta 09.04 desde 09.04
Secretario	Gustavo Mellado Reyes	todo el año
Maquinista	Osvaldo Sepúlveda López Julio Jerez Arévalo Eduardo Seguel Báez	hasta 09.04 hasta 03.12 desde 04.12
Tesorero	Alberto Muñoz Brocco Ricardo Castillo Flores	hasta 15.01 desde 16.01
Intendente	Julio Jerez Vera Acéfalo Alberto Muñoz Brocco	hasta 10.09 hasta 21.11 desde 22.11
Ayudante	Luis Carrasco Espinoza Acéfalo Cristián Santander Galdámez	hasta 18.03 hasta 08.04 desde 09.04
Ayudante	Christian Bedwell Guzmán	todo el año
Ayudante	Máximo Díaz Zepeda Acéfalo Cristián Barraza Aceitón	hasta 15.01 hasta 04.02 desde 05.02

ANEXO N° 3

NOMINA HISTORICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

NOMBRE	COMPañIA
1.- Manuel A. Matta Goyenechea	6a.
2.- Antonio Varas de la Barra	Directorio
3.- Amón Abasolo Navarrete	3a.
4.- Máximo Argüelles Dávila	Directorio
5.- Juan Tomás Smith	Directorio
6.- José Besa de las Infantas	1a.
7.- Antonio del Pedregal	6a.
8.- Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
9.- Manuel Zamora	3a.
10.- Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
11.- José Antonio Tizka	6a.
12.- Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
13.- Emilio Llona Alvizú	1a.
14.- José Luis Claro y Cruz	3a.
15.- Benjamín Dávila Larraín	5a.
16.- Aniceto Izaga Costa	9a.
17.- Manuel Recabarren	2a.
18.- Jorge Garland	C. B. Valparaíso
19.- Carlos Rowsel	C. B. Valparaíso
20.- Ismael Valdés Vergara	5a.
21.- Jorge Iunge	6a.
22.- Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
23.- Justo Pastor Vargas	3a.
24.- Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
25.- Ramón Contador	3a.
26.- Carlos de Monery	7a.
27.- Jorge Phillips Huneus	1a.
28.- Arturo Claro Correa	6a.
29.- Emilio Petit	4a.
30.- Luis Phillips Huneus	1a.
31.- Juan Matte Baeza	5a.
32.- Carlos Ugarte J.	9a.
33.- Luis Reyes	8a.
34.- Ismael Valdés Valdés	1a.
35.- Galvarino Gallardo	2a.
36.- Alberto Mansfeld Piza	6a.
37.- Santiago García-Huidobro García-Huidobro	5a.
38.- José Miguel Besoain Muñoz	1a.
39.- Luis Kappés Guibert	3a.
40.- Luis Claro Solar	1a.
41.- Alfredo Mackenney Gaete	2a.
42.- Alfredo Santa María Sánchez	5a.
43.- José A. Bravo Vizcaya	5a.
44.- Manuel L. Prieto Valdés	1a.
45.- Manuel Cordero Ahumada	3a.
46.- Oscar Dávila Izquierdo	5a.

47.-	Guillermo Tagle Alamos	12a.
48.-	Malcom Mac Iver Ovalle	2a.
49.-	Hernán Figueroa Anguita	1a.
50.-	Guillermo Pérez de Arce Adriazola	9a.
51.-	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
52.-	Héctor Arancibia Lazo	6a.
53.-	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
54.-	Máximo Humbser Zumarán	5a.
55.-	Luis Alonso Gómez	8a.
56.-	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
57.-	Jorge Gaete Rojas	5a.
58.-	Luis F. Lazo Jaraquemada	9a.
59.-	Gaspar Toro Barros	5a.
60.-	Roberto Matus Núñez	12a.
61.-	Hernán Llona Reyes	1a.
62.-	Fanor Velasco Velásquez	1a.
63.-	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
64.-	Luis Soto Salgado	9a.
65.-	Guillermo Morales Beltramí	8a.
66.-	Guillermo Núñez Morán	7a.
67.-	Sergio Dávila Echaurren	5a.
68.-	Alfredo Fernández Romero	6a.
69.-	Arturo Vargas Matta	1a.
70.-	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
71.-	Jorge Trisotti Colongo	11a.
72.-	Jorge Salas Torrejón	8a.

DIRECTORES HONORARIOS EN EJERCICIO

	NOMBRE	COMPAÑIA
73.-	Fernando Cuevas Bindis	7 ^a
74.-	Gonzalo Figueroa Yáñez	1 ^a
75.-	Mario Errázuriz Barros	5 ^a
76.-	Alejandro Artigas Mac Lean	1 ^a
77.-	Mario Ilabaca Quezada	12 ^a
78.-	René Tromben Latorre	3 ^a
79.-	Arturo Grez Moura	1 ^a
80.-	Ronald Brown Laverick	14 ^a
81.-	Próspero Bisquert Zabala	1 ^a
82.-	Ricardo Thiele Cartagena	7 ^a

ANEXO N° 4

RELACION DE MATERIAS TRATADAS POR EL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

5 de Enero

Actas
Informe gastos institucionales
Comparecencia del Teniente 2° de la 17ª Compañía
Saludo del Superintendente a los Oficiales Generales
Ordenes del Día
Segundo informe de la Comisión del Premio de Estimulo “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 1997
Revista de Cuarteles 1998
Nota de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos sobre entrega de Material Mayor para la 20ª Compañía
Relaciones Publicas de la Institución
Resultados de la Campaña Económica 1998
Información de la Asociación Chilena de Seguridad sobre actividades de capacitación para el personal de Conductores del Cuerpo
Guía para la presentación de proyectos a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Convocatoria a encuentro de mujeres bomberos
Petición de reembolso por gasto médico
Remodelación del Cuartel de la 22ª Compañía
Informe sobre reembolso de gastos médicos
Eventual reemplazo de las Camionetas K-2 y K-3
Ofrecimiento de la Aseguradora Magallanes
Respuesta a informe de la Comisión de Asuntos Administrativos correspondiente al año 1997
Pérdida de equipo de radio en el Cuartel de la 22ª Compañía
Solicitud de la 15ª Compañía
Reajuste de remuneraciones de las Operadoras del Cuerpo
Falsificación de orden de Compra Institucional
Plan de cuentas del nuevo software computacional de la Tesorería General
Multa cursada a la 13ª Compañía
Bajas de Material Menor

12 de Enero

Actas
Movimiento de fondos del mes de Diciembre y suplementaciones al Presupuesto del Cuerpo del año 1998
Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 1999

19 de Enero

Actas
Gastos institucionales: Informe N° 2
Orden del Día
Suplemento de Subvención de la Municipalidad de Recoleta
Término de aporte de particular a la Campaña Económica
Sistema de distribución de combustible
Manual de Haz-Mat para Curso de Instrucción de Nivel Básico
Publicación en medio de prensa
Situación relacionada con condecoración del Estandarte del Cuerpo
Informe sobre sesión de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables

26 de Enero

Gastos Institucionales: Informe N° 3

Agradecimientos a Oficiales y Voluntarios colaboradores en el 135° aniversario del Cuerpo

Felicitaciones al Tesorero General y al Intendente General

Comparecencia del Tesorero de la 13ª Compañía y de voluntarios de la misma

Ordenes del Día

Resolución del Intendente General

Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de Rancagua

Informe de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos sobre entrega de Material Mayor al Cuerpo

Aportes al Cuerpo provenientes de la Ley de Presupuesto para el año 1999

Boletín Informativo “Chicos Buenos”

Información sobre programa 1999 de Alta Especialización del Instituto Argentino de Seguridad.

IX Jornada Jornapraso

Proposición sobre procedimiento de compras de la Institución

Programa de trabajo del Consejo de Oficiales Generales para el año 1999

Reunión con ejecutivos de la empresa Emos

Proyecto de adquisición de equipo de grabación para la Central de Alarmas

Recuperación de prendas de uniforme de voluntario del Cuerpo

Situación relacionada con compra de Material Menor

Sumario por pérdida de equipo portátil de dotación de la 22ª Compañía

Situación relacionada con movimientos de Oficiales de la 12ª Compañía

Reajuste de aporte del Cuerpo a la Peña de los 50 años “Hernán Figueroa Anguita”

Situación relacionada con Cuartelero de la 17ª Compañía

Situación de las acciones Enersis con que cuenta el Cuerpo

Reunión del Superintendente con la Junta de Oficiales y con el Consejo de Disciplina de la 16ª Compañía

2 de Febrero

Gastos Institucionales: Informe N° 4

Ordenes del Día

Contrataciones de funcionarios para los Deptos. de Informática y Control y Estadísticas de la Secretaría General

Procedimiento de peticiones de materiales a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Procedimiento de envío de documentos a las Comisiones

Listas de abono a integrantes de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos

Listas de abonos a integrantes e invitados a las sesiones de las Comisiones

Informe sobre encuentro de mujeres bomberos

Abonos de asistencia a voluntario de la 10ª Compañía con Licencia Militar

Informe sobre siniestros de equipos de alarmas y del Material Mayor y bono extraordinario para Cuarteleros

Informe sobre situación ex Secretaria de la 13ª Compañía

Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos por contrato de arrendamiento de propiedad de la 11ª Compañía

Informe sobre recuperación de gastos médicos

Entrega de pieza de Material Mayor a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Situación relacionada con Cuartelero de la 17ª Compañía

Situación relacionada con recuperación de prendas de uniforme de ex voluntario de la 17ª Compañía

Petición de la firma Sigdopac

Información relacionada con la Cía. Minera Disputada de Las Condes

Reajuste de remuneraciones 1999

Reestructuración de la Tesorería General

Estacionamientos en el Cuartel General y cambio de ubicación del Monolito de la Plazoleta Alfredo Santa María

Revisión contable de la Tesorería de la 20ª Compañía

9 de Febrero

Gastos Institucionales: Informe N° 5
Ordenes del Día
Resolución del Tesorero General
Solicitud de la 7ª Compañía
Premios de Constancia
Movimiento de fondos del mes de Enero
Informe sobre encuentro de mujeres bomberos
Aportes municipales 1999 de las Municipalidades de Vitacura y Providencia
Situación de la Tesorería de la 13ª Compañía
Informe sobre situación de la ex Secretaria de la 13ª Compañía
Participación de voluntarias en programas de televisión
Participación de voluntario de la 6ª Compañía en programa de televisión
Instalación de nuevos equipos computacionales
Visita de Concejal de Las Condes a Cuartel de la 15ª Compañía
Petición del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue
Situación relacionada con Cuartelero de la 17ª Compañía
Conversación con Alcalde de la Municipalidad de Independencia
Costo de exámenes para cuarteros del Cuerpo
Informe valorizado sobre siniestros del Material Mayor
Imagen corporativa de la Institución

16 de Febrero

Actas
Comparecencia del Teniente 1º y voluntario de la 15ª Compañía
Gastos Institucionales: Informe N° 6
Información sobre rendiciones de cuentas a la Municipalidad de Las Condes
Junta Extraordinaria de accionistas de Enersis
Proyecto de nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía
Frecuencia radial para la 17ª Compañía
Proyecto relacionado con incendios forestales
Autorización relacionada con Reglamento Interno del Cuerpo

23 de Febrero

Comparecencia del Capitán de la 4ª Compañía
Gastos Institucionales: Informe N° 7
Gastos del Depto. de Material Mayor
Ordenes del Día
Situación de ex Secretaria 13ª Compañía
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre fiscalización a los Cuerpos de Bomberos relacionado con Dictamen de la Contraloría General de la República que establece que los Cuerpos de Bomberos constituyen organizaciones no gubernamentales y que están sujetos a la fiscalización de Contraloría
Revisión contable del Cuerpo por el año 1997
Carta de Concejal de la Municipalidad de Las Condes al Capitán de la 20ª Compañía y respuesta institucional
Interés por adquirir Cuartel de la 17ª Compañía
Aportes por asignación de Material Mayor
Participación del Cuerpo en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Reunión con ejecutivos de Emos
Situación relacionada con Cuartelero de la 11ª Compañía

Reunión con Director del Hospital Traumatológico
Indicaciones formuladas por el Cuarto Comandante relacionadas con el personal del Taller del Cuerpo Situación relacionada con Caja Chica del Taller
Proyecto de Carro Bomba " tipo " para el Cuerpo
Proyecto de adquisición de nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Donación al Museo del Cuerpo
Declaraciones del Presidente de la Federación Mundial de Bomberos
Peajes cobrados a bomberos
Primer Camping Institucional

2 de Marzo

Actas
Felicitaciones por Revista "1863"
Gastos Institucionales: Informe N° 8
Ordenes del Día
Información del Consejo Nacional de Seguridad con programa de capacitación 1999
Instalación de red computacional del Cuerpo
Proyecto sobre manejo del inventario del Cuerpo
Dominio de la Página Web del Cuerpo
Sistema de telefonía "quien llama paga", responsabilidad del costo
Entrevista con Alcalde de la Municipalidad de Las Condes
Respuesta a Proyecto Terraza en el Cuartel de la 3ª Compañía
Sumario por accidente de Máquina de la 15ª Compañía
Reunión con Director del Sesma y acuerdos para elaborar un plan de trabajo en el tema de los incidentes por materiales peligrosos
Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía
Devolución de prendas de uniforme de ex voluntario de la 17ª Compañía
Rectificación de acuerdo sobre baja de Material Menor de dotación de la 4ª Compañía
Situación relacionada con arriendo de casa habitación a esposa de fallecido Cuartelero del Cuerpo
Otorgamiento de asistencias de abono a Oficiales de Comandancia y Administración
Cronograma electoral 1999
Situación relacionada con publicidad televisiva del Banco Santiago
Informe sobre la Tesorería de la 20ª Compañía
Irregularidades ocurridas en la 16ª Compañía

9 de Marzo

Actas
Gastos Institucionales: Informe N° 9
Comparecencia del Capitán de la 15ª Compañía
Comparecencia de Voluntarios de la 16ª Compañía
Ordenes del Día
Compra de Carro Haz-Mat para la 17ª Compañía
Presentación de la 11ª Compañía sobre compra de sitio para Cuartel de otra Compañía
Información del Centro de Entrenamiento Nacional para Emergencias y Catástrofes de la Universidad de Nevada, Reno, Estados Unidos
Premios de constancia
Movimiento de fondos del mes de Febrero
Revista de Cuarteles 1998
Programa de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales
Aporte del Cuerpo a la AS&P Ltda.
Nombre del dominio de la Página Web de la Institución

Situación relacionada con voluntario de la 3ª Compañía
Investigación por robo en el Cuartel General
Información de la 7ª Compañía sobre situación de voluntario
Sistema de distribución de combustible para el Cuerpo
Felicitaciones por Revista "1863"

16 de Marzo

Actas

Anulación de acuerdo relacionado con Cuartelero de la 15ª Compañía
Gastos Institucionales: Informe N° 10
Orden del Día
Solicitud de Canal 13 TV para participar en programa concurso
Modificación de plazo para entrega de partes de información
Adquisición de pieza de Carro Haz-Mat para la 17ª Compañía
Reunión con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Reunión con Alcalde de la Municipalidad de Las Condes
Suscripción de convenio de cooperación mutua con la Fach
Situación relacionada con Cuartelero de la 15ª Compañía
Desaparecimiento de portátil de cargo de la 22ª Compañía
Eventual venta de las acciones de Enersis de propiedad de la Institución
Curso de especialización a Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Córdoba
Preocupación por desperfectos técnicos de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Situación relacionada con importación de cascos para la 3ª Compañía
Situación relacionada con préstamo otorgado a la 3ª Compañía
Búsqueda de sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía

23 de Marzo

Acta

Secretario para las actas del Consejo de Oficiales Generales
Gastos Institucionales: Informe N° 11
Situación disciplinaria en la 22ª Compañía
Reunión con Consejo Comunal de la Municipalidad de Las Condes
Informe sobre la Tesorería de la 20ª Compañía
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos
Autorización solicitada por la 22ª Compañía para efectuar una Campaña Económica
Agradecimientos a la Empresa de Correos de Chile
Gastos por importaciones efectuadas para la 3ª Compañía
Trabajos de gasfitería en el Cuartel 13ª Compañía
Jornada laboral del Cuartel General
Situación relacionada con Plazoleta del Cuartel General
Ejercicio Combinado con la Fach
Ejercicio Combinado con el Ministerio de Salud

30 de Marzo

Actas

Caso disciplinario por extravío reiterado de radios en la 22ª Compañía
Gastos Institucionales: Informe N° 12
Ordenes del Día
Agradecimientos de la 3ª Compañía por modernización del material de servicio
Respuesta del Banco de Santiago a reclamo institucional
Acuerdo de representación de molestia de la Institución por participación de Bomberos de Maipú en Spot televisivo

Informe Financiero-Contable sobre AS&P Ltda.
Autorización a la 22ª Compañía para efectuar Campaña Económica
Plan de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales
Proyecto Convenio con Clínica Santa María
Felicitaciones a la Comandancia por presentación con Fach
Revista de Cuarteles 1998
Proyecto de utilización del Campo de Entrenamiento del Cuerpo
Robo a Capitán de la 5ª Compañía
Desperfecto en equipos de Central de Alarmas
Sistema reparto de combustible
Participación de personal en Concurso Canal 13 TV
Premiación por la Campaña Económica 1998
Nuevo Software Computacional
Venta de acciones de Enersis de propiedad del Cuerpo
Situación de voluntario de la 7ª Compañía
Petición del Cuerpo de Bomberos de Til-Til

6 de Abril

Actas
Gastos Institucionales: Informe N° 13
Orden del Día
Nombramiento de Voluntario del Cuerpo en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Campaña Económica de la 22ª Compañía
Acuerdo de distribución de la recaudación de la Campaña Económica a través de alcancías
Información de la Municipalidad de Vitacura
Petición de la Municipalidad de Recoleta sobre rendición de cuentas 1998
Información de la Municipalidad de Las Condes sobre otorgamiento de subvención para la adquisición de Material Mayor para 20ª Compañía
Reglamento Interno de la Institución
Informe Financiero-Contable sobre AS&P Ltda.
Plan de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales para 1999
Viaje del Comandante a Francia
Petición de arriendo de terreno de Cuartel de la 6ª Compañía

13 de Abril

Acta
Gastos Institucionales: Informe N° 14
Ordenes del Día
Abonos de asistencia por término de Licencia Militar de voluntario de la 10ª Compañía
Autorizaciones solicitadas por la 8ª Compañía para reuniones de UNITICH
Premios de Constancia
Movimiento de fondos del mes de Marzo
Situación disciplinaria por gestiones externas en la 20ª Compañía para nueva Bomba B-20
Proposición para futuro de la AS&P Ltda.
Avance de la red computacional
Asignación de equipos de computación a hijos de funcionarios del Cuerpo
Proyecto de adquisición de la nueva B-20
Autorización a Médico de la 15ª Compañía para integrarse a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Inutilización de equipo de radio de dotación de la 17ª Compañía
Adquisición de vales de combustible
Agradecimientos de la 18ª Compañía por condolencias
Revista de Cuarteles 1998
Ofertas de sitios para nuevo Cuartel de la 17ª Compañía

20 de Abril

Acta

Caso disciplinario de la 20ª Compañía

Gastos Institucionales: Informe N° 15

Ordenes del Día

Ingreso de Compañías al Parque de los Reyes

Informe de la Comisión de Reingeniería, sobre reforma a Estatutos

Asignación de equipos computacionales a hijos de funcionarios del Cuerpo

Contrato con Televisión Nacional de Chile

Campeonato institucional de pool

Aclaración sobre la Campaña Económica en Estado de Fondos

Venta de acciones de Enersis

27 de Abril

Acta

Estado de salud del ex Segundo Comandante del Cuerpo don Guillermo Villouta M.

Gastos Institucionales: Informe N° 16

Orden del Día

Abonos de asistencia por licenciamiento del Servicio Militar de voluntario de la 10ª Compañía

Informe de la Intendencia de la Región Metropolitana

Informes de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre Proyecto de Convenio con la Clínica

Santa María y sobre contrato de la Institución con Televisión Nacional

VII Seminario Nacional sobre el SIDA

Aporte especial del año 1999 de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Red de Información Toxicológica y Alerta

Información sobre la AS&P Ltda.

Proyecto de Sala de Estar en el Cuartel General

Proyecto de Fondos Concursables

Autorización de Internet en el Cuartel General

Revisión de gases en edificios

Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía

Proyecto de Creación de Oficina de Partes del Cuartel General

Información sobre ex Cuartelero de la 15ª Compañía

Entrevista del Diario La Tercera al Comandante

Petición de colaboración del Cuerpo en evento musical en la Estación Mapocho

Campeonato de Pool institucional

Informe sobre las Tesorerías de la 13ª, 16ª y 20ª Compañías

Información sobre software Solomon IV

Estado de conservación de antiguas piezas de Material Mayor de algunas Compañías

4 de Mayo

Bienvenida al Comandante

Gastos Institucionales: Informe N° 17

Ordenes del Día

Participación del Tercer Comandante en Curso de Especialización

Información sobre subvención de la Municipalidad de Vitacura

Situación de la AS&P Ltda.

Relaciones con Carabineros y la Cruz Roja de Chile

Incidente con efectivos de Carabineros

Información sobre Proyecto “Hogar del Bombero”

Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía

Proyecto de adquisición de nueva B-20
Cuenta del Comandante por su viaje a Francia
Solicitud de Carabineros
Petición de colaboración del Cuerpo en evento musical
Celebración del Día de la Operadora
Situación relacionada con voluntarios inasistentes al Curso de Instrucción Nivel Básico
Reparaciones de la B-17 con cargo a la Compañía
Colisión del Q-15
Solicitud de funcionaria del Taller del Cuerpo
Revista de Cuarteles 1998
Cursos de Capacitación para funcionarios del Depto. de Informática
Capacitación computacional a voluntarios de las Compañías y a funcionarios de la Institución
Entrega de Premios de la Campaña Económica 1998
Información sobre las Tesorerías de la 13ª, 16ª y 20ª Compañías

11 de Mayo

Acta
Gastos Institucionales: Informe N° 18
Orden del Día
Premios de Constancia
Movimiento de fondos del mes de Abril
Representante del Cuerpo ante Asociación Chilena de Seguridad
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre Reglamento Interno de Higiene y Seguridad
Vías de comunicación de las actas del Consejo de Oficiales Generales
Plazuela del Cuartel General
Proyecto Reglamento Fondo Concursable para Capacitación
Situación relacionada con el Banco BHIF
Campeonato de Pool institucional
Petición de estudiantes de Periodismo para trabajo de título
Curso a Voluntarios de Córdoba, Argentina
Incidente con Carabineros

18 de Mayo

Acta
Precisión sobre acta de la sesión del 27 de Abril
Gastos Institucionales: Informe N° 19
Ordenes del Día
Rendiciones de cuentas de la 8ª y 22ª Compañías
Autorización solicitada por la 8ª Compañía sobre la UNITICH
Carta aclaratoria del Banco BHIF
Nota de la Municipalidad de Las Condes sobre nueva máquina para la 20ª Compañía
Traslado de la sede del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos
Traslado de la sede de la AS&P Ltda.
Campaña Económica de la Institución
Conmemoración del Día de las Glorias Navales
Programa de trabajo del Consejo de Oficiales Generales
Felicitaciones a la Comandancia por Campeonato de Pool institucional
Recuperación de la Carroza Institucional
Recuperación de gastos médicos
Curso de Especialización a que asistirá el Capitán de la 6ª Compañía
Visita a dependencias del Servicio Aéreo de Rescate

Situación disciplinaria relacionada con el Capitán de la 12ª Compañía
Detención de recaudador de la Campaña Económica
Proyecto de adquisición de nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Situación relacionada con servicio de radio taxis para el Cuerpo
Plan de renovación de cotonas y de pantalones de dotación máquinas
Ejercicio combinado en el sector oriente de la capital
Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía
Daños de la B-5 y suspensión de Bono de Conducción
Participación de funcionarios en Comisión Revisora de Cuarteles
Invitación al Consejo al Capitán de la 6ª Compañía y a voluntario de la 1ª Compañía
Invitaciones cursadas por las Compañías

25 de Mayo

Gastos Institucionales: Informe N° 20
Situación relacionada con ex Cuartelero 15ª Compañía
Autoriza concurrencia de funcionario a Revisión de Cuarteles
Horario laboral del Cuartel General
Situación relacionada con daños ocasionados en el Parque de Los Reyes
Proyecto relacionado con Campo de Entrenamiento de Colina
Reunión con Servicio Aéreo de Rescate
Proyecto F-18
Sobre Licencias computacionales
Otorgamiento de Asistencias a Oficiales Generales
Capacitación a Tesoreros e Intendentes de Compañía
Situación relacionada con arriendo de casa habitación del Taller
Sumario por el accidente del J-19 y suspensión de Bono
Nota enviada por el Cuerpo de Bomberos de Nancagua por reparación de Material Mayor
Proyecto de Curso de Aspirantes para la Institución
Proyecto de Adquisición de nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Reconocimiento de la Asociación Chilena de Seguridad a la 3ª Compañía
Invitación de la Municipalidad de La Condes
Traslado de dependencias de la AS&P
Nota enviada por Concejal de la Comuna de Las Condes

1º de Junio

Acta
Gastos Institucionales: Informe N° 21
Ordenes del Día
Denuncia de voluntario de la 16ª Compañía
Contratación de asesor comunicacional para la Institución
Actividades conmemorativas para el “Día del Bombero”
Convocatoria y comisión para la postulación a los Fondos Concursables
Reunión del Superintendente con autoridades de la Digerder
Inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados y Placas Patentes de piezas de Material Mayor
Incidentes en Cuartel de la 9ª Compañía
Proyecto de adquisición de nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Situación relacionada con acto del servicio ocurrido en la comuna de Las Condes

8 de Junio

Actas

Gastos Institucionales: Informe N° 22

Orden del Día

Premios de Constancia

Movimiento de fondos del mes de Mayo

Proyecto de Curso para aspirantes

Autorizaciones conferidas a la 8ª Compañía

Premios de Concurso Literario y Pintura de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

Información de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos relacionada con la Viña Tarapacá

Presentación de la 4ª Compañía relacionada con Proyecto de Acuerdo o Convenio de Cooperación Mutua con Zapadores Bomberos de París

Proyecto de adquisición de nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía

Materias pendientes del Consejo de Oficiales Generales

Situación relacionada con servicios de la AS&P Ltda.

Sistema Solomon IV

Instrucciones sobre contratación de personal a honorarios

Situación Tesorerías de la 13ª, 16ª y 20ª Compañías

Contratación de funcionario para Adquisiciones

Proyecto de Cancha en el Campo de Entrenamiento Bomberil

Sobre informes de asistencias de los Oficiales Generales

Felicitaciones al Depto. Haz-Mat de la Institución

Ejercicio Combinado en el sector oriente de la capital

Solicitud de estudiantes de la Universidad Diego Portales

Petición de la Brigada Bomberil de Melozal

Sobre ubicación de Carro X-1

Consulta acerca de denuncia formulada por voluntario de la 16ª Compañía

15 de Junio

Gastos Institucionales: Informe N° 23

Ordenes del Día

Resolución del Intendente General

Proyectos de Fondos Concursables

Proyecto de formación de Grupo de Rescate de Carácter Internacional

Situación disciplinaria de la Tesorería de la 20ª Compañía

Ayuda Extraordinaria de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos para Carro Haz-Mat

Proposición para otorgamiento de la Condecoración "Medalla al Mérito", al General Director de Carabineros de Chile

Elecciones en el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos

Segunda Convención de Santiago

Autorización solicitada por la 22ª Compañía para efectuar Campaña Económica

Situación médica del voluntario de la 12ª Compañía

Presencia de antisocial en el Cuartel General

Situación de trasfondo político relacionada con el Cuerpo

22 de Junio

Actas

Sitio para el nuevo Cuartel de la 19ª Compañía

Elección de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos

Comparecencia de voluntario de la 15ª Compañía

Gastos Institucionales: Informe N° 24

Orden del Día

Solicitud de subvención a la Municipalidad de Providencia correspondiente al año 2000

Directorio Nacional del Consejo Nacional de Seguridad

Situación relacionada con denuncia efectuada por voluntario de la 16ª Compañía

Agradecimientos de condolencias de la 11ª Compañía

Felicitaciones al Vicesuperintendente y al Secretario General por Ceremonia de entrega de Premios G. Pérez de Arce A. 1998

Reglamento Interno del Cuerpo

Situación con Bellsouth

6 de Julio

Caso disciplinario relacionado con la 20ª Compañía

Despedida a delegación de voluntarios que asistirá a Curso de Especialización a los Estados Unidos

Gastos Institucionales: Informe N° 26

Pesar por fallecimiento de ex Operadora de la Institución

Felicitaciones al Secretario General por Memoria del año 1998

Estado de salud de la Supervisora de la Central de Alarmas

Felicitaciones al Comandante por Romería General del Cuerpo

Situaciones relacionadas con la presentación de voluntarios en la Romería General del Cuerpo

Ordenes del Día

Consulta laboral efectuada por la 5ª Compañía

Lugar para destacar vehículos de la Comandancia

Curso de especialización al que asistirá el Capitán de la 6ª Compañía

Petición de la 3ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Quilleco

Aprobación de Proyectos de Fondos Concursables de la 4ª, 5ª, 21ª y 22ª Compañías

Renuncia presentada al cargo de Tesorero General por el Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Juan E. Julio Alvear

13 de Julio

Acta

Proyecto de Acuerdo de Carácter Permanente, relacionado con la creación de la Escuela de Formación Bomberil

Comparecencia del Capitán de la 11ª Compañía

Comparecencia del Capitán de la 12ª Compañía

Comparecencia del Teniente 2º y Voluntario Honorario de la 1ª Compañía

Comparecencia del Voluntario Honorario de la 16ª Compañía

14 de Julio

Acta

Gastos Institucionales: Informe N° 26

Ordenes del Día

Nota de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos sobre Carro Haz-Mat para la 17ª Compañía

Movimiento de fondos del mes de Junio

Premios de Constancia

Programa computacional de protección antivirus

Sistema eléctrico del Cuartel General

Petición de la firma BAFCO relacionada con nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía

Gastos por atención de voluntarios

Donación de Mattel Chile S.A.

Proposición de renovación de Camioneta de la Comandancia

Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Freire

Proyecto de refacción de la Sala de Clases Comandante Luis de Cambiaire
Petición de DUOC
Accidente de Cuartelero del Cuerpo de Bomberos de Melipilla

20 de Julio

Invitación al Capitán de la 6ª Compañía y al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía con motivo de acción distinguida
Comparecencia del Capitán de la 21ª Compañía
Gastos Institucionales: Informe N° 27
Petición de la 21ª Compañía relacionada con solicitud de la Municipalidad de Renca
Importación de nueva B-20
Agradecimientos de condolencias al Consejo
Sitio para el nuevo Cuartel de la 19ª Compañía
Cesación de servicios de funcionario
Proyecto de modificación del Acuerdo del Directorio N° 14 de Carácter Permanente
Demanda de ex Cuartelero del Cuerpo
Situación relacionada con spot publicitario
Reparación de los baños del Taller
Situación de ex Q-8
Oferta por ex M-7
Rendiciones de cuentas de Oficiales Generales
Información de la Municipalidad de Las Condes sobre nueva Máquina de la 20ª Compañía
Despedida del Tesorero General
Visita a la esposa del Superintendente del Cuerpo

27 de Julio

Acta
Bienvenida al nuevo Tesorero General de la Institución
Acuerdo del Directorio N° 60 de Carácter Permanente, relacionado con la creación de la Escuela de Formación Bomberil
Gastos Institucionales: Informe N° 28
Acta de Recepción y Entrega de la Tesorería General
Ordenes del Día
Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre contrato con Bellsouth
Nota del Diputado señor Enrique Krauss R.
Autorización solicitada por la 10ª Compañía para efectuar beneficio
Ofrecimiento de la Fundación Teresa de Los Andes
Reuniones con la Superintendente de Electricidad y Combustibles
Término de contrato laboral de funcionaria del Cuerpo
Donación de la Empresa GASCO
Caso del voluntario de la 12ª Compañía
Notas de Compañías en apoyo al Superintendente
Informe de la Comandancia y caso disciplinario por uso de la K-6
Sitio para el nuevo Cuartel de la 19ª Compañía
Solicitud de arrendatario de local comercial del Cuerpo
Adquisición de nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Situación relacionada con spot publicitario
Colisión del Q-12 y suspensión del Bono de Conducción

3 de Agosto

Actas

Comparecencia del Capitán de la 21ª Compañía

Comparecencia del Capitán de la 16ª Compañía

Situación de inmuebles propiedad del Cuerpo

Aporte de la Municipalidad de Providencia

Importación de la nueva B-20

Cambio de equipos de la Central de Alarmas

Gastos Institucionales: Informe N° 29

Informe del Secretario General sobre modificaciones al Reglamento de la 12ª Compañía

Ordenes del Día

Demanda de ex Cuartelero del Cuerpo

Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre campo deportivo en el Campo de Entrenamiento

Informes de la Revista de Cuarteles del año 1998

Reunión con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Intervención de la Tesorería de la 20ª Compañía

Anónimos dirigidos en contra de la superioridad del Cuerpo

Convenio de cooperación mutua con la empresa GASCO

Situación de la Camioneta K-3

Campeonato institucional de Ping-Pong

10 de Agosto

Situación del flujo de caja de la Institución

Autorización conferida al Comandante

Información preliminar sobre las Tesorerías de las Compañías

Gastos Institucionales: Informe N° 30

Ordenes del Día

Premios de Constancia

Pesar por fallecimientos de voluntarios de la 5ª Compañía

Movimiento de fondos del mes de Julio

Informes de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre contratación abogado laboral y sobre trabajos en Campo de Entrenamiento Bomberil

Intervención de la Tesorería de la 20ª Compañía

Entrevista con el Superintendente de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Reunión con el Diputado señor Enrique Krauss R.

Designación de Inspector del Depto. de Computación

Situación relacionada con ex Cuartelero de la 2ª Compañía

Situación relacionada con spot publicitario

Apoyo Institucional al Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal

Petición de la Municipalidad de Estación Central

Entrega de pieza de Material Mayor a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Reparación de baños del Taller

Colisión de la B-5

Situación relacionada con impuestos retenidos a profesionales

17 de Agosto

Acta

Gastos Institucionales: Informe N° 31

Comparecencia del Capitán de la 16ª Compañía

Situación del flujo de caja de la Institución por lo que resta del año

Orden del Día

Proposición de la 3ª Compañía relacionada con préstamo del Cuerpo
Información de la Municipalidad de Recoleta sobre Programa de Mejoramiento Urbano y Seguridad Ciudadana
Intervención de la Tesorería de la 20ª Compañía
Reunión con Comisión de Diputados
Informe sobre viaje del Comandante
Donación de la Empresa GASCO
Posibilidad de futura Donación de METROGAS
Campeonato institucional de Ping-Pong
Situación de Tesorerías de Compañías

24 de Agosto

Gastos Institucionales: Informe N° 32
Ordenes del Día
Revisión de Reglamento de Vestuario y Elementos
Rendición de cuentas de la 10ª Compañía
Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de Maipú
Situación relacionada con Cámara de Diputados
Intervención de la Tesorería de la 20ª Compañía
Cursos a voluntarios de Puerto Montt
Informe sobre Fire House Expo 99
Campaña Económica
Renuncia de Oficial de Tesorería General
Situación de Fondos a Rendir
Mayor valor de Material Mayor para la 20ª Compañía

31 de Agosto

Actas
Comparecencia de voluntario de la 5ª Compañía
Incidentes en el Cuartel de la 16ª Compañía
Felicitaciones a la Comandancia por Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”
Gastos Institucionales: Informe N° 33
Ordenes del Día
Resolución del Vicesuperintendente
Consejeros Académicos de la Escuela de Formación Bomberil
Rendición de cuentas de la 8ª Compañía
Asistencias de voluntarios de la Institución registradas en el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
Donación de la Empresa GASCO
Becas para cursos de perfeccionamiento
Situación del ex Q-8
Proposición del Mall del Centro
Vacaciones del Secretario General
Fondos a Rendir
Importación de la nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Reconocimiento de años de servicios a Cuartelero del Cuerpo
Casa habitación del Taller del Cuerpo

8 de Septiembre

Gastos Institucionales: Informe N° 34
Orden del Día
Premios de Constancia
Movimiento de fondos del mes de Agosto
Ceremonia Cuerpo de Bomberos de Santiago-Municipalidad de Lo Barnechea

Informe sobre resolución adoptada por el Consejo Superior de Disciplina
Intervención de la Tesorería de la 20ª Compañía
Situación relacionada con voluntario de la 12ª Compañía
Visita a Hogar de Menores
Informe del Departamento Haz-Mat
Daños de B-2
Recuperación de gastos médicos
Sistema computacional
Estado de avance del Plan de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales

14 de Septiembre

Acta
Gastos Institucionales: Informe N° 35
Ordenes del Día
Resolución del Tesorero General
Respuestas de las Compañías a los Informes de la Revista de Cuarteles correspondiente al año 1998
Renuncia de voluntario a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Entrevista con Alcalde de la Municipalidad de Santiago
Subvención Municipal en beneficio de la 18ª Compañía
Ampliación de plazo para envío de Partes de Asistencias
Ceremonia con la Municipalidad de Lo Barnechea
Gasto por construcción del Cuartel de la 22ª Compañía
Visita a Hogar de Menores
Importación de nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Curso de Especialización en Francia
Estado de juicio laboral de la Institución
Reglamentación de las Brigadas Juveniles de las Compañías
Agradecimientos del Colegio Villa María
Situación de ex Q-8
Reparación de la torre de B-2
Daños en BX-21
Proyecto de apoyo a las Tesorerías de las Compañías

21 de Septiembre

Gastos Institucionales: Informe N° 36
Ordenes del Día
Resolución de Tesorería General
Agradecimientos del C. de B. de San José de Maipo
Información del Superintendente sobre firma de Convenio con la Municipalidad de Lo Barnechea
Petición de la 4ª Compañía relacionada con su Cuartel
Materias tratadas por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables
Solicitud del Ministerio de Salud
Donación de la Empresa Gasco
Eventual donación al Cuerpo por parte de la firma AGAS
Información relacionada con Voluntario Honorario de la 12ª Compañía
Agresión a voluntario del C. de B. de San Miguel

28 de Septiembre

Actas
Situación disciplinaria del Capitán y voluntarios de la 16ª Compañía
Felicitaciones por ceremonia con la Municipalidad de Lo Barnechea

Gastos Institucionales: Informe N° 37
Orden del Día
Situación disciplinaria del Capitán de la 20ª Compañía
Ayudas otorgadas con cargo a la Caja de Socorros del Cuerpo
Contratación de funcionario para la Vicesuperintendencia
Contratación de profesional para desarrollo de Sistema Solomon IV
Publicación en el Diario La Segunda
Petición de empresa de transportes
Baja de Material Menor con cargo a la 5ª Compañía
Información del Director de la 15ª Compañía sobre beneficios a bomberos
Evaluación de las respuestas de las Compañías a la Revista de Cuarteles 1998

5 de Octubre

Acta
Comparecencia del Capitán de la 20ª Compañía
Comparecencia del Tte. 2º de la 16ª Compañía
Gastos Institucionales: Informe N° 38
Ordenes del Día
Premios de Constancia
Autorización solicitada por la 8ª Compañía relacionada con la UNITICH
Agradecimientos de la Guarnición de Ejército de Santiago
Rendición de cuentas de la 22ª Compañía
Información sobre la AS&P Ltda.
Situación relacionada con el actual Cuartel de la 19ª Compañía
Pago de cuota al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos
Informaciones relacionadas con la Fundación “Mártir Claudio Cattoni”
Publicación en el Diario La Segunda

14 de Octubre

Acta
Comparecencia de voluntario de la 1ª Compañía
Gastos Institucionales: Informe N° 36
Ordenes del Día
Movimiento de fondos del mes de Septiembre
Autorización para efectuar Bingo conferida a la 2ª Compañía
Autorización solicitada por la 8ª Compañía relacionada con la UNITICH
Proyecto de Reforma del Reglamento de la 21ª Compañía pasa a la Comisión de Asuntos Reglamentarios

19 de Octubre

Gastos Institucionales: Informe N° 40
Orden del Día
Invitación de ONEMI a Seminario Taller Internacional
Petición de la 4ª Compañía de Bomberos de Santa Bárbara
Cobro por servicio de recolección municipal de basura
Proposición de Reforma Reglamentaria relacionada con el Consejo Superior de Disciplina
Informe de la Tesorería de la 20ª Compañía
Uso de distintivo en Uniforme de Trabajo
Juicio laboral con ex Cuartelero de la 15ª Compañía
Presentación del Material Haz-Mat a la Fuerza Aérea
Pérdida de equipo de radio 16ª Compañía
Colisión de K-2
Campeonato de Fútbol institucional

Concurso Literario Alberto Reid
Importación de nueva B-20
Préstamo a la 4ª Compañía
Subvención de la Municipalidad de Lo Barnechea
Felicitaciones al Secretario General

26 de Octubre

Acta
Gastos Institucionales: Informe N° 37
Ordenes del Día
Información Relacionada con Oficial de Comandancia
Autorización solicitada por la Municipalidad de Lo Barnechea
Nota de la 12ª Compañía sobre situación de Voluntario Honorario
Reconocimiento de años de servicios a voluntario de la 17ª Compañía
Visita del Jefe de la Brigada de Zapadores Bomberos de París
Sanciones aplicadas por el Consejo Superior de Disciplina
Préstamo a Cuartelero de la 10ª Compañía
Contrato con la firma ENTEL
Proyecto de Sala de Ventas de vestuario bomberil y objetivos alusivos al Cuerpo en el Cuartel General
Actividades del Depto. de Haz-Mat del Cuerpo
Capacitación a Brigada Bomberil de la empresa AGA
Actividades Institucionales
Extravío de equipo de radio de Oficial de Comandancia
Extravío de equipo de radio del Capitán de la 21ª Compañía e instrucciones de sumario
Inscripción de Escritura Pública sin costo para el Cuerpo

2 de Noviembre

Gastos Institucionales: Informa N° 42
Uniformes para personal de la Institución
Ordenes del Día
Informes de la 18ª Compañía sobre capacitación bomberil
Proposición de otorgamiento de la Condecoración “Medalla Al Mérito” al Jefe de la Brigada de Zapadores Bomberos de París
Directorio de la AS&P Ltda.
Jornada de Planificación
Intervención de la Tesorería de la 20ª Compañía
Colisión de BX-21 e instrucciones de sumario
Reunión en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles
Solicitud de empresa productora
Petición de la 11ª Compañía
Nueva pieza de Material Mayor para la 20ª Compañía
Pérdida de equipo de radio de cargo del Capitán de la 21ª Compañía
Situación relacionada con comercial de TV
Información sobre Seminario Técnico
Campeonato de Fútbol institucional
Construcción de estacionamientos subterráneos en la calle José Miguel de la Barra

9 de Noviembre

Gastos Institucionales: Informe N° 43
Ordenes del Día
Jornada de Planificación
Respuesta de la Junta Nacional a solicitud formulada por el Cuerpo respecto a construcción del

Cuartel 22ª Compañía

Aporte especial de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos relacionado con la nueva B-20
Premios de Constancia
Movimiento de fondos del mes de Octubre
Participación bomberil en incendios forestales
Nota de la 12ª Compañía relacionada con voluntario
Intervención de la Tesorería de la 20ª Compañía
Recuperación de equipo de radio
Bono de Conducción de Cuarteleros
Situación de Cuartelero de la 10ª Compañía
Agradecimientos de la Municipalidad de Vitacura
Valorización de Inventario de Material Menor
Revisión Técnica a Empresa Química
Petición de la Supervisora de la Central de Alarmas
Sitio Nuevo Cuartel 17ª Compañía
Reparación de la BX-21
Pintura verde de Bomba BX – 21
Campeonato de Fútbol institucional
Informe sobre Seminario realizado por ONEMI
Ejercicio Demostrativo

16 de Noviembre

Actas
Comparecencia del Director y del Capitán de la 12ª Compañía
Comparecencia del Teniente 2º de la 7ª Compañía
Comparecencia de voluntario de la 5ª Compañía
Gastos Institucionales: Informe N° 44
Acto de Distribución de Premios 1999
Orden del Día
Procedimiento para recuperación de gastos
Informe solicitado a la Comisión de Reingeniería de la Institución
Intervención de la Tesorería de la 20ª Compañía
Presencia de antisocial en Cuartel de la 20ª Compañía
No se acoge iniciativa de presentación de Brigadas Juveniles de las Compañías en Ejercicio Demostrativo
Situación relacionada con cuidador de la Bodega Central
Frecuencias radiales de la Institución
Campeonato de Fútbol institucional
Certificados de Cursos de Capacitación
Estado de salud de funcionario del Cuerpo

23 de Noviembre

Acta
Gastos Institucionales: Informe N° 45
Felicitaciones a la Comandancia por Ejercicio Demostrativo
Información relacionada con ex Cuartelero de la 15ª Compañía
Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos correspondiente al año 1998
Petición de la 21ª Compañía sobre aporte para curso
Planteamiento del Cementerio General
Informe de la Dirección de Rentas y Finanzas de la Municipalidad de Santiago
Reunión con el Director de la Academia de Guerra del Ejército
Agradecimientos del Colegio B & M Trehwela
Bonos de Conducción de Cuarteleros

Sala de Ventas en el Cuartel General
Ejercicio de Simulacro de Haz-Mat
Alcances sobre sanción a Oficial de la 7ª Compañía
Constancias policiales para procedimiento de recuperación de gastos
Respuesta a Informe de Revista de Cuarteles del año 1998
Solicitud del Instituto Nacional del Cáncer
Campeonato de Fútbol institucional
Fondos Concursables
Relaciones entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Petición de Operadora de la Central de Alarmas
Nota de la Municipalidad de Providencia sobre subvención municipal año 1999
Reemplazo de funcionario de Tesorería General
Robo acaecido en el Cuartel General

30 de Noviembre

Acta
Gastos Institucionales: Informe N° 46
Comparecencia de los Capitanes de la 5ª y 7ª Compañías
Ordenes del Día
Solicitud de la 12ª Compañía
Jornada de Planificación Institucional
Situación relacionada con anónimo recibido por el Segundo Comandante
Sanciones del Consejo Superior de Disciplina
Informe sobre recuperación de gastos médicos
Contratación de Gerente de la AS&P Ltda.
Reunión con la Comisión de Finanzas de la Municipalidad de Santiago
Examen médico y psicotécnico a los Cuarteleros del Cuerpo
Duatlón organizada por el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa
Servicios de la empresa AIRH S.A.
Juicio con el ex Cuartelero de la 15ª Compañía
Pago de sueldos del mes de Noviembre

7 de Diciembre

Gastos Institucionales: Informe N° 47
Ordenes del Día
Premios de Constancia
Movimiento de fondos del mes de Noviembre
Pago de Boletas de Honorarios
Acto Distribución de Premios
Licitación para nuevos equipos de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Sesión Extraordinaria de la 20ª Compañía
Detención de antisocial
Renuncia de Cuartelero de la 17ª Compañía
Petición de Brigada Bomberil de Cerro Navia
Bono de Conducción de Cuarteleros
Peticiónes municipales para atención de actos el 31 de Diciembre
Maratón Bomberil
Visita del personal de Bomberos de Santa Bárbara
Nota enviada al Diario El Mercurio por el Superintendente
Campeonato de Fútbol institucional
Respuesta a Informe Revista de Cuarteles 1998
Sistema Solomon IV

14 de Diciembre

Actas

Comparecencia del Capitán, del Teniente 1° y del Teniente 2° de la 16ª Compañía

Orden del Día

Resolución del Vicesuperintendente

Resultado de Bingo de la 2ª Compañía

Autorización conferida a la 19ª Compañía para fiesta Pro-Fondos Navidad

Reconocimiento de tiempo servido a voluntarios de la 17ª Cía.

Gastos Institucionales: Informe N° 48

Invitación a participar en acto cívico-religioso de carácter ecuménico

Entrevista televisiva a voluntaria de la 12ª Compañía

Renovación de equipos de respiración autónomos

Felicitaciones a Oficiales Generales por diversos actos realizados en el mes de Diciembre

Felicitaciones a Oficiales Generales reelectos en los cargos para el año 2000

21 de Diciembre

Gastos Institucionales: Informe N° 49

Orden del Día

Apoyo de la 22ª Compañía a Oficiales Generales

Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de Colina por donación de Material Menor

Prórroga de plazo para Campaña Económica 12ª Compañía

Intervención 20ª Compañía

Reunión sostenida con el Director de la Posta Central

Atención de voluntarios accidentados en actos del servicio

Acto de Distribución de Premios

Manual de Instrucción

Homenaje a voluntarios de la Institución por Consejo de Comandantes

Ejercicio Brigadas Juveniles Bomberiles

Maratón Bomberil

Labores de Rescate en Venezuela

28 de Diciembre

Gastos Institucionales: Informe N° 50

Ordenes del Día

Autorización de publicaciones efectuadas por voluntarios en Páginas Web

Reconocimiento de años de servicios a voluntarios de la 15ª Compañía

Construcción de estacionamientos subterráneos en la calle José Miguel de La Barra

Comunicaciones-entre los Oficiales Generales

Situación relacionada con trabajos en la Calle Puente

Encuentro Mundial de Bomberos

Ejercicio de Brigadas Juveniles

Determinaciones de Consejo Superior de Disciplina

Intervención administrativa de la 20ª Compañía

Celebración del Año Nuevo

Situación relacionada con el Acto de Distribución de Premios 1999

Fondos a Rendir

Emisión de boletas de honorarios por parte de la 16ª Compañía

Flujo de Caja año 1999

Información relacionada con el Banco de Chile.

ANEXO N° 5

PRECEDENCIA DE LOS DIRECTORES EN ENERO Y DICIEMBRE DE 1999

Al 31 de Enero de 1999

Orden y Compañía	Director	Tiempo servido en el cargo		
		Años	meses	días
1.- 9ª	Alexander Tupper Manen	8	7	14
2.- 21ª	Augusto Marín Trincado	7	6	10
3.- 5ª	Enrique Matta Rogers	6	10	22
4.- 22ª	Alejandro Bedwell Schroeders	6	5	15
5.- 17ª	Jorge Huerta Cañas	4	5	4
6.- 20ª	Roberto Estévez Marín	3	10	2
7.- 8ª	Emilio Villar Retamal	3	7	27
8.- 6ª	Gustavo Miranda Gamboa	2	10	20
9.- 19ª	Luis Silva Venegas	2	4	12
10.- 18ª	Marco A. Cumsille Eltit	2	3	6
11.- 13ª	Erick Folch Garvarini	1	11	8
12.- 2ª	Pablo Herrera Marschitz	1	8	25
13.- 10ª	Andrés Salinas Ripoll	1	0	16
14.- 4ª	Julio Pauliac Pérez	1	0	16
15.- 3ª	Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara	0	9	12
16.- 16ª	Néstor Acevedo Saavedra	0	0	15
17.- 1ª	Carlos Correa Alvarez	0	0	15
18.- 11ª	Carlos Barassi Piña	0	0	15
19.- 7ª	Jorge Saenz-Diez Bertossi	0	0	15
20.- 15ª	Jorge Tapia Castillo	0	0	15
21.- 14ª	Juan Pablo Villaseca Castro	0	0	15
22.- 12ª	Antonio Ibarra Benavides	0	0	1

En el curso del año se produjeron los siguientes cambios de Directores:

Enero	Carlos Correa asume en la 1ª Compañía en reemplazo de Gustavo Prieto, electo para el año 1999. Antonio Ibarra asume en la 12ª Compañía en reemplazo de Juan R. Celedón.
Febrero	Felix Sarno asume en la 21ª Compañía en reemplazo de Augusto Marín.
Marzo	Pedro Berríos asume en la 16ª Compañía en reemplazo de Néstor Acevedo.
Abril	Juan L. Medone asume en la 2ª Compañía en reemplazo de Pablo Herrera. Ricardo Godoy asume en la 7ª Compañía en reemplazo de Jorge Saenz-Diez.
Junio	Osvaldo Vial asume en la 1ª Compañía en reemplazo de Carlos Correa.
Julio	Julio Bravo asume en la 8ª Compañía en reemplazo de Emilio Villar.
Octubre	Héctor Toro asume en la 16ª Compañía, llenando la vacancia que se produjo en el cargo. Rodrigo Ready asume en la 18ª Compañía en reemplazo de Marco A. Cumsille.
Noviembre	Mario Núñez asume en la 19ª Compañía, en reemplazo de Luis Silva.
Diciembre	La 1ª Compañía deja acéfalo el cargo luego de la renuncia de O. Vial.

Al término del año la precedencia de los Directores era la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 1999

Orden y Compañía	Director	Tiempo servido en el cargo		
		Años	meses	días
1.- 9 ^a	Alexander Tupper Manen	8	7	14
2.- 5 ^a	Enrique Matta Rogers	6	10	22
3.- 22 ^a	Alejandro Bedwell Schroeders	6	5	15
4.- 17 ^a	Jorge Huerta Cañas	4	5	4
5.- 20 ^a	Roberto Estévez Marín	3	10	2
6.- 6 ^a	Gustavo Miranda Gamboa	2	10	20
7.- 13 ^a	Erick Folch Garvarini	1	11	8
8.- 10 ^a	Andrés Salinas Ripoll	1	0	16
9.- 4 ^a	Julio Pauliac Pérez	1	0	16
10.- 3 ^a	Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara	0	9	12
11.- 11 ^a	Carlos Barassi Piña	0	0	15
12.- 15 ^a	Jorge Tapia Castillo	0	0	15
13.- 14 ^a	Juan Pablo Villaseca Castro	0	0	15
14.- 12 ^a	Antonio Ibarra Benavides	0	0	1
15.- 21 ^a	Felix Sarno Mondaca	0	0	0
16.- 2 ^a	Juan L. Medone Ortíz	0	0	0
17.- 7 ^a	Ricardo Godoy Benavides	0	0	0
18.- 8 ^a	Julio Bravo Becerra	0	0	0
19.- 16 ^a	Héctor Toro Romero	0	0	0
20.- 19 ^a	Mario Núñez Núñez	0	0	0
21.- 18 ^a	Rodrigo Ready Selamé	0	0	0

ANEXO N° 6

INFORME SOBRE EL TRABAJO ANUAL DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO 31 DICIEMBRE DE 1999

COMISIONES PERMANENTES

Comisión de Asuntos Administrativos

- Revisó los Deptos. del Cuartel General, año 1998.
- Informó sobre revisión año 1998.

Comisión de Asuntos Financieros y Contables

- Aprobó Proyecto Presupuesto 1999.
- Aprobó Proyecto Construcción Cuartel 22ª. Cía.
- Analizó costos y programación nuevos Cuarteles 17ª. y 19ª. Cías.
- Analizó oferta Corp.Desarrollo de Santiago sobre Proyectos Taller, Cuartel General y Sitio Zenteno-Cóndor.
- Analizó situación de la AS&P Ltda.
- Acordó venta acciones ENERSIS.
- Analizó resultado venta acciones ENERSIS.
- Conoció petición de la Junta Nacional de C. de Bomberos de Chile sobre inspección técnica edificio Banco Santiago.
- Analizó gestiones para obtención de sitios para nuevos Cuarteles de la 17ª. y 19ª. Compañías.
- Analizó comportamiento presupuesto 1999 y proyección segundo semestre del año.
- Analizó situación técnica de los equipos de la Central de Alarmas.
- Analizó situación de la AS&P Ltda.
- Analizó gestiones sitios nuevos Cuarteles 17ª. y 19ª. Compañías.
- Analizó Presupuesto Institucional 1999 y proyecciones para lo que resta del año.
- Analizó situación empresa AS&P Ltda.
- Analizó eventual reubicación del Taller del Cuerpo.
- Analizó eventual construcción de edificio para renta en terreno del Taller del Cuerpo.
- Analizó activación de la Campaña Económica.
- Analizó situación presupuestaria del Cuerpo.
- Analizó cambio equipos Central de Alarmas.

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos

- Ingresó consulta sobre procedimiento devolución prendas de uniforme ex voluntarios.
- Informó Convenio C.B.S. – I. Municipalidad de Lo Barnechea.
- Informó contrato arrendamiento local Sta. Rosa / Av. Matta.
- Informó sobre fiscalización a los Cuerpos de Bomberos.
- Informó sobre procedimiento devolución de prendas de uniforme de ex voluntarios.
- Ingresó consulta sobre Reglamento Interno del Cuerpo.
- Ingresó Proyecto Convenio C.B.S. – Clínica Santa María.
- Ingresó consulta sobre Proyecto contrato arrendamiento C.B.S. - TVN.
- Informó sobre Proyecto contrato arrend. C.B.S. – TVN.

- Informó sobre Reglamento Interno del Cuerpo.
- Informó Proyecto Convenio C.B.S. – Clínica Santa María.
- Informó contrato C.B.S. – Bellsouth.
- Informó contratos C.B.S. – Construcción e Hidrotecnica Ltda. y Parques Johnson Ltda. por Campo Colina.
- Recomendó contratación de Abogado Laboral.
- Informó escrituras traspasos terrenos con M. Lo Barnechea.
- Ingresaron antecedentes caso 16ª. Compañía.

Comisión de Asuntos Reglamentarios

- Ingresó proyecto reforma Reglamento 21ª. Compañía.

Comisión de Investigación Histórica

- Sin movimiento.

Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”

- Efectuó revisión año 1998.
- Informó sobre otorgamiento Premios 1998.

COMISIONES ESPECIALES

Comisión Búsqueda sitio futuro Cuartel 17ª. Compañía:

- Gestionó obtención de sitio.

Comisión Búsqueda sitio futuro Cuartel 19ª. Compañía:

- Gestionó obtención de sitio.
- Cumplió objetivo.

Comisión de Planificación Táctica y Estratégica del Servicio:

- Analizó Proyecto de Declaración de Principios del C.B.S.

Comisión Proyecto “ Hogar del Bombero “

- Analizó factibilidad de solicitar colaboración para concretar Proyecto.

Comisión Proyecto de Reingeniería de la Institución:

- Analizó modificaciones y reestructuración de los Estatutos del CBS.
- Analizó readecuación y modernización del Reglamento General.
- Propuso texto Proyecto Reforma Estatutos.
- Analizó Proyecto de Sub-Reglamento de Disciplina (Reglamento General, Complementario de Reformas Reglamentarias, Complementario General de Administración y de Compañías y Brigadas).
- Analizó actualización del Reglamento General y creación de Reglamentos Complementarios (de Compañías y Brigadas, de Disciplina, General, Administrativo, de Reformas Reglamentarias y de Administración).

- Concluyó Proyecto Reglamento de Disciplina.
- Revisó trabajos efectuados para presentar la información en la sesión “CBS – 2000 “.
- Adecuó modalidad de trabajo conforme a sesión “ CBS – 2000 “.
- Continuó revisión y confección nueva reglamentación para el Cuerpo.

Comisión de Revisión del Protocolo Institucional:

- Inició estudio de las normas vigentes.
- Solicitó y recibió sugerencias, y analizó lo recibido.

Comisión Jurado Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”

- Emitió Informe correspondiente al año 1998.

ANEXO N° 7

INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN 1998"

Conforme lo establece el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 20, el presente es el Informe que por intermedio del Secretario General se somete a consideración del Directorio, por parte de la Comisión del Premio de Estímulo "José Miguel Besoain", correspondiente al año 1998

Lugar	Compañía	Faltas	Errores
1°	1ª	1	5
2°	8ª	1	7
3°	17ª	7	0
4°	15ª	10	7
5°	10ª	13	3
6°	6ª	15	9
7°	20ª	16	7
8°	5ª	17	5
9°	3ª	20	7
10°	2ª	23	1
10°	18ª	23	1
12°	13ª	23	7
13°	4ª	26	7
14°	19ª	34	0
15°	21ª	34	1
16°	22ª	41	9
17°	16ª	47	1
18°	11ª	47	3
19°	7ª	61	3
20°	12ª	78	6
21°	14ª	155	5
22°	9ª	584	1

En consecuencia, se propone el otorgamiento de los Premios correspondientes al año 1998 a las siguientes Compañías:

1er. lugar 1ª Compañía
2do. lugar 8ª Compañía
3er. lugar 17ª Compañía

Santiago, Noviembre de 1999

Jorge Huerta Cañas
Presidente de Comisión
Director 17ª Compañía

RECTIFICACIÓN INFORME DEL PREMIO DE ESTÍMULO JOSÉ MIGUEL BESOAIN 1997

Como se señala en el Cuerpo principal de esta Memoria, en el mes de Enero se debió corregir el otorgamiento del Premio de Estímulo correspondiente al año 1997, determinando un nuevo cuadro de faltas y errores de las Compañías en ese año.

Lugar	Compañía	Faltas	Errores
1º	10ª	9	5
2º	5ª	11	0
3º	6ª	12	2
4º	1ª	23	9
5º	22ª	28	7
6º	4ª	33	8
7º	18ª	36	9
8º	16ª	38	7
9º	15ª	38	9
10º	2ª	50	0
11º	7ª	50	7
12º	8ª	54	2
13º	19ª	55	1
14º	11ª	55	4
15º	17ª	59	6
16º	21ª	71	8
17º	13ª	75	4
18º	3ª	80	1
19º	9ª	95	8
20º	20ª	107	2
21º	12ª	134	7
22º	14ª	137	9

En consecuencia, se otorgaron los Premios del año 1997 a las siguientes Compañías:

1er. lugar 10ª Compañía
2do. lugar 5ª Compañía
3er. lugar 6ª Compañía

Santiago, 29 de Diciembre de 1998

Jorge Huerta Cañas
Presidente de Comisión
Director 17ª Compañía

ANEXO Nº 8

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO GENERAL

ACUERDO DE CARACTER PERMANENTE Nº 59 “Reglamento del Fondo Concursable para Capacitación”

Art. 1º

Establécese un Fondo Concursable para programas de Capacitación de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Su financiamiento será con cargo a la partida “FONDO CONCURSABLE” del Presupuesto General, conforme lo determine anualmente el Directorio.

Su asignación se hará mediante concurso, según las pautas del presente Reglamento.

Art. 2º

Podrán concursar las Compañías en forma individual o agrupadas, mediante presentación de Proyectos para desarrollar actividades de capacitación en las áreas de servicio activo, administrativo y directivo.

El Consejo de Oficiales Generales hará las correspondientes convocatorias, cuya postulación inicial será entre los meses de Abril y Mayo de cada año.

Art. 3º

Los Proyectos deberán contemplar, en forma pormenorizada y en el mismo orden que se indica, los siguientes aspectos:

Descripción del mismo.

Objetivo del Proyecto.

Programa de estudios, contenidos, actividades formativas.

Profesores o Instructores.

Plazo de ejecución, de preferencia dentro del año.

Forma de evaluación y aprobación.

Compañía (s) y voluntarios participantes directamente.

Beneficios directos o indirectos para las otras Compañías.

Impacto del Proyecto en la Institución.

Presupuesto detallado del Proyecto, señalando monto solicitado al Fondo y monto de aporte de Compañía (s).

Art. 4º

Los Proyectos serán evaluados por una Comisión designada por el Consejo de Oficiales Generales, integrada por un Oficial General, que la presidirá, un Director y un Capitán de Compañías distintas.

Art. 5º

Dicha Comisión asignará puntajes a cada uno de los Proyectos, conforme a su criterio y según la siguiente escala:

Objetivo del Proyecto : 1 a 10 puntos.

Programa de estudios, actividades, etc. : 1 a 10 puntos.

Compañía (s) participantes directamente : 10 puntos por cada una.

Impacto del Proyecto en la Institución : 1 a 5 puntos.

Presupuesto : 1 punto por cada 5% de aporte de la (s) Compañía (s).

Art. 6º

La Comisión recibirá los Proyectos en los plazos señalados en la convocatoria y en un lapso de 15 días hará las evaluaciones e informará al Consejo de Oficiales Generales, mediante proposición fundada, pudiendo sugerir a la Compañía o al Consejo, las modificaciones que estime convenientes al Proyecto o al presupuesto.

Art. 7°

El Consejo de Oficiales Generales resolverá, sin posterior recurso, y junto con informar de su decisión final, pondrá a disposición de las Compañías beneficiadas los fondos aprobados del respectivo Proyecto.

El Consejo de Oficiales Generales podrá mantener en reserva hasta un 20% de los fondos, para garantizar el cumplimiento de las condiciones señaladas en el Proyecto.

Art. 8°

Las Compañías beneficiadas asumen el compromiso de fiel cumplimiento de su Proyecto, con estricto apego a las condiciones aprobadas.

Dichas Compañías deberán presentar a la Comisión ya citada, el Informe sobre el resultado y la evaluación del desarrollo del Proyecto, y la correspondiente Rendición de Gastos.

Art. 9°

El Consejo de Oficiales Generales remitirá el 20% de reserva, una vez que compruebe que el Informe y la Rendición cumplan los siguientes aspectos:

un mínimo de 70% de inscritos aprobados.

el cumplimiento de los plazos y prórrogas aprobadas.

el cumplimiento de los programas de actividades, etc.

la certificación, cuando proceda.

la rendición de gastos, sustentada con documentación contable, y aprobada por la Tesorería General.

Art. 10°

Todo el material que genere o se adquiera en la gestión de desarrollo y conclusión de los Proyectos beneficiados en las áreas de servicio activo, administrativo y directivo, será de propiedad física e intelectual de la Institución.

Respecto de los elementos, útiles, equipos, etc., su propiedad física corresponderá al Cuerpo de Bomberos de Santiago y, si bien su ubicación final serán los Cuarteles de las Compañías beneficiadas, este material quedará a disposición del Consejo de Oficiales Generales para que, previa coordinación, pueda ser utilizado por la Institución.

Respecto de los apuntes, textos, videos, etc., su propiedad física e intelectual corresponderá al Cuerpo de Bomberos de Santiago y, si bien su ubicación final serán los Cuarteles de las Compañías beneficiadas, se deberá remitir una copia de este material al Consejo de Oficiales Generales, para ser utilizado por la Institución.

ACUERDO DE CARACTER PERMANENTE N° 60

“Escuela de Formación Bomberil”

Art. 1

Créase la Escuela de Formación Bomberil, la que tendrá por objeto definir y organizar los programas de estudio, seleccionar a los instructores e impartir los cursos, seminarios y talleres necesarios para la formación e instrucción de los aspirantes, voluntarios, Oficiales de la Institución y de otras personas cuando así lo disponga su Consejo Académico.

La Escuela de Formación Bomberil será un organismo del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se regirá por las normas que dispone el presente Acuerdo, y estará bajo la supervisión técnica y administrativa del Consejo de Oficiales Generales.

Art. 2

La Escuela de Formación Bomberil será el organismo encargado de ejecutar los programas de capacitación y estudio que dispongan los Oficiales Generales, conforme a sus obligaciones reglamentarias.

Art. 3

La Escuela evaluará y certificará la participación y/o aprobación de los cursos, seminarios y talleres que realice la propia conforme a sus planes de estudio, requisitos de asistencia y conocimientos y llevará un registro de los mismos. Asimismo, evaluará y certificará los cursos, seminarios y talleres que realicen las Compañías, cuando así lo soliciten las mismas o se requiera su equivalencia, y dichas actividades cumplan con los planes y requisitos antes señalados.

Art. 4

La Escuela de Formación Bomberil podrá ejecutar planes de investigación y extensión, y acordar convenios de cooperación con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, la Academia Nacional, otros organismos académicos, bomberiles o de cualquier otro tipo que, de acuerdo con su naturaleza, le permitan cumplir con los objetivos establecidos en el presente Acuerdo.

El Superintendente suscribirá dichos convenios en representación del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Art. 5

La Escuela será dirigida por un Consejo que estará compuesto por un Rector, un Secretario Académico, el Comandante del Cuerpo o la persona que él designe en su representación y por dos Consejeros Académicos.

Art. 6

El Rector será designado por el Directorio a propuesta del Superintendente. El Secretario Académico y los dos Consejeros Académicos serán designados por el Consejo de Oficiales Generales a propuesta conjunta del Superintendente, Comandante y Secretario General.

Art. 7

La Escuela de Formación Bomberil se financiará con los fondos dispuestos en un ítem del Presupuesto General especialmente creado al efecto. El presupuesto anual de la Escuela será propuesto por el Rector al Consejo Académico y una vez aprobado por éste, será propuesto al Consejo de Oficiales Generales.

ACUERDO DE CARACTER PERMANENTE N° 14

“Relativo al Color con que se Puede Pintar el Material”

“Las Compañías y Brigadas podrán pintar el material del color de su uniforme o de los colores de las normas de seguridad que el Comandante autorice, salvo aquellas partes o piezas que la Comandancia estimare conveniente exceptuar.

El cambio de color y el mayor gasto que importe la pintura con un color distinto del empleado universalmente para distinguir el material contra incendios, serán de cargo de la Compañía o Brigada correspondiente.”

ANEXO Nº 9

NOMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Francisco Meza Lira	1ª	10.06.81
Juan García Izquierdo	1ª	09.08.89
Ramón Santelices García- Huidobro	1ª	14.12.94
Rafael Andrews Sánchez	1ª	09.08.95
Gonzalo Figueroa Yáñez	1ª	08.05.96
Hernán Castillo Carvajal	1ª	12.06.96
Manuel Concha Jordán	1ª	10.07.96
Arturo Grez Moura	1ª	14.08.96
Jorge Cifuentes Barrientos	1ª	14.07.97
Jorge Hevia Morel	2ª	11.07.84
Héctor Godoy Guardia	2ª	13.05.87
Edmundo Abad Angellotti	2ª	12.02.88
Joel Moraga Gajardo	2ª	10.02.93
Raúl Espejo Guzmán	3ª	11.12.85
René Tromben Latorre	3ª	10.12.86
Héctor González Cárdenas	3ª	11.07.90
José Manuel Beytía Barrios	3ª	12.02.92
Eugenio Guzmán Dinator	3ª	12.02.92
Luis Ferrando Ahumada	3ª	09.02.94
Gustavo Miranda Trujillo	3ª	16.07.97
Lautaro Baigorria Urtubia	3ª	19.11.97
Humberto Loiselle Ureta	4ª	06.12.78
Luis Poirier Bonnet	4ª	10.09.80
Enrique Pauliac Ribeira	4ª	09.12.81
Julio Leseigneur Cárter	4ª	13.12.91
Enrique Colin Montandón	4ª	12.02.92
Alberto Buxcel Authievre	4ª	11.11.92
Fernando Detaille Domange	4ª	12.06.96
Mario González Bazán	5ª	10.02.82
Jaime Egaña Barahona	5ª	09.11.88
Fernando Tagle Zañartu	5ª	14.12.88
Hernán Swinburn Herreros	5ª	08.05.91
Agustín Gutiérrez Valdivieso	5ª	10.11.93
Enrique Matta Rogers	5ª	14.02.96

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Ladislao Medina Castro	6 ^a	12.06.85
Manuel Morales Cornejo	6 ^a	14.12.88
José Ricart García	6 ^a	09.12.92
Juan Soltof Gárate	6 ^a	09.12.92
Hernán Manzur Manzur	6 ^a	14.07.93
Felicer Díaz Montenegro	6 ^a	10.11.93
Hernán Tuane Escaff	6 ^a	11.11.95
Luis Bustos Cubillos	6 ^a	10.07.96
Fernando Larraín Pérez	6 ^a	20.08.97
Luis Ojeda Jara	6 ^a	15.04.98
Guillermo Leal Lazo	7 ^a	13.03.85
Julio Rubio Gómez	7 ^a	09.06.93
Ramón Chávez Bochetti	7 ^a	09.12.87
Jorge Gómez Ramos	7 ^a	12.02.88
Luis Naser Pseli	7 ^a	09.11.88
Fernando Cuevas Bindis	7 ^a	09.11.88
Mauricio Galatzán Zeltzer	7 ^a	09.11.88
Roberto Campos Rubilar	7 ^a	08.02.95
Sergio Oro Labbé	7 ^a	18.06.97
Roberto Venegas Aravena	7 ^a	18.02.98
Alberto Sánchez Ruissetts	8 ^a	08.09.93
Alfonso San Juan Recio	8 ^a	14.09.88
Eduardo Silva Bayer	8 ^a	14.02.90
Jorge Stone Zavala	8 ^a	15.11.90
Guillermo Morales Silva	8 ^a	11.12.96
Arturo Gonzalez Bustamante	8 ^a	19.11.97
Gustavo Vergara Rojas	8 ^a	15.07.98
Hernán Holch Guerrero	9 ^a	12.12.84
Miguel Bustos Vega	9 ^a	08.05.85
Héctor Rojas Uribe	9 ^a	09.04.86
Sergio Camus Pelli	9 ^a	09.06.93
José Tupper Lagos	9 ^a	13.05.92
Eliseo Martínez Aldeguer	9 ^a	09.12.92
Roberto Busquett Punti	9 ^a	13.03.96
Juan Schlotterbeck Ghio	9 ^a	14.12.96
Fermín Vial Calavia	10 ^a	10.08.88
Tomás Pombo Fernández	10 ^a	13.09.89
José Bustamante García	10 ^a	12.09.90
Antonio Espósito Sánchez	10 ^a	12.12.90
Benito Moreno Castro	10 ^a	12.12.90
Palmiro Alonso Hidalgo	10 ^a	14.08.92
Salvador Cortés Planas	10 ^a	09.06.93
Julio Ibáñez Cerda	10 ^a	09.12.93

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Roberto Zanetti Ojeda	11 ^a	08.06.83
Raúl Bocca Roselló	11 ^a	14.03.89
Juan Peirano Toledo	11 ^a	08.06.94
Juan Benvenuto Fernández	11 ^a	17.11.99
Kurt Posselius Gautschi	12 ^a	06.12.78
Manuel Cugniet Boulet	12 ^a	13.03.85
Raúl Rodríguez Vidal	12 ^a	13.02.91
Ramón Obregón Castro	12 ^a	11.08.93
Mario Ilabaca Quezada	12 ^a	10.11.93
Octavio Aldea Vallejos	12 ^a	15.04.98
Rosalindo Cornejo Catalán	12 ^a	15.07.98
Roberto Borgoño Donoso	13 ^a	14.12.88
Manuel Gormaz Ruiz-Tagle	13 ^a	12.06.91
Diego Barañao Cuevas	13 ^a	12.05.93
José Maige Fernández	13 ^a	11.08.93
Alberto Brandan Canevaro	13 ^a	10.11.93
Osvaldo Rivera Muñoz	13 ^a	13.12.95
Enrique Cantolla Bernal	13 ^a	14.08.96
Sergio Barriuso Francini	13 ^a	22.05.97
Jorge Corona Parga	13 ^a	22.05.97
Carlos Humbser Elizalde	13 ^a	22.05.97
Hernán Vaccaro Podestá	13 ^a	18.06.97

ANEXO Nº 10

RELACION DE LAS ORDENES DEL DIA DICTADAS EN EL AÑO 1999

Nº/FECHA MATERIA

Enero

01	01.01	Saludos del Comandante
02	01.01	Servicios supervisados por los Comandantes
03	01.01	Precedencia Comandantes
04	01.01	División de las nueve comunas en sectores, obligaciones de los Comandantes y del Capitán de Guardia.
05	01.01	Oficiales de Comandancia
06	01.01	Precedencia de Capitanes de Compañía
07	01.01	Adscrito al Depto. Investigación de Incendios Sr. Armando Oyarzún F.
08	01.01	Precedencia de Capitanes de Guardia
09	01.01	Confirma a Dr. Erick Folch como Cirujano General
10	01.01	Médicos adscritos al Depto. Médico como asesores
11	04.01	Subrogación del 2º Comandante por uso de feriado
12	12.01	Renuncia de Ayudante del Depto. de Seguridad y Riesgos
13	15.01	Programa de días de permiso del personal rentado
14	15.01	Subrogación del 4º Comandante por uso de feriado
15	19.01	Elimina Cuartel de Incendio Nº 23 y modifica calles de otros cuarteles
16	25.01	Modifica despacho de Material Mayor a emergencias por escape de gas
17	28.01	Modifica concurrencia de Bombas de Segundo Socorro denominadas BX
18	28.01	Normas para el despacho de los Carros Portaescalas y Carros de Rescate
19	28.01	Concurrencia de Bombas para alimentar Mecánicas y Snorkel en los incendios
20	28.01	Subrogación del Comandante por uso de feriado
21	29.01	Renuncia de Ayudante del Depto. de Seguridad y Riesgos
22	29.01	Designación de Ayudante del Depto. de Seguridad y Riesgos
23	29.01	Designación de Ayudante del Depto. de Seguridad y Riesgos
24	29.01	Subrogación del 3er. Comandante por uso de feriado

Febrero

25	02.02	Designación de Ayudante del Depto. de Estudios e Instrucción
26	02.02	Designación de Ayudante del Depto. de Material Menor
27	08.02	Subrogación del 3er. y 4º Comandante por uso de feriado
28	08.02	Renuncia de Ayudante del Depto. de Audiovisual
29	08.02	Designación de Ayudante del Depto. de Audiovisual
30	19.02	Subrogación del 2º Comandante por uso de feriado
31	19.02	Programa de días de permiso del personal rentado
32	23.02	Renuncia de Inspector del Depto. de Servicios Administrativos
33	23.02	Renuncia de Ayudante del Depto. de Material Mayor
34	23.02	Designación de Ayudante del Depto. de Material Mayor
35		
36		

Marzo

37	02.03	Pone en servicio Bomba B-2 de la 2ª Compañía
38	03.03	Designación de Inspector del Depto. Servicios Administrativos
39	03.03	Designación de Ayudante del Depto. de Estudios e Instrucción

- 40 03.03 Designación de Ayudante del Depto. de Estudios e Instrucción
- 41 16.03 Pone en servicio Bomba B-3 de la 3ª Compañía
- 42 23.03 Precedencia de Capitanes de Compañía
- 43 23.03 Designación de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 44 23.03 Designación de Ayudante del Depto. de Seguridad y Riesgos
- 45 25.03 Programa de días de permiso del personal rentado

Abril

- 46 01.04 Autoriza uso de casco especial a voluntarios de la 3ª Compañía
- 47 06.04 Renuncia de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 48 06.04 Designación de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 49 06.04 Designación de Ayudante del Depto. de Secretaría de Comandancia
- 50 06.04 Autorización para llamados radiales para los Tenientes Primeros en ausencia de los Capitanes
- 51 08.04 Nómina y calificación de voluntarios que aprobaron el Curso Básico
- 52 08.04 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 53 12.04 Instrucciones y normas para los llamados por escape de gas
- 54 13.04 Precedencia de Capitanes de Guardia
- 55 16.04 Subrogación del Comandante por ausentarse del país
- 56 20.04 Designación de Ayudante del Depto. Audiovisual
- 57 20.04 Designación de Ayudante del Depto. Audiovisual
- 58 20.04 Designación de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 59 23.04 Nómina y calificación de voluntarios que aprobaron el examen de repetición del Curso Básico
- 60 30.04 Programa de días de permiso del personal rentado
- 61 30.04 Precedencia de Capitanes de Guardia

Mayo

- 62 06.05 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 63 13.05 Precedencia de Capitanes de Compañía
- 64 13.05 Citación a Capitanes y Tenientes Primeros al Curso "Bomberos y los Medios de Comunicación"
- 65 25.05 Modifica Pauta de Despacho
- 66 25.05 Información de voluntarios en los Llamados de clave 10-3 y 10-4
- 67 28.05 Precedencia de Capitanes de Compañía

Junio

- 68 04.06 Programa de días de permiso del personal rentado
- 69 11.06 Establece nueva función de Capitán de Guardia
- 70 11.06 Renuncia de Ayudante del Depto. de Haz-Mat
- 71 18.06 Designación de Ayudante del Depto. de Deportes y Recreación
- 72 24.06 Renuncia de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 73 25.06 Renuncia de Inspector del Depto. de Estudios e Instrucción

Julio

- 74 06.07 Designación de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 75 06.07 Designación de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 76 06.07 Designación de Inspector del Depto. de Estudios e Instrucción
- 77 09.07 Programa de días de permiso del personal rentado
- 78 12.07 Renuncia de Ayudante del Depto. Audiovisual
- 79 20.07 Designación de Ayudante del Depto. Audiovisual
- 80 20.07 Designación de Ayudante del Depto. Audiovisual

- 81 28.07 Renuncia de Ayudante del Depto. de Estudios e Instrucción
- 82 29.07 Renuncia de Ayudante del Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones
- 83 29.07 Designación de Ayudante del Depto. Alarmas y Telecomunicaciones
- 84 29.07 Renuncia de Ayudante del Depto. Médico
- 85 30.07 Renuncia de Ayudante del Depto. Médico
- 86 30.07 Designación de Inspector del Grupo de Rescate

Agosto

- 87 09.08 Renuncia de Ayudante del Depto. Médico
- 88 09.08 Renuncia de Ayudante del Depto. Médico
- 89 09.08 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 90 09.08 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 91 09.08 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 92 09.08 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 93 09.08 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 94 09.08 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 95 09.08 Designación de Ayudante del Depto. Médico
- 96 09.08 Precedencia de Capitanes de Compañía
- 97 09.08 Precedencia de Capitanes de Guardia
- 98 09.08 Subrogación del Comandante por ausencia del país
- 99 09.08 Programa de días de permiso del personal rentado
- 100 13.08 Deroga Orden del Día N° 180 de Diciembre de 1998 y reemplaza con normas y pautas del servicio de la Institución en caso de una catástrofe de la naturaleza
- 101 19.08 Designación de Ayudante del Depto. de Material Menor
- 102 20.08 Ordena la realización del Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoáin"
- 103 24.08 Precedencia de Capitanes de Compañía
- 104 25.08 Renuncia de Ayudante del Depto. de Seguridad y Riesgos
- 105 26.08 Renuncia de Inspector del Depto. Médico
- 106 26.08 Deroga la Orden del Día N° 182 de Diciembre de 1998 y crea dos áreas de trabajo interno en el Depto. Médico, asignando funciones, atribuciones y obligaciones en los Actos del Servicio

Septiembre

- 107 01.09 Renuncia de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 108 09.09 Establece clave 9-0 de Acuartelamiento a contar del 9 de Septiembre
- 109 09.09 Precedencia de Capitanes de Compañía
- 110 09.09 Designación de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 111 09.09 Designación de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 112 16.09 Programa de días de permiso del personal rentado
- 113 16.09 Designación de Ayudante del Depto. Haz-Mat
- 114 23.09 Designación de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos

Octubre

- 115 01.10 Renuncia de Inspector del Depto. de Contraloría
- 116 04.10 Renuncia de Inspector del Depto. de Contraloría
- 117 06.10 Deroga la Orden del Día N° 29 de Febrero de 1998 referente al despacho de Material Mayor a incidentes con materiales peligrosos y dicta normas y pautas para los llamados Haz-Mat
- 118 06.10 Deroga la Orden del Día N° 53 de Abril de 1999 referida a un procedimiento preestablecidos para accidentes con gases combustibles y se reemplaza con normas y pautas de acción en el Llamado en que se compruebe presencia de gases que se mencionan

- 119 18.10 Designación de Ayudante del Depto. de Seguridad y Riesgos
- 120 21.10 Programa de días de permiso del personal rentado
- 121 21.10 Designación de Ayudante del Grupo de Rescate
- 122 21.10 Designación de Ayudante del Grupo de Rescate
- 123 25.10 Determina turnos de las Compañías para la Guardia de Honor en el Mausoleo de la Institución el 1º de Noviembre
- 124 25.10 Subrogación del 4º Comandante por asistencia a Seminario de la Onemi en el norte del país
- 125 28.10 Renuncia de Ayudante del Depto. de Seguridad y Riesgos

Noviembre

- 126 05.11 Precedencia de Capitanes de Compañía
- 127 05.11 Precedencia de Capitanes de Guardia
- 128 09.11 Renuncia de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 129 26.11 Programa de días de permiso del personal rentado
- 130 26.11 Temario del primer Curso Básico que dictará la Escuela de Formación Bomberil en Enero del año 2000

Diciembre

- 131 03.12 Precedencia de Capitanes de Compañía
- 132 06.12 Renuncia de Inspector del Depto. de Material Menor
- 133 06.12 Designación de Inspector del Depto. de Material Menor
- 134 07.12 Ordena clave 9-0 de Acuartelamiento para el día de la Elección Presidencial
- 135 17.12 Renuncia de Ayudante del Depto. de Servicios Administrativos
- 136 20.12 Reemplaza la Orden del Día del 8 de Mayo de 1968 con el Manual de Instrucciones del Comandante Luis de Cambiaire Duronea por una nueva Orden del Día con el Manual de Instrucciones que actualiza la anterior e incorpora conceptos modernos con los variados elementos que existen en la actualidad.
- 137 24.12 Ordena clave 9-0 de Acuartelamiento con dotación mínima de voluntarios para la concurrencia a los actos del último día del año.
- 138 24.12 Designación de Ayudante en el Depto. de Servicios Administrativos
- 139 24.12 Designación de Ayudante en el Depto. de Servicios Administrativos
- 140 27.12 Establece facultad de la Comandancia para disponer de la reubicación de Bombas de reemplazo denominadas BX y Carros Portaescalas en Compañías distintas a las originalmente asignadas
- 141 27.12 Programa de días de permiso del personal rentado

ANEXO N° 11

RELACION DE LAS CIRCULARES DESPACHADAS EN EL AÑO 1999

Nº/FECHA	MATERIA
01	14.01 Instrucciones a los Capitanes de Compañía para la confección de los Inventarios que reglamentariamente deben practicarse en el mes de Enero
02	14.01 Ampliación de plazo para la confección de los Partes de Asistencia Mensuales de las Compañías por atrasos técnicos originados en el sistema computacional del Cuartel General
03	18.01 Invitación a los voluntarios y brigadieres a participar en el primer Country Recreativo "Confraternidad 99"
04	27.01 Comunica uso de feriado del encargado de Bodega General.
05	10.02 Informa del proyecto del Depto. de Estudios e Instrucción para formar una Videoteca y Diapoteca
06	11.03 Ampliación de plazo para la confección de los Partes de Asistencia Mensuales de las Compañías por atrasos técnicos originados en el sistema computacional del Cuartel General

ANEXO N° 12

ESTADÍSTICAS DE LA COMPETENCIA POR EL PREMIO "JOSE MIGUEL BESOAIN COMPAÑÍAS DE AGUA. PREMIOS 1929 - 1999.

1er. PREMIO

2do. PREMIO

3er. PREMIO

4to. PREMIO

AÑO	CÍA. Adjcdo. Pr°Dávila	CÍA. Adjcdo.	CÍA. Adjcdo.	CÍA. Adjcdo.
1) 1929	4a.	2a.		
2) 1930	1a.	5a.		
3) 1931	4a.	5a. 5a.		
4) 1932	4a. 4a.	5a.		
5) 1933	4a.	10a.		
6) 1934	4a. 4a.	3a.		
7) 1935	5a.	4a.		
8) 1936	5a. 5a.	4a. 4a.		
9) 1937	4a.	3a.		
10) 1938	4a. 4a.	1a.		
11) 1939	5a.	4a.		
12) 1940	1a.	2a.		
13) 1941	4a.	5a.		
14) 1946	5a.	2a. 2a.		
15) 1947	4a.	11a.		
16) 1949	5a. 5a.	13a.		
17) 1951	10a.	4a.		
18) 1953	5a.	3a. 3a.		
19) 1955	11a.	5a. 5a.		
20) 1957	5a.	4a. 4a.		
21) 1959	4a. 4a.	11a.		
22) 1961	5a. 5a.	4a.		
23) 1964	5a.	1a.		
24) 1966	5a. 5a.	11a. 11a.	a contar	
25) 1971	2a.	14a.	año 77	
26) 1977	14a.	5a.	13a.	a contar
27) 1980	1a. 1a. 1a.	5a. 5a.	2a.	año 81
28) 1981	13a. 13a.	4a.	5a.	14a.
29) 1984	13a. 13a. 13a.	10a.	1a.	4a.
30) 1989	13a. 13a.	5a.	4a.	14a.
31) 1991	4a. 4a.	5a. 5a.	14a.	3a.
32) 1994	5a. 5a.	4a. 4a.	10a.	13a.
33) 1995	5a. 5a. 5a.	13a.	14a.	4a.
34) 1999	14a. 14a.	5a.	4a.	13a.

COMPAÑÍAS DE ESCALAS

	AÑO	1er.PREMIO		2do. PREMIO	
		CÍA.	Adjcdo	CÍA.	Adjcdo.
1)	1929	7a.			
2)	1930	7a.	7ª.		
3)	1931	7a.			
4)	1932	8a.			
5)	1933	7a.			
6)	1934	6a.			
7)	1935	6a.	6'		
8)	1936	8a.			
9)	1937	6a.			
10)	1938	6a.	6ª.		
11)	1939	6a.			
12)	1940	7a.	7ª.		
13)	1941	8a.	8ª.		
14)	1946	7a.			
15)	1947	8a.			
16)	1949	7a.			
17)	1951	6a.			
18)	1953	12a.			
19)	1955	6a.	6a.		
20)	1957	6a.			
21)	1959	6a.	6a.		
22)	1961	7a.	7a.		
23)	1964	7a.			
24)	1966	6a.			a contar del año 77
25)	1971	6a.	6a.		
26)	1977	6a.		8a.	
27)	1980	12a.		8a.	8a.
28)	1981	7a.		8a.	
29)	1984	7a.	7a.	8a.	8a.
30)	1989	6a.		7a.	
31)	1991	6a.	6a.	7a.	7a.
32)	1994	6a.		15a.	
33)	1995	8a.		6a.	
34)	1999	6a.		7a.	

UBICACIONES Compañías de Agua (veces)

1^{er} Lugar		2^o Lugar		3^{er} Lugar		4^o Lugar	
5 ^a	12	5 ^a	10	4 ^a	2	4 ^a	2
4 ^a	11	4 ^a	8	14 ^a	2	13 ^a	2
1 ^a	3	2 ^a	3	1 ^a	1	14 ^a	2
13 ^a	3	3 ^a	3	2 ^a	1	3 ^a	1
14 ^a	2	11 ^a	3	5 ^a	1		
2 ^a	1	1 ^a	2	10 ^a	1		
10 ^a	1	10 ^a	2	13 ^a	1		
11 ^a	1	13 ^a	2				
		14 ^a	1				

UBICACIONES Compañías de Escalas (veces)

1^{er} Lugar		2^o Lugar	
6 ^a	16	8 ^a	4
7 ^a	11	7 ^a	3
8 ^a	5	6 ^a	1
12 ^a	2	15 ^a	1

ANEXO 13

PAUTA DE CONCURRENCIA A LOS INCENDIOS

ORDEN DEL DIA N° 164/98

Cuartel General, Noviembre 02 de 1998

Señor Capitán:

Con esta fecha he dictado lo siguiente:

- 1.- A contar de las 00:00 horas del día Miércoles 04 de Noviembre en curso, la división de la ciudad en cuarteles y sectores se regirá por los límites de calles señaladas en el Anexo 1 que se adjunta. En consecuencia, el Material Mayor que concurrirá como primer socorro a incendios, será el señalado en el Anexo 2.
- 2.- En caso de Alarma Forestal en los cuarteles 1, 11, 13, 18, 19, 20, 21 y 22, la concurrencia del Material Mayor será de acuerdo a lo señalado en el Anexo N° 1 de la presente Orden del Día. (Modificado por O.del D. N° 15/99).
- 3.- El material destacado de color negro en la Pauta, será el que se despache a llamados de Comandancia.
- 4.- En caso de incendios, incluido el material de llamado de Comandancia, concurrirá todo aquel que se encuentra destacado en color gris.
- 5.- Recepcionada una alarma en el Cerro San Cristóbal, la Central procederá a despachar el material correspondiente dependiendo del tipo de Acto, de acuerdo al orden establecido en la Pauta según lo señalado en el punto N° 2 de la presente Orden del Día. El Oficial o Voluntario a cargo evaluará la situación y solicitará más material o dará la Alarma de Incendio Forestal si fuere necesario. (Nuevo texto según O.del D. N° 15/99).
- 6.- En la Pauta de Despacho de Material Mayor a incendio forestal, como primer socorro, concurrirá sólo el material destacado con color negro. En el caso de la 19ª Compañía sólo concurrirá BX-19.
- 7.- El BX-16 y R-15 concurrirán exclusivamente a 10-0 como material adicional a los sectores señalados en la pauta de despacho.
- 8.- Inmediatamente producida una alarma, si fuese necesario, la Central despachará en clave D-11 Material Mayor a cubrir sectores, teniendo presente no dejar desprotegidos otros sectores.
- 9.- Los Anexos adjuntos se consideran como parte integrante de esta Orden de Día.
- 10.- Deróganse todas las Ordenes del Día anteriores que digan relación con la presente Orden del Día, exceptuando las Ordenes del Día 29/98 y 33/98.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia.

Por la Orden del Día N° 15 del 19 de Enero se eliminó el Cuartel de Incendio N° 23 que comprendía todo el Cerro San Cristóbal, el que se incorpora a otros Cuarteles. Por la Orden del Día N° 65 del 25 de Mayo se modificó la Pauta de Despacho, afectando los Cuarteles 5° y 11° y la concurrencia del Material Mayor a varios Cuarteles. Ambas modificaciones están contenidas en la Pauta de Despacho que se presenta en este Anexo.

ANEXO 1: PAUTA DE DESPACHO

1er. Cuartel	1er. Sector		1er. Cuartel	2° Sector	
La Unión		Inclusive	La Unión		Inclusive
Zañartu		Exclusive	Avda. Recoleta		Exclusive
San José		Inclusive	Víctor Cuiccini		Inclusive
Av. México, El Guanaco		Exclusive	Avda. El Salto, Avda. Perú		Inclusive
El Roble		Inclusive			
Avda. Recoleta		Inclusive			
1er. Cuartel	3er. Sector		1er. Cuartel	4° Sector	
Avda. Santa María		Inclusive	Lecho Río Mapocho		Eje central
Avda. La Paz		Inclusive	Avda. Recoleta		Exclusive
Profesor Zañartu, La Unión		Exclusive	La Unión		Exclusive
Avda. Recoleta		Inclusive	Ladera Cerro San Cristóbal		Faldeo
Pío Nono		Inclusive			
1er. Cuartel	5° Sector (O.del D. N° 15/99)				
Cerro San Cristóbal, subida Pío Nono					
2° Cuartel	1er. Sector		2° Cuartel	2° Sector	
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central
Mac-Iver		Exclusive	Sta. Lucía		Exclusive
Lecho Río Mapocho		Eje Centra	Merced, I.Valdés, Pza. Italia		Inclusive
Pza. Italia, Ismael Valdés,					
Merced		Exclusive			
Santa Lucía		Inclusive			
3er. Cuartel	1er. Sector		3er. Cuartel	2° Sector	
Santo Domingo		Exclusive	Santo Domingo		Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central	Bandera		Exclusive
Lecho Río Mapocho		Eje Central	Lecho Río Mapocho		Eje Central
Bandera		Inclusive	Mac-Iver		Inclusive
3er. Cuartel	3er. Sector		3er. Cuartel	4° Sector	
Agustinas		Inclusive	Huérfanos		Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central	Bandera		Exclusive
Santo Domingo		Inclusive	Santo Domingo		Inclusive
Bandera		Inclusive	Mac- Iver		Inclusive
3er. Cuartel	5° Sector		3er. Cuartel	6° Sector	
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central	Huérfanos		Exclusive
Agustinas		Exclusive	Bandera		Exclusive
Bandera		Inclusive	Mac-Iver		Inclusive

4° Cuartel	1er. Sector	
Santo Domingo		Inclusive
Avda. Matucana, Balmaceda		Inclusive
Puente Bulnes, Lecho Río Mapocho		Eje Central
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central

5° Cuartel	1er. Sector		5° Cuartel	2° Sector	
Prolongación imaginaria E.Escala			Erasmus Escala		Inclusive
Avda. Walker Martínez		Inclusive	Avda. Matucana		Inclusive
Santo Domingo		Inclusive	Santo Domingo		Exclusive
Avda. Matucana		Exclusive	Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central

5° Cuartel	3er. Sector		5° Cuartel	4° Sector	(O.del D. N° 65/99)
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Avda.L.B.O'Higgins		Eje central
Avda. Ecuador		Exclusive	Avda. Las Rejas		Inclusive
Avda. Walker Martínez		Inclusive	Límite comunal Q. Normal		
Prolongación imaginaria E.Escala			Avda. Gral. Velásquez		Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.		Eje Central	Avda. Ecuador al Oriente		Exclusive

6° Cuartel	1er. Sector		6° Cuartel	2° Sector	
Lecho Río Mapocho		Eje Central	Ladera Cerro San Cristóbal		Faldeo
Pío Nono		Exclusive	Avda. P. de Valdivia Norte		Exclusive
Faldeo Cerro San Cristóbal			Lecho Río Mapocho		Eje Central

6° Cuartel	3er. Sector		6° Cuartel	4° Sector	
Avda Rancagua, Av. Alférez Real		Inclusive	Avda. Pocuro		Inclusive
Condell		Inclusive	Avda. Miguel Claro		Exclusive
Lecho Río Mapocho, Av. E. Yáñez		Exclusive	Avda. Eliodoro Yáñez		Inclusive
Avda. Miguel Claro		Inclusive	Lecho Río Mapocho		Eje Central
Avda. P. de Valdivia		Exclusive			

6° Cuartel	5° Sector		6° Cuartel	6° Sector	
Límite Comuna Ñuñoa			Límite Comuna Ñuñoa		
Avda. Condell		Inclusive	Avda. Miguel Claro		Exclusive
Avda Rancagua, Av. Alférez Real		Exclusive	Avda. Pocuro		Exclusive
Avda. Miguel Claro		Inclusive	Avda. P. de Valdivia		Exclusive

7° Cuartel	1er. Sector		7° Cuartel	2° Sector	
Cóndor, Sta. Victoria		Inclusive	Sta. Victoria		Inclusive
San Diego		Exclusive	Carmen		Inclusive
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central
Carmen		Exclusive	Avda. Portugal		Exclusive

7° Cuartel	3er. Sector		7° Cuartel	4° Sector	
Marín		Exclusive	Marín		Exclusive
Avda. Portugal		Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna		Exclusive
Avda. L.B.O'Higgins		Eje Central	Lecho Río Mapocho		Eje Central
Avda. Vicuña Mackenna		Inclusive	Avda. Condell		Exclusive

7° Cuartel 5° Sector

Avda. Manuel A.Matta	Inclusive
San Diego	Exclusive
Cóndor	Exclusive
Sta. Rosa	Inclusive

7° Cuartel 6° Sector

Avda. Manuel A.Matta	Inclusive
Sta. Rosa	Exclusive
Sta. Victoria	Exclusive
Avda. Portugal	Inclusive
10 de Julio	Exclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive

7° Cuartel 7° Sector

10 de Julio	Inclusive
Avda. Portugal	Inclusive
Marín	Inclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive

7° Cuartel 8° Sector

Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Vicuña Mackenna	Exclusive
Marín	Inclusive
Avda. Condell	Exclusive

8° Cuartel 1er. Sector

Rosales, Eleuterio Ramírez	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
San Diego	Inclusive

8° Cuartel 2° Sector

10 de Julio	Inclusive
Carretera Pte.J.Alessandri R.	Eje Central
Rosales, Eleuterio Ramírez	Exclusive
San Diego	Inclusive

8° Cuartel 3er. Sector

Avda. Manuel A.Matta	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central
10 de Julio	Exclusive
San Diego	Inclusive

9° Cuartel 1er. Sector

Maule	Inclusive
Sta. Rosa	Exclusive
Avda. Manuel A.Matta	Exclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive

9° Cuartel 2° Sector

Límite Comuna San Miguel	
Sta. Rosa	Exclusive
Maule	Exclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive

10° Cuartel 1er. Sector

Avda. Blanco Encalada	Inclusive
Avda. República	Exclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central

10° Cuartel 2° Sector

Avda. Rondizzoni	Exclusive
Avda. Beaucheff	Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central

11° Cuartel 1er. Sector

Avda. Cinco de Abril	Exclusive
Av. Las Rejas	Exclusive
Av. L.B.O'Higgins	Eje Central
Exposición	Exclusive
Avda. Gral. Velásquez	Exclusive
Avda. Ecuador	Inclusive
Bernal del Mercado	Exclusive

11° Cuartel 2° Sector

Iquique, Avda.Gral.Velásquez	Exclusive
Canal Colector	Exclusive
Avda. Las Rejas	Exclusive
Avda. Cinco de Abril	Inclusive
Exposición	Exclusive

11° Cuartel 3er. Sector
 Avda. Las Rejas Inclusive
 Lo Errázuriz Exclusive
 Límite comunal Maipú
 Avda. Las Torres Inclusive
 Ruta 68, Avda. L.B.O'Higgins Eje Central

11° Cuartel 4° Sector
 Avda. Las Rejas Inclusive
 Límite comunal Maipú
 Avda. Lo Errázuriz Inclusive
 Avda. Las Torres Inclusive
 Ruta 68, Avda. L.B.O'Higgins Eje Central

11° Cuartel 5° Sector (O.del D. 65/99)
 Eliminado

11° Cuartel 5° Sector (O.del D. 65/99)
 Eliminado

12° Cuartel 1er. Sector
 Lecho Río Mapocho Eje Central
 Carretera Panamericana Norte Exclusive
 Límite Comuna Conchalí
 Avda. Fermín Vivaceta Inclusive

12° Cuartel 2° Sector
 Gamero Inclusive
 Avda. Vivaceta Exclusive
 Límite Comuna Conchalí
 El Guanaco, Avda. Mexico,
 costado poniente Cementerio
 General Inclusive
 Domingo. Sta. María, Avda.
 Independencia Exclusive

12° Cuartel 3° Sector
 Avda. Santa María Exclusive
 Avda. Vivaceta Exclusive
 Gamero Exclusive
 Avda. Independencia Inclusive
 Avda. Domingo Sta. María Inclusive
 San José, Profesor Zañartu,
 Avda. La Paz Inclusive

13° Cuartel 1er. Sector
 Avda. Pte. Kennedy Inclusive
 Ladera Cerro S.Cristóbal s/altura
 Puente Lo Saldes Faldeo
 Avda. Américo Vespucio Norte Exclusive

13° Cuartel 2° Sector
 Avda. Pte. Kennedy Inclusive
 Avda. Américo Vespucio Norte Inclusive
 Límite Comuna Conchalí
 Línea imaginaria h/cumbre
 Cerro Manquehue
 Camino Lo Curro Inclusive

13° Cuartel 3er. Sector
 Avda. Pte. Errázuriz Inclusive
 Av. Tobalaba, Av. El Bosque Norte Exclusive
 Avda. Pte. Kennedy Exclusive
 Avda. Américo Vespucio Sur Exclusive

13° Cuartel 4° Sector
 Avda. Cristóbal Colón Inclusive
 Avda. Américo Vespucio Sur Inclusive
 Avda. Pte. Kennedy Exclusive
 Avda. Manquehue Inclusive

13° Cuartel 5° Sector
 Avda. Fco. Bilbao Inclusive
 Avda. Tobalaba Exclusive
 Avda. Pte. Errázuriz Exclusive
 Avda. Américo Vespucio Sur Exclusive

13° Cuartel 6° Sector
 Límite Comuna Ñuñoa
 Avda. Américo Vespucio Sur Inclusive
 Avda. Cristóbal Colón Exclusive
 Avda. Manquehue Inclusive

13° Cuartel 7° Sector (O.del D. N° 15/99)
Cerro San Cristóbal , subida La Pirámide

14° Cuartel 1er. Sector

Límite Comuna Maipú	
Avda. Las Rejas, Canal Colector	Inclusive
Avda. Gral. Velásquez, Iquique	Inclusive
Exposición	Exclusive

15° Cuartel 1er. Sector

Larraín	Exclusive
Línea imaginaria h/Abate Molina	
Abate Molina	Exclusive
Avda. Blanco Encalada	Exclusive
Avda. Beaucheff	Inclusive

15° Cuartel 2° Sector

Av. Centenario, Bascuñán G.	Inclusive
Carlos Valdovinos	Exclusive
Exposición	Inclusive
Avda. Blanco Encalada	Exclusive
Abate Molina, línea imaginaria h/Larraín, Avda. Beaucheff	Inclusive
Avda. Rondizzoni,	
Avda. Club Hípico	Exclusive

15° Cuartel 3er. Sector

Límite Comuna San Miguel	
Avda. Club. Hípico	Inclusive
Avda. Rodizzoni	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central

16° Cuartel 1er. Sector

Maule	Inclusive
San Diego	Exclusive
Sargento Aldea	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central
Avda. Manuel A.Matta	Exclusive
Sta. Rosa	Exclusive

16° Cuartel 2° Sector

Límite Comuna San Miguel	
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central
Sargento Aldea	Exclusive
San Diego	Inclusive
Maule	Exclusive
Sta. Rosa	Inclusive

17° Cuartel 1er. Sector

Avda. Blanco Encalada	Inclusive
Exposición	Inclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Avda. República	Inclusive

18° Cuartel 1er. Sector

Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Alonso de Córdova	Inclusive
Avda. Tomás Moro	Inclusive
Avda. Apoquindo, Camino El Alba,	
línea imaginaria a la Cordillera	Inclusive

18° Cuartel 2° Sector

Avda. Fco. Bilbao	Inclusive
Avda. Manquehue	Exclusive
Avda. Cristóbal Colón	Exclusive
Avda. Alonso de Córdova	Exclusive

18° Cuartel 3er. Sector

Avda. Apoquindo	Inclusive
Avda. Tomás Moro	Exclusive
Avda. Cristóbal Colón	Inclusive
Avda. Manquehue	Exclusive

19° Cuartel 1er. Sector

Avda. Las Condes, García Pica, Nuestra Señora del Rosario	Exclusive
Av. Manquehue, Av. Juan XXIII	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central
Tabancura	Inclusive

19° Cuartel 2° Sector

Camino El Alba, Avda. Apoquindo	Exclusive
Avda. Manquehue	Exclusive
Avda. Kennedy, Brasilia	Exclusive
García Pica	Inclusive
Avda. Las Condes, Estoril, Camino El Algarrobo	Inclusive

19° Cuartel 3er. Sector

Camino El Alba, línea imaginaria hacia la Cordillera	Exclusive
Camino El Algarrobo, Las Lavándulas, Estoril	Exclusive
Av. Las Condes, Camino Farellones	Exclusive

20° Cuartel 1er. Sector

Límite Comuna Quinta Normal	
Avda. Américo Vespucio	Exclusive
Límite Comuna Quilicura	
Carretera Panamericana Norte	Inclusive
Línea imaginaria frente a Los Helechos	Inclusive
Eulogio Altamirano	Exclusive

20° Cuartel 2° Sector

Lecho Río Mapocho	Eje Central
Eulogio Altamirano	Inclusive
Línea imaginaria frente a Los Helechos	Inclusive
Carretera Panamericana Norte	Inclusive

21° Cuartel 1er. Sector

Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. Pedro de Valdivia Norte	Inclusive
Ladera Cerro San Cristóbal h/altura Puente Lo Saldes	Faldeo
Avda. Tobalaba	Inclusive

21° Cuartel 2° Sector

Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Los Leones	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. El Bosque Norte,	

21° Cuartel 3er. Sector

Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Pedro de Valdivia	Inclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. Los Leones	Inclusive

21° Cuartel 4° Sector (O.del D. N° 15/99)
Cerro San Cristóbal, subidas P.de Valdivia Norte y
Televisión Nacional

22° Cuartel 1er. Sector

Camino a Farellones,	Inclusive
Avda. Las Condes	Exclusive
Tabancura	Eje Central
Lecho Río Mapocho	Exclusive
Camino Lo Curro	
Línea imaginaria cumbre Cerro	
Manquehue	

ANEXO 2: CONCURRENCIA MATERIAL MAYOR A PRIMER SOCORRO DE INCENDIOS

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS							
		1	2	3	4	13	21	22	
1° Cuartel 5 sectores	Bombas	1	2	3	4	13	21	22	
	Carros	8	12						
	Mecánicas	8	13						
	Cisternas	2							
	Carro Rescates								
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							
2° Cuartel 2 sectores	Bombas	1	2	3	4	5	9	11	13
	Carros	7	8						
	Mecánicas	8	13						
	Cisternas								
	Carro Rescates								
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							
3° Cuartel 6 sectores	Bombas	1	2	3	4	5	9	10	11
	Carros	8	12						
	Mecánicas	8	12	13					
	Cisternas								
	Carro Rescates								
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia por Bomba en el despacho al 6° Sector.							
O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
4° Cuartel 1 sector	Bombas	1	2	4	5	9	11	21	22
	Carros	8	12						
	Mecánicas	12	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							

5° Cuartel 4 sectores	Bombas	1	4	5	9	11	16	17	22
	Carros	6	12						
	Mecánicas	12	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia por Carro Portaescalas y Carro de Rescate en el 3er. Sector.							
6° Cuartel 6 sectores	Bombas	1	2	3	5	13	14	20	
	Carros	7	8						
	Mecánicas	8	13						
	Carro Rescates								
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							
7° Cuartel 8 sectores	Bombas	1	2	3	5	10	11	13	14
	Carros	6	7						
	Mecánicas	7	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
8° Cuartel 3 sectores	Bombas	1	3	4	5	9	10	11	17
	Carros	6	7						
	Mecánicas	7	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
9° Cuartel 2 sectores	Bombas	1	3	5	10	13	14	17	
	Carros	6	7						
	Mecánicas	7	13						
	Carro Rescates								
	Cisternas	2							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							
10° Cuartel 2 sectores	Bombas	1	4	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	7						
	Mecánicas	12	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas	16							
	Ambulancias	1							
11° Cuartel 4 sectores	Bombas	5	9	10	11	16	17	BX-16	
	Carros	6	12						
	Mecánicas								
	Carro Rescates								
	Cisternas	16							

	Ambulancias	1						
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.						
	O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia de Carro Portaescalas Q-6 y RX-6 a alarmas 10-6 y 10-7.						
12° Cuartel	Bombas	1	2	4	9	13	21	22
3 sectores	Carros	8	12					
	Mecánicas	8						
	Carro Rescates							
	Cisternas	22						
	Ambulancias	1						
	O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia de Carro Cisterna al 12 Cuartel.						
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.						
13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
7 sectores	Carros	8	15					
	Mecánicas	13	15					
	Carro Rescates							
	Especialidades	H-18						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.						
14° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
1 sector	Carros	6	12					
	Mecánicas							
	Carro Rescates							
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.						
	O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia de Carro Portaescalas Q-6 y RX-6 a alarmas 10-6 y 10-7.						
15° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
3 sectores	Carros	6	7					
	Mecánicas							
	Carro Rescates							
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.						
16° Cuartel	Bombas	3	5	10	11	13	14	17
2 sectores	Carros	6	7					
	Mecánicas	7						
	Carro Rescates							
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.						

17° Cuartel 1 sector	Bombas	4	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	12						
	Mecánicas	12	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas	16							
	Ambulancias	1							
18° Cuartel 3 sectores	Bombas	3	13	14	18	19	20		
	Carros	8	15						
	Mecánicas	15							
	Carro Rescates								
	Especialidades	H-18							
	Cisternas	18							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							
19° Cuartel 3 sectores	Bombas	3	13	14	18	19	20		
	Carros	8	15						
	Mecánicas	15							
	Carro Rescates								
	Especialidades	H-18							
	Cisternas	18							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							
20° Cuartel 2 sectores	Bombas	2	4	9	11	21	22		
	Carros	8							
	Mecánicas								
	Carro Rescates								
	Cisternas	22							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							
	21° Cuartel 4 sectores	Bombas	1	2	3	10	13	14	18
Carros		8	15						
Mecánicas		13	15						
Carro Rescates									
Especialidades		H-18							
Cisternas									
Ambulancias		1							
O.del D. 65/99		Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							
22° Cuartel 1 sector	Bombas	3	13	14	18	19	20		
	Carros	8	15						
	Mecánicas								
	Carro Rescates								
	Especialidades	H-18							
	Cisternas	18							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.							

ANEXO 3: CONCURRENCIA MATERIAL MAYOR A INCENDIOS FORESTALES

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS					
		1	2	3	4	13	22
1er. Cuartel	Bombas	1	2	3	4	13	22
	Carros	8					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
11° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17
	Carros	6					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
18° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
19° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
20° Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22
	Carros	8					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
21° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	18 20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					

ANEXO N° 14

DOTACION DE MAQUINAS DEL SERVICIO

Máquina	Marca	Año	Tipo Combust.	Estanque Lts	Cuerpo Bomba L/B	Capacidad Desalojo L/M	Torre Ilum	Escala Altura
B- 1	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
B- 2	Renault	98	Diesel	1.350				No
BX- 2	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.500		No
Z- 2	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No
B- 3	Renault	98	Diesel	1.350				No
BX- 3	Renault	96	Diesel	1.350		1.200		No
B- 4	Renault	93	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
H- 4	Renault	96	Diesel					No
B- 5	Gruman	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
Q- 6	Magiruz	83	Diesel				6 Mts.1500W 3 F	No
R- 6	Magiruz	83	Diesel				7 Mts.1500W 2 F	No
RX- 6	Mercedes Benz	66	Diesel					No
Q- 7	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts.1500W 3 F	No
M- 7	Magiruz	82	Diesel					37 Mts
R- 7	Ford	80	Gas-93					No
M- 8	Magiruz	81	Diesel					44 Mts
Q- 8	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts.1500W 3 F	No
R- 8	Iveco	97	Diesel					No
B- 9	Renault	84	Diesel	4.500	3.500	2.000		No
J- 9	Chevrolet	76	Gas-93					No
LT- 9	Renault	90	Gas-93					No
B-10	Renault	97	Diesel	1.350				No
BX-10	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.200		No
B-11	Renault	84	Diesel	4.000	3.000	2.000		No
BX-11	Renault	96	Diesel	1.350				No
X- 1	Iveco	97	Gas 93	1.500				No
M-12	Renault	96	Diesel					No
Q-12	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts. 1500W3 F	No
R-12	Nissan	97	Gas					No
B-13	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
M-13	Mack	94	Diesel					32 Mts
S-13	Mercedes Benz	83	Gas-93					No
B-14	Renault	87	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
R-14	Renault	94	Diesel				4.Mts. 1000W3 F	No
M-15	Magirus	82	Diesel					50 Mts
Q-15	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts. 1500W3 F	No
R-15	Magiruz	84	Diesel	1.600	2.600	1.800	4 Mts. 1000W3 F	No
B-16	Renault	96	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
BX-16	Berliet	80	Diesel	3.500		1.500		No
Z-16	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No
B-17	Renault	93	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
B-18	Renault	90	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
H-18	Iveco	96	Diesel					No
Z-18	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No

ADQUISICIONES 1991-1999

1991

Sigla	LT 9	B 18
Material	Servicios Técnicos	Bomba
Marca	Renault	Renault
Modelo	Traffic	Camiva 170
Año	1990	1990
N° de Motor	4685918	060212
N° de Chasis	82880	9074

1994

Sigla	Z 22	B 4	B 17
Material	Carro Cisterna	Bomba	Bomba
Marca	Leyland	Renault	Renault
Modelo	SS300	Camiva	Camiva
Año	1982	1993	1993
N° de Motor	3540-532-955.	39-M-0105825	S3MO-142532
N° de Chasis	572264	9540	9636

1995

Sigla	M 13	S 13	R 14
Material	Snorkel	Ambulancia	Rescate Vehicular
Marca	Mack	Mercedes Benz	Renault
Modelo	CH - 6132	310	VRS-E-110
Año	1994	1983	1994
N° de Motor	EMF-300-4F1863	102942-10-002933	7450452-STO
N° de Chasis	38903	60207118265295	3876

Sigla	BX 19	S 20	B 21
Material	Carro de Apoyo	Ambulancia	Bomba
Marca	Renault	Volkswagen	Renault
Modelo	M130 4x4	253661	Camiva M-210
Año	1994	1984	1995
N° de Motor	802200V2092	WVAZZZ25Z-F4030505	83M0180010
N° de Chasis	616		9718

Sigla	B 22	K 5	K 6
Material	Bomba	Camioneta	Camioneta
Marca	Renault	Chevrolet	Chevrolet
Modelo	Camiva M - 210	LUV 2.3	LUV 2.3
Año	1994	1994	1994
N° de Motor	83M0170124	350875	350879
N° de Chasis	9695	TFR-16RHDL-E-B-3754	TFR-16RHDL-E-3755

1996

Sigla	H 18	B 16
Material	Carro de Apoyo	Bomba
Marca	Iveco	Renault Camiva
Modelo	Daily	M 210
Año	1996	1996
N° de Motor	1960846	83MO237678
N° de Chasis	ZCFC49700T5104615	9795

1997

Sigla	R 8	BX 3	H 4
Material	Carro de Apoyo	Bomba	Bomba
Marca	Iveco	Camiva Renalult	Camiva Renault
Modelo	Daily	S-150.09-B	S-150.09-B
Año	1997	1996	1996
N° de Motor	2216283	83-255945	83-255715
N° de Chasis	ZCFC4970055059671	3427	3406
Sigla	BX 11	R 12	M 12
Material	Bomba	Carro de Apoyo	Escala Mecánica
Marca	Camiva Renault	Nissam	Renault Camiva
Modelo	S-150.09-B	USLGD 21 SFBC	EPSA 32M-
Año	1996	1997	1996
N° de Motor	83-255456	KA 24187817 R	M60226W
N° de Chasis	3405	7 CSUD 21009562	4390
Sigla	BX 10	X 1	
Material	Bomba	Carro Apoyo	
Marca	Camiva Renault	Iveco	
Modelo	Premium S-150.09-B	Daily 49.10	
Año	1997	1997	
N° de Motor	000018	2362105	
N° de Chasis	83MO226867	ZCFC 49701V5131433	

1998

Sigla	B 2	B 3	S 1
Material	Bomba	Bomba	Ambulancia
Marca	Renault-Camiva	Renault-Camiva	Hyunday
Modelo	FPT Premium 260 SP	FPT Premium 260 SP	Grace Van H-
Año	1998	1998	1998
N° de Motor	83MO301925	83MO301576	
N° de Chasis	VF622AXAOP000046	VF622AXAOP000045	

ANEXO Nº 15

DETALLE DE GASTOS EN LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR (valores nominales)

El costo de mantención y reparación de las piezas de Material Mayor, incluyendo el combustible, alcanzó a la suma de \$ 71.834.896, cifra inferior en un 13,6% a la del año 1998 (valores nominales), que revierte una situación de gastos crecientes que se mantuvo por largo tiempo. Con un número mayor de máquinas nuevas puestas en servicios en los años anteriores, y con una cuidadosa administración de los presupuestos, se alcanzaron ahorros de más del 15% en la mantención de los carros de segundo socorro, los carros portaescalas y los vehículos de transportes. También es importante señalar la disminución de un 10% en el consumo y el costo de los combustibles.

En los cuadros que se presentan a continuación, se detallan los gastos por cada pieza del Material Mayor desde 1996 a 1999

MAQUINA	COMPAÑÍA	1996	1997	1998	1999
BOMBAS					
Bomba	1ª	249.933	477.457	974.504	243.017
Bomba	2ª	530.086	1.651.806	555.181	1.668.766
Bomba	3ª	1.313.770	1.476.923	198.181	846.534
Bomba	4ª	150.949	141.406	329.592	825.989
Bomba	5ª	192.053	410.216	1.204.571	1.012.130
Bomba	9ª	1.823.295	436.988	187.090	654.753
Bomba	10ª	750.430	2.981.945	1.287.471	772.416
Bomba	11ª	1.166.801	2.672.169	1.402.025	781.902
Bomba	13ª	1.542.250	1.309.592	972.025	3.299.783
Bomba	14ª	773.765	931.212	43.992	1.564.141
Bomba	16ª	992.913	1.468.965	351.443	219.760
Bomba	17ª	375.048	810.740	92.924	853.956
Bomba	18ª	239.421	1.507.239	175.656	547.129
Bomba	19ª	275.248	314.583	2.048.662	485.440
Bomba	20ª	571.972	1.154.991	2.534.617	653.881
Bomba	21ª	95.097	193.025	480.108	322.131
Bomba	22ª	191.587	165.644		564.834
TOTALES: 17		11.234.618	18.104.413	12.838.042	15.316.512
BOMBAS 2º SOCORRO					
Bomba	BX 2			441.837	831.203
Bomba	BX 3		1.023.834	114.073	137.176
Bomba	BX 10			138.095	2.453.639
Bomba	BX 11		619.104	62.898	82.262
Bomba	BX 16		212.000	897.906	51.612
Bomba	BX 19	484.555	1.488.304	709.176	477.730
Bomba	BX 21(ex Z-21)			11.012.670	2.472.991
TOTALES: 7		484.555	3.343.242	13.376.655	6.506.613

MAQUINA	COMPañÍA	1996	1997	1998	1999
<u>CARROS PORTAESCALAS</u>					
Portaescalas	Q- 6	1.127.814	336.441	264.617	288.412
Portaescalas	Q- 7	1.509.875	403.122	1.395.662	2.798.087
Portaescalas	Q- 8	1.010.027	1.840.899	3.973.759	742.550
Portaescalas	Q-12	1.022.536	675.088	5.289.990	888.273
Portaescalas	Q-15	344.370	1.641.815	1.286.542	580.948
TOTALES: 5		5.014.622	4.897.365	12.210.570	5.298.270
<u>MECANICAS</u>					
Mecánica	M- 7	970.080	127.933	761.010	390.982
Mecánica	M- 8	197.701	186.754	243.290	719.049
Mecánica	M-12	75.404	801.356		286.617
Mecánica	M-13	61.004	129.254	106.018	1.669.386
Mecánica	M-15	1.549.369	804.168	411.367	79.994
Mecánica	M-22 (ex M-12)		114.466	294.576	264.710
TOTALES: 6		2.853.558	2.163.931	1.816.261	3.410.738
<u>CARROS RESCATE</u>					
Rescate Vehicular	R- 6	469.882	1.154.682	710.188	2.395.562
Rescate Vehicular	R- 7	250.912	214.267	801.725	743.868
Rescate Vehicular	R- 8		61.167	329.313	62.617
Rescate Vehicular	R-12		237.164	21.560	55.341
Rescate Vehicular	R-14		41.970	116.010	822.090
Rescate Vehicular	R-15	2.794.710	1.170.188	2.715.791	2.408.997
TOTALES: 6		3.515.504	2.879.438	4.694.587	6.488.475
<u>RESCATE 2º SOCORRO</u>					
Rescate	RX- 6	55.323	168.362	1.912.316	1.849.858
TOTALES: 1		55.323	168.362	1.912.316	1.849.858
<u>CARRO HAZMAT</u>					
Carro HazMat	H- 4		1.520.667	154.785	131.049
Carro HazMat	H-18		933.662		111.043
TOTALES: 2			2.454.329	154.785	242.092
<u>CARROS LABORATORIO TECNICO</u>					
Servicios Técnicos	LT- 9	1.335.521	142.310	142.927	636.362
TOTALES: 1		1.335.521	142.310	142.927	636.362
<u>CARRO COMANDO Y COMUNICACIONES</u>					
Carro Comando	X- 1	11.347	316.659		217.975
TOTALES: 1		11.347	316.659		217.975

MAQUINA	COMPañÍA	1996	1997	1998	1999
<u>CISTERNAS</u>					
Cisterna	Z- 2	1.033.939	254.142	746.305	140.744
Cisterna	Z-16	76.523	353.508	438.283	333.632
Cisterna	Z-18	1.082.254	495.940	800.106	252.149
Cisterna	Z-21(BX-21)	285.835	1.014.781		
Cisterna	Z-22	127.040	3.537.645	1.564.993	1.439.381
TOTALES: 4		2.605.591	5.656.016	3.549.687	2.165.906
<u>AMBULANCIAS</u>					
Ambulancia Hyundai	S- 1			74.709	127.548
Ambulancia Chevrolet	S- 2			151.845	249.247
Ambulancia VW	S- 20	681.830	6.000		
Ambulancia M.Benz	S-13		639.512		
Ambulancia Ford		1.810.947			
TOTALES: 2		2.492.777	645.512	226.554	376.795
<u>TRANSPORTES</u>					
Chevrolet	J- 1	76.342	277.346	411.419	59.111
Chevrolet	J- 9	69.896	84.835	1.021.113	863.614
Transporte	J-17	35.680			
Dodge	J-19	211.703		935.255	169.748
TOTALES: 3		393.621	362.181	2.367.787	1.092.473
<u>CAMIONETAS</u>					
Chevrolet	K- 1	499.244	1.492.813	802.131	863.259
Chevrolet	K- 2	1.834.208	732.750	494.648	587.625
Chevrolet	K- 3	2.437.340	423.930	773.974	934.489
Mazda	K- 4	208.864	472.576	1.269.943	159.638
Chevrolet	K- 5	118.915	353.595	477.795	173.687
Chevrolet	K- 6	97.257	156.880	388.657	224.509
TOTALES: 6		5.195.828	3.632.544	4.207.148	2.943.207
<u>MAQUINAS DE REEMPLAZO</u>					
Porta Escala M.Benz	Q- R	1.285.865	232.589	1.828.953	206.146
Bomba Berliet	BR ex 4 ^a	361.305	106.194	746.275	65.464
Bomba Berliet	ex BX-21 ^a			2.011.470	1.948.867
Bomba GMC Pick Up	HR- 3	80.320	98.370		
TOTALES: 4		1.727.490	437.153	4.586.698	2.220.477
<u>OTROS</u>					
Carroza GMC	HR H- 3 (ex Bomba reemplazo)			1.491.356	4.730.331
TOTALES: 1				1.491.356	4.730.331

MAQUINA	COMPañÍA	1996	1997	1998	1999
MAQUINAS FUERA DE SERVICIO					
Bomba	B- 3 chocada		303.100	57.725	
Bomba	ex B-10			25.000	
Bomba	ex B- 3	330.662	2.000		
Mecánica	ex M- 7 dañada		117.120		
Mecánica	ex M- 8	176.929			
Bomba Mack	1ª	24.250			
Bomba	ex 4ª a la JNCB	536.939			
Bomba	ex 17ª a la JNCB	117.197			
Bomba	ex 21ª a la JNCB	79.160			
TOTALES: 6		1.265.137	422.220	82.725	
OTROS GASTOS					
Motobombas					
	2ª, 6ª, 13ª, 16ª, 18ª, 19ª	105.869	343.270	22.051	1.110.852
G.Electrógeno y Generador					
	15ª, 10ª, 14ª	1.000			
TOTALES		106.869	343.270	22.051	1.110.852
TALLER Y COMBUSTIBLES					
Combustible (Petróleo y gasolina)		19.573.733	19.197.600	19.148.545	17.229.500
TOTALES		19.573.733	19.197.600	19.148.545	17.229.500

RESUMEN POR ESPECIALIDAD
(valores nominales)

ESPECIALIDAD		1996	1997	1998	1999
17 Carro Bombas	B	11.234.618	18.104.413	12.838.042	15.316.512
7 Bombas 2° Socorro	BX	484.555	3.343.242	13.376.655	6.506.613
5 Carro Portaescalas	Q	5.014.622	4.897.365	12.210.570	5.298.270
6 Mecánicas	M	2.853.558	2.163.931	1.816.261	3.410.738
6 Rescate	R	3.515.504	2.879.438	4.694.587	6.488.475
1 Rescate 2° Socorro	RX	55.323	168.362	1.912.316	1.848.858
2 Carro Haz-Mat	H	2.454.329	154.785		242.092
1 Laboratorio Técnico	LT	1.335.521	142.310	142.927	636.362
1 Comando y Comunic.	X		11.347	316.659	217.975
4 Carros Cisterna	Z	2.605.591	5.656.016	3.549.687	2.165.906
2 Ambulancias	S	2.492.777	645.512	226.554	376.795
3 Transportes	J	393.621	362.181	2.367.787	1.092.473
6 Camionetas	K	5.195.828	3.632.544	4.207.148	2.943.207
4 Máquinas de reemplazo		1.727.490	437.153	4.586.698	2.220.477
1 Carroza	H		1.491.356		4.730.331
Máquinas fuera de servicio		1.269.137	422.220	82.725	
Motobombas y Grupos Elect.		106.869	343.270	22.051	1.110.852
Combustible Taller y Cías.		19.573.733	19.197.600	19.148.545	17.229.500
66 Total Gastos		\$ 57.872.962	\$ 64.862.233	\$ 83.145.353	\$ 71.834.896

ANEXO N° 16

PREMIOS DE CONSTANCIA POR AÑOS DE SERVICIOS 1999

5 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1ª	Rodrigo Julio Drago
1ª	Cristián Ovalle Gordon
1ª	Cristián Meza Arellano
1ª	Rodrigo Sánchez Ramos
1ª	Cristián Cifuentes Martínez
1ª	Patricio Bisquert Achurra
2ª	Pablo A.Ortega Moya
3ª	Carlos Iturra Mondaca
3ª	Osvaldo Mondaca Peralta
4ª	Luis Claviere Torres
4ª	Jorge Andrews Huencho
4ª	Pablo González Piñol
4ª	Claudio Mundy Ferreira
5ª	Sergio Parot Fernández
5ª	Jorge Montes Salas
5ª	José M. Fernández Goycolea
5ª	Carlos Jaramillo Ruiz-Tagle
5ª	Nicolás McKay Alliende
5ª	Juan E. Rogers Errázuriz
5ª	Ramón Rodríguez Matte
6ª	Roberto Pérez Henríquez
6ª	Luis Galleguillos Martínez
6ª	Jorge Valenzuela Wittig
6ª	Fernando Cardoso Biondi
7ª	Carlos Ramírez Estay
7ª	Mario Cornejo Rodríguez
7ª	Roberto Pérez Alcalde
7ª	Gonzalo Martínez Al-Knor
8ª	Marcos Osorio Rocha
8ª	Jorge Durand Briones
8ª	Mauricio Axtell Tobar
9ª	Rodrigo Astudillo Arriola
9ª	Augusto Marambio Guajardo

11 ^a	Italo Ferrari Gutiérrez	
11 ^a	Alessandro Boitano Naranjo	
11 ^a	Guido Martinoli Sánchez	
12 ^a	Alvaro Inostroza Araneda	
13 ^a	Oscar Poseck Buscaglune	
13 ^a	Pablo Aravena Albala	
13 ^a	Rodrigo Vargas Medina	
13 ^a	José Vega Polhammert	
14 ^a	Joaquín Toro Landívar	
14 ^a	Francisco Contreras Anrique	
14 ^a	Nicolás Nicolau Del Roure O.	
14 ^a	Juan Thompson Correa	
14 ^a	Anthony Yorston Prescott	
14 ^a	Gabriel Carranza Garcés	
15 ^a	Cristián Gubler Santander	
15 ^a	José Rada Jaman	
15 ^a	Felipe Vial Ramírez	
15 ^a	Pedro Campos Le-Bert	
15 ^a	Jaime Varela Hitschfeld	
15 ^a	Felipe Eyzaguirre Tocornal	
15 ^a	Ian P. Kettlun Muñoz	
16 ^a	Marcelo Stuart Vergara	
16 ^a	Luis Alcaide Córdoba	
16 ^a	Eduardo Labarca Lucero	
16 ^a	Eduardo Riesco Díaz	
16 ^a	Patricio Morales Basualto	
17 ^a	Marcos Inostroza Cahnero	
17 ^a	Ramón Araya Lagos	
18 ^a	Rodrigo Ready Selame	Director Compañía
18 ^a	Rodrigo Bermejo Justiniano	
18 ^a	Fernando Herreras Lolas	
18 ^a	Iván Marinkovic Echeverría	
19 ^a	Cristián Díaz Guajardo	
19 ^a	Guillermo Arancibia H.	
19 ^a	Héctor Maturana Pizarro	
20 ^a	Carlos Herrera Encina	
20 ^a	Matías Bonizzonni Silva	
21 ^a	Marcelo Montenegro Vidal	
21 ^a	Pedro Navarrete Carrasco	
21 ^a	Roberto Pérez González	
22 ^a	Pablo Muñoz Valencia	
22 ^a	Eduardo Seguel Báez	
22 ^a	Gabriel Romero Contreras	

FUNCIONARIOS

9ª Compañía	Enrique Grandón González	Cuartelero
12ª Compañía	Jorge E. Silva Padilla	Cuartelero
14ª Compañía	Juan Carlos Muñoz Muñoz	Cuartelero
16ª Compañía	Ricardo Salvo Neira	Cuartelero
Central Alarmas	Sandra Garrido Mardones	Operadora
Central Alarmas	Ester Martínez Chacana	Operadora
Central Alarmas	María J. Pino Pavez	Operadora
Central Alarmas	Gloria I. Rojas Garrido	Operadora
5ª Compañía	Héctor Cerda Mardones	Mensajero
13ª Compañía	Luis A. Canales Reyes	Mensajero

10 AÑOS

COMPAÑÍA

VOLUNTARIOS

2ª	Rodrigo Toledo Donoso
2ª	Francisco Becerra Villareal
3ª	Washington Ibarra Riveros
3ª	José Pinto Sánchez
3ª	Rodrigo Pineda Pastén
3ª	Jorge M. Echeverría Noton
4ª	Carlos Rodríguez Escárate
4ª	Claudio Millancura Salas
5ª	Cristián Lecaros Duval
6ª	Danko Mladineo Santibañez
6ª	Félix Schiefelsen Guerra
7ª	Ronald Labarca Maturana
8ª	Carlos Féres Cabezas
8ª	Luis E. Salinas Contreras
8ª	Hernán Araya Zúñiga
9ª	Juan P. Alfaro Contreras
9ª	Luis Retamal Cisterna
10ª	Juan Valdés del Río
11ª	Roberto Caselli Miranda
11ª	Enzo Monichi Fernandois
12ª	Miguel Cordero Pentenero
12ª	Augusto Vega Silva
12ª	Eddy Aguirre Castillo

13ª Guillermo Sepúlveda Burgos
13ª Oscar Sepúlveda Burgos
13ª Hugo Rodríguez Saldías
13ª Dante Alvarado Estay

14ª Andrés Fernández Galaz
14ª Raúl Zapata Fuenzalida
14ª Manuel Ojeda Lazo
14ª James K. Hyland Sutton

Capitán Compañía

15ª Francisco Baranda Zúñiga
15ª Gonzalo Clasing Brain
15ª Eduardo Sánchez Acevedo
15ª Francisco M. Brander Bastías
15ª Ricardo Boudon Zamora

16ª Carlos Parraguez Olmedo

17ª Gabriel Huerta Torres
17ª Julio Albuerno Flores
17ª Oscar Ibacache Pinto

18ª Alan Wellman Gómez

19ª Juan C. Alegría Silva

20ª Mauro González Román
20ª Enrique Ahumada Figueroa
20ª Gonzalo Marchant Lazcano

21ª Galo Recabarren Rojas
21ª Sergio Leiva Zamora

22ª Marco Reyes Cabriales

FUNCIONARIOS

4ª Compañía
Bodega

Juan C. Campos Fernández
Juan B. Ibañez Soto

Mensajero
Bodeguero

15 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1ª	Diego Benavente Cash	
1ª	Hernán Arteaga von S.G.	
1ª	Luis A. Ovalle del Pedregal	Capitán Compañía
2ª	Ricardo Silva Díaz	
5ª	Fernando de la Cerda Sánchez	
5ª	Patricio Urrutia Barros	
6ª	Patricio Aravena Aravena	
6ª	Carlos Varas Contreras	
6ª	Leandro Zúñiga Ortega	
6ª	Humberto Marín Pérez	
7ª	Rolando Segura Vicencio	
7ª	Julio Jiménez Zamora	
7ª	Carlos Cisterna Espinoza	
7ª	Oscar Iglesias Bámbara	
7ª	José Ramos Sánchez	
8ª	Luis Vergara Valdés	
10ª	José I. Gallegos Martínez	
11ª	Rafael Squicciarini Navarro	
11ª	Ricardo Wastavino Poblete	
11ª	Eduardo Modino Guzmán	
14ª	Pedro Fernández Galaz	
15ª	Francisco Urrutia Concha	
15ª	Dietrich Angerstein Brink	
15ª	Enrique Barros Mandiola	
15ª	Rodrigo González González	
15ª	Claudio Navarrete Varela	
15ª	Francisco Onel Espinoza	
15ª	Carlos Silva Guzmán	
15ª	Gonzalo Wiedmaier Teare	
16ª	Pablo Flores Fuentes	
16ª	Hugo Berríos Escudero	
16ª	Carlos Zabala Villagrán	
17ª	Leonel Sánchez Araya	
17ª	Alejandro Gallegos Pedraza	
17ª	Carlos Améstica Venegas	
17ª	Eric Huerta Torres	

20ª	Alvaro Lara Alba
21ª	Sergio Cordero Palma
22ª	Oscar Rosenkrans Obregón

20 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1ª	Marcelo Cifuentes Haymes	
1ª	Manuel Cañas Estévez	
2ª	Enrique Alvarado Arias	Capitán Compañía
2ª	Roberto Briones Castro	
2ª	Ricardo Cabello Correa	
5ª	Alfonso Pacheco Matta	
5ª	Guillermo Förster de la Barra	
5ª	Arturo López Urrutia	
6ª	Jorge Lazo Julien	
6ª	Alamiro Mondaca Yáñez	
6ª	Sergio Retamal Ramos	
7ª	José Guede Márquez	
7ª	Esteban Morales Navarrete	
8ª	René Jorquera Lorca	
9ª	Sergio Abarza Rubio	
9ª	Mario Villegas Quezada	
10ª	Julio Monasterio Carrasco	
10ª	Gabriel Uribe Uribe	
11ª	Juan J. Brunetti Inostroza	
11ª	Mario Mancuso Stefanian	
11ª	Alfonso Stefanini Piccioli	
12ª	Gustavo Muñoz del Sante	
12ª	Hernán Garrido Leyton	
15ª	Rodolfo Leuther Ebenbeck	
16ª	Héctor Toro Romero	Director Compañía
17ª	Hugo Rojas González	
17ª	Jorge Ibacache Pinto	

18 ^a	David Lunt Castro	
18 ^a	Marco Cumsille Eltit	
19 ^a	Mario Núñez Núñez	Director Compañía
20 ^a	Patricio Marchant Lazcano	

FUNCIONARIOS

4 ^a Compañía	Gabriel Riquelme Riquelme	Cuartelero
Taller	Julio Harboe Guzmán	Mecánico

25 AÑOS

COMPAÑÍA

VOLUNTARIOS

2 ^a	Carlos Peña Acuña	
2 ^a	Jorge Rojas Ramírez	
2 ^a	Juan Palma Cisterna	
2 ^a	Mario Romo Cobien	
4 ^a	Lincoyán Echiburú Lorca	
4 ^a	Cristián Chereau Morales	
4 ^a	Julio Pauliac Pérez	Director Compañía
5 ^a	Hernán Holley Merino	
6 ^a	Hernán Manzur Maturana	
7 ^a	Sergio Caro Silva	Comandante
7 ^a	Víctor Millaguir Aburto	
7 ^a	Héctor Palacios Sepúlveda	
8 ^a	Gustavo Jiménez Cabrera	
8 ^a	Mario Donatti Oyarzún	
8 ^a	Mario Ossandón Sasso	
10 ^a	Alfredo Planas Lizama	
10 ^a	Ariel Azar Núñez	
11 ^a	Augusto Da Venezia Díaz	
12 ^a	Emilio Ramos Canelo	
12 ^a	Armando Baeza Faúndez	
13 ^a	Sergio Molina Miranda	
13 ^a	Carlos Sepúlveda Suzarte	
13 ^a	Juan Zemelman Humbser	

14 ^a	Patricio Labbé Reyes
15 ^a	Enrique San Cristóbal Schott
16 ^a	Víctor Quevedo Contreras
18 ^a	Darwin Bustos Rivera
18 ^a	Carlos Hetzel Castro
20 ^a	Ricardo Molinari Labbé
21 ^a	Ramiro Vargas Pizarro
21 ^a	Ovidio Jiménez Gangas

30 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Gerardo Monckeberg Varas
3 ^a	René Capdeville Banderas
3 ^a	Bernardo Lozán Villegas
4 ^a	Carlos Dallez Bitterlich
8 ^a	Armando Barrera Silva
8 ^a	Manuel Figueroa López
10 ^a	Vicente Fernández Larios
11 ^a	Stefano Ferrari Vargas
12 ^a	Juan Espinoza Berdichevsky
12 ^a	José B. Robles Alvarez
13 ^a	Rafael Vargas Díaz
14 ^a	William Child Santander
15 ^a	Sergio Hermann Laiz
16 ^a	Rolando Penrú Tobar
18 ^a	Ciro Comejo Cáceres
19 ^a	Luis González Espinoza
21 ^a	José Montecinos Villagra
22 ^a	Martín Bedwell Schroeders

35 AÑOS

Premio Municipal por acuerdo de la Municipalidad de Santiago del 16 de Diciembre de 1898

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS	
6 ^a	Juan G. Nagel Knoop	
6 ^a	Juan Carlos Lucarelli Peirano	
8 ^a	Héctor Contreras Vásquez	
8 ^a	Raimundo Miranda Fernández	
10 ^a	Guillermo Gana García	
11 ^a	Arturo Cassigoli Perea	
12 ^a	Antonio Ibarra Benavides	Director Compañía
13 ^a	Carlos Alcaíno Cáceres	
13 ^a	José L. Bordalí Alba	
16 ^a	Sergio Reyes Maldonado	
17 ^a	Luis Chávez Ramos	
22 ^a	Orlando Milessi Urrutia	

40 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS	
1 ^a	Fernando Bruce Gabler	
3 ^a	Jorge Capdeville Banderas	
5 ^a	Arturo Valenzuela Bravo	
6 ^a	Hugo Manzur Rojas	
6 ^a	Gregorio Maureira Reyes	
6 ^a	Juan Cueto Camus	
7 ^a	Ricardo Thiele Cartagena	Director Honorario
10 ^a	José Bueno Martínez	
10 ^a	Hermenegildo Baranda Matute	
11 ^a	Oscar Felice Angulo	
11 ^a	Humberto Clandestino Fuentes	

12 ^a	Silvio Barrera Soza	
12 ^a	Luis Pereira Elizama	
13 ^a	Emilio Villarroel González	
13 ^a	Mauricio Abarca Pinto	
14 ^a	Bernardo Berdichevsky Szyfer	
14 ^a	Anthony Dunford Foxley	
14 ^a	Pablo Silva Ferrando	
14 ^a	Anthony Williams Saunders	
14 ^a	John Yeomans Aspinall	
15 ^a	Tassilo Reisenegger Ewerbeck	
18 ^a	Pedro Sadá Azar	
20 ^a	Alvaro Lara Arellano	
20 ^a	Roberto Estéves Marín	Director Compañía

45 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS	
1 ^a	Gustavo Prieto Humbser	
2 ^a	Sergio Castillo Hernández	
5 ^a	Pedro de la Cerda Sánchez	Intendente General
5 ^a	Cristián Pérez Benítez	
6 ^a	Héctor A. Merville Aguilar	
6 ^a	Mario Vera Olguín	
7 ^a	Willy Imbarack Dagach	
8 ^a	Hernán Magaña González	
8 ^a	Ramón Fernández Valls	
9 ^a	Sergio Passalacqua Salvo	
9 ^a	Ricardo Pommer Aranda	
11 ^a	Oswaldo de Spirito Moya	
11 ^a	Antonio Galiani Stazzi	
12 ^a	Manuel Mora Figueroa	
21 ^a	Augusto Marín Trincado	
22 ^a	Máximo Díaz Zepeda	

50 AÑOS

Premio Municipal por acuerdo de la Municipalidad de Santiago del 3 de Octubre de 1929.

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1ª	Alvaro García-Huidobro E.
5ª	Arturo Polanco Bravo
5ª	Rigoberto Polanco Fernández
8ª	Publio Bianco Núñez
11ª	Juan Benvenuto Fernández

55 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1ª	Ramón Santelices García-Huidobro
3ª	Luis Ferrando Ahumada
4ª	Luis Armaza Bazignan
11ª	Juan Peirano Toledo
13ª	Hernán Vaccaro Podestá

60 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1ª	Juan García Izquierdo
5ª	Fernando Mutis Osuna
7ª	Luis Naser Pseli
10ª	Tomás Pombo Fernández
11ª	Raúl Bocca Roselló

65 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

2ª

Jorge Hevia Morel

9ª

Hernán Holch Guerrero

70 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

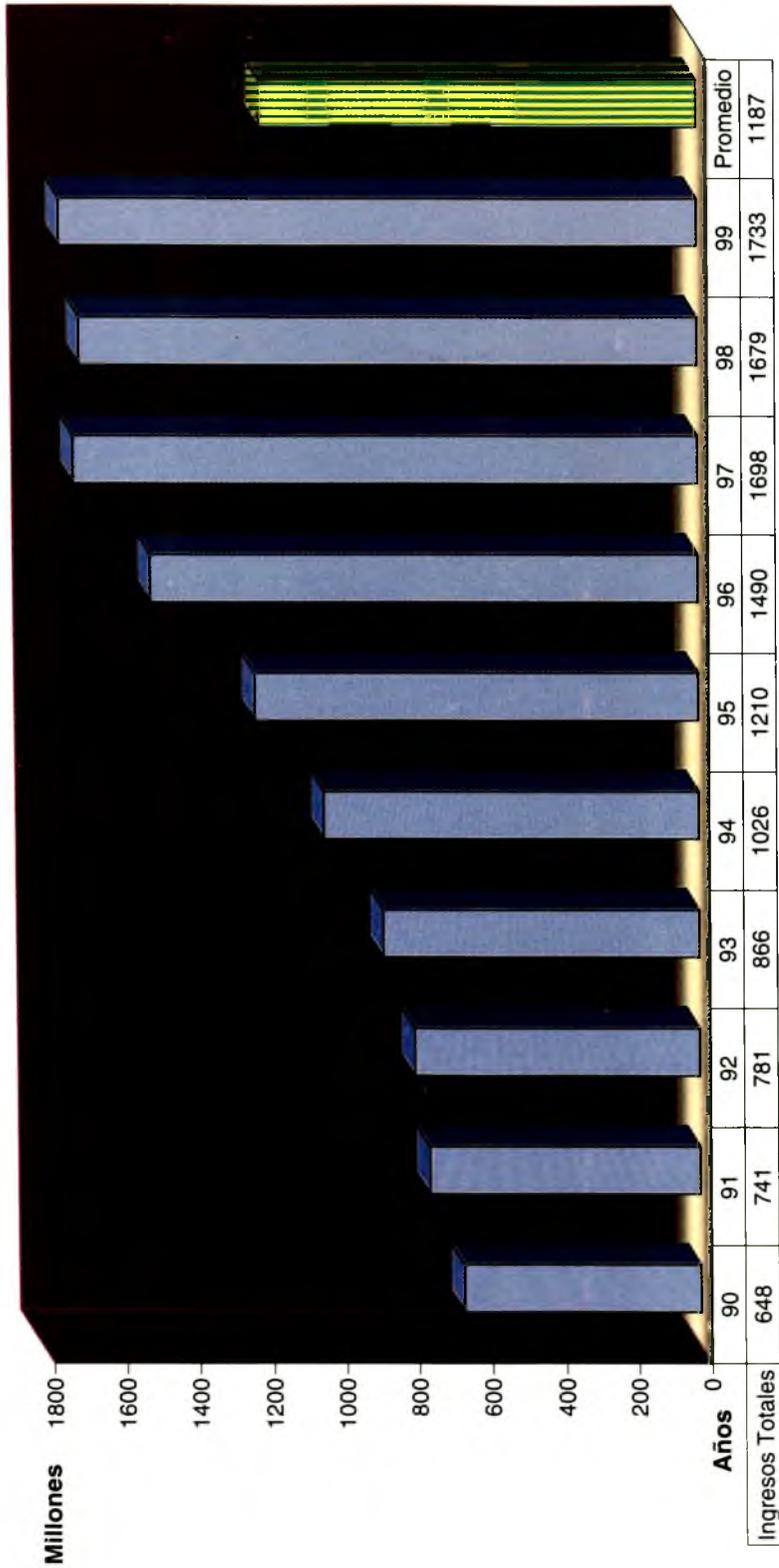
5ª

Rafael L. Barahona Stahr

ANEXO N° 17
ESTADISTICAS 1990-1999

ANEXO N° 18
GRAFICOS 1990-1999

INGRESOS TOTALES

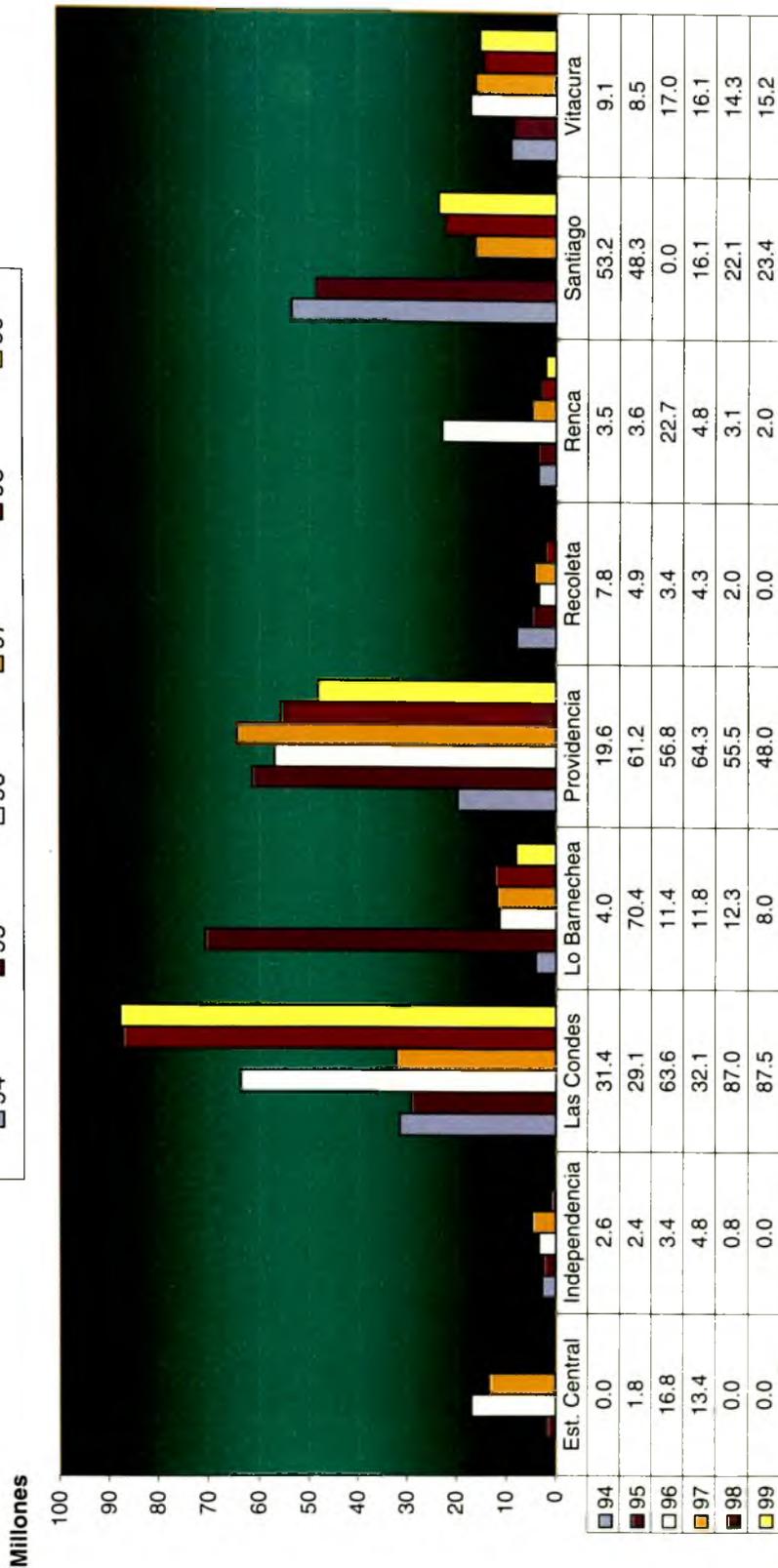


FUENTES DE INGRESOS POR AÑO

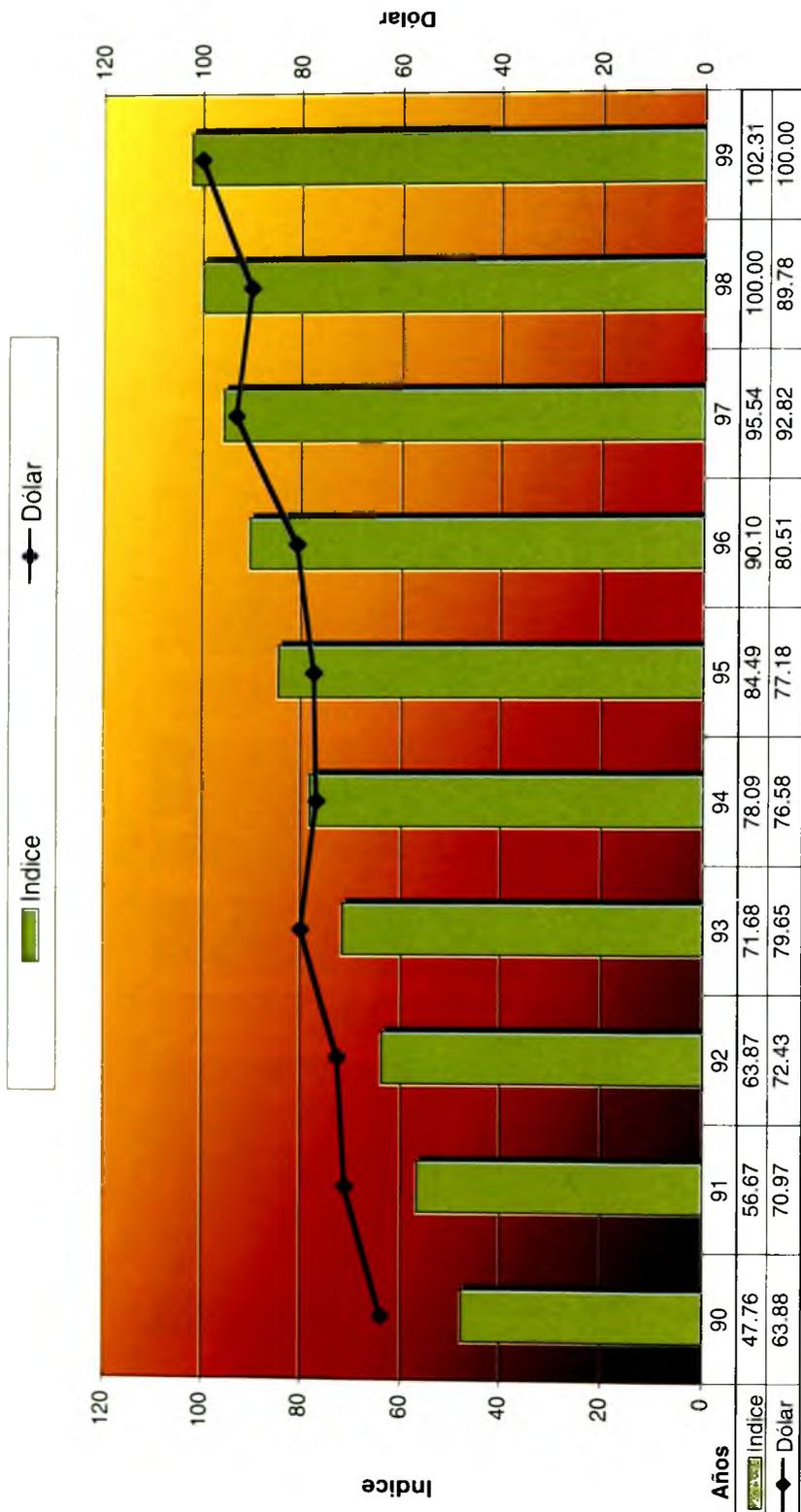


Años	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99
Presupuesto Fiscal	201	213	220	219	242	268	406	395	375	384
Aportes Municipales	94	133	121	122	131	230	194	168	197	184
Otros Aportes	29	17	28	33	55	25	29	29	21	17
Campaña Económica	0	0	0	0	0	161	352	525	427	462
Otros Ingresos Propios	158	184	188	243	238	233	239	242	309	265
Ingresos de Cías.	166	194	224	249	360	293	270	339	350	421

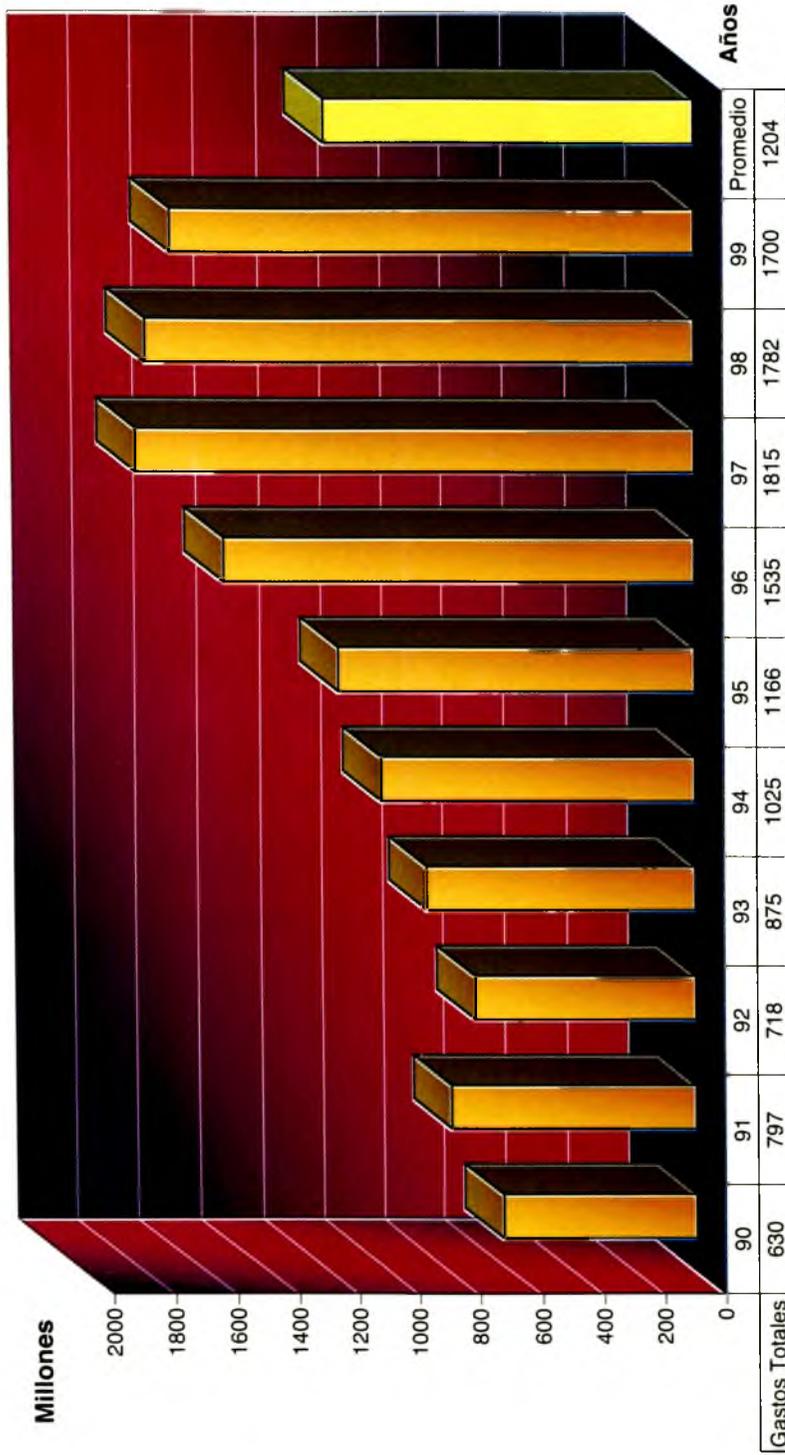
APORTES MUNICIPALES



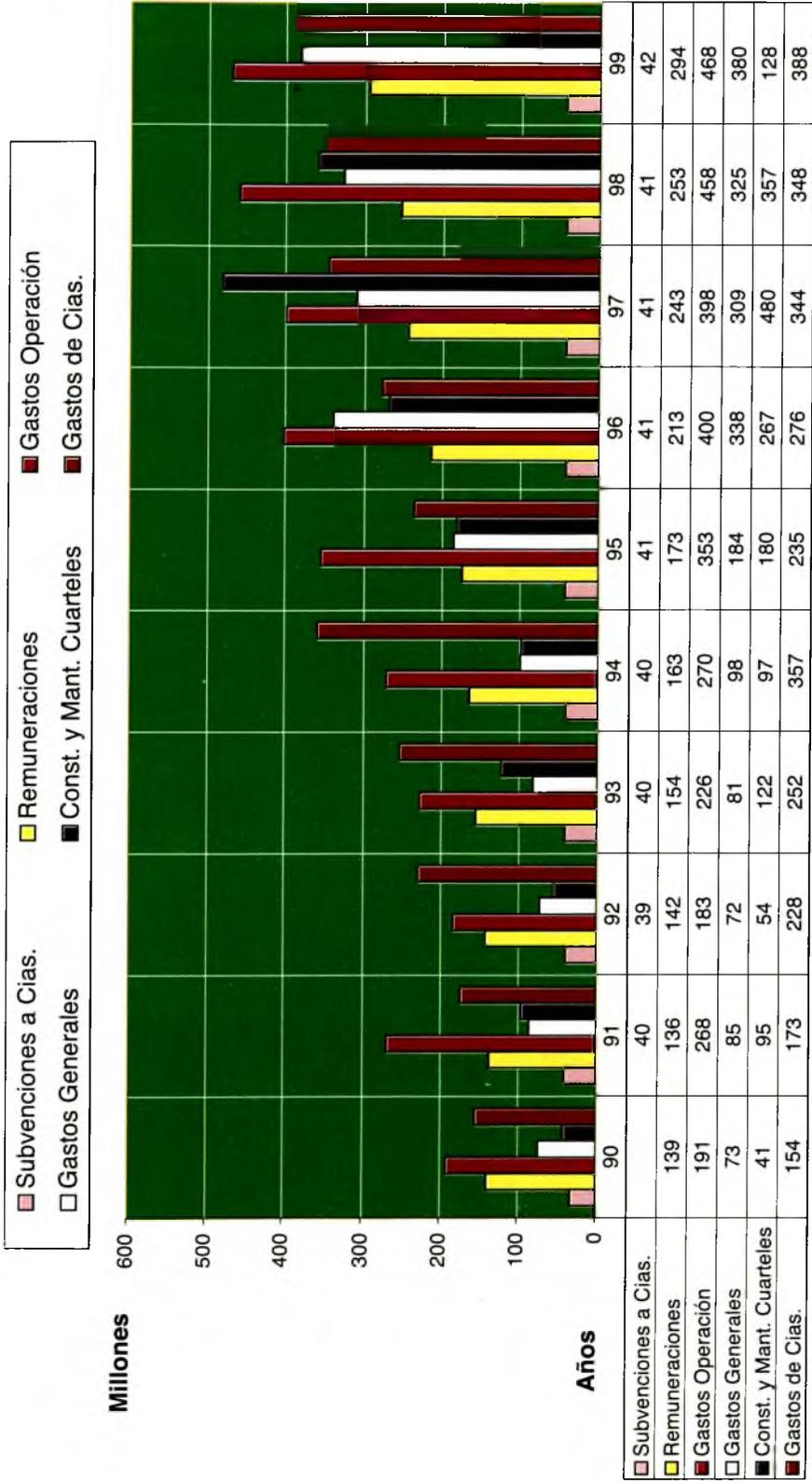
INDICE DE PRECIOS



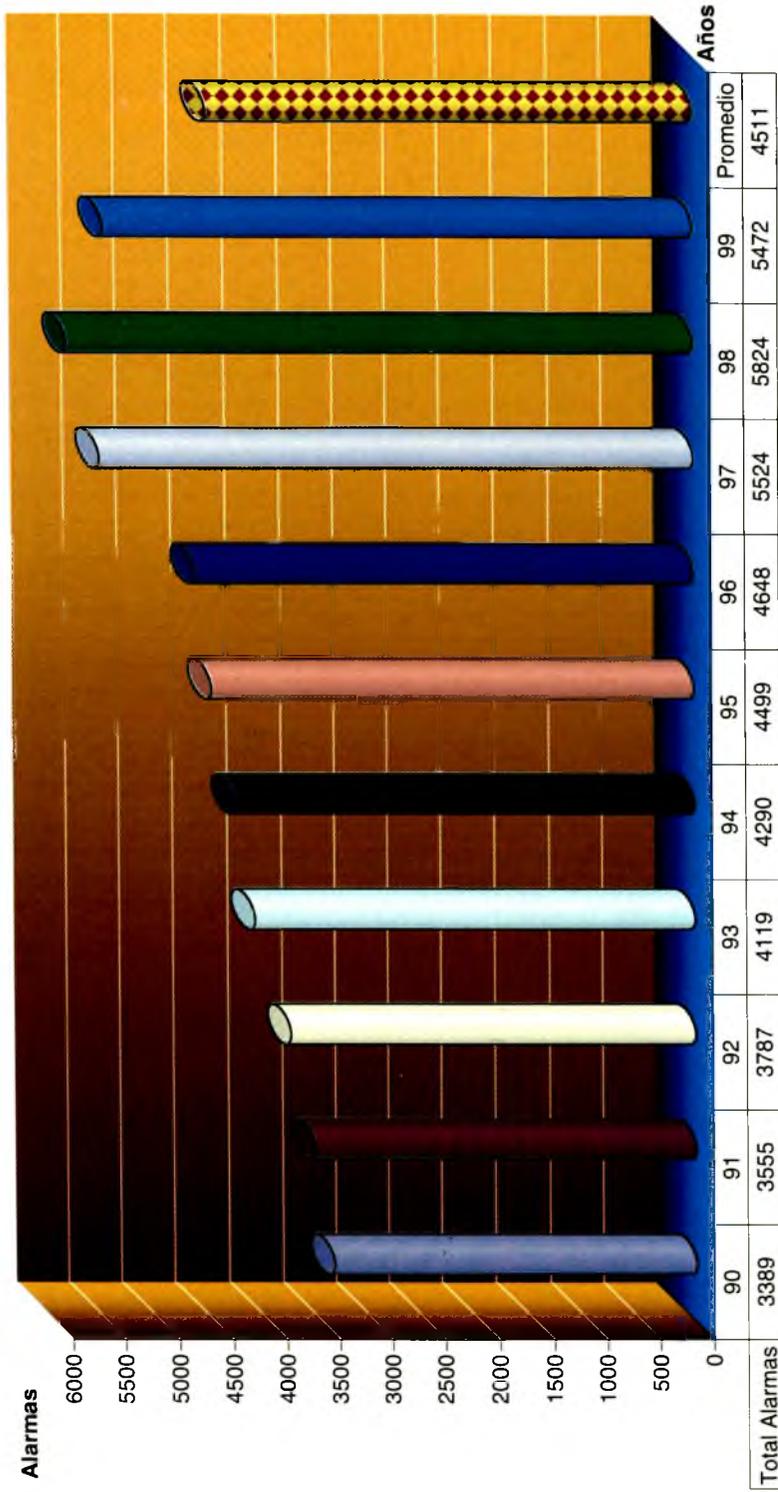
GASTOS TOTALES



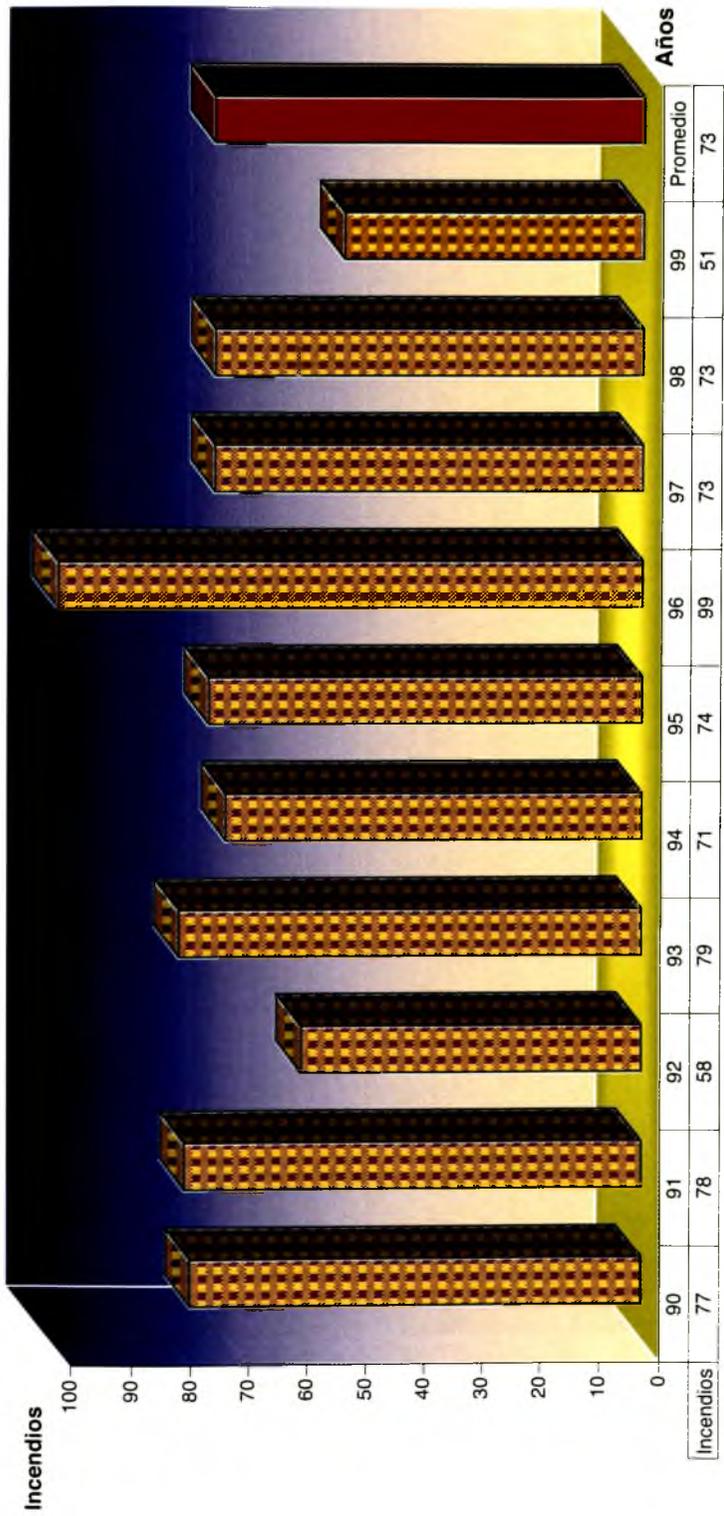
GASTOS TOTALES



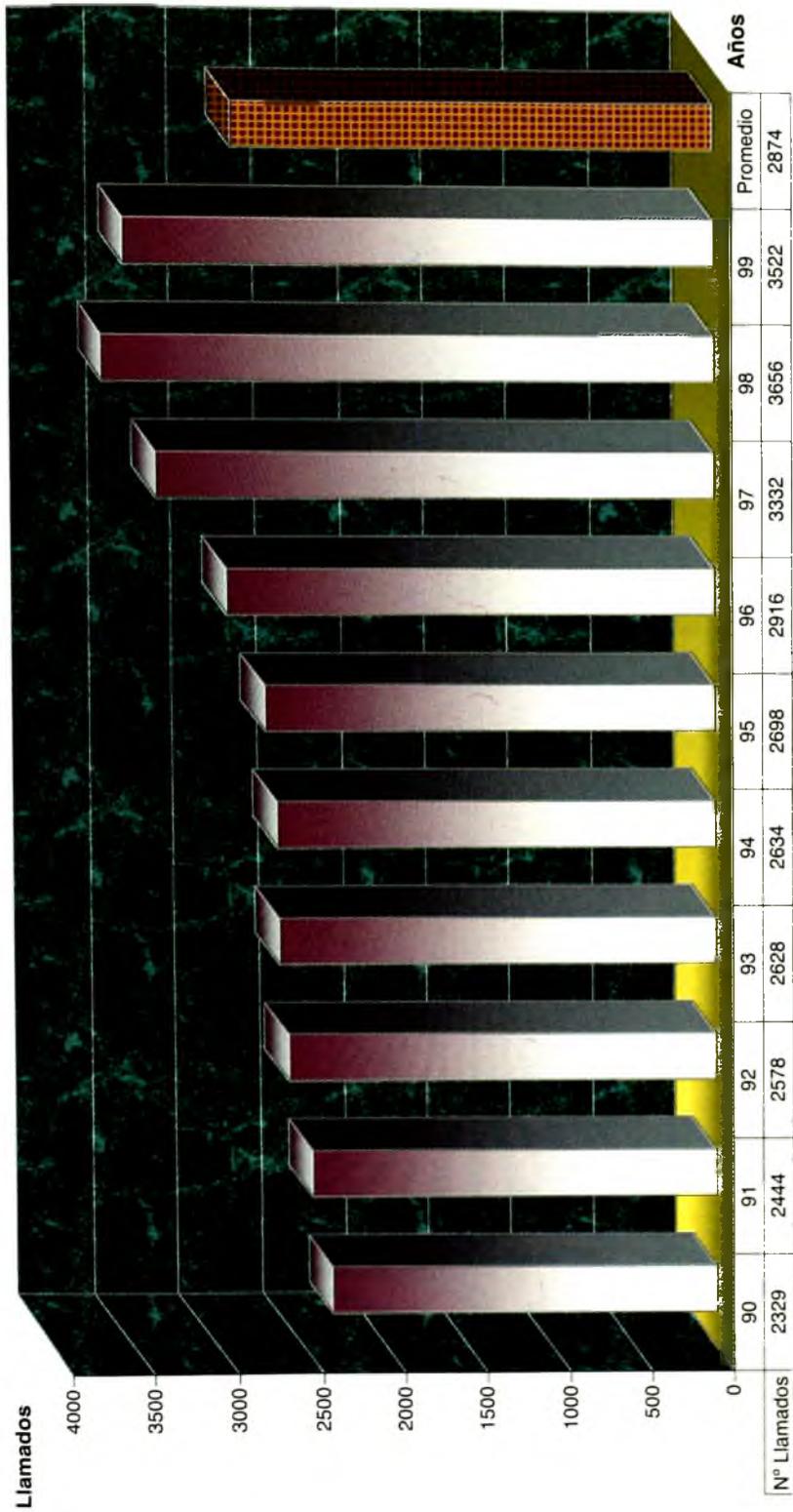
TOTAL ALARMAS



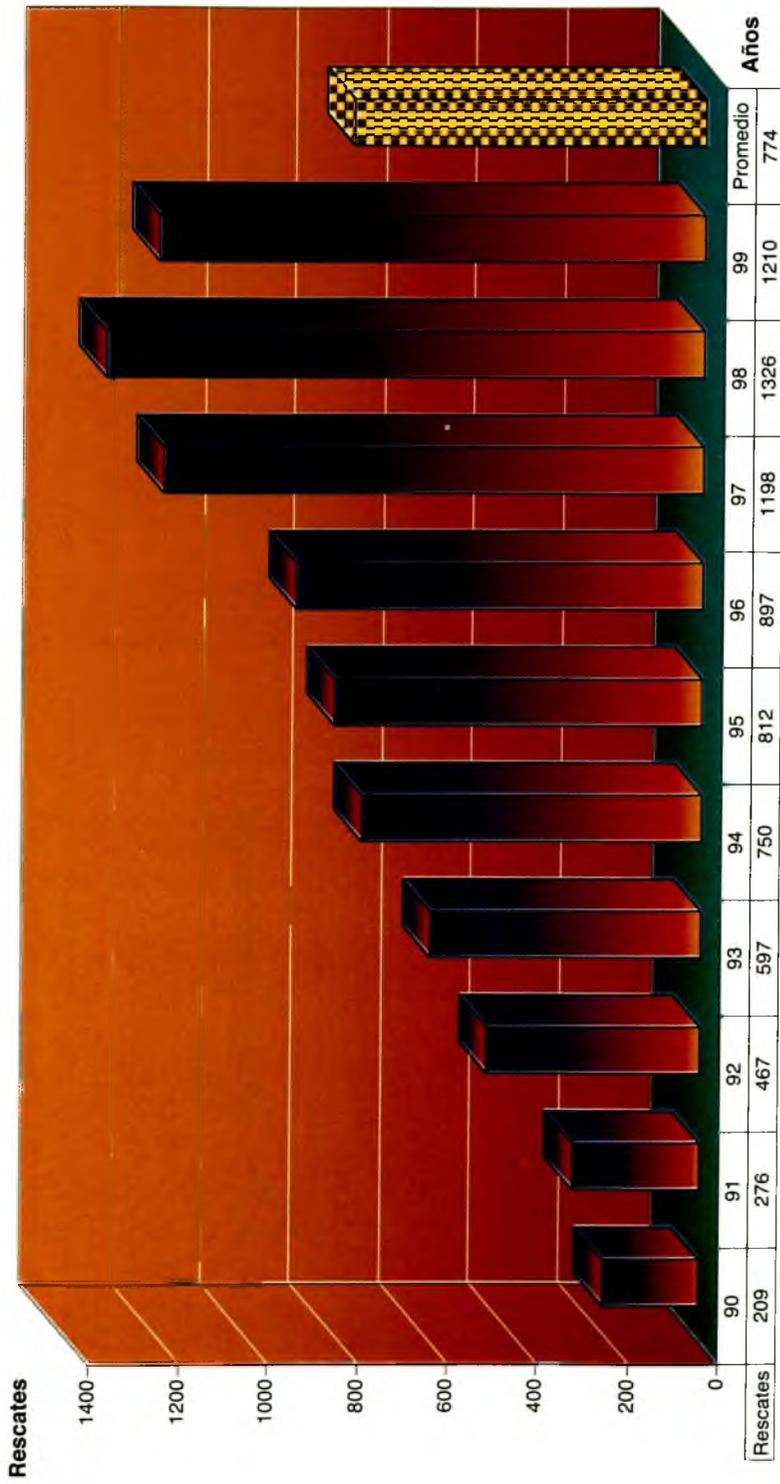
INCENDIOS DECLARADOS



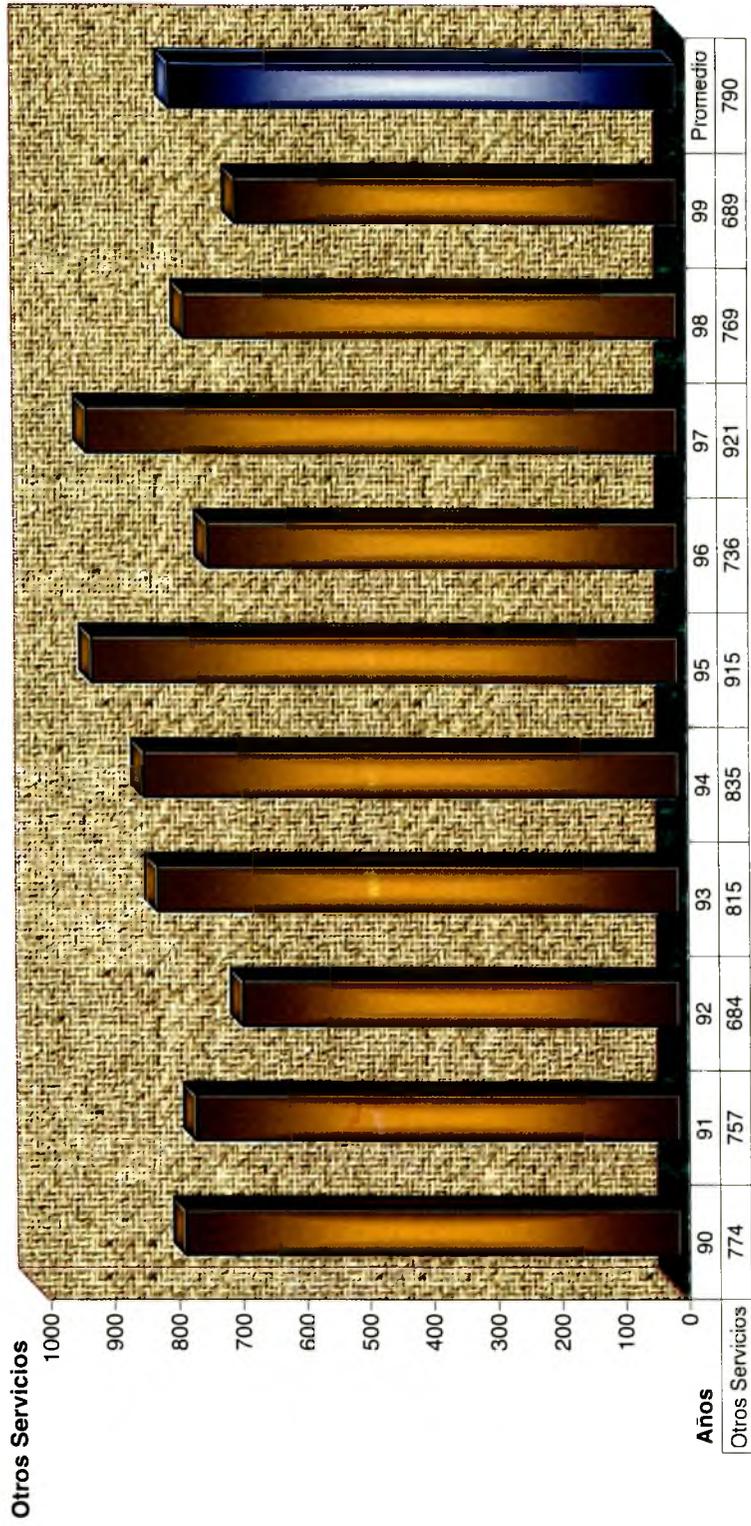
LLAMADOS DE COMANDANCIA



RESCATES VEHICULARES



OTROS SERVICIOS

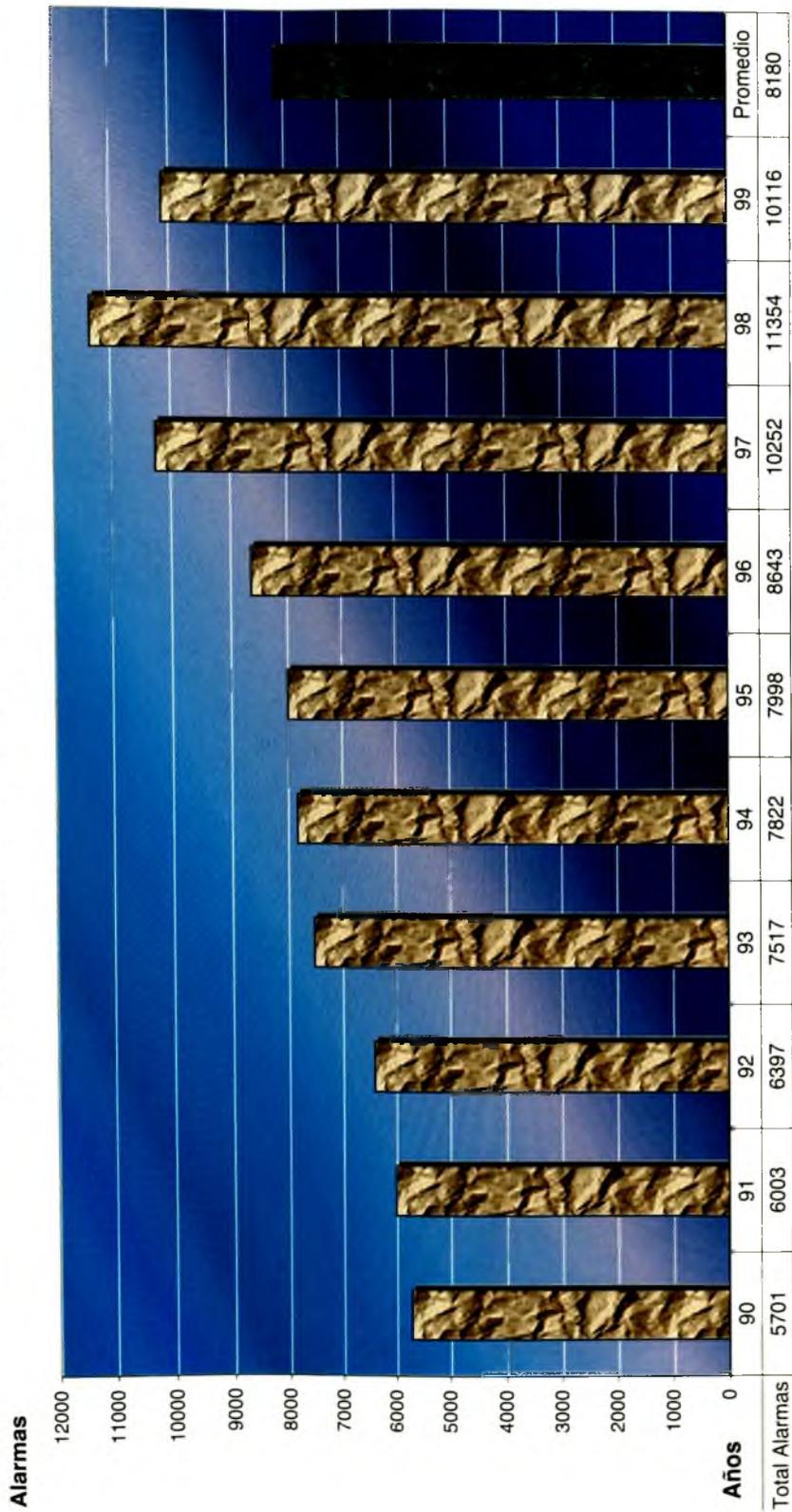


TOTAL ACTOS DEL CUERPO

Actos



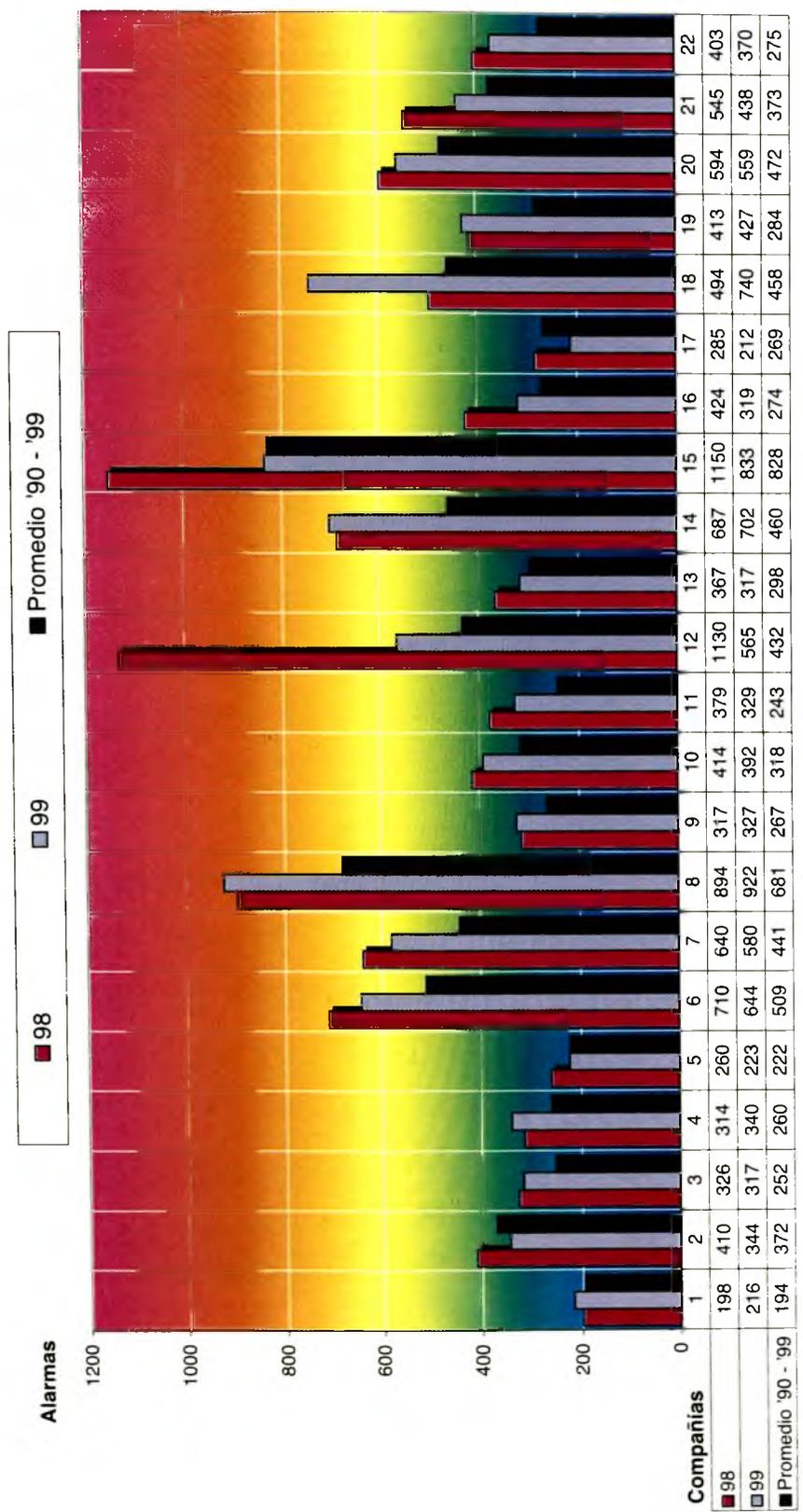
TOTAL ALARMAS DE LAS COMPAÑÍAS



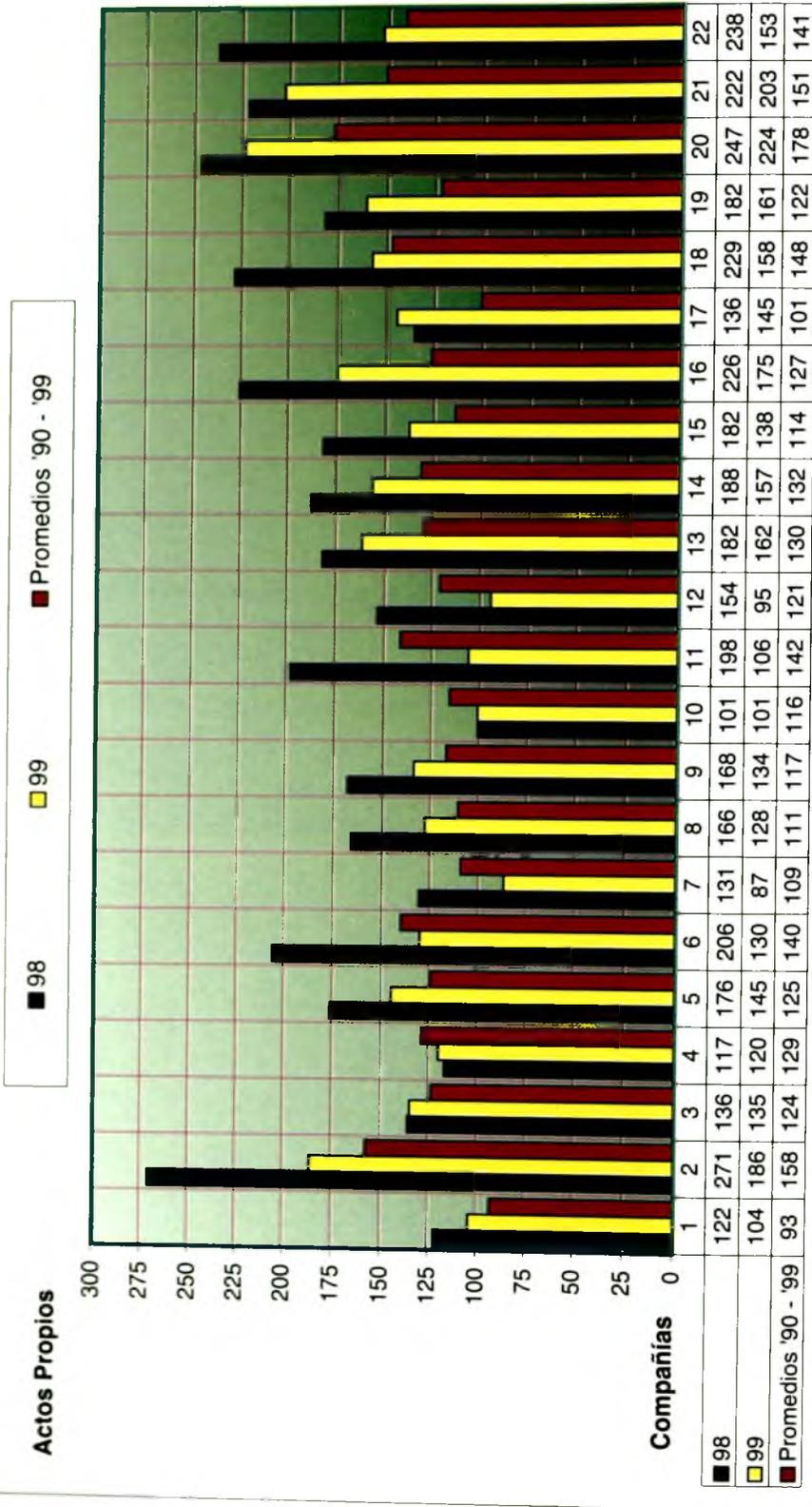
TOTAL ACTOS PROPIOS DE LAS COMPAÑÍA



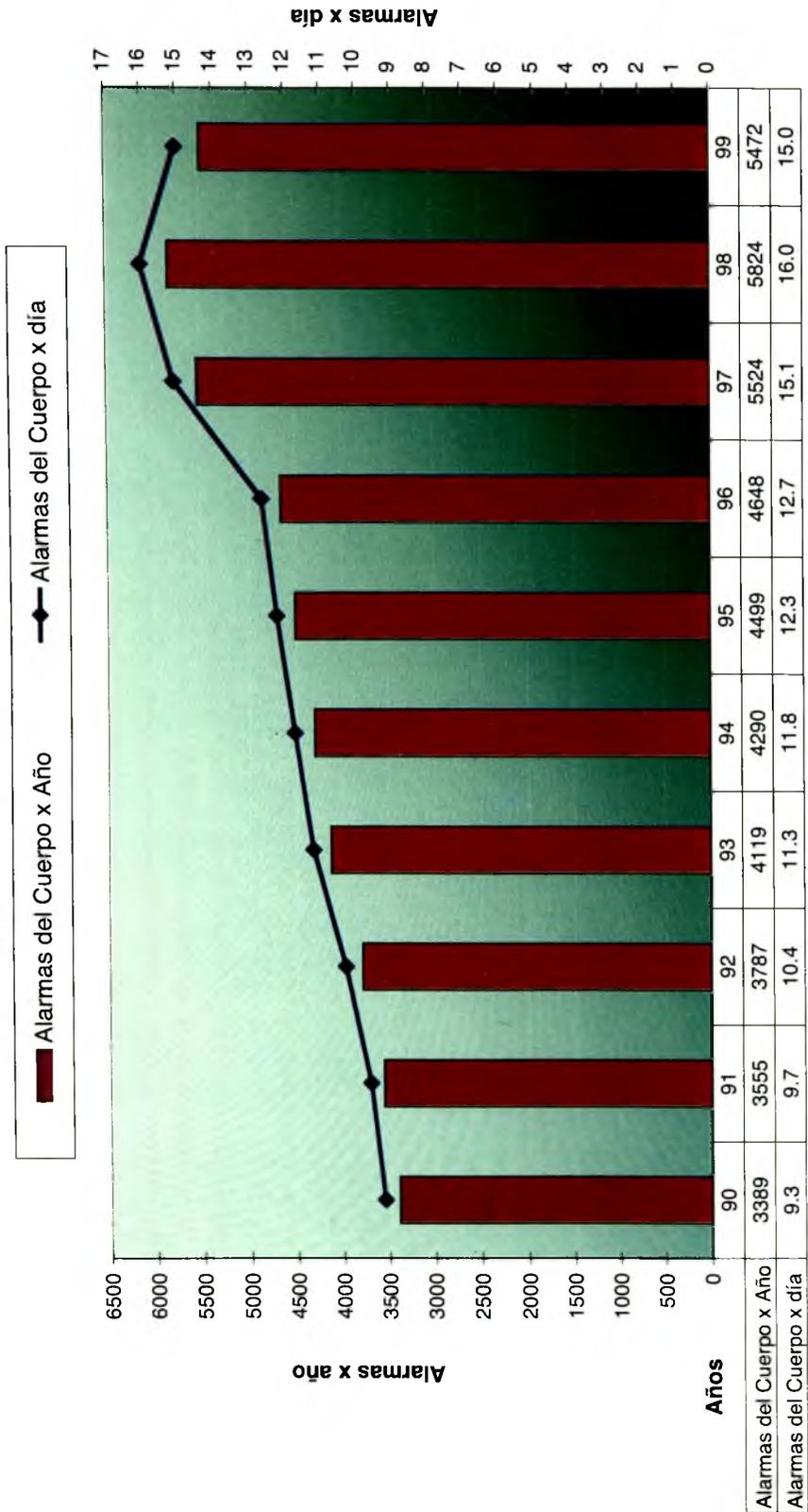
ALARMAS POR COMPAÑÍA



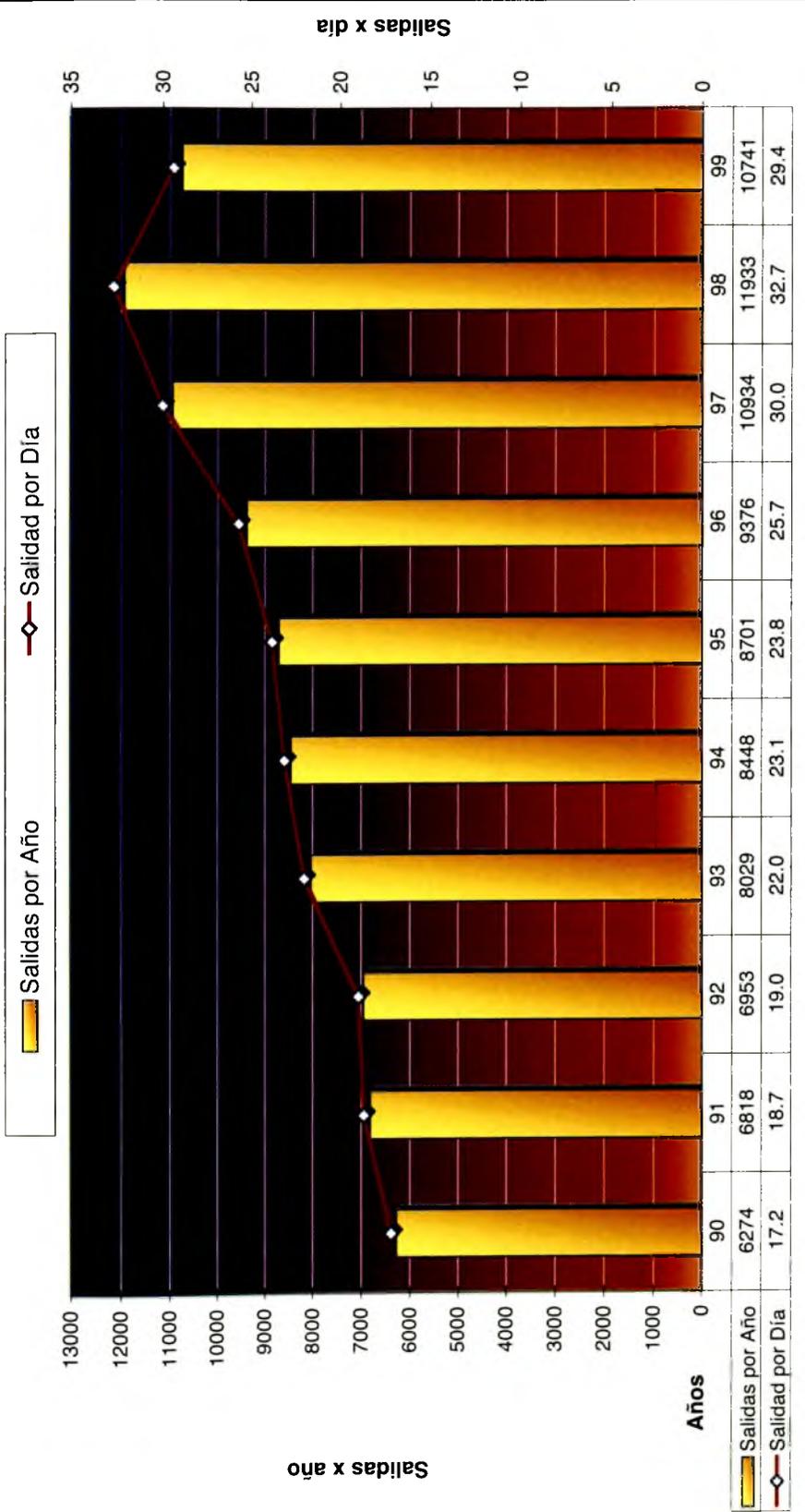
ACTOS PROPIOS POR COMPAÑÍAS



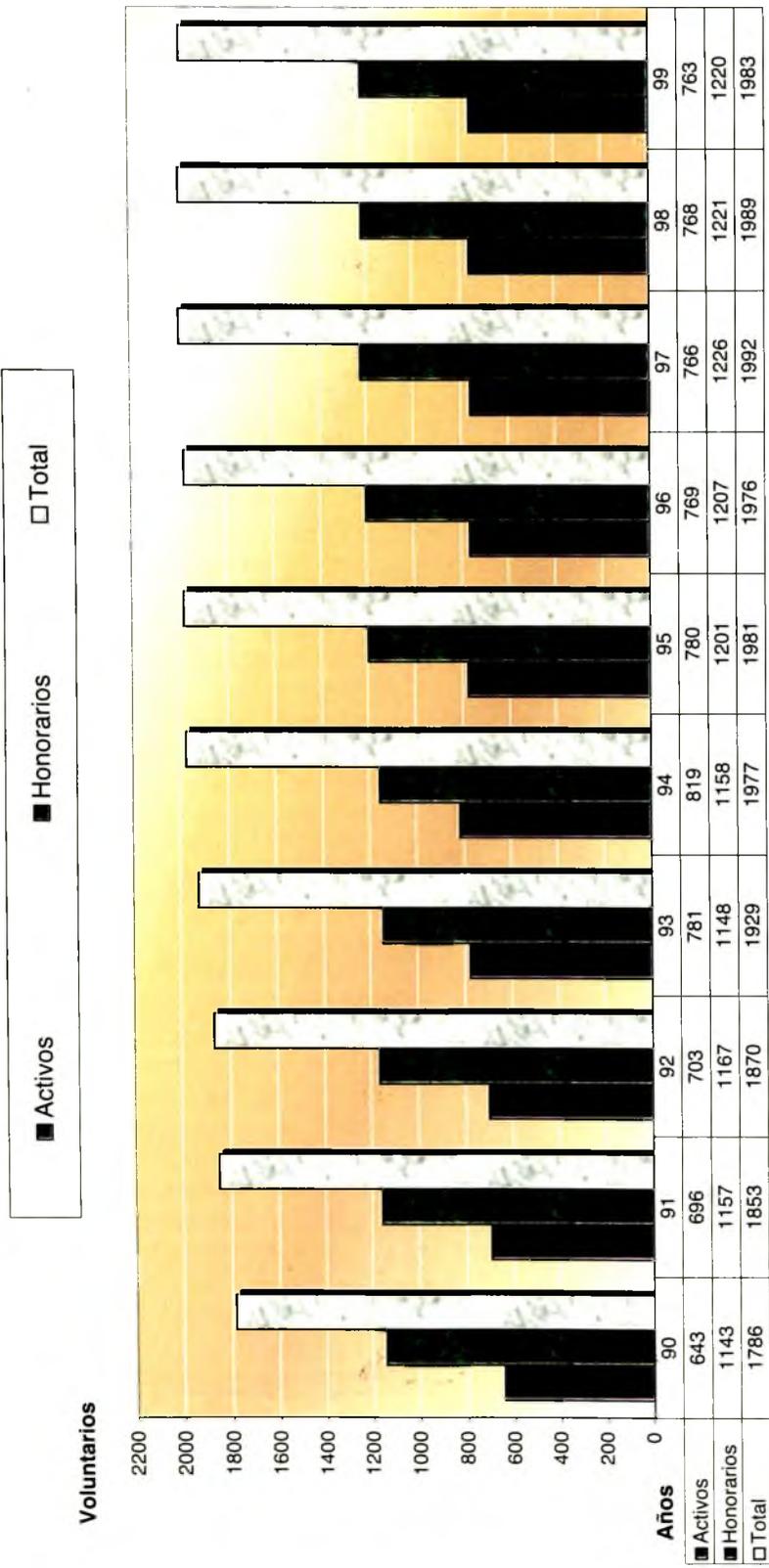
RELACIONES ALARMAS DEL CUERPO



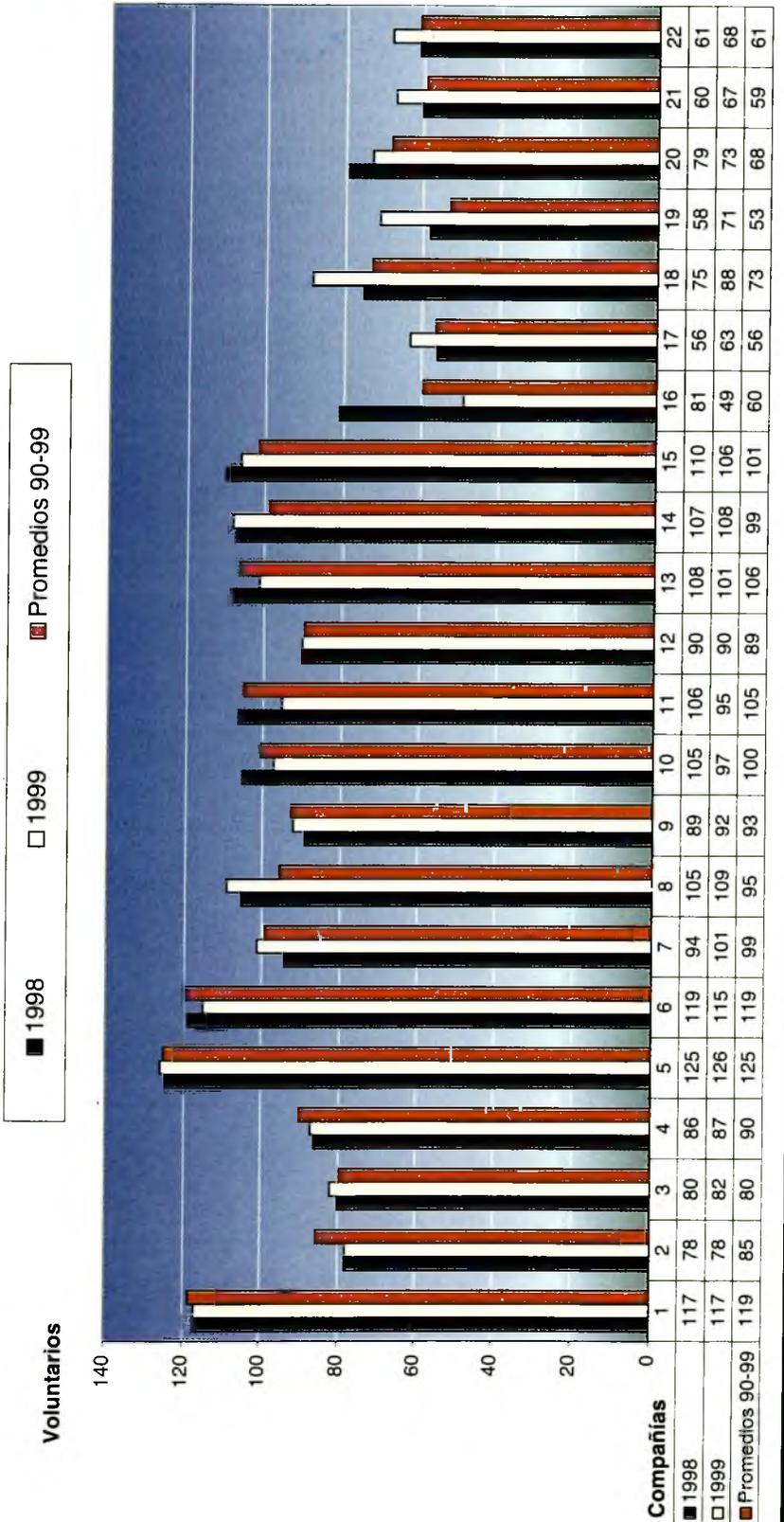
RELACIONES SALIDAS DE CIA.



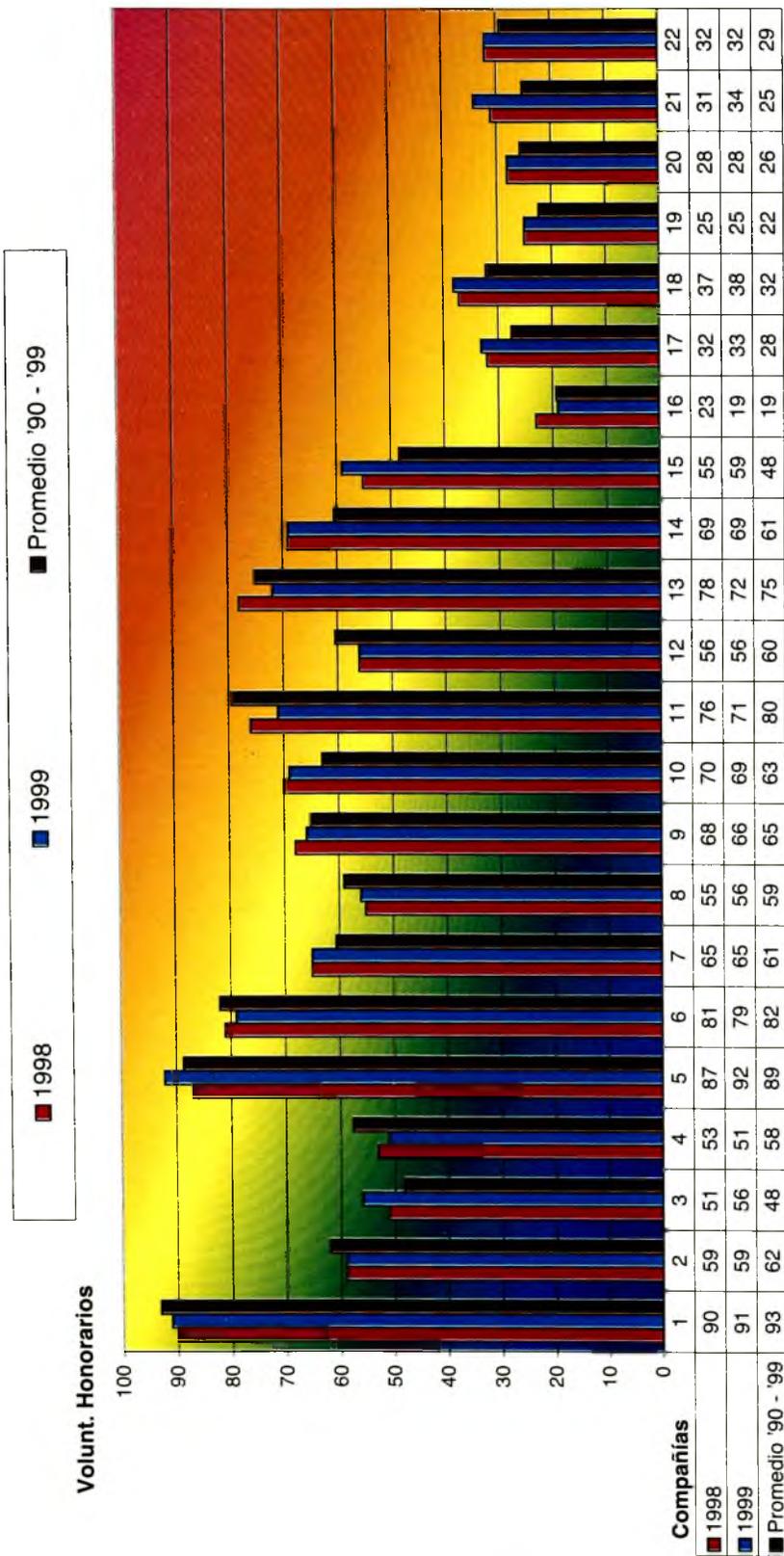
DOTACIÓN TOTAL DE VOLUNTARIOS DEL CUERPO



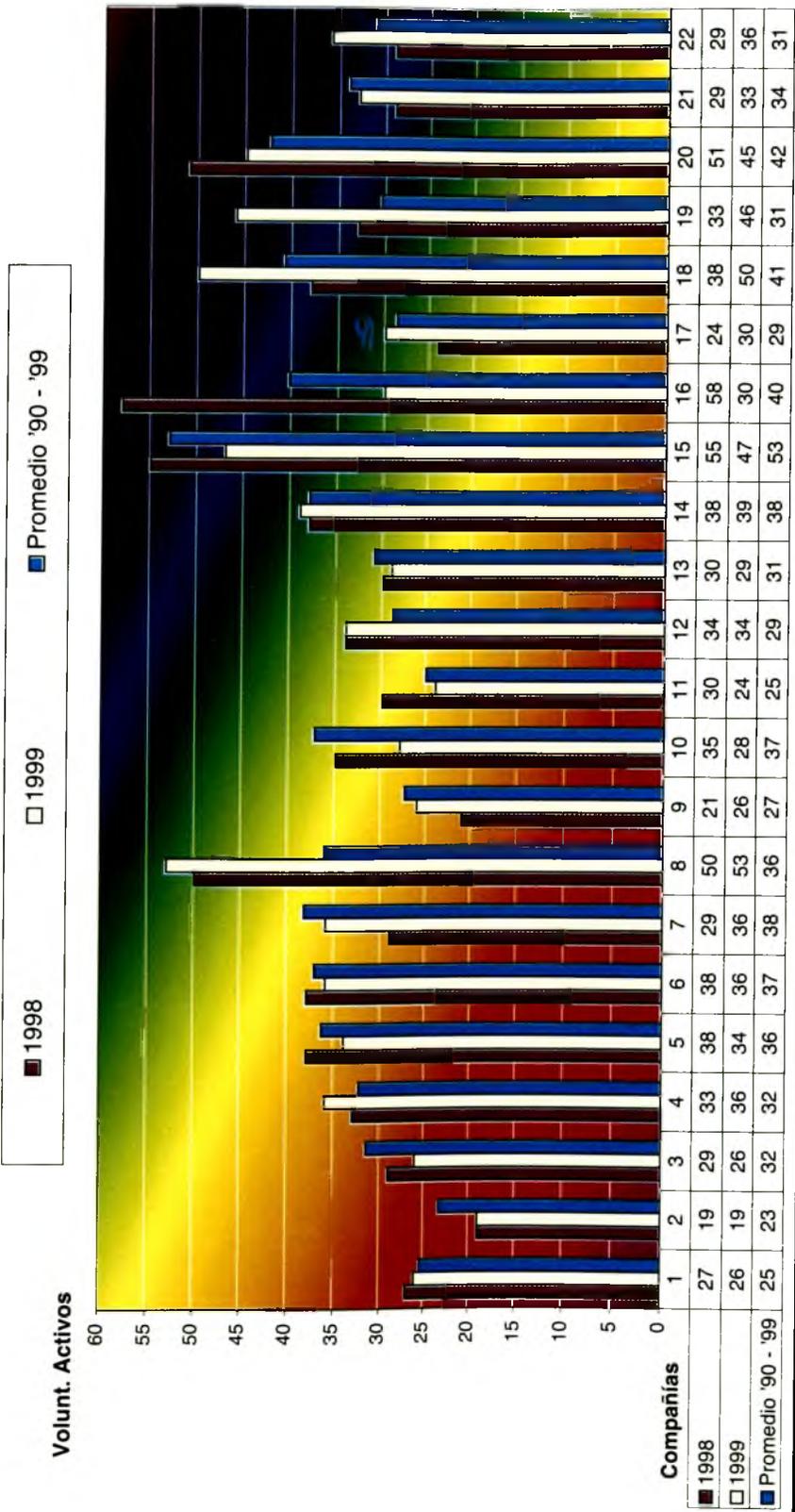
TOTAL VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍA



VOLUNTARIOS HONORARIOS POR COMPAÑÍA

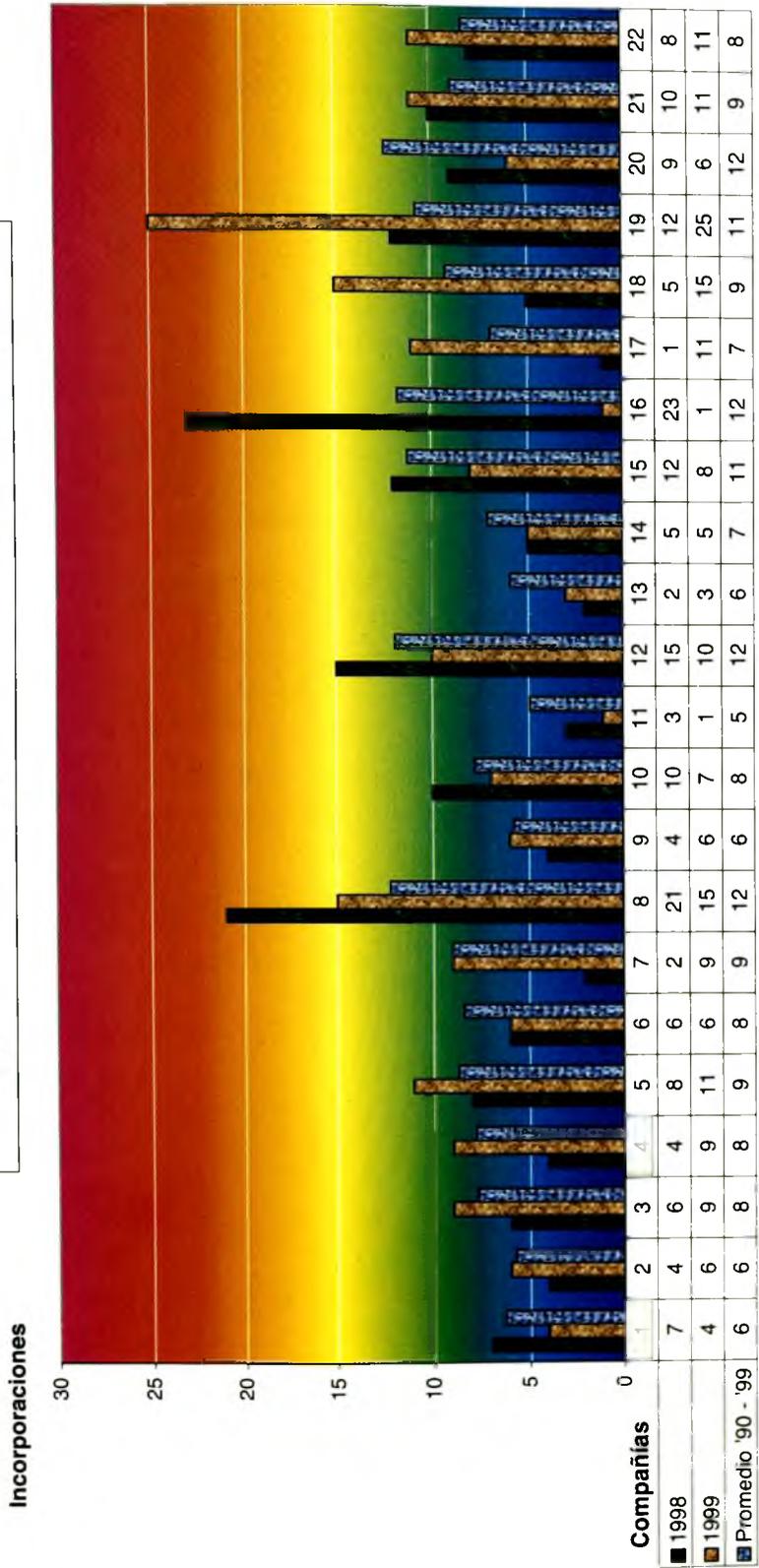


VOLUNTARIOS ACTIVOS POR COMPAÑÍA

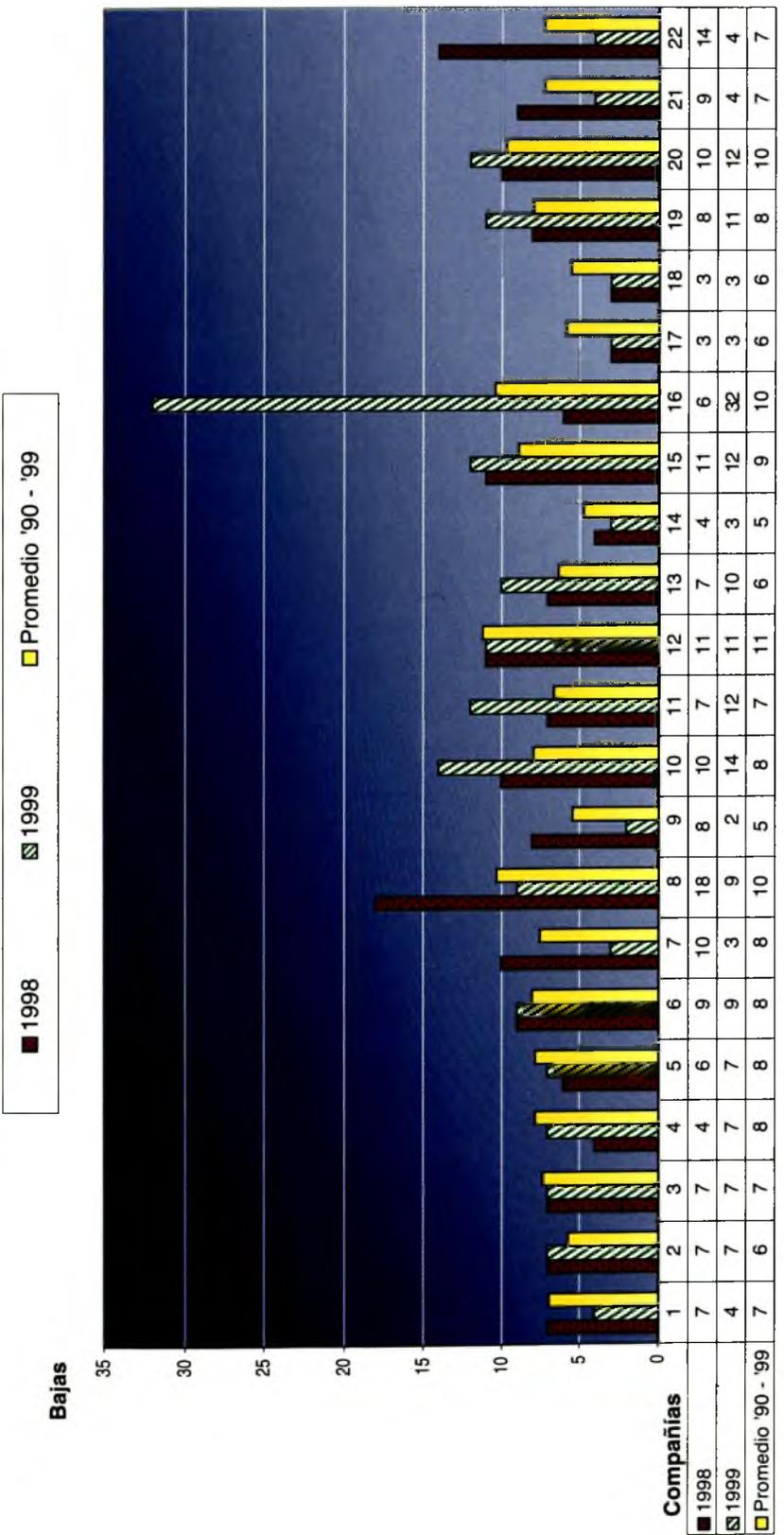


ALTAS DE VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍA

1998
 Promedio '90 - '99



BAJAS DE VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍA



CAUSAS DE LOS RETIROS

